CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

Piden declaratoria de emergencia por sequía en provincias paceñas
Página doce

Alemania otorgará $us 70 millones
Página siete

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII- No 11.226- LA PAZ,BOLIVIA,SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1989- 84 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICION

Jurados electorales de La Paz y El Alto

En esta edición, sólo para nuestros lectores de La Paz y El Alto, incluimos en un suplemento la nómina de los jurados electorales de estas ciudades, clasificados por distritos y zonas, incluyendo Achocalla. Los jurados deben reunirse mañana domingo.

Sepelio de presidente libanés

El cristiano maroní sustituye al asesinado presidente Muawad en la Primera Magistratura del Líbano. El sepelio de ayer se realizó ayer (página 11).

Plan "Marcos" captará $us 1.000 millones

El Plan "Marcos" permitirá inversiones hasta $us. 1.000 millones provenientes de Italia, si es que se mantienen estabilidad política y económica, informó el Presidente de la República, Luis Ossio (página 6).

19.728 votos para ser concejal en La Paz

La Corte Departamental Electoral de La Paz estima que 19.728 votos serán necesarios para obtener una concejalía en la ciudad de La Paz , y 8.386 para El Alto (página 5).

Llegarán inversionistas europeos y asiáticos

Un grupo de inversionistas de Japón, Asia y algunos países de Europa, llegará a Bolivia para evaluar las condiciones que ofrece el país (página 4).

Vuelve la guerra a El Salvador

Aviones y helicópteros atacan nuevamente posiciones de los rebeldes en la capital de la guerra en El Salvador (página 9).

"Narcos" huyen en Colombia

Los jefes del narcotráfico colombiano huyen de la persecución militar en Colombia (página 9).

Garantías para el caso "Espejos"

La Policía de Santa Cruz expresó que todos los investigadores del caso de la banda "Espejos", tienen las garantías necesarias para continuar su trabajo (PRESENCIA del País, página 1).

Se extiende ola de apertura democrática en Europa Oriental

Cae gobierno "duro" comunista de Checoslovaquia

Dubcek, el líder reformista que fuera vilipendiado y expulsado en 1968 con intervención de tropas soviéticas, vuelve como héroe a la actividad pública

PRAGA, 24 (AP).- Karel Urbanek, un dirigente agrícola, fue designado hoy nuevo jefe del Partido Comunista, poco después de la renuncia masiva de toda la dirigencia de gobierno y el retorno triunfal del reformista Alexander Dubcek, protagonista de la "Primavera de Praga", a la arena política checoslovaca.

Milos Jakes y el resto de sus colaboradores comunistas de línea dura habían renunciado hoy luego de una semana de manifestaciones populares sin precedentes en favor de la democracia en Checoslovaquia.

"El Comité Central del partido aprobó por unanimidad la renuncia del Secretario General Milos Jakes y de los otros miembros del Politburó y el Secretariado del Comité Central", dijo la agencia oficial de noticias CTK. "Karel Urbanek ha sido elegido como nuevo Secretario General del Partido Comunista de Checoslovaquia en votación secreta".

Dubcek, que en 1968 fue depuesto por Jakes luego de la invasión encabezada por la Unión Soviética a Checoslovaquia, pronunció un vibrante discurso ante unas 300.000 personas que coreaban lemas y portaban carteles con frases alusivas a las reformas democráticas.

"Donde una vez hubo luz, ¿por qué debe haber nuevamente tinieblas? dijo Dubcek ante una muchedumbre jubilosa en la Plaza de San Wenceslao. "Actuemos de manera que podamos traer de nuevo la luz".

Más tarde, al escuchar la noticia de las renuncias en masa de la jerarquía comunista, Dubcek y otros disidentes que efectuaban una rueda de prensa, se pusieron de pie de un salto y se abrazaron jubilosos.

Urbanek, de 48 años, fue una elección sorpresiva para el cargo y representa una ruptura con la tradición de líderes instalados por Moscú, cuyas tropas encabezaron el contingente del Pacto de Varsovia que invadió Checoslovaquia hace 21 años.

Urbanek se hizo miembro del Politburó recién en octubre de 1988 y había sido dirigente del partido para Asuntos Agrícolas.

(Más información página 10).

Telefoto AFP

Regreso de un líder
El viejo líder reformista de Checoslovaquia, Alexander Dubcek (izquierda) y el dirigente disidente Vaclav Havel caminan tomados de la mano hacia el lugar desde donde Dubcek habló ante una multitud de más de 200.000 personas; ayer, en Praga, pidiendo la dimisión del gobierno. Poco después, se anunció la renuncia de los líderes comunistas checos.

Gobierno confiado en que prospere iniciativa de concertación anual

El gobierno confía en que prospere su iniciativa de una concertación anual con los sectores y las regiones, a pesar de las objeciones hechas públicas por algunos dirigentes de la Central Obrera Boliviana, dijeron ayer autoridades.

La concertación, en lo que respecta a los sectores laboral y empresarial, deberá permitir el restablecimiento pleno de la paz social, mantener la estabilidad y conseguir el crecimiento económico, afirmaron.

Como paso a esa concertación, las autoridades ratificaron que en las próximas horas retornará a La Paz un considerable número de confinados en Ramón Darío, Ibibibo y Apolo, así como serán puestos en libertad varios detenidos durante las protestas sindicales que precedieron a la dictación del estado de sitio, el pasado 14 de noviembre. Hasta ayer quedaban en total 106 detenidos y confinados, según partes oficiales.

El ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, dijo ayer que el levantamiento de la huelga de hambre de los parlamentarios de la Izquierda Unida, el jueves, y la determinación del gobierno de dejar en libertad a detenidos y confinados, contribuyen a restablecer el clima de normalidad que el país necesita.

El gobierno tomará en cuenta el levantamiento de la huelga, para definir acciones en torno a la vigencia del estado de sitio, afirmó Fernández.

Los residenciados en los diferentes puntos del país serán puestos en libertad y, en algunos casos, serán pasados a la justicia ordinaria, añadió.

Fernández destacó la actitud de las autoridades del Poder Legislativo, quienes encontraron solución a un problema interno, a través del compromiso del vicepresidente Luis Ossio, de que el Congreso se reunirá el próximo 7 de diciembre. Ese compromiso posibilitó el levantamiento de la huelga de hambre que realizaban seis diputados de la IU.

Por su parte, los parlamentarios de la IU expresaron su esperanza de que el gobierno cumpla con su palabra y deje de argumentar que "persisten los focos de tensión", para mantener el estado de sitio.

Otras tiendas políticas, como el MNR y CONDEPA, han hecho conocer también su pedido de que el gobierno levante el estado de sitio, para que las elecciones municipales se realicen en un marco de "respeto al estado de derecho".

Foto Alberto Torrico

Cooperación alemana
El ministro de Cooperación Económica de Alemania Federal, Jürgen Warnke (derecha), se entrevistó ayer con el presidente Jaime Paz Zamora, en el segundo día de visita oficial a Bolivia. Warnke anunció que la ayuda de su país al nuestro será de unos 70 millones de dólares, en el bienio 1989-1990 (Página 7).

Falta de dinero pone en riesgo proceso electoral

(ANF).- Cuando restan escasos ocho días para las elecciones que renovarán los gobiernos comunales en el país, reaparece el riesgo de postergar la fecha del tres de diciembre debido a la falta de desembolsos económicos que evita la continuidad en las actividades administrativas y operativas pre-electorales.

Por primera vez en los últimos dos años el presidente de la Corte Nacional Electoral, Mauro Cuellar Caballero, reconoció que la falta de desembolsos por parte del Ministerio de Finanzas pone en serio riesgo la realización de los comicios comunales programados legalmente para el primer domingo del próximo mes.

A mediados del pasado mes de octubre, las autoridades del Ministerio de Finanzas se comprometieron públicamente a emitir oportunamente los desembolsos para evitar contratiempos en las tareas operativas y administrativas de los comicios.

Sin embargo, y a una semana de la realización de esos comicios, el Ministerio de Finanzas no entregó el monto restante de los dineros por "la intransigencia del subsecretario del Tesoro General de la Nación, según explicó el presidente de la Corte Nacional.

Dijo, que con un poco de buena voluntad por parte de su autoridad podía haberse resuelto el problema, sin embargo, el Ministerio de Finanzas no quiere comprender que la base de todo proceso electoral es, indudablemente, el económico.

A mediados del mes anterior, el Ministerio de Finanzas desembolsó en varias partidas un total de 4 millones de bolivianos, a la fecha restan 4,5 millones de bolivianos para cubrir los gastos de las cortes electorales departamentales y provinciales.

Un 50 por ciento de los trabajos administrativos y operativos del proceso electoral están casi paralizados por cuanto el anterior desembolso se agotó en su totalidad, faltan cumplir con el pago de los notarios, pagos de viáticos para el intercambio de informaciones, el desplazamiento de los jurados y una serie de compromisos programados en base a los 8 millones y medio de bolivianos del presupuesto global, agregó Cuellar Caballero.

Discriminación es violencia

Por Carola Muñoz Vera

El 25 de noviembre ha sido declarado el Día Internacional de la no violencia contra la mujer. El tema de la violencia es algo cotidiano que de distintas formas vivimos en una sociedad como la nuestra.

Pero detrás de la violencia que sufrimos todos los días en el aspecto económico, social y político, es necesario remarcar que existe una violencia de género, una violencia contra la mujer que tiene múltiples caras. La más evidente tal vez sea la violacion y los golpes, pero también hay violencia cuando a la mujer se le paga menos que al hombre por igual trabajo, cuando en la televisión, las révistas y periódicos se usa a la mujer como un simple objeto; cuando las leyes consideran inferior a la mujer, cuando es la sociedad la que fija estereotipos, modelos de vida y establece jerarquías entre sexos, cuando las niñas en el hogar ocupan un lugar secundario frente a sus hermanos varones. Es violencia contra la mujer, todo aquello que de una u otra manera afecta su integridad como persona y que tiene como efecto su desvalorización sicológica y social.

La forma más evidente de violencia sexual contra la mujer es la violación. Sin embargo, pese a registrarse tantas, hay un gran silencio en torno a ellas y cuando se las registra, los medios masivos de comunicación las usan en forma sensacionalista. Otro tipo de violencia sexual contra la mujer es la utilización que se hace de su cuerpo: desde los medios de comunicación hasta la prostitución.

La violencia doméstica que es siempre la oculta, la que no se denuncia y la más frecuente, es fruto de un modelo de relacionamiento que impone la sociedad, donde el poder dentro del hogar es masculino, y en cierta forma es considerado "legítimo" y "normal" en la relación de pareja.

Tanto la violencia verbal como la física en el hogar, hacen que la mujer golpeada y maltratada se sienta inferior y hasta en casos extremos llegue al suicidio. Este tipo de violencia conyugal que para muchas mujeres no son situaciones excepcionales, sino que se repiten constantemente, se basa en la creencia de que la mujer es propiedad del hombre.

Otro tipo de violencia que muchas veces pasa más inadvertida que las mencionadas anteriormente, es la violencia en el trabajo, relacionado con el hecho de ser mujer. Unas veces la presión sexual de los jefes, se convierte en un verdadero chantaje para muchas trabajadoras e implica la posibilidad de estabilidad en el trabajo, ascensos etc. Otras veces, la preferencia por mujeres trabajadoras sin hijos y solteras, hacen que no se respeten los derechos como madres que necesitan trabajar.

Las distintas formas de violencia contra la mujer no son más que un efecto de la discriminación de la que somos objeto en esta sociedad donde la agresión se descarga sobre los más débiles, los que no tienen poder. No se identifica ni reconoce como un problema social, y por lo tanto desde el aparato estatal y la sociedad civil no se emprenden acciones para que sea la sociedad en su conjunto la que vele por el respeto a [illegible]

Raíces de la violencia institucionalizada

Por Benjamín Miguel Harb

Si bien las guerras continentales, regionales y locales han disminuido en la década del 80, sin que ello signifique que se han terminado, aunque la misma está signada por la VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA, que está conduciendo a la sociedad contemporánea por el sendero de los antivalores humanos, la negación del derecho a la vida, a la paz y a la tranquilidad. Fruto de ello es el asesinato, a manera de ejemplo, de seis sacerdotes jesuitas, de su empleada e hija, en El Salvador, perpetrado por quienes abierta o encubiertamente detentan el poder y que teóricamente quieren la paz y la convivencia pacífica, pero que para alcanzarla usan la destrucción irracional, no sólo de sus adversarios políticos, sino de su propio país, de inocentes que en algunos casos se teme por usar del verbo y del ejemplo al servir a la sociedad con una visión cristiana de la historia.

La violencia institucionalizada no sólo surge cuando se organizan grupos irregulares que obran con ímpetu, fuerza de manera falsa y torcida, que es producto de la propia organización de la sociedad contemporánea, sino que debemos reconocer que esta irracionalidad ha existido desde que el hombre se organiza en sociedad, un ejemplo de ello, es la destrucción de clanes y tribus por sus similares; la conquista de los pueblos por la fuerza de las armas, la reducción a la esclavitud, el estado de injusticia, calificando toda esta gama de crímenes con la denominación genérica de "explotación del hombre por el hombre y de los pueblos por los pueblos".

La violencia institucionalizada expresada en las formas antes descritas, aunque no teriormente descritas, aunque no lhan desaparecido revisten actualmente nuevas expresiones a partir de la Primera Guerra Mundial, que se objetivizan con la imposición totalitaria que avasalla la libertad de conciencia obligando al credo oficial político, social, religioso. Sobran los casos que nos conducen a la Segunda Guerra Mundial, en la que la violencia cobra el cariz de una lucha de devastación del adversario. Con las heridas dejadas por el holocausto de los cuarenta y el temor a que se repita lo de Hiroshima y Nagasaki, surge la lucha por los derechos humanos que se presenta como el antídoto a la violencia institucionalizada. Hoy, la humanidad por el contrario está envuelta en el manto de la violencia organizada que tiene diferentes matices. La exigencia del pago de la deuda externa a costa del desarrollo, del pan, del techo, de la escuela de los deudores; la delincuencia organizada, como el caso del narcotráfico que avasalla el modo de vida de los pueblos del mundo y que pretende cambiar los valores en los que se sustenta la humanidad para sustituirlos por el desprecio de la persona humana al someterla al vicio que da fin a la personalidad y que por otra parte construye gigantescas fortunas a costa de la salud y vida; el fomento de las guerras locales, regionales, como las del Líbano, Afganistán, Camboya, El Salvador, Nicaragua y otras, con el fin de mantener floreciente la industria de armas y de la guerra; el secuestro individual o colectivo, como el caso de los Yukis, para obtener réditos y negociar con los bienes de las víctimas; el terrorismo extremista y el estatal, que persiguen la anulacieon de la individualidad de los pueblos y de la libre determinación personal o colectiva. Toda esta gama conforma la violencia organizada y constituye sus raíces, aunque el esfuerzo de los intereses legítimos pretenden focalizarla en algunos casos sólo en las guerrillas que constituyen la expresión más objetiva de este mal, sin preguntarse el por qué de ellas. No se quiere aceptar una verdad social y política, que radica en que una sociedad tiene derecho a la vida digna, con los servicios que ofrece la civilización, con el optimismo de una mejor calidad de vida, en la que se tenga la posibilidad que el hijo recién nacido se rodee de condiciones de viabilidad y que no mueran cuatrocientos de mil nacidos: en la que se viva al margen del temor al desempleo; una sociedad con estas características no tendrá guerrillas como no las tienen los países desarrollados y satisfechos en los que se muere por comer en exceso y no por inanición como en Abisinia.

El terrorismo oficial o gubernamental es el mejor caldo de cultivo de la violencia que en estas circunstancias cobra la categoría de programa de gobierno y método de sojuzgamiento. Esto ha sucedido en Argentina, Chile, Bolivia y otros países. Hoy con estupefacción nos enteramos de la barbarie genocida de El Salvador, en la que por una parte se pretende dialogar para llegar a un avenimiento pero con la otra mano se bombardea, se arrasa, se mata no sólo en combate sino arteramente, oficial y públicamnte con desprecio de la comunidad nacional e internacional. Como en el caso de los seis jesuitas, la empleada y su hija. La protesta mundial no es porque se trata de sacerdotes, sino por la alevosía de estos asesinatos protegidos por el toque de queda y por el uniforme, de este modo repiten los crímenes sancionados en Nuremberg, ya que no existe ninguna diferencia esencial entre los asesinatos de Auswitz y estos de San Salvador. Como el crimen contra la humanidad no puede quedar impune, por lo menos quienes arman a los bandos en contienda deben reaccionar suprimiendo toda ayuda militar y bélica; la Comunidad internacional debe exigir que los asesores militares que trabajan en ambos bandos en el país caribeño y que en el mismo Continente son el sostén de las dictaduras, salgan, para que se logre un entendimiento entre los contendientes que devuelva la paz que es indispensable para la reconstrucción del país.

Benjamín Miguel Harb, constitucionalista, es diputado por la Democracia Cristiana.

Metro interurbano La Paz - El Alto

Por Héctor Valdivia Rodríguez

El desarrollo desordenado de nuestra ciudad siempre se presenta acompañado de esas preocupaciones que tanto abruman: la proliferación de precarias viviendas en sus áreas perimetrales; la aguda falta de servicios esenciales; la congestión del tránsito a lo largo de su troncal urbana y el avance incontenible del mercado en accras. La ciudad ha llegado a la saturación de sus vías y espacios y ya se precisa con urgencia adoptar soluciones con real prospectiva.

Vayamos a perfeñar la elaboración de una obra de servicio permanente y ampliable en el futuro para dar solución a un problema de siempre: el transporte masivo de personas entre las ciudades de La Paz y El Alto, mediante la construcción de un metro para un tipo de tren automático y veloz con el apoyo de ascensores de alta capacidad de pasajeros. El túnel para nuestro metro es de muy escasa sección y tan sólo tiene 4 kilómetros de longitud, lo que anima ocuparnos de su trato.

La población de El Alto a poco de su declaratoria como ciudad, superará la cantidad de habitantes de la ciudad de La Paz, lo que crearía un equilibrio de usuarios del tren rápido que se sugiere para confirmar así, con su demanda, una respuesta económica factible para su construcción. Entre estos trenes existen los eléctricos y magnéticos, con coches de baja altura y de alta capacidad de pasaje que se adaptarán sin problemas a nuestro cortísimo metro en perspectiva.

Para lo anterior, será importante determinar con toda oportunidad los lugares más favorables de ubicación para la boca del túnel dentro de la ciudad de La Paz y para los pozos de los ascensores en la del Alto. Se fija la distancia máxima de cuatro kilómetros para el primer tramo del túnel y de igual longitud para el segundo, pues, así se estaría conjugando ideas con una planificación de la ciudad de El Alto en forma lineal en dirección a Viacha. (1).

Los pozos de los ascensores cortarán en su apertura varias capas de conglomerados y de arcillas impermeables, hecho que inevitablemente activará la filtración de aguas, que se escurrirían hasta el propio túnel para su posible aprovechamiento en la ciudad.

En el primer pozo de 390 m. para los ascensores de dos o tres cabinas sobrepuestas, se anulará el desagradable efecto de su mecimiento, así el edificio Sears de 110 pisos en la ciudad de Chicago, tiene 433 metros de altura (sin torres de TV) y ese pernicioso fenómeno del mecimiento que origina la vibración de todo el edificio es muy pronunciado, fenómeno que no ocurrirá en nuestros ascensores del metro porque se hallarán instalados dentro de cajones de hormigón fuertemente hincados en roca (tierra firme).

Para la apertura de la boca del túnel en la ciudad de La Paz (excarbonería) se pensará en la instalación de altos andariveles para el transporte continuo del material a ser extraído y utilizable en la ciudad. Todo el sistema del metro tal vez no precise una ventilación forzada por su corta longitud, la rápida circulación de los trenes y los largos pozos para los ascensores (tiraje) suplirán esas costosas instalaciones de ventilación.

Las distancias y alturas del gráfico han sido tomadas de planos topográficos oficiales. La boca del pozo del primer tramo en El Alto, se halla ubicada en su zona industrial que ya cobra actividad (entre la Aduana Nacional y Hansa), precisamente a la vera de la Avenida Panamericana y la línea férrea. Y para una mayor cuota de amortización del costo de este vínculo interurbano, se puede abrir un servicio nocturno de trenes empleando contenedores adecuados, para el intercambio de carga entre ambas ciudades.

Por una parte, nuestro metro tiene las grandes ventajas de su reducida longitud y escasa sección, como factores de gran economía inicial; la de incrementar su capacidad de pasaje por el cruce con otro segundo tren en el primer tramo del túnel, duplicando prácticamente el flujo de pasajeros; el mayor acopio de útiles aguas de filtración al abrirse el segundo tramo; la economía construcción del segundo tramo en base a las facilidades que ofrecerá el primero, y el empleo de cemento importado para todo revestimiento y que resulta el 50% más barato que el nacional. (2).

Por otra, mucho se ha avanzado en otras latitudes en cuanto a la construcción de viviendas y hasta de locales comerciales subterráneos, cuando las relaciones favorables entre transportes y de ubicación urbana, así lo admiten, y como en nuestro caso, por la apertura de galerías habitables en diferentes direcciones a partir de la amplia estación subterránea del metro. Entonces, debemos asumir sin ambages que nuestro metro tiene una excelente prospectiva por su continua utilidad futura para el desarrollo formal y permanente de las ciudades de La Paz y El Alto. (3).

PRESENCIA: (1) 22/4/87; (2) 11/10/87; (3) 19/3/76.

Cartas a: PRESEN

A propósito de Orlandi

Señora Directora:

Ante desdorosos y antojadizos comentarios vertidos en la carta informativa "Siglo 21" y que fueran reproducidos en PRESENCIA (página 6, edición del 14 de este mes) con el epígrafe de "Denuncian irregularidades judiciales.

Las minas de Orlandini ya no serán rematadas", y un otro comentario aparecido en el semanario "Crítica" en el que se me acusa de "haber hecho tabla rasa de la ley" y otros dislates, me veo en la imperiosa necesidad de solicitarla a Ud. apelando a su hidalguía periodística y al derecho de réplica que me asiste pedirle se de igual publicidad y cobertura a la presente para puntualizar los siguientes aspectos:

1.- El fallo o resolución fue dictado en el juicio ejecutivo que sigue el ex-Banco de Crédito Oruro S.A., actualmente intervenido por la Superintendencia General de Bancos contra la Empresa Minera Orlandini Ltda., con estricta sujeción a la ley, como podrán verificar quienes tengan interés de interiorizarse de su trámite y gestión en la Secretaría del Juzgado a mi cargo.

2.- Será el tribunal de alzada La R. Corte Superior del Distrito -y/o en su caso, la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación los que concedidos los correspondientes recursos de apelación y casación en su caso- fallarán en última instancia confirmándolo o revocándolo conforme a ley e imponiendo en su caso las sanciones pertinentes contra quien corresponda, si fuera el caso.

3.- Ni la liquidación - base del remate, ni la sentencia ejecutoriada en el caso de autos, ha sido violada ni modificada lo único que se ha [illegible] con estricta sujeción sido dispuesto por las normas pertinentes [illegible] ejecutadas en [illegible] extranjeras, se [illegible] vianos, que es el [illegible] y la moneda [illegible] en dólares americanos [illegible] galmente en el [illegible] bita dispuesto por [illegible] en franco deterioro [illegible] moneda vigente [illegible] ende a nuestra [illegible]

4.- Se alega [illegible] ciosamente que [illegible] lución "se [illegible] Central recogen [illegible] de dólares que [illegible] del Banco de Crédito [illegible] más falso y alejado [illegible] pues aprobada [illegible] conversión [illegible] de subasta y [illegible] de la firma [illegible] Lida., confirmar [illegible]

5.- Me pregunto [illegible] ¿Por qué las [illegible] rras, sus acreedores [illegible] del Banco no [illegible] mayor interés [illegible] enfuticiamente [illegible] na al ex-presidente [illegible] tidad, socio, [illegible] ces que le han [illegible] como es de público [illegible] sumas cinco, seis [illegible] periores al monto [illegible] sigue la ejecución [illegible] dos y sin respaldo [illegible]

Por ahora, [illegible] conciencia que [illegible]

Atentamente

Dr. Edgar [illegible]
C.I. N° [illegible]
Juez Segundo [illegible]

RESENCIA

Fundado por
Gallas K. el
Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Arnatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, sábado 25 de noviembre de 1989

; campesinos como etos de crédito

últimos días han proliferado noticias los lugares del país que dan cuenta de ipación que suscita entre los campesi- ma de los créditos. Mientras que en os solicitan que se los considere como e crédito, en Oruro vemos que algu- tatarios tienen dificultades en pagar ses.

casos nos muestran que es necesario el tema del crédito campesino en for- ral y tomando en cuenta no sólo la cia de los prestatarios sino aquellos que les permitan desarrollar una acti- ícola en forma integral, a fin de cum- sus obligaciones.

sos de la materia calculan que hay scientas mil unidades de producción aria en el país. Y en años considera- rd de financiamiento agropecuario, e llegaron a otorgar veinticinco o vein- créditos. Lo que equivale a decir que ndió un 5 % de la demanda poten- sistencia crediticia en el campo.

s programas de asistencia técnica y no han tenido en cuenta que, para as deudas, los campesinos necesitan de vinculación con los mercados de , obras de regadío, políticas de pre- amiento ambiental, control de pla-

ndmenos naturales, como sequías o iones cuyos efectos se dejan sentir con muchas regiones, impiden que mu- icultores, de aquellos que tuvieron ac- programas de crédito, principalmente chos, puedan cumplir con la amortiza- las obligaciones contraídas.

caso de Tarija, los agricultores que re- créditos otorgados por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito o de CODETAR fueron afectados por granizadas, heladas y sequía y no están cumpliendo con los pagos.

Existe un convenio de refinanciamiento para los créditos de la Campaña Agrícola de Emergencia, con un plazo ampliado de tres años para su amortización "previo pago de los intereses devengados al 30 de agosto". La imposibilidad de cumplir con ese requisito, impide a muchos campesinos constituirse en sujetos de crédito.

En Oruro, los prestatarios han pedido la rebaja de intereses de los préstamos que adeudan al Banco Agrícola y un trato flexible para amortizar sus deudas. No solicitaron la condonación total porque, según señalan, son conscientes de que deben cubrir el capital.

Vemos que mientras los pequeños productores pidieron al BAB facilidades para cumplir sus compromisos, los grandes deudores cubrieron sus deudas con un manto de olvido y tienen acceso a otros créditos.

De todo esto están conscientes los campesinos deudores que, reunidos recientemente en Challapata, han recordado que los préstamos destinados al sector agrícola han beneficiado, en muchos casos, a personas que nada tienen que ver con el campo.

Si estos son los problemas que confrontan quienes lograron el respaldo financiero, ya puede uno imaginarse la situación de aquellos que no tuvieron esa suerte. Todo esto nos muestra que el crédito campesino no puede estar librado a la improvisación sino que debe responder a las necesidades -cada día más apremiantes- que confronta este sector.

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

moscas Tse-Tsé

scas Tse-Tsé vienen al enaceteadas por un her- mbre científico: Glossina s. Prescinden del mime- gor lo menos, tal como na ese fenómeno Thomas n bello pasaje del Fausto"- y aparecen como insectos que sienten de- sin embargo, por el indigo colores que no preci- nguna mitología para ue en trampas mortales. ora Tse-Tsé provoca la edad del sueño. No del ue pudiera propagar Gus- ir con su música finise- argada de grandiosas y adioses. Se trata de la ad de la modorra, que e deriva hacia la pérdi- untad para devorar yu- su si se esperara de cua- tro patas al advenimiento de la muerte.

Al cabo de siglos, o de una eternidad, la mosca Tse-Tsé se ha topado con un enemigo que quizás escape a sus minúsculas percepciones vitales: la energía atómica -que también amenaza al hombre- ha sido puesta al servicio de su aniquilación.

Declara un cable de Inter Press Service que las moscas Tse-Tsé precisan para vivir de una diaria ración de sangre fresca. Se les provée ese alimento, pero a los machos se los somete a radiaciones atómicas para esterizarlos. Y despacharlos al Africa.

Allá los esperan negras y azules pantallas impregnadas con acetona y orina de vaca, letales para estos insectos dípteros.

En el breve transcurso de sus vidas (el milagro no dura más de tres meses), las moscas Tse-Tsé tienen una sola ocasión para acoplarse. El resto no es otra cosa que sabia administración de su nostalgia amorosa.

La mosca Tse-Tsé es una nave reluciente, hecha para avaros vuelos locales, pero con el brillo desmedido de una autonomía supuestamente poderosa. Causa irreparables daños al ganado, incluso a los seres humanos. Esta es la razón por la que organismos internacionales relacionados con la ecología y la agricultura se cansaron de esperar otro diluvio y decidieron combatirla con la energía atómica, ajenos a la misteriosa resolución de Noe de dejar entrar al Arca a la asustada pareja de Tse-Tsé.

Desde el sur

Por Miguel Longo

"descubrimiento" de Lech Walesa

Dios mío, no quisiera esas ías para Polonia!".
la reacción espontá- nea, sorprendida, de ona ante el espectáculo ían a sus ojos las mil vi- ería que rodean al ultra- y coqueto casco céntri- capital de Venezuela: Ca-

ndario líder del sindica- ndependiente polaco Solida- Premio Nóbel de la Paz, al esta semana Venezuela, primer contacto con un América Latina, y en ge- los países del Sur.
la reacción, espontánea y al "descubrir" la mise- , no puede menos que reflexión.
que tener en cuenta, como dato básico, que Walesa viene de Polonia, país considerado generalmente como la "cenicienta" -en materia de desarrollo económico- entre las naciones de la Europa del Este.

Su expresión de que "no quisiera esas condiciones para Polonia", indica que ni siquiera en esa "cenicienta" se observan las denigrantes condiciones de miseria y abandono que el laureado sindicalista católico observó en Caracas.

También hay que convenir en que los cinturones de miseria de Caracas no son lo más dramático de la realidad social de América Latina.

¿Qué habría dicho el emotivo Walesa si hubiera ido al Nordeste del Brasil, a los campos de Honduras o a las calles de Puerto Príncipe?

Aquí cabe otra reflexión, para todos aquellos, políticos y analistas, que baten el parche, engolosinados con el "fracaso estrepitoso del socialismo", cuando comentan los acontecimientos que suceden en la Europa del Este, en las últimas semanas.

En la América Latina no hemos pasado por 40 años de "socialismo real". Y sin embargo estamos peor -Walesa dixit- que la peor ubicada de las naciones que han pasado por ese régimen. Aquí vale, también, la máxima evangélica: no hay por qué buscar la paja en el ojo ajeno, si uno tiene una viga en el propio.

Y para finalizar, otra reflexión. Asistimos, asombrados, a la caída estrepitosa de cortinas, muros y otras restricciones de la libertad. Una inesperada primavera parece haberse adueñado de una parte del planeta. Muchedumbres ansiosas y alegres parecen haber inutilizado el poder -otrora implacable- de bastones, gases y tanques de guerra, en las calles de las viejas capitales de Europa oriental.

Pero, a cada cual su "perestroika" (reestructuración) y su "glasnost" (transparencia).

¿Qué pasaría -me pregunto- si de repente similares muchedumbres inundaran las capitales de América Latina para exigir, por ejemplo, que se deje de pagar una deuda externa que ya, en la realidad, hemos pagado hace mucho tiempo?

Lecturas bíblicas

Fiesta de Cristo Rey, servir es reinar

Por el P. Francisco López de Dicastillo, cmf.

Lectura del Evangelio según San Lucas 23, 35-43

En aquel tiempo, la gente y las mismas autoridades se burlaban de Jesús, diciendo:
A otros pudo salvar: que se salve a sí mismo ahora, si de veras es el Mesías de Dios y su escogido.
Los soldados también se burlaban de Jesús. Se acercaban y le daban a beber vino agrio, diciéndole:
¡Si Tú eres el Rey de los judíos, sálvate a ti mismo!
Y había un letrero sobre su cabeza, que decía: "Este es el Rey de los judíos".

Pero el otro reprendió a su compañero, diciéndole: ¿No tienes temor de Dios, tú que estás bajo el mismo castigo? Nosotros estamos sufriendo con toda razón, porque estamos pagando el justo castigo de lo que hemos hecho, pero este hombre no hizo nada malo.
Luego añadió: Jesús, acuérdate de mí cuando empieces a reinar.
Jesús le contestó: Te aseguro que hoy estarás conmigo en el paraíso.

Esta Fiesta de Cristo Rey corona el año Litúrgico. El secularismo social y personal, en avance descarado por aquellas primeras décadas del siglo 20, inspira al Papa Pío XI la institución de esta fiesta el año 1925. Venía cargada con ciertos aires de triunfalismo, que el Concilio Vaticano II° se esforzó por disipar.

Pocas palabras hay en la Biblia con un contenido más intenso que Reino y sus derivados y afines, como Rey, Reinado y realeza. Debemos hacer una exégesis cuidadosa de su significado y alcances en los diversos contextos. Somos propensos a asociarlos con el poder temporal y al abuso que de él se ha hecho en la historia. El texto de este evangelio nos dice, más bien, que se asocia con el misterio de la Cruz.

Supremacía de Cristo:
1.- Nos recuerda S. Pablo en la Carta a los Colosenses (1, 12-20)... "El es el primero, en todo; en El reside toda la plenitud". Y lo repetirá el Apóstol de diversas formas en otras cartas, para que no haya equívocos y malentendidos. Y para que saquemos las debidas conclusiones para nuestra vida personal y para el gobierno del mundo.

2.- **Los jefes de Israel:** En actitud poco digna de su rango, se burlaban de un agonizante. Y mal que les pesó, sin intentarlo, reconocieron que había salvado a otros. Pero no llevaron el argumento por los debidos cauces y fallaron en la lógica.

3.- **Los soldados:** Hay que reconocer que no quedaron muy bien en los episodios de la pasión. Los soldados también se burlan de aquel ajusticiado. El letrero clavado sobre la cruz, les sirvió de materia de burla, decía: "Jesús Nazareno, rey de los judíos". Protestado su contenido por las autoridades judías, Pilato reafirma su formulación: quede como está, "lo escrito, escrito está". Y no sin misterio: pero no en el sentido que el Procurador pensaba.

4.- **El mal ladrón:** También insultaba a Jesús. Con lenguaje y mentalidad judíos: por eso más ofensivos para el que era verdadero Mesías. Y como un desafío a que diera al traste con el medio que el mismo Jesús había escogido como medio de salvación para los hombres, una tentación y desafío a que se bajará de la Cruz.

5.- **El buen ladrón:** Una voz de reconocimiento, de humildad, en medio de aquella escena de injusticia, de mentira y blasfemia. Y de súplica también: le reconoce como Rey y le pide que se acuerde de él cuando esté en su Reino.

6.- **Jesús:** Varón de dolores, estampa de suprema víctima y ofrenda. De fortaleza y de verdad. Para eso soy Rey, "para ser testigo de la verdad". Y de bondad y acogida en aquella situación extrema: Le responde: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso".

Sin esperar a la resurrección; pues Jesús está siempre con su Padre. El Reinado de Jesús está marcado por la Cruz: "cuando sea levantado, atraeré a mí todas las naciones".

7.- **La Iglesia:** Debe ser testimonio vivo de Jesús. Por eso, de su verdad, de entrega y servicio. Empeñada en la lucha por implantar el Reino de Dios en la tierra (es decir, de Jesucristo mismo). Y de este Reino, nos dice el Prefacio de esta fiesta: es reino de la verdad y de la vida; el reino de la santidad y de la gracia; el reino de la justicia, el amor y la paz. Todavía resta mucho trecho por andar.

Pero la Iglesia no puede renunciar a este deber, aunque la sangre corra, como días pasados, en C.A., por abrir paso a ese reino entre los hombres.

Cuatro candidatos a la presidencia de Honduras

Por Freddy Cuevas

Cuatro candidatos pugnan por suceder al presidente liberal José Hoyo en las elecciones generales del 26 de noviembre, en las que votarán casi 2.400.000 de hondureños.

Ellos son Rafael Leonardo Callejas, del Partido Nacional; Carlos Flores Facusse, del Partido Liberal de gobierno; Enrique Aguilar Paz, del Partido Innovación y Unidad, socialdemócrata, y Efraín Díaz Arrivillaga, del Partido Demócrata Cristiano, de centroizquierda.

El favorito, según las encuestas, es Callejas, economista agrícola de 46 años, que se presenta como "el hombre del cambio".

Callejas, graduado en la Universidad norteamericana de Mississipi y con estudios de postgrado en desarrollo agrícola en Holanda, pertenece a una prominente familia de políticos e inversionistas.

Es un político moderado y pragmático, partidario de liberalizar la economía eliminando algunos monopolios estatales, abrir el mercado cautivo nacional, atraer la inversión extranjera y disminuir los altos precios de los productos de primera necesidad.

Callejas ha hecho una mateórica carrera en ocho años. Ganó los comicios generales de 1985, pero perdió la presidencia debido a una crisis institucional provocada por el ex-gobernante liberal Roberto Suazo Córdova, quien pretendió mantenerse dos años más en el poder.

Esa situación violó la Constitución, que establece un mandato de sólo cuatro años y prohibe la reelección, y obligó a los partidos políticos, la Iglesia Católica y las centrales sindicales del país a suscribir un pacto, avalado por las fuerzas armadas, para permitir la asunción de Azcona Hoyo y salvar a Honduras de un eventual rompimiento del orden democrático.

Callejas fue ministro de Agricultura de 1975 a 1980.

El énfasis progresista de Callejas introdujo considerables cambios en su partido de rasgos conservadores, después de rebelarse en 1982 contra el líder nacionalista, ya fallecido, Ricardo Zúñiga Augustinus, logrando atraer a millares de jóvenes que este año han cumplido 18 años, la edad legal para poder votar.

Los observadores diplomáticos extranjeros califican a Callejas de "fenómeno político" porque sus apariciones públicas y discursos son recibidos con jubilo y casi con histeria colectiva. También por haber renovado en pocos años todas las estructuras históricas del Partido Nacional.

Callejas ha anunciado que sacará del país a unos 10.000 rebeldes armados nicaragüenses estacionados en territorio hondureño en marzo de 1988 con 42.000 familiares.

En segundo lugar en la contienda está Flores Facusse, de 39 años e ingeniero industrial de profesión y con postgrado en economía internacional y finanzas de la Universidad de Louisiana, Estados Unidos.

Es editor del diario "La Tribuna" y fue ministro de la presidencia de 1982 a 1984.

Flores Facusse, de ascendencia árabe, está casado con la norteamericana Mary Carol Flakes, oriunda de Nueva Orleans. Su padre, Oscar Flores Nidence, fue director del periódico "La Prensa", Ministro de Trabajo y un fuerte crítico de las fuerzas armadas por sus golpes de estado promovidos en 1963, 1972, 1975 y 1978.

En su campaña se ha dado a conocer como "la fuerza joven".

Ganó la candidatura presidencial del Partido Liberal tras reñidas elecciones internas en las que derrotó a otros cinco líderes liberales.

Flores Facusse es congresista por tercera vez consecutiva. Propugna reformar las estructuras del Estado para agilizar sus servicios, el apoyo gubernamental masivo a las zonas rurales para producir, riqueza y bienestar colectivo, el mejoramiento sustancial del sistema educativo y la implementación de la seguridad jurídica como requisito indispensable para lograr la estabilidad social de Honduras.

Pertenece a una prominente familia de industriales textileros y ha realizado una brillante labor social como legislador.

Flores Facusse lanzó su candidatura a la presidencia en 1985, pero la retiró después de una intensa campaña de seis meses.

Aguilar Paz, del Partido Innovación, es un prestigioso médico de 58 años y ex-ministro de Salud Pública, en cuyo desempeño impulsó importantes reformas progresistas. Ha sido docente universitario y decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma.

En tres oportunidades ha sido diputado. Su padre Jesús Aguilar Paz, un distinguido ingeniero civil, elaboró el mapa oficial de Honduras tras recorrer a pie y en mula el territorio nacional durante 20 años. Su partido fue creado en 1970.

El democristiano Díaz Arrivillaga, de 45 años, es economista. Fue Viceministro de Agricultura. Es legislador desde 1980. En su escaño se ha opuesto a la presencia en Honduras de los insurgentes antisandinistas y de las tropas norteamericanas. Su partido fue fundado en 1971.

El presidente en Honduras es elegido por simple mayoría de votos.

El ganador de los comicios asumirá el cargo el 27 de enero de 1990. Deberá enfrentar, asimismo, innumerables problemas, particularmente económicos, que agobian al país.

(Tegucigalpa/Associated Press)

A mano alzada

Por Rulo Vali

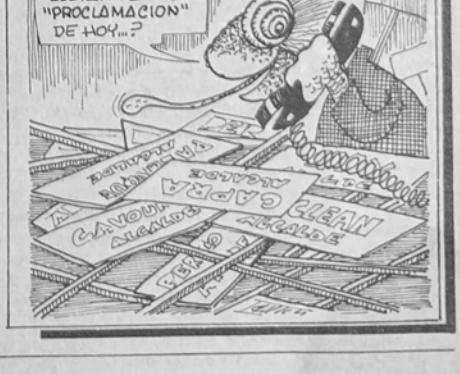

de Redacción: Carlos Alberto Quiroga León
de Informaciones: Carlos Krings Fortún
de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera
Responsables: Roy Bazán Mendoza

Editora Presencia S.R.L.
Gerente General: Lionel Claure Cardona
Impresores: Editorial Lux
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

TIPO DE CAMBIO
(en bolivianos)

EE.UU.-dólar venta	2.9200
EE.UU.-dólar compra	2.9100
Inglaterra-libra	4.5643
Alemania-marco	1.6068
Japón-yen	0.0203
Chile-peso	0.0105
Argentina-austral	0.0045
Brasil-nuevo cruzado	0.4369
Perú-inti	0.0006

MINERALES

Estaño : 3.07 dólares la libra fina
Oro : 413.70 dólares la onza troy
Plata : 5.79 dólares la onza troy
Plomo : 0.29 dólares la libra fina
Antimonio : 1.780 dólares la TM
Bismuto : 4.44 dólares la libra fina
Wolfram : 44 dólares la U.M.
Zinc : 0.59 dólares la libra fina

Continúa ascenso

Depósitos en la Banca llegaron a $us 559 millones

Continúa en alza constante el nivel de los depósitos en la banca nacional. Al 10 de este mes llegó al equivalente de 559 millones de dólares.El Superintendente General de Bancos, Luis del Río, expresó que si continúa la actual tendencia, se espera que a fin de año podría llegarse, por lo mínimo, a los 600 millones de dólares.

El nivel de captaciones de la banca comercial llegó a la fecha señalada a 1.633 millones de bolivianos, de los cuales el 77,35% está en moneda extranjera y el saldo en moneda nacional, tanto con cláusula de mantenimiento de valor, como sin ella.

El actual nivel de depósitos en la banca es superior en aproximadamente 180 millones de dólares al nivel más bajo que cayó este año, el 5 de agosto, como emergencia de la incertidumbre política en que vivió el país entre junio y julio.

De acuerdo a informes oficiales, el 5 de agosto los depósitos bajaron hasta 378 millones de dólares, del máximo nivel que llegó el 28 de mayo con 515 millones de dólares.

Consultado su criterio sobre el elevado porcentaje de depósitos en dólares y su constante alza, del Río señaló que "todo está dolarizado en Bolivia y se llegó a tenerlo como costumbre, pues se llega incluso a dar precios de determinados productos en esa divisa".

"No creo que sea causa de desconfianza en la política económica nacional o en el gobierno actual, sino simplemente la costumbre de la población por anteriores experiencias", insistió el Superintendente.

Según los informes oficiales, en diciembre del año pasado el nivel de depósitos en moneda extranjera llegaba al 69,46% y en promedio se mantuvo en 70% hasta julio. A partir de agosto subió hasta llegar al actual 77,35%.

Finalmente afirmó que parte de los depósitos en la banca nacional provienen de la repatriación de capitales que hace el sector privado; otra a los créditos externos que llegaron y finalmente una tercera fuente, la emisión monetaria nacional.

Inversionistas de Japón y Eur... interesados en petroquímica

Inversionistas de países europeos, Japón y Corea, expresaron su disposición de canalizar capitales privados, a fin de respaldar la ejecución de los proyectos petroquímicos de Puerto Suárez, para la producción de 100.000 toneladas de polietileno y 330.000 de urea, destinada al mercado internacional.

Dichos proyectos, que serán comprometidos el lunes entre los gobiernos de Bolivia y Brasil, provocaron una reacción positiva en círculos de inversión de Japón, Corea y Europa, dijo el ministro de Industria y Comercio, Guido Céspedes. Las representaciones empresariales decidieron conformar una bolsa financiera, con miras a ofrecer capitales para la construcción de las dos plantas.

El ministro añadió que el plan-financiamiento fue formulado en la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), durante reuniones que sostuvo con esos inversionistas extranjeros en Viena, Austria.

Indicó que el organismo mundial ha incorporado, también, en su carpeta de prioridades, el tratamiento de los dos proyectos industriales relacionados con las negociaciones con Brasil.

"Con este mecanismo, de una u otra manera, estamos garantizando el financiamiento para los dos proyectos, que son de mucha importancia para el desarrollo industrial del país", afirmó al considerar que se trata de "resultados puntuales y concretos, con ejecución de carácter inmediato".

En respuesta a preguntas de los periodistas, Céspedes dijo que se trata de una operación encuadrada a la búsqueda de recursos financieros en Europa y Asia, para que puedan complementarse con los capitales nacionales para impulsar el desarrollo industrial.

Añadió que durante su permanencia en Viena, se conformó un grupo de inversionistas japoneses, coreanos y europeos, para organizar una bolsa de capitales, sobre cuya base estarían dispuestos a financiar los dos proyectos y otros más, que se presentarían a partir del proximo mes de diciembre.

Con referencias que tenía [illegible] el marco de [illegible] triales del [illegible] mundo, el [illegible] informó que [illegible] teresados [illegible] ción necesaria [illegible] económica [illegible] dades que [illegible] desarrollo de [illegible] específicos.

Los representantes empresariales [illegible] Europa y Asia, [illegible] de ONUDI, [illegible] plan para [illegible] duciario en [illegible] atender [illegible] destinados a [illegible] acelerada.

Añadió que [illegible] en Viena [illegible] se sobre la [illegible] predisposición [illegible] las extranjeras [illegible] su disposición [illegible] en el curso [illegible] para realizar [illegible] sus similares [illegible] dades de [illegible]

Ministro de Minería anunció para 1990 dos códigos de fomento a inversiones

El nuevo Código de Minería y el Régimen de la Inversión Pública, que el gobierno ha formulado con miras a sentar bases jurídicas, para estimular las inversiones privadas nacionales y extranjeras, serán puestos en vigencia en el curso de 1990, según anunció ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Walter Soriano.

Durante el simposio sobre integración minera boliviano- brasileña, que se cumplió en esta ciudad con auspicios de la Cámara de Comercio Boliviano-Brasileña, el ministro explicó aspectos relacionados con las condiciones económicas y jurídicas, que ofrece actualmente el país a la inversión del capital extranjero, especialmente en el sector minero metalúrgico.

"Captar inversión es buscar los efectos multiplicadores que ella supone: Empleo, capacidad administrativa, gerencial; instrumentos que ahora no son desarrollados en el país", afirmó.

"Estimular la inversión significa dar un real y efectivo apoyo, motivando confianza y garantías a largo plazo", añadió al referirse a las facilidades que ofrecerá su administración ministerial, en oportunidad de concretar la "aprobación de los instrumentos que harán posible las inversiones, como ser el nuevo código minero boliviano, que ha sido analizado por la actual gestión gubernamental y puesto a consideración del Poder Legislativo".

"El otro mecanismo se refiere a la ley de inversiones", dijo. "Con ambos instrumentos, la administración actual ejecutará finalmente los proyectos que hemos puesto en el tapete y, con certeza, estarán disponibles a partir de 1990", señaló.

Al puntualizar aspectos relacionados con la minería, indicó que "para movilizar la economía minera se requiere de inversiones frescas, ejecución de programas de prospección, disponibilidad de información básica, eficiencia en los sectores estatales, privados y cooperativas, estabilidad frente a los cambios políticos, costos racionales de producción y aprovechamiento del potencial de la minería chica, instrumentos vitales que mi gestión compromete su efectividad".

El ministro de Minería fue el primer expositor del simposio, en el cual participaron también los presidentes de COMIBOL, Wilfredo Salinas; de la Cámara de Minería, Jorge Gutiérrez, y de la Asociación de Mineros Medianos, Alfredo Rojas.

El presidente del Instituto Brasileño de Minería, Joao Marinho, en breve exposición, hizo hincapié en la integración productiva del continente, que favorezca especialmente a los países de América Latina, en cuanto a provisión de sus propias materias primas y desarrollo tecnológico.

Destacó, como tema fundamental de tratamiento del capital privado, la estabilidad política y económica de las naciones, al subrayar que la posición boliviana tiene alta significación en esos círculos.

Marinho presentó a los representantes de los 14 grupos de inversionistas, quienes hicieron conocer posteriormente el objetivo de su participación en el simposio, las características de cada empresa, en cuanto a especialización y métodos de trabajo, además de las experiencias en áreas de geología, extracción e industrialización de materias primas.

El próximo año

Gobierno busca mejorar recaudaciones de la Renta

El objetivo del gobierno es aumentar las recaudaciones internas durante la próxima gestión, pero no aumentando el número de impuestos, sino mejorando la administración e incrementando el universo tributario, dijo

el subsecretario de Recaudaciones, Julio Terrazas, quien insistió en que "no se tiene pensado el aumentar el número de impuestos".

Expresó que en lo concerniente a las recaudaciones de la Renta Interna, se están cumpliendo los niveles previstos sin ningún problema. Reconoció que en la Aduana Nacional no se cumplen los cupos, debido básicamente a que como emergencia del cambio de gobierno se tuvieron que hacer ajustes en lo operativo y en el personal.

Pese a estas limitaciones, dijo que se espera llegar a fin de año cumpliendo las previsiones o, en el peor de los casos, con una ligera diferencia en contra.

El criterio está basado en que a fin de año aumentan las importaciones y consecuentemente las recaudaciones.

Alemania otorgará a COMIBOL $us 63 millones

(M.I.) Hasta fines de la presente semana, los gobiernos de Bolivia y Alemania, suscribirán notas reversales de cooperación económica por 63 millones de dólares, para cuatro proyectos de la Corporación Minera de Bolivia.

La información proporcionada por el presidente de la empresa minera estatal, Ing. Wilfredo Salinas, señala que los términos del mencionado convenio serán definidos por el ministro de Minería, Walter Soriano Lea Plaza con su colega de cooperación de la República Federal de Alemania, Jurgüen Warnke, que este jueves arribó a nuestro país con dicho fin.

La autoridad de COMIBOL, dijo que el crédito alemán de 63 millones de dólares, será utilizado por la empresa, en la puesta en marcha de la fundición de Karachipampa con la inversión de 23 millones, el proyecto pollmetalúrgico de mina Bolivar 18 millones, rehabilitación de la fundición de Vinto 13 millones y el Plan Social de Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en los campamentos mineros con una inversión de siete millones de dólares, lo que hace un total de 63 millones de dólares.

INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA

RESERVACIONES GESTION ESCOLAR 1990

Tenemos el agrado de comunicar a los señores padres de familia, que las reservaciones escolares correspondiente a la gestión 1990, se iniciarán del día 27 del presente mes al 15 de diciembre: en el horario de 14:00 a 16:30 horas, para los ciclos Pre-Básico y Básico; y de 9:00 a 12:00, para el ciclo Intermedio y Nivel Medio.

La Paz, noviembre de 1989

LA ADMINISTRACION

PRESENCIA
68
agencias en toda la república
¡servicio total!

POR CAMBIO DE ACTIVIDAD VENDO
Un Angar con todas las herramientas e instrumentos para mantenimiento de aviones. Dos aviones CESSNA 182 con motores de 260 H.P. con cero horas cada uno. Repuestos y herramientas. Todo esto a precio de ganga. Referencias: Teléfonos 25396 y 41221 - Cochabamba.

FONDO DE PENSIONES DE LA POLICIA NACIONAL

NOTIFICA A LOS Sres. CARLOS PEÑALOZA BUTRON, ROSA FRANCO DE PEÑALOZA, CARLOS D., MARIA ESTHER Y ROXANA PEÑALOZA, FRANCO Y AL APODERADO FORTUNATO RODRIGUEZ DURAN, PARA HACERSE PRESENTES EN SUS OFICINAS DE LA Av. 6 DE AGOSTO Nº 2354, A OBJETO DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL INMUEBLE SITUADO EN LA Av. ARCE Nº 2316 DE ESTA CIUDAD, VENDIDO A LA ENTIDAD, SIN PERJUICIO DE SEGUIRLES LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES, CON EL CONSIGUIENTE PAGO DE LOS GRAVES DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS.

GERENCIA GENERAL
La Paz, noviembre de 1989

SEGUNDO AVISO DE REMATE

En cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 234/89 de fecha 31 de octubre del año en curso, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, dispone la venta en Subasta Pública de 13.900 kilos de hilado de pelo de alpaca clasificados en 4 lotes c/u de 3.480 kilos a Bs. 30,60 el kilo como precio base, con la rebaja del 10% de acuerdo a Ley.

Los interesados, serán personas naturales o jurídicas, pueden participar en la Subasta previo depósito del 10% del precio total señalado. Para mayor información quienes desean participar en el presente remate, pueden apersonarse a la Dirección de Administración y Personal del MACA, ubicada en la Av. Camacho Nº 1471, 2do piso

El verificativo de la Subasta, se efectuará en la planta baja de ésta Institución, a horas 10.- a.m. del día lunes 27 de noviembre de 1989.

La Paz, 24 de noviembre de 1989

BANCO DE LA VIVIENDA S.A.M.
(En liquidación)
AVISO DE REMATE
EL DOCTOR EDUARDO MITRU ANDRADE JUEZ SEPTIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Al público en general que por Auto de fojas 46 de vta. de obrados de fecha 12 de octubre de 1989, se ha señalado para el verificativo del remate en pública subasta de un lote de terreno ubicado en la zona de Chasquipampa, Alto Calacoto, de esta ciudad, con una superficie de 208.12 m2, sobre la base de $US 3.750.- (DOLARES AMERICANOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100) con la rebaja del 15% conforme a lo dispuesto por el Art. 542 inc. 1% del Código de Pdto. Civil se señala el día 30 de noviembre próximo a horas 10:30 designándose martillero al señor Jaime Jiménez Muriel.

Por tenerse así ordenado dentro del juicio coactivo seguido por el Banco de la Vivienda S. A. M., (en liquidación) contra Leonel Rodas y Etelvina Quiroz de Rodas sobre cobro de dólares americanos.

Los interesados podrán ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo el empoce del 5% de Ley en la secretaría del Juzgado.

En librado en la ciudad de La Paz a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve años.

P. O. del Sr. J. 7mo. de P. en lo C. de la C.

Gloria E. Chávez Bravo
Secretaria del Juzgado 7mo. de Partido en lo Civil

Mayores informes: Depto. Legal del Banco Av. Camacho 1433 Cter. piso1

FONDO DE PENSIONES DE TRABAJADORES DE LA BANCA PRIVADA

INVITACION

Habiéndose declarado desierta la anterior publicación, se invita a las Empresas Consultoras y/o profesionales especializados en Matemáticas Actuariales, legalmente establecidas en el país y se encuentren inscritos en el Registro del Colegio de Economistas, a presentar sus propuestas de servicios para la elaboración del Primer Estudio Matemático Actuarial del FPTBP.

Las especificaciones técnicas de referencia se encuentran a disposición de los interesados en Secretaría General de la Entidad.

Las propuestas deberán hacerlas llegar en Sobre Cerrado a Secretaría General del FPTBP, piso 11º del Edif. de la Cámara Nacional de Comercio (Av. Mariscal Santa Cruz Esq. Colombia), impostergablemente hasta el día 5 de Diciembre de 1989 a Hs. 18:00.

La Paz, noviembre de 1989

Cuesta menos de lo que realmente vale

Fina lámpara italiana de cristal de Murano Veneciano. Desarrollada en cinco luces y acabada con un baño de oro 24 Kilates

LOS Pucci

AV. ARCE 2180 – LA PAZ TELF.: 325919 (FRENTE AL HOTEL SUR)
LIBERTAD Y ANDRES IBAÑEZ – SANTA CRUZ TELF.: 324

o Aranibar Quiroga

ecciones con estado de sitio tarán viciadas de nulidad

bierno insiste en realizar nes municipales en estado de sitio, el resultado ones -cualquiera que será asestado el más de nulidad y el ra las instituciones de- de nuestro país".

rmación Antonio Aranibar dirigente del Movimiento Libre (MBL) y exministro de la presidencia de la Unidad (IU), a tiempo de señalar la existencia de un riesgo para la continuidad democrática.

en una entrevista con flue tácito al afirmar ciones municipales, darán el próximo domingo 3 de diciembre, "desde su base viciadas de profundos vicios que afectan gravemente la soberanía popular y en un alto grado de duda acerca de la manifestación del voto ciudadano".

gobierno y a las fuerzas políticas en general, de no respetar la institucionalidad democrática y pretender "apropiarse" sectaria y antidemocráticamente de los espacios de poder, sin importarle el costo político para la supervivencia del sistema democrático.

El gobierno habrá asestado el más duro golpe a la vigencia de las instituciones democráticas del país

Hasta del Ejecutivo, de los comicios municipales ada del estado de sitio, ada como "una incon- que colma la medida"; ha sido rechazada por sectores de la pobla- reviéndose ese rechazo nuestras Constitución Política del Estado".

omar nacional y Aranibar aseguró que el objetivo del gobierno es el de excluir la ención, sumada a las participación popular, marginar a los partidos políticos expresivos escalaridades cometidas del movimiento popular y "adueñarse, de manera sectaria y antidemocrática, de los espacios de poder local".

s Nacional Electoral y "Frente a esta situación, en el s electorales departa- Movimiento Bolivia Libre y en la muestra el grado en Izquierda Unida hemos reflexionado serenamente sobre el camino a seguir, porque la tentación de convocar al abstencionismo es muy grande e inmediata y es la primera respuesta instintiva de cada uno de nosotros", dijo.

"Sin embargo, hemos llegado a la conclusión de que ese es el objetivo deseado por el gobierno y de las fuerzas que lo componen, el que a la voluntad de exclusión que tienen ellos (el gobierno), se añada la voluntad de autoexclusión que pudieran tener las fuerzas populares y de izquierda, y hemos comprobado que pese a todas las irregularidades, hay en el terreno municipal significativos avances, que ha representado para los sectores populares el hecho de la presencia de municipes elegidos por el voto directo y popular".

Denunció que los notarios electorales no tuvieron el tiempo suficiente, ni el material necesario para inscribir a nuevos ciudadanos. Citó, como ejemplo, el caso de varios sacerdotes y religiosas extranjeros, con más de dos años de residencia en Bolivia, que pese a haber visitado hasta cuatro notarias no pudieron inscribirse. Añadió el caso suyo, ya que tuvo que buscar hasta tres notarías en Cochabamba para poder inscribirse.

ASIENTOS

El dirigente político acusó al gobierno de efectuar burdas maniobras, en procura de evitar la participación de los partidos de izquierda. Así por ejemplo denunció que en Cochabamba, para las elecciones generales del 7 de mayo pasado, hubo 238 asientos electorales, de los cuales en 9 ganó la IU.

La Corte Electoral Departamental de Cochabamba, "de una manera arbitraria, que daña la institucionalidad democrática, eliminó 50 de estos 90 asientos electorales, es decir, de un plumazo, la corte borró todos aquellos asientos donde la evidencia de una mayoría por parte de la Izquierda Unida era clara, dando una muestra más de la tozudez antidemocrática, de ganar las elecciones a través de la manipulación y del fraude."

Aranibar aseguró que las elecciones municipales deberían ser, en términos teóricos, uno de los espacios de mayor participación ciudadana y representar uno de los momentos de más concreta vigencia de la democracia en nuestro país.

Sin embargo, añadió, este gran avance está siendo puesto en un grave riesgo por el gobierno, que a toda costa quiere ganar las elecciones.

Por vivir en localidades no reconocidas por ley

Marginados 347.398 ciudadanos de las elecciones municipales

Un total de 347.398 ciudadanos legalmente habilitados para ejercer su derecho al voto electoral, no podrán hacerlo debido a que viven en poblaciones no reconocidas por ley.

En las elecciones generales, según las leyes en vigencia, votan todos los ciudadanos sin excepción, pero en las municipales sólo los que viven o trabajan en poblaciones reconocidas por ley, es decir "asientos electorales".

Esta situación impedirá a casi 350.000 ciudadanos votar en los comicios del 3 de diciembre, pese a estar plenamente habilitados e inscritos en los libros electorales.

Marcelo Galindo, vocal de la Corte Nacional Electoral, dijo que 2.137.439 ciudadanos están habilitados para votar e inscritos para los comicios generales del 7 de mayo pasado, pero que por esa disposición legal serán marginadas unas 800 poblaciones.

Dijo que entre esas poblaciones existen núcleos realmente importantes, como Catavi, Siglo XX, Uncureña, la Isla del Sol, entre otras.

En las elecciones de mayo funcionaron en todo el país 8.743 mesas de sufragio, de las cuales 1.640 corresponden a poblaciones no reconocidas por la ley " lo que hace presumir que son clandestinas o que existen de facto".

Estas poblaciones, según Galindo, "no tienen partida de nacimiento" que debe ser otorgada por el Congreso y al no existir jurídicamente, así posean vida y población propias, no tienen el derecho de elegir a sus autoridades comunales".

El artículo 203 de la Constitución Política del Estado instruye al Congreso Nacional, delimitar, mediante ley, "la jurisdicción territorial de cada municipio".

Este y otros factores incidirán en alto grado de abstención

Marcelo Galindo, vocal de la CNE

AUSENTISMO

El factor anotado más otros que tienen que ver con la situación del país, hacen prever que los comicios del 3 de diciembre tendrán un alto grado de ausentismo.

Según la tendencia histórica de las elecciones efectuadas en el país en 1966, 1978, 1979, 1980, 1985, 1987 y 1989, el promedio de ausentismo es de un 20%.

A este 20% se le debe agregar la cantidad de ciudadanos que no votarán por haber sido excluidos por las leyes, que representan casi otro 20% y aun un 10% que es el dato histórico de votos nulos y blancos.

Estas proyecciones muestran que en los comicios del 3 de diciembre, participará efectivamente sólo la mitad de los ciudadanos legalmente habilitados para votar.

Para el MNR

Mac Lean y Palenque son dos caras de la misma moneda

Para el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Mac Lean y Palenque "son dos caras de la misma moneda", y la única duda es saber si el acuerdo entre Banzer y Palenque incluye la Alcaldía paceña para CONDEPA.

Hizo la afirmación Germán Quiroga, secretario general del MNR, quien además informó que tras una evaluación del proceso electoral municipal, efectuada con los candidatos a primeros concejales en todo el país, se llegó a la conclusión de un resultado positivo y de gran aceptación del MNR.

Quiroga reiteró la posición del MNR, en sentido de que no es posible efectuar comicios limpios y democráticos con la vigencia del estado de sitio, por lo que exigen su levantamiento.

Sobre la elección municipal en La Paz, dijo que lo que se conoce es que Banzer, tras el acuerdo con Palenque, le entregó la Corporación de Desarrollo paceña, que es la más grande del país, y toda la parte de comunicaciones del Ministerio de Transportes, "pensamos que es parte del acuerdo la Alcaldía de La Paz", agregó.

"Por eso decimos que se trata de dos caras de la misma moneda: por un lado está el señor Mac Lean, que demostró eficiencia administrativa en el manejo de la Alcaldía, y por otro, Palenque, con un populismo propio de los años 50 y de los años 90 que, en su momento, van a conjuncionar esfuerzos para elegir Alcalde. Yo quisiera saber cuál será la reacción de Mac Lean, cuando su jefe Banzer le ordene votar por Palenque", dijo Quiroga.

Añadió que ante esa alternativa, está la candidatura del MNR, que no es sectaria ni partidista, "porque hemos recogido el legado del presidente Paz Estenssoro, de que el partidismo absoluto ha terminado en el país. La crisis requiere del uso de los mejores hombres para solucionar los problemas regionales, por eso hemos invitado a Guido Capra para ser nuestro candidato a primer concejal", concluyó.

NDO DE PENSIONES
DEL MAGISTERIO
"FOPEMA"
CONVOCATORIA Nº 003/89
CONCURSO DE MERITOS
nvoca a Concurso de Méritos para optar el
ASESOR JURIDICO, cuyos requisitos son
- Rogado con Título en Provisión Nacional
erencia mínima de 5 años en Seguridad
ión y registro en el Colegio de Abo-
Presentar Curriculum Vitae.
solicitudes y documentos pertinentes deberán ser presentados en la Secretaría General de la FOPEMA, ubicada en la calle Bolívar Nº 772, hasta horas 16:30 del viernes 29 del presente mes, a horas de la mañana. Las postulaciones se registrarán en un Libro
La Paz 24 de noviembre de 1989
EL DIRECTORIO FOPEMA

PRESENCIA
68
agencias en toda la república
¡servicio total!

En La Paz funcionarán 1.765 mesas de sufragio

La Corte Departamental Electoral, Provincia Murillo, informó que durante los comicios del 3 de diciembre funcionará un total de 1.765 mesas de sufragio, en las ciudades de La Paz, El Alto y cantones.

La depuración de los nuevos inscritos alcanza a un 12%, lo que significa aproximadamente unos 800 ciudadanos marginados, de un total de 7.016.

Esa alta cantidad de marginados se debe, especialmente, a fallas de los notarios electorales, que inscribieron en los libros a personas que no estaban habilitadas. Los notarios sólo debían inscribir en los asientos electorales, a los ciudadanos que tras los comicios generales del 7 de mayo cumplieron 21 años, a los menores que a partir de esa fecha contrajeron matrimonio y a los extranjeros con dos años de residencia.

PARTICIPACION

Patricia Díaz, vocal de la Corte paceña, informó que la distribución del material electoral concluirá el 30 de noviembre y que, entre el 1º y 2 de diciembre, se dictará un cursillo para los jurados electorales y la población en general, en la Casa de la Cultura.

De acuerdo con la proyección histórica de los últimos comicios efectuados en el país, se espera un abstencionismo del 40%.

Este procentaje viene de un ausentismo del 20%, considerado como normal, sumado a cambios de domicilio de los ciudadanos, viajeros al exterior y personas que no podrán votar, por habitar en localidades no comprendidas por la ley electoral.

ANTECEDENTES

De acuerdo con datos estadísticos proporcionados a PRESENCIA, por la Corte Departamental Electoral Provincia Murillo, se establece que en los comicios de 1987 se inscribió un total de 430.423 ciudadanos en la ciudad de La Paz, El Alto y cantones, de los que votaron 353.812.

En las elecciones generales de 1989, se inscribieron 462.667 ciudadanos y votaron 379.490.

Para los comicios del 3 de diciembre se estima una participación menor, por los datos anotados anteriormente.

Diputados piden relevo de comandante de Policía

(ANF).- Una comisión mixta de la Cámara de Diputados solicitó el relevo del comandante de la Policía departamental de Santa Cruz, Hernán Cortez por supuesta complicidad de cuatro policías implicados en los crímenes cometidos en la granja correccional de Los Espejos.

La decisión fue ratificada este viernes por el presidente de la Comisión de Constitución, Marco Antonio Oviedo, que en una ruedade prensa reiteró el pedido de instauración de un proceso contra el comandante de la Policía de Santa Cruz.

Los integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y Constitución, sostuvieron en las últimas horas reuniones con las autoridades del Ministerio Público de Santa Cruz para evaluar la marcha del proceso contra los policías inculpados en el caso de Los Espejos.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
NVITACION A CONCURSO DE PRECIOS
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE SERVIENERALES, INVITA A TODAS LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS PAIS A PRESENTAR SUS OFERTAS DE PRECIOS SOBRE LOS SIGUIENTES ICTOS:

AZUCAR
ARROZ
QUINUA
AVENA
CAFE
FIDEOS
LECHE EN POLVO
LECHE CONDENSADA
MANTEQUILLA
MOSTAZA
PAPEL HIGIENICO
POROTOS
SARDINA
TEE EN BOLSITAS
QUESO
HARINA
ACEITE
LENTEJA
ATUN ESPAÑOL
DENTIFRICO
TALLARINES
LECHE EVAPORADA
MAIZENA
MAYONESA
KETCHUP
PICADILLO
GELATINA
TEE A GRANEL
TRIGO
PANETONES

PARA EL EFECTO SOLICITAMOS HACERNOS CONOCER EN SOBRE CERRADO CIO, CALIDAD DEL PRODUCTO Y OTRAS CARACTERISTICAS DE LOS MISMOS, PLAZO DE 48 HORAS AL PISO 22. DEPARTAMENTO ADQUISICIONES.

La Paz, noviembre de 1989
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
SUBGERENCIA SERVICIOS GENERALES

Cierre hasta el 31 de Diciembre. Macintosh II gratis con cada MacWrite II
Elimine la Molestia en su Procesamiento de Textos
CLARIS
MacWrite II
Con más de 50 nuevas opciones, el nuevo MacWrite® II combinado con la poderosa computadora Apple Macintosh®, ofrece toda la versatilidad y rendimiento requeridos para solucionar sus necesidades de procesamiento de textos.
■ Importación directa de gráficos y textos
■ Creación de estilos y tamaños de letras a medida
■ Diseño de formatos con múltiples columnas
■ Revisión de página editable
■ Capacidad de generar listas de correo
■ Corrector de ortografía en castellano
El MacWrite II de Claris: para la Macintosh Plus, Macintosh SE o Macintosh II.
CLARIS
Distribuidor Autorizado
OFERTA ESPECIAL
Crédito a 12 meses
Válida hasta el 31/12/89
En computación...
sólo
Dima
tiene la solución.
Ed. Hermann, Piso 18
Teléfonos 3º 1070 / 391346
Claris es Marca Registrada de Claris Corporation. MacWrite es Marca Registrada de Claris Corporation. Apple, el logo de Apple y Macintosh son Marcas Registradas de Apple Computer, Inc.

PRESENCIA
información
general
La Paz, Bolivia, viernes 26 de

Nuevas autoridades de la Normal

El ministerio de Educación, en cumplimiento de los acuerdos logrados con el magisterio nacional, posesionó ayer a las autoridades de la Normal Superior "Simón Bolívar".

Fueron designadas la profesora Nora Fernández de Amatller como rectora interina; el Prof. Adolfo Alvarez como director académico e Irineo Frías, como director administrativo. Una vez que se resuelva y normalice el problema del magisterio, se hará la convocatoria respectiva.

El subsecretario de Planeamiento Educativo, Prof. Renato Rodríguez, en representación del ministro, posesionó a las autoridades indicando que con ese acto se reparaba una injusticia con los docentes profesionales.

Hasta la próxima semana, añadió, se restituirán a otras 12 autoridades nacionales que habían sido destituidas por la administración anterior y se designará por invitación a otras 20 autoridades urbanas y rurales.

Conferencias sobre política exterior

El Centro para el Estudio de las Relaciones Internacionales y el Desarrollo (CERID) organizará para la segunda quincena del mes de enero un ciclo de conferencias y mesa redonda, para analizar y evaluar la política exterior de Bolivia.

La información la proporcionó el presidente del CERID, Dr. Fernando Salazar Paredes, quien dijo que la organización de las conferencias se realizará debido al exito que logró el seminario sobre política exterior, que se cumplió con la participación de los embajadores de Argentina, Brasil y Perú y el embajador boliviano en la Organización de los Estados Americanos (OEA), Mario Rolón Anaya.

Informó que en las conferencias participarán representantes de todos los partidos políticos del país, especialistas, con el fin de analizar si existen coincidencias en lo que debe ser la política exterior boliviana.

Al referirse al seminario sobre políticas exteriores de Argentina, Bolivia, Brasil y Perú, realizado recientemente, Fernando Salazar Paredes dijo que alcanzó el exito esperado, por cuanto ha servido para tomar conciencia de la necesidad que existe de conocer las políticas exteriores de nuestros vecinos.

Agregó que de las conclusiones de este seminario, se puede inferir de que existen algunos puntos sobre los cuales Bolivia debe trabajar más seriamente para su accionar en relación a su política exterior.

Proyecto de reforma educativa

El ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista, entregará el proyecto de reforma de la educación boliviana, que le fuera encomendado por el gobierno con un plazo de 15 días, de acuerdo con la disposición del presidente Jaime Paz.

Según pudo informarse PRESENCIA, se trata de sentar las bases del marco general de lo que debe ser la Reforma Educativa, que será analizada en el gobierno central para, luego de su aprobación, hacer las consultas con los sectores que tienen relación directa o indirecta con la educación.

Junto al ministro de Educación ha trabajado en la elaboración del proyecto, un grupo de asesores y especializados en materia educativa, entre ellos el profesor César Chávez, Orlando Capriles, Vicente Mendoza, Mario Montaño y Otto Vilaseca.

Concluyó seminario de Cáritas

Concluyó ayer el primer seminario organizado por Cáritas Boliviana, para analizar cómo esa institución puede apoyar y cooperar a las poblaciones campesinas, en momentos de emergencia ocasionados por los desastres naturales.

Al término de las deliberaciones, se elaboró un Manual Nacional de Emergencias para Cáritas "considerando el rol que juega la Iglesia en estos casos y el papel de la institución en la prevención, atención inmediata y rehabilitación en caso de desastres naturales".

El manual elaborado con la participación de 16 Cáritas Diocesanas, destaca que "todo desastre natural crea situaciones de necesidad que constituyen un desafío y un llamado que la Iglesia, como comunidad de amor, no puede ignorar. A través de varios organismos, la Iglesia ofrece su ayuda atendiendo al pueblo que sufre, respetando y promoviendo el desarrollo integral de la persona humana y dando una atención especial a los más sufridos y necesitados".

Agrega que en su acción solidaria a las víctimas de los desastres naturales, debe promover un trabajo de conjunto con los organismos e instituciones que buscan ayudar a los necesitados; de este modo, es necesario que la ayuda ofrecida en situaciones de emergencia, sea, de un lado, el resultado de un trabajo interno de coordinación y planificación y, de otro, que esta ayuda esté concebida y realizada en armonía con el conjunto de los programas de asistencia de la propia comunidad.

Sobre el papel que debe cumplir Cáritas, el manual establece que la tarea frente a los necesitados, "es ayudarles a sobrevivir, construir condiciones de vida más humanas y justas, a progresar individual y colectivamente.

La ministra de Asuntos Urbanos, Elena Velasco de Urresti, durante su visita a las viviendas de los artesanos.

Irregularidades en viviendas

La ministra de Asuntos Urbanos, Elena Velasco de Urresti, luego de efectuar una inspección a las viviendas de la Comunidad de Artesanos 1 y 2 de Río Seco, se comprometió a otorgar a los beneficiarios, por el engaño de que fueron objeto, "un período de gracia para que realicen sus amortizaciones por la obtención de viviendas, considerando que deben realizar gastos para su conclusión".

El presidente de la junta de vecinos, Wilfredo Alfaro, denunció que las viviendas entregadas durante el gobierno del MNR carecían de los servicios de agua, luz y alcantarillado, no tenían el reboque interior, ni servicio sanitario, las vigas y el cielo raso estaban podridas o rajados.

El dirigente vecinal expresó que "para habitar estas casas y concluir los muros, tuvimos que comprar cada uno aproximadamente 3.000 adobes al margen de efectuar otros gastos".

Ante esta situación, la ministra dijo que llegó la hora de desterrar a todos aquellos que negociaron con el hambre del pueblo y señaló que pondrá toda su capacidad y esfuerzo para superar los problemas que dejaron, porque "no estamos en el gobierno para lucrar sino para servir incondicionalmente".

Según vicepresidente

Plan "Marcos" permitirá inversiones por $us mil millones

El acuerdo "Marcos", que fue planteado por el presidente Jaime Paz al representante del gobierno italiano, durante su visita a Nueva York, permitirá que las inversiones de ese país en Bolivia lleguen a mil millones de dólares, si se mantiene la estabilidad política y económica.

La información la hizo conocer a PRESENCIA el vicepresidente Luis Ossio, al señalar que ese acuerdo contempla la cooperación no reembolsable, financiamiento de proyectos productivos e inversión de capitales, que duplicarán sin duda los 500 millones de dólares.

Explicó que dicha cifra es simplemente indicativa y que dependerá de la factibilidad de los proyectos para que sea superada.

De acuerdo con el programa de cooperación italiana, se había asignado al país un monto de 260 millones de dólares, de los cuales se han utilizado 54, quedando 200 para los próximos dos años.

El acuerdo "Marcos", que será firmado el próximo año en Italia, tendrá una duración aproximada de cinco años y una asignación tentativa de 500 millones de dólares, suma que sin duda será duplicada, dijo Ossio.

El gobierno firmará además del acuerdo "Marcos", otro sobre garantías recíprocas para las inversiones.

Luis Ossio, Vicepresidente de la República.

El vicepresidente indicó que el gobierno italiano ha declarado como "primera prioridad" su ayuda a Bolivia, para lo cual ha conformado una comisión mixta de alto nivel, a fin de tratar en detalle los acuerdos de cooperación, financiamiento y promoción de las inversiones de capitales italianos en Bolivia.

Manifestó que las autoridades del gobierno italiano han señalado su predisposición para promover inversiones en el país, en rubros de la minería, agroindustria y otros, que están contemplados en los planes de cooperación

Ayer en la mañana, Ossio sostuvo una conversación telefónica con el embajador de Italia, quien le informó que la Dirección de Cooperación Internacional, del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, está haciendo una evaluación final de los convenios que se suscribirán el próximo año y que, luego de esa fase, comenzarán a llegar al país misiones que tratarán cuestiones específicas sobre los acuerdos.

"Los italianos están admirados por la situación que vive el país y creo que hay condiciones para superar los conflictos sociales, estamos en una línea que busca el desarrollo del país", dijo el vicepresidente.

"La apuesta de los italianos a Bolivia es porque hemos conquistado la democracia; ellos valoran en alto grado las condiciones que logró el país, para resolver sus problemas a través del diálogo", agregó.

Finalmente, reiteró que el viaje del presidente Paz a Italia y España, se realizará a fines de marzo de 1990, y que se ha previsto que visitará también Francia, Bélgica y Alemania.

Se entregó proyecto del RUN

En acto cumplido hoy en el salón Illimani del Hotel La Paz, el ministro del Interior, Lic. Guillermo Capobianco hizo entrega oficial del proyecto de Registro Unico Nacional (RUN), que está destinado a unificar el sistema de identificación para carnetizar a toda la ciudadanía en plazo de cinco años.

El proyecto en cuestión plantea la necesidad de contar con un sistema computarizado que, montando en una red, posibilite la comunicación interactiva a nivel nacional, dirigida por una oficina central de denominarse "Unidad Ejecutora del Proyecto", que estará a cargo de una comisión conformada por representantes de las instituciones que actualmente tienen a su cargo algunos segmentos de la identificación como ser, la Dirección de Identificación Personal de la Policía Nacional, Registro Civil, Corte Nacional Electoral, Poder Judicial, Instituto Nacional de Estadística y otras.

Los encargados del diseño del RUN, Marcelo Peñaranda y David Crespo, quienes trabajaron en el proyecto conjuntamente el Subsecretario de Justicia, Roger Pando explicaron la dispersión documentaria que actualmente caracteriza al país, al margen de una considerable población de indocumentados absolutos, los que se marcian aproximadamente 3 millones 500 mil habitantes, y 1 millón 500 mil identificados parcialmente.

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, entregó ayer oficialmente el proyecto del Registro Unico Nacional (RUN).

Las autoridades dieron a conocer que para cumplir con el objetivo final del RUN, es decir documentar a toda la población sin excepción, se hará uso de sistemas computarizados basados en la tecnología AFIS (Automated Fingerprint Identification Sistema) que se basa en el procesamiento de imágenes de huellas dactilares y lo que se refiere a datos relevantes de identificación. El RUN demandará una inversión de aproximadamente cinco millones de dólares destinados a infraestructura, compra de equipos y campañas de concientización y educación para lograr el objetivo del Proyecto, además de alrededor de dos millones de dólares anuales para el pago de salarios y el correspondiente mantenimiento de equipos.

Al querer dialogar sólo con el secretario ejecutivo

Gobierno resta legitimidad al comité ejecutivo de la COB

"Aunque respetamos el criterio del vicepresidente Luis Ossio, pensamos que se pretende restar legitimidad al resto del comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, porque puede estar ausente el secretario ejecutivo, pero el resto tiene toda la representación para negociar", dijo el dirigente de la Central Obrera Boliviana, Carlos Camargo.

Expresó que dado el caso y si no estuviese el presidente Jaime Paz, la COB, negociaría con los demás miembros del gobierno; igual pasa con la COB, agregó. Parece un argumento pueril, subrayó Camargo al opinar sobre las declaraciones del vicepresidente de la República, quien manifestó que "el gobierno espera que el secretario ejecutivo de la COB muestre una mejor disposición al diálogo, que la de los dirigentes que condujeron la huelga del magisterio".

Al respecto, el dirigente dijo que el conflicto docente no pudo ser solucionado, por falta de voluntad política del gobierno.

El secretario ejecutivo de la COB, Víctor López, desde hace más de un mes, visita Francia y otros países del continente europeo, invitado por organizaciones sindicales.

Entretanto, el secretario general, Daniel Santalla, continúa interno en la clínica Virgen de la Asunción, pese a que los médicos dijeron que ya está completamente restablecido, razón por la cual la COB exige al gobierno que sea puesto en libertad.

El tercer hombre de la COB, Freddy Ontiveros, quien ocupa la secretaría de relaciones internacionales, se encuentra en la ciudad de Oruro, reponiéndose de la huelga de hambre. El otro secretario de relaciones, Lorgio Durán, según informes proporcionados en la COB, se encuentra enfermo.

UNESCO ... 3,8 millones ... dólares ...

El ministro ... nario Baptista ... mación de ... los proyectos ... livia durante ... rencia ... pios de este ...

En esa ocasión ... se entrevistó ... ral de ... Federico ... varios proyectos ... para ... rimientos ... ejecución ... programas ... cidos por la ... la UNESCO.

Entre los ... se contempla ... en el ... dades ... nece Bolivia ... ciona con ... ción, que ... versos ... cero se ... docente. ... más de 3.8 ... que serán ... UNESCO y ... multilaterales ... ron su ayuda ...

El informe ... existen otros ... tencia del ... nal, principalmente ... rios sobre ... Educación" y ... dismo en el ... llo Cultural", ... bién el estableci... biblioteca para ... ración de ... toria de la ... que se ... Educación de ...

El ministro ... satisfecho ... a nivel del ... confía en que ... adoptadas ... rencia de UNESCO ... a la brevedad ...

CONES pro... construir 1.1...

El Consejo Nac... ciones Escolares ... depende del minis... ción, y Cultura, ... truir 1.500 aulas ... lares y ejecutar ... edificios multifu... nes infantiles, ... en áreas rurales, ... otras obras que ... población escolar ... en el país a la ...

El paquete de 20 ... infraestructura, ... por el Arq. Rodo... Fondo Social de D... ganismo que prom... nes para obras s... de 1990 por un mo... nes 473 mil dólares ... educacional.

Explicó que ha ... el director del org... convertirá en fu... versiones. Mario ... representantes de ... dial, quienes pron... buir a la ejecuci... determinados pro... rán analizados, ... prioridades priori... aquellas regiones ... escolar más neces...

El proyecto cont... siones en todos l... país, que necesari... ren del aporte loc... zar recursos de la ... externa, para lo cu... do al Fondo Social ... que es el organismo ... ra conseguir la con... nacional, principal... obras sociales.

Nuestro cliente, representante de importantes laboratorios farmacéuticos int... nos ha encargado la búsqueda de un ejecutivo para cubrir el cargo de:

GERENTE DE MARKETING
Ref.: 207

C&L

La búsqueda está orientada hacia una persona que cuente con una edad ... entre 30 y 35 años, preferentemente con estudios en Administración de Empr... énfasis en marketing y dominio del idioma inglés.

Sus funciones estarán relacionadas con la elaboración de planes anuales de ... diseño de estratégias, estudios de mercado, análisis de la efectividad de la ... distribución, desarrollo de acciones publicitarias, capacitación y supe... visitadores médicos.

Se evaluarán el don de mando, capacidad para planificar y organizar el trabajo ... de sus colaboradores, habilidad para relacionarse con los clientes, motiva... consecución de los objetivos del departamento.

Se ofrecen excelentes oportunidades de desarrollo profesional, una remuner... con la posición, viajes de capacitación al exterior del país y otros beneficios adicio...

AGRADECEREMOS ENVIAR ANTECEDENTES COMPLETOS (EDAD, FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL; DEBERA INDICAR PRETENSIONES ECONOMICAS, REFERENCIAS Y UNA FOTOGRAFIA ACTUAL) HASTA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1989. ESTA INFORMACION SERA TRATADA CON ABSOLUTA RESERVA.

Coopers &Lybrand
auditores
Consultores en administración
Casilla de Correo 5805
La Paz, Bolivia

...concretar
...ectos "de impacto"

...etario alemán fue
...elcorado

...ario alemán busca con-
...os países proyectos "de
...ue promuevan el desa-
...Al final el Canciller Car-
...ará al entregar la con-
...ón de la Orden del Liber-
...or de Gran Cruz,
...ro de Cooperación Eco-
...ca de la República Federal
...rgen Warnke.

...nción fue otorgada en
...miento a la cooperación
...ro al desarrollo nacional,
...ro afirmó que durante
...ro del ministro de econo-
...se profundizaron los
...peración establecidos
...de dos décadas.

...de noviembre de 1968,
...Federal comienzó con
...de cooperación econó-
...Luego fueron renovados
...largo convenios.

...explicó que una de las
...ores graves que ha en-
...el país, fue la falta de
...para poder reducir el peli-
...arcotráfico.

...traía solamente de res-
...os en los medios para
...política de represión
...ico comercial, sino lo
...as importante, estable-
...ctos alternativos en el
...la agricultura", dijo.

...ución de Alemania se
...a, en los últimos años, a
...de riego en el altiplano
...El abastecimiento de
...Oruro e irrigación en di-
...regiones, se suman a
...de cooperación en el
...de la minería y metalur-

...a -dijo Iturralde- busca
...proyectos "de impacto"
...destacó una comisión
...que llevará una informa-
...sa sobre un nuevo enfo-
...las relaciones económi-
...ambos países.

...parte, el ministro ale-
...ó los esfuerzos de Bo-
...contrarar la crisis econó-
...hecho de que es el país
...cado por la ayuda ger-

...a es un socio activo en
...sas para lograr el desa-
...demostrado un indicio
...de madurez democrá-
...o Warnke al anunciar
...operación de su país
...a, como un aporte para
...una sociedad con liber-
...duradera".

Para el bienio 1989-1990

Alemania dispuso $US 70 millones para asistencia a Bolivia

Para el periodo 1989-1990, el gobierno de Alemania Federal asignó en su presupuesto un monto global de 200 millones de marcos alemanes, equivalentes a 70 millones de dólares, para asistencia técnica y financiera a Bolivia.

La información fue proporcionada por el ministro de Cooperación Económica de ese país, Jürgen Warnke, durante la conferencia de prensa que ofreció ayer, en el salón Versalles del La Paz Hotel.

Los proyectos y programas que serán beneficiados con estos recursos serán definidos a partir de la próxima semana, en las reuniones que mantendrán autoridades bolivianas con una delegación que llegará de Alemania Federal.

El ministro alemán, que llegó a Bolivia el jueves 23, pasará mañana a Colombia después de visitar la zona del Chapare en Cochabamba y regiones de Santa Cruz, donde se ejecutan proyectos con asistencia de ese país.

Durante su estada en La Paz, mantuvo entrevistas con el presidente de la República, Jaime Paz Zamora; el vicepresidente Luis Ossio, el canciller Carlos Iturralde, y el equipo económico del gobierno.

El ministro visitante reiteró que "Bolivia sigue siendo uno de los países latinoamericanos que más cooperación recibe de Alemania para su desarrollo".

Adicionalmente a la asistencia tradicional destinada al desarrollo rural, el saneamiento básico, la minería y la metalurgia, el desarrollo de la pequeña y mediana industria, Warnke dijo que ahora se tiene también especial atención a la defensa del medio ambiente y el desarrollo alternativo (sustitución de cultivos de coca) como la interdicción al narcotráfico.

Por otra parte, informó que sugirió al primer mandatario la posibilidad de ofrecer asistencia técnica en otros dos campos, de interés para Bolivia: aumentar el ahorro interno y mejorar la eficiencia del sistema tributario.

"Dije también que es grande el reconocimiento internacional, y particularmente de Alemania, a los esfuerzos que hacen pueblo y gobierno de Bolivia, para salir de la crisis económica en que se encuentran".

En la reunión que tuvo con CONALID (Consejo Nacional contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas), se analizó la posibilidad de ampliar la cooperación a la reducción de las plantaciones de coca, producción alternativa y lucha contra el narcotráfico.

A una consulta periodística, explicó que en el campo de la interdicción, la asistencia estará centrada en el intercambio de "información de inteligencia", evitar el "blanqueo de narcodólares", entrenamiento de efectivos de la Policía Boliviana en Alemania y dotación de equipo a las fuerzas antinarcóticos.

La asistencia que ofrece Alemania una parte es donación y la otra crédito, esta última en condiciones concesionales, pues tiene tasas de interés inferiores a 1% anual y plazos de 40 años con 10 de gracia.

Sobre la posibilidad de una apertura de los mercados de Alemania, para los productos sustitutivos de la coca, el ministro alemán explicó que, como en el caso de Colombia, se verá la forma de reponer el acuerdo internacional del café, que permita la comercialización de este producto alternativo, que está siendo cultivado con éxito en la zona de Yungas.

Finalmente, señaló que el gobierno de su país dejó claramente establecido que la asistencia que ofrecerán Alemania y Europa Occidental a los países de Europa Oriental y Alemania Democrática, "no será en detrimento de la asistencia que se presta a los países del Tercer Mundo".

CONEPLAN

En la reunión que sostuvo con el equipo económico del gobierno, el ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García explicó al representante alemán, las características de la política económica del gobierno boliviano.

Así, dijo que el papel del Estado está claramente definido para actuar en sectores donde el privado no tiene mucho que hacer, como la mejora de la infraestructura, atención a la salud, educación y otros aspectos sociales.

En los sectores productivos, el rol preponderante está en manos de la actividad privada nacional.

Insistió García en que la estabilidad económica nacional "es aún frágil", debido a la incertidumbre que se tiene sobre la oportunidad de los pagos de 40% del valor de sus exportaciones (gas a la Argentina) y la vulnerabilidad de los precios internacionales de sus productos de exportación, y la consecuente necesidad que tiene Bolivia de mayor asistencia internacional para consolidar su estabilidad.

Visitas

El ministro de Cooperación Económica de Alemania Federal, Jürgen Warnke realizó ayer una visita protocolar al presidente Jaime Paz Zamora. El representante alemán ratificó la voluntad de su gobierno de continuar prestando cooperación técnica y económica al país. Warnke también se entrevistó con el presidente del Senado Nacional, Gonzalo Valda

Malversaciones en la CNS

Sobre las irregularidades cometidas en la Caja Nacional de Salud durante la anterior administración, sólo existe un informe preliminar y corresponde a la Contraloría General de la República emitir el informe final, dijo el gerente de servicios de salud de esa entidad, Fernando Paz Pacheco.

Manifestó que la demora se debe, según la Contraloría, a que no cuenta con el personal suficiente para agilizar su trabajo de fiscalización que realiza en todas las instituciones, particularmente en áreas de salud.

Sin embargo, manifestó que se detectaron anomalías en la adquisión de insumos y medicamentos que se realizó a empresas "fantasma", las mismas que no pueden ser encontradas por los funcionarios de la entidad fiscalizadora.

Paz Pacheco indicó que es difícil cuantificar el monto de la malversación de fondos cometida por la anterior administración, presidida por Fernando Mendoza, pero, por ejemplo, sólo en adquisiciones se sobrepreciaron de 1 a 100.000, además se construyeron edificios con fines políticos.

Situación de COBEE

El ministro de Energía e Hidrocarburos, Angel Zannier, consideró que hasta fines de diciembre próximo quedará definida la posición del gobierno, respecto a la administración de los servicios eléctricos de La Paz, Oruro, y Viacha, actualmente a cargo de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE).

El ministro, sin embargo, evitó precisar términos de tiempo, debido a que se trata de un problema que no se resolvió durante muchos años y que precisa de un estudio especializado.

"Más que pensar en el destino de una compañía como tal -dijo-, al gobierno le interesa pensar en el destino de los mercados electroenergéticos más importantes del país" añadió al mencionar dichas ciudades.

El contrato de administración de los servicios y generación de fluido eléctrico vence en septiembre de 1990, y la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, actual administradora, ha presentado su propuesta de continuar con su gestión, por otro periodo similar al firmado anteriormente, cuyos términos de referencia los mantiene en reserva.

Anhelo de Escuela P.D. Murillo

El rector de la Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo", Rafael Soria, hizo conocer a PRESENCIA las sugerencias planteadas a la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, para que ese organismo gestione la aprobación de una ley, a fin de que la Escuela Superior pueda convertirse en el Centro Nacional de Investigaciones de Tecnología Científica Industrial y de nuevas fuentes de Energía Alternativa.

En la justificación planteada, señala que la investigación de una nueva tecnología acorde con la realidad nacional puede desarrollarse en nuestro medio, mediante la transferencia de una tecnología adaptable, a través de este Centro de Investigaciones creado en la Escuela Industrial.

"En ese centro, dice el documento, participarían científicos, investigadores, quienes harían prácticas en el mismo; se crearía un equipo de técnicos en tecnología industrial, para promover la tecnología y la ciencia en todos los centros educativos de fomación profesional, y se desarrollaría la inventiva y la creatividad de nuevas fuentes de energía, para economizar o reemplazar el gasto de petróleo, materia prima no renovable".

$US 200 millones por minerales

Las exportaciones bolivianas de minerales ascendieron a $US 200.798.122, durante el primer semestre de 1989, por la entrega al mercado internacional de 15 rubros, según un informe estadístico del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Según el documento, en ese mismo lapso correspondiente a 1988, Bolivia exportó minerales por un valor de $US 136.495.207, lo que representa una diferencia absoluta de $US 64.302.915 entre los dos años.

Los minerales de zinc dieron el mejor resultado financiero, con $US 67.265.289, seguidos por los de estaño, que permitieron ingresos del orden de $US 60.479.927.

La exportación de minerales de plata significó la suma de $US 32.542.965 y el oro se colocó en cuarto lugar con 20.566.361, luego se encuentran minerales de antimonio con $US 8.126.670 y de plomo con 5.381.695.

Las ventas de minerales corresponden a los sectores de la Corporación Minera de Bolivia, Asociación de Mineros Medianos, Cámara de Minería y cooperativas tradicionales y auríferas.

...nta amplió hasta el 14 de ...iembre pago del tributo

...a Interna amplió el pla- ...el empadronamiento y el ...impuesto rural, hasta el ...iembre de este año, se ...mente.

...olución administrativa ...e los plazos iniciales pa- ...plimiento de esas obli- ..."no fueron suficientes ...pletar" todas las activi-

...que es necesario atender ...ribuyentes de este tri- ...han dado una respues- ...ble al cumplimiento de ...ciones impositivas. ...e resolutiva expresa:

"Prorrogar el plazo hasta el 14 de diciembre de 1989, para el pago de la primera cuota del impuesto a la Propiedad Rural (Régimen General y Régimen Unificado), de igual forma el empadronamiento de los contribuyentes sujetos a estos gravámenes. La segunda cuota vence el 28 de diciembre de 1989".

El artículo segundo señala: "Los contribuyentes que opten por el pago al contado hasta el 14 de diciembre, tendrán el descuento del 10%, según lo dispuesto por el artículo 29 del D.S. 22148, de 3 de marzo de 1989".

Anuncie en PRESENCIA
68
agencias en toda la República

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
INSTITUTO DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

...e convoca a profesionales Ingenieros Civiles a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para ...e el cargo de:

DOCENTE-INVESTIGADOR
del Instituto de Hidráulica e Hidrología

...os postulantes deberán tener formación en Hidrología y Obras Hidráulicas y experiencia en proyectos de ...ento Rural.
...de acuerdo a reglamento, los interesados deberán presentar su solicitud escrita, dirigida al Señor Decano, ...ta el día 8 de diciembre, en la Secretaría de la Facultad de Ingeniería, acompañando la siguiente ...entación:

- Fotocopia de títulos académicos legalizados
- Certificados o documentos que acreditan la actividad profesional.
- Planteamiento de un proyecto de investigación relacionado con la especialidad indicada.

La Paz, noviembre de 1989

Lic. Jaime Avilés Pozo
Jefe Depto. Personal Docente.

297
familias tendrán vivienda propia desde hoy

201 viviendas construídas en la urbanización "Tierras Nuevas" serán entregadas hoy sábado a trabajadores cruceños de diversos sectores, aportantes al Fondo Nacional de Vivienda.

Otras 29 unidades habitacionales serán entregadas el domingo a los trabajadores del matutino "El Deber". de la ciudad de Santa Cruz.

Ese mismo día, domingo 26, los trabajadores de YABOC, Santa Cruz, recibirán 67 viviendas

De esta manera, el Ministerio de Asuntos Urbanos, a través del Fondo Nacional de Vivienda, continúa construyendo viviendas en todos los puntos del territorio nacional, para que más bolivianos tengan vivienda propia.

El Ministerio de Asuntos Urbanos, cumpliendo la política de vivienda del Gobierno de Unidad y Convergencia Nacional, procede a la entrega de nuevas unidades habitacionales en beneficio de aquellas familias que no cuentan con vivienda propia.

FONVI

INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fue:

† MARGARITA MONTANO VDA. DE LLANOS

(Q.D.D.G.)

Invita a los familiares y amigos asistir a la misa que, recordando el tercer mes de su sentido fallecimiento se celebra en el templo de Santo Domingo (Yanacocha Esq. Ingavi) el día de mañana Domingo 26 de noviembre a hs. 8:45 a.m.

El duelo se despide en la puerta del templo

La Paz, noviembre 1989.

Canal estatal facilitará espacio a candidatos

Con motivo de las elecciones municipales que se realizarán en todo el país el domingo 3 de diciembre, del presente año Canal 7 ENTEL ha decidido facilitar gratuitamente un espacio de cinco minutos a cada uno de los partidos políticos habilitados para participar en dichos comicios.

La participación de los partidos deberán sujetarse al siguiente reglamento:

1.- Cada partido tendrá un espacio de cinco minutos como tiempo máximo para presentar a sus candidatos.

2.- Canal 7 facilitará su estudio de grabación y cada partido tendrá la opción de emitir su programa en vivo o previamente grabado. En ningún caso el Canal cooperará en grabaciones adicionales, imágenes de archivo.

3.- Los partidos pueden enviar su programa grabado para que nuestro Canal solamente proceda a su emisión.

4.- Diariamente se emitirá los programas durante los días lunes 27, al jueves 30 del presente mes.

5- Todos los programas serán emitidos en el mismo horario a establecerse en reunión con representantes de los partidos políticos.

6.- El orden de emisión del programa será sorteado el día sábado 25 de noviembre a Hrs. 11.30 a.m. en dependencias de Canal 7 con la presencia de un representante de cada partido.

7.- Cualquier consulta será absuelta en el Departamento de Noticias.--

La Paz, noviembre 23 de 1989.

LA ASOCIACION BOLIVIANA DE MEDICOS BIOQUIMICO-FARMACEUTICOS JUBILADOS, el fallecimiento de su consocio:

† Dr. ISAURO RODRIGUEZ ZELAYA

(Q.E.P.D.)

Y asociándose al sentimiento de la familia doliente, misa de ocho dias que se celebrará en la Capilla de las Alemanas (calle Fernando Guachalla, Esq. Av. 6 de Agosto) el día de mañana domingo 26, a Hs. 9:30 a.m.

La Paz, noviembre de 1989

Al cumplirse un año de la sentida desaparición de

† Doña AMALIA D. DE GALLARDO

La Cinemateca Boliviana renueva su agradecido homenaje.

La Paz, noviembre de 1989

AGRADECIMIENTO

La esposa Amalia Saavedra de Guzmán; los hijos Eduardo, Susana y Raúl Guzmán Soriano; madre Elvira Soriano Vda. de Guzmán; los hermanos Hugo, Teresa y Blanca Guzmán; los hijos políticos, los hermanos políticos, tios, sobrinos, nietos y demás familia del que en vida fue:

† Gral. Div. DAEN ALBERTO GUZMAN SORIANO

Ex-Canciller de la República

Ex-Embajador

Q.E.P.D.

Agradecen profundamente a las instituciones, amigos y familiares, por las muestras de condolencia y aprecio recibidas en momentos de dolor y de tristeza.

Cochabamba, noviembre de 1989

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La esposa e hijas y demás familia del que en vida fue:

† Dr. ISAURO RODRIGUEZ ZELAYA

Agradecen a todos sus parientes y amigos por las muestras de adhesión y solidaridad en los momentos de profundo dolor por la irreparable pérdida de nuestro querido esposo y padre.

Al mismo tiempo invitan a Uds. asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día domingo 26 de Nov. a horas 9.30 en la capilla de las Madres de las Escuelas Cristianas Av. 6 de Agosto esquina Fernando Guachalla.

Esto acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

AGRADECIMIENTO

La esposa Amalia Saavedra de Guzmán; los hijos Eduardo, Susana y Raúl Guzmán Soriano; madre Elvira Soriano Vda. de Guzmán; los hermanos Hugo, Teresa y Blanca Guzmán; los hijos políticos, los hermanos políticos, tios, sobrinos, nietos y demás familia del que en vida fue,

† Gral. Div. DAEN ALBERTO GUZMAN SORIANO

Ex-Canciller de la República

Ex- Embajador

(Q.E.P.D.)

Agradecen profundamente a las instituciones, amigos y familiares, por las muestras de condolencia y aprecio recibidas en momentos de dolor y de tristeza.

Cochabamba, noviembre de 1989

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Iglesia Católica, ha dejado de existir a la vida fue:

† Sr. Dr. DONATO DURAN CASTAÑON

(Q. E. P. D.)

Alfredo y Mario Durán Núñez del Prado, hijos; Gaila Barriga de Durán, hija política; Gaila Durán, nieta; Maruja Durán Vda. de Rada, Luis Durán Castañón, Josefina Durán de Mostacedo y Dolores D. Sillerico, hermanos; Irma Vda. de Requena, Napoleón Mostacedo, Martha Portugal de Durán (Australia), Felipe Sillerico, hermanos políticos, los tios, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades en especial al Colegio Médico, Caja Petrolera de Seguridad Social, Y.P.F.B., Club Chaco Petrolero, Hotel de Puerto Acosta y demás instituciones a las que perteneció, asistir a la misa de cuerpo presente a las 15.00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy sábado 25 del presente Hs. 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Hans Kundt Nº 605 Plaza Villarroel.

Favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A". VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630-325254.

†

UNION CULTURAL LIBANESA DE BOLIVIA

El Arzobispado de La Paz, la Unión Cultural Libanesa de Bolivia y el Movimiento Internacional "Humanidad Nueva" y "Jóvenes por un Mundo Unido" invitan a toda la colectividad libanesa, a todas las entidades cívicas y culturales de La Paz, a participar en la Santa Misa del día Domingo 26 de noviembre a horas 11 a.m. en la Catedral Metropolitana de nuestra Señora de La Paz con motivo de celebrar el día mundial de Oración por La Paz en el Líbano.

En la paz de Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

† Sra. ISABEL BARRIENTOS Vda. DE PLAZA

Q.E.P.D.

Martha Plaza Vda. de Fiorilo, Augusto Plaza C., Dora de Plaza, hija política; Barrientos, hermano; los primos, nietos y demás familiares ruegan a sus amistades dignen asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día de sábado a Hs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá del edificio Los Indios, calle 21 final Calacoto.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA, OF. FIGUEROA, TELS. 353630 - 325254.

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

† Sra: FLAVIA TAMAYO TEJADA

(Q.E.P.D.)

Elena Tamayo V. de Dick, hermana; Alberto Gutiérrez Tejada y Olga de Zeballos, primos hermanos; y demás familiares ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy sábado a Hs. 16. El cortejo fúnebre partirá de la calle Campero Nº 19 Salón Velatorio de Funeraria A. Valdivia.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA TELS 353630-325254

+ IN MEMORIAM

El Embajador de México en Bolivia Lic. Marcelo Vargas Campos, a nombre propio y de su madre Señora María Teresa Campos y Fernández de Jáuregui viuda de Vargas, de sus hermanos, Pedro, Mario y Alejandro, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, desean agradecer al Pueblo y Gobierno de Bolivia, cuerpo diplomático acreditado y amigos en general las innumerables muestras de condolencias con motivo del sensible fallecimiento de su padre.

† DON PEDRO VARGAS

Acaecido en la ciudad de México, el 30 de octubre de 1989.

Al cumplirse 30 días de su fallecimiento, se celebrará una misa el día jueves 30 de noviembre a las 12:30 horas en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Monticulo) que oficiará el Reverendo Padre Hugo Vargas.

El Embajador de México agradece anticipadamente su presencia.

La Paz, 26 de noviembre de 1989

América

ones y helicópteros atacan evamente posiciones eldes en El Salvador

ADOR, 24 (AP).- Avio- ueros volvieron a atacar ciones rebeldes aparente- ldas del cercano volcán ulutla, mientras el presiden- ad rechazaba rotun- ente la propuesta por los ros del Frente Farabundo del Círculo Militar, al frente del edifi- cio principal del Estado Mayor Con- junto de la Fuerzas Armadas.

Dos potentes explosiones, aparen- temente provenientes de posiciones re- beldes, interrumpieron y provocaron nerviosismo al presidente y a los pe- riodistas reunidos en las instalaciones del Círculo Militar, al frente del edifi- cio principal del Estado Mayor Con- junto de la Fuerzas Armadas.

La Fuerza Aérea, que había estado inactiva desde el domingo pasado, re- accionó con prontitud y atacó posicio- nes insurgentes cerca al volcán, según dijo en la misma conferencia el coro- nel René Emilio Ponce, jefe del Estado mayor Conjunto de las Fuerzas Arma- das.

No hubo información inmediata del resultado de la operación aérea. Al rechazar la propuesta rebelde, Cristi- ni calificó el planteamiento de "nada serio".

El mandatario dijo que al hablar de un cese al fuego, los guerrilleros pre- tenden "buscar alguna territorialidad que no tienen".

Añadió que lo que los rebeldes in- sistieron en llamar una ofensiva "está derrotada... no tienen capacidad milit- tar para lograr su objetivo, sólo pue- den hacer acciones terroristas", afirmó.

contra baluartes rebel- ldas de San Salvador, ovetes al norte de la ca- pecto antes del toque de 18:00 horas, en momen- rsistani informaba a los periodistas del rechazo de una oferta de tregua rebelde supervisada por las Naciones Unidas.

uras pide a la ONU envíe uerzas con urgencia a era con Nicaragua

ALPA, 24 (EFE).- Honduras solicitó hoy a la ONU que, con "el mayor premura", envíe los "Cascos Azules" a la frontera común entre ese país y Nicaragua "prevenir el desencadenamiento de acciones hostiles", por la presencia de sandinistas en la zona.

Al hablar hoy el canciller de Honduras, Carlos López Contreras, en ruta al secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de

Contreras, expresó que su gobierno siente una "profunda preocupación por la posible concentración de tropas y de artillería sandinistas en varios puntos de nuestro fronterizo con Honduras", donde habitan unos 15.000 hondure- ños, y pidió "desarmados" de la "Contra" nicaragüense y sus respectivas

Pidió a Pérez de Cuéllar que "con el mayor sentido de urgencia, ges- tione el envío de una misión del grupo de observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA), a fin de que inicie su labor de vigilancia en nuestros territorios".

Con sede de la ONUCA evitarían el "desencadenamiento de acciones hos- tiles en contra de nuestra soberanía e integridad territorial y graves perjui- cios a nuestra población", asegura el canciller hondureño.

En la frontera de Honduras se encuentran unos 12.000 "Contras" armados, en varias ocasiones han dicho que sólo dependrán sus fusiles cuan- do derroten en Nicaragua, lo que contrasta con la posición hondureña, que asegura que los rebeldes antisandinistas se encuentran desarmados.

Pérez, en los mismos términos que la enviada a la ONU, fue dirigida por Cuéllar al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), João Soares.

Honduras advirtió ayer que repelerá cualquier ataque en territorio hondure- ño de las tropas sandinistas en la frontera entre ambos países.

Descartan golpe de estado en el Paraguay

ASUNCION, 24 (AP).- El go- bierno pidió hoy "calma y confian- za" a la población y afirmó que ver- siones de sectores políticos y pe- riodísticos sobre un posible gol- pe de Estado "carecen de funda- mento y de verasidad".

Las principales versiones alu- den a un presunto descontento de militares opositores al actual pre- sidente general Andrés Rodri- guez, líder del derrocamiento en febrero pasado del general Alfre- do Stroessner, quien gobernó con mano dura durante 34 años.

Otros rumores sostenían que mercenarios contratados por la familia de Stroessner, exiliado en Brasil tras el golpe, buscarían concertar una alianza con secto- res disidentes del Ejército para de- rrocar a Rodríguez.

El Ministerio del Interior, en un documento, solicitó a la pobla- ción "permanecer tranquila y con- fiada y no dejarse influenciar por tales rumores".

Candidatos uruguayos

Los candidatos a la Presidencia del Uruguay para las elecciones de mañana domingo. De izquierda a dere- cha: Hugo Fernández (Colorado), Luis Lacalle (Blanco), Líber Seregni (Frente Amplio), Hugo Batalla (Social Demócrata), Alberto Zumarán (Blanco), Rodolfo Tálice (Verde), Jorge Batlle (Colorado) y Carlos Julio Pereira (Blanco). (MONTEVIDEO 24 RADIOFOTO AFP).

Jefes del narcotráfico huyen de persecución militar en Colombia

BOGOTA, 24 (AP).- Tropas del Ejército y la fuerza élite de la policía, respaldados por aviones de combate y helicóp- teros artillados continuaban hoy estrechando el cerco contra los jefes mafiosos del cártel de la cocaína de Medellín que lograron escapar el paños menores a un asalto por sor- presa en la madrugada del miércoles pasado, informó la ofi- cina de prensa de la Presidencia de la República.

Pablo Escobar Gaviria, el número uno del Cártel de Me- dellín, y aparentemente Jorge Luis Ochoa Vásquez, otro de los líderes del grupo mafioso, fueron localizados en una ha- cienda cercana al Municipio de Cocorna, situado a 180 kilómetros al norte de Bogotá, pero lograron escapar después que un pequeño ejército de guardaespaldas detuvo transito- riamente a las tropas de asalto.

En el enfrentamiento murieron dos de los hombre de Es- cobar Gaviria, diez resultaron heridos y 55 fueron captura- dos, incluyendo cinco mujeres, dijo la oficina de prensa pre- sidencial.

Además las tropas decomisaron abundante armamento y una completa red de radiocomunicaciones integrada por 39 equipos que servían para alertar a los jefes mafiosos so- bre la presencia de las tropas.

Según versiones de la prensa, el director de la Policía ge- neral Miguel Gómez Padilla, recibió un informe confiden- cial sobre la presencia de los jefes del Cártel de Medellín en una hacienda cerca de Cocorna.

Aparentemente el informante deseaba obtener el equi- valente 595.000 dólares que el gobierno colombiano está ofreciendo por la captura de Escobar Gaviria, considerado el narcotraficante más importante del mundo y Gonzalo Ro- dríguez Gacha, el número dos del Cártel de Medellín.

Diario uruguayo sancionado por violar ley electoral

POR DANIEL GIANELLI

MONTEVIDEO, 24 (AP).- La Corte Electoral prohibió hoy la circulación de un diario oficialista mañana sábado, al encontrarlo incurso en la violación "flagrante e inexcusable" de una ley que prohibe difundir propaganda e información política en las 48 horas previas a la elección del domingo.

Pero Jorge Otero, director del diario El Día, dijo a la AP que "de momento estamos trabajando en la edición de mañana" ya que "la Corte no tiene competencia para aplicar una sanción como la im- puesta".

La decisión fue tomada luego que el ministro del Interior Flavio Buscasso, transmitió al presidente de la Corte, Renán Rodríguez, que el Poder Ejecutivo se considera incompetente para resolver sobre el caso.

Horas antes la Corte comunicó a la justicia y al presidente Julio Sanguinetti del caso y sugirió a éste que debía impedir la circulación del periódico, que hoy apareció con propaganda de varios grupos del oficialista Partido Colorado y con informaciones de los discursos pronunciados anoche por los candidatos presidenciales Jorge Batlle y Jorge Pa- checo Areco.

La Corte advirtió el miércoles a los periódicos que en virtud de una ley sancionada en abril sus ediciones de hoy, mañana y del domingo "no podrán contener notas gráficas, espacios publicitarios ni exhortaciones proseletistas dirigidas a influir en la decisión del cuerpo electoral".

ICITADA

LAS COSTOSAS "GENIALIDADES" DE LOS NEGOCIADORES MOVIMIENTISTAS

r desgracia, tenemos que referirnos a las malinten- adas declaraciones formuladas ultimamente en Co- amba, por el cuestionado jefe en ejercicio del di- o MNR y aspirante a la Presidencia de la República.

es aceptable en un dirigente político, que pretende itar respetabilidad, el uso de un estilo agresivo y de gusto. No corresponde, por eso, ninguna aclaración aquello de que el Gobierno de Unidad Nacional habría rito acuerdos "sin leerlos". Eso es un disparate, y el irante lo sabe.

que no se puede dejar de responder y aclarar ante el lo, es la aviesa distorsión que el señor Gonzalo hez de Lozada pretende imponer, confundiendo a la adanía, cuando se refiere a que Bolivia estuviera ciando la venta del gas "por nada" y cuando anuncia pos apocalípticos, porque, según su afirmación, el dejaría de percibir 240 millones de dólares anuales re disponibilidad.

sectarismo del ex-candidato presidencial del MNR, al extremo de mostrar una verdadera ansiedad que el país fracase, y no reciba ni un solo dólar de la entina por la venta del gas, ni ningún tipo de peración externa.

os que lograron la estabilidad económica con el lusivo sacrificio del pueblo, ahora quieren la estabilización, también con el hambre del pueblo.

n suma, el pueblo siempre tiene que pagarlo todo. El R -está a la vista- se ve frustrado en su pretensión de abilizarse en el gobierno. La estabilidad del país no le reció nunca, sino su propia "estabilidad" aferrado al poder. Por ello, no se aviene a ejercitar una oposición seria, patriótica y constructiva. En verdad le falta vocación democrática y le sobra afán de poder.

La "genial" negociación de Sánchez de Lozada - Bedregal con la Argentina, aparte de haber compro- metido un monto de 56 millones de dólares anuales por intereses, regaló el precio del gas, rebajándolo incom- prensiblemente en las negociaciones 86-87, de 3.70 dólares a 2.76, lo que le significó al país, adicionalmente, una pérdida anual de más de 80 millones de dólares.

Si hubiéramos continuado con esas "genialidades", el país habría quedado hipotecado irreversiblemente en sumas fabulosas.

En cuanto a la forma de pago del gas, el retroceso no pudo ser más atentatorio a los intereses del país: se aceptó un 80 por ciento en divisas de libre disponibilidad, que no se cumplió, y un 20 por ciento para debitar las cuotas de refinanciación bilateral, bienes y servicios. ¿De dónde saca ahora el MNR que habría logrado 100 por ciento de pagos en moneda de libre disponibilidad? Solamente de su inagotable imaginación para desin- formar, confundir y tapar sus errores históricos que el pueblo bien los conoce.

Con estos antecedentes no resulta extraño entonces, que la magia de la política "gonista" haya pulverizado a su propio partido.

La Paz, 24 de noviembre de 1989

MINISTERIO DE INFORMACIONES

En Rumania

Ceausescu propugna alianza ortodoxa que resista actuales tendencias reformistas

BUCAREST, 24 (AP).- El dogmático líder rumano Nicolae Ceausescu propugnó hoy una reunión de partidos Comunistas y Socialistas, para formar una alianza ortodoxa que resista las actuales tendencias reformistas en el movimiento comunista mundial.

Ceausescu fue reelecto nuevamente jefe del Partido Comunista, según informó la agencia oficial AGERPRES.

Dijo que los delegados al décimo cuarto congreso del partido Comunista Rumano reelegieron por unanimidad, en medio de "vítores y ovaciones", al dirigente que resistió la ola de cambio que se propaga por la mayor parte de Europa Oriental.

Ceausescu, de 71 años, que gobierna Rumania desde 1965, recibió otro mandato de 5 años en una elección calificada por fuentes rumanas como mera formalidad, ya que era el único candidato.

Ceausescu es actualmente el jefe comunista más duro en funciones en Europa Oriental y rechazó hasta el momento reformas similares a las promovidas por la población de otros 5 países del bloque soviético y más recientemente exigidas en Checoslovaquia.

En conversaciones con miembros de las delegaciones comunistas, Ceausescu instó a convocar una conferencia internacional de Partidos Comunistas y Socialistas para analizar "muchos problemas... de la construcción del socialismo", informó AGERPRES.

Fue una aparente referencia a las reformas en curso que llevaron a los Partidos Comunistas a ceder el poder absoluto en algunos países, y en otros a por lo menos acceder a un diálogo con la oposición.

Ceausescu indicó que descaría que la conferencia internacional que propuso formara una alianza de comunistas ortodoxos para contrarrestar las reformas.

Admitió que muchos partidos "no están listos" por lo menos en este momento, ni comprenden la necesidad de una conferencia internacional.

"No debemos necesariamente esperar hasta que todos los partidos estén dispuestos a asistir", dijo Ceausescu.

"Los partidos que deseen reunirse con otros y analizar los problemas de fortalecer la solidaridad y colaboración en la lucha contra el imperialismo... deben hacerlo", dijo.

Agregó que la conferencia era "absolutamente necesaria" y había que efectuarla "lo antes posible".

Ceausescu les dijo a los miembros de las delegaciones invitadas al Congreso que Rumania estaba dispuesta a recibir a "cualquier delegación para discutir cualquier problema".

En una reunión con el jefe de la delegación china, ambas partes expresaron "satisfacción por los contactos predominantes" entre los dos partidos.

Regreso triunfal de Dubcek a Praga donde fue vitoreado por un cuarto de millón de perso

PRAGA, 24 (AP).- Alexander Dubcek, el hombre que intentó dar al comunismo un "rostro humano" y fue aplastado por una invasión encabezada por los soviéticos en 1968, hizo hoy un regreso triunfal a Praga y fue vitoreado por un cuarto de millón de personas en la Plaza de San Wenceslao.

"Dubcek, Dubcek", coreó la multitud enardecida cuando el dirigente de la Primavera de Praga apareció en la plaza. "Viva Dubcek".

"El ideal de un socialismo con un rostro humano está vivo en la nueva generación" dijo Dubcek en un breve discurso.

"Debemos aunar fuerzas para mejorar la situación de nuestro país", agregó el estadista de 67 años, que desde su derrocamiento vivía apartado de la vida política.

En su discurso, Dubcek dio su respaldo al Foro Civil, un grupo de oposición formado el domingo para guiar el creciente movimiento prodemocrático de Checoslovaquia.

El político instó además a las Fuerzas Armadas, a la Policía y a los milicianos a "sumarse a la causa del pueblo" y no destruir la búsqueda de la democracia.

"No actúen contra el pueblo", los exhortó Dubcek. "Recuerden que ustedes también son del pueblo". Advirtió también a los manifestantes que debían evitar las "tendencias extremistas".

Al concluir el discurso de Dubcek, habló el prominente disidente Vaclav Havel, quien dijo que el Foro Cívico está listo para negociar con las autoridades en una conferencia de mesa redonda.

Pero agregó que es a los jefes del gobierno a los que corresponde ahora decidir "si la democracia ha de surgir de la atmósfera entusiasta de esta plaza. Es a ellos a quienes toca ahora el turno, no a nosotros".

"Ustedes quieren elecciones libres y la abolición del papel preponderante de un solo partido. Yo les aseguro de que si hay un diálogo libre vamos a negociar esos deseos de ustedes", agregó Havel.

Manifestación en Praga

Manifestantes portando un cartel que dice "policiales prohibidos" realizan una demostración en la plaza San Wenceslao en Praga en demanda de libertad (PRAGA 24 RADIOFOTO AP).

Pocas horas antes del discurso de Dubcek comenzó en Praga una sesión del Comité Central del Partido Comunista en que se esperan importantes cambios de personal en las altas jerarquías.

El secretario general Milos Jakes, cuya renuncia ha sido pedida a coro por las muchedumbres de la plaza, inauguró la sesión a puerta cerrada del Comité Central, dijo la agencia oficial noticiosa CTK.

Los manifestantes procuran la renuncia de Jakes, así como del presidente Gustav Husak y otros miembros de la "Vieja Guardia" que asumieron sus posiciones con ayuda de los tanques del Pacto de Varsovia en 1968.

La agencia agregó que algunos participantes en la sesión del Comité "expresaron demandas de cambio" en el personal clave del Partido y un nuevo [illegible] no entró en la [illegible] La jefatura [illegible] dad de Praga [illegible] muy influyente [illegible] rante la noche [illegible] na la solución [illegible] político, el [illegible] mocratización [illegible] salida para la [illegible]

El primer [illegible] Adamec, con [illegible] entre los 13 [illegible] quebró esta [illegible] intransigente [illegible] delegación que [illegible] disidentes.

Jakes, re[illegible] sión de medi[illegible] comunistas d[illegible] de 1968, [illegible] mas económ[illegible] la jefatura [illegible] sustituyendo [illegible] do presidente [illegible]

Gorbachov tributó cordial recibimiento al premier polaco en el Kremlin

MOSCU, 24 (AP).- El presidente Mijail Gorbachov dijo hoy que las relaciones con Polonia habían experimentado un cambio favorable, al recibir cordialmente en el Kremlin al Primer Ministro polaco Tadeusz Maszowiecki, el único jefe de gobierno no comunista del bloque oriental.

Gorbachov tomó de las manos al exasesor de Solidaridad, cuya elección el 24 de agosto puso fin a un período de más de 40 años de gobierno comunista en Polonia, y representó el punto culminante de la lucha por la libertad a lo largo de una década del movimiento sindical popular Solidaridad.

"Quizás a alguno le sorprenda que yo le desee éxito", le dijo Gorbachov a Mazowiecki. "Y no es menor nuestro interés en que su gobierno y su nación tengan éxito", añadió.

"Nosotros también estamos muy interesados en el éxito de la Perestroika", contestó Mazowiecki.

Gorbachov habló con un grupo de reporteros en su oficina del Kremlin antes de recibir a Mazowiecki y su asesor Jacek Ambrosiak.

Krenz es partidario de que se anule garantía sobre el monopolio del poder comunista

BERLIN, 24 (AP).- El gobernante alemán oriental Egon Krenz dijo que está en favor de que se anule la garantía constitucional sobre el monopolio del poder por parte del Partido Comunista, según indicó en una entrevista publicada hoy.

Pero si bien Krenz por primera vez abogó explícitamente por la anulación del artículo primero de la Constitución Alemana Oriental, dejó en claro que espera que el partido siga como una fuerza gobernante en el país.

Entretanto, ciudadanos alemanes orientales volvían a ingresar hoy en Berlín Occidental y otras partes de Alemania Occidental, en su tercer fin de semana para hacer compras y recorrer lugares de interés.

Funcionarios alemanes occidentales dijeron hoy temprano que en las últimas 24 horas hubo un marcado aumento de pedidos de alemanes orientales para una reubicación permanente en Occidente.

Coordinarán ayuda a Polonia y Hungría

BRUSELAS, 24 (AP).- Funcionarios de 24 naciones occidentales se reúnen aquí para considerar el otorgamiento de una asistencia económica en gran escala para Polonia y Hungría, coordinada por la Comisión de la Comunidad Europea (CCE).

"Echaremos una mirada a la (situación) de las diferentes medidas que se han emprendido hasta la fecha", dijo el vocero de la Comisión de la CE, Nico Wegier, antes que comenzaran las deliberaciones.

Funcionarios dicron a conocer un esbozo general de los aportes comprometidos hasta ahora por las 24 naciones donantes, entre ellas Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia.

El informe indicaba compromisos sobre ayuda en alimentos, fondos para el desarrollo y créditos para inversiones, por un total de alrededor de 8.500 millones de dólares, incluyendo 2.800 millones de la CE, y 1.000 millones de Estados Unidos.

OFICINAS EN VENTA

60 m2. Excelente ubicación sobre Avenida Mariscal Santa Cruz, 4 ambientes 1er. piso Ref. 321333 - 320650.

VOLETA ANULADO

La voleta Nº 16 del bolsín a favor de Wilson Chávez Hermosa queda anulado por extravío.

LP, 24-11-89

CORPORACION DE FOMENTO ENERGETICO RURAL "COFER"
LICITACION PUBLICA Nº 22/89
MATERIAL ELECTRICO "PATACAMAYA"

SE COMUNICA A TODAS LAS EMPRESAS INTERESADAS EN LA PARTICIPACION DE LA LICITACION PUBLICA Nº 22/89 QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS HASTA EL DIA MARTES 28 DEL PRESENTE MES A HORAS 15:00

LA RECEPCION DE OFERTAS SE REALIZARA EN SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO AV. BUSCH Nº 1837

LA PAZ, NOVIEMBRE 25 DE 1989
JEFATURA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA

RESERVACIONES GESTION ESCOLAR 1990

Tenemos el agrado de comunicar a los señores Padres de Familia, que las reservaciones escolares correspondientes a la gestión 1990, se iniciarán del día 27 del presente mes al 15 de diciembre; en el horario de 14.00 a 16.30 horas, para los Ciclos Pre-Básico y Básico; y de 9.00 a 12.00, para el Ciclo Intermedio y Nivel Medio.

La Paz, noviembre de 1989
LA ADMINISTRACION

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES "ENTEL"

ADQUISICION DE DOS EQUIPOS DE TARIFACION AUTOMATICA

Invitación Pública Nº 18/89 (SEGUNDA INVITACION)

El Comité de contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), en aplicación del Art. 9 Inc. f) Anexo 3, del Decreto Supremo Nº 21660 de 10 de julio de 1987, en su reunión de 6 de noviembre de 1989, ha declarado desierta la convocatoria por falta de propuestas.

En consecuencia en aplicación de la disposición legal mencionada, invita NUEVAMENTE, a todas las personas naturales o jurídicas a presentar propuestas para la venta de dos equipos de tarifación automática, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser adquirido en las oficinas de Asesoría Legal de ENTEL, de la ciudad de La Paz, previo pago de CIEN BOLIVIANOS 00/100 (Bs. 100.).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 del día miércoles 20 de diciembre de 1989, en las oficinas de Asesoría Legal, calle Ayacucho Nº 267, 8º piso, La Paz.

La Paz, noviembre 24, 1989

EL COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE ENTEL

EDICTO

EL DOCTOR LUIS ARAOZ TORRES, JUEZ NOVENO DE INSTRUCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

Mediante el presente edicto, cita, notifica y emplaza al demandado JORGE CHAVEZ S. para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del proceso ordinario seguido por MANUEL CALDERON VARGAS, sobre cumplimiento de obligación cuyo tenor literal es como a continuación sigue: "MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTE A FS. 6. Inicia demanda ordinaria.- Orosi MANUEL CALDERON VARGAS, mayor de edad, hábil por derecho, de ocupación Ingeniero Civil, domiciliado en la Av. Ismaele Nº 902, ante Ud. con respeto digo: -- Amparo en el Art. 321 del Proced. Civil, inicio demanda ordinaria de cumplimiento de obligación, en cuanto se refiere a los siguientes extremos:.- Por el documento adjunto, consistente en testimonio, se acredita que mis poderdantes JORGE CHAVEZ S. debería entregar a mi persona la cantidad de 3450 pies cuadrados de madera maría en tranca, el mismo que fue suscrito en fecha 29 de febrero de 1988; sin embargo de ello al presente no ha incumplido dicho por el cual existe incumplimiento de obligación ocasionando una serie de perjuicios a mis poderdantes, ya que alcanza a la suma de 4.657 Bs. motivo por el cual pido a su probidad y en vista que dicho documento se encuentra elevado a la categoría de instrumento público por haberse efectuado el reconocimiento de firmas y rúbricas, por ante el Juez 3ro. de Instrucción en lo Civil, se sirva admitir la presente y ordenar los trámites de ley, disponer el pago de la mencionada cantidad, sea con multa y demás condenaciones de ley. La presente demanda la dirijo en contra de Jorge Chávez S., mayor de edad, casado, de ocupación militar, con domicilio desconocido al presente, motivo por el que pido a su probidad disponer la citación mediante edicto, previo juramento de desconocimiento de domicilio.- Otrosí 1º.- En cuanto se refiere a medidas precautorias, se disponga la anotación preventiva de la presente demanda en los ambos de Derechos Reales, COTEL y Tránsito. Asimismo, se ofrece a la Superintendencia de Bancos, para proceder a la retención de fondos en las cuentas bancarias.- Otrosí 2º.- La cuantía de prueba documental se tiene en testimonio adjunto.- Más otrosí: Domicilio, en el Edf. Yanacocha Nº 569 calle Yanacocha 516 mismo, 2do piso, oficina 5.- Será en estricta justicia, etc.- La Paz, 21 de agosto de 1989.- Fdo. Dr. O. Morales Fuentes. ABOGADO.- Fdo. ilegible. DECRETO CURSANTE A FS. 7.- A. 3 de Octubre de 1989.- Se admite la presente demanda en cuanto hubiere lugar en derecho, tramitado a Jorge Chávez S. para cuya citación personal notifíquese mediante edictos, previo cumplimiento del Art. 124 Inc. 3) del Código de Procedimiento Civil.- Al otrosí 1º.- Practíquese anotación preventiva de la demanda y la presente providencia por ante las Oficinas del Registro de Derechos Reales del Departamento.- Al otrosí 2º.- Téngase por adjuntado en la calidad que se indica.- A. más otrosí: Por señalado.- Fdo. Dr. Luis Araoz Torrez.- Juez Noveno de Instrucción en lo Civil.- Ante mí, Sergio G. Camargo Urquieta, Actuario del Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil.- **ACTA DE JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO CURSANTE A FS. 8.** En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve años, se hizo presente ante el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil de la Capital la persona que responde al nombre de MANUEL CALDERON VARGAS con C.I. 2053118 L.P. mayor de edad, hábil por derecho de profesión chofer, domiciliado en la calle Ismaele Nº 902 a objeto de prestar juramento de desconocimiento de domicilio del demandado JORGE CHAVEZ S. a cuyo efecto en mérito de hoy, ante el señor Juez dijo: JURO QUE ES CIERTO QUE DESCONOZCO EL ACTUAL DOMICILIO DE JORGE CHAVEZ S.- Con lo que terminó el acto, leída que le fue el acta, persistió en su tenor firma al pie, conjuntamente con el señor Juez y ante mí de lo que certifico y doy fe.- Dr. Luis Araoz Torrez. Juez 9no. de Instrucción en lo Civil.- Ante mí: Sergio G. Camargo Urquieta, Actuario del Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil.- **AUTO CURSANTE A FS. 9 VTA.** Señor del Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil.- A. 19 de octubre de 1989.- VISTOS: Prestado el juramento previsto por el Art. 124 parágrafo III del C.P.C. Cítese mediante edicto al demandado Jorge Chávez S. debiendo publicarse el mismo en un periódico de circulación Nacional y otra con la inserción de las mismas legales del caso.- Fdo. DR. LUIS ARAOZ TORREZ. Juez Noveno de Instrucción en lo Civil.- Ante mí, Sergio G. Camargo Urquieta, Actuario del Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil.- **ESCRITO CURSANTE A FS. 10.-** SEÑOR JUEZ NOVENO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL.- Cumple lo ordenado.- JENNY DE CALDERON, por mi esposo Manuel Calderón, en el proceso civil seguido contra Jorge Chávez ante Ud. digo:.- Su autoridad por providencia última ha dispuesto que se dé cumplimiento a lo establecido por el Art. 327 Inc. 7º. del Proced Civil al presente subsanando la misma, invoco los Arts. 297 del Código Civil, motivo por el cual subsanada dicha omisión se de curso a la citación mediante edicto.- Será en estricta justicia, etc.- La Paz, 3 de noviembre de 1989.- Fdo. Dr. Octavio B. Morales Fuentes.- ABOGADO.- Por la diligencia y como Abogado.- **DECRETO CURSANTE A FS. 10.-** A. 6 de noviembre de 1989.- Subsanada la observación señalada se sobreseía el Auto de 19 de octubre del año en curso.- Fdo. DR. LUIS ARAOZ TORREZ. Juez Noveno de Instrucción en lo Civil.- Ante mí, Sergio G. Camargo Urquieta, Actuario del Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil.- Sello: DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ, Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, BOLIVIA.- El presente Edicto es dado en la ciudad de La Paz a los Siete días del mes de noviembre de 1989.

P.O. del Sr. J. 9º de I.C.
Sergio Gustavo Camargo Urquieta
Actuario Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Sello: DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

PRESENCIA 68 agenc en toda la

servicio

BANCO CENTRAL DE BO

COMUNICAD

El **BANCO CENTRAL DE VIA**, comunica al Sistema Fin público en general, que los Cheques de Gerencia del den **"PESOS BOLIVIANOS"**, tiene cia hasta el 31 de diciembre de conformidad a lo dispuesto por la República Nº 1033.

En consecuencia, a partir del 1º de 1990, dicho material monetar de tener valor legal en todo el ter la República.

El BANCO CENTRAL DE BO través de su Oficina Principal y el DEL ESTADO como corresponsa el país, ha dispuesto lugares espec canje, para facilitar las operac cambio.

BANCO CENTRAL DE BOL
RELACIONES PUBLICAS

Africa - Oceanía

cristiano maroní sustituye sesinado presidente Mouawad

...ENA KENAAN
LIBANO, 24

...mento eligió hoy a ... católico maronita ... como décimo ... Líbano y sucesor ... René Mouawad.

...curso de aceptación ... presidente del Par... Hussein le to... Hrawi prometió ... acuerdo de Taif y tra... del Líbano.

...a un acuerdo de paz ... la Liga Arabe y ela... los legisladores liba... pasado en Taif, Ara... con el objeto de po... guerra civil de 14 años.

...a la nación seguir la ... que el mártir presi... ...uawad había planeado para la unidad nacional", dijo Hrawi y los legisladores aplaudieron.

Mouawad murió el miércoles junto con otras 23 personas, al ser volada la caravana en que viajaba por un explosivo accionado a su paso por control remoto, 17 días después de su elección.

El presidente sirio Hafez Assad le envió a Hrawi un telegrama que dice: "veo en su elección un honor para el alma del extinto presidente Mouawad, que estaba decidido a poner fin al tormento del Líbano".

No hubo de inmediato respuesta del Comandante del ejército cristiano general Michel Aoun, que había rechazado el acuerdo de Taif y calificado como inconstitucional la elección de Mouawad.

Husseini les anunció a los reporteros que Hrawi fue electo en una segunda votación por 47 sufragios a favor, cinco en blanco y una abstención.

En la primera ronda, Hrawi recibió 46 votos, dos menos que los dos tercios requeridos por la Constitución.

Pero en la segunda votación basta una mayoría simple de la mitad más uno de los votos.

Hrawi, que representó la región de Zahle en el Parlamento desde 1972, mantuvo buenos contactos con los musulmanes libaneses y con Siria.

La elección de Hrawi fue anunciada esta mañana, 20 minutos después de iniciada la sesión del Parlamento en el Park Hotel de Chtoura, a 37 kilómetros al este de Beirut.

Viuda de Muawad
Nayla Muawad, viuda del ex-presidente de el Líbano René Muawad, vilmente asesinado, llora frente al retratado de su extinto esposo (BEIRUT 24 RADIOFOTO AP).

...ba en avión saudita ...cionado en Pakistán

...ad, 24 (AP).- La policía paquistana, tras recibir una nota ..., halló una bomba en el compartimiento de equipaje de un ...ua que llevaba 248 personas a bordo, dijeron fuentes del ae...

...alámbrico suelto impidió que el dispositivo estallara durante ...l aparato de Islamabad a la ciudad saudita de Riad, dijeron ...s que declinaron ser identificadas.

...s paquistanies de prensa habían dicho previamente que las ...s de bomba habían resultado infundadas, pero se dijo que la ...a hallado el dispositivo y había mantenido el hallazgo en ...a desplegar una amplia investigación secreta del incidente.

...ores declinaron informar si algún grupo había asumido la ...dad de la bomba o si se habían efectuado arrestos.

...dieron que un taxista entregó a una oficial de seguridad del ...un sobre que contenía una amenaza de bomba poco des...nregue del aparato.

...ta que venía dentro del sobre indicaba que o bien se paga...llones de dólares o bien el aparato sería destruido por una

...de control llamó entonces al Boeing 747 de vuelta a Kara...

...gue el aparato aterrizó de nuevo en Karachi y se evacuaron ...s, la policía halló una bolsa de escuela con el artefacto.

MASAJISTA PROFESIONAL

...equiere con amplia experiencia para trabajo permanente ...Balneario de Santa Cruz. Este profesional comensaría ...ando la organización de su sección, quien dirigirá y ...rará con participación de los ingresos (Sociedad). Existe ...ructura muy adecuada para instalar un Departamento de ...s Corporales, Medicinales, Aparatos Gimnásticos y también ...ción para tratamientos Cosmetológicos.

Santa Cruz Tel. 2-5556
Cochabamba Tel.44430 - Casilla Nº 75

...PORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
FABRICA DE CEMENTO "EL PUENTE" (FACEP)
INVITACION PUBLICA Nº 05/89
PROVISION DE CASTABLE REFRACTARIO
PRIMER LLAMAMIENTO

...a invita a las firmas legalmente establecidas en el país, a presen...uestas para la provisión de castable refractario para revestir la zo...nfriador del horno de su planta industrial.

...firmas interesadas podrán adquirir el Pliego de Especificaciones ...Términos de Referencia, de las oficinas de la Empresa, ubicadas en ...alón Nº 863 de la ciudad de Tarija, previo pago de la suma de CIN...UNO 100 BOLIVIANOS (Bs 50.-).

...propuestas deberán ser presentadas en las oficinas anteriormente ...a hasta horas 17:00 del día 14 de diciembre de 1989, cumpliendo ...idades y requisitos de ley y las previsiones establecidas en el ...de Especificaciones, con el rótulo "Fábrica de Cemento El Puente- In...Pública Nº 05/89 - Provisión de Castable Refractario".

...ertura de las mismas, se efectuará dentro de las cuarenta y ocho ...s siguientes.

...ad se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente la pro...uesta, o de declarar desierta la presente Invitación, en caso de ...ar a sus intereses ninguna de las propuestas presentadas.

Tarija, 20 de noviembre de 1989

RELACIONES PUBLICAS FACEP

JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

...PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA J.N.S.D.S. ...UNICA A TODAS LAS INSTITUCIONES, OR...IZACIONES Y AGRUPACIONES PUBLICAS Y ...DAS, GUBERNAMENTALES Y NO-GUBER...MENTALES Y PUBLICO EN GENERAL QUE, ...OBJETO DE RACIONALIZAR Y OPTIMIZAR ...RECEPCION Y USO DE DONACIONES, COLA...CIONES Y AYUDAS A LOS DISTINTOS CEN...OS DE NUESTRA INSTITUCION Y, PARA EVITAR ...PERSONAS INESCRUPULOSAS SE APROVE...EN DE ESTA SITUACION, LAS MISMAS DEBE...SER CANALIZADAS A TRAVES DE LA PRESI...CIA O DIRECCION EJECUTIVAS DE LA J. N. ...

...CIO LOTERIA 5to. PISO - TELFS: 357825 ó ...240

LA PAZ, 23 DE NOVIEMBRE DE 1989

En el Japón
Comenzaron juicios por sobornos

TOKIO, 24 (AP).- Al comenzar hoy el primero de los cinco juicios en relación al escándalo por cargos de soborno contra varios políticos y contra directivos de la empresa Recruit Co., dos de los enjuiciados negaron las acusaciones, en el caso que ha hecho caer un gobierno y que aún estremece el ámbito político japonés.

En los cinco juicios que se iniciarán entre hoy y el 15 de diciembre se considerarán los cargos formulados contra dos prominentes políticos, seis burócratas y cuatro ejecutivos de Recruit Co., un conglomerado de información y publicaciones.

La empresa está acusada de haber tratado de obtener influencias y favores de miembros del gobierno, al otorgar enormes donaciones y facilitar ventajosas operaciones bursátiles a representantes de grupos selectos en los ámbitos de la política, la burocracia y la empresa.

Se considera que el escándalo es el que mayores alcances ha tenido dentro de la política japonesa, y se prevé que los juicios involucrarán en profundidad diversos aspectos relativos a la estructura de toda la sociedad del país.

Por promesas de EE.UU. a la OLP
Shamir se encamina hacia una crisis frontal con Washington

JERUSALEN, 24 (EFE).- El primer ministro israelí, Isaac Shamir, según fuentes autorizadas de su Partido Nacionalista Likud, puede llegar a una crisis frontal con Estados Unidos por las promesas de Washington al líder palestino Yaser Arafat.

El gobierno estadounidense, interesado en promover un diálogo entre Israel y los palestinos alzados desde hace casi dos años en los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza, han ofrecido a Arafat, líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), garantías que contradicen las exigencias de Shamir.

Según informa hoy la prensa local, a fin de obtener el acuerdo de la OLP, los Estados Unidos están dispuestos a respaldar la convocatoria de una conferencia internacional de paz para Oriente Medio.

Shamir, que regresa hoy de una gira de dos semanas por Estados Unidos, Francia e Italia, ha rechazado enérgicamente cualquier negociación con la OLP, o con emisarios designados por Arafat.

"El contenido del informe con las garantías norteamericanas (ofrecidas a la OLP) contradice las informaciones que el gobierno estadounidense dio a Israel en los últimos días", dijo una fuente diplomática israelí al diario "Jerusalem Post".

La postura de la Casa Blanca, que coincide en gran medida con la de la Comunidad Europea y Egipto, también provocará una grave crisis en la coalición de Unidad Nacional de Shamir, cuyos asociados laboristas aceptarían las garantías ofrecidas a Yaser Arafat.

Estados Unidos, a fin de lograr la aprobación de la OLP para las conversaciones con Israel, que se celebrarían en El Cairo, también prevé la participación de delegados palestinos que residen fuera de los territorios ocupados, y la de los árabes de Jerusalén Oriental en unas elecciones que propone el plan de paz de Shamir.

Las conversaciones de El Cairo, según una propuesta del secretario de Estado norteamericano, James Baker, tienen por objeto poner en marcha el proceso de paz de acuerdo al plan de Shamir, que el gobierno de Israel aprobó el 14 de mayo pasado.

Durante sus entrevistas en Estados Unidos, Francia e Italia, el primer ministro israelí negó que se hubiese apartado de su iniciativa de paz, que comparte con el ministro de Defensa, Isaac Rabin, del bloque laborista.

A fin de eludir la negativa de Shamir a negociar con emisario de la OLP, los estadounidenses proponen a Arafat que, formalmente, los delegados a esas conversaciones sean designados "por la fuerza política predominante en el movimiento palestino".

El gobierno de George Bush también le garantiza que la agenda de las conversaciones será "abierta", aunque el "tema principal" será el de la convocatoria de elecciones".

EMPRESA IMPORTANTE
CON SEDE EN COCHABAMBA, REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

- 1 ING. ELECTROMECANICO (PREFERENTEMENTE) O MECANICO CON NIVEL DE LICENCIATURA.
- 2 INGS. ELECTRICOS CON NIVEL DE LICENCIATURA.
- 1 ING. ELECTRICO CON NIVEL DE MAESTRIA CON ESPECIALIDAD EN ANALISIS DE SISTEMAS.

LOS INTERESADOS DEBERAN ENVIAR SU CURRICULUM VITAE, FOTOCOPIAS DEL TITULO ACADEMICO, TITULO EN PROVISION NACIONAL E INSCRIPCION EN EL CNI, ADEMAS DE LA PRETENSION SALARIAL A LA CASILLA 3188 EN LA CIUDAD DE LA PAZ Y A LA CASILLA 2215 EN COCHABAMBA HASTA EL DIA LUNES 27 DEL PRESENTE MES.

INVITACION PUBLICA

El hospital "Santa Bárbara" invita a las firmas importadoras legalmente constituidas, a presentar propuestas para la provisión, de un ascensor para el centro quirúrgico de este nosocomio; cuyas principales características son:

- Ascensor:	--- Monta camillas
- Dimensiones de la fosa:	--- Ancho 2.40 mts. Prof. 2.70 mts.
- Nº de paradas; o de pisos	--- Dos (2)
- Capacidad:	--- 850 Kgrs.
- Para corriente:	--- 380/220 V y 3X220 V 50 Hz.
- Tipo de ascensor:	--- Económico
- Puertas:	--- Automáticas
- Usuarios:	--- Equipos, pacientes y personal de quirófano

Las propuestas deben incluir la instalación y puesta en funcionamiento del mencionado ascensor por personal técnico de la empresa, correspondiendo al hospital el trabajo de albañilería y la provisión de los materiales correspondientes.

Mayores detalles podrán ser proporcionados en Secretaría de la Dirección del hospital "Santa Bárbara", ubicada en Plaza Libertad Esq. Destacamento 111; Telf. 2-1064 Sucre; a partir de la fecha.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de Sucre, hasta el día 11 de diciembre de 1989 hasta Hs. 18:00 en Secretaría de la Dirección.

Sucre, 14 de noviembre de 1989

Jefe Departamento Administrativo
Hospital "Santa Bárbara"

Vo.Bo. Dr. Howar Guardia G.
Director Hospital
"Santa Bárbara"

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

IMPORTANTE EMPRESA EN VENTAS DE CONSUMO MASIVO, UBICADA EN SANTA CRUZ NECESITA:

VENDEDOR CON RESIDENCIA EN LA PAZ

ENVIAR SOLICITUD, INCLUYENDO CURRICULUM, REFERENCIAS, 1 FOTOGRAFIA; ADEMAS, DEBERA ESTAR EN POSIBILIDADES DE OFRECER GARANTIA REAL DISPONIBLE PARA HIPOTECA PREVENTIVA.

LA REMUNERACION ESTARA ACORDE A SU RENDIMIENTO.

DIRIGIRSE A CASILLA Nº 2062, SANTA CRUZ.

SANTA CRUZ, 16 DE NOVIEMBRE DE 1989

Cuesta menos de lo que realmente vale

En LA PAZ atendemos los Sábados hasta las 20 Hs.

Fina lámpara italiana de cristal de Murano Veneciano. Desarrollado en cinco luces y partes metálicas bañadas en oro 24 Kilates.

LOS Pucci lo bueno no es caro

AV. ARCE 2180 – LA PAZ TELF.: 325919 (FRENTE AL HOTEL SHERATON)
LIBERTAD Y ANDRES IBAÑEZ – SANTA CRUZ TELF.: 43252

aguinaldos de
PRESENCIA
y sus anunciadores

• Con **5** de estos cupones, **canjee un número** para el sorteo del 20 de enero próximo

• Y **al colocar su aviso,** no importa el tamaño ni el costo, reclame también su numero de sorteo

Caso de las luminarias

Concejo Municipal rechazó informe de concejal Rivero

El Concejo Municipal deliberante resolvió ayer rechazar, en forma unánime, el informe presentado por el concejal Ernesto Rivero sobre la licitación para la provisión de luminarias.

El Concejo decidió también aplazar el análisis de los informes presentados por los honorables José Borda y Max Ramírez, hasta que se cuente con información técnica y administrativa y se realice una auditoria operativa para dictaminar sobre el caso y remitir los obrados a la Contraloría General de la República.

La resolución fue aprobada después de tomar en cuenta que el informe presentado por el concejal Ernesto Rivero (uno de los miembros de la Comisión Especial designada para el caso) sobre la adjudicación a la empresa Tecaan en la licitación municipal número 30/87, no estaba enmarcada en las normas éticas de conducta del Concejo Municipal y emitió criterios que sin estar comprobados atentan contra la dignidad de funcionarios municipales.

Se consideró también que los informes presentados por los concejales José Borda y Max Ramírez no entran al nivel de las acusaciones contra personas y, por el contrario, se enmarcan estrictamente al tema de la misión que se les encomendó y especifican recomendaciones que merecen apoyo.

La resolución agrega que la Comisión Especial, sus miembros y el Concejo Municipal en si, no cuentan con antecedentes objetivos sobre el tema ya que se trabajó con documentos incompletos y en todos los casos con fotocopias no legalizadas.

Según las denuncias interpuestas por los concejales Juan José Torrez Obleas y Ernesto Rivero Villarroel, esa licitación adolecía de defectos atribuibles a la comisión calificadora y la junta de licitaciones que operaron en 1988.

Comisión de la Unión de Juventudes Paceñas investigará expulsión

Una resolución de la asamblea ordinaria de la Unión de Juventudes Paceñas, realizada el miércoles 22 del presente, determinó investigar quiénes firmaron la expulsión de dos miembros de la directiva de esa organización.

El documento aclara, ante la opinión pública, que los dirigentes juveniles Noel Vaca y Martín Castro son miembros de la Unión de Juventudes Paceñas, y que "su expulsión fue determinada en forma ilegal" y en violación de los estatutos de esa institución.

Mediante la resolución, se reconoce a la actual mesa directiva y al actual presidente Gonzalo Rivas, para que continúe con sus dos años de gestión en beneficio de dicha institución.

Rivas, por su parte, emitió un comunicado, donde da a conocer que no asistió a ninguna asamblea en la que se hubiera decidido la expulsión de Vaca y Castro. El documento lleva su firma.

La comuna denuncia ataque de loteadores a obreros municipales

Funcionarios de la Alcaldía de La Paz denunciaron que ayer varios loteadores atacaron con armas blancas a técnicos y obreros municipales que procedían a la demolición de construcciones clandestinas levantadas en predios municipales, en la Av. Copacabana.

La Oficialía Mayor Técnica requirió a la fuerza pública para proteger la integridad física de técnicos y obreros, la misma que acudió al lugar para hacer cumplir una resolución municipal.

Agregaron que se está tratando de hacer creer a la opinión pública que la intervención de la Policía fue una agresión a gente humilde, cuando se trata de conocidos loteadores que infringieron la ley.

Sequía y heladas afectan a cultivos y ganado

Campesinos de La Paz piden se declare emergencia en 5 provincias

La Federación Unica de Trabajadores Campesinos Túpac Katari de La Paz solicitó al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, se declare zonas de desastre nacional a los territorios de las provincias Aroma, Ingavi, Los Andes y Gualberto Villarroel, afectadas por una prolongada sequía y azotadas por las bajas temperaturas registradas durante los últimos 4 días.

Félix Santos, en calidad de secretario ejecutivo de esa Federación, dijo que el documento hace hincapié en los problemas que enfrentan los campesinos de las provincias mencionadas, en lo que hace a la provisión de alimentos, protección del ganado y severos perjuicios en las áreas de cultivo, que no pueden ser roturadas para la siembra.

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios no cursó respuesta al documento, debido a la ausencia de los subsecretarios de Desarrollo Campesino y Agropecuario, y al excesivo trabajo desplegado por el titular de ese despacho a nivel de gobierno.

Santos informó a los periodistas que las organizaciones sindicales delegaron varias comisiones, para establecer la situación que enfrentan los campesinos de las cuatro provincias paceñas, situadas en el [illegible] y presentó [illegible] terio, con [illegible] da [illegible]

Paralelamente [illegible] nización [illegible] ra obtener [illegible] tura del [illegible] realizar [illegible] localidades [illegible] campesinos [illegible] medidas [illegible] socorrer a [illegible]

Agregó que [illegible] recaudados [illegible] zados para [illegible] a la propuesta [illegible] múltiples [illegible] sinos.

Propusieron solucionar problemas de agua y luz

Candidatos a alcaldes expusieron sus propuestas

Los candidatos a alcaldes para la ciudad de La Paz, presentaron ayer sus programas de gobierno comunal y coincidieron en señalar que la carencia de servicios básicos de agua, luz y alcantarillado, serán los problemas principales que deberán ser encarados por la futura administración comunal.

Coincidieron también en que se deberán buscar soluciones prácticas a ciertos problemas graves, como la contaminación del río Choqueyapu, cuyas sucias aguas riegan los valles de Río Abajo, que proveen de verduras a la ciudad de La Paz.

El foro-técnico fue auspiciado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Municipal (INIDEM) y la Fundación para la Capacitación Democrática y la Investigación (FUNDEMOS), y se desarrolló en el auditorio ubicado en la esquina de las calles Aspiazu y Sánchez Lima.

Ronald Mac Lean, candidato por el Acuerdo Patriótico, envió a su representante Mabel Cruz, quien propuso solucionar los problemas mencionados y también los relacionados con el intenso tráfico vehicular, para lo que reiteró el uso del sistema denominado "busducto".

Guido Capra, candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), ofreció además la creación de más fuentes de trabajo y la constitución de un fondo municipal de emergencia, como entidad financiera y de fomento al desarrollo de las actividades económicas y urbanas.

Jorge Burgos, de Unión Cívica Solidaridad (UCS), prometió la descongestión del tráfico vehicular, la obtención de créditos internacionales para las áreas de salud y educación, y la instalación de una planta de tratamiento para las aguas del río Choqueyapu.

El candidato de Conciencia de Patria, Carlos Palenque, envió también a su representante Antonio Bilbao La Vieja, quien propuso la participación del pueblo organizado, para ganar la batalla en cada zona popular: el desarrollo del modelo endógeno urbano y la solución a los grandes problemas urbanos y metropolitanos.

Ernesto Cavour, de Izquierda Unida (IU), no asistió al encuentro y tampoco envió a un representante.

Pablo Solón, del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) explicó que su programa está sustentado por dos pilares: a) La distribución del presupuesto municipal en forma equitativa e igualitaria, y b) el cobro de impuestos progresivos (una doble tributación) a propietarios de casas lujosas, grandes negocios y empresas.

Orlando Salazar, de Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril (VR-9), prometió hacer más óptimos los recursos humanos, técnicos y financieros de la comuna; establecer la participación comunitaria en obras y proyectos específicos, y restituir a la alcaldía su carácter técnico y profesional, libre de injerencia política.

Hoy se g[illegible] 137 bachi[illegible] colegio D[illegible]

El colegio [illegible] dará hoy a [illegible] res de [illegible] nando P[illegible] una cerem[illegible] grama esp[illegible] lizará en el [illegible] Julio.

Antes de [illegible] se celebrará [illegible] Acción [illegible] templo de [illegible] ra con [illegible] nos, pres[illegible] dres de fam[illegible]

Una hora [illegible] lizará la cer[illegible] duarán, sup[illegible] que incluye [illegible] bachilleres [illegible] dres; Himn[illegible] Himno a Bo[illegible] bras del [illegible] Forguez; sus[illegible] ca por el [illegible] ción"; entre[illegible] dos de egr[illegible] tífico a cargo [illegible] Esperanza [illegible] labras del [illegible] padres de [illegible] de despedida [illegible] representante [illegible] ción; entrega [illegible] te al abande[illegible] palabras de [illegible] R.P. José [illegible] del colegio [illegible] Adios.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

SUBASTA PUBLICA

TREINTA (30) TORPEDOS VOLVO

Por Resolución Nº 428/89 del Directorio General de la Corporación Minera de Bolivia y con autorización de la Contraloría General de la República, se invita a todas las personas jurídicas y naturales a participar en la subasta pública de:

TREINTA (30) TORPEDOS VOLVO

Acto que se efectuará desde Hs. 10:00 a.m., del día lunes 11 de diciembre de 1989, en nuestros almacenes generales de la ciudad de El Alto de La Paz, ubicado en la la calle R-Patiño Nº 2, zona 16 de Julio, ingresando por la Avda. Juan Pablo II, oficinas en las que los interesados podrán verificar el estado de los mismos, cuyo detalle es el siguiente:

18	TORPEDOS VOLVO c/u	precio base	$US. 27.131.70.-
6	TORPEDOS VOLVO c/u	precio base	$US. 28.350.69.-
5	TORPEDOS VOLVO c/u	precio base	$US. 28.518.35.-
1	TORPEDO VOLVO	precio base	$US. 28.322.42.-

NOTA.- Los interesados deberán depositar antes del verificativo del remate, el 5% del precio base, para tener el derecho de participar en la subasta pública.

Para mayores informaciones podrán dirigirse a la Dirección Jurídica - sexto piso del edificio COMIBOL, Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro, La Paz-Bolivia.

Requerimiento de personal **XEROX®** DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

XEROBOL LTD., requiere contratar los servicios de una:

SECRETARIA RECEPCIONISTA

REQUISITOS:

- Elevado nivel cultural
- Excelente presencia y trato cordial
- Edad de 21 a 25 años
- Conocimiento de:
  - Mecanografía
  - Manejo de fax
  - Manejo de télex
  - Inglés
  - Archivo
- Experiencia en el cargo (indispensable)

A las personas interesadas rogamos remitir "Curriculum Vitae", incluyendo antecedentes personales, laborales y fotografía actual hasta el día Jueves 30 de Noviembre de 1989.

XEROBOL LTD. CASILLA 6103 - LA PAZ
REFERENCIA: RECURSOS HUMANOS

No se concederá entrevistas sin la previa presentación de solicitud por escrito.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA

La objetividad y seriedad con que debe tratarse el asunto marítimo de Bolivia obliga a la Secretaría para Asuntos Internacionales de Acción Democrática Nacionalista, a referirse a la solicitada que la comisión de política internacional del MNR publica el día de hoy en la prensa local.

Nada más lejano a la verdad es la aseveración contenida en dicha solicitada en sentido de que el Gobierno habría sufrido un descalabro en la reciente asamblea de la OEA. La prueba más clara de que ello no fue así está en los vanos esfuerzos desplegados por la delegación chilena para impedir su aprobación.

Debe recordarse, por otra parte, que nada significó mayor retroceso a la causa marítima boliviana en el seno de la OEA que los compromisos gratuitos del llamado "enfoque fresco" por los cuales Bolivia accedió a debilitar los alcances y contenido de las resoluciones marítimas en los organismos internacionales, cayendo en una trampa distraccionista que tendió Chile a los ingenuos negociadores de la época.

La supresión de términos en la resolución, como eran los relativos a una salida "soberana y útil", tiene lugar precisamente durante la gestión de Gobierno del MNR en la Asamblea General de la OEA de 1987, y la referen[illegible] compensaciones territoriales" solamen[illegible] vo incluida en la resolución de 1979 de[illegible] lo expresado en el comunicado de re[illegible] es desde todo punto de vista inconsi[illegible] inexacto.

Por último, debe señalarse que sólo e[illegible] nocimiento o la miopía de los miembr[illegible] comisión de política internacional del[illegible] puede interpretar que la inclusión [illegible] nente del tema en las agendas de las p[illegible] asambleas generales de la OEA consid[illegible] aspecto negativo de la resolución, cua[illegible] realidad este nuevo factor permite a l[illegible] considerar el tema en el seno de la O[illegible] cualesquiera de las próximas asamble[illegible] organismo.

Para finalizar, la citada comisión, en[illegible] opinar sobre temas que no conoce [illegible] distorsionan deliberadamente, deberían[illegible] parse por esclarecer los actos dolosos [illegible] materia internacional realizó su pro[illegible] función de Gobierno, tales como la [illegible] pasaportes y visas a ciudadanos cub[illegible] ciados con consulados honorarios y [illegible] coraciones espúreas.

Secretaría para Asuntos Internacion[illegible] Acción Democrática Nacionalista.

PRESENCIA
del país
2a. sección
La Paz, Bolivia, sábado 25 de noviembre de 1989

Marlboro

...a realizar una buena pesca de palometas (piraña), para ...con la familia, la alegría de este pequeño es elocuente. Esta ...ecuente actividad en la vida cotidiana de la ciudad de Cobija, ...chos niños y varios adultos se dedican a la pesca.
...sueño de este niño, nos debe comprometer a gobernantes y ...ue a mejorar los servicios básicos de educación y salud para ...uerde en palabras que el niño es "el futuro de la patria".

CORDEPANDO promocionará la zona franca de Cobija

COBIJA, 24 (PRESENCIA).- La Corporación de Desarrollo de Pando pondrá en marcha un plan para promocionar la zona franca de Cobija, según anunció el presidente de esa institución Adolfo Mejido, luego de recibir un proyecto que sostiene que esta región puede recibir un fuerte respaldo para su desarrollo incentivando el comercio y, posteriormente, la instalación de industrias.

Los arquitectos Enrique Loayza Viera y Ramiro Ostria Gumucio presentaron un voluminoso estudio que les llevó un año y siete meses que demuestra que todos los países que cuentan con zona franca han logrado a través de ellas un importante impulso para el desarrollo regional y nacional.

Loayza hizo hoy una exposición ante las autoridades locales, presentó planos y maquetas de lo que debe ser la zona franca en el aspecto comercial e industrial,el estudio mereció elogios y, según dijo Mejido, "se harán todos los esfuerzos, y a corto plazo, para que la zona franca sea un aporte al desarrollo".

La zona franca de Cobija fue creada mediante ley del 12 de octubre de 1983, pero, hasta ahora se ha limitado a un reducido comercio de bebidas y algunos aparatos electrónicos.

"Lamentablemente la zona franca no ha sido promocionada y ni siquiera en el país se la conoce, esta es una limitante que puede ser superada fácilmente con una adecuada promoción" dijo el arquitecto Loayza Viera.

Explicó que en el último año, él y su colega Ostria Gumucio, visitaron las zonas francas de Chile, Brasil, Venezuela y Panamá y comprobaron que se trata de "instrumentos que implican un enorme beneficio para esos países".

De acuerdo con el proyecto, uno de los pasos que debe darse de inmediato es impulsar la construcción de un aeropuerto en Cobija que permita combinaciones aéreas permanentes y con naves de alta capacidad. "Si esto no es así, la zona franca seguirá limitada y sus beneficios no pasarán del papel" sostuvo el arquitecto.

El proyecto preve la construcción de un complejo de edificios, precisamente en las proximidades de lo que debe ser el nuevo aeropuerto de esta capital, cuyas obras están paralizadas desde hace diez años. Por falta de financiamiento. Gestiones que se han realizado en el último tiempo no concluyeron positivamente, aunque existe un convenio con Brasil para lograr un crédito de 13 millones de dólares.

Las autoridades locales creen que esa cifra se puede rebajar para dar paso en una primera etapa sólo a la construcción de una franja de aterrizaje.

El estudio que se entregó hoy a la Corporación recomienda que los trabajos del aeropuerto como de la zona franja se realicen en etapas "de acuerdo con las necesidades que exige el movimiento comercial".

CEE amplía apoyo a CORDEOR

ORURO 24 (PRESENCIA).- Los proyectos agropecuarios planteados por la Corporación de Desarrollo de Oruro, tendrán decidido apoyo de parte de la Comunidad Económica Europea, al margen de los que ya están incluidos en el Programa de Autodesarrollo Campesino (PAC).

El Presidente de CORDEOR, ingeniero Miguel Vargas Mújica, al referirse a los trabajos que serán respaldados, dijo que son proyectos extras, los que serán apoyados por el PAC, con alrededor de 200 mil dólares.

Los proyectos aludidos, serán ejecutados durante la gestión 1990. En el programa, figuran también proyectos de riego y captación de agua potable, en las zonas provinciales, para evitar problemas ocasionados por sequías.

Los planteamientos de CORDEOR, fueron aceptados por el doctor Simón Le Naelou y el doctor Jacques Mathieu, representante de la Comunidad Económica Europea, en una reciente reunión efectuada en la ciudad de La Paz, juntamente con funcionarios del Programa de Autodesarrollo Campesino.

También se aceptó el incremento de personal en el PAC, para la organización campesina. Un experto en esa especialidad se dedicará exclusivamente a esa clase de trabajos, según la recomendación.

La Comunidad Económica Europea, respaldará, asimismo, la iniciativa para la canalización del río Desaguadero, cuyo proyecto será coordinado con la institución denominada Subcomilagos.

Propuesta departamental al gobierno

Maestros de Sucre plantean reanudar diálogo y negociaciones

SUCRE, 24 (PRESENCIA).- La inmediata reanudación de las negociaciones interrumpidas antes de la imposición del estado de sitio fue exigida hoy aquí por la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca, en un documento que fija la posición del profesorado sobre el diferendo compensatorio que vindica el magisterio nacional.

Luego de enumerar los acontecimientos suscitados por la ofensiva de comienzos de mes, que culminó con la medida excepcional y el confinamiento de dirigentes sindicales al norte y sudeste del país, el docentado propone: La inmediata reanudación de las negociaciones entre el gobierno y la comisión nacional del magisterio, con la participación de los representantes de la COD y la Iglesia Católica.

Los educadores del distrito consideran que esa negociación, que puede viabilizar el enredo, debe tomar en cuenta (necesariamente): La otorgación de un bono de 300 bolivianos, cuya validez y legitimidad han sido reconocidos por autoridades regionales y nacionales; el compromiso serio para incrementar la partida destinada al sector educativo en el Presupuesto General de la República de la gestión inminente; la institucionalización del sistema educativo, y el respeto al Código de la Educación.

NEGOCIACION REGIONAL

Uno de los ofrecimientos de las autoridades regionales, durante una fallida negociación regional, también es reivindicada en la posición del magisterio chuquisaqueño, que no desea desestimar la concesión de un cupo de alimentos. En esa negociación local participaron el prefecto, Marcelo Vargas Vacaflor, dirigentes del Comité Cívico, y legisladores del Departamento.

CLAUSURA

La voz del magisterio chuquisaqueño fue conocida con la culminación del año escolar, cuyo desenvolvimiento ha sido calificado por autoridades y maestros, de regular, con el único sobresalto de la huelga de hambre que movilizó a la comunidad educativa y a la clase laboral.

Durante el desarrollo del conflicto social, "no vimos con agrado su viaje fuera del país, pues creemos que su permanencia habría contribuido a solucionar en forma positiva el problema", subrayan los maestros en la nota remitida al ministro de Educación, Mariano Baptista Gumucio.

Cochabamba

Criterio mayoritario por reanudar diálogo y levantar estado de sitio

COCHABAMBA 24 (PRESENCIA).- Diversas opiniones a nivel laboral, político y social se han coincidido para que se levante el estado de sitio y se reanude el diálogo gobierno-trabajadores, a fin de encontrar "caminos de paz, armonía y democracia" durante la elecciones municipales y la próxima gestión.

A estas opiniones coincidentes, se sumó, incluso el prefecto del Departamento, René Recacochea, quien dio a entender que el Gobierno no ha cerrado las puertas del diálogo y menos la "posibilidad" de levantar la medida de excepción decretada el 15 del presente mes".

A esto se sumaron los dirigentes de la Central Obrera Departamental, Magisterio nacional y local y trabajadores petroleros, Edilberto Arispe, Juvenal Garabito, Hernán Santos y Crisósforo Gutiérrez, respectivamente.

Señalaron que había concluido el periodo "del tira y afloja" de el gobierno y los maestros, en la solución de sus problemas sociales y económicos, que dieron lugar a la dilación del Estado de Sitio.

Es momento de "sentarnos a diálogar" y encontrar posibilidades ciertas de atención a las peticiones laborales, sin ningún tipo de presión, como se presenta al concularse los derechos ciudadanos, dijeron los dirigentes.

Agregaron que en este momento la "única presión se halla expresada en el estado de sitio y la restricción de las actividades ciudadanas en el territorio nacional", por lo tanto se debe ingresar a un periodo de concertación y diálogo, dejando de lado los enunciados y convirtiéndolo en una realidad.

Los maestros, dijeron, hemos encontrado "buena voluntad" en varios sectores gubernamentales para que se levante el estado de sitio y se pueda dialogar con "cartas sobre la mesa" viendo la realidad del país tanto económica, social, educativa y salubrista.

PARTIDOS

Todos los partidos políticos, incluso los que conforman el Acuerdo Patriótico, han señalado que la "tensión ha bajado en el país", permitiendo que "los bolivianos nos sentemos a la mesa de diálogo y negociación reconociendo a los varios sectores deprimidos que requieren de una pronta atención a sus necesidades y peritorios de mejores niveles de vida.

La oposición, conjuntamente, ha señalado, que se requiere la participación de las partes en conflicto en el diálogo, hasta encontrar las soluciones necesarias para lograr un clima "de paz y tranquilidad" no solamente para las elecciones sino para el futuro.

Miembro de Confederación del Magisterio:

Inmoralidad de dirigentes causa fracasos en pliegos salariales

COCHABAMBA 24 (PRESENCIA).- El máximo dirigente de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia, Juvenal Garabito acusó a la "inmoralidad de muchos dirigentes laborales para que fracasen las negociaciones económico sociales a nivel gubernamental".

Dijo que varios dirigentes que estuvieron en la Central Obrera Boliviana y la alta dirigencia sindical de varios sectores laborales "han sido corrompidos y absorvidos por la política, convirtiéndolos en autoridades nacionales y departamentales y representantes parlamentarios, para que vivan bien y cómodos".

Agregó que estos "malos dirigentes" no han tenido el menor escrúpulo de "pasarse de una acera a otra" con tal de "estar bien personalmente" olvidándose de la clase laboral a la que defendían "a sangre y fuego" en el próximo pasado.

Esta amarga experiencia tiene nombres por la "alta traición que han cometido con sus compañeros de clase. Citó entre ellos a René Higueras del Barco, Renato Rodríguez, Julios Rojas, Heriberto Mamani y otros.

JUSTO DERECHO

El dirigente del magisterio nacional, en conferencia de prensa ofrecida hoy en la COD, dijo que el gobierno a nombre de la democracia, pretende poner fin al uso del legítimo derecho de los profesores del "bono compensatorio 1989", al amparo de la fuerza constitucional del Estado de Sitio.

Exigimos los maestros, dijo Garabito, la "más pronta reapertura de negociaciones para definir el mecanismo de cancelación de este beneficio compensatorio contractual".

Agregó, que se ha instruido al magisterio nacional a recabar las pruebas finales del presente año escolar, dejando en depósito de los administradores de las Unidades educativas, hasta que se conozcan las instrucciones pertinentes de la Confederación cuando se reanuden las conversaciones para definir el "bono".

Dijo, que reclaman por la justicia social y la inmediata libertad de los maestros y trabajadores apresados, confinados y sometidos a la justicia ordinaria.

Manifestó que se ha instruido la organización de movimientos cívico patrióticos junto a organismos nacionales e internacionales para presionar al Gobierno a cumplir con los convenios establecidos con el sector de los maestros y los trabajadores del país, adhiriéndose a los parlamentarios opositores al régimen que se han solidarizado al movimiento de los maestros bolivianos.

Oruro

Continúa conflicto en Normal

ORURO 24 (PRESENCIA).- El conflicto suscitado a raíz del nombramiento del nuevo Rector de la Escuela Normal Integrada Angel Mendoza Justiniano, se agrava porque los estudiantes persisten en no reconocer a la nueva autoridad, actitud que es compartida también por varios catedráticos.

El profesor César Canelas Verduguez, reemplazó en esas funciones al profesor Freddy Auza Carrasco, según las autoridades educativas, como un paso previo para la institucionalización de cargos jerárquicos en dicha Normal y en general, en todo el sistema educativo distrital.

Los estudiantes normalistas, atribuyen a propósitos políticos el cambio, por lo que se resisten a admitir al profesor Canelas Verduguez que, en otro tiempo, fue catedrático de ese centro de profesionalización docente.

Las autoridades educativas, por intermedio del Director Distrital de Educación Urbana, profesor Lucio Soliz Rojas, que es a la vez Presidente del Consejo Administrativo Departamental de Educación (CEDED), advirtieron que, de continuar la oposición al nuevo Rector de la Normal, se dispondrá el receso académico, "con grave perjuicio para todos los estudiantes normalistas".

El profesor Soliz Rojas, que estuvo en La Paz, remarcó que, si no se regularizan las actividades académicas y los estudiantes deciden ingresar en huelga general, el anunciado receso será declarado inmediatamente, por tiempo indefinido.

Por otro lado, catedráticos y estudiantes de la Normal, ayer, en asamblea general, resolvieron declararse en estado de emergencia y apoyar a sus autoridades. La asamblea, asimismo, decidió reconocer como autoridades de la institución, a los profesores Freddy Auza Carrasco y César Torrez Ressini.

Los estudiantes afirmaron que, de decretarse el receso notificado,las actividades académicas, proseguiran en otra parte, fuera de la Normal.

Las autoridades reemplazadas, se negaron, en principio, a entregar las llaves de las oficinas respectivas, al nuevo Rector. El profesor Canelas Verduguez, posteriormente, informó que recibió dichas llaves, habiendo dispuesto una investigación de los activos fijos de la entidad.

...icultores solicitan ...donación de intereses

...24 (PRESENCIA).- Pe... ...ganaderos, reiteraron su ... condonación de inte... ...los préstamos que adeu... ...instituciones como el Ban... ...de Bolivia.
...reunión que efectuaron ...mente en Challapata, a ...metros de esta ciudad, ...pueden pedir un trato flexi... ...amortizar sus deudas.
...que los prestatarios y ...no piden la condo... ...sus deudas, sino sim... ...que sea de los intereses ...corrientes, "porque es... ...crecientes de que debe... ...el capital".
...documento expedido con ...expresan, entre otros ...los siguientes: los ...de la región, en los últi... ...han soportado grandes ...por fenómenos natura... ...la sequía y heladas, además de plagas y bajas de precios de nuestros productos, subida del dólares y otros fenómenos, por lo que el pequeño productor perdió su capital de inversión.

Por otra razón, solicitan la suspensión de la cobranza judicial, en vista de existir en el campesinado la decisión firme para pagar sus deudas, este compromiso, debe suscribirse bajo un documento escrito.

Añade que la situaiceon agraria del altiplano, es diferente d elos valles y el trópico, por su configuración geográfica y climática, por lo que proponene un trato especial y diferenciado.

Agregan que, como el préstamo, en algunos casos, ha beneficiado a personas extrañas, que nada tienen que ver con el campo o en su defecto fue a beneficiar a otro sector, se hace necesario revisar y analizar, cómo se realizó esta inversión.

...Cruz

...icía ofrece garantías ...s investigadores ...caso "Espejos"

...CRUZ, 24 (PRESEN... Comandante de la Poli... ...tamental, Cnl. Hernán ...vero todas las garantías ... los representantes de ...ciones que han investi... ...xos en la granja "Es... ...e impulsan un proceso ...os fines de esclareci... ...ación.

...imiento del citado jefe ...esuro relacionado con ...cias que hizo el aboga... ...ato Colanzi de haber re... ...menazas anónimas de ...o, además de visitas al ...o su señora madre de ...se identificó como per... ...en a Narcóticos. Colanzi ...a la Comisión de Es... ...ísticos y Sociales (CE... ...nos otras realiza las ac... ...esclarecedoras sobre lo ...sucedido en la granja Es... ...habiendo logrado hasta ...por el descubierto que ...tieron extremos ultra... ...y hasta muerte de nu... ...personas que allí fueron ...por la policía.

...ndado representante de ...ublicó a **PRESENCIA** que ...ue tuvo por la tarde una ...entrevista le hizo llegar ... ...ndolo a la casa de ...el teléfono de la casa de ...en la prevención amena...

...diamente a las 19:00 ...anoche, se registraron ...balas al mismo teléfono ...que los anónimos in... ...de Alejandro Colanzi ...identificado". Este añadió ...que poco después de ...todos, aproximadamente ...20 horas, varios sujetos ...dispararon ante su her... mano como personal de Narcóticos querían revisar la casa, "por tener denuncias de que allí habrían drogas".

Uno de los hermanos del abogado Colanzi fue quien atendió a los intusuales visitantes, a quienes pidió identificación y la respectiva orden judicial para ingresar al domicilio, no habiendo obtenido respuesta positiva pero, no obstante ello, hizo ingresar a uno de ellos para que realice la inspección.

El amenazado dijo que se proponía brindar esos detalles a las autoridades policiales, a la vez que reiteró que el proceso investigativo

sobre "Espejos" siempre tuvo un carácter inter-institucional y que es de interés para la colectividad nacional.

JEFE DE POLICIA

Por su parte, el nombrado comandante de la policía distrital, Cnl. Hernán Cortéz, al ser requerido por los periodistas acerca de lo denunciado por Colanzi, se mostró extrañado de que éste no haya notificado el caso a esa repartición y que se había interiorizado del mismo a través de los medios de comunicación social.

Añadió que tanto Colanzi, como la periodista Maggy Talavera, del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz, el diputado Gonzalo Ruiz, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la cámara baja y los otros representantes de las demás Instituciones que impulsan dichas investigaciones, entre las que está también la Asamblea de Derechos Humanos, cuentan con plenas garantías de la policía para que prosigan su cometido.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE

1. Automóviles: Compra - Venta.
2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.
3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios.
4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.
5. Albañiles. Pintores. Carpinteros.
6. Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones.
7. Camiones, Camionetas. Compra - Venta.
8. Casas: Compra - Venta - Alquiler.
9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta.
10. Departamentos: Compra - Venta - Alquiler.
11. Empleos: se ofrecen, se buscan.
12. Extravíos y Reccompensas.
13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Antcrético.
14. Lotes. Terrenos. Compra - Venta.
15. Libros. Revistas. Monedas
16. Instrumentos Musicales. Compra - Venta.
17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.
18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico.
19. Muebles, Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta.
20. Orquestas. Grupos Musicales.
21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos.
22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje Academias Instit tos.
23. Transcripciones.
24. Peluquería. Salones de Belleza.
25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en
26. Electrodomésticos.
27. Teléfonos en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.
28. Tramitadores y Gestores.
29. Saunas. Duchas. Gimnasios. Ofertas y
30. Servicios. Restaurantes. Snacks.
31. Whiskerías. Servicios. Valores. Acciones. Pa tentes. Inventos.
32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta

VOLVO F10 de 13 toneladas VENDO Ref. Tel. 370352 o 340370 (19 al 21).

TU AUTO CREDITO!!!, tenga su propio auto por 200 $us. Yanacocha 428 Ofic. 10 (21).

VENDO CAMIONETA FORD, modelo Custon 85 impecable Telf. 324476 (21 al 25).

EN VENTA Jeep Toyota Mod. 74 Ref. Tel. 351350 (22 al 30/11)

VENDO autos BMW Argentina 1914, Díaz Romero, Miraflores (18 al 25/11)

VENDO MACK doble eje Mod. 81 motor 86 Cap. 40 Ton. $US 25.000 acepto cambalache. (23 al 30)

VARIANT, modelo 1981 vendo Ref. 792024 (23 al 28/11)

AUTO CREDITO Tenga su propio auto por 200 $US. Planes para empresas e instituciones. Socabaya 428 Of. 10 (23 al 25/11)

5 Albañiles- Pintores y Carpinteros

PINTOR INTERIORES TEXTURAS teléfono 300660 (21 al 9).

PINTOR interiores texturas teléfono: 300660 (18 al 27/11)

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrético

CASITA compro 340997 (19 al 29).

EN VENTA casa ampliada en la Ciudad Satélite en El Alto Plan 266 calle 15 Nº 2134 Ref: Tel. 810765 (22 al 28/11)

POR MOTIVO DE VIAJE, urgente vendo casa en Villa El Carmen, agua, luz, alcantarillado. Referencias en avenida de Las Américas Nº 172 parada micro V preguntar Sra. Lupe o Sr. Bernal (20 al 30).

CASA en los Yungas. Vendo, permuto o alquilo casa de dos pisos con siete habitaciones en los Yungas. Referencias Tel. 369790 de 12:30 a 14:30 preguntar por Andrés (23 al 30/11)

VENDO casita como terreno Av. Chacaltaya, Telf. 370885 (24 al 28/11).

LLEGARON moledoras de carne Nº 22 marca Muller Ind. Brasilera Av. Pasos Kanki Nº 1706 (tienda de pinturas) antes del cruce de Villa Copacabana. (25 al 1 dic.).

EN SUCRE se vende una casa céntrica de 1.400 metros cuadrados apropiada para instituciones o empresas constructoras. Llamar en La Paz Telf. 328890 y en Sucre Telf. 22154. (25 al 28).

10 Departamentos Compra Venta alquiler

HOTEL ITALIA en pleno centro de Santa Cruz, familiar confortable y económico. Dirocc. Calle Reyes Moreno 1706 (tienda de pinturas) antes del cruce de Villa Copacabana. (25 al 1 dic.).

ANTICRETICO pieza céntrica persona sola. Tiendas y oficinas. Teléfono 340170 (del 25 al 26)

EN COCHABAMBA Residencial Florida su hogar en Cochabamba. Ambiente familiar. Atención esmerada. Precios módicos. Descuentos a delegaciones. Teléfonos en las habitaciones. Calle 25 de mayo 0583 entre L. Cabrera y Calama Telefono 27787 (24 al 9/12).

RESIDENCIAL Florida Su Hogar en Cochabamba. Ambiente familiar. Atención esmerada. Precios módicos. Descuentos a delegaciones. Teléfonos en las habitaciones. Calle 25 de mayo 0583 entre L. Cabrera y Calama, Telf. 27787.

11 Empleos se ofrecen Se buscan

TRABAJO permanente en prov. cruceña. necesito chofer con camión 10/12 ton. para distribuir gas doméstico provincia cruceña donde proporciono vivienda. casilla 2950-Santa Cruz, Hugo Arias. (23 al 27/11)

ALBAÑIL pintor: construcciones, remodelaciones, fachadas 811078. (25 al 29).

INGENIERO mecánico especializado en el exterior ofrece sus servicios, mantenimiento, motores tármicos turbinas gas, compresores, bombos ventiladores. Telf. 300109.

JOVEN DE 15 AÑOS ofrece sus servicios como mensajero o cualquier otra actividad Telf. 811189

SE NECESITA Srta. ayudante pensión y oficina Sagárnaga 105 Of. 5 (San Francisco)

LISTA DE VACANCIAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO

SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL ATENCION EN HORAS DE OFICINA REF. TELEFONO 374359

PANADEROS varias nas, con garantía y documentación.

NIÑERAS varias zonas, con garantía y documentación.

MAESTROS albañiles (encofradores, pintores y peones):- Varias zonas.

OFICIOS OFRECIDOS TECNICO en motores diesel y gasolina vehículos en general y locomotoras. Para cualquier parte del país.

Se necesita empleada o mozo, cama adentro para calacoto con certificados, Referencias Edificio Isabelita piso 15 Nº 1503

MECANICO y MUELLEADO, zona El Tejar. Con experiencia y documentación.

12 Extravíos y Recompensas

POR EXTRAVIO del carnet RUC Nº 03001765 perteneciente a Sinforiano Campero Ruiz queda anulado. (21).

HABIENDOSE extraviado del depósito a plazo fijo moneda extranjera Nº 1089-89 por $US 1.000.- del banco Santa Cruz de la Sierra, queda nulo por haberse extendido un certificado nuevo (Oruro). (25 al 26).

13 Habitaciones con o sin muebles. alquiler anticrético

DOY EN ANTICRETICO tienda tras tienda en 1.500 $us. en avenida Kollasuyo Nº 213 tel. 376335

ALQUILO dormitorio amoblado a caballero solo, Sopocachi bajo, teléfono 351351. (24 al 26/11).

ALQUILER -ANTICRETICO locales comerciales sobre Alto de la Alianza al lado Transportes Lozada (19 al 25)

DEPARTAMENTO anticrético Francisco Miranda 1670 entre Pasoskanqui, Carrasco (25 al 26/11).

14 Lotes Terrenos Compra Venta

VENDO Un terreno en Seguencoma Alto de 180 m2. Teléfono 352433 - 371670.

AUQUISAMAÑA Bajo vendo lote 795221 (26 al 30)

SOCIEDAD AGRO-INDUSTRIAL, con 7.400 hectáreas de terreno en Chuquisaca (Prov. Luis Calvo) Requiere de Inversionistas. Telf. 30233-Casilla 607-Sucre-Bolivia. Telf. La Paz 377365.

15 Libros Revistas Monedas

TESIS, tesinas, proyectos, trabajos en general en computadora. Tel. 362363 LLAMANOS 919)

16 Instrumentos musicales Compra Venta

PIANO alemán Hanskund 837 Miraflores. (25 al 26/11).

MANDOLINA Pebhe antigua buen estado vendo Telf. 790555. (24 al 29/11)

EQUIPOS PEAVEY a precio sin competencia, parlantes, bafles, guitarras, efectos IEE Ltda. Comercio 1265 Teléf. 351743 - 373629 (21 al 25).

19 Muebles Enseres y Menajes de Casa Compra Venta

LAVADORAS EXPERTO repara toda marca garantizado Tel. 323761 (13 al 13 de Dic.)

Vendo muebles televisor grande colchones frazadas, libros, plantas teléfono 322278.

20 Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entretenimiento

ORQUESTA YUN GUENITA teléfonos 300306 811572 (del 26 al 25 de nov.)

MARIACHI del Ande: voces-guitarras, trompetas, violines, acordeón bajo, guitarras. Telf. 368380 (24 al 29/11).

AMPLIFICACIONES Telf. 786650 (16 al 15 Dic.)

CONJUNTO ELECTRICO "POLVORA NEGRA" Villa Tejada calle 7 Esq. George Squiere Nº 150 a dos cuadras de la plaza Antofagasta, Tel. 323620 buscar a Alfredo Fernández.

MARIACHI SERENATA Tel. 322177 (22 al 26/11).

21 Plomero Electricista Macánicos

ALBANIL PINTOR construcciones, remodelaciones, ampliaciones, azulejos, cerámica, mármol, fachadas. Teléfono 811078 (del 24 al 25)

27 Teléfonos en alquiler Accesorios Servicios Compra venta

Patente transferimos concedemos explotación de COMPOSICIONES FITOXICAS DE NITROSOCOMETILGLICINA 4181 de Monsanto Company. Casilla 2684.

ALQUILO Teléfono dígito 78. Ref. 783277.

VENDO TELEFONO comercial dígito 78 Ref. 785732/786593 (23 al 26/11)

28 Tramitadores y Gestores

ES-CO-GE: estudio contable serio presta servicios contables actualizados absoluta reserva. Figueroa 773 tercer piso oficina 31 Tel. 368387 (22 al 5/12)

31 Valores Acciones Patentes Inventos

COSTURERAS Y VERLOQUISTAS, varias zonas. Con experiencia y documentación.

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta explotación invento PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE POLIHALOGENO ESTEROIDES B-4692 Ciba Geigy, dirgirse casilla 353.

PATENTE Transferimos concedemos explotación de "PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCION DE NUEVAS N FENIL-N-BENZOIL -UREAS Y PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR NUEVAS COMPOSICIONES INSECTICIDAS A BASE DE LAS MISMAS" 4195 de Bayer Aktiengesellschaft. Casilla 2684.

Cortadoras de fiambres y cames industria Argentina tengo respuestos vendo Tel. 367919.

Por extravío de D.P.F. de Banco de Santa Cruz de la Sierra a nombre de Sonia Peña y/o Nancy Contreras queda anulado Cta. Nº 3353-00

PATENTE.- Transferimos concedemos explotación de "preparación de meta anloxibenzaldehidos" 4208 de Shell Internationale Research Maatschappij Casilla 2684.

ALQUILO local restaurant Sopocachi Tel. 324416 (23 al 28/11)

Patente transferimos concedemos explotación de COMPOSICIONES FITOXICAS DE NITROSOCOMETILGLICINA 4181 de Monsanto Company. Casilla 2684.

32 Varios

PROYECTO NECESITO para crédito Bancario Ref. 377743 (21 al 25).

COLCHA Vicuña, abrigos, sacones, nutria, visón, potrillo, Mutondoré, vendo 324969 (en las mañanas)

ALFOMBRAS ventas e instalaciones Telf. 369788. (25 al 27/11).

TOCADISCOS Radio, vendo 324969 (en las mañanas)

EMBRAGUES: Reconstruimos prensas y discos para cualquier MARCA DE AUTO CAMION, TRACTOR, y motores en general. Planta y estación de SERVICIO. Calle Goyzueta 524 Tel. 370352. Del interior recibimos y despachamos al día siguiente. OSCAR La Paz. Telf. 370352 - Casilla 1182. (12 al 28/11)

COCHECUNA, inglés, vendo 324969 (en las mañanas)

MOLEDORAS carne, corrientes y eléctrica, vendo 324969 (en las mañanas)

LIENZOS murales, pintados al óleo, vendo 324969 (en las mañanas)

JUEGO living, vendo 324969 (en las mañanas)

MESA DE dibujo vendo teléfono 310889 (24 al 29)

LIQUIDAMOS Alfombras y tapizones, Ref. al Telf. 369788.

VENDO chal de vicuña $US 250 antigua Lobyza 375 teléfono (del 24 al 25)

MICROSCOPIO vendo teléfono 371123 - 300620 (24 al 25)

AMPLIADORA fotográfica vendo teléfono 371123 - 300620 (24 al 29/11)

LECHON al horno: A domicilio, teléfono 300620 (24 al 25/11)

VENDO una máquina para remachar balatas. Datos teléfono 323402 (24 al 26)

EN VENTA compresora nueva. Gabino Villanueva 150 Calacoto. Teléfono 795704 (del 25 al 26)

VENDO computadora personal Casio FX-850 40 KB. Radioreceptor digital Sony ICF-7600 DS. Brújula tipo Bronton. Pasaje Segundo Crucero 1043 (Yanacocha, frente ex-DIRME) (del 24 al 25)

VENDO sarcófago 785894 6ta. fila Cementerio General (22 al 26/11)

PARQUEO Sopocachi alquilo 374801 (23 al 30/11)

TV SONY repasmos garantizado. Cualquier marca televisores, componentes, betamax (domicilios) Telf. 311031 (18 al 28/11)

SE VENDE terreno para uso industrial u otros fines 17.000 m2 en Senkata Lado Planta de Gas Y. P. F. B. Ref. Telef. 358564 llamar Hs. 18:30 a 22:00. (18 al 25/11)

VIACHA alquilo tienda excelente ubicación frente cervecería, Facultad Agronomía Informes 810439 (18 al 20/11)

DUCHAS Lorenzatti instalaciones Reparaciones inmediatas Tel. 323684.

EN VENTA copiadora de planos procedencia holandesa marca OCE modelo 200 fotocopiadora marca Cánon japonesa modelo NP - 155.

TRANSCRIPCIONES en computadora: tesis, proyectos, trabajos en general Ref. 363363 (190

VENDO máquina de Fax Murata 1600 nueva $US 1300. Referencias Telf. 353057 (18 al 22/12)

LAMPARAS de Cristal (arañas) vendo 324969 (en las mañanas).

SE VENDE cachorritos pekinés llamar al teléfono 320703 (23 al 30)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA vendo micro Dodge 400 Standar, carrocería nueva, angulares fierro T modelo 1978 $us. 11.000.- Telf. 29001 Cochabamba

ORURO

ORURO Ocasión vendo imprenta Heidelberg Automática oficio y Guillotina Alemana 78 Luz. Referencias: Pagador 5839 y Ayacucho (21 al 28).

REGALO casa por sólo 50.000 dólares. Por motivo de viaje vendo casa en buena ubicación frente al comercial 7 calles. Isabel La Católica, informes en los teléfonos 4-5944 y 3-1019. (24 al 27).

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

Anuncie en PRESENCIA 68 agencias en toda la República

Potosí

Sobre complejo recreacional de Tarapaya

Se conformó comisión evaluará licitación

POTOSI, 24 (PRESENCIA).- El Comité Cívico Potosinista y el Concejo Municipal de esta ciudad conformaron una comisión evaluadora para la licitación de obras del complejo recreacional y turístico de Tarapaya.

Se trata de un proyecto interesante que pretende aprovechar adecuadamente la carretera asfaltada entre la Villa Imperial y Tarapaya así como las aguas termales y el clima benigno de dicha población que se encuentra a 22 kilómetros de esta ciudad.

El proyecto comprende en la construcción de nuevas piscinas comedores, campos deportivos, áreas verdes, salas de conferencias, ambientes de hospedaje y otras obras complementarias dentro de lo que se denomina el complejo recreacional y turístico de Tarapaya.

Los estudios, planos y demás elementos técnicos, han sido elaborados por la oficialía Mayor Técnica de la Alcaldía Municipal para pasar a revisión en el Comité Cívico Potosinista y sus asesores en el rubro.

Ante la demora en la aprobación de la licitación, el presidente y algunos miembros surgidas entre el Comité Cívico y el Concejo Municipal, se conformó una comisión mixta que estudiará los pliegos técnicos y propuestas.

Dr. Manuel Sebastián Bastián, Lic. Lizarazu por el Comité Cívico Potosinista, Arq. Luis Prado, Ing. Lic. Gladys Ugarte.

Esta comisión tiene la misión de revisar todos los proyecto de manera que se puedan efectuar, si es necesario algunas modificaciones o documentaciones antes de licitar el proyecto.

Concejales y transportistas analizarán pago de impu

POTOSI, 24 (PRESENCIA).- Las autoridades municipales y dirigentes del autotransporte potosino, se reunirán para analizar el pago de impuestos por concepto de "rodado", ante la negativa de los choferes de cumplir con dicha carga impositiva.

En el reciente ampliado departamental del autotransporte de Potosí, entre otros aspectos, se ha resuelto rechazar el pago del nuevo impuesto que viene aplicando la Alcaldía Municipal a los propietarios de motorizados de uso público y privado.

Se trata de una especie de "contraseña" que entrega la Alcaldía Municipal con el [illegible] Stikers a los propietarios de vehículos motorizados por cuanto deben cancelar un [illegible] de dinero.

Sobre el pago [illegible] conclusiones de choferes da cuenta [illegible] la reforma tributaria por el anterior gobierno se debe cancelar [illegible] co anual que el Estado cobra [illegible] municipales y finalmente no se [illegible] impuestos por [illegible] nas".

Normalizaron actividades en la Universidad

POTOSI, 24 (PRESENCIA).- Hoy se han normalizado las actividades académicas en la Universidad "Tomás Frías", luego del paro de protesta de 48 horas que fue declarado por la Federación Universitaria de Docentes.

El paro se cumplió como protesta por la intervención de fuerzas de represión al edificio central de la Universidad, en la madrugada del pasado miércoles 15 de noviembre [illegible] estado de sitio en [illegible]

El pronunciamiento de la comunidad universitaria [illegible] reforma tributaria aspectos [illegible] los físicos al [illegible] ocasionados por [illegible] de la policía [illegible] elementos "ene[illegible] también causaron [illegible] edificio de la [illegible] Departamental.

ENTEL inauguró teléfonos monederos para DDI

POTOSI, 24 (PRESENCIA).- La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL Potosí ha instalado por fin los primeros teléfonos monederos para el sistema de Discado Directo a larga distancia.

El gerente regional de ENTEL Potosí, Fausto Vela al hacer conocer sobre este aspecto dijo que los primeros teléfonos monederos deberían haberse inaugurado con motivo del aniversario cívico del pasado 10 de noviembre, pero que no pudo efectuarse por no haber concluido a tiempo la instalación y las pruebas correspondientes.

Informó que inicialmente se han instalado dos teléfonos monederos que están en cabinas de teléfono del actual edificio TEL. Potosí y que se instalarán otros.

"En la medida y de usuarios y tiempo como uso de este sistema monederos, posteriormente laremos otros en los cos de la ciudad" regional de ENTEL.

Refirió que el mada telefónica de un boliviano igual que en otras terior de la República

EDICTO MILITAR

El Sr. Cnl. DEM. Ro[illegible] te Canelas, VOCAL del Tribunal Permanente cia Militar.

Por el presente EDICTO MILITAR, cita, llama y e[illegible] co-procesados:

-SGTO 1o	TEOFILO BALLESTEROS PEÑARANDA
-SEÑOR	PABLO SILES PORCEL
-SEÑOR	NESTOR ALVAREZ RUIZ
-SEÑOR	ELIAS GARCIA HUAYLLANI

Para que en el término de ley (quince días) se[illegible] Tribunal Permanente de Justicia Militar, calle Bolívar objeto de que presten su declaración confesoria dentro que se les sigue por varios delitos, bajo conmin[illegible] declarados REBELDES Y CONTUMACES A LA LEY.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve años.

Cnl. DEM. Roberto Lafuente Canelas
VOCAL RELATOR

P.O. del Sr. V.R.

Stte. Dr. Justo S. Acuña Z.
SECRETARIO DE CAMARA
TRIB. PERM. JUST. MIL.

Santa Cruz

...gentes de la FUL niegan ...esiones públicas

...cato de la Prensa de Santa Cruz se ...a escuchar "aclaraciones" amaña-

...CRUZ, 24 (PRESEN-...sindicato de la Prensa ...Cruz recibió jueves una ...retaría Local (FUL), ...que niega las agre-...cometieron publica-...de sus integrantes ...ales, ante lo que se ...pretendido para realizar ...dictatoria.

...de la FUL llegó toda ...de prensa, cuyo ...calificado por diri-...periodismo local como ...normas básicas de ...tografía y de redac-

...mas de todo aquéllo, "lo más repulsivo es el cinismo que contiene", añadió otro periodista, por considerar que no sólo se niegan las agresiones físicas que algunos de esos dirigentes cometieron publicamente contra dos reporteros del periódico "El Día", sino que se culpa a éstos del hecho.

A este respecto, los firmantes de la aludida carta afirman que no hubo agresión sino alteración, "que fue originado por dichos reporteros", olvidando que el secretario ejecutivo de la FUL, Hernando Gutiérrez, fue el que inició la agresión física y le secundaron sus colegas.

...ordote Foto: PRESENCIA-Santa Cruz

...G fue ordenado como sacerdote de ...os dominicos en la basílica menor de ...de esta ciudad. El rito fue presidido ...ogo de Santa Cruz monseñor Luis Ro-...s amistades del nuevo sacerdote Lucas ...eigesia cruceña acompañaron duran-...gnicio y de ordenación.

PRESENCIA
CENTRAL TELEFONICA
72344

TANQUES
...almacenamiento y transporte de ...ibles líquidos y gaseosas.
...f. 365824 - Av. 20 de Octubre ...l. Galaxia P.B. Local 3 - La Paz. ...577 - Cochabamba.

AVISO DE REMATE

...R. LUIS BRAVO MORALES, JUEZ ...DE INSTRUCCION DE LA CAPITAL. ...saber al público en general que ...proceso civil ejecutivo seguido por ...CARVALO MOLINA, contra SIMON ...Y MODESTA DE LLOJLLA, se ha ...le que a continuación sigue:

...por Decreto de fs. 37 v.- de obrados, ...que en ejecución de autos se señala ...única de un inmueble ubicado en la ...Agosto s/n zona de Alto Challa-...día 4 de diciembre de 1989 a Hs. 16, ...base de Sus. 2.000.- debiendo los in-...concurrir a la tribuna de remates del ...de Justicia previo empoce del 5% de ...Arancel, encomendándose de martille-...Secretario de Fe Pública de esta ciudad. El ...y acto de Remate es librado en la ciu-...de La Paz, a los 23 días del mes de no-...de 1989 años.- P.O. del Sr. J. 5º de I. ...Civil de la Capital.- firma y sellos.- Dr. ...Luis Morales Juez 5º de Instrucción en ...Civil.- Ante mí- Miguel Vidal Pérez -Actua-...Abogado 5º de Instrucción en lo Civil.-

...Fdo. Miguel Vidal Pérez -Actuario del ...Juez 5º de Instrucción en lo Civil-La Paz-

Beni

En operativos antidrogas

Comité Cívico rechaza avasallamiento de UMOPAR

Reunión de dirigentes analizará el tema, el próximo mes

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA).- El Comité Cívico del Beni rechazó el "avasallamiento indiscriminado" de las fuerzas de UMOPAR, durante los operativos antidroga que se realizan en este departamento, y que demandó la revisión de los métodos policiales para la represión al narcotráfico.

La posición del movimiento cívico fue expuesto hoy, en un comunicado emitido a raíz del operativo que UMOPAR efectuó el pasado 8 del presente en San Ramón, provincia Mamoré, con posteriores denuncias de atropellos, abusos y allanamientos incluso a la casa parroquial de la Iglesia Católica.

Una comisión del Comité, dos días después, fue a San Ramón, producto de la cual recién se emitió hoy el pronunciamiento. La institución reitera su "intransigente posición en contra de la ilícita actividad del narcotráfico (..) una flagrante agresión a los basamentos fundamentales de nuestra sociedad" y, al mismo tiempo, felicita toda acción tendente a reprimir el narcotráfico y el consumo de drogas, "siempre y cuando para el efecto se respeten los derechos ciudadanos, la propiedad privada y cuyos resultados finales sean positivos en el sentido de aprehender y sancionar a los verdaderos culpables".

En este sentido, advierte que "no aceptamos el avasallamiento indiscriminado que se hace a nuestras poblaciones, sumiendo en el terror, amedrentamiento y posterior trauma a ciudadanos que nada tienen que ver con el flagelo, pero que "tienen que soportar la humillación de ser acusados públicamente".

El Comité Cívico anunció que pedirá a las autoridades y a la brigada parlamentaria que "realicen las gestiones necesarias que permitan modificar, buscando con ello mayores garantías para la ciudadanía, la actual manera con que se están practicando los operativos de represión en poblaciones del departamento". Al mismo tiempo, se solicitará las investigaciones del caso para la reparación de los daños causados en propiedades privadas y la devolución de los objetos incautados, según las denuncias de los perjudicados.

Asesinan en vía pública a sospechoso de homicidio

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA).- Un desconocido victimó hoy, de dos balazos, a un sospechoso de homicidio, en plena vía pública, conmocionando a los vecinos de la cárcel local.

La policía confirmó que Mauricio Semo Moye murió casi instantaneamente, este mediodía, por los disparos que le hizo una persona que se dio a la fuga, a unos 100 metros de la cárcel donde debia internarse nuevamente la victima.

Según versiones de los vecinos de la zona "4 de febrero", Semo regresaba con un guardia policial, que le escoltó esta mañana a prestar una declaración en el juicio que le siguen por el homicidio de dos personas, a principios de este año.

Después de efectuar el levantamiento del cadáver, la policia inició las investigaciones correspondientes, según dijo el comandante Cnl. Luis Reynolds.

Tarija

El LAB inauguró sistema de boletaje automatizado

TARIJA, 24 (PRESENCIA).- El Lloyd Aéreo Boliviano ha inaugurado en su agencia de esta ciudad, un sistema automatizado para la venta de pasajes, que significará una transformación en sus actuales operaciones administrativas.

Este hecho dio lugar a un acto que fue abierto por Rosario Sanjinés de Camacho, Agente en esta ciudad y luego Roberto Iriarte, Gerente Comercial de la empresa que vino a esta ciudad con este motivo específico, quien destacó las principales características del sistema adoptado por el LAB y que dijo figuraba entre las más modernas del mundo, el primero en América del Sud y en América Central.

A través de los nuevos equipos introducidos, según hizo saber el gerente, la empresa nacional de aviación mantiene contacto con 55.000 agencias de viaje en todo el mundo y que el flujo de pasajeros en el primer semestre de este año, gracias a las facilidades establecidas, se ha incrementado en veinte por ciento en lo que concierne a los vuelos originados en Miami.

Misa en memoria de jesuitas asesinados en El Salvador

TARIJA, 24 (PRESENCIA).- Fe y Alegria de Tarija, que dirige la religiosa Adelina Serrangeli, ha rendido un sentido homenaje de reconocimiento a los sacerdotes cruelmente asesinados en El Salvador, entre los que se contaba el director de la institución en ese país centroamericano.

En la iglesia Catedral de esta ciudad se ha oficiado una eucaristia en memoria de los religiosos abatidos por el crimen y se ha puesto de relieve el deseo de que esta tragedia y dura prueba rinda como un fruto más el incremento de las vocaciones religiosas.

La feligresia tarijeña se ha adherido al homenaje y ha exteriorizado dolor por semejante crimen.

CODETAR entregó local escolar en Colpayito

TARIJA, 24 (PRESENCIA).- La Corporación Regional de Desarrollo ha entregado al servicio público una escuela seccional en la comunidad de Colpayito, Provincia Méndez de este Departamento, obra que ha sido financiada por el Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República.

La nueva escuela tiene una superficie cubierta de 127,50 m2 y cuenta, además con una vivienda. Su costo ha ascendido a $us. 7.837,65.

CODETAR realiza un amplio programa de construcción de escuelas en el área rural con el apoyo del Fondo Social de Emergencia.

MATERIALES Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA

EXPORTAMOS
VALVULAS
FITTINGS
MANGUERAS
ROPA DE AGUA
ZAPATOS DE SEGURIDAD
PERNOS
LENTES DE SEGURIDAD, ETC.
CENTRO COMERCIAL DEL NORTE
Iquique - Chile
Fonos:26169 - 26751
Telex: 323219 CECON CK, Fax: 27632

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
LA PAZ, SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1989

SALIDAS		LLEGADAS	
VLO.907 SANTA CRUZ	Hrs.07:25	VLO.907 MIAMI	Hrs.06.20
VLO.907 PUERTO SUAREZ	Hrs.07:25	VLO.907 CARACAS	Hrs.06:20
VLO.801 COCHABAMBA	Hrs.07:45	VLO.907 MANAOS	Hrs.06:20
VLO.801 SUCRE	Hrs.07:45	VLO.916 SANTA CRUZ	Hrs.08:55
VLO.801 TARIJA	Hrs.07:45	VLO.916 COCHABAMBA	Hrs.08:55
VLO.801 CAMIRI	Hrs.07:45	VLO.963 SANTA CRUZ	Hrs.09:55
VLO.916 LIMA	Hrs.09:45	VLO. 631 TRINIDAD	Hrs.10:05
VLO.922 CUZCO	Hrs.10.50	VLO.923 CUZCO	Hrs.13:00
VLO.963 ARICA	Hrs.11:00	VLO.919 LIMA	Hrs.15:35
VLO.963 SANTIAGO DE CHILE	Hrs.11:00	VLO.806 TARIJA	Hrs.18:45
VLO.632 TRINIDAD	Hrs.14:10	VLO.806 SUCRE	Hrs.18:45
VLO.919 SANTA CRUZ	Hrs.16:35	VLO.806 CAMIRI	Hrs.18:45
VLO.900 SANTA CRUZ	Hrs.20:00	VLO.806 COCHABAMBA	Hrs.18:45
VLO.900 PANAMA	Hrs.20:00	VLO.964 SANTIAGO DE CHILE	Hrs.19:05
VLO.900 MIAMI	Hrs.20:00	VLO.964 ARICA	Hrs.19:05
VLO.964 COCHABAMBA	Hrs.20:15	VLO.870 SANTA CRUZ	Hrs.20:40
		VLO.870 PUERTO SUAREZ	Hrs.20:40
		VLO.870 CAMIRI	Hrs.20:40

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13-

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

EDICTO MILITAR

El señor Cnl. DEM. Roberto Lafuente Canelas, VOCAL RELATOR del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

Por el presente EDICTO MILITAR, cita, llama y emplaza a los co-procesados:

- SEÑOR JOSE LUIS BARRAGAN FERNANDEZ
- SENOR LUIS VARGAS ZEGARRA

Para que dentro del término de ley (quince días) se presenten al Tribunal Permanente de Justicia Militar, calle Ballivián Nº 1427, a objeto de asumir defensa dentro del proceso que se les sigue por el delito de FRAUDE, MALVERSACION DE FONDOS, FALSIFICACION, SUPLANTACION Y SUSTRACCIONES.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve años.

Cnl. DEM. Roberto Lafuente Canelas
VOCAL RELATOR

P.O. del Sr. V.R.

Stte. Dr. Justo S. Acuña Z.
SECRETARIO DE CAMARA
TRIB. PERM. JUST. MIL.

Sello: Tribunal de Justicia Militar - Bolivia.

Guía Profesional

MEDICOS

ENFERMEDADES DE LA PIEL, CABELLOS Y UÑAS
DR. AUGUSTO LOPEZ BILBAO LA VIEJA

Herpes, Acné, Caída de cabellos, Uñas encarnadas, Cicatrices, Manchas y otras. Enfermedades de transmisión sexual. CONSULTORIO: Edificio Mariscal Ballivián, Tercer Piso, Oficina 301. Calle Mercado Nº 1328. Tel. 370045. Reservar hora.

CARLOS FLORES DE LA RIVA
CIRUJANO PROCTOLOGO

ENFERMEDADES ANORECTALES (HEMORROIDES) FISURA ABSCESO FISTULAS CANCER RECTAL TRATAMIENTOS EN BASE FRIO CRIOCIRUGIA TERAPEUTICO RAYOS LASER (sin dolor).

Dirección Av. Arce 2355 Edificio Cobija TELEFONO CONSULTORIO 341946 Dom. 796553 Atención de Hrs. 10 a 12 y de 14 a 19.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
CIRUJANO UROLOGO
Estudios Universidad de Chile

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones.
Avenida Camacho 1377, 2do. piso Of. Nº 4. Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata,etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer piso Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785617.
Consultas 18 a 20 horas.

RECIEN NACIDOS
NIÑOS ADOLESCENTES

Bajsta 18 años FALTA DE PESO Y/O ESTATURA, FALTA DE APETITO, DESNUTRICION, INFECCIONES AGUDAS O CRONICAS, PROBLEMAS CRONICOS DE NARIZ, AMIGDALAS, BRONQUIOS, CONTROL DE NIÑO SANO, VACUNAS ASEGURESE.

Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO
PEDIATRA-NEONATOLOGO

Especializado: Argentina.Atención horas a sábado 11-12.30 y 15 a 19 Hs. POLICONSULTORIO ALAMEDA Edificio Alameda planta baja Of. 11 Consultorio 366657- 322248 Domicilio:368464 URGENCIAS 322248.
BUSCAPERSONAS 387354
[24 al 23 Dic/144180]

01021/0523/3

DR. RAUL DURAN DE CASTRO
PEDIATRA - NEONATOLOGO

Atención del recién nacido, control del niño sano. Enfermedades de la infancia.
Consultorio: Plaza Avaroa, sobre 20 de Octubre, Edf. Topater
Mañanas: De 10 a 12; Tardes de 5 a 7 horas.
Telél. 371902, Dom. 342308. Buscapersona 390222-390223.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono:343261
Busca Móvil: 321636-320844-390222-3-4
- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo.
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest. Dra. Elizabeth Meteljam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodriguez Vargas, Dr. Omar Fernandez S.
- NEURCLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Edgar Arené Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr Ricardo Ayala Rojas.
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.
-NELSON TEJADA RODRIGUEZ Cirugía General. Busca Personas 387092
- LUCINDA NOTA VIRHUEZ Ginecologia - Obstetricia.
(Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto.

CONSULTORIO UROLOGICO
Enfermedades de riñones, vejiga, próstata, uretra, genitales, Venéreas.
Dr. Orihuela Montero de Hs. 3 a 6
Dr. Rafael Orihuela Nicolau de 6 a 8
Avenida Arce 2081. Edif. Montevideo 2º piso Tel. 326183.

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. Dom. 321122. Casilla 2665.

Chuquisaca

Universidad Andina

Concluyó curso nacional sobre planificación

SUCRE, 24 (PRESENCIA).- La Universidad Andina Simón Bolívar cerró aquí esta noche el primer curso nacional de Planificación Social y formulación de proyectos sociales al que concurrieron 45 cursantes procedentes de todo el país; contó con docentes e instructores de Argentina, Chile y México, además de expertos nacionales.

Un boletín de la Universidad Andina refiere que, a lo largo de seis semanas, funcionarios del sector público y privado, que actualmente se desempeñan en el área del desarrollo, recibieron capacitación técnico-instrumental en planificación de programas y proyectos sociales, a nivel de post grado.

Al término del curso, el rector interino de la Universidad de San Francisco Xavier, Enrique Azurduy, ponderó la realización y los objetivos alcanzados por el curso.

El presidente de la Universidad "Simón Bolívar", Julio Garret Ayllón, cursó un mensaje en el que felicita a los organizadores y reconoce el esfuerzo común y la coordinación de las instituciones auspiciantes, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, aparte del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, que posibilitaron la capacitación de recursos humanos en un campo necesitado de profesionales de alta calidad.

A parte de las clases "magistrales" la metodología del curso utilizó la presentación y discusión de experiencias en la planificación provenientes del contexto latinoamericano y del país.

Cochabamba

Ejército condecorará a monseñor Walter Rosales

COCHABAMBA 24 (PRESENCIA).- En el acto de homenaje de la guarnición militar de Cochabamba al "Día del Ejército" programado para mañana en la Av. Ballivián, el Alto Mando militar condecorará a Monseñor Walter Rosales Claros, por los inminentes servicios prestados al país.

El anuncio fue dado a conocer por el Comandante de la Guarnición Militar de Cochabamba, Gral. Juan Vera Antezana, destacando que el sacerdote merecedor de la distinción en el Grado de Oficial, cumple una labor social, religiosa y humana digna de imitar y ejemplo de las generaciones presentes y futuras.

El pasado 21 de mayo del presente año el Vicario General de la Diócesis cumplió sus "Bodas de Oro" sacerdotales, con el reconocimiento de las instituciones gubernamentales, sociales, laborales, educativas y religiosas, sumándose el Ejército boliviano.

PARADA MILITAR

Por razones de fuerza mayor las ceremonias del 14 de noviembre, Día del Ejército se postergaron hasta mañana sábado, por todas las guarniciones de ésta rama de las Fuerzas Armadas de la Nación, dijo Vera Antezana.

Agregó que la ceremonia de condecoración, desfile y parada militar se realizarán desde las 9 de la mañana en la Av. Ballivián con la participación de los regimientos y unidades dependientes de la Séptima División de Ejército y Aerotransportada.

Asistirán las autoridades departamentales, brigada parlamentaria y representaciones de sectores sociales y educacionales del distrito.

DIALOGO

El jefe militar dijo que "para mantener la paz social en el país se hace imperioso dialogar de los temas que atingen a los sectores de menores recursos, como de los maestros".

La UMSS firmó convenio de cooperación internacional

COCHABAMBA 24 (PRESENCIA).- En acto realizado hoy en el rectorado de la Universidad Mayor de San Simón, se firmó un convenio de cooperación internacional en estudios de post grado y especialización con instituciones educativas universitarias de México y Costa Rica.

Participaron de la firma del convenio: Freddy Rojas, director de Forestación del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Javier Ortiz, director de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Metropolitana de México y Juan Manuel Chávez, director de la División de Ciencias de Biología de la misma universidad y Raúl Rico Gamboa, rector de la UMSS.

Principalmente el convenio tiene el objetivo de mejorar los conocimientos de los estudiantes de agronomía en forestación y otras ramas similares, dijeron los visitantes.

Dentro del programa de superación académica de los egresados de la Universidad cochabambina, se tomó contacto con la Cooperación Técnica de Suiza, para establecer un sistema de mejoramiento educativo con instituciones latinoamericanas de México y Costa Rica, que tienen amplia experiencia en estos campos.

Potosí

Entre Potosí y Cochabamba

Se inaugurarán obras proyecto de integrac

POTOSI, 24 (PRESENCIA).- Este fin de semana se inaugurarán oficialmente los trabajos del proyecto de integración del Norte Potosí y el Sur de Cochabamba en la localidad de Sacani provincia Bilbao del departamento de Potosí.

Con este motivo, viajaron hasta esa alejada región potosina los principales ejecutivos de la Corporación Regional de Desarrollo y según se ha indicado también lo harán sus similares de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, puesto que el proyecto, encararán ambas entidades con el financiamiento de las Naciones Unidas.

Se trata de un proyecto considerado importante y estratégico para la economía de esa región que consiste básicamente en la apertura de nuevos caminos, recuperación de extensas zonas cultivables mejoramiento de las condiciones de vida para los pobla-

dores y otros ficien tanto Potosí como

Los detalles proyecto, plan presas ampli otros aspect serán expue del acto de del proyecto Anzaldo, tendrá ciones, la pr tosí y la segu partamento de

Jefe de UCS acusa al MIR y A de aprovechar estado de sitio

POTOSI, (PRESENCIA).- El jefe nacional de la Unidad Cívica Solidaridad UCS, Max Fernández Rojas en conferencia de prensa cumplida en esta ciudad acusó a los "partidos políticos en función de gobierno de sacar enormes ventajas de la vigencia del estado de sitio para las próximas elecciones generales".

Reveló que en la ciudad de Trinidad durante la proclamación de los candidatos de la UCS para las elecciones municipales partidarios del MIR y de ADN pretendieron interrumpir dicho acto de proselitismo además de haber sido amenazados representantes de la Unidad Cívica Solidaridad en el Beni.

"Queremos denunciar que la bipartidaria está empeñada en sacar la mayor ventaja posible de la vigencia actual del estado de sitio en desmedro de los demás partidos políticos que nada tienen que ver con el oficialismo" remarcó Max Fernández.

Luego agregó que "no obstante la campaña de amedrentamiento y de represión por el estado de sitio, nosotros no tenemos temor a nadie porque estamos convencidos que estamos escalando cada vez más en la preferencia electoral".

De otro lado, se refirió al pueblo potosino y especialmente a sus partidarios en la Villa Imperial al señalar que "ha sido un recibimiento muy apoteósico y espontáneo que compromete a UCS a trabajar por la solución de

algunos de los p nales de Potosí

"Como empr lítico y comp potosino, me car todo mi t favor de este ha sido poster gobierno", dijo la UCS.

Por otra pa proclamó a los partido en pr ciones municip ciembre en se el campo de

vengan a divertirse a...

RESTAURANT PERA

MARKA TAMBO

EL RINCON MAS COLONIAL DE LA PAZ

CALLE JAEN Nº 710

Amiguito de PEPETUS

Te invitamos a divertirte éste Domingo 5 de Noviembre en el Teatro Marka Tambo.

VEN A SONREIR Y A JUGAR CON EL SONIDO E IMITACIONES DE CACHO MENDIETA

RESERVACIONES AL TELEFONO 340416

Tendrás: Hot-Dogs, Chocolates, Helados, Refrescos, Dulces y muchas sorpresas más.

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD

UCS

HONESTIDAD TRABAJO JUSTICIA SOCIAL DESARROLLO

CITACION

El Comité de Profesionales cita a sus miembros a la reunión urgente que se realizará el día lunes 27 del presente a las 19:00 horas p.m., en el noveno piso del edificio Krsul (Av. Camacho).

La Paz, noviembre de 1989

PRESENCIA 68 agencias en toda la república ¡servicio total!

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs. Editorial LUX. Tel. 339102

En Santa C Por motivo de

Se vende negocio re clientela fija "Repuesto Hs. de oficina 41592-3

CARNICERO EXPERIENC

Necesitamos un carnicero periencia. Inútil presentarse tos o certificados. Excelente cuerdo a su capacidad. Pre 27 y martes 28 de 10:13 y Rosendo Gutiérrez Nº 713.

COLEGIO "SAINT ANDREW'S"

La Dirección General del Colegio "SAINT ANDREW'S" tiene el agrado de comunicar a los Sres. Padres de Familia que se encuentran abiertas las reservaciones de plazas para Alumnos Nuevos-Gestión 1990.

Las personas interesadas podrán recibir mayor información y el formulario de "RESERVA DE PLAZA" en la Secretaría General del Colegio, hasta el 22 de diciembre próximo.

LA DIRECCION GENERAL

La Paz, 24 de noviembre de 1989

MONITORING AN EVALUATION SPECIALIST

International Organization requires the services of a local hire, as a Monitoring and Evaluation Specialist.

Applicants should have a university degree in social sci least 12 semester hours of statistical analysis and rele complete fluency in English and Spanish, must have understanding of evaluation and survey methods, must obtain, analyze, and evaluate complex data and to pre and well written factual and analytical reports, h competence and quickly obtain professional respect an from U.S. and Bolivian colleagues as well as Bolivian, t country contractors and consultants.

Candidates meeting these requirements should Curriculum Vitae and a brief statement regarding qualifications P.O. Box 4530, La Paz, Bolivia or 1828 Av Julio, Banco industrial (BISA) Bldg., 6th Floor (EXO/PAT)

Closing date for acceptance of applications is December

PROFESSIONAL IN PUBLIC HEALTH

INTERNATIONAL ORGANIZATION

P.V.O. IN PRIMARY HEALTH DEVELOPMENT WORK, A NON-PROFIT ORGANIZATION, WISHES TO HIRE A PROFESSIONAL WHO CAN FULFILL THE FOLLOWING REQUIREMENTS.

1. DEGREE/EXPERIENCE IN PUBLIC HEALTH CARE, COMMUNITY HEALTH, MOTHER-CHILD HEALTH, AND/OR HEALTH EDUCATION.
2. PRIOR MANAGEMENT EXPERIENCE IN ADMINISTRATION OF COMMUNITY-BASED PROGRAMS IN DEVELOPING COUNTRIES.
3. FIVE YEARS EXPERIENCE IN ELABORATION AND MONITORING OF DEVELOPMENT PROJECTS.
4. SUPERVISORY EXPERIENCE.
5. EXPERIENCE IN NON-FORMAL EDUCATION.
6. EXPERIENCE IN PRIMARY HEALTH CARE DESIGN AND IMPLEMENTATION.
7. ABLE TO TRAVEL EXTENSIVELY WITHIN BOLIVIA AND ADAPTABLE TO RUGGED LIVING CONDITIONS.
8. COMPLETELY BI-LINGUAL ENGLISH SPANISH
9. ABLE TO WORK EFFECTIVELY WITH BOLIVIAN NATIONALS
10. SKILLED IN WRITING REPORTS AND PROPOSALS
11. ABLE TO DEVELOP TECHNICAL MANUALS AND TRAINING AIDS
12. EXPERIENCE IN INTERNATIONAL FINANCING
13. PERFORM AS A SUPPORTIVE TEAM MEMBER WITH SUBORDINATES AS WELL AS COUNTERPARTS AND SUPERVISORS

RESUMES, REFERENCES AND SALARY EXPECTATIONS SHOULD BE SENT TO CASILLA 4678, LA PAZ - BOLIVIA APPLICATIONS WILL BE RECEIVED UNTIL THE 8 TH OF DECEMBER.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INVITACION PUBLICA Nº D-429-GCC-008/89

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Comité de Contratación Administrativa de la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, en su reunión de fecha 22 de los corrientes, a declarado DESIERTA la Invitación Pública Nº D-429-GCC-008/89 AUDITORIA LIQUIDACIONES BENEFICIOS SOCIALES pagados a extrabajadores mineros relocalizados en los Centros: Unificada, Colavi, Pulacayo, Rio Yura, P.V. La Palca, y C.M. Karachipampa, por lo que en aplicación del Anexo 3 del D.S. 21660 se convoca a una SEGUNDA INVITACION, bajo las normas y condiciones señaladas en los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Los mencionados documentos podrán ser recabados de la Secretaria del Comité de Contratación Administrativa, 4º piso de Oficina Matriz, previo un depósito de Bs. 50.oo en la sección Caja, planta baja del edificio de Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1092, a partir del día lunes 27 de los corrientes.

Se fija como plazo máximo de recepción de propuestas, el día lunes 11 de diciembre de 1989 a horas 11:00 impostergablemente y la apertura de propuestas el mismo día a Hs. 16:00 en la Secretaria del Comité, recomendando a los ofertantes adjuntar los siguientes documentos legales:

Sobre "A":
1. R.U.C. legalizado por la Renta Interna.
2. Certificado de Registro en la Dirección Nacional de Comercio y Sociedades por Acciones.
3. Inscripción en el Colegio de Economistas y/o en el Registro Nacional de Ciencias Económicas o Consultoría.
4. Certificado de Solvencia Fiscal.
5. Certificado de Cumplimiento de Contrato con COMIBOL, otorgado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Sobre "B":
1. Propuesta en bolivianos.
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (1 % del valor de la oferta).

La Paz, noviembre de 1989.

CORPORACION MINERA DE BO

INVITACION PUBLIC Nº D-429-GCC-007/ SEGUNDA CONVOCAT

El Comité de Contratación Administrativa de la CORPORACION BOLIVIA, en su reunión de fecha 22 de los corrientes, ha declarad la Invitación Pública Nº D-429-GCC-007/89 AUDITORIA LIQ BENEFICIOS SOCIALES pagados a extrabajadores mineros rel los Centros Corocoro, Colquechaca, Matilde, Kami, Bolsa Negra Ferrocorp, EMEDO, P.V. Machacamarca, Ag. Cochabamba y Aq que en aplicación del Anexo 3 del D.S. 21660 se convoca a una INVITACION, bajo las normas y condiciones señaladas en los Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Los mencionados documentos podrán ser recabados de la Se Comité de Contratación Administrativa, 4º piso de Oficina Matriz depósito de Bs. 50.oo en la sección Caja, planta baja del edificio Santa Cruz Nº 1092, a partir del día lunes 27 de los corrientes.

Se fija como plazo máximo de recepción de propuestas, el día diciembre de 1989 a horas 11:00 impostergablemente y la ap propuestas el mismo día a Hs. 16:00 en la Secretaria del Comité a los ofertantes adjuntar los siguientes documentos legales:

Sobre "A":
1. R.U.C. legalizado por la Renta Interna
2. Certificado de Registro de la Dirección Comercio y Sociedades por Acciones.
3. Inscripción en el Colegio de Economistas Registro Nacional de Ciencias Económicas
4. Certificado de Solvencia Fiscal.
5. Certificado de Cumplimiento de Contrato otorgado por la Subgerencia Administrativa

Sobre "B":
1. Propuesta en bolivianos.
2. Garantía de Seriedad de Propuesta oferta).

La Paz, noviembre de 1989

FONDO DE PENSIONES FABRIL

COMUNICADO

SE HA ESTABLECIDO QUE NUMEROSAS QUE CORRESPONDEN A LA RAMA DE ACTIVIDAD LABORAL FABRIL, VIENEN DEPOSITANDO EL 20% DE APORTES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS A LA CAJA NACIONAL DE SALUD, CONTRAVINIENDO LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, COMO EL DECRETO SUPREMO Nº 21637 DE 25 DE JUNIO DE 1987 ARTICULO 13º POR EL QUE SE ESTABLECE EL 10% PARA LAS PRESTACIONES A LARGO PLAZO (5% LABORAL Y 5% PATRONAL) INDEPENDIENTE DEL 10% QUE CORRESPONDE A LOS SEGUROS DE ENFERMEDAD MATERNIDAD A CARGO DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD.

EN CONSECUENCIA SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS FABRILES, EVITAR ESTA IRREGULARIDAD.

La Paz, 24 de noviembre de 1989

RELACIONES PUBLICAS

en PRESENCIA

Ya le estamos empaquetando su regalo de Navidad

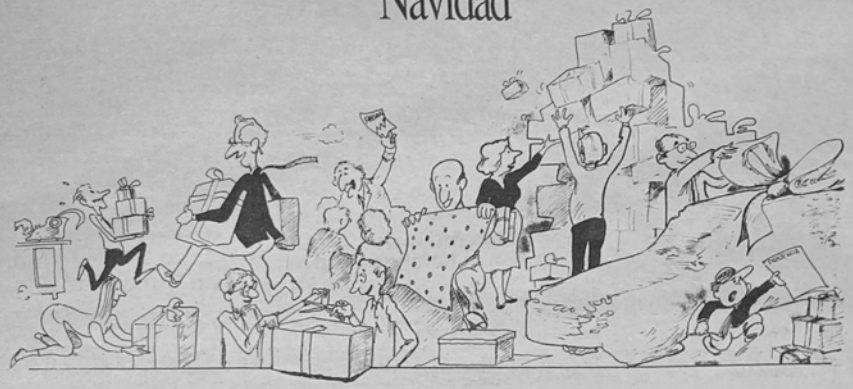

Elíjalos desde ahora.
Estos son algunos de ellos:

TOYOTA BOLIVIANA	Un automóvil COROLLA 0 Km.
AeroPeru	Un pasaje La Paz-Lima -La Paz.
	Cinco libretas de ahorro.
SERVIMED.	Cuatro paquetes de atención médica.
LAVIMCO s.r.l.	Un canastón con productos para el hogar.
BNB BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	Diez libretas de ahorro.
los tajibos Santa Cruz	Un fin de semana
Gemco	Tres estantes tipo MECANO
MUTUAL LA PAZ	Un lote de terreno de 160 m2. Urb. EL KENKO
LAB LLOYD AEREO BOLIVIANO	Un pasaje La Paz- Miami-La Paz.
El Cuerito	Ocho cubiertas para automóvil.
Koricoma	Un colchón de dos plazas y una vajilla Bellaloza
LOS AMIGOS DEL LIBRO	Dos lotes de libros.
Dillmann	Tres canastones de sus productos
Alleza	Cinco pares de calzados de cuero para niños.
TB TELESISTEMA BOLIVIANO	Una motocicleta JAWA.
LJ LIBRERIA JURIDICA "ZEGADA"	Un lote de libros jurídicos.
Los Balcones Hotel Santa Cruz	Dos noches de hospedaje.
	Dos canastones con productos PIL
NACIONAL	Nueve pólizas contra accidentes.
Marlboro	Veinticinco paquetes de cigarrillos
Cosmetics 2000	Siete juegos de cosméticos para hombre y mujer.

Como se imaginará la lista de regalos no termina aquí.
Muchos de nuestros anunciantes nos siguen enviando sus aportes para el sorteo.

Para ganarlos sólo tiene que obtener un número* y participar en el SORTEO NAVIDEÑO de PRESENCIA

Reclame su número:
-por todo aviso que coloque en nuestras páginas.
-por cada 5 de los cupones que se publican diariamente en la pág. 12 de PRESENCIA.
Los números se entregan únicamente en nuestras oficinas.

deportiva

Double COLA

La Paz, Bolivia,
sábado 25 de noviembre de 1989

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Copa Libertadores, Grupo Uno

Bolivia - Ecuador se inicia el 14 de marzo

Seremos primero locales.- Colombia no participa en el torneo.- 3 equipos clasifican en cada grupo

Con mucha fe

The Strongest parece haber superado todos sus problemas económicos. Los jugadores han expresado que la mejor forma para mantenerse sin problemas es jugar con decisión y llegar a la Copa Libertadores de América, con la confianza total de la afición del fútbol nacional.

Federación Boliviana de Fútbol

Selección nacional actuará en el extranjero en 1990

Con esas recaudaciones se pagarán premios a jugadores

Ajedrez paceño pide renuncia del director del IDD R. Requena

Deporte en los barrios

Liga Deportiva El Tejar

Sábado 25, estadio El Tejar

12:50	Frat. Tokio	Atl. CEJUP	(I)
13:30	Shalke 04 F.C.	Atl. Real Caribe	(I)
14:10	Dep. Asunción	San Crispin Jrs.	(I)
14:50	Juv. Wonders	Olimpia P. Pérez	(2)
15:50	U. Desaguadero	Atl. Primavera	(2)
16:50	Cronical Jrs.	Sporting "J"	(J)

Domingo 26

7:50	Atl. Nápoles	Seb. Segurola	(S)
8:50	Mcal. Huarina	Dep. Coypel	(1)
9:50	Dep. Fam. Sil.	Seb. Pagador	(1)
10:50	Gitanos de E.	Deportivo Elys	(1)

Liga de Comercio

Fútsal, cancha Bancviola

13:10	Fini Lager	C. Trasandina	(2)
13:55	Combi "B"	Gaviota	(2)
14:40	Alke B y M	Ferrolux	(1)
15:25	Contseg	Coimpe	(H)
16:10	Garilux	Foncomercio	(H)
16:55	Edul	Philips	(H)

Volibol, coliseo Bamin

13:30	Linale Weiss	Vanguard	(2)
14:15	Kavlin	Mundi Sport	(2)
15:00	Casa Grace	Contseg	(2)
15:45	Ferrolux	Roly Poly	(H)
16:30	Canon Casin	Coimpe	(H)

Domingo 26, fútsal Banco Minero

8:20	Stephan	Sisteco	(2)
9:05	Consag	Intertoyo	(2)
9:55	Molino Andino	Indus	(2)
10:35	Coincor	Silver	(1)
11:20	Canon Club	Tecnocopia	(H)
12:05	Gisbercia	Mundi Sport Nabi	(H)

Cancha Banevíola

8:20	Imp. Riveros	Com. Umala	(2)
9:05	Casa Centro	T. Copacabana	(2)
9:55	Matreg Grace	Inbustrade	(1)
10:35	Inti "A"	Combi	(H)
11:20	Camalco	Hansa	(H)
12:05	Inti "B"	Dep. Alianza	(2)

Liga Obrera de La Paz

Fútbol, estadio Andrade

8:20	Luis F. Jemio	Colombia	(I)
9:35	San Miguel	Dep. Arque	(H)
11:00	Nal. Miraflores	Huracán Tupiza	(1)
12:25	Luquisani	Díaz Romero	(I)
13:30	Díaz Romero	Inst. Nal. Tórax	(H)
14:55	23 de Marzo	San Francisco	(1)
16:20	Central Collana	19 de Marzo	(H)

Domingo 26

8:20	19 de Marzo	Deportivo Arque	(J)
9:35	Luquisani	Dep. Miraflores	(1)
11:00	River Caine	Juvenil Dinamo	(H)
12:25	Luquisani	Villa Aspiazu	(J)
13:30	Bello Horizonte	Tte. Oquendo	(1)
14:55	Florida Pomata	S. Pagador	(H)
16:20	Alquileres	Buhos	(1)

Torneo de fútsal

8:50	Tengo Sed	Disvol	(D)
9:50	12 A	Raquetas Raq	(D)
10:40	I. N. T.	Luis F. Jemio	(H)
11:30	Sporting Sucre	Vilaseca	(H)
12:20	Implacables	Super Pac Man	(B)
12:55	Buhos	Unión	(B)
13:30	Buhos	Cariocas	(M)
14:05	Gatos Azules	Díaz Romero	(M)
14:40	Magníficos	San Francisco	(M)
15:15	Implacables	Rubén Méndez	(M)
15:50	Dukla	Casin	(M)
16:25	Deportivo Inter	Al Mar	(I)
17:00	Arb. Fútbol	Fútsal	(D)
17:45	Los Chinos	Buhos	(H)
18:30	Cariocas	Acribol	(H)
19:15	Puntuales	Chicos Malos	(D)

Veinte atletas paceños aspiran integrar equipo para juegos ODESUR

El presidente de la Asociación Atlética de La Paz René Ossio informó que por lo menos veinte deportistas se presentarán a las pruebas de suficiencia para formar la selección nacional que actuará en los Juegos Cruz del Sur, que se realizarán el próximo año en Perú.

Freddy Luján y Valentín Mamani se presentarán mañana en Cochabamba, en la prueba de maratón.

Entre tanto la comisión técnica espera definir en las próximas horas la nómina de los velocistas y especialistas en saltos, para las pruebas que se efectuará entre el 8 y 9 de diciembre, en la misma ciudad de Cochabamba.

Varios atletas, a tiempo de despedirse de las competencias del presente año manifestaron que las marcas exigidas por el Comité Olímpico Boliviano, no son imposibles de cumplir.

Federación

La Federación Atlética de Bolivia confirmó la realización de las pruebas de suficiencia, mediante una circular que envió a todas las asociaciones.

En esa circular se aclara a los deportistas que la marca exigida para 3.000 m. damas, es de 10.30 y para 10.000 m. 39.00. Y no se correrá 5.000 m.

También recomienda, la presencia de un juez por delegación para observar las pruebas y la reunión de esas autoridades en Cochabamba, entre el 15 y 17 de diciembre, daría lugar a una reunión nacional de jueces a nivel nacional.

Finalmente, se sugiere a las asociaciones el uso de los alojamientos en las sedes de las competencias, donde se cobrará como derecho 5 bolivianos por día.

Pentatlon

La atleta Carmiña Oporto se prepara mejorar el récord nacional de pentatlon de categoría menores. La deportista, que integra el club Universidad Católica, realiza diariamente intensas prácticas para cumplir la prueba en la primera quincena del próximo mes de diciembre.

El entreandor Edgar Aguayo, informó a **PRESENCIA DEPORTIVA** que, la deportista se encuentra en óptimas condiciones para mejorar ése récord antes de pasar de categoría.

Carmiña Oporto

Atleta del club Universidad Católica, se prepara para batir el récord nacional de pentatlon, de categoría menores.

Universidad Católica

Plantel de atletismo de esa superior casa de estudios, se prepara para la temporada de 1990. Realiza sus prácticas bajo la dirección del entrenador Edgar Aguayo.

Cursos de verano se iniciarán el 4

La Asociación Atlética de La Paz anunció para el 4 de diciembre la iniciación del primer ciclo del "curso de verano" en el que intervendrán deportistas de todas las edades.

"Nuestro principal propósito es promocionar el atletismo entre todas las personas que desean practicar deportes, y los cursos se realizarán diariamente en la pista del estadio Hernando Siles, bajo la dirección de los entrenadores Carlos Terrazas y Edwin Lobatón", manifestó.

Los horarios fueron fijados entre las 9:30 a 11:30 por las mañanas y de 14:30 a 16:30 por las tardes. Cada alumno debe cancelar la suma de 20 bolivianos como derecho de inscrición.

El primer ciclo concluirá el 23 de diciembre, y el segundo se iniciará el 4 de enero y finalizará el 30 del mismo mes.

Por otra parte la asociación, está empeñada en evaluar las actividades que realizó durante el presente año, para corregir todos los errores que se cometieron durante la temporada.

Torneo infantil de fútbol en El Tejar

La Liga Deportiva El Tejar programó para hoy la inauguración del campeonato infantil de fútbol, que se realizará en el complejo deportivo de esa zona.

Se inscribieron para competir en el torneo infantil: Fraternidad Tokio, Atlético Mariano CEJUP, Shalke 04 FC, Atlético Real Caribe, Deportivo Asunción, San Crispin Juniors, Deportivo Espiga de Oro, Sagrado Corazón de Jesús, Diversiones Rigor, Los Pacíficos, Sporting Juniors, Mariscal Huarina, Pagador, Deportivo Blooming y Electrolitos.

Prejuvenil: Cronical Junior, La Paceña, Los Pacíficos, Ferrocarril Central, Espiga de Oro, Asunción, 21 de Julio de Canuta, Atlético Primavera, Real Caribe y Mariano CEJUP.

Categoría Seniors: Atlético Nápoles, Defensores Rosas Pata, CASMER, Espiga de Oro, Asunción, Clinapol, Unión Chaco, Mariano CEJUP, Cultural Entre Ríos, Independiente Yaco, The Strongest y Sebastián Segurola.

Serie "B": Deportivo Tigres, Halcones de Belén, Racing El Tejar, Defensor Abaroa, Real Caribe, Mariscal Huarina, Boquerón, Sagrado Corzón de Jesús, Maestanza SENAC, Central Collana, Deportivo Exaltación y Centro Acción Caquiaviri.

Colombianos

Los colombianos intentan efectuar una importante actuación en el Mundial Italia 90 que se disputará el próximo año. En la fotografía un pasaje del partido entre Colombia e Israel que se disputó recientemente. (Telefoto AFP).

F. Maturana ratificó a 16 jugadores en equipo Colombia

BOGOTA, 24 (AP).- El técnico de la selección de fútbol de Colombia, Francisco Maturana, ratificó a 16 jugadores y convocó a otros nueve, entre ellos al delantero Carlos Enrique Estrada, que cumple una suspensión por un año, con miras a la preparación para la Copa Mundial del año venidero.

"Gambeta" Estrada, en quien Maturana tenía mucha fe, fue suspendido por un año por la Confederación Sudamericana de Fútbol por agredir a un árbitro en un encuentro de la ronda semifinal de la Copa Libertadores de América. Estrada, del club Millonarios de Bogotá no pudo jugar la Copa América ni las eliminatorias del mundial, pero cumplirá el castigo en abril proximo y estará disponible para el torneo de Italia, a jugarse entre junio y julio de 1990.

Maturana también llamó a otro delantero, John Jairo Trellez, quien está a punto de pasar al fútbol europeo. El astro Carlos Valderrama, del Montpellier de Francia, figura entre los futbolistas ratificados.

El entrenador excluyó transitoriamente a J. J. Galeano y a Luis Alfonso Fajardo, quienes están lesionados.

Colombia se clasificó para el mundial por segunda ocasión en casi treinta años luego de eliminar a Paraguay, Ecuador e Israel.

Los jugadores se pondrán a órdenes de Maturana a partir del 15 de enero y trabajarán inicialmente durante cuatro semanas.

El vicepresidente de la Federación Colombiana de Fútbol Gustavo Moreno Jaramillo, dijo que el seleccionado iniciará su fogueo en Estados Unidos. El seleccionado intervendrá en la Copa Marlboro a disputarse en ese país del 2 al 4 de febrero al lado de Estados Unidos, Costa Rica y posiblemente Holanda.

Los planes preliminares del combinado colombiano se anunciaron horas después que se suspendiera el campeonato nacional de 1989 a raíz del asesinato de un árbitro.

Los nuevos jugadores convocados por Maturana son los siguientes: John Jairo Trellez, Alexis García, Gustavo Restrepo, Gildardo Gómez, John Jairo Díaz, Carlos Enrique Estrada, Mario Coll, Fredy Rincón y Miguel Guerrero.

Los futbolistas ratificados son: René Higuita, Eduardo Nino, Andrés Escóbar, Luis Carlos Perea, Carlos Mario Hoyos, Leon Fernando Villa, Alexis Mendoza, Leonel Alvarez, Gabriel Jaime Gómez, Ricardo Pérez, Bernardo Redin, Carlos Valderrama, Wilmar Cabrera, Arnoldo Iguarán, Rubén Darío Hernández y Albeiro Uzurriaga.

Valderrama y Trellez se vincularán con el seleccionado unos dos meses antes del mundial. Maturana los utilizará durante una gira de fogueo que tendrá el plantel por Europa, según dijo la federación.

Juventus - Nápoles, un encuentro esperado

ROMA, 24 NOV (EFE).- El Juventus y el Nápoles, tras su mediocre actuación en la copa de la UEFA, se enfrentarán pasado mañana domingo en Turín, en el encuentro más importante de la decimotercera jornada de la Liga Italiana de fútbol de primera división.

El Nápoles es líder en solitario con 19 puntos, 4 más que el Juventus que está tercero junto al Sampdoria, al que ya ganó en el Comunale de Turín en las temporadas 86/87 (3-1), y 88/89 (5-3).

Pero en esta ocasión, el conjunto napolitano es una enfermería y nota la derrota encajada en su feudo del "San Paolo" ante el conjunto alemán federal del Werder de Bremen (2-3), en el encuentro de ida de los octavos de final de la copa de la UEFA 89/90/.

Dos bajas importantes, ya seguras, contará el equipo de Maradona: El centrocampista brasileño Alemao, con un desgarro muscular, y el defensa lateral Mauro, torcedura de tobillo, mientras que es duda el defensa Renica, que tiene molestias, en el muslo izquierdo.

Por el momento, se "salvan" el centrocampista De Nápoli (golpe en el hombro izquierdo), y los atacantes Baroni (dolor aductores). Carnevale (dolor en aductores y tobillo derecho), y el argentino Maradona (con molestia en la espalda).

El Juventus ganó apuradamente, el partido de ida de octavos de final de la copa de la UEFA, se enfrentarán pasado mañana domingo en Turín, en el encuentro más importante de la decimotercera jornada de la Liga Italiana de fútbol de primera división.

El Sampdoria, donde actuán el dúo brasileño-español Cerezo-Victor, se enfrenta en su feudo del "Luigi Ferraris" de Génova, a la revelación ligüera, el Bolonia del brasileño Geovani, que comparte precisamente con su rival y el Juventus, el tercer puesto del campeonato.

Programa de la decimotercera jornada, que se disputará el próximo domingo a las 13:30 GMT.:

Ascoli - Cremonese, Atlanta - Inter, Bari - Udinese, Cesena - Fiorentina, Verona - Roma, Juventus - Nápoles, Lacio - Génova, Milán - Lecce, Sampdoria - Bolonia.

Milán renovará contrato con el holandés Gullit

MILAN, 24 (AP).- Milán salió hoy al paso de versiones según las cuales estaba reconsiderando la renovación del contrato del astro holandés Ruud Gullit y dijo que firmara la extensión a principios del mes que viene.

El ejecutivo del club Adriano Galliani dijo hoy que las dos partes acordaron reunirse el 5 de diciembre para concretar la firma.

Galliani hizo esa afirmación para desvirtuar una ola de rumores según los cuales el Milán quería esperar a que Gullit se recuperara totalmente de su lesión en una rodilla para renovarle el contrato.

El contrato del holandés vence en junio de 1990 y el Milán ya había dicho que se lo renovaría por tres años, con un sueldo de 10.700.000 dólares.

Gullit, sin embargo, ha sufrido varias lesiones en los últimos tiempos y no juega desde junio por problemas en una rodilla.

Gullit podría reaparecer en enero y espera jugar la Copa mundial con Holanda.

Su último partido fue el 24 de mayo, cuando Milán goleó 4-0 al Steava de Bucarest en la final de la copa de campeones.

Jairo Trellez jugará en Zurich en 1990

ZURICH (SUIZA), 24 NOV. (EFE).- El jugador colombiano Jairo Trellez podría ser fichado el próximo mes de enero en el club suizo FC Zurich para participar en la Segunda Vuelta de la Liga, con el fin de ascender a primera división, afirmó hoy a EFE su presidente, Sven Hotz.

El presidente del FC Zurich señaló que "todavía no se ha firmado ningún contrato con el futbolista colombiano, ya que estamos en período de negociaciones, y no hemos determinado con seguridad la fecha en la que éste se incorporará a nuestro equipo".

No obstante, "nuestra intención es que el delantero colombiano se incorpore el próximo mes de enero para jugar en la segunda vuelta de la liga o en el inicio de la próxima temporada, que comenzará en julio de 1990", dijo Hotz.

El presidente del club de fútbol suizo señaló que la decisión sobre el fichaje de Trellez se adoptará dentro de diez días.

26 jugadores colombianos convocados para Italia 90

BOGOTA, 24 DE NOV (DPA).- El técnico Francisco Maturana designó hoy a 26 jugadores para integrar la selección colombiana de fútbol, que comenzará en enero intensos entrenamientos con miras a su participación en el Mundial de Italia 90.

El equipo fue reforzado por elementos que no participaron en la reciente etapa eliminatoria, en la cual Colombia obtuvo la anhelada clasificación al derrotar a los combinados de Ecuador, Paraguay e Israel.

No obstante, la base de la escuadra se mantendrá casi intacta, aunque uno de los hombres más habilidosos y que fue importante en los partidos cruciales, Luis Alfonso Fajardo, sufrió una grave lesión que no le permitirá estar presente en la cita del fútbol mundial.

Según se conoció, la selección se reunirá a finales de enero para iniciar prácticas en alguna población del interior del país y retomar el nivel productivo alcanzado durante los últimos meses.

En febrero, el equipo posiblemente participará en un cuadrangular que se disputará en Miami con las selecciones de Estados Unidos, Costa Rica y otro conjunto ya clasificado al mundial.

Voceros de la federación colombiana de fútbol indicaron que el plantel se desplazará en mayo hacia la sede que le toque en suerte en Italia, desde donde viajará a diversos países europeos para jugar partidos de entrenamiento.

Arqueros:
René Higuita (Nacional)
Eduardo Nino (Santa Fe)

Defensas:
Wilson Pérez (Junior)
Andrés Escóbar (Nacional)
Luis Carlos Perea (Nacional)
Carlos Mario Hoyos (Junior)
León Fernando Villa (Nacional)
Alexis Mendoza (Junior)
Gildardo Gómez (Nacional)

Mediocampistas:
Wilmer Cabrera (Santa Fe)
Leonel Alvarez (Nacional)
Gabriel Jaime Gómez (Medellín)
Ricardo Pérez (Nacional)
Mario Coll (América)
Freddy Rincón (América)
Alexis García (Nacional)
Bernardo Redín (Cali)
Carlos Valderrama (Montpellier/Francia)
John Jairo Díaz (Millonarios)
Gustavo Restrepo (Nacional)

Delanteros:
Arnoldo Iguarán (Millonarios)
Rubén Darío Hernández (Millonarios)
Albeiro Usuriaga (Nacional)
John Jairo Trellez (Zurich/Suiza)
Miguel Guerrero (América)
Carlos Enrique Estrada (Millonarios)

JUAN MARTIN "COGGI": Un "látigo" de las pampas

Un gran boxeador

Notable por su pegada es el púgil argentino Juan Martín Coggi"

Es el único campeón mundial que le queda al boxeo de la Argentina, un país en decadencia aún en el deporte de los puños. Coggi está obligado a pelear en Italia, el país de sus abuelos, con empresarios italianos. El Luna Park ha cerrado sus puertas a los combates.

Especial de Ariel Bongiovanni de ANSA

BUENOS AIRES (ANSA).- Argentina siempre se caracterizó por su gran tradición boxística. Desde los tiempos de Luis Angel Firpo, el "Toro salvaje de las Pampas", Grandes estrellas del deporte de los puños han desfilado por el estadio Luna Park, en la ciudad de Buenos Aires, la "Reina del Plata". Un estadio que, como su denominación lo indica, era un verdadero "Palacio de los deportes" y, en los tiempos de oro del boxeo argentino, considerado el mayor templo de este deporte en América Latina. Grandes campeones como Pascualito Pérez -el primer campeón mundial de Argentina, Nicolino Locche, Víctor Emilio Galíndez y Carlos Monzón, marcaron toda una época en el deporte de la Argentina y en el mundo.

En la actualidad, el estadio Luna Park ha cerrado sus puertas no sólo a las veladas boxísticas de todos los sábados (y en los mejores tiempos también los miércoles), sino también a su gimnasio, donde precisamente una gran parte de los argentinos que fueron campeones mundiales se formaron. Hay que recordar, para su concreción, la activa participación del promotor Juan Carlos "Tito" Lectoure. Los ídolos desaparecieron y con ellos el negocio. El único campeón mundial que les queda, Juan Martín "Látigo" Coggi, no logra llenar el espacio boxístico que los argentinos supieron disfrutar.

UN CAMPEON "FOR EXPORT".

Y así "Látigo" Coggi, campeón mundial de los medios medianos junior desde el 4 de julio de 1987, cuando en la localidad italiana de Ribera, en Sicilia, superó por k.o. al italiano Patrizio Oliva -vengando a otro púgil argentino, Ubaldo "Uby" Sacco, que se había dejado arrebatar el título por el italiano- siempre tuvo que pelear en el exterior. Precisamente en Italia, de donde es originario su abuelo paterno, nacido en los Abruzzos.

Con organizadores italianos. Justamente, Roberto Sabbatini, que siguió conduciendo la organización pugilística creada por el padre Rodolfo, tan ligado a muchos boxeadores argentinos, entre ellos de manera especial Carlos Monzón.

Después de su último combate en Italia, a fines de abril, con el nipón Akinobu Hiranaka, que logró tirar a la lona dos veces al argentino, antes de ser duramente castigado por Coggi, que ganó por puntos en doce rounds, el campeón de las Pampas, llamado "Látigo" por la forma con la cual golpea con auténticos latigazos a sus adversarios, restaron algunas dudas sobre su futuro. Dudas que ahora, al reanudar sus entrenamientos para la próxima defensa del título, Coggi explica así a ANSA: "Lo de mi última pelea está totalmente superado... Las dos caídas se debieron a un descuido defensivo... Los golpes que recibí fueron duros, pero en ningún momento pensé que perdía... El apoyo de la gente me ayudó muchísimo. Yo, en Italia, me siento como en mi país".

La próxima pelea de Coggi, defendiendo la corona mundial de los welter junior de la WBA, será en Montecarlo, contra el norteamericano Frank Warren. De su adversario, el campeón argentino no sabe mucho. Sólo sabe que "es un típico peleador americano, que tira golpes permanentemente". Pero hay tiempo para estudiarlo bien, mediante trozos fílmicos, antes de match mundial.

¿SE REALIZARA EL ENCUENTRO CON CHAVEZ?

Hablando con ANSA, antes de retomar su preparación a principios de julio, después de dos meses de descanso, "Látigo" Coggi se declaró sorprendido por la noticia del retorno al cuadrilátero de Patrizio Oliva y excluyó que por el momento esté en sus planes encontrarse nuevamente con el púgil italiano al cual arrebató el título mundial. "Pienso -dijo- que en el boxeo es muy difícil el regreso. Solamente superdotados como Cassius Clay o Ray "Sugar" Leonard lo han logrado con éxito. Por otro lado, con Patrizio me une un lazo de amistad muy fuerte, que haría muy difícil para mí golpearlo".

Prost entusiasmado con la Ferrari

MARANELLO, ITALIA, 24 (AP).- El campeón mundial de Fórmula Uno Alain Prost ensayó hoy por primera vez una Ferrari y la experiencia resultó más que alentadora.

"Estoy empezando una nueva vida, una nueva página en mi carrera", declaró el francés. "Estoy entusiasmado. Yo y la Ferrari podemos ganar el campeonato mundial el año que viene".

Prost, de 34 años, acaba de unirse a la Ferrari tras seis temporadas con McLaren.

El francés ensayó el auto rojo por primera vez en la pista de Fiorano, cerca de la sede de la escudería en esta ciudad del norte de Italia próxima a Modena.

La jornada fue lluviosa y con niebla, y Prost tuvo algunos problemas con el cambio automático en las primeras vueltas.

McLaren no tiene cambios automáticos.

"Busqué la palanca de cambios en las primeras dos o tres vueltas. Después aprendí a sincronizar el cambio automático con el acelerador. No fue fácil porque la pista estaba mojada. Pero no dudo que me acostumbraré en poco tiempo", señaló el piloto.

Prost dio 12 vueltas a la pista y mañana volverá a ensayar. A principios de diciembre probará el auto durante una semana en el autódromo portugués de Estoril.

Prost no se proponía buscar buenos tiempos sino acostumbrarse al auto.

LOTERIA DE CALIFORNIA

USTED PUEDE GANAR

US$ 50.000.000

Juegue la Lotería de California "Lotto 6/49". Sólo escoja 6 números diferentes del 1 al 49 por cada boleto. Gane acertando 3 o más de los 6 números ganadores, en cualquier orden, o 5 de 6 números ganadores más el número bono. Compre por correo, teléfono, fax o telex. Juega todos los miércoles y sábados. Se enviará recibo oficial certificando sus números comprados antes de la fecha de sorteo o la devolución de su dinero. Ud. puede escoger la fecha de sorteo. En compras por correo, la fecha de sorteo debe ser 15 días o más después de la fecha de envío por correo.Viaje a cobrar o entrega en su país. Precio $2.00 cada boleto. RESULTADOS:

15 NOV 89 Nos. Ganadores: 29-34-40-41-43-45 No. Bono: 26

18 NOV 89 Nos. Ganadores: 3-8-20-25-40-48 No. Bono: 16

PARA COMPRAR envíe giro en dólares o proporcione número y vencimiento de su tarjeta Visa o MasterCard. Además, nombre, domicilio, teléfono, fax o telex, fecha de sorteo y números

ALLSTATE TICKET AGENCY Tel : (714) 970-5330
6312 E. Santa Ana Canyon Rd 357 Fax : (714) 970-5421
Anaheim, California 92807, U.S.A. Telex: 7101115864 AHMBE

PRESENCIA
CENTRAL TELEFONICA
372344

Agenda

LA PAZ
ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS PARA HOY SABADO 25 DE NOVIEMBRE

OMASUYOS C. Tumusla Nº 492; **BRISTOL** C. Yanacocha esq. Ingavi Nº 998, Tel. 353569; **LA PAZ** Av. 16 de Julio Edf. Alameda, Tel. 371828; **INMACULADA CONCEPCION** Av. Arce Nº 2556 Edf. Isabelita, Tel. 374902; **IGLESIA** Av. Ecuador Nº 2156, Tel. 370279; **MEDEL** C. Adolfo Gonzales Nº 2469 Sopocachi; **SANTA CATALINA** C. Boquerón Nº 1358, Tel. 368200; **V. DE URCUPIÑA** Av. Illimani Nº 1713, Tel. 341120; **AMOR DE DIOS** Av. Saavedra Nº 21-6, Tel. 365969; **FATTY** C. Arapata Nº 1120 Villa Fátima, Tel. 311826; **ENRIRES** C. Capitán Arellano V. San Antonio Nº 520; **COCHABAMBA II** C. Sucre esq. Yanacocha, Tel. 390276; **REPUBLICA** Av. República Nº 1825 Villa Victoria; **BUENA ESPERANZA** Av. Buenos Aires Nº 1132 Puente Negro, Tel. 343321; **SEÑOR DE LA ASUNCION** C. Isaac Tamayo Nº 616, Tel. 359983; **3 DE MAYO** C. Illampu Nº 1111, Tel. 358070; **YEROVI** Av. Hernando Siles Local 4 C. Comercial Bolivar, Tel. 783237; **INTERNACIONAL** Calle 18 Nº 8081 Calacoto, Tel. 591605; **GIMARIN** Calle 11 Nº 70 Achumani, Tel. 70071; **V. DE LA CANDELARIA** Av. Alfonso de Ugarte Nº 46 Z. 16 de Julio; **CAROLINA** Calle 1 Villa 12 de Octubre, Tel 812142; **CUATRO DE FEBRERO** Av. Constantino 2º Medina Nº 10 V. Dolores, Tel. 810503.

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ

Informaciones Terminal de Buses Tels. 367273-367276; Transportes **KORILAZ** Tel. 323810; Transportes **AROMA** Tel. 357449; Pullman **"BORLEZA"**, Tel. 361427. Pullman **ATLAS**, Tel. 328621. Pullman **AVAROA** Tel. 327096; Flota **COPACABANA**, Tel. 366783, Pullman **BOLIVIA**, Tel. 355854; Pullman **URUS IMPERIAL**, Tel. 360793; Flota **RELAMPAGO**, Tel. 366758; Flota **ANDINO**, Tel. 320471; Flota **EL DORADO**, Tel. 359153; Flota **SAN FRANCISCO** ... Tel. 378084; Flota **ORURO**, Tel 354612. Flota **BUSTILLOS**, Tel. 326894; Pullman **PUNATA**, Tel. 377909; **FLOTA PANAMERICANA** Tel. 371119; Transportes **LITORAL**, Tel. 358603; Transportes **INQUISIVI**, Tel. 341050; Pullman **URKUPIÑA**, Tel. 353214; Transportes **COPACABANA**, Tel. 322888; Transportes **6 DE AGOSTO**, Tel 320542; Transportes **SAN LORENZO**, Tel. 328911; Transportes **VELOZ DEL SUD**, Tel. 323146; Transportes **CISNE**, Tel. 361321; Transportes **EL CONDOR**, Tel. 320471; Transportes **LA PAZ**, Tel. 377443, Pullman **AMERICA**, Tel 352123, Autobuses **POTOSI**, Tel. 355485; Transportes **10 DE NOVIEMBRE**, Tel. 361138.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad, Tel. 376472; **TRANSITO**, Tel. 371224 y 371228; **ASISTENCIA PUBLICA**, Tel. 118-376668; **MATERNIDAD**, Tel. 314414; **NEUROCIRUGIA**, Tel. 320728; **PENSIONADO**, Tel.322823. **BOLIVIAN POWER Co. Ltd. RECLAMOS**, Tel. 354357; **BOMBEROS**, Tel. 378468 - 378469 - 110 **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL**, Tel. 376472, **ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO**, Tel. 360700; **RADIO PATRULLA**, Tel. 110 **AASANA** (Aeropuerto Informaciones) Linea Piloto, Tel. 810122. **SAMAPA**, Tel. 311222; **DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION**, Tel. 356124; **ESTACION CENTRAL**, Tel. 353510-352510. **BUSCAMOVIL**, Central Maestro, Tel. 320644. **INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODEPENDENCIA (INIF)**, Tel. 356484. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371223. **MUNICIPIO DE EMERGENCIA**, Tel. 371256 - 375266. **TABA** Reclamos, Tel 133. Informaciones, Tel. 104. **SEÑORITA HORA**, Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700, Interior, Tel. 101. **INFORMES**, Tel. 350211.

Ultima fecha en aficionados

Alto Obrajes y C. Tambillo podrían jugar partido extra

Campeón bancario

Representación del Banco Boliviano Americano, conquistó el título del torneo interbancario de fútbol del presente año. Dirigió René Molina.

En caso de ganar hoy Alto Obrajes a Estudiantes Pucarani y Cultural Tambillo a Diamantes, se registrará un empate en el primer puesto en el torneo de primera aficionados y se jugará un partido extra, por el título de esa división, dijo ayer el presidente del comité técnico de la AFLP Walter Mendoza.

Los dos encuentros de disputarán en Calacoto esta tarde, junto a otros tres que corresponden a la última fecha de la temporada oficial del presente año.

Alto Obrajes y Cultural Tambillo figuran en la tabla con 28 puntos. Un traspie o un empate sería determinante para que hoy se proclame al campeón de 1989.

La última fecha comenzará hoy a horas 8:50 enfrentando a Atlético Abaroa con Guaqui, 10:40 Deportivo Cóndor con Atlético Illimani, 12:30 Atlético Alianza con Atlético La Paz, 14:20 Estudiantes Pucarani con Alto Obrajes y 16:10 Diamantes con Cultural Tambillo.

La FBF comunicó ayer a la AFLP la inscripción del equipo infantil para el torneo nacional de esa división que se realizará en potosí a partir del 8 de diciembre. San Ignacio, actuará en representación de La Paz.

Carlos Mérida:

"Ajedrez paceño pide la renuncia de R. Requena"

El presidente de la Federación Boliviana de Ajedrez Carlos Mérida, pidió anoche la renuncia del titular del IDD de La Paz Ramón Requena, por haber negado la subvención para la realización del torneo nacional mayor que debe comenzar el próximo 4 de diciembre en La Paz.

"Hemos solicitado una ayuda de 3.200 bolivianos y mediante nota escrita nos fue negada esa ayuda, que ya había sido aceptada por el exdirector Marcelo Clavijo, quien dejó al IDD con 50 mil dólares", dijo Mérida.

Por otra parte criticó duramente a Ramón Requena, por la suscripción del contrato de alquiler del coliseo Ciudad de La Paz con motivo de la actuación del equipo de básquetbol Globetrotters. "En ese contrato el director del IDD no se ajustó a las regulaciones y le emplazo a aclarar esa irregularidad ante el público", manifestó Mérida.

El dirigente manifestó que la posición adoptada por el ajedrez paceño, sería planteada ante la asamblea del deporte para pedir la renuncia de Ramón Requena.

La Federación Boliviana de Ajedrez aplazó los torneos nacionales el mes pasado, aunque su decisión fue observada por varias asociaciones al no haberse cumplido con las resoluciones del último congreso nacional, respecto a dichos torneos.

Fondistas

Rufino Chávez y Juan Antonio Luna, durante las prácticas que efectuaron en las últimas horas en El Alto.

Volibol comercial

Representaciones de Linale Weiss y Consley, que actúan en el campeonato de volibol de la Liga Deportiva de Comercio.

Ramón Requena:

"El IDD apoyará a Juan Antonio Luna"

El Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes Ramón Requena informó que apoyará al atleta Juan Antonio Luna durante la carrera de 100 kilómetros que efectuará el mencionada atleta, el próximo martes.

"Como primera autoridad deportiva de La Paz me sumo a la iniciativa del valiente fondista que se apresta a correr tan prolongada distancia, es mucho más si se trata de un programa benéfico", manifestó a **PRESENCIA DEPORTIVA**.

La prueba de largo aliento está confirmada y tendrá como punto de partida en la población de Tiquina y concluirá en el puente de El Alto. Es probable que en ambos puntos esté primero el director del IDD, según anunció ayer.

Deporte en los barrios

Sábado 25 de noviembre

Liga Fabril de La Paz

Cancha Pura Pura

13:50	Cervecería	Papelera	(M)
14:50	Pil La Paz	Plastoform	(M)
15:50	Gamboa	IBUSA	(M)
16:50	Vascal	Fanviplan	(M)

Domingo 26

7:50	Fanviplan	Said	(R)
9:30	Acribol	Inmetal	(H)
10:15	Cervecería	Fanviplan	(H)
11:30	Papelera	Plasmar	(H)
12:45	Venado	Salvietti	(A)
14:00	Stege	Lab. Vita	(A)
15:50	Fondo Fabril	Lab. Inti	(C)
16:30	Mobilia	Vitaplast	(C)

Complejo fabril

8:20	Krisroyal	Jabones Patria	(D)
9:30	7 de Octubre	Liquid Carbonic	(E)
10:40	Plastoform	Hilbo	(A)
11:50	Korigoma	Forno	(A)
13:00	Discolandia	P & P	(D)
14:00	Dixy	Equus	(E)
15:20	Manhattan	Texturbol	(A)
16:30	Artexbol	Espintbol	(A)

Cancha "B"

8:20	Albus	La Estrella	(C)
9:30	Molinos Inca	Imecber	(D)
10:40	Inbolsa	Hormet	(E)
11:50	Gaseosas L. P.	Macubol	(A)
13:00	Dayzi	Texas	(D)
14:10	Oriental	Sonatex	(D)
15:20	Faderpa	Kristyn	(D)
16:30	Brona Hilbo	Vultexiber	(E)

Cancha YMCA, domingo

13:45	Plastoform	Inbolsa	(V)
14:45	Inbolsa	Papelera	(D)
15:45	Lab. Vita	Lab. Inti	(D)
16:45	Papelera	Lab. Vita	(V)
17:45	Derby	Fondo Fabril	(V)

Liga Vino Tinto

Sábado 25

12:20	Perú	Cruz del Norte	(H)
14:00	C. Platense	Nuevo Amanecer	(2)
15:00	Litoral	Ig. Calderón	(2)
16:00	9 de Abril	Sportmen	(2)
17:00	Vidima	Cóndor	(20

Domingo 26

8:50	19 de Mayo	The Falhen	(H)
10:30	Super Star	Cruz del Norte	(H)
12:00	Perú	At. Calderón	(H)
13:30	Chicos Malos	Laja	(1)
15:00	Libertad	Halcones	(1)
16:30	Flamengo	Porvenir	(1)

Liga Sopocachi

Domingo 26, cancha Figaro

7:50	Dep. Armaza	Escorpiones	(2)
9:00	Juv. Atlanta	Racing	(H)
10:20	LOA	G. Est. Libres	(H)
11:40	Kantutani	Los Angeles	(H)
13:00	Hingland P.	G. en Libertad	(H)
14:20	Superel	Real Estudiantes	(2)
15:20	Atl. Jordán	J. U. M.	(2)
16:20	Necrofílicos	12 de Octubre	(2)

Liga de Achiri

Cancha Forno, Zona Bolivar El Alto

8:00	Unión Mikani	Atl. Huacuyo	(1)
9:00	T. S. Llallagua	Cerro Blanco	(1)
10:00	The Strongest B	New Players B	(1)
11:00	River Pirapi	Cauda	(1)
12:00	Laurel	T. S. Cambalachi	(H)
13:00	Est. Achiri	New Players "A"	(H)
14:00	U. Cerro Blanco	Juvenil Achiri	(1)
15:00	Unión Achiri	CUDEJA	(1)

Copa Libertadores '89

Grupo 1 (Bolivia-Ecuador)

14/3	1°. Bolivia	2°. Bolivia	(BOL)
14/3	1°. Ecuador	2°. Ecuador	(ECU)
20/3	2°. Bolivia	2°. Ecuador	(BOL)
23/3	1°. Bolivia	2°. Ecuador	(BOL)
27/3	1°. Ecuador	2°. Bolivia	(ECU)
30/3	2°. Ecuador	2°. Bolivia	(ECU)
04/4	2°. Bolivia	1°. Bolivia	(BOL)
04/4	2°. Ecuador	1°. Ecuador	(ECU)
10/4	1°. Bolivia	1°. Ecuador	(BOL)
13/4	2°. Bolivia	2°. Ecuador	(BOL)
17/4	1°. Ecuador	1°. Bolivia	(ECU)
20/4	2°. Ecuador	1°. Bolivia	(ECU)

Grupo 2 (Argentina-Colombia)

Jugarán partidos de ida y vuelta River Plate e Independiente de Buenos Aires, ante la decersión de los representantes colombianos.

Grupo 3 (Chile-Perú)

28/3	2°. Chile	1°. Chile	(CHI)
28/3	2°. Perú	1°. Perú	(PER)
03/4	1°. Perú	2°. Chile	(PER)
06/4	2°. Perú	2°. Chile	(PER)
24/4	2°. Perú	1°. Chile	(PER)
27/4	1°. Perú	1°. Chile	(PER)
04/5	1°. Chile	2°. Chile	(CHI)
04/5	1°. Perú	2°. Perú	(PER)
08/5	2°. Chile	2°. Perú	(CHI)
11/5	1°. Chile	2°. Perú	(CHI)
15/5	1°. Chile	1°. Perú	(CHI)
18/5	2°. Chile	1°. Perú	(CHI)

Grupo 4 (Uruguay-Venezuela)

25/2	Mineros	Pepe Ganga	(VEN)
25/2	1°. Uruguay	2°. Uruguay	(URU)
07/3	Pepe Ganga	2°. Uruguay	(VEN)
11/3	Pepe Ganga	1°. Uruguay	(VEN)
14/3	Mineros	1°. Uruguay	(VEN)
16/3	Mineros	2°. Uruguay	(VEN)
18/3	Pepe Ganga	Mineros	(VEN)
21/3	2°. Uruguay	1°. Uruguay	(URU)
27/3	1°. Uruguay	Pepe Ganga	(URU)
28/3	2°. Uruguay	Mineros	(URU)
31/3	2°. Uruguay	Pepe Ganga	(URU)
01/4	1°. Uruguay	Mineros	(URU)

Grupo cinco (Paraguay-Brasil)

14/3	Olimpia	2°. Paraguay	(PAR)
14/3	Gremio	1°. Brasil	(BRA)
27/3	Olimpia	Gremio	(PAR)
30/3	2°. Paraguay	Gremio	(PAR)
03/4	2°. Paraguay	2°. Brasil	(PAR)
06/4	Olimpia	2°. Brasil	(PAR)
13/4	2°. Brasil	Gremio	(BRA)
13/4	2°. Paraguay	Olimpia	(PAR)
24/4	Gremio	Olimpia	(BRA)
27/4	2°. Brasil	Olimpia	(BRA)
01/5	Gremio	2°. Paraguay	(BRA)
04/4	2°. Brasil	2°. Paraguay	(BRA)

De cada grupo se clasifican tres equipos para disputar la segunda ronda. La primera fase debe culminar antes del 30 de marzo, para los equipos de países que irán a la Copa Mundial de Italia y el resto tiene tiempo para culminar sus compromisos hasta el 6 de mayo.

Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia se clasificaron para el mundial.

Colombia no jugará la Copa Libertadores

Grupo Bolivia - Ecuador comenzará 14 de marzo

ASUNCION, 24 (AP).- La Copa Libertadores de América versión 1990 se disputará con la ausencia de los equipos colombianos debido a la situación de violencia social que se registra en ese país, confirmó esta noche aquí la Confederación Sudamericana de Fútbol.

El comité ejecutivo del organismo procedió hoy al sorteo de grupos y partidos del torneo y en la oportunidad dirigentes colombianos detallaron la situación por la que atraviesan como consecuencia del reciente asesinato del árbitro Alvaro Ortega ocurrido tras la finalización de un partido.

Los colombianos debían enfrentar a equipos argentinos dentro del grupo dos y ante los últimos acontecimientos River Plate e Independiente definirán la serie en partidos de ida y vuelta que deben disputarlos después del 15 de enero.

El calendario del torneo:

El grupo Bolivia-Ecuador comenzará el domingo 14 de marzo. En nota aparte publicamos el fixture completo.

El "Tigre" definió alineación

"No podemos permitir a estas alturas experimentos. Tenemos todo a nuestro favor, aunque no podré estar en la banca", dijo el entrenador Moisés Barack, a tiempo de definir ayer la alineación que presentará The Strongest mañana para enfrentar a Destroyers por el torneo "Jorge Carrasco Villalobos", de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Está confirmada la reaparición del puntero Oscar Figueroa, quien apoyará a Julián Jiménez, para que pueda convertirse mañana en el goleador absoluto de la temporada. Estará en el sector derecho, mientras que Eliseo Ayaviri, actuará por la izquierda.

Práctica

Durante las dos horas de trabajo que realizó ayer el equipo imperó un elevado espíritu de optimismo. Todos trabajaron a conciencia según los dirigentes que estuvieron presentes y los miembros del cuerpo técnico.

Los futbolistas demostraron que los resultados de sus últimas actuaciones, no sólo les permiten esperar con confianza llegar a la final, sinó estructurar un equipo capaz de afrontar con responsabilidad sus compromisos en la Copa Libertadores de América.

Equipo

La plantilla de jugadores se encuentra a disposición del técnico. Se respeta los méritos que realizaron hasta el momento quienes jugaron y en la alineación quedaron ratificados: Victor Aragón, en el arco; Oscar Arce, Eligio Martínez, Ricardo Fontana y Alberto Illanes, en la defensa; Fernando Rocha, Sergio Luna y Eduardo Villegas, en el mediocampo; Oscar Figueroa, Julian Jiménez y Eliseo Ayaviri, en la delantera.

Directorio

El presidente de la institución Mario Oxa Bustos, informó tras la última reunión de directorio que no existen compromisos para contratar jugadores para la Copa Libertadores de América. "No quisièramos despertar susceptibilidad en nuestro plantel. Quienes aspiren llegar al equipo, tendrán que demostrar que se encuentran en un nivel técnico superior a los que tenemos", manifestó.

Selección será convocada para cubrir déficit de la F.B.F.

Cochabamba 24 (PRESENCIA).- La Selección Boliviana de Fútbol será convocada a la conclusión del segundo torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, con el propósito de que cumpla una gira por el exterior y recaude fondos que permitan pagar los premios adeudados al cuerpo técnico y jugadores que vistieron la casa nacional en los torneos de 1989.

El alto dirigente de la Federación, Victor Hugo Arévalo, señaló que el Consejo Superior había tomado esa decisión "deuda en vista de que no existe otra manera de superar el problema de la deuda de premios, que es lo más importante en le déficit de la entidad".

Negó hacer otras ampliaciones sobre el tema de la convocatoria de la selección y los países que se presentaría en el "tours futbolistico".

ECONOMICO

Arévalo dijo, que el déficit de los 335.785.- bolivianos corresponden al nuevo estado contable "consolidado" que ha sido presentado por los profesionales permanentes que trabajan en la sede de la FBF, luego de los recortes que se hicieron por decisión del propio Consejo Superior, en los premios y viáticos durante la Copa "América" y las eliminatorias del mundial.

Reconoció que la otra cifra es "muy superior" a la declarada oficialmente (más de 800.000 bolivianos), de la que no se podía dar cifras concretas, por ser "extraoficial".

CONSEJO SUPERIOR

El dirigente del fútbol nacional dijo que se había considerado y aceptado la renuncia de Rosendo Ramírez en la reunión de Tarija, y se dió una espera hasta el 9 de diciembre al señor Alfredo Salazar Rivas, para que ratifique o levante su "renuncia irrevocable".

En la fecha indicada se reunirá el Consejo Superior en la ciudad de Potosi, aprovechando la realización del torneo nacional infantil de este deporte.

Nacional juvenil de fútbol

Tarija y Sucre definen título

Tarija, 24 (PRESENCIA) Por Noel Delfín.- Las selecciones juveniles de Tarija y Sucre se clasificaron esta noche finalistas del torneo nacional, al cumplirse la penúltima fecha del certamen en el estadio IV Centenario.

En el primer encuentro se registró empate a un gol entre las selecciones de Sucre y Cochabamba y se definió por penales, donde se impuso a Sucre cuatro a uno.

En el encuentro de fondo, Tarija derrotó a Santa Cruz por dos tantos contra uno.

El domingo, por el tercer lugar se enfrentarán las selecciones de Cochabamba y Santa Cruz y por el título, Tarija y Sucre.

Confianza
Los jugadores de The Strongest manifiestan confianza sobre el rendimiento del equipo en el torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano. Se piensa ganar a Destroyers.

En el fútbol francés

Anziani primer jugador que dio positivo en control antidoping

PARIS, 24 NOV. (EFE).- El delantero del Club de Primera División Francesa FC Toulon, Philippe Anziani, ha sido sancionado con un mes de suspensión firme, tras haber dado positivo en el control antidopaje que se le realizó.

El castigo, impuesto ayer en Paris por la comisión de disciplina de la Federación Francesa de Fútbol, es el primero contra un futbolista.

Anziani, quien ingirió "Di-Antalvic" para calmar un dolor en y Toulón en septiembre pasado.

El análisis dio positivo, ya que figura desde junio de 1989 entre los productos prohibidos en la lista oficial del CIO, adoptada por la FIFA y la UEFA.

Los resultados del contraanálisis, comunicados el pasado dia 21 al presidente de la Federación, confirmaron los del primer análisis.

Tras conocer la suspensión, Anziani manifestó que "tengo la conciencia tranquila, porque diez dias antes de ese partido, absorbí dicho producto para calmar un dolor en la espalda".

Por su parte, el presidente de la Federación, Jean Fournet-Fayar recordó que el reglamento ha sido modificado para evitar que se repitan casos semejantes, y preciso que el jugador sorteado en el descanso para pasar un control debe firmar un documento antes de reanudarse el segundo tiempo, con lo que no puede arguir que no fue prevenido".

"El control positivo de Philippe Anziani prueba que el sistema funciona bien, y el hecho de que haya caído sobre un jugador tímido y honrado prueba que nadie esta al abrigo de los controles", agregó.

Según Fournet-Fayard la temporada pasada se efectuaron 128 controles sobre 12.000 posibles, e insistió en que de haber nuevos controles positivos "intensificaremos la cadencia".

El "Di-antalvic", medicamento recomendado en caso de afecciones dolorosas, con o sin fiebre, contiene Paracetamol y Dextropropoxypheno, que son antálgicos, produce efectos sedantes pero no un incremento de actividad, si bien da resultado positivo en los análisis, según el doctor Brondani de la federación.

A la "U" le sirve de mucho la victoria ante Bolívar

COCHABAMBA, 24 (PRESENCIA).- La presidencia del Comitè Tècnico de la Liga, recordó las bonificaciones que recibirán los equipos que intervinieron en el torneo "Omar Delgadillo" al puntaje que obtendrán en el segundo torneo por la copa "Jorge Carrasco", que se viene efectuando con doce equipos.

Habiendo participado Universitario en el primer torneo y por decisión de la convocatoria al segundo torneo, será favorecido con la bonificación de un punto, al puntaje que acumule en el presente torneo. Esta determinación obliga a los que no intervinieron en el primero, San José y Wilstermann, a prodigarse y sacar mayor ventaja.

Frente a los otros planteles, con excepción de Litoral (un punto), que serán bonificados con dos puntos por haber ocupado los ocho primeros lugares, con mayor razón "santos" y "aviadores" tendrán que jugarse el "todo por el todo para disminuir la ventaja" y no ser "presas del descenso directo".

La victoria resonante de Universitario de Sucre pone en serios aprietos a varias instituciones y causando mayor expectativa en los partidos de las últimas fechas de la primera fase del segundo torneo.

El lograr uno o dos puntos de visitante o local será de "vida o muerte" porque los bonificados y no bonificados deberán ir cuidando su puntaje.

jugadores.

"Esperamos que los dirigentes cumplan por lo menos parcialmente"

Esperamos que los dirigentes del Club Bolivar puedan cumplir, por lo menos parcialmente, sus compromisos económicos, dijeron ayer los jugadores de esta entidad luego de la práctica que efectuaron en el estadio Libertador, de Tembladerani.

La falta de pagos a los futbolistas por concepto de sueldos, premios, parte de primas y otras obligaciones determinó un bajón anímico que hizo crisis luego de la derrota que sufrieron los jugadores frente a un modesto plantel como es Universitario, de Sucre.

CRISTHIAN ANGELETTI

El defensor Cristhian Angeletti expresó su disconformidad con la actitud asumida por los dirigentes de Bolivar que esperaron que estalle una crisis para buscar urgentes soluciones a los problemas que afectan a futbolistas del primer plantel.

IMAGEN

Añadió: " Por cuidar la buena imagen de Bolivar los jugadores no hicimos conocer estas situaciones anómalas, pero debido a las obligaciones que tenemos como jefes de familia, la situación se hizo insostenible y salieron a luz todos los aspectos negativos."

PRACTICAS

Los jugadores de Bolivar se entrenaron ayer en el estadio Libertador, de Tembladerani, con la finalidad de ir alcanzando paulatinamente un buen nivel de rendimiento para enfrentar a Real Santa Cruz en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera, el 29 del presente mes.

LUIS GALARZA

El jugador Luis Galarza se halla lesionado con una contractura del muslo izquierdo y por ello no trabajó ayer. Se espera que se reintegre mañana a las prácticas. Hoy el equipo realizará una sesión física en en Tembladerani.

Bolívar
Entrenó ayer el plantel "académico". Hay la promesa de los dirigentes de solucionar los problemas económicos de los jugadores.

Bautista se lesionó ayer en prácticas de Litoral

El jugador Edgar Baptista se lesionó ayer en la práctica que realizó el plantel de Litoral en la cancha del Club 31 de Octubre de la zona de Aranjuez.

Tienen un fuerte golpe en un tobillo. Sin embargo, el médico que lo atendió sostuvo que la lesión no reviste gravedad y que pronto volverá a las prácticas.

CON ORIENTE

El conjunto de Litoral enfrentará a Oriente Petrolero, el próximo lunes en Santa Cruz, según la información proporcionada por René Olmos, director técnico de esta entidad.

BUENA CAMPAÑA

Litoral efectuó una buena campaña y por ello los dirigentes también cumplieron adecuadamente con los futbolistas. La tarea del conjunto "tricolor" fue elogiada por propios y extraños.

RAMIRO VARGAS

El excelente mediocampista sostuvo que Litoral seguirá ubicado en el sitio de provilegio.

"Es más, trataremos de conseguir el primer lugar en forma solitaria". Litoral y Oriente tienen a 10 puntos en 8 partidos.

El conjunto paceño completará hoy sus prácticas en Aranjuez. Mañana domingo solamente realizará juegos recreativos para enfrentar a los jugadores de Oriente, el próximo lunes.

Gambeteando por Marco A. Mendoza

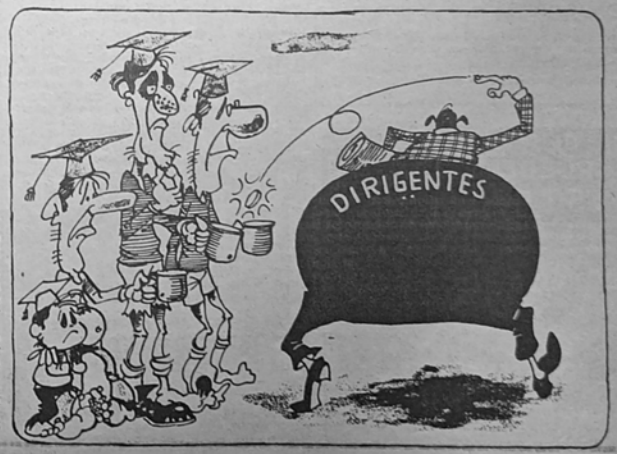

Para los niños Compañero

Para ésto requieres:
- Engrudo
- Papel de seda
- Pajas gruesas de escoba
- Hilo resistente.

Modo de hacer:
1.- Cortar un cuadrado de 35 x 35 cm. más o menos, varias tiras delgadas y pequeñas cuadraditos de 4 x 4 cm.

2.- Ahora pega las pajas de escoba con los pequeños cuadrados, como indica en la figura.

3.- Utiliza las tiras de papel a manera de colas del cometa.

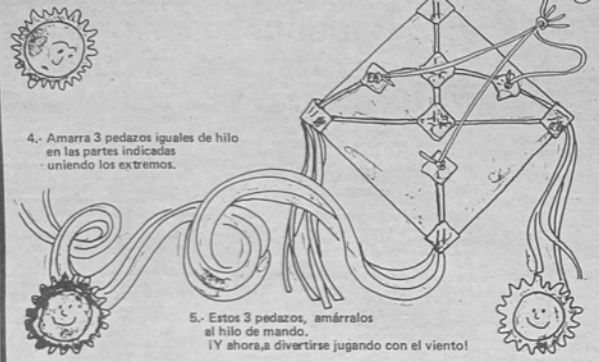

4.- Amarra 3 pedazos iguales de hilo en las partes indicadas uniendo los extremos.

5.- Estos 3 pedazos, amárralos al hilo de mando.
¡Y ahora,a divertirse jugando con el viento!

El Volantin

Silvia Fuentes
2o. Intermedio
Colegio Maryknoll

Se me escapó de las manos
y huye a todo correr
y se pierde entre las nubes
rodando a todo correr

Camina en el aire
por un momentito,
mas al verme luego
vuelve la cabeza,
baja rapidito
¡Y a mis brazos llega!

DEFINICIONES DE MIS OJOS

Velia Calvimontes

Mis ojos, ven lejanas etrellas
ven todas las cosas bellas,
los colores de las flores,
los hechos con amores.
También ven la tristeza
que rodea a la pobreza.
Mis ojos quisieran ver
al volverse por doquier.
La alegría desparramada
en el rostro del humano
qué es, ¿sabes tú?
mi hermano y tu hermana

Juegos

¿PUEDES HACER ESTE DIBUJO SIN LEVANTAR EL LAPIZ a ver. . .?

Ubica los números de tal manera que, sumando vertical, horizontalmente y diagonalmente siempre obtengas: 54

22 14 26 34 2 10 6 30 18

Chaski

Revista mensual del niño · Editorial Lucienaga

PRESENCIA

puerta Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, sábado 25 de noviembre de 1989

- Jacobo Libermann presentó su libro "Tiempo de Bolívar"
- Ciclo de conferencias sobre restauración
- Fragmentos de Tiwanaku
- Curso de fotografía
- Tenor argentino actuará en La Paz
- Carpe Diem, cuento de Isidoro Blasstein
- Premio Pablo Neruda para Jorge Amado

ALFONSO GUMUCIO DAGRON *presenta una muestra fotográfica denominada "Altiplano" donde se aprecia el alto nivel técnico y sentido artístico en cada una de las fotos presentadas a consideración en la galería de la calle Belisario Salinas. Gumucio Dagrón es cineasta, escritor y fotógrafo, campos en los cuales desarrolla una actividad eficiente. Es autor de doce libros que incluyen mil artículos, ensayos y reportajes.*

Joan Fontaine: "Tengo belleza, tranquilidad y paz a los 70"

Especial de Myra Stone de ANSA

LOS ANGELES (ANSA).- Joan Fontaine protagonista de inolvidables filmes norteamericanos realizados en los años 40, desde aquella "Rebeca una mujer inolvidable" y "La sospecha" que consagraron para siempre en el mundo del cine el público, su público, la recuerda también otros trabajos, quizás menos importantes. Pero contribuyeron a consolidar su imagen de atractiva y talentosa actriz. Nos referimos a "Jane Eyre", "Ivanhoe", "Una cierta Di", y "Tierra es la noche", entre muchos otros, bien por la publicitada y legendaria rivalidad imponía a su hermana Olivia de Havilland, de la que aún hoy quiere oír hablar.

En una reciente entrevista concedida a la prensa actriz habló de sus 45 películas, sus cuatro bodas y sus dos hijas, una de las cuales es adoptada también de su encuentro, inevitable para parejas de los 40 y 50, con el multimillonario y famoso productor Howard Hughes. En cuanto a su vida se refiere que le falta hoy, dijo: "Nada. Mis años son éstos: Tengo belleza, tranquilidad y paz. Cuando trabajo no se siente tranquila, el trabajo es estressante como un parto: cuando uno está en Hollywood siempre tiene miedo, porque allí todo lo que tiene, casi diría que es el sentimiento común...".

LOS ACTORES DE HOY SON DISTINTOS

Joan Fontaine manifiesta que sólo es feliz en su casa frente al océano, una casa que tiene un hermoso jardín de rosas e infinitas variedades de plantas. El cine parece haber dejado de atraerla: "Nunca veo una película hasta el final. Media hora, cuarenta minutos a lo sumo... Luego me voy. Son pocas muestras cosas feas y están interpretados los hombres que también lo son: hombres atractivos veo pocos hoy, se prefiere a los recios, los calvos y nada hermosos. Los de hoy nada tienen que ver con un Ronald Colman, un Leslie Howard o un Clark Gable, Gary Grant, por ejemplo, lo perfecto, tenía ritmo, elegancia física y todo lo hacía era armonioso y equilibrado: su único error, cuando filmamos juntos, fue que nunca quise comprender que la protagonista de "la sospecha" era yo".

Joan Fontaine vivió, en los años de oro de La Meca del Cine allí, por ello desdeña la Hollywood contemporánea: "Ni siquiera los actores de hoy se encuentran entre mis amigos, prefiero los músicos, los pintores y los escultores, son más generosos y tienen la serenidad que a mí me hace falta. Los actores, en cambio, son inestables, su vida es en cierto modo hasta precaria".

En una charla con la protagonista de "Rebeca", no podía estar ausente la pregunta sobre Hitchcock, precisamente el director de ese filme y también de "La sospecha". Fontaine no vacila: "Era genial. Hacía que uno viera realmente lo que tenía que ver... Con los actores, su técnica era "Divide que reinarás": nos ponía siempre a uno contra otro y explotaba la emotividad de los conflictos que naturalmente se producían".

LA VIDA HOY

Desde ya hace años Joan Fontaine vive sola con un camarero vietnamita: "Amo la soledad, explica, y tengo necesidad de ella. Esto no significa que no me produzca placer la compañía de Bill Dodge, pero con la condición de que en determinado momento se vaya con sus pinceles y sus libros a otra parte". Y sin vacilar, no sabemos muy bien si en broma o en serio, agrega: "Tiene 55 años y yo 71, es demasiado viejo para mí. Somos muy buenos amigos, gemelos en los gustos y en los intereses. Bill Dodge es un famoso artista y tiene su propia galería de arte folk, sus cuadros han sido comprados incluso por Nancy Reagan y están en las paredes de la Casa Blanca".

Una fascinación especial caracterizó desde sus primeras interpretaciones a Joan Fontaine, cierta ironía en la mirada, una claridad y una belleza singulares. Hoy sigue siendo igual no obstante el tiempo que ha transcurrido desde entonces. Los años parecen haber agudizado su espíritu independiente y su sentido del humor. Tanto que cuando de opinar de política se trata sostiene sin vacilaciones: "Soy demasiado inteligente como para estar o con los republicanos o los demócratas". Y de sus vicios, nos dice: "Duermo con dos perros y cada tanto les doy de beber un poco de ron".

JOAN COLLINS una figura en el cine y la televisión aún sigue entre las estrellas más cotizadas en el séptimo arte. En una de las últimas versiones vuelve al papel de "mujer fatal".

CLINT EASTWOOD Y BURT REYNOLDS en un pasaje de la película "Ciudad Ardiente" donde destacan sus aptitudes histriónicas.

PRESENCIA 68 agencias en toda la república ¡servicio total!

Carpe Diem

Por Isidoro Blainstein

Entonces él me dijo: "Vístete despacio que tengo prisa", "Napoleón", pensé yo, "bastante pobre", y le retruqué con el de "Miré si nace con mi belleza y su inteligencia". El me dijo que la conocía, que esa era de Einstein. Yo dije que no, que era de Bernard Shaw. Mi mujer dijo que no, que no era ni de Einstein ni de Bernard Shaw, que era de Rubinstein y que yo siempre me obstinaba y la contaba distinto.

La mujer de él me pateó el pie por debajo de la mesa. Pensé que iba a decir "perdón" o "fue sin querer" pero no lo dijo y yo le agarré la mano y le hice cosquillitas con el dedo del medio en la palma por detrás del mantel. Ella quería soltarse pero yo, firme, mientras él decía que los pueblos tienen el gobierno que se merecen.

- ¡Lincoln! -dije yo.

- Napoleón -dijo él.

Yo dije que la que era de Napoleón era "los churros y los sabios al cuadro". Hasta mi mujer se me quedó mirando. Era nueva. Me la habían contado a la mañana en la escribanía. Para explicarles qué era "el cuadro", tuve que soltarle la mano. Ella no la subió, la dejó sobre mi rodilla. Con la pinza del azúcar y tres cucharitas les expliqué lo que era "el cuadro".

- En términos castrenses -les dije- el cuadro es esto. Como su nombre lo indica, un cuadrado. Está en el medio del campamento, en el centro del vivac. Ahí es donde se instala el estado mayor, el comandante en jefe. Esto se deriva de la campaña de Egipto -les expliqué-, cuando Napoleón invade Egipto.

- ¿En qué año? -dijo él.

- Mil ochocientos y pico -y lo miré directo a los ojos y miré, de reojo, a mi mujer y vi como un rictus en su rostro y yo continué.

- En el cuadro estaban la santa bárbara, las provisiones, el tesoro, los pertrechos, las tiendas de campaña y lo más valioso: los burros.

- ¿Los burros? - preguntó la mujer de él y recorría mi muslo con la mano. Creo que hasta se oyó el rasguido de la uñas sobre la tela de mi pantalón.

- Los burros -dije yo-. Napoleón era un genio, un estadista, y sabía positivamente que no había forma de invadir Egipto sin los burros. Los burros en esa época eran como hoy en día una tanqueta, un jeep, un transporte. Pero fíjense lo que era Napoleón, ése si que era un estadista. Napoleón junto con los burros llevaba los sabios. Napoleón lleva los sabios para que descifren los jeroglíficos de las pirámides. Los sabios, nada menos.

- ¿Cómo se llamaban? -dijo él.

- Eran franceses, nombres franceses -y la mujer de él fue recorriendo mi pantalón como si acariciase un gato-. De ahí quedó "los sabios y los burros al cuadro". Miren la importancia que le daba Napoleón a los sabios. Igual que acá.

- Lo interesante -dijo la mujer de él- es el doble sentido, burros y sabios -y con la mano libre hizo girar la tapa de la azucarera como si pensase.

- Como doble sentido, hay muchos -dijo él-. Por ejemplo: ¿está bien dicho *ará lo que pudé*?

Creo que sentí lástima. Hasta mi mujer creo que sintió lástima. Sentí lástima y como un vergüenza interior. Por eso dije:

- Ingenioso. Está lindo. Del verbo arar. Sin hache- y le agarré la mano y entrelazamos los dedos, y aunque un poco inclinados, nuestras dos manos descansaban sobre la superficie de mi pantalón.

- ¿Quieren que les cuente otra de Napoleón?

- Si -dijo la mujer de él. Y yo conté la de "Más alto, querrás decir".

- Resulta que Napoleón tenía que ir a una fiesta de gala y el corbatín estaba colgado en un perchero altísimo. Ustedes saben que Napoleón tenía un problema de estatura, era excesivamente bajo.

- Petiso -dijo ella. Y sonrió y quiso girarme la mano en un movimiento de rotación. Al instante de acceder me di cuenta de que por el movimiento del hombro se iban a dar cuenta.

- Exactamente -dije yo y sonreí y le busqué la cara y le apreté fuerte la mano en su posición.

- Napoleón quería alcanzar el corbatín, pero no quería dar el brazo a torcer delante de su ayuda de cámara. Ya casi estaba en punta de pie cuando el ayuda de cámara se ofrece y le dice: "Majestad, permítame a mí que soy más grande". "Más alto, querrás decir", le contesta Napoleón.

Lo que demuestra que no hay ningún gran hombre para su ayuda de cámara -dijo él. Y miró a mi mujer.

Lo miré con atención. El hombre no era manco.

- Yo diría más bien que, como dijo Lincoln, "se puede engañar a poca gente durante mucho tiempo, pero no se puede engañar a mucha gente durante mucho tiempo" -y no sé por qué en el momento que lo decía lo sentí como un golpe bajo.

- No es así, no es así -dijo mi mujer juntando las cucharitas que yo había usado para formar "el cuadro" y, como si le saliera la voz de llorar, las puso sobre la bandeja y dijo:

-Es: "Se puede engañar a poca gente durante mucho tiempo, se puede engañar a mucha gente durante poco tiempo, pero no se puede engañar a mucha gente durante mucho tiempo".

- Bueno, el orden de los factores no altera el producto -dijo ella y yo pensé que iba a apretar la mano, pero no.

- No se trata de factores, no se trata de productos -dijo mi mujer poniendo una sobre otra las tres cucharitas en la bandeja. Yo pensé por qué había dejado la pinza del azúcar.

El ofreció cigarrillos. Le agradecí. Sentí que no me iba a manejar bien con la mano izquierda.

- Mire -dijo él-, ¿usted sabe lo que dijo Horacio?

Mi mujer lo miró con un interés extraño. Le acerqué el cenicero.

- Dijo tantas cosas -dije yo.

- "Carpe diem", dijo, "carpe diem"? Saben lo que quiere decir "carpe diem"?

Era una pregunta retórica. El apagó el cigarrillo.

- "Carpe diem" -dijo- quiere decir "aprovecha la ocasión".

La mujer de él empezó a reir. Al principio lentamente; después era imposible pararla. Me soltó la mano y se sostenía la cabeza y se seguía riendo.

— Sabe lo que pasa —dijo mi mujer recogiendo los pocillos y con ese gesto de naturalidad ante las situaciones difíciles que había heredado de la madre—, no toda la gente reacciona de la misma manera ante las cosas profundas, algunas personas reaccionan de una manera, otras de otra. Una persona expresa mediante el cuerpo...

— Somatiza —dijo él.

— Exactamente —dijo mi mujer. Y la mujer de él, que ya se había calmado, empezó a reírse otra vez. Bajó la mano y buscó nuevamente la mía por detrás del mantel. Mi mujer siguió diciendo que la mente y el cuerpo formaban una sola unidad, que estábamos en la era de Acuario, que somos una partícula divina del cosmos que anida en cada uno de nosotros y que nos creemos muy inteligentes pero no hacemos más que echarnos brea en los pulmones (él miró el cenicero), que usamos corbata que ahoga la yugular e impide las ideas positivas, la irrigación del cerebro, y que comemos cadáveres. "Si eso es ser inteligente", dijo.

La mujer de él se calmó. Me pasaba el dedo mayor por el dorso de mi mano. Yo dije que la inteligencia es una forma del conocimiento. Mi mujer me miró. El dijo que lo que yo decía era cierto, que los seres humanos habíamos perdido un sentido, el sentido de la percepción y que el hombre de campo percibía mejor los olores, los sonidos y el galope lejano de un caballo que el hombre de la ciudad. Yo dije que a las ciudades había que ponerlas en el campo, pero nadie se rió. Me parecío que la conversación había empezado a declinar. Conté la de Miguel Angel cuando le pegó el martillazo a la estatua, gritando "Paria, Moisé".

Sentí que no había registro. Creo que fue una cuestión de orgullo porque medio me emperré y seguí con Miguel Angel.

— Ustedes saben que, cuando Miguel Angel tenía que pintar la Capilla Sixtina, tardaba y tardaba, no se decidía nunca, nunca empezaba. Entonces el Papa...

— ¿Qué Papa? —preguntó él.

— Julio II —contesté yo. Y la mujer de él se rió con una risita histérica.

— El Papa —continué— lo tenía loco. ¿Y, Miguel Angel?, le decía. ¿Para cuándo? Miguel Angel, nada. Introvertido como él solo. Caminaba el Vaticano, se paraba un poquito, miraba la cúpula, se quedaba mirando. Hasta que un día el Papa se puso firme y le dijo: ¿Y, cuándo pensás empezar? ¿Cuándo pensás ponerte a trabajar? ¿Y saben lo que le contestó Miguel Angel? "Estoy trabajando". Eso nos demuestra —continué yo, apretándole la mano— que la mente humana se mueve con imágenes mentales. Miguel Angel ya estaba viendo en su mente lo que después sería la cúpula de la Capilla Sixtina.

— Visión viene de ver —dijo él.

— Y volumen viene de envolver —le contesté—. Antes, en la más remota antigüedad, lo que hoy son los libros eran rollos. Rollos de cuero. Cuero de chancho estirado, cuero de cabra, en fin, cualquier cuero que fuera dúctil. De ahí vienen los rollos de Mar Muerto, iban todos cosidos, y se envolvían y desenvolvían para poder leerlos, iban pasando de un palo a otro y por eso, hoy en día, la palabra volumen, envoltura, equivale a libro.

El dijo que eso habría que comprobarlo, porque esa envoltura de la que yo estaba hablando bien podría ser la cortaza del papiro, la que envolvía el tallo.

Sentí su fracaso en la mirada de todos. Mi mujer ofreció más café. Se levantó llevando la bandeja y los pocillos. La mujer de él miraba a mi mujer. La siguió mirando hasta que entró en la cocina.

Se produjo un silencio. Era el primer silencio que se producía. La mano de ella estaba quieta, la mía también. El dijo:

— Tomamos el café y nos vamos, querida.

— ¿Qué apuro tienen? —dije yo.

— No, es que mañana tenemos que levantarnos temprano —dijo él.

No por mucho madrugar se amanece más temprano — dije yo y pensé que ella se iba a reir, pero no.

El dijo que la puntualidad era la cortesía de los reyes.

"Oportuno", concedí. Mi mujer se asomó por la puerta de la cocina. Gritó preguntando si yo también quería café. Contesté que no con la cabeza y traté de recordar algunos de los reyes. Desarté la del rey Salomón y el hijo de las dos madres partido en dos. Nos quedamos como pensando hasta que vino mi mujer con la bandeja.

De pronto, pensé qué pasaría si la mujer de él se levantase, qué pasaría si, por ejemplo, dijese: "Perdón, querida, ¿dónde está el baño?". Le acaricié con el dedo mayor la palma de la mano y hablé de los laberintos de la mente humana.

El dijo que el ser humano es el único animal de la creación que sabe que se va a morir y que eso lo condiciona.

— En cambio —siguió—, un perro o una vaca no lo saben.

Mi mujer dijo que qué sabemos nosotros, los seres humanos, lo que pasa por el alma de una vaca.

— ¿Dónde viste una vaca con alma? —dije yo. Mi mujer no dijo nada. Me miró fijamente. Después destapó la azucarera.

El intentó hablar de la trasmigración de las almas, pero fue como si bostezara. Mi mujer preguntó cuántos terrones.

Después todo empezó a volverse previsible. Todo lo que decía yo podría haberlo dicho él y viceversa. El o yo dijimos respectivamente: Van Gogh pintaba con café, la Gioconda era un hombre, se sabe positivamente que Leonardo era un extraterrestre. Quevedo y Góngora se odiaban a muerte, Rafael y Leonardo también pero en el fondo se admiraban, los que no se podían ver eran Chesterton y Bernand Shaw, los incas ya hacían trepanaciones de cráneo. Después, ya sin ánimo para discutir de quién era, dijimos: yo no creo en las brujas pero que las hay, las hay; pinta tu aldea y pintarás el mundo, y diez por ciento de inspiración y noventa por ciento de transpiración.

Después se fueron. El dijo:

—Bueno, vamos. Vamos, querida, que mañana hay que levantarse bien temprano.

Yo dije que era una lástima, que realmente lo estábamos pasando muy bien y le acaricié los dedos doblados.

Entonces se levantaron. En el mismo momento, antes de levantarse, creo que le apreté la mano como un bruto. Ella me miró. Después, fue curioso porque le pregunté a mi mujer dónde quedaba el baño. Lo pregunté como sin hablar, moviendo los labios y sonriendo al mismo tiempo. Mi mujer la acompañó mientras yo le ayudaba a él a ponerse el sobretodo. Después vino mi mujer. Después vino ella. Después él dijo que había sido un placer, que habían pasado una hermosa velada. Yo dije igualmente y a ver si se repite.

Después bajamos en el ascensor y los acopañamos hasta el coche. Al arrancar les hicimos adiós con la mano. Después subimos en el ascensor en silencio.

Hoy cine

ENJE CAMPERO
.. 323333
...ttinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 LOS CAZAFANTASMAS II y ESPEJO DE ALEMANIA.

E AGOSTO
.. 362556
...ttinée Hs. 15.00 VERDUTH Hs. 1700 E.T EL EXTRATERRESTRE, (en español) Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 NIÑO.

VERSO
.. 342660
...ttinée Hs. 15.15, Tanda Hs. 18.45 y Noche Hs. 21.00 LOS HERMANOS PERNTAJENA, (18 años) MUNDO AL INSTANTE.

16 DE JULIO

Matinal Hs.9:00 Promoción **(Don Bosco)** Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 OLIVER Y SU PANDILLA dibujos animados.

SCALA
Tel. 323535

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 YO TE AMO (21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346

Matinée Hs. 16.00 y Tanda Hs. 19.30 EL ASALTO.

ROXY

Matinée y Tanda doble ARMA MORTAL y ARMA MORTAL II.

MEXICO
Tel. 351205

Matinée Hs. 14.45 y Tanda Hs. 18.45 doble 1ra. parte DEPREDADOR 2da. parte DURO DE MATAR.

PARIS
Tel. 329704

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.00 Y... DÓNDE ESTA EL POLICIA y MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 20.30 LAS AVENTURAS DE TENNESSE BUCK y MUNDO AL INSTANTE.

PRINCESA
Tel. 324271

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 AMANTES MIOS (21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

MADRID
Tel. 357174

Matinée Hs. 14.45 doble LA MAQUINA DE MATAR y LA FURIA DE LA SERPIENTE Tanda Hs. 18.30 programa continuado LA FURIA DE LA SERPIENTE - LA MAQUINA DE MATAR y GUERREROS DE ATLANTIDA.

CENTER

Matinée Hs. 14.45 Tanda Hs. 18.30 doble LA ARMADURA DE DIOS y ACORRALADO.

MIRAFLORES
Tel. 353842

Matinée Hs. 15.30 SALVAJES BASTARDOS y ADIOS CIGUEÑA ADIOS Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21:00 VALERIA (21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

IMPERIO
Tel. 340451

Matinée Hs. 14:45 dobel LA RATA HUMANA y LA MAQUINA DE MATAR Tanda Hs. 18.30 doble LA MAQUINA DE MATAR y LA RATA HUMANA.

BUSCH
Tel. 310221

Matinée y Tanda doble LA FIESTA DE LOS VAMPIROS y LA VENGANZA DEL MAESTRO BORRACHON.

VARIEDADES

Tanda doble MATADOR y LA MUJER INFIEL (21 años) Noche MATADOR (21 años).

BOLIVAR
Tel. 325051

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 LAS AVENTURAS DE TENNESSE BUCK y ESPEJO DE ALEMANIA.

LA PAZ
Tel. 325533

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 LA POTRA (21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

PRESENCIA CENTRAL TELEFONICA 372344

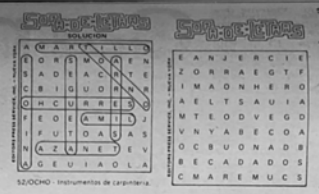

SEIS - Cereales.

De leer de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstos.

52/OCHO - Instrumentos de carpintería.

maría de oro

dick tracy

trucutú

el conejo de la suerte

CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Mañosa; diestra
5 Indios de México
10 Lago de Asia
14 Envuelvan
15 Amenaza; además
16 Lastimado
17 Persona golosa
19 Osificada
20 Actriz — Smith
21 Cosmos; cielo
23 'A falta de polla, — y cebolla.'
24 Amarrad
26 Instr. de labranza
28 Modelos para costureras
32 Inscribe; anota
35 Se atreva
36 Premio codiciado
38 Ganso
39 Expresalo
41 Gestos; signos
43 Atmósfera
44 Aparta; separa
46 Hombre mecánico
48 Actor — Johnson
49 Torbellino; vendaval
51 Ladrona
53 Disco fonográfico
55 Actor Gustavo —
56 C./puerto de Escocia
58 Sin compañía
60 Hendedura; hueco
64 Noche en Lyon
66 Protectoras; amparadoras
68 Anta; ciervo
69 Ovejuno
70 Falda; refajo
71 Naves
72 Vigorosas
73 De frío o de calor

VERTICAL

1 Acullá
2 Tiro de lazo
3 Se atemoriza
4 Anexionar; unir
5 Nocivos; dañinos
6 Dueña de casa
7 Velero; goleta
8 Debilita; cansa
9 Simpleza; insipidez
10 Saludo telefónico
11 De la respuesta
12 Usa agua y jabón
13 Préstamo; ing. - Alaban: esp.
18 Serpiente
22 Rasura; afeita
25 Obligación; carga
27 Colina en la playa
28 Talar; cortar
29 Protege; acoge
30 Funicular aéreo
31 Dios
33 Señalar la tara
34 Redondel
37 Tarea; faena
40 Abertura en la manga
42 Dádivas que corrompen
45 Edades: ing.
47 Cortas; divides
50 Seudónimos
52 Gracioso; chistoso
54 Levanta
56 Hornean
57 Embarcación ligera
59 Similar
61 Río de U.R.S.S.
62 Línea; tilde
63 Agarraderas
65 Rumiante
67 Colectivo: suf.

SOLUCION ANTERIOR

C	L	A	R	O		C	A	C	E		D	A	M	E
H	U	M	O	R		A	R	O	S		I	R	A	N
A	C	A	B	A		V	I	R	A		N	E	N	E
D	I	R	E	C	C	I	O	N		M	A	T	A	R
			S	I	A	L		E	F	I	M	E	R	O
O	V	O		O	R	A		T	I	N	A			
J	O	V	E	N			M	A	C	A	R	R	O	N
O	T	A	N		A	V	I	S	E		C	A	L	I
S	E	L	E	C	T	O	S			P	A	R	A	D
			R	I	A	S		A	R	E		O	S	O
L	L	A	V	E	R	O		F	O	R	D			
L	I	M	A	N		T	R	A	N	S	I	T	A	R
A	S	A	D		E	R	A	N		O	R	E	J	A
N	A	D	O		Z	O	N	A		N	A	J	A	S
O	S	A	R		A	S	I	N		A	N	O	D	O

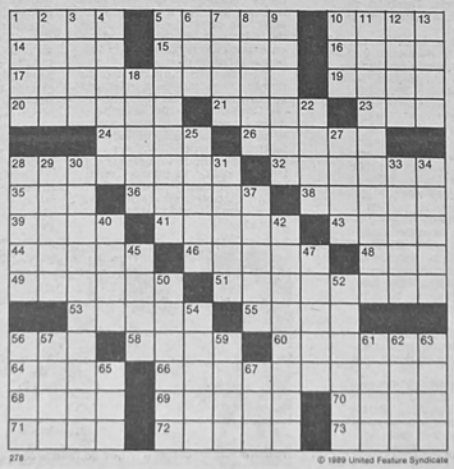

278

© 1989 United Feature Syndicate

"Ha dicho papá" otro cuento imposible

El espacio sabatino destinado por Canal 2 a la serie española titulada "Cuentos Imposibles", incluirá en su próxima emisión el episodio "Ha Dicho Papá" una socarrona mirada al tema de la inseminación artificial, a partir del drama de una pareja imposibilitada de concebir un hijo. Esa dificultad crea enormes conflictos en la relación mutua, amenazando con desmoronar el matrimonio. Entonces entran a

escena los padres, quienes prefieren imaginar cualquier recurso con tal de evitar el divorcio que significaría un verdadero bochorno social.

Repris de "Señora" tendrá nuevo horario

"Señora" es una telenovela que cada día va adquiriendo mayor audiencia. Canal 11, pensando en la gente que no puede verla durante la semana, tiene un horario especial los días sábados donde se reprisan los cinco capítulos de la semana.

Hasta ahora se estuvo emitiendo desde las 14:00 horas; a partir de la próxima semana estos cinco capítulos se emitirán desde las 13:00 horas, horario óptimo para descansar mientras la ve.

Canal 13 retricia sus emisiones

A partir del miércoles 29 reinicia sus actividades Canal 13, Televisión Universitaria, después de tres años de silencio. Para esta singular oportunidad, este medio de comunicación ha programado una muestra de material nacional y la transmisión en directo del Acto de Reapertura, desde el Paraninfo Universitario, hecho que coincide con la conmemoración del 159 aniversario de Fundación de la UMSA.

Siguiendo la línea de la llamada comunicación alternativa y popular, este medio pretende abrir un espacio amplio a la producción nacional y al material producido para educar y servir al televidente.

Para el miércoles, luego de la transmisión del acto especial, ha preparado la emisión de un documental sobre la historia del canal 13, dirigida por Javier Mendizábal, el cual explica el rol de este medio de comunicación en los distintos momentos históricos nacionales.

Igualmente se exhibirá docudrama "SIEMPRE VI" de Liliana de la Quintana, interesante aporte para la revalorización de la lucha de mujeres en los años 30 en Paz. Para las 21:30 se tiene previsto la presentación de video nacional "FLORECE EN LA SIEMBRA DE LA PAPA: realizado por el equipo de QHANA, video ganador en 1987 en las jornas de video latinoamericano de Quito.

Otro video boliviano que ingresará en programación es el citado 29, será "PANTOMIMA DE TV" de Iván Rodrigo Mendizábal, una visión crítica e irónica de la televisión en nuestro medio.

Creador de TV comercial

Que duda cabe que la intensa propaganda por la Televisión Central de las ideas de cálculo económico y autogestión financiera surtió efecto: en la TV ha sido inaugurado el primer canal comercial.

Viacheslav Aliojin, vicedirector de la Redacción principal de los programas para la región de Moscú, es uno de los entusiastas que abogó por las nuevas relaciones económicas en el sistema de Gosteleradio. Profesional experimentado, que dedicó 24 años de trabajo en la TV, está convencido de la necesidad de un canal de publicidad e información.

–Ya es hora de aprovechar con mayor eficacia el horario del tercer canal. Nos proponemos emitir información publicitaria para diferentes grupos de telespectadores interesados, ya sean consumidores, productores, cooperativistas, niños...

Además, según la idea del primer hombre del negocio televisivo soviético, el canal comercial ha de convertirse en una especie de modelo para ensayar nuevas relaciones económicas.

Mientras tanto, se preparan los programas, se firman contratos publicitarios y el nuevo canal que recibió el nombre de 2x2 sale un par de horas cada día.

Los planes de Viacheslav incluyen la colaboración con organizaciones de beneficiencia, la transmisión de los horarios de ferrocarril y el aéreo, las carteleras de cine de Moscú, la cooperación con firmas occidentales. No hay duda de que a la TV comecial en la URSS le espera un gran porvenir. (APN).

Victor Anoshkin

tv

Lazos familiares

Esta simpática comedia norteamericana nos muestra la vida de una familia singular, cuyos miembros tienen personalidades muy particulares y ocurrencias divertidas.

Los típicos problemas de familia adquieren otra dimensión en este grupo ya que posee una manera propia de ver las cosas y resolver los problemas.

Lazos Familiares estará en sábado a las 11:00 de la mañana.

Juan Gabriel en Mala noche...¡No!

A partir de las 23:30 horas, estará nuevamente en la pantalla de los trasnochadores el programa conducido por la simpática Verónica Castro que, para hoy, tiene preparada la segunda parte de una entrevista realizada a Juan Gabriel, compositor y cantante latinoamericano muy conocido y cuya trayectoria es una de las más brillantes.

Verónica Castro, mostrará el cariño que el público mexicano siente por este cantante. Además participará de las interpretaciones musicales, haciendo intervenir al público presente, al televidente y a su propia madre. Es una de las primeras presentaciones en las que aparece la madre de Verónica Castro. Acompañado del famoso mariachi "Juárez", Juan Gabriel interpreta canciones como "Yo no sé que me pasa", "La farsante", "Yo no nací para amar", "Si quieres" y la famosa interpretación "Hasta que te conocí".

En un instante del programa, se presenta el famoso periodista mexicano Jacobo Saludbsky. Es uno de los hombres de prensa más conocidos de Televisa, y que sus informativos llegan hasta la colonia latina en Estados Unidos.

Full House

"La comezón del séptimo mes", es el título del episodio que, en su primera parte, ofrecerá ATB este domingo a partir de las 19:55 Hs. interesante y más divertido que nunca. Esta comedia familiar mostrará un frustrado viaje a Disneylandia y un aún más frustrado fin de semana para Jesse, el "tio rockero", quien está enamorado y tiene muchos planes: una cena romántica, música, velas y... sólos él y su novia, pero la niebla hará que el viaje de las niñas se cancele y los planes cambiarán, todo se convertirá en una divertida y absurda confusión y el "tio Jesse tendrá algunos conflictos.

PRESENCIA
68
agencias en toda la república
¡servicio total!

programación del día

tv

canal 2

07:30 Carta de ajuste
08:00 Revista Aymara
09:00 La Hora M-TV
09:50 Onda verde
11:05 Lazos familiares
11:35 Barnaby Jones
12:30 La Isla Gulligan's
13:00 Valerie (remedial)
13:30 Primera Fila
14:30 Fútbol alemán
15:25 Cine que pasion Africa cazeres
16:40 Tu Música
17:00 Cia Ilimitada
17:30 Happy Days
18:00 Corazón a corazón
19:10 La clínica de la selva negra
19:50 Cuentos imposibles
20:50 El legendario cazador
21:45 El super agente 86
22:30 Cine que pasión
23:00 La hechicera del Pacífico
00:00 Benny Hill
01:30 Cierre de emisión

canal 4

11:50 Carta de ajuste
12:00 Presentación R.T.P.
12:15 G. Joe
12:30 "Soledad" (reprisi
14:00 Musical
14:30 Sábados populares
19:30 Show de Chespirito
19:50 Tribuna del Pueblo
20:00 Peterte
20:15 Tribuna del pueblo
20:50 Usted le ha pedido
21:00 "La hotrusa"
22:00 Busca fantasmas
23:00 Manix
23:45 Cine de la noche
00:00 Cierre de emisión

canal 6

11:50 Señal de ajuste
12:00 Dibujos animados
12:15 Prisma juvenil
13:15 Revista informativa
14:00 Carrusel
16:00 Cine aventuras
17:30 Cine mundo
18:00 Baloncelo marcas
19:00 Investigadores de Beverly Hill
19:30 Casa de oro
20:00 Elvis y yo
21:00 Los años dorados
21:30 Los comediantes
22:00 Teatro de misterio
23:45 Las gaititas de Pericel

canal 7

13:00 "Grecia" repeta
16:40 Mundo de los niños
17:00 Parada 18
17:30 Cia cun...
18:15 Musicalísimo
19:00 Cúspide musical
19:30 Fantástico Inter.
20:30 Super cine
21:45 Esa noche con...
22:30 Super cine...
00:00 Cierre de emisión

canal 9

08:50 Tom y Jerry
11:05 Dia de las Fuerzas Armadas en directo
12:30 Más allá de los hechos
13:00 Tom y Jerry
13:30 Daniel Boone
14:00 Garfiel
14:55 Acento Latino
16:40 Sábado gigante
19:10 Erdoganes
21:10 Largo metraje
23:00 Cine de Estrellas

canal 11

08:00 Lassie
08:30 El gran Chaparral
09:30 Mi bella genio
10:00 Quien manda a quien
10:30 Blancos y negros
11:05 Alta temperatura
11:35 T. J. Hooker
12:00 Misión Imposible
13:00 El último de los novatos
14:00 Señora
17:30 Interview
18:00 Américas Top 10
18:30 Crucero del Amor
19:30 Mr. Berlin
19:50 Virgul
20:00 Festival del Hum.
20:50 Virgul
21:30 Bufalca 11
¡Como padre e hijo!
23:00 Mala noche ¿NO!

canal 15

15:00 Perrochelli
15:30 Grandes de la Hist.
16:45 3-60 grados
17:00 Panorama del Japón
18:00 Deporte en acción
19:00 Alta fidelidad
19:30 Nation. Geographics
20:50 Ecos mundiales
21:00 Buscando respuest.
21:30 La Gran Revista
21:45 Basquet Interm.
23:00 Musical del 15
23:45 La gran revista
01:30 Video Hits

Breves culturales

CINEMATECA BOLIVIANA.- Continuando con el ciclo de cine de la Comunidad Europea, hoy se proyectará la película holandesa "El Asalto" de Fons Radermakers y mañana domingo la danesa "Bailar Bournonville" de Jorgen Leth. Las proyecciones se efectúan a las 16.00 y 19.30.

ALFONSO GUMUCIO DAGRON, presenta una muestra fotográfica titulada "Altiplano", en la pequeña galería fotográfica ubicada junto a Galería Arkani en la calle Belisario Salinas.

CERAMICA PINTURA Y TEATRO.- El próximo lunes 27, se iniciará el V encuentro de la juventud con las artes, que consistirá en exposición de obras plásticas y presentaciones de teatro en el auditorio de Espacio Portales. El encuentro durará hasta el viernes 1º de diciembre.

CERAMICA FRIA.- En el salón Antonio Gonzales Bravo de la Casa de la Cultura, se efectúa la cuarta muestra de cerámica fría, que permanecerá abierta hasta el día 30 del presente.

"DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO", será el nombre de la nueva biblioteca que será inaugurada el próximo lunes 27 a las 19:00 horas en las instalaciones del Departamento de Prensa y Asuntos Culturales, en la Av. 16 de Julio Nº 1486, tercer piso.

ENCUENTRO DE LA JUVENTUD CON LAS ARTES.- El dia 1ro. de diciembre, se efectuará en la Casa de la Cultura a las 19:00 horas, el Quinto Encuentro de la Juventud con las artes.

ACUARELAS.- Ello Nina presenta una muestra de acuarelas en el local de la Casa Argentina. Av. 6 de Agosto Nº 2535.

PIROGRABADOS EN CUERO.- En el salón del Centro Boliviano Americano, ubicado en el parque Zenón Iturralde, Mauro Méndez presenta una muestra de pirograbado sobre cuero, auspiciada por el IBC y por el Centro Cultural Moxos de residentes benianos en La Paz.

TRIPTICO, es el nombre de la muestra pictórica que Angles Fabbri, Patricia Mariaca y Ejti Stih inaugurarán esta noche en la Galería Emusa, ubicada en Av. 16 de Julio 1607. Las tres pintoras darán una charla titulada "El dedo en el ojo", el dia 1º de diciembre al clausurar la muestra.

RETROSPECTIVA.- El artista Gil Imaná Garrón expone hasta el 30 del mes en curso, una muestra retrospectiva de sus obras en tres salas de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", Av. Mariscal Santa Cruz y Potosi.

OLEOS.- En el Museo Nacional de Arte, expone trabajos en óleo la artista boliviana María Teresa Camacho-Omiste Hull. La muestra estará abierta hasta el miércoles 29. Local, Comercio esquina Socabaya.

ARTESANIAS.- El Circulo Femenino de Cultura Hispánica, presenta una exposición de artesanias, en el salón de exposiciones de la embajada de México, ubicada en la Av. 6 de Agosto esquina Gosálvez. La misma permanecerá abierta hasta el dia 30.

TEXTILES.- En el tercer piso del Museo nacional de Arte, continúa una muestra de textiles pertenecientes a un programa de Naciones Unidas. La muestra permanecerá abierta hasta el dia 24 del presente. (calle Comercio esquina Socabaya).

AFICHES.- En la Alianza Francesa de la calle Guachalla esquina 20 de Octubre, se exponen 28 afiches sobre el tema Investigación y Tecnología en colaboración con Intermedia y la Asociación Francesa de Acción artística. La misma durará hasta el sábado 25.

CERAMICA Y PIEDRA.- Evelyn Fickert y Juan Mazurdom presentan actualmente una muestra de cerámica y un conjunto de obras realizadas en piedra, en el Tambo Quirquincho ubicado en Evaristo Valle.

ARTESANIAS bolivianas presentadas en la galería de la embajada de México. Se puede apreciar un buen nivel de creación artística en estas máscaras.

LA HABANA, 24 NOV (PL).- Una maleta con información inédita sobre la vida artística y periodística del cubano Alejo Carpentier, fue descubierta en una casa de la campiña francesa.

Los objetos y papeles del autor de "El siglo de las luces", fallecido en Paris en 1980, se entregaron a su viuda, Lilia Esteban, informó el diario Granma.

PARIS.- La interpretación de la ópera "Carmen", de Bizet, por la soprano estadounidense Jessye Norman, estableció aqui un récord de venta en el género lírico.

Unos 10 mil discos de acetato con la versión integral y 84 compactos con extractos, se vendieron en sólo un mes. Norman grabó "Carmen" a finales de este verano en Paris, acompañada por la orquesta de la ópera dirigida por el japonés Seiji Ozawa.

LONDRES.- Robert Schumann nunca lo hubiera imaginado: el manuscrito de su concierto para piano en La Menor batió récords de venta en una subasta de la casa "Sotheby's". Un apasionado anticuario de Oxford, Albi Rosental, pagó 880 mil libras esterlinas por la partitura del gran músico romántico. "De ser necesario, habria pagado un 30 por ciento más", dijo.

RELOCALIZADOS, es el nombre de esta acuarela que presenta el artista cochabambino Elio Nina en el salón de Casa Argentina.

Restaurador estadounidense ofrecerá cinco conferencias

El restaurador estadounidense Anton Rajer, del Capitolio del Estado norteamericano de Wisconsin, quien se encuentra en nuestro país por tercer año consecutivo, para cumplir con un programa de asesoramiento en materia de restauración sobre tela, dictará la próxima semana una serie de conferencias según el siguiente programa:

Lunes 27, a las 18.30 horas, disertación sobre la restauración de la Capilla Sixtina, en el Centro Boliviano Americano.

Martes 28, a las 17.00 horas, proyección deuna pelicula sobre restauración, conservación y manejo de obras de arte en museos norteamericanos, esta vez proporcionada por Margaret Randall Ash, directora del Centro de Restauración de Arte de Denver, Colorado, quien también se encuentra actualmente dirigiendo un taller de restauración del IBC. La proyección se efectuará en el Museo Nacional de Arte.

El mismo dia a las 18.30 horas, el restaurador dará una sintesis de la historia de las bibliotecas presidenciales en Estados Unidos, en el Centro Boliviano Americano.

Miércoles 29, a las 18.30 horas, conferencia sobre el arte y la arquitectura en las Misiones Jesuiticas de Chiquitos, en el Museo Nacional de Arte. Ese mismo dia se efectuará la entrega de dos obras de arte donadas al Museo Nacional de Arte por los artistas Thomas Christion y Anita Jung.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado 25 de noviembre, dia 329 del año. Quedán 36 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS

1500 -- Cristóbal Colón regresa cargado de cadenas de su tercer viaje al nuevo mundo.

1812 -- Los patriotas mexicanos comandados por el cura Morelos toman por asalto la ciudad de Oaxaca.

1885 -- Fallece el ex presidente argentino Nicolás de Avellaneda.

1941 -- Segunda Guerra Mundial. Un submarino alemán hunde en el mediterráneo al acorazado inglés Barham.

1965 -- El general Joseph Nobutu derriba al presidente Joseph Kasavubu en el Congo.

1967 -- Más de 67 personas mueren envenenadas con pan contaminado con insecticida en una población de Colombia.

1973 -- El presidente de Grecia, George Papadopoulos, es derribado por un golpe militar.

1974 -- El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, muere de cáncer a los 65 años de edad.

1982 -- El Rey Juan Carlos de España inaugura el primer Parlamento controlado por los socialistas, en la historia de su pais.

1987 -- Cuatro pistoleros que intentan perturbar las inminentes elecciones son muertos en Puerto Príncipe, Haiti.

NATALICIO

Lope de Vega, dramaturgo español, 1562-1635.

Jorge Amado

El escritor debe servir a su pueblo

Hace poco, al famoso escritor brasileño Jorge Amado, conocido también por su intensa actividad social, le ha sido entregado en Moscú el premio Pablo Neruda, instituido por la agencia de prensa Novosti. Un redactor de esta agencia ha tenido ocasión de conversar con el premiado escritor.

-Al igual que todos los hombres de arte, los escritores deben ser portavoces de su pueblo y recoger sus aspiraciones porque sienten mejor que nadie el pulso de la realidad -comenzó diciendo Jorge Amado- pero, al mismo tiempo, les han de preocupar los problemas globales de la humanidad. A los escritores les toca hablar de las más graves enfermedades sociales. Cuando un artista deja de servir a su pueblo para ponerse al servicio de los que detentan el poder, no hace sino cambiar su talento y su libertad de crear por conveniencias del momento. El que deja de luchar por la verdad y el futuro, deja de ser escritor con mayúscula.

APN. ¿qué opinión le merecen los escritores soviéticos contemporáneos?

J. Amado. En la Unión Soviética siempre ha habido muchos escritores interesantes. Trabajando en condiciones muy duras, han procurado hacer valer su derecho a decir la verdad y su libertad. NO voy a citar nombres concretos, porque siempre existe el riesgo de omitir a alguien y ofenderlo de esta manera.

Lo que puedo decir es que muchos han ido cumpliendo honestamente su deber de escritor y buen ciudadano, lo cual, a menudo, les costaba muy caro.

Unos se quedaron en la URSS, sometidos a ostracismo y sin posibilidad de publicar sus libros. Otros se marcharon al extranjero para poder continuar escribiendo. Todos aquellos que no cambiaron su libertad por miseros favores, merecen admiración.

APN. En cierta época usted criticó a la URSS por falta de libertad de creación a su juicio, ¿ha cambiado algo?

J.A. Durante muchos años la censura en la URSS era la que decidia qué se podia escribir y leer? ¿con què derecho? ¿quién si no el propio ciudadano puede decidir què pelicula o espectáculo vale la pena ver o què libro vale la pena leer? La censura es un absurdo, es una violación del individuo, de su derecho a leer y ver las peliculas que más le gusten.

La libertad de expresión ha abierto nuevas posibilidades para el arte y la literatura. Comienzan a publicarse los centenares de libros que permanecieron secuestrados. Con frecuencia se trata de obras muy criticas, incisivas. Hoy importa muchisimo no sólo mostrar los aspectos positivos. También es necesario ejercer la crítica para evitar que el pasado se repita en el futuro.

Lo que está ocurriendo hoy en la URSS tiene mucha importancia para la literatura y el arte en general. No creo que pueda producirse la vuelta al pasado, porque ello no dará "solución a ninguno de los problemas actuales". La solución verdadera pasa necesariamente por el desarrollo de la "Perestroika". Cuanto más avanzamos, tanto más difícil es el regreso al pasado. Teóricamente, no se puede descartar la involución. Lo único que puede decir con seguridad que, de producirse tal regreso, seria una calástrofe tanto para la URSS como para todo el mundo, porque significaria el fin de las esperanzas de paz en la tierra, la vuelta al armamentismo, a los planes de guerra espacial, a las bombas atómicas, a la perspectiva de hecatombe. Mi deseo mas profundo es que no haya nunca esa involución. Es cierto que la URSS vive momentos de tensión económica e interétnica. Hay quienes dicen que antes tales problemas no existian. Esto es mentira, simplemente eran silenciados.

APN. También hay quien dice que "perestroika" es el retorno al capitalismo, que el socialismo ha agotado sus posibilidades. ¿què piensa usted sobre el particular?

J.A. No creo que con la "perestroika" se vuelva al capitalismo. Nada de lo valioso y bueno que tiene el socialismo ser olvidado o rechazado. Estoy seguro de que el socialismo es el futuro de la humanidad. El caso es que algunos tienen una errónea visión de lo que es socialismo.

Curso sobre fotografía

El próximo 4 de diciembre, el perito en fotografía René Cormínola, iniciará un curso de técnica de la toma, en laboratorio B y N, en la sede de la Sociedad Boliviana de Integración Cultural, ubicada en el Hotel Torino (Calle Socabaya 457).

El curso durará hasta el dia 18 de diciembre, y será impartido de 15.00 a 17.00 horas y de 19.00 a 21.00 horas en la dirección antes mencionada. Para mayores informes, llamar al teléfono 326558.

Tenor argentino actuará en La Paz

El tenor argentino Dante Ranieri, llegó a La Paz invitado para intervenir en la temporada lírica que tendrá lugar en el teatro Municipal entre el 5 y el 8 de diciembre.

En la temporada actuarán también María Renée Ayaviri, Gastón Paz, Jorge Solis, Susana Valda y Ligia Gutièrrez, así como la Sociedad Coral Boliviana y la Orquesta Sinfónica Nacional.

Jacobo Libermann presentó en la Academia Nacional de Ciencias: "Tiempo de Bolívar"

EL PRESIDENTE de la Academia Nacional de Ciencias, Felipe Hartmann en el momento de inaugurar el acto de presentación del libro "Tiempo de Bolívar" del escritor y periodista Jacobo Libermann. En la foto: José de Mesa, Mariano Baptista, Jorge Canelas y Jacobo Libermann flanquean a Hartmann. A la derecha el autor de la obra que mereció elogiosos comentarios en las palabras de Mesa y Canelas.

Dos razones motivaron una expectativa no cotidiana en una presentación de libros: Primero el tema de la obra: Bolivar. Segundo, el prestigio del autor: Jacobo Libermann. No es extrañó, por tanto, que el salón de actos de la Academia Nacional de Ciencias acogiera a un número inusual de intelectuales interesados en conocer el contenido del trabajo realizado por el prestigioso escritor y periodista.

"Tiempo de Bólivar", es el título de esos dos volúmenes editados en Colombia. Sesenta capitulos extendidos en 1.200 páginas. Tapas a todo color, encuadernación de lujo y, lo que es más destacable: mucho contenido sobre lo que no se dijo del Libertador.

El arquitecto José D. Mesa abrió el acto trazando una breve y clara semblanza del autor. Luego pasó al contenido de esa monografía del Libertador a la que calificó: "Claramente lo mejor que se ha escrito sobre Simón Bolivar".

Luego se refirió a que Libermann empleó diez años para concluir un trabajo que exigió documentación, viajes, profundidad del tema, paciencia y dedicación a una labor que culmina con el mayor aporte a la historia bolivariana.

Mesa, en su exposición, hizo referencia a obras anteriores conocidas en nuestro país y en naciones vecinas y, al respecto, dijo: "Esta obra es la más completa que se ha editado pues en ella se refleja una dedicación constante a un tema apasionante donde el autor ha logrado reunir la más valiosa documentación sobre Bolivar".

Con apuntes sobre el Libertador y aspectos históricos enfocados por Libermann, Mesa concluyó su participación.

El director de "Ultima Hora", Jorge Canelas en representación de Khana Cruz S.R.L. y del matutino bajo su dirección, también mencionó la labor de Jacobo Libermann recordando que en su labor periodistica fue director de "Ultima Hora" donde dio a conocer algunas páginas del actual contenido de "Tiempo de Bolivar", cuando esta obra se gestaba hacia un futuro no fijado. Mencionó el valor de las cartas de Bolivar como la mayor documentación para lograr un trabajo serio y valioso.

Al cierre del acto, Jacobo Libermann habló de "la historia que habia detrás de la historia" es decir que de todo aquello que rodeó los diez años de infatigable labor en pos del propósito que se cristalizó con la edición de esta obra.

"No voy a referirme a mi libro, a su contenido, sino a aquello que fue parte de mi trabajo", dijo el escritor mientras recordaba los funestos dias de persecución (1974) cuando uno de sus hijos fue tomado de rehén por el gobierno de facto, mientras él era perseguido y exiliado.

"Los ruidos de los sables no sirven para nada", dijo Libermann, agregando, "pero no les tengo ningún rencor a los que me persiguieron, por el contrario recuerdo que esa situación me permitió escribir unas 35 cuartillas por semana y continuar investigando sobre Bolivar".

A medida que se desarrollaba la disertación de Libermann, el tema fue ingresando en la propia obra. También reconoció que su labor periodistica le permitió ahondar en el tema. Tuvo palabras de reconocimiento a Mario Mercado V.G. por haberlo invitado a la dirección de "Ultima Hora" y respecto a Gonzalo Bedregal Iturri dijo: "El fue quien plantó en mi corazón la semilla bolivariana".

Entre lo anecdótico y el intenso trabajo realizado en la investigación histórica, Jacobo Libermann hizo hincapié en que su obra es el resultado de una investigación seriamente enfocada dentro de un método "no convencional" que contribuye a una lectura amena alejada de la ortodoxia intelectual que conocemos en libros que parecian agotar un tema que siempre es motivo de inquietud por parte de historiadores o de intelectuales entregados a la cultura de los pueblos.

El acto de referencia fue presidido por el presidente de la Academia Nacional de Ciencias, Luis Felipe Hartmann Lavadenz.

Fragmentos de Tiwanaku

Uno de los requisitos del programa de estudios de cerámica en George Washington University, es el de diseñar un mural para un edificio público o privado del área.

Viviendo y estudiando en los Estados Unidos, no pude tener mejor oportunidad que ésta para dedicar una obra a mi patria. Es así como ofrecia a la Embajada de Bolivia en Washington, dejar en exposición permanente el trabajo que habría de realizar.

El tema del mural, como su nombre lo indica, es la milenaria cultura prehistórica de Tiahuanacu. Considerando que la embajada es un recinto que acoge a gente de todas las nacionalidades, el motivo del panel debia ser algo que se identifique totalmente con Bolivia.- desde ya puedo comentar que no fue fácil definir un diseño que no cayera en lo común, ya que el tema ha sido tantas veces utilizado.

Decidi tomar como fuente de inspiración a la Puerta del Sol, pero sin tocar a la imagen central, que representa al dios.- Serian los guardianes antropomorfos que se encuentran en las franjas a los lados de este dios, los que interpretaria en mi mural.- El resultado fue una estilización tallada en terracota que consta de tres imágenes colocadas en forma progresiva y diagonal.- El tallado es minucioso y detallado, que alterna diferentes lineas, planos y ángulos para dar efectos de luces y sombras con una iluminación adecuada. Las otras imágenes son un perfil en alto y bajo relieve que ayudar al espectador a visualizar los elementos positivo y negativo del diseño.

Esta pieza consta del 81 cuadros distribuidos en cuatro paneles que juntos dan una dimensión total de 1.30 mts. por 1.30 mts.

Obra de García Márquez en Cuba

LA HABANA, 23 NOV. (PL).- Cientos de lectores ansiosos esperaron hoy para comenzar el atardecer para adquirir "El general en su laberinto" quizás la novela más alabada y más atacada de las escritas por el premio Nobel de literatura, Gabriel García Márquez.

La edición cubana de "El general... "-100 mil ejemplares publicados por la colección la Honda, de Casa de las Américas-Santamaría", y ni la lluvia ni los primeros amagos de un invierno que en la isla es casi una ilusión lograron atenuar el fervor de los admiradores del famoso narrador colombiano.

Aunque el presidente de la Casa de las Américas, Roberto Fernández Retamar, advirtió desde el inicio que habia libros para todos, los que estaban al final de la fila interminable no parecian muy convencidos y envidiaban a los privilegiados que ocupaban los primeros lugares.

El ministro de cultura cubano Armando Hart hizo un breve discurso de elogio.

2644 IBAÑEZ DE HERRERA PEARFOSTERATA
2562 IBAÑEZ DE QUISBERT FRANCISCA
2608 IBAÑEZ MAMANI PABLO
2468 IPARICOLLO MAMANI VICENTE
2537 PATTI CHIARA RICHARD
2243 PAZ DIEZ BELLA ANA
2492 PEÑARANDA PEÑA DINA LETICIA
1511 PEREDO GALARZA ENRIQUE
2309 PEREZ CALDERON DANIEL
2190 PEREZ DE VASQUEZ PAULINA GUADALUPE
2217 PEREZ LUNA MITRE LUIS
2507 PEREZ MENDOZA JOSE JUAN
2384 PEREZ SANCHEZ LARDY PATRICIA
2575 PINTO ROCHA JUAN
2353 PINTO ZEGARRA GABINO
2264 POMA LAURA JUAN MANUEL
2571 POMA MAMANI MARIO FIDEL
2562 POMA UMIRI SIPRIANO
2578 PUCUPENA DE MOLINEDO PERALTA
2192 QUINTEROS CAMPOS JUAN HECTOR
2291 QUIROGA DE TERAN PRETTY DELICIA
2492 QUIROGA VDA DE OPORTO ISIDORA NORA
2562 QUISBERT ALIAGA WENCESLAO
2562 QUISBERT ALIAGA WENCESLAO
2259 QUISBERT CHURA JACINTO
2369 QUISBERT DE MARQUEZ BENEDICTA
2405 QUISBERT GUARACHI JAVIER MOISES
2571 QUISBERT ZAPATA JOSE ALVARO
2562 QUISPE CHURA DE QUISBERT IGNACIA
2369 QUISPE DE TORREZ JOSEFINA
2578 QUISPE DE VICERRA MANUELA
2335 QUISPE LIMACHI SENOBIA
2652 QUISPE MAMANI PAULINA
2199 QUISPE MARTINEZ VICENTA
2192 QUISPE QUISPE DE SACA MARIA
1374 QUISPE TAROJI RAUL GABRIEL
2562 RAMIREZ MURILLO MARIA
2482 RAMOS DE MOLLO AURELIA
2562 RAMOS DIAZ CANDELARIA
2443 RAMOS ORTIS DE SANDOVAL MARCELA
2492 RAMOS SILVA JOSE LUIS
2469 RICO DE GUTIERREZ ELSA
2443 RIVADENEIRA ERGUETA HUGO JUSTAVO
2384 RIVAS DE PEREYRA MARIA JESUS
2335 RIVAS GUTIERREZ JAIME ALBERTO
1374 RIVAS LIMACHI ALICIA
2154 RIVERO TORREZ DANIEL ROBERT
2255 ROCHA ANDRADE FREDDY
2291 RODRIGUEZ BOHORQUES COLUMBA
2199 RODRIGUEZ COLQUE GREGORIO
2482 RODRIGUEZ DE CALDERON VICTORIA
2492 RODRIGUEZ DE NUNEZ DEL PRADO LUPIHUARA
2190 RODRIGUEZ FLORES ADOLFO
2353 ROJAS DE MAMANI ROSA FILOMENA
2411 ROMERO AYALA ALFREDO
2154 ROMERO ICHASU SUSANA
2537 ROQUE DE VILLAZARTE ELENA
2429 ROSAS CALLEJAS LUIS
2473 ROSSETTI LOPEZ NELLY LUZ
2609 SAAVEDRA DE SANTOS JUANA
2443 SAAVEDRA DELGADO DE PEREZ GUILLERMINA
2496 SAAVEDRA LLANO DE VELARDE LUISA
2492 SAENZ DE TAROJI ELVA CACILDA
2333 SAENZ MONTANO ROSARIO
2443 SAENZ YTURRY VICTOR LUCIO
2306 SAINE DE VARGAS ROSALIA
2621 SALAZAR DE QUISBERT MATILDE
2492 SALGUERO POZO JOSE ALFREDO
2384 SALINAS AVENDAÑO FELIX
2259 SALINAS CANAVIRI RAFAEL
2578 SALINAS DE LARUTA REMEDIOS
2469 SALINAS RIVERDITTO ENRIQUE CARLOS
2177 SALINAS ROJAS BLANCA LUZ
2473 SALVATIERRA IRUSTA JOSE
2484 SANCHEZ ALBA EDUARDO
2484 SANCHEZ DE LEDEZMA OLGA
2562 SANCHEZ LAURA TOMAS
2346 SANCHEZ TICONA FELIPE
2333 SANDOVAL NOGALES WENSESLAO
2416 SANTANDER LOPEZ RUBEN WILBER
2496 SANTANDER LOPEZ RUDUT FIDELIA
2259 SANTILLAN SALINAS DE SANZ ANTONIETA
2509 SANTOS ARENAS NANCY
2291 SANTOS ARMANDO TORIBIO
2411 SARDON BARRON CARMEN ROSA
2210 SEBORGA DE GUTIERREZ RUTH DIVA
2154 SELAES DE VALDIVIESO VICTORIA
2154 SINANAI DE LLUSCO MARILU ANGELICA
2575 SORIA BURAVOEZ HUGO
2177 SORIAGALVARRO ALVARES SIMON
2482 SOTO SANCHEZ BERNABE
2264 SUAREZ CASTILLO SONIA
2496 SUAZNABAR VDA. DE LIZARRO INES
2253 SUBIETA RODRIGUEZ BLANCA ENCARNACION
2335 SUNI CUTILI FILIBERTO
2292 TABOADA ARANCIBIA LUIS
2346 TAMBO CORI JUAN
2509 TAPIZ ZULETA NELSON JAVIER
2469 TEJADA ANTEZANA JOSEFINA GABY
2469 TEJADA PEÑALOZA CARLOS
2308 TELLERIAS CORDON FELIPE
2192 TELLEZ ROJAS MARIA EUGENIA
2473 TERAN ROMERO WALTER
2259 TERRAZAS GARCIA JORGE
2652 TICONA CALLLE POLICARPIO VITALIANO
2243 TICONA MAMANI TERESA INES
2652 TICONA QUINO MARTIN
2333 TITO DE PILCO LIBERATA
2398 TITO MAMANI IRINEO
2384 TOLA CATARI LUCY MARIA
2243 TOLA RAMIREZ FELIPA
2469 TORREZ MALDONADO MARIA EUGENIA
2575 TORREZ ROMERO MAX FELIPE
2210 TORRICO DELGADO WILMAN
2575 TORRICO MENDEZ AGENOR
2306 TORRICO TERCEROS LUIS
2416 TRINO SAMBRANA DAYSY JULIA
2192 TRUJILLO RAMOS RAUL NATALIO
2192 URIA GUTIERREZ RUDY
2253 URQUIZU GARABITO JORGE NATALIO
2253 VACA ANDRADE CANDELARIA LUZ
2255 VALDEZ LIDIA
2398 VALDEZ ALIAGA LUIS
2177 VALDEZ DE ESCOBAR LUCILA
2384 VALENCIA DE REVOLLO GLADYS FLOR
2253 VALLE MAGNE CARLOTA
2292 VARELA PONCE JUAN
2192 VARGAS ALIAGA RUBEN PASCUAL
2217 VARGAS DE AGUILAR DONATA
2509 VARGAS DE CHIRI DAYSI FLORIDA
2509 VARGAS DE MAMANI LIDIA
2507 VARGAS DE SANJINES ELSA ALLENOR
2291 VASQUES CONDORI ELIO
2574 VASQUEZ FLORES JUAN JOSE EVARISTO
2210 VEIZAGA RIOS DAVID
2443 VELARDES LINARES DE FLORES MERCEDES VIRG
2253 VELASCO DE ROJAS FELICIDAD
2621 VELASQUEZ PORTUGAL WINSTON ALFREDO
2192 VERA CANO VIMIA ROSALIA
2492 VERA ZARZU FLAVIA APOLINARIA
2574 VILA DE ZAPATA LAURA CRISTINA
2509 VILASCO CASANOVAS CORINA
2309 VILLA DE ALVAREZ DORA EMMA
2154 VILLAFAN BERNAL ANA GUADALUPE
2507 VILLANUEVA DE MEDINA JUANA VIRGINIA
2292 VILLANUEVA GUTIERREZ RAMONA HORTENCIA
2621 VILLARREAL DE VARGAS BERTHA VICTORIA
2253 VILLAZON DE SUAREZ ALICIA
2398 VILLCA DE APAZA AMALIA
2411 VILLEGAS GARCIA ALBERTO
2496 YANA MACHICADO EDWIN
2484 YAVE DE CONDORI JULIA
1511 YNTIPAMPA ASTURISAGA CLARA
2443 YUCRA LAURA DOMINGO
1511 YUGRA VALERIANO SANTOS
2199 YUJRA FERNANDEZ SOFIA
2369 YUPANQUI QUISPE ESTANISLAO HUGO
2496 ZAMBRANA DE PIEROLA MERY
2575 ZAMORANO BELTRAN JULIO RICARDO
2473 ZAPANA DE GUZMAN MARIA CANDELARIA
2353 ZARAVIA DE VASQUEZ LUCIA
2264 ZEBALLOS CABERO LIDIA
2416 ZEGARRA VDA DE RIVERO MERCEDEZ
2562 ZUARES CASTILLO JAIME HUGO
2217 ZU_IGA VELASCO RUBEN

ZONA O BARRIO: VILLA EXALTACION

2459 AGUIRRE VISCARRA JUAN RAFAEL
2290 ALIENDRE DE MORALES JULIETA
2465 ANULADO ANULADO ANULADO
2547 APAZA MAMANI SILVERIO
2267 ARAYO IBORDA DE AVILA ADELA
2267 BELTRAN MIRANDA DE ROJAS CARMEN
2465 BERNA MIRANDA RUTH MARY
2267 CALLEJAS OROPEZA BEIMAR
2290 CALLISAYA MONDACA ROSA
2425 CAMACHO AGUILAR DE BELTRAN MERY
2290 CAMACHO SEJAS ZENOBIA
2532 CARDENAS MACHICADO ADOLFO
2465 CASTELLON LEDY LA PAZ
2267 CASTILLO OBLITAS ESTHER
2267 CHIPANA TOLA JULIA
2547 CHUI HUALLPA MOISES
2267 CONAVIRI ROBLES JUANA VILMA
2547 CORIZA HERRERA ROBERTO
2547 CORIZA LLANOS BEATRIZ HILDA
2290 CORTEZ DE CAZAS MARIA ROSARIO
2465 COSSIO FERNANDEZ MARIA AYDEE
2532 CRIALES ESPINOZA JAIME FREDY
2425 DAVILA GOITIA ELENA
2267 DAVILA YAMAL NANMY
2425 DURAN TRONCOSO DE HERRERA ARMINDA
2267 ENCINAS GUILLEN GLADYS SAILA
2623 ESCALIER RODRIGUEZ SULMA
2459 ESTEVEZ CALVO MARCEL PEDRO
2532 GALARZA DE MENDOZA MARIA
2465 GALEAN GIRONDA GILCA JANETH
2532 GARCIA VISCARRA MAGDA ANTONIA
2623 GONZALES CAMPERO ANA VIRGINIA
2459 GUILLEN IZARRAGA JAIME GUSTAVO
2623 GUZMAN ALARCON GONZALO JOSE
2547 HEREDIA DE MURILLO HORTENCIA
2425 HERRERA FERNANDEZ HUMBERTO
2267 JIMENEZ TORRICO DAVID GERMAN
2267 JOFFRE SIVILA MERCEDES ROSNET
2425 LANZA DE CANELAS MARTHA
2459 LARREA ALURRALDE HENRRY GUALBERTO
2623 LAURA LUNA FILIBERTO JAVIER
2623 LIMACHI DE OSCO VICENTA
2459 LIMACHI MOGRO JORGE HERNAN
2465 LINARES UZQUIANO EDGAR ROLANDO
2623 LINO DE ARAOZ CIRA
2425 MACEDA JEMIO MARIA LUISA
2290 MAMANI NICANOR
2623 MAMANI GUARACHI ANTONIA
2623 MAMANI QUISPE JACOBA
2465 MARCA MAMANI PONCIANO
2532 MARTINEZ AVENDAÑO ROCIO CONSUELO
2623 MARTINEZ DE SAAVEDRA ELIZABETH
2425 MENDIZABAL ZARZURI DAVID
2532 MENDOZA PORTOCARRERO WALTER
2465 MONTAÑO SUAREZ VDA. DE PACHECO ANDREA GR
2623 MONTECINOS DE GARCIA LINA
2459 MORALES TORRICO ROXANA GLORIA
2532 NAVARRO SALGUERO FRANKLION
2459 ORTEGA VDA DE CABRERA BETTY
2623 PACO ALIAGA ELIAS MANUEL
2623 PAREDES CHUQUIMIA HUMBERTO
2623 PAREDES DE APAZA ROSA
2290 PEREIRA MOLINA JESUS REINALDO
2623 PEREZ CHURA MARIO
2290 QUISPE DE HUANCA ESPERANZA
2623 REA DE RODRIGUEZ SENOBIA
2425 ROCHA LAZARTE MARCELO
2532 RODRIGUES DELGADO FERNANDO E PEDRO
2290 ROMERO DE TITO ROSA
2547 ROSALES ARANCIBIA JORGE ALEJANDRO
2425 SAAL MORALES MARIO FELIPE
2290 SALAS VELASCO NORAH
2425 SANJINES HANNOVER MIRIAM
2547 SANTANDER FLORES FLORITA
2459 SAUCEDO DE PEREZ DELIA EUGENIA
2623 SHAW POSTIGO BERNARD ALEJANDRO
2290 TANCARA MAMANI LIDIO
2459 TEJERINA MEDINA JOSE ANTONIO
2459 TERAN MONZON MARIA ANTONIETA
2623 TORREZ SILES PABLO REYNALDO
2465 URDININEA CABALLERO BLANCA VIRGINIA
2547 URIARTE MORALES WILLY
2532 VALDEZ MARCOS
2465 VARGAS ESPINOZA SAUL
2532 VARGAS SANDOVAL MARINA
2547 VILDOSO GUZMAN ALBERTO JUAN
2623 VILLAFUERTE QUISPE RAYMUNDO
2623 VILLANUEVA MEQUI PETRONILA ANGELICA
2623 VILLANUEVA MEQUI PETRONILA ANGELICA
2547 ZUBIETA RUBIN DE CELIS AZUCENA DEL CARME

H. CORTE ELECTORAL DE LA PAZ

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, sábado 25 de noviembre de 1989

JURADOS ELECTORALES

INSTRUCCION PARA UBICAR LOS NOMBRES DE LOS JURADOS

Ubique la zona donde se ha inscrito. A continuación, busque su nombre en la lista ordenada alfabéticamente. A la izquierda, si desea una verificación, encontrará el número del libro en que está inscrito, que es el mismo de la mesa en que deberá votar. Sobre cualquier duda o información complementaria llame a los TELEFONOS 359686 - 368782.

DISTRITO 1A

Lugar: Col. LINDELMAN
Hs. 9:00. Obrajes - Bella Vista -Seguencoma Alto y Bajo La Florida - Mallasa - Bolonia.

DISTRITO 1B

Lugar: Col. RENE BARRIENTOS
Hs. 14:00. Calacoto - Chasquipampa - Cota Cota - Irpavi - Los Pinos - Ovejuyo - San Miguel - Koani - Achumani Alto y Bajo.

ZONA O BARRIO: ACHUMANI ALTO

MESA	NOMBRE DEL JURADO ELECTORAL
805	ACUNA HUAYHUA JULIA
1870	AGUILAR PENARANDA MIGUEL ANGEL
805	ALANOCA NINA VALERIO FELIX
1870	ARGANDONA CHOQUE SALUSTINA
1708	BALTAZAR MENDOZA MARIA
805	CHOQUE DE MAMANI MARCELINA
805	CHUYO CORI ZACARIAS
1870	CRUZ HUANCA ANTONIA
1870	EGUIBAR QUISBERT ELVIRA
1708	GOMEZ HUANCA TOMAS
1870	HELGERO HINOJOSA ALFREDO
805	HUANCA ARGANDONA VALENTIN
1708	JIMENEZ VDA. DE QUISPE TRINIDAD
805	LOPEZ COPA FLORA
1708	LUCERO RODRIGUEZ LUIS
1708	MACHICADO VARGAS L. ELIZABETH
805	MAMANI ISIDRO
1870	MAMANI SINANI ISAAC
1708	MERLO CONDORI SAGUSTINO
1708	PABON LIMACHI SOFIA
1708	PACHAGUAYA RODRIGUEZ JUAN
1870	PAUCARA HUANCA FERNANDO
1870	PAUCARA HUANCA JULIANA
805	PEREZ LARA ADOLFO
1708	SOLIZ ILLANES HILDA
1870	TUSCO CRUZ CRISTO
1870	VARGAS VERA JOSEFINA
805	VELARDE DE TICONA NIEVES
805	VELARDE QUISPE ENRIQUE
1708	YUJRA MAMANI JUAN

ZONA O BARRIO: ACHUMANI BAJO

1679	ACHA MOREIRA SAUL
1852	ALBERTO DE MERCADO ANA MARIA
1334	ALBORTA VDA. DE HUISSI NORAH MARTHA
1191	ALIPAS ECHAZU GUSTAVO JOSE
1657	ALVAREZ PACHECO NESTOR
1334	ALVAREZ PLATA DE PALACIOS MARTHA
1334	ARANCIABIA SANABRIA OSCAR
1464	ASBUN GAMARRA FERNANDO
1146	AVILA DE ORIAS SILVIA MERCEDES
1191	BALTAZAR CRUZ TOMAS
1669	BARACATT COUZEL MARIN MARIA ELENA
1077	BARRAGAN BANER LISSELOTE VERENA
1146	BEYZAGA ZURITA EMIGDIO
1464	BOADA RODRIGUEZ RAUL NICOLAS
1146	BOTELLO MONJE JORGE
1146	BUSTOS FIERRO DE VILA OLGA ALICIA
1077	CABRERA ALVAREZ VIRGINIA MARIA
1077	CALDERON DE EQUIBAR CATALINA ADELAIDA
1542	CALLEJA VELASQUEZ ALINA VICTORIA
1077	CALVO SANCHES BUSTAMANTE ALBERTO JOS
1146	CAMACHO ARIAS MARIO
1657	CAMPOS DE CUENTAS CELIA MARIA
1679	CANEDO ESPANA CARMEN ROSA
1657	CANO DE ARCE MIRIAM
1657	CARMONA MOLLER JUAN GUALBERTO
1542	CHAPARRO COPA JULIA
1852	CHINAHUANCA CHOQUEHUANCA PELAGIA
1077	CHOQUE AJATA SILVERIO
1191	CHULVER VARGAS ROXANA FIDELA
1679	CONDORI LAURA PETRONA
1464	CONTRERAS DEL SOLAR DANIEL RICARDO
1679	CORCUS BARROSO MARIA RAQUEL
1146	CRESPO DE BUEZO TERESA
1334	CUADROS ARCHONDO ELIO ANTONIO
1657	CUELLAR DE MUNOZ BERTIONS
1852	DAVILA CORALES MAURICIO ROSENDO
1334	DEHEZA BUSTOS LUIS ALBERTO
1191	DIAZ YAPUCHURA JULIAN
1464	DURAN CANALES MIRTHA
1679	ENDARA BENAVIDES JANNET ROSSMARY
1657	ERGUETA ROXOS JOSE LUIS
1146	GALLO POPE CISNEROS JULIO
1464	GAMBEROS ESCOBAR TANIA MILUSKA
1334	GUTIERREZ DE LOMA MARIA TERESA FRANCISCA
1542	HELGUERO DE RIVERO MARIA PRIMY
1191	HUANCO CONDORI NARCISA
1334	HUICI ALBORDA MAGDA VICTORIA
1464	HURTADO VILLA MARCELO
1852	ITURRI PIZARROSO MARIA DEL CARMEN
1077	KEMPFF MERCADO FRANCISCO
1542	LOBOA DE RUBIN DE CELIS MARIA MAYRA
1542	MARZLUFF DE BEDREGAL CARLOTA
1542	MENACHO VDA.DE DAZA LIDIA
1542	MENDEZ BAYA EMMA
1542	MERCADO DE HOYOS MIRZA CRISTINA
1852	MICHEL DE TAMAYO SONIA
1852	MORALES URQUIZO HUGO
1657	MOSIGLIA NAVARRO WALTER MARIO
1679	NOYA LARA MARCO ANTONIO
1077	ORDOEZ DE CATOIRA NELVA
1191	ORTIZ TERRAZAS DORA VIRGINIA
1146	OSTRIA QUIRANTE JUAN CARLOS
1657	PACHECO BEDREGAL SILVIO ARNALDO
1191	PAYE DE MENDOZA TEODORA
1657	PEREZ DE SOSA BEATRIZ
1146	QUISPE DE APAZA EUGENIO
1679	RADA DE MEAVE NANCY ROSA
1542	RIOS DAZA LUIS CARLOS
1077	RODRIGUEZ REYNOSO FRANCISCO
1334	RIRVERA DE DEHEZA ISABEL DOLORES
1464	SAENZ SCOTT LUIS FERNANDO
1334	SALGUEIRO FERRUFINO LUCIO
1852	SALMON DE LA BARRA RAUL
1657	SILVA SANJINES GONZALO
1679	SOLIZ ORDONEZ OSCAR
1852	TAYQUE MELGAR CELINA
1852	TERCONOS JIMENEZ VERONICA ROSARIO
1191	TICONA DE MENDOZA CARMEN
1464	TROCHE GENARO ALBERTO
1334	UGARTE DE APONTE ANA MARIA
1464	UNZUETA Z.JUAN EMILIO
1679	USMAYO CUSI VIVIANA
1852	VALDIVIA SAENZ JORGE
1464	VARGAS PINEDO EDUARDO EMILIO
1191	VASQUEZ DE CASTRO ORIETA NICOLASA
1542	VASQUEZ E TORRES LILY
1077	VEGA RODRIGUEZ JOSE
1191	VENTURA MAMANI FRANCISCO
1077	VILLEGAS FERRUFINO SILVIA
1146	ZOTO DE NINA BENANCIA

ZONA O BARRIO: BELLA VISTA

1032	AGUILAR CHAMBI CELIA
1482	AGUILAR DE SERRANO JULIA LIBERTAD
1032	ALVARADO GUACHALLA GENARO
1878	AMONZABEL VELASCO MARINA NARDA
1107	ANDRADE SILES JORGE EDUARDO
1669	APARICIO GUARNIERI MARIO
1107	ARAOZ BOZO JAVIER ROLANDO
1850	ASTORGA PERALES JOSE LUIS
815	AVENDANO CLEMENTE
1850	BALLON PAUCARA EDUARDO
926	BEDOYA DE LIZARRAGA ANA LUC
1669	BENEGAS DE GAREAU JULIO
926	BLANCO CHAVEZ TEODORO
1107	CALDERON MANRIQUE FEDERICO
1107	CALDERON ROJAS JAIME EDUARDO
926	CALLEJA DE ARCONA DORA
1919	CALLISAYA AVENDANO FAUSTINA
1032	CALLISAYA JANCO JUSTINA
1796	CALLISAYA KANTUTA ALEJANDRA
815	CALLISAYA LIMACHI EUSEBIO
1430	CALLIZAYA HUAYHUA PABLO
1878	CANAZA YAMPASI JULIA CLAUDIA
1669	CARDOZO VARGAS ABDIAS GERARDO
1850	CARVAJAL CHIRI FRANCISCA
1482	CASTANETA POMA PASTOR
1878	CASTANO QUISPE SIMON TOMAS
926	CASTILLO DE QUIPSE SEBASTIANA
815	CASTILLO ZABALA GUILLERMO
1796	CHAMBI DE MAMANI CONCEPCION
1669	CHAVEZ DEL CARPIO JOSE LUIS
815	CHICO DE SARMIENTO ANGELICA
926	CHOQUE CHAMBI ELEUTERIO
1796	CHOQUE CHINO SIMON
1480	CHOQUE LIMA JUAN
1919	CHOQUE TARQUI HILARION
926	CONDORI CONDORI EMERNCIANO
1430	CONDORI MIRANDA FRANCISCO
1878	CORDERO VELARDE EDGAR FIDEL
926	COSME CHOQUE CORINA
1107	CUENTAS CHOQUE GUALBERTO
1430	CUSICANQUI ACHO FLORENCIO
1032	DIAZ QUISBERT EUGENIO E.
815	DIAZ VALLE GUALBERTO GONZALO
1154	ELIAS AYOROA JAVIER
1878	FLORES ARACA EUGRACIA
1669	FLORES CHAVEZ MAX
1107	FLORES VASQUEZ FREDDY
1107	FLORES ZEBALLOS FERNANDO
1107	FRIAS LANDA MIGUEL ANGEL
1878	GAMBOA BALLON MACARIO ROGELIO
1850	GARCIA BLANCO DAVID FREDDY
1032	GEMIO CORONEL IGOR
1480	GUERRERO DARIO RUTH LILY
1032	GUZMAN DE RODRIGUEZ LIDIA
1154	GUZMAN MEDINACELLI JORGE
1032	HILARI AVILA ANTONIO
1796	LAFORCALA RIOS CARLOS
1154	LARA DE CABRERA SALLY MARCELA
1430	LAURA DE MAMANI GENOVEVA
1480	LAURA LAURA MAURICIO
1482	LIMACHI DE VILLCA CANDELARIA
926	LIMACHI MAMANI ISABEL
1430	LIMACHI MARCA MAXIMO CONSTANTINO
815	LLULLI DE ACHO CRISTINA
1154	LOSANTO SARAVIA ZENON ALBERTO
1919	MACDONAL ALIAGA JHONNY SIXTO
1850	MACIAS DE VILLALOBO SEBASTIANA
1154	MALLCA DE OLMOS AIDA
1796	MAMANI HORTENCIA
926	MAMANI AGUILAR TEODORA
1850	MAMANI ALVAREZ AGUSTINA
1480	MAMANI DE LIMACHI SOFIA ROSA
1669	MAMANI HUANCA EXALTA
1032	MANZANEDA ORELLANO CRUZ ADELA ESPERANZA
1032	MARQUEZ LA TORRE DE DIAZ AHDETT
1919	MARTINEZ DE ARCIENEGA ADRIANA
1669	MARTINEZ DE DELGADILLO CANDELARIA
1850	MEDRANO DE MAMANI JUSTINA
1430	MENDEZ CALDERON ISABEL
1878	MENESES MORALES LUISA
926	MOLLINEDO DE POMAR ADELA
815	MORALES ZEGARRA PEDRO
1154	NINA RAMOS AURELIO
1032	NUAREZ MEDINA EDUARDO GENARO
1107	OJEDA MENDOZA SIMON
815	PABON DE CEJAS LILIAN
1919	PABON TICONA ENRIQUE
1480	PACO QUISPE MARTIN CARLOS
1482	PAUCARA DE CHAVEZ ANGELICA
1482	PAUCARA MAMANI NATIVIDAD
1850	PAUCARA RODRIGUEZ LUIS SIXTO
926	PAUCARA VILLCA LUIS
926	PEREZ CASTRO JUAN
1669	PEREZ PALCARA REMIGIO
1482	PEREZ PRUDENCIO JUAN
926	PINEDO PRADO GREGORIO
1482	QUENTA DE ALARCON MARCELA
1482	QUISBERTH DE HUANCA LUISA
1796	QUISPE ALANOCA JULIAN
926	QUISPE DE TICONA DIONICIA
926	QUISPE DE YUJRA JUANA
1482	RADA PEREZ MARTHA MARCELA
1878	RAMOS CALANI JUAN
1919	RAMOS DE CONDE MERCEDES
815	RAMOS HINOJOSA NICOLAS
1669	RAMOS ROJAS JOSEFINA NANCY
1480	RECANO PARDO JOSE MIGUEL
926	RIMAZA HURTADO LEONOR JENNY
926	RIVERA DE LANZA YVONNE
926	RIVERA FLOREZ CELINDA
1482	RIVERA MARIACA MARIO ALFREDO
1919	ROCHA CARDENAS AUGUSTO FELIPE
1480	RODRIGUEZ OLIVER MIGUEL
926	ROMERO DE VILLEGAS JOAQUINA
1796	ROQUE SEJA LORENZA JUSTINA
1878	RUBIN DE CELIS SALAZAR NORAH ROSARIO
1480	SAENZ VIANA GLADYS
1850	SARMIENTO CHAMBILLA JULIO
1480	SATILLO MENDOZA AQUILES
1430	SUNTURA QUELCA ALEJANDRO
1154	TEJADA FLORES JUAN ISABEL
815	TICONA CALLISAYA LEONCIO
1796	TICONA DE IBA;EZ ILDEFONSA
1430	TITO CONDORI ALEJANDRO
1480	TOLA TOLA MAURO
1430	TONCONI QUILLA FLORENCIO PEDRO AGAPITO
1796	URUNO DE CACHI LIDIA
1669	VALDA SAAVEDRA DORIS
1850	VALDEZ CHURATA ALBERTO
926	VALDEZ ZAPATA JUANA HELEN
1154	VALVERDE DE COCO MARIA LUISA
1154	VARGAS DE BEDREGAL ANTONIA
1796	VEGA BALDIVIEZO JOSEFA
1919	VELEZ DE MENESES EULALIA
1154	VIDAL ARELLANO ISABEL
1107	VISCARRA ILLANES JOSE RAMON
1430	VITO AVIRCATA LIDIA
1919	YDIAGUEZ PERALTA LUIS EDUARDO
1919	ZAPATA ZURITA WALTER PEDRO
1878	ZAVALETA CASTRO PEDRO EVARISTO

ZONA O BARRIO: BOLONIA

1105	ABASTO QUINTEROS MARIO
927	ALARCON LOZA RENE FELIPE
1105	ALCOREZ RODRIGUEZ VICTOR CESAR
1581	ANTEZANA ESPINOZA CARLOS GUIDO
1105	ARGUEDAS CARDENAS EMILIA
1105	ARNEZ MORENO JAQUELINE
1105	ASCARRUNZ RODRIGUEZ CONSUELO
1627	BUSTILLOS DE CARRENO NORMA M.
927	CALPARI CAMACHO HUMBERTO
1627	CASTRO SEVERICH JUAN JAVIER
1581	COLPARI YBANEZ OLGA SORAIDA
1105	DELGADO VILLAGOMEZ JERREY
1627	ENCINAS NESTOR
1105	FERNANDEZ DE OBLITAS ELVA
927	GAMARRA DE CAJIAS SUSANA
1105	GARCIA MENDEZ EDWIN
1581	GUZMAN GIL FRANKLIN
2177	ARIETA DE FERRUFINO HILDA
2416	ARISMENDI MIRANDA GERMAN VICENTE
2509	ARIQUEDAS ZEBALLOS MIGUEL ANGEL
2609	ARIRATIA MAMANI ESPERANZA
2473	ARRAYA VILLEGAS NICK
2621	ARRAZOLA DURAN ALICIA DEL ROSARIO
2264	ARUPA CHOQUE DE CONDORI JULIETA
2190	ARUQUIPA CONDORI FELIX
2411	ASCARRUNZ VDA. DE ARANIBAR CARLOTA
2190	AVENDANO DE GORDILLO ILDA
2484	AVENDANO SEGA CARMEN S
2562	AVERANGA YAPU LOURDES
2154	AYALA SUNIGA LEONOR MARCELIN
2575	BALBOA MONJE MODESTO
2154	BALDIVIESO JAVIER
2309	BALLADARES OJEDA HUMBERTO
2309	BARRERA DE ROJAS RUTH MARY
2496	BAUTISTA DE CHOQUE FRANCISCA
2309	BAUTISTA DE CORONEL JUANA
2335	BAUTISTA PINTO ANDRES
2575	BELTRAN ELENA CEFERINA
2192	BERNAL A. DE JARANDILLA PRIMITIVA M.
2609	BIRHUET BARCO MARUJA
2492	BOHORQUEZ VALLEJOS ELIZABETH KETHY
2190	BOLANOS VALDIVIA MARIO
2496	BONILLA DE RIOS MARIA VIRGINIA
2621	BUSTAMANTE FIGUETA GLORIA DIONICIA
2652	BUSTENCIO CHOQUE RUIZ NATALIA
2253	BUSTILLOS CHAVEZ CONSTANCIO
2353	BUSTILLOS NOGALES BENJAMIN NOEL
2190	CABEZAS TUPA MARY JACQUELINE
2507	CABRERA COLQUE JULIO
1374	CAHUNA CHOQUE JORGE
2398	CALA CHOQUE FILOMENA SABINA
2429	CALATAYUD MENDOZA ALCIRA
2264	CALATAYUD HEREDIA NELSON VICENTE
2291	CALDERON CASTELLANO FREDDY JULIO
2192	CALDERON FULGUE DE PINTO TERESA ZULEMA
2333	CALLE DE ESPINAL CRISTINA
2243	CALLE DE HUANCA JUSTINA
2652	CALLE DE MAMANI ELENA
2369	CALLE DE MAMANI HERMOGENES
2177	CALLEJAS FLORES HERMOGENES
2177	CALLEJAS PAZ CELIA LUZ
2306	CALLISAYA CALLISAYA PEDRO
2398	CALLISAYA VIACHA REMIGIO
2405	CALLIZAYA DE FLORES PRIMITIVA
2405	CALLIZAYA REYNAGA ANATOLIO
2353	CAMACHO DAVILA WILFREDO
2217	CAMACHO RIOS AMANDA DE
2177	CAMPOS VALDEZ GABI
1511	CANAVIRI CHOQUE OLGA
2346	CANAVIRI DE YAPUCHURA ROSA
2443	CANAVIRI GREGORIO
2411	CANAVIRI VELA JOAQUINA
1374	CANAVIRI VILLCA MAXIMO
2199	CANAVIRI VILLCA OFELIA
2482	CANDIA DE BARRIONUEVO MARTINA
2609	CANDIA HUANCA MARIANO
2199	CANEON NATALIO
2429	CAREAGA MINAYA NELSON FAUSTO
2574	CARMONA DE VALASQUEZ YOLANDA
2492	CARPIO QUISPE CRISTINA LEONOR
2253	CARVAJAL CORCOS BLANCA DEL R.
2291	CASTELLON DE ALARCON ALBINA
2571	CAYO LAPEZ ELBA PATRICIA
2398	CERRUTO DE AVILA TEREZA JUANA
2411	CESPEDES ROJAS HUMBERTO
2333	CHALAR CONDORI DORIS BETZABETH
2190	CHAVARRIA DE ARCE NINFA GRACIELA
2255	CHAVEZ ARCANI FLORENCIA
1374	CHAVEZ ARESTINI JUANA
2562	CHAVEZ GONZALES DOMINGO CESAR
2496	CHAVEZ MEJIA DAVID
2574	CHAVEZ QUISBERT RAUL
2609	CHIPANA CHURQUI RENE
2652	CHIPANA VILLCA MACARIO
2562	CHOQUE CHOQUE FELIX
2482	CHOQUE JACINTA
2574	CHOQUE PAREJA MARTHA
2429	CHOQUE SAAVEDRA ANA ROSA
2473	CHOQUE URQUETA SIPRIANA
2333	CHUMACERO SALVATIERRA GINGER KARINA
1374	CLAROS HUALLPA LORENZO
2621	CLAURE GUZMAN RUBEN
2562	COLODRO KOCH DE LOPEZ CECILIA
2405	COLQUE ANTONIO JUSTINA
2652	COLQUE CASTRO ANDREA
2496	CONDE VDA. DE SOLARES FIDELIA
1374	CONDORI GUTIERREZ CRESENCIO
2571	CONDORI HERRERA FLORA
2571	CONDORI LLIPUTA FRANCISCA
1511	CONDORI QUISPE ANDRES
2507	COPA ANTEZANA JOSE LUIS
2507	COPA DE TORREZ BENITA
2177	CORALES TERRAZAS BENIGNA
2537	CORDERO CARVAJAL ELZA
2537	CORDERO SILVA EMETERIO
2255	CORRALES TERRAZAS JOSE FIDEL
2335	CORTEZ GALVEZ EDGAR
2484	CRUZ ESCOBAR FRANCISCO
2306	CRUZ ESTRADA LORENZO
2217	CUELLAR SILES JOSE
2369	CUENTAS FLORES MIGUEL
2537	CUETO CALDERON ALFREDO EMILIO
2369	CUSI TANCARA EUSEBIO
2416	DARA PLAZA MARIA EUGENIA
2154	DE RIOS BUENO SANDRO
2621	DEHEZA DE GONZALES LEONILDA
2398	DUARTE CRUZ LUIS
2473	DUCHEN ALVAREZ NILS FELIX
1374	DURAN CONDORI CALIXTO
2192	ENCINAS SALAZAR WILLAM SANTOS
2255	ENDARA VARGAS HUGO
2492	ESCALERA DE GUZMAN FANNY JULIETA
2192	ESCALIER RODRIGUEZ DANIEL
2398	ESCOBAR DE QUISBERT CAROLINA BLANCA
2217	ESCOBAR ESPINOZA MARISOL
2537	ESCOBAR MATIAS JULIO LUCAS
2482	ESPEJOS DE MAMANI ANASTACIA
2443	ESPEJOS SALINAS LADISLAO HUGO
2416	ESTRADA CALVIMONTES ELIAS
2192	EXCALIER RODRIGUEZ DANIEL
2177	FABIANI MIRANDA EDGAR
2496	FERNANDEZ ALICIA
2571	FERNANDEZ CABEZAS JESUS
2609	FERNANDEZ DE APAZA JULIA
2398	FERNANDEZ DE VILLCA ZORAIDA
2652	FERNANDEZ LAURA CARLOS
2574	FERNANDEZ MAMANI ENRIQUETA
2346	FERNANDEZ QUISPE PABLO
2571	FERNANDEZ ROQUE ZENOBIO
2292	FERNANDEZ VALERIANO JORGE
2264	FLORES ALIAGA DE CELESTINA
2496	FLORES DE MAMANI JOSEFA
2496	FLORES DE RODRIGUEZ DORA NIEVES
2154	FLORES DE VALLE DORIS
2492	FLORES LOPEZ MARIA ANTONIA
2192	FLORES NATALIO
2416	FLORES PEREZ GALILEO MARTIN
2429	FLORES PEREZ GIOVANNI
2562	FLORES TEJAYA IRMA
2353	FLORES THOLA ELEUTERIO
1374	FLORES TINTA LEONARDO
2243	FLORES TOVAR ROSA
2210	FRIAS MALDONADO JONNY EDWIN
2416	GABRIEL CHAMBI PABLO
2259	GALLEGOS FLORES ROBERTO
2574	GARAY CHUQUIMIA HILARIA
1511	GARCIA ADUVIRI TEODORA
2384	GARCIA DE VALDEZ MARIA YNEZ
2482	GARCIA QUISPE CRITINA
2199	GEMIO GONZALES GONZALO
2292	GEMIO TEZANOS PINTO IVELIN
2484	GLAVEZ DELGADO DEMETRIO
2492	GOMEZ LUNA HUMBERTO
2405	GOMEZ TACO SIMONA
2333	GOMEZ VELASQUEZ JUAN FERNANDO
2335	GONZALES CABEZAS NANCY
2335	GONZALES PACHECO WALTER
2416	GONZALEZ HINOSSI AMALIA
2652	GUARACHI LAURA ZACARIAS
2484	GUERRA GALVEZ FREDDY ERNESTO
2190	GUERRERO RODRIGUEZ DOROTEO
2405	GUTIERRES DE CORI CELIA
2190	GUTIERREZ AYAVIRI JUANA
2369	GUTIERREZ NAVARRO FLORENTINO
2210	GUZMAN ARINEZ RAUL
2192	HIDALGO RAMIREZ MARCO ANTONIO
2192	HIDALGO RAMIREZ RICARDO LEONARDO
2210	HIDALGO VARGAS AGUSTIN
1511	HUANCA CALLISAYA JULIO
2578	HUANCA DE QUISPE JOSEFINA
2335	HUARANCA MAMANI TEODORO
2496	HUAYLLANI MARCA DIONICIO
2482	HURTADO DE ZENTENO VICTORIA
2609	IBANEZ DE BALDERRAMA ADELA
2507	JALDIN ARISPE LUIS
2217	JEMIO DE ZEGARRA SULEMA ELIZABETH
2346	JULIAN ROBERTO
2199	LANOCA DECHOQUE CARMEN R.
2255	LAZARTE FERANDY EMMA
2259	LEANO TORREZ JAIME
2574	LIMA CORONADO ADELA LUISA
2578	LIMA DE SILLIRO CANDELARIA
2259	LIMACHI ALIAGA AUGUSTO
2575	LIMACHI APAZA FRANCISCO
2259	LIMACHI ARUQUIPA ESTANISLAO
1374	LIMACHI COARITE CIPRIANO
2575	LIMACHI MACHACA FLORA RITTA
2346	LINO DE CONDORI ANGELICA
2496	LLANO VEGA PACIFICO ANTONIO
2177	LLANOS RODRIGUEZ ANGELA MARIA
2574	LLANQUE MANCILLA LEONOR
2492	LLULLI ARUQUIPA DORA
2333	LOPEZ DE CENTELLAS BELY
2429	LOPEZ MAMANI ROSA
2609	LOVERA DE CARRASCO SINFOROSA
2398	LOZA MURGUIA ELMER ORLANDO
2264	LOZA TARQUI DIONICIO
2333	LUNA ELGUERO JOSE VICTOR
2210	LUNA RUEDA ANGELA
2306	LUNA SALBADOR DE VEIZAN SEFERINO
2217	LUNA URDAIRIA CESAR
2578	MACHICADO QUISPE SENORINA
2562	MALLEA PENALOZA SIMHT
2492	MALLO ALCOCER JOSE ELOY
2259	MAMANI ABENDANO DE JIMENEZ GREGORIA
2369	MAMANI ALANOCA JULIO
2537	MAMANI APAZUPA EUGENIO
2346	MAMANI BUSTENCIA PACESA
2369	MAMANI CAHUAYA PEDRO
2291	MAMANI CANDIA ROSA ELENA
2482	MAMANI CHOCALLA RAFAEL
2411	MAMANI CHOQUE RUFINA
2346	MAMANI CHOQUEHUANCA ESTEBAN
2335	MAMANI CHOQUEHUANCA EUSEBIO
2482	MAMANI CONDORI GREGORIO APOLINAR
2492	MAMANI DE CHAMBI ENCARNACION
2609	MAMANI DE CHURA NATIVIDAD
2335	MAMANI DE LUNA RUFINA
2243	MAMANI DE MAMANI LEANDRA
2578	MAMANI DE PATZI SIMONA
2346	MAMANI DE TICONA TOMASA
1511	MAMANI HUANCA HIPOLITO
2562	MAMANI MAMANI DE MAMAMNI FELISA
2259	MAMANI MAMANI GENNER WILLIAM
2405	MAMANI MENDOZA DONATO
2369	MAMANI MOLLO MIDGAL
2652	MAMANI RUIZ CRISOSTOMO
2537	MAMANI VARGAS MARIO
2578	MAMANI VELA VICENTE
2537	MANCHEGO QUISPE CELSO
2405	MANDOZA GERMAN
2429	MANRIQUE MAMANI CEFERINO ERNESTO
2405	MANZANO DE NINA LEOCADIA
2496	MARCA CONDORI HILARIA
2384	MARCA DE ROSALES MARIA
2492	MARIACA DE PALOMINO MELIDA
2509	MARINO ZAMBRANA ANNIE BLUMEN
2411	MARISCAL NAVIA ANGEL
2192	MARISCAL QUINTERO CORINA GLORIA
2411	MARTINEZ DE VON BOGLES MARIA ALCIRA
2217	MARTINEZ MAMANI MANUELA
2353	MARTINEZ ZUNABY HUGO ERNESTO
2492	MATINEZ TIRADO SILVIO
2473	MAYTA DORADO ELADIO EDGAR
2429	MEGNE DE MINAYA MAGDALENA
2210	MEJIA JAPPA ROBERTO
2574	MENDEZ DURAN CARLOS
2443	MENDEZ SUBIRANA LUCIO
2443	MENDIETA RODRIGUEZ BARABARA
2621	MENDOZA APAZA CARMEN JULIA
2509	MENDOZA CHINO ANGEL
2346	MENDOZA CONDORI PATRICIO
2210	MENDOZA GONZALES DOMITILA
2264	MENDOZA MUNOS DE LETA
2384	MENDOZA VILLCA JULIA GUADALUPE
2484	MENESES ARREDONDO EVA VIRGINIA
2255	MERETT CONCHA JOAQUIN ANGEL
2306	MILLAN TERCEROS HIPOLITO
2199	MIRANDA DE MENDEZ ANTONIA
2255	MIRANDA TARIFA JAQUELINE ESTHER
2578	MITA TININI MANUEL
2416	MOLINA HERRERA MARIA ANGELICA
2309	MOLLINEDO DE ARCOS JULIA
2562	MONASTERIOS YUJRA FRANCISCO
2496	MONTALVO RAMOS TORKA VIRGINIA
2496	MONTALVO RAMOS TORKA VIRGINIA
2575	MONTANO LOPEZ ARMANDO
2253	MONTES DE OCA SALAS EFRAIN
2621	MONTESINOS PEREDO VICTORIA NANCY
2496	MONTOYA DE PAREDES ADELA
2571	MORACO RAMOS CELSO
2578	MORALES CATARI MAXIMO
2190	MORALES LUPA DE DURAN AMALIA
2562	MORENO BUSTILLO VDA DE V. AYDA
2562	MORENO BUSTILLOS VDA. DE VAZQUEZ AYDA
2292	MORILLAS ASTURIZAGA ESTANISLAO
2496	MORRY CARRASCO FLORENCIO
2284	MUJICA MAMANI HECTOR LUIS
1511	MUNOS TEDDY HUGO
2469	MURILLO GUZMAN TATIANA
2571	MURILLO VALENCIA ESCOLASTICO
2306	NINA CACHACA ROSARIO
2192	NO TIENE COSSIO LUCILA
2154	OBANDO ARACUCO ESWIN
2353	OBLITAS LUNA MARLON SANTOS
2309	ONTELA DE QUISPE HILARIA
2384	ONTIVEROS PEREYRA RAFAEL
2253	ORTEGA DE SUAREZ YOLA OLGA
2405	ORTEGA ORTIZ SIXTO
2292	ORTEGA ZABALA MANUEL
2284	ORTIZ CASTILLO VIRGINIA
2469	ORTIZ MEDRANO HORACIO
2291	ORTIZ RAMIREZ LUIS SILVESTRE
2473	ORTUNO MANCILLA EDWIN REYNALDO
2306	PAJSE QUISPE GREGORIO
2199	PAJSI VDA. DE MAMANI FLORA
2507	PALENQUE DE PACHECO LOURDES IRENE
2562	PARDO DE SAAVEDRA ALIDA
2507	PARDO FERRUFINO JOSE
2353	PAREDES ALARCON ALBERTO
2217	PAREDES DE DORIA MEDINA ELENA

2449	CARAZANI QUISPE PEDRO
2191	CARDOZO TERRAZAS MARIA
2448	CARGUANI PAIRO ALEJANDRO
413	CARRASCO DE IBANEZ RUTH
514	CASTILLO DURAN CRUZ ALEJANDRO
448	CENTENO DE MEDRANO CLEMENTINA FLORA
368	CESPEDES MAMANI ELI ROMEO
478	CHAMBI MAMANI CARMELO
191	CHAVEZ DE MONTECINOS TOMASA
315	CHAVEZ FERNANDEZ GERARDO
328	CHOQUE COLQUE VICTORIA B.
204	CHOQUE CONDORI PRIMITIVO
289	CHOQUE LAYME BENITO
258	CHOQUE MOLLO JUANA
258	CHOQUE POMA FELIPE
2289	CHUQUIMIA MAMANI FELX
2204	CHUQUIMIA PAYE JOSE
2413	CHURA DE RAMOS DOMINGA
2446	CLAURE ZAPATA ANGEL
2308	CONDORI CHOQUE JAVIER
2191	CONDORI MAMANI ADOLFO
2426	CONDORI QUISPE PEDRO CELESTINO
2204	CONDORI VILLCA PAULINO
2258	CRESPO CHURATA MARIA ROSA DE
2533	CUELLAR QUISPE MARIA CONCEPCION
2478	CUEVAS MAMANI HUMBERTO
2478	CUTIPA GUZMAN VITALIO
2435	DELGADO QUISPE ROGELIO
2328	DURAN PATON MARIO MARCELO
2151	ESCOBAR CORTEZ MARY
2426	ESPINOZA DE BILBAO ROSA
2362	FERNANDEZ ALEJO ANDRES
2328	FLORES BELTRAN CALIXTO
2191	FLORES CALLE ALFREDO
2435	FLORES CALLE ALICIA
2426	FLORES COLLANTES WASHINGTON
2315	FLORES TICONA EUSEBIA LUCIA
2204	GERBACIO NINA JULIO
2169	GOMES VDA MOLINA ANTONIA
2514	GOMEZ MAMANI DANIEL
2315	GUTIERREZ MAMANI ELIODORO
2362	GUZMAN BIGABRIEL VITO
2478	HERRERA NOGALES SERAPIO
2315	HERRERA ORDONEZ ADOLFO
2308	HERRERA RAMOS ZACARIAS JUNA
2397	HERRERA SEJAS MARIA MAYRA
2151	HUAJLLIRI CHAMBI BENEDICTA
2368	HUANCA CONDORI NICOLAS
2533	HUANCA DE CALLISAYA ANA VICTORIA
2308	HUANCA NACHO MARIO
2169	HUANCA QUELADI CRUZ
2514	HUANCA RAMIREZ PEDRO
2169	HUARACHI LOPEZ EMILIO
2495	HUNACA DE MARQUEZ LUCIA ELSA
2413	IBANEZ AYOROA AUGUSTO
2151	IBARRA MAMANI ROMAN
2328	ICHUTA MALDONADO JHONY DIONICIO
2413	ILLANES APAZA SANTIAGO
2258	INDA SANTANDER JUAN
2308	IQUISE DE HUANCA JUANA
2308	JIMENEZ CONDORI JOSE
2426	LADINO IVAN YLDA NANCY
2204	LARICO MENDEZ JUANA
2362	LARUTA ARUQUIPA MARIO
2315	LARUTA BUSTILLOS MIRIAM DEYSI
2204	LIMACHI MAMANI DIONICIA
2151	LIMACHI ORTIZ RIGOBERTO
2315	LLANQUE DE CANQUI DOMINGA
2397	LLANQUE RAMOS ANGEL
2495	LOPEZ DE TAMBO LAURA
2478	LOPEZ QUISBERT DOMINGA
2362	LOPEZ RIOS RENE BERNARDINO
2435	LOPEZ TARQUI MARIO VALENTIN
2426	LUNA TANCARA MARIO JACINTO
2495	LUNA YUJRA JOSE
2204	MACEDONIO CATARI RAUL
2435	MACHACA ESCOBAR JUSTO GERMAN
2446	MACHACA QUISPE JUAN
2368	MACHICADO ILLANES HUGO
2478	MAGNE CHAMBI LUIS
2315	MAGNE CHAMBI PEDRO
2397	MAMANI ALEJO ENRIQUE
2435	MAMANI CALDERON ELIAS
2191	MAMANI CHIARA CATALINA
2204	MAMANI CHOQUE FELIX
2191	MAMANI DE VAZQUES ASUNTA
2289	MAMANI GARATE AGUSTIN
2169	MAMANI MICHUN I CRISTINA
2514	MAMANI PATZY ESTEBAN
2169	MAMANI PAYE EUSEBIA
2315	MAMANI QUISPE ELEUTERIO
2204	MAMANI QUISPE JUAN FELIPE
2258	MAMANI SUXO LORENZO
2289	MARCA IBANEZ JORGE
2362	MARCA MARINO ROBERTO
2397	MARCA ZARATE GREGORIO
2435	MARIN PEREZ SANTIAGO SILVESTRE
2151	MARTINEZ ABENDANO ARMANDO
2328	MAYTA DE LAURA SALOME
2328	MEJIA DE HIDALGO AIDEE
2151	MENDIETA ARRATIA YOLANDA

2397	MENDOZA MONCADA DANIEL
2368	MOLLINEDO BACARREZA JOYE BENEDICTO
2413	NARVAES ROJAS DAVID
2533	ORTUNO CRUZ REYNALDO
2413	PARRA CHIPANA VICTOR
2151	PATANA CALLA ARMANDO
2435	PIZARRO MAMANI FELIX
2289	PLATA DE GISBERT JANETTE VERONICA
2533	POMA APAZA RENATO
2362	POMA DE MARCA NATIVIDAD
2514	POMA MAMANI JUAN
2514	QUENTA DE LLAHUITA CARMELA
2328	QUINO ESPEJO FORTUNATO
2169	QUINONEZ VALENCIA DILFREDO
2368	QUIROZ TAVERA MARIA MAGDALENA
2495	QUISBERT VICTOR
2308	QUISPE ALANOCA GERMAN
2426	QUISPE CALLE ELOY
2426	QUISPE DE RODRIGUEZ TEODOCIA
2478	QUISPE PACHACUTI ASCENCIO
2191	QUISPE VELASCO NICOLAS
2397	QUISPE VICENTE YOLA CRISTINA
2426	RAMOS AGUILAR RAMIRO ELIO
2533	RENGEL SANTILLAN CELIA SEVERINA
2495	RENJIPO DE ESCOBAR CELZA
2289	REVOLLO HERMOSO FELIX
2328	RODRIGUEZ CAMARGO JUANA ZULMA
2368	RODRIGUEZ CHAVEZ LUCIO
2368	ROJAS MITA SEBASTIAN
2478	ROJAS SANTOS ANGEL
2435	ROLDAN HURTADO AIDEE
2514	ROMERO ILLANES EUSEBIO
2169	ROSSEL FLORES NELLY ZULEMA
2397	SALAZAR DE RAMOS PETRONA
2308	SALAZAR HUAYHUA PEDRO PONCIANO
2191	SAMOLENKO DE CALDERON ALEIDA VILMA
2151	SINANNI VDA. DE CONDORI MARCELA
2495	SINCHI ARUQUIPA AURELIO FERNANDO
2514	SIRPA MAMANI CELESTINA
2258	SIRPA SILVA MARIA MARUJA
2315	SURI MARTINEZ PEDRO
2413	TARQUI MAMANI FREDDY RAUL
2435	TICONA BLANCO FLORENTINO
2362	TICONA MAMANI FLORENTINO
2533	TITIRICO CAHUAYA OTILLA
2495	TITO CAYO EFRAIN
2191	TITO TOLA LUIS
2368	TORREZ DE RAMOS SOFIA
2368	TORREZ FERNANDEZ MIGUEL
2426	TORREZ OSCO ADELA
2446	TORREZ TORREZ LUIS
2413	TRUJILLO DE FLORES LAURA CECILIA
2362	TRUJILLO MAMANI VALENTIN
2495	UGARTE DE QUISPE CARLOTA
2446	VALENCIA PACOHUANCA TEODORO
2514	VARGAS DAVILA ROSEMARY
2315	VARGAS PATZI DAVID JUAN
2204	VARGAS SULLICANI TEODORO
2258	VELARDE SAAVEDRA MARIA BRIGIDA
2258	VELASCO FLORES JULIO
2289	VELEZ MAMANI BENJAMIN
2308	VERASTEGUI UZQUINO WILSON ADRIAN
2514	VILLAFUERTE DE RAMIREZ CATALINA
2258	VILLAN GONZALES PEDRO
2191	YANA CHAMBI LAUREANO
2413	YUJRA ALANOCA SANTIAGO
2533	YUJRA ALVAREZ GLORIA FAVIANA
2308	YUJRA VDA. DE CONDORI MAXIMA
2151	ZENTENO VDA. DE TOMAS MARCELINA
2446	ZURITA SANCHEZ ENRIQUE

ZONA O BARRIO: V. SANTIAGO

2343	CANAVIRI CANAVIRI JAVIER
2343	CARDENAS ALVARADO VENANCIO
2508	CHUQUIMIA DE GUTIERREZ CRISTINA
2343	CONDORI CONDORI PEDRO
2508	CONDORI JAVIER PAULINA
2508	ESCALANTE PANI EULOGIO
2508	GIL MAMANI ENA
2508	LEQUIPE CASTILLO FLORA
2508	LUJAN DE CONDORI ANACLETA
2343	MAMANI QUISPE ANSELMO
2508	MAMANI SULLEATA RAUL
2343	MONTANO MAMANI BASILIA
2343	PACO CHARCA DAVID ABRAHAN
2343	QUISPE QUISBERT MARCOS
2508	RAMIRES MORALES ROXANA
2508	SANTOS DE VARGAS MARCELA
2343	TITO DE RIVEROS DORA
2508	TITO ESCOBAR GRACIELA
2343	VARGAS MAMANI HECTOR HUGO
2343	ZAPANA DE YUJRA VICTORIA

ZONA O BARRIO: V. SANTIAGO I

2559	ANTELO ROCA JORGE
2559	CALLEJAS PARISACA DAMASO
2559	LIMA GUARACHI JULIO
2559	MACHADO SILES CIPRIAN
2559	PAZ ARGANI JUAN
2559	QUISPE MARCA OLIMPIO
2559	REGUERIN PARDO CARLOS ENRIQUE
2559	RIBERO BARBA ROBERTO
2559	SEVILLANO VILLAVICENCIO CLAUDIO JAVIER
2559	VERA JAIME

ZONA O BARRIO: V. 12 DE OCTUBRE

2627	ALCON QUEVEDO ROMULO
2627	ANGULO RIOS ALBINA
2543	APAZA MAMANI BERTHA
2543	ARANIBAR ALVAREZ SOFIA
2627	CALCINA DE CORINI BALBINA
2543	CALLE DE APAZA FILOMENA
2627	CALLEJAS MONTALVO WALTER
2627	CALLYA VELASCO ROBERTO
2287	CANAZA ARROYO MIGUEL
2543	CHAMPI BAUTISTA HUGO
2287	CHINAHUANCA DE CALLE MODESTA
2627	CHINCHI DE PLATA CANDELARIA
2627	CRUZ MAMANI JUAN GENARO
2543	FLORES CHOQUE JULIA
2627	GOMEZ FLORES LINO
2627	GOMEZ MAJIA ABELINA MANUELA
2543	GONZALES VDA. DE FURUYA MARINA
2543	KORI DE CORAZON VICTORIA
2627	LIMACHI PAJCARA EULOGIO
2627	MAISO VARGAS ROGELIA
2287	MAMANI MAMANI VITALIANO
2287	MARQUEZ QUISPE RAUL
2287	MITA CONDORI PONCIANO
2627	MONTOYA CALLIZAYA EFRAIN
2627	MONTOYA CALLIZAYA EFRAIN
2627	PEREZ MIXTO FLORENTINA CRISTINA
2287	PEREZ MIXTO RAMIRO
2287	PRIETO VDA. DE CAMACHO CANDELARIA
2627	QUISPE CASTILLO CATALINA
2543	QUISPE ESPEJO GABINO
2543	QUISPE QUISPE MARIO GERMAN
2627	SIRPA CASTILLO PASCUALA
2287	TICONA HUANCA AMADO ARMANDO
2287	TICONA LIMACHI TEODORA
2287	TICONA SUNAGUA LEANDRA
2627	TOLA TAMBO CARMEN ENRICA
2627	VASQUEZ MAMANI MERY
2543	VILLA LIMACHI MAXIMA REMEDIOS
2627	ZARSURI MAMANI NICOLASA NELLY
2627	ZARZURI ILAPACU GENARO

DISTRITO 26:

Lugar: Col. MEJILLONES
Hs. 9:00. Villa Exaltación - Ciudad Satélite - Villa Santa Rosa - Villa Tejada.

ZONA O BARRIO: CIUDAD SATELITE

2291	ABASTOFLOR PARDO CONSUELO VICTORIA
2192	ACARAPI CONDORI MARTHA JULIA
2562	ACARAPI HUANCO DE SARAVIA ANDREA
2571	ACHO DE MICHAGA VICTORIA
2192	AGUACHO GOMEZ DE CASTRO ELENA
2243	ALANOCA BARCO MARLENE CRISTINA
2484	ALANOCA GUTIERRES BACILISA
2306	ALARCON LAURA ESTANISLAO
2509	ALCAZAR MONTANO JOSE LUIS
2292	ALCAZAR ZABALA JUAN ARMANDO
2243	ALCON QUISPE MARIANO
2243	ALCON TANCARA FREDDY CARLOS
2507	ALCONA EVIA ADALID GUSTAVO
2309	ALE DE GUZMAN SALVA
2473	ALIAGA IPORRE JHON JAIME
2292	ALIAGA MAROUINA ANGEL
2199	ALIPAZ GONZALES MAGDA P
2429	ALMANZA DE ARANCIBIA ADALMINDA CANDIDA
2429	ALVAREZ CERCUY MARCELO
2492	ALVAREZ RODRIGUEZ LUCINDA CANDELARIA
2384	AMORAGA APAZA OSCAR
2496	AMORAGA DE ZUNIGA RUFINA
2309	ANGLES CORDERO MANOLO
2243	ANGLES DE QUISPE ANTONIA
2255	APARICIO SANTOS FREDDY
2621	APATA BELTRAN MIGUEL EDGAR
2537	APAZA MAIDANA AGAPITO
2192	APAZA QUINONES VELIA SILVERIA
1511	APAZA TICONA GUILLERMO
2333	APAZA YANARICO FIDEL
2309	ARAMAYO DE SOLIZ YOLANDA ZOILA
2509	ARANCIBIA DE PINTO KARIME
2484	ARANDA ALCON DANIEL
2411	ARANDA BUTRON GREGORIA ELIZABETH
2291	ARANO LOPEZ JUAN JUSTO
2492	ARCE DE PAREDES JUANA
2469	ARENAS ARANDA NANCY
2469	ARENAS MENDOZA JOSE
2492	ARGOTE PINTO MERCEDES
2292	ARGUEDAS VARGAS LUIS
2255	ARIAS VARGAS TRIFANIA

1581	HERNANDEZ DE MONTANO WILMA
1627	HIGUERAS DE VIDEA TERESA
1581	HINOJOZA CENTELLAS ANA MDE LOS ANGELES
1105	INTIMAYTA DE CALLISAYA ASUNTA
1627	LANZA PASTRANA JESUS EMILI
927	LAVAYEN VDA DE WILDE MARIA IRENE
1105	LINARES ZAPATA TERESA BEATRIZ
927	LOPEZ DE OKEFLER MARIA MARY
1581	LUNA DE LOPEZ CRISTINA
927	MAGARZO ZEGOBIA VIRGINIA
927	MALDONADO ROJAS MIRTA ROSARIO
1581	MARTINEZ SILES AIDA MIRTHA
927	MONTOYA MONTOYA MARCELA
1627	NUNEZ ROCA NELLY
1581	O'KEEFFE LOPEZ RICHARD MAURICIO
927	ORTIZ PENARANDA CARLOS
1627	REQUE DE GARCIA MIRIAM MARIA
1627	SAAVEDRA TELLERIA FRANZ
1627	VASQUEZ ROSAS JOSE LUIS
1627	VENEROS OVIEDO JOSE LUIS
1581	VIERA DE PEREZ TEREZ DEL ROSARIO
1581	VILLALOBOS CANO TEODORA
927	ZELAYA ARCE ANA GLORIA

ZONA O BARRIO: CALACOTO

1981	ABASTOFLOR DE CARDONA GRACIELA
1632	ACHO ESPERANZA MIGUELINA
1421	AGRAMONT RIVERA RODOLFO
1848	AGUILERA VIRUEZ ELIZABETH
1632	AJNO VDA. DE CRUZ MATIAZA
1788	ALANES BRAVO ESTHER
1848	ALARCON DE ALVAREZ GLORIA
823	ALAVE CONDORI DOROTEA
1089	AMURRIO DAVILA RUBEN JULIO
1555	ANTEZANA PE;ALOZA DE VIVADO NELLY
1720	ARAMAYO DIEZ DE MEDINA ANDRES JOAQUIN
1301	ARCE AZCUI JORGE
823	ARCE VIRREIRA SERGIO MARCELO
811	ARNILLAS GARCIA DE TEJADA MA NATIVIDAD
1632	ARUQUIPA ARUQUIPA FAUSTA
1301	ASCUI RIVERO MARIO EDUARDO
1301	AVILES PORRES REMBERTO
1632	AYALA DE PEREZ BEATRIZ B.
2021	AZCUI SANDOVAL FERNANDO JAVIER
1690	AZOQUE CRESPO ZENOBIA
1301	BADANI VERAZAIN DE ALIAGA MARTHA LETICIA
1720	BALBOA DE ARAMAYO EVA MARIA EUGENIA
811	BARBER DE SHECHAU MA CRISTINA
1690	BARBERY RIVES CARLOS
811	BARROSO DAZA DE MIRABAL ANA MARIA
1720	BAUTISTA DE FABIANI MIRIAM ELIZABETH
1720	BELLOT QUIROGA HUGO
1720	BELLOT QUIROGA NELSON EDDIE
2021	BENITEZ REYNOSO BERTHA
2021	BORDA BECKRICH CAROLA MIRTHA
1079	BURGOA GONZALEZ MARCO ANTONIO
1079	BURGOS CALDERON GUADALUPE EULALIA
1421	CABEZAS MASSES RAMIRO
1079	CAHUASA CHOQUE JUAN
1632	CALLE CAMPARA ELSA ADELA
1089	CALLEJAS DE COYO MARIA
823	CALLIZAYA CARMEN
1421	CALVO PACHECO SUSANA
1421	CAMACHO VALDEZ ERNESTO FRANCISCO
811	CARRASCO GUTIERREZ ANTONIA JIMENA
1555	CARREON MOLDIZ VICTOR FRANCISCO
1788	CARREON VALLEJO PATRICIA
1720	CENTELLAS DE RIVEROS LIDIA ROSEMARY
1079	CENTELLAS GAMARRA JOSE MARIA
1632	CENTELLAS GUACHALLA INGRID CAROLA
1079	CHOQUE DE CAHUASA FELICIDAD
1720	CHOQUE DE MAMANI ELENA
1981	CHOQUEHUANCA LAYME CELESTINA
1981	CONDORI LOPEZ ANTONIO JUAN
1720	COPA CONDE REYNALDO
1720	CORDOVA FERNANDEZ GLADYS NANCY
1788	CORONEL ALEJANDRINA
823	CRESPO CHERI DE GARCIA ANGELINA ELENA
1555	CRUZ TEODORA
1555	DALENCE MALDONADO MARIA ELENA
1421	DEL CASTILLO CAMPOS HORTENCIA
823	DICK CUENTAS HILDA ROSA
1720	DUERI CIADE EDGAR JOSE
1089	DURAN DE FERNANDEZ URBANA
811	ENCINAS INCHAUSTE TATIANA MARITZA
1421	ESCOBAR DE PEÑARANDA MARIA DEL CARMEN
1720	ESPANA VDA DE SORIA TERESA
1301	ESTREMADOYRO MORALES DUNIA
1632	FERNANDEZ GUTIERREZ DE ESCOBAR RITA ISAB
2021	FERREIRA DE GUZMAN SATURNINA ADELA
1788	GARCIA GARCIA MARIA
1981	GODOY LABAYEN MITHSY
1720	GOMEZ QUISPE ELENA
1421	GONZALES TEJADA AIDA SUSANA
1301	GONZALES VARGAS HUGO ISZIZS
823	GUZMAN SAN CRISTOBAL JOSE
1848	HELLASI YUJRA FELIPE
1848	HINOJOSA DE PENALOZA CINTIA
1079	HUARINA SANCHEZ FLORENTINO
1301	ICAZA DE ALBA LOZA ALFREDO ANTONIO

1981	INCHAUSTE LOAYZA GERMAN
2021	JARANDILLA SEQUIRA RENATO RIGOBERTO
1788	LA FAYE DE PAZ SOLDA ROSEMARY
1555	LANDIVAR CASTRO DE VILLEGAS MARIA
1555	LAQUIS CHEQUER JOSE VICENTE
1720	LARA LUIAN MARIA
1788	LAURA GONZALES ALBERTO
1690	LAURA QUELCA HERMEREGILDA
1720	LIMACHI DE PEREZ LOLA
811	LINARES PONCE MIRIAM C
1848	LOPEZ QUIROGA CARLOS
1848	LOPEZ QUISPE MARCELO
1690	LUNA QUISPE JOSEFA
1720	MACHACA DE NINA ISABEL
1301	MALDONADO MALDONADO ALBERTO
1720	MAMANI PARDO SANDRA CAROLINA
1690	MAMANI PEREZ INATES
1089	MAMANI PERSONA ELEUTERIA
1079	MAMANI VDA. DE LAURA ROSA
823	MARANON PALZA MIGUEL
1301	MARIN MACHICADO ARMANDO
1089	MEJIA VERA GILDE ESTHER
2021	MEJIA VERA MARIA EULOGIA
1788	MENDEZ MENDEZ INGRID
1421	MENDOZA HUANCA SANTIAGO
823	MENESES DE ALCAZAR BERTHA
2021	MONTEREY DE HERBAS ELIRA KETY
1690	MONTERO ARCE LUIS ARMANDO
1555	NEMTALA CHALOUP DE NACIF JEANETT
1788	NIETO NAVARRO GUTIERREZ ISABEL
1720	NINA MACHACA ALCIDES
1089	NINA MAMANI EDUARDO
1089	NUMBELA NINA DE ADRIANA
1079	ORELLANA ROCHA VICTOR HUGO
1981	ORMACHEA CALDERON EDUARDO E.
1079	OSCO FERNANDEZ LUCIA
811	OSSINA GARCIA DE VERA WANDA
1632	PALENQUE QUINTANILLA JAIME ALFREDO
811	PAREJA ARIAS ANTONIO
1690	PATI CHOQUE MIGUEL
1981	PE;ALOZA BOCANGEL WILLY
2021	PENARANDA DE ROJAS MARTHA MARIA
1720	PEREZ CHOQUE JUAN
1690	POMA DE MONRROY NATIVIDAD
1848	QUINTANILLA NIELSEN JORGE JULIO
1089	QUISPE CHIPANA CLEMENTINO
1555	RAMIREZ DELGADO JOSE LUIS
1720	RAMIREZ FLORES ARMANDO
2021	REA ROMERO DOROTEA LEE
823	RIOS DIEZ DE MEDINA MIGUEL ALFREDO
1981	RODRIGUEZ MONRROY CARLOS
1555	ROJAS URIOSTE DE GRANIER GRABRIELA
823	SAAVEDRA DE QUIROGA MIRIAM
1421	SAENZ FIGUEROA MARIA NATALIA
811	SALAZAR DE MURILLO MA SARAH
1079	SALINAS DE PAREDES FANNY HORTENCIA
1421	SALINAS ROMERO VLADIMIRO
1848	SAN MARTIN DE QUIROGA AMALIA
1301	SANBRIA MIRANDA PEDRO HERNANDO
1788	SANCHEZ GUERNEZ DORVI
1720	SARAVIA MAMANI GUILLERMO
1981	SODAG LAVAGEN ALINA
1690	SOLIZ DE ESCOBAR AGUSTINA
1690	TAMBILLO ESCOBAR RENGEL ELMO
1555	TAPIA ALEMAN IRENE
2021	ULLOA BENITEZ MIRTHA NELA
1089	URQUIOLA DE WENDE ROSA DAYSY
1632	VACA DE GOYTIA DURVIN
1089	VARGAS CAMPOS OFELIA
811	VELASCO VDA DE BARRIOS ROSA
1632	VILLARROEL DE FARJAT MARIA ELSA
1981	YUPANQUI PANZACA JUANA
1788	ZABALA URRIOLAGOITIA CARMEN ROSA

ZONA O BARRIO: CHASQUIPAMPA

1132	ALUSI DE QUISPE NATIVIDAD
1028	APAZA VDA. DE GUACHALLA FELICIDAD
1132	BRAVO DE ACEBERRI ERNESTINA
1132	CALDERON LUIS
1947	CALLE FLORES JULIA DAMIANA
1562	CALLE GONZALES JOSEFA
1562	CALLE HUANCA FERNANDO JOSE
1947	CHOQUE TOLA DOMITILA
1132	CHURA ZEGARRA PATROCINIO
1132	COFRA DE MAMANI YOLANDA SILVERIA
1028	CONDORI DE CAMARGO CRISTINA
1582	CRUZ OSCO CANDELARIA
1947	ESPINOZA DE VILLAR DAYSI ROCIO
1132	GEDICHETI GUTIERREZ PURA
1028	LAURA MACHACA RUFINA
1028	LIMACHI DE ZENTENO REMEDIOS
1132	MACHACA LUCERO MARIA DOLORES
1562	MAMANI BALLON ALEJANDRO
1562	MAMANI BONIFACIO DE SIDERIA
1562	MAMANI DE HUANCA MARIA ANDREA
1947	MAMANI QUISPE TEOFILO
1947	MAYTA YAPUCHURA TRINIDAD
1028	MERCADO CARDENAS ERWINS
1562	MERLO ALANOCA LUCIA
1028	MONZON DE ESTRADA AYDE
1132	MURGA DE ARCALZA JUSTINA

1941	CHOLA INCHAUSTE LOURDES CARMEN
1562	PACURZA LUNA ROSA
1947	PE;A URQUIOLA CRISTINA
1028	PENA MERUVIA EDUARDO
1947	PILCO CALLE HECTOR
1562	PINTO MARGARITA
1028	QUISPE CHOQUE FRANCISCO ANDRES
1028	QUISPE DE CRUZ TERESA
1947	QUISPE JAOREGUI HUMBERTO FILOMENO
1132	QUISPE RAMOS PABLO
1132	RODRIGUEZ DE JORDAN JUANI DELIA
1028	TINCO MAMANI DARIA KATARINA
1947	TOLA DE CHAUCA MARIA
1562	ZENTENO CONDORI REMEDIOS

ZONA O BARRIO: COTA- COTA

928	ALVAREZ VELASQUEZ JUAN CARLOS
1978	ANATIA RAMOS JULIO
1752	APAZA CALLIZAYA MAXIMO
817	BARRIENTOS ALFREDO
928	BARRIOS VDA.DE KRISTELLER MARTHA
928	BAUER KILLMAN PETER
1601	BLACUTT ONDARZA RAFAEL
1601	BLACUTT PEREIRA VIRGINIA ELIZABETH
1404	BRETEL DE KELLEMBERGER VIVAN FLORENTINA
1404	CAJIAS DE LA VEGA FRANCISCO JAVIER
817	CALLISAYA JANCO FLORA
1535	CARDOSO MARTINEZ JOSE WALTER
1601	CARPIO - MARIA LUISA
817	CARRILLO DE PONCE BEATRIZ
1742	CASTILLO MAMANI NICOLAS
1742	CENTENO TICONA ALEJANDRA
1601	CHACOLLA DE ALARCON EUGENIA
1742	CHAMBI LOVERA ZENOBIA
1144	CHOQUE DE ZARATE RITHA
1535	CHOQUE HUANCA TEODORA
1742	CONDORI QUISPE MARIO
928	CONDORINA CHAVEZ CLAUDIO
928	CONTRERAS PAZ HUGO BENEDICTO
1978	CORDOVA CHAMI REGIS CARLOS
1742	CUSICANQUI DE ZAPATA JULIA ELENA
1601	CUTILI DE CARITA JOSEFINA
817	DEL ALCAZAR MORENO VIVIANA ISABEL
1535	GARAY CALLISAYA IGNACIO
1144	GARAY CALLISAYA MARIO
1404	GARCIA CHAVEZ WALDO FLORENCIO
1742	GUTIERREZ DE CHAVEZ RUFINA
1978	GUTIERREZ DE ZABALA ROSARIO BERTHA
817	HELMINOZ DE PANDO ELIANA
817	HUANCA AJINOTA JUSTINA
1144	HUANCA DE MAMANI DELFINA
1404	HUANCA DE NINA PASCUALA
1144	HUAYCHO APAZA JUAN
1535	ILLATARCO DE AGUILAR EUSEBIA
1535	ITURRI DE LOZANO HORTENCIA
1752	ITURRY TERAN CINDA DUCIA
1535	LOPEZ CHOQUE DAMASCO
1535	LOPEZ QUISPE CARLOS LUCIO
1978	LUMA CALLISAYA LUISA CORINA
1752	MACHACA MAMANI MANUEL
1144	MAMANI QUISPE ALEJANDRO
1752	MANCA MARCONI MABEL
1404	MENDOZA DE QUISBERT LUISA
817	MENDOZA JIMENEZ ALEXANDER
1601	MENDOZA PAYE ALICIA
1742	MICHEL SANTA MARIA MAGALY MIRIAM
928	MORALES PERICON ANA MARIA
1535	MUSTAFA RIVERA IGOR ARIEL
1978	NAGASHIRO KANDA LIGIA MIQUIKO
1752	NINA CASTANETA SILVIO
1742	NINA CHOQUE ELOY R.
1752	NINA MAMANI FERMIN
1404	ORDONEZ DE GUAMAN NELA CARMINA
1144	ORIZ MEZA CARMEN NATALIA
1601	PAREDES MAMANI ELENA
928	PATTZI DE RUIZ YOLANDA
928	PAUCARA COCASAPA RAUL FRANCISCO
928	PAYE QUISPE MARIA
817	POMA ANAVE FERMIN
1752	POMA VASQUES ROBERTO
1404	QUIROGA DE TEJADA ANA MARIA
1535	QUISPE ADUVIRI GONZALO
1752	QUISPE DE TINTAYA JUANA
1978	QUISPE VALDEZ JAIME RICARDO
817	RAMIREZ CORTEZ MARCELINO
1752	RODRIGUEZ DE YAJQUES ISABEL
1144	ROJAS MARTINEZ MARIA ESTHER
1742	SAENZ ARCE MARTHA HORTENCIA
1978	SALINAS SALAS SAN JOAQUIN
1978	SITRA DE HURTADO SELENKA
1144	SURCO CORI SANTIAGO
928	TAPIA RODRIGUEZ OSCAR
1404	TEJADA QUIROGA GUILLERMO ALBERTO
817	TICONA ALUZI GERMAN
1978	TICONA MACHACA MOISES JOAQUIN
1601	TITO ZENTENO ANDRES ELEODORO
1144	TOVAR URIARTE RICARDO
1752	VALENCIA DE IBALES VICTORIA
1978	VARGAS FLORES NICOLASA
1144	VARGAS RAMIREZ LUCIA
1601	VERA DE MIRANDA DONATA

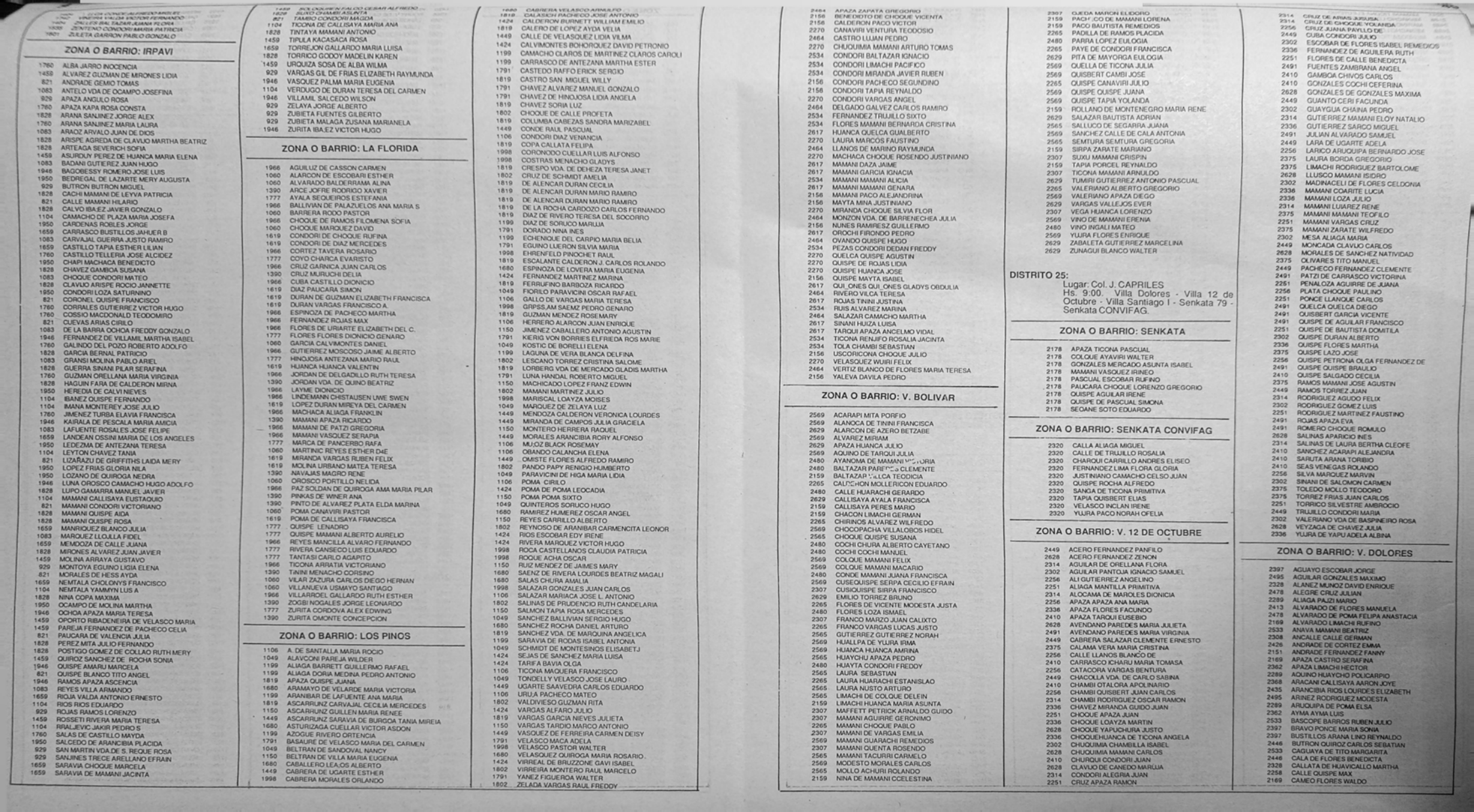

ZONA O BARRIO: IRPAVI

1760 ALBA JARRO INOCENCIA
1459 ALVAREZ GUZMAN DE MIRONES LIDIA
821 ANDRADE GEMIO TOMAS
1083 ANTELO VDA DE OCAMPO JOSEFINA
929 APAZA ANGULO ROSA
1760 APAZA KAPA ROSA CONSTA
1828 ARANA SANJINEZ JORGE ALEX
1760 ARANA SANJINEZ MARIA LAURA
1083 ARAOZ ARVALO JUAN DE DIOS
1828 ARISPE AGREDA DE CLAVIJO MARTHA BEATRIZ
1828 ARTEAGA SEVERICH SOFIA
1459 ASURJOJY PEREZ DE HUANICA MARIA ELENA
1083 BADANI GUTIERZ JUAN HUGO
1946 BAGOBESSY ROMERO JOSE LUIS
1950 BEDREGAL DE LAZARTE MERY AUGUSTA
929 BUTRON BUTRON MIGUEL
1828 CACHI MAMANI DE LEYVA PATRICIA
821 CALLE MAMANI HILARIO
1828 CALVO IBAEZ JAVIER GONZALO
1104 CAMACHO DE PLAZA MARIA JOSEFA
1950 CARDENAS ROBLES JORGE
1659 CARRASCO BUSTILLOS JAHUER B
1083 CARVAJAL GUERRA JUSTO RAMIRO
1659 CASTILLO TAPIA ESTHER LILIAN
1760 CASTILLO TELLERIA JOSE ALCIDEZ
1950 CHAPI MACHACA BENEDICTO
1828 CHAVEZ GAMBOA SUSANA
1083 CHOQUE CONDORI MATEO
1828 CLAVIJO ARISPE ROCIO JANNETTE
1950 CONDORI LOZA SALVERINO
821 CORONEL QUISPE FRANCISCO
1760 CORRALES GUTIERREZ VICTOR HUGO
1760 COSSIO MACDONALD TEODOMIRO
821 CUEVAS ARIAS CIRILO
1083 DE LA BARRA COHOA FREDDY GONZALO
1946 FERNANDEZ DE VILLAMIL MARTHA ISABEL
1760 GALINDO DEL POZO ROBERTO ADOLFO
1828 GARCIA BERNAL PATRICIO
1083 GRANSI MOLINA PABLO ARIEL
1828 GUERRA SINANI PILAR SERAFINA
1760 GUZMAN ORELLANA MARIA VIRGINIA
1828 HAGUIN FARA DE CALDERON MIRNA
1950 HEREDIA DE CALVI NIEVES
1104 IBANEZ QUISPE FERNANDO
1104 IMANA MONTERREY JOSE JULIO
1760 JIMENEZ TURBA ELAVIA FRANCISCA
1946 KAIRALA DE PESCALA MARIA AMICIA
1083 LAFUENTE ROSALES JOSE FELIPE
1659 LANDEAN OSSINI MARIA DE LOS ANGELES
1950 LEDEZMA DE ANTEZANA TERESA
1104 LEYTON CHAVEZ TANIA
821 LIZAÑAZU DE GRIFFITHS LAIDA MERY
1950 LOPEZ FRIAS GLORIA NILA
1950 LOZANO DE QUIROGA NORA
1946 LUNA OROSCO CAMACHO HUGO ADOLFO
1828 LUPO GAMARRA MANUEL JAVIER
1104 MAMANI CALLISAYA EUSTAQUIO
821 MAMANI CONDORI VICTORIANO
1828 MAMANI QUISPE AIDA
1828 MAMANI QUISPE ROSA
1659 MANRIQUEZ BLANCO JULIA
1083 MARQUEZ LLOJLLA FIDEL
1659 MEMDOZA DE CALLE JUANA
1828 MIRONES ALVAREZ JUAN JAVIER
1459 MOLINA ARRAYA GUSTAVO
929 MONTOYA EGUINO LIGIA ELENA
821 MORALES DE HESS AYDA
1659 NEMTALA CHOLONYS FRANCISCO
1104 NEMTALA YAMMYN LUIS A
1828 NINA COPA MAXIMA
1950 OCAMPO DE MOLINA MARTHA
1946 OCHOA APAZA MARIA TERESA
1459 OPORTO RIBADENEIRA DE VELASCO MARIA
1459 PAREJA FERNANDEZ DE PACHECO CELIA
821 PAUCARA DE VALENCIA JULIA
1828 PEREZ MITA JULIO FERNANDO
1828 POSTIGO GOMEZ DE COLLAO RUTH MERY
1459 QUIROZ SANCHEZ DE ROCHA SONIA
1946 QUISPE AMARU MARCELA
821 QUISPE BLANCO TITO ANGEL
1946 RAMOS APAZA ASCENCIA
1083 REYES VILLA ARMANDO
1659 RIOJA VALDA ANTONIO ERNESTO
1104 RIOS RIOS EDUARDO
929 ROJAS RAMOS LORENZO
1459 ROSSETI RIVERA MARIA TERESA
1104 RRALJEVIC JAKIR PEDRO S
1760 SALAS DE CASTILLO MAYDA
1950 SALCEDO DE ARANCIBIA PLACIDA
929 SAN MARTIN VDA DE S. REQUE ROSA
929 SANJINES TRECE ARELLANO EFRAIN
1659 SARAVIA CHOQUE MARCELA
1659 SARAVIA DE MAMANI JACINTA

1459 RICUDO CONDE ALFREDO MIGUEL
1104 VISCARRA MENDEZ FERNANDO
1946 ZULETA BAL WILLIAM JEMA PEDRA
1005 ZENTENO CONDORI MARIA PATRICIA
821 ZULETA GARRON PABLO GONZALO

1828 CALLEJAS CALLEJAS ALFREDO
1828 SUIJO CHAMBI ASUNTA
821 TAMBO CONDORI MAGDA
1104 TICONA DE CALLISAYA MARIA ANA
1828 TINTAYA MAMANI ANTONIO
1459 TIPULA KACASACA ROSA
1659 TORREJON GALLARDO MARIA LUISA
1828 TORRICO GODOY MADELIN KAREN
1459 URQUIZA SOSA DE ALBA WILMA
929 VARGAS GIL DE FRIAS ELIZABETH RAYMUNDA
1946 VASQUEZ PALMA MARIA EUGENIA
1104 VERDUGO DE DURAN TERESA DEL CARMEN
1946 VILLAMIL SALCEDO WILSON
929 ZELAYA JORGE ALBERTO
929 ZUBIETA FUENTES GILBERTO
929 ZUBIETA MALAGA ZUSANA MARIANELA
1946 ZURITA IBAJEZ VICTOR HUGO

ZONA O BARRIO: LA FLORIDA

1966 AGUILUZ DE CASSON CARMEN
1060 ALARCON DE ESCOBARI ESTHER
1060 ALVARADO BALDERRAMA ALINA
1390 ARCE JOFRE RODRIGO XAVIER
1777 AYALA SEQUEIROS ESTEFANIA
1966 BALLIVIAN DE PALAZUELOS ANA MARIA S
1060 BARRERA RODO PASTOR
1966 CHOQUE DE RAMOS FILOMENA SOFIA
1060 CHOQUE MARQUEZ DAVID
1619 CONDORI DE CHOQUE RUFINA
1619 CONDORI DE DIAZ MERCEDES
1966 CORTEZ TAVERA ROSARIO
1777 COYO CHARCA EVARISTO
1966 CRUZ GARNICA JUAN CARLOS
1390 CRUZ MURUCHI DELIA
1966 CUBA CASTILLO DIONICIO
1619 DIAZ PAUCARA SIMON
1619 DURAN DE GUZMAN ELIZABETH FRANCISCA
1619 DURAN VARGAS FRANCISCO A.
1966 ESPINOZA DE PACHECO MARTHA
1966 FERNANDEZ ROJAS MAX
1966 FLORES DE URIARTE ELIZABETH DEL C.
1777 FLORES FLORES DIONICIO GENARO
1060 GARCIA CALVIMONTES DANIEL
1966 GUTIERREZ MOSCOSO JAIME ALBERTO
1777 HINOJOSA ANTEZANA MARIO RAUL
1619 HUANCA HUANCA VALENTIN
1966 JORDAN DE DELGADILLO RUTH TERESA
1390 JORDAN VDA. DE QUINO BEATRIZ
1966 LAYME DIONICIO
1966 LINDEMANN CHISTAUSEN UWE SWEN
1619 LOPEZ DURAN MIREYA DEL CARMEN
1966 MACHACA ALIAGA FRANKLIN
1390 MAMANI APAZA RICARDO
1966 MAMANI DE PATZI GREGORIA
1966 MAMANI VASQUEZ SERAPIA
1777 MARCA DE PANCERBO RAFA
1060 MARTINIC REYES ESTHER DAE
1619 MIRANDA VARGAS RUBEN FELIX
1619 MOLINA URBANO MATEA TERESA
1390 NAVAJAS MAGRO RENE
1060 OROSCO PORTILLO NELIDA
1966 PAZ SOLDAN DE QUIROGA AMA MARIA PILAR
1390 PINKAS DE WINER ANA
1390 PINTO DE ALVAREZ PLATA ELDA MARINA
1060 POMA CANAVIRI PASTOR
1619 POMA DE CALLISAYA FRANCISCA
1777 QUISPE LENADRO
1777 QUISPE MAMANI ALBERTO AURELIO
1966 REYES MANCILLA ALVARO FERNANDO
1777 RIVERA CANSECO LUIS EDUARDO
1777 TANTASI CARLO AGAPITO
1966 TICONA ARRATIA VICTORIANO
1390 TININI MENACHO CORSINO
1060 VILAR ZAZURA CARLOS DIEGO HERNAN
1060 VILLANUEVA USMAYO SANTIAGO
1966 VILLARROEL GALARDO RUTH ESTHER
1390 ZOGBI NOGALES JORGE LEONARDO
1777 ZURITA CORDOVA ALEX EDWING
1390 ZURITA OMONTE CONCEPCION

ZONA O BARRIO: LOS PINOS

1106 A. DE SANTALLA MARIA ROCIO
1049 ALAVCONI PAREJA WILDER
1199 ALIAGA BARRETT GUILLERMO RAFAEL
1199 ALIAGA DORIA MEDINA PEDRO ANTONIO
1819 APAZA QUISPE JUANA
1680 ARAMAYO DE VELARDE MARIA VICTORIA
1199 ARANIBAR DE LAFUENTE ANA MARIA
1819 ASCARRUNZ CARVAJAL CAROLA MERCEDES
1150 ASCARRUNZ GUILLEN MARIA RENEE
1449 ASCARRUNZ SARAVIA DE BURGOA TANIA MIREIA
1680 ASTURIZAGA CUELLAR VICTOR ASDON
1199 AZOGUE RIVERO ORTENCIA
1791 BASAURE DE VELASCO MARIA DEL CARMEN
1049 BELTRAN DE SANDOVAL NANCY
1150 BELTRAN DE VILLA MARIA EUGENIA
1680 CABALLERO LEA,OS ALBERTO
1449 CABRERA DE UGARTE ESTHER
1998 CABRERA MORALES ORLANDO

1680 CABRERA VELASCO ARNULFO
1818 CALASICH PACHECO JOSE ANTONIO
1424 CALDERON BURNETT WILLIAM EMILIO
1819 CALERO DE LOPEZ AYDA VELIA
1449 CALLE DE VELASQUEZ LIDIA VILMA
1424 CALVIMONTES BOHORQUEZ DAVID PETRONIO
1199 CAMACHO CLAROS DE MARTINEZ CLAROS CAROLI
1199 CARRASCO DE ANTEZANA MARTHA ESTER
1791 CASTEDO RAFFO ERICK SERGIO
1819 CASTRO SAN MIGUEL WILLY
1791 CHAVEZ ALVAREZ MANUEL GONZALO
1791 CHAVEZ DE HINOJOSA LIDIA ANGELA
1819 CHAVEZ SORIA LUZ
1802 CHOQUE DE CALLE PROFETA
1819 COLUMBA CABEZAS SANDRA MARIZABEL
1449 CONDE RAUL PASCUAL
1106 CONDORI DIAZ VENANCIA
1819 COPA CALLATA FELIPA
1998 CORONODO CUELLAR LUIS ALFONSO
1998 COSTRAS MENACHO GLADYS
1819 CRESPO VDA. DE DEHEZA TERESA JANET
1802 CRUZ DE SCHMIDT AMELIA
1819 DE ALENCAR DURAN CECILIA
1819 DE ALENCAR DURAN MARIO RAMIRO
1819 DE ALENCAR DURAN MARIO RAMIRO
1819 DE LA ROCHA CARDOZO CARLOS FERNANDO
1819 DIAZ DE RIVERO TERESA DEL SOCORRO
1199 DIAZ DE SORUCO MARUJA
1791 DORADO NINA INES
1199 ECHENIQUE DEL CARPIO MARIA BELIA
1791 EGUINO LLERON SILVIA MARIA
1998 EHRENFELD PINOCHET RAUL
1819 ESCALANTE CALDERON J. CARLOS ROLANDO
1680 ESPINOZA DE LOVERA MARIA EUGENIA
1424 FERNANDEZ MARTINEZ MARINA
1819 FERRUFINO BARBOZA RICARDO
1049 FIORILO PARAVICINI OSCAR RAFAEL
1106 GALLO DE VARGAS MARIA TERESA
1998 GRPSS,AM SAEMZ PEDRO GENARO
1819 GUZMAN MENDEZ ROSEMARY
1106 HERRERO ALARCON JUAN ENRIQUE
1150 JIMENEZ CABALLERO ANTONIO AGUSTIN
1791 KIERIG VON BORRIES ELFRIEDA ROS MARIE
1049 KOSTIC DE BORELLI ELENA
1199 LAGUNA DE VERA BLANCA DELFINA
1802 LESCANO TORREZ CRISTINA SALOME
1819 LORBERG VDA DE MERCADO GLADIS MARTHA
1791 LUNA HANDAL ROBERTO MIGUEL
1150 MACHICADO LOPEZ FRANZ EDWIN
1802 MAMANI MARTINEZ JULIO
1998 MARISCAL LOAYZA MOISES
1049 MARQUEZ DE ZELAYA LUZ
1449 MENDOZA CALDERON VERONICA LOURDES
1449 MIRANDA DE CAMPOS JULIA GRACIELA
1150 MONTERO HERRERA RAQUEL
1449 MORALES ARANCIBIA RORY ALFONSO
1106 MUJOZ BLACK ROSEMAY
1106 OBANDO CALANCHA ELENA
1449 OMISTE FLORES ALFREDO RAMIRO
1802 PANDO PAPY RENGIO HUMBERTO
1049 PARAVICINI DE HIGA MARIA LIDIA
1106 POMA CIRILO
1424 POMA DE POMA LEOCADIA
1150 POMA POMA SIXTO
1049 QUINTEROS SORUCO HUGO
1680 RAMIREZ HUMEREZ OSCAR ANGEL
1150 REYES CARRILLO ALBERTO
1802 REYNOSO DE ARANIBAR CARMENCITA LEONOR
1424 RIOS ESCOBAR EDY IRENE
1424 RIVERA MARQUEZ VICTOR HUGO
1998 ROCA CASTELLANOS CLAUDIA PATRICIA
1998 ROQUE ACHA OSCAR
1150 RUIZ MENDEZ DE JAIMES MARY
1680 SAENZ DE RIVERA LOURDES BEATRIZ MAGALI
1680 SALAS CHURA AMALIA
1998 SALAZAR GONZALES JUAN CARLOS
1106 SALAZAR MARIACA JOSE L. ANTONIO
1802 SALINAS DE PRUDENCIO RUTH CANDELARIA
1150 SALMON TAPIA ROSA MERCEDES
1049 SANCHEZ BALLIVIAN SERGIO HUGO
1680 SANCHEZ ROCHA DANIEL ARTURO
1819 SANCHEZ VDA. DE MARQUINA ANGELICA
1199 SARAVIA DE RODAS ISABEL ANTONIA
1049 SCHMIDT DE MONTESINOS ELISABETJ
1424 SEJAS DE SANCHEZ MARIA LUISA
1424 TARIFA BAVIA OLGA
1106 TICONA MAQUERA FRANCISCO
1049 TONDELLY VELASCO JOSE LAURO
1449 UGARTE SAAVEDRA CARLOS EDUARDO
1106 URIJA PACHECO MATEO
1802 VALDIVIESO GUZMAN RITA
1424 VARGAS ALFARO JULIO
1819 VARGAS GARCIA NIEVES JULIETA
1150 VARGAS TARDIO MARCO ANTONIO
1449 VASQUEZ DE FERREIRA CARMEN DEISY
1791 VELASCO MACA ADELA
1998 VELASCO PASTOR WALTER
1680 VELASQUEZ QUIROGA MARIA ROSARIO
1424 VIRREAL DE BRUZZONE GAVI ISABEL
1802 VIRREIRA MONTERO RAUL MARCELO
1791 YANEZ FIGUEROA WALTER
1802 ZELADA VARGAS RAUL FREDDY

2484 APAZA ZAPATA GREGORIO
2156 BENEDDTO DE CHOQUE VICENTA
2156 CALDERON PACO VICTOR
2270 CANAVIRI VENTURA TEODOSIO
2464 CASTRO LUJAN PEDRO
2270 CHUQUIMIA MAMANI ARTURO TOMAS
2534 CONDORI BALTAZAR IGNACIO
2534 CONDORI LIMACHI PACIFICO
2534 CONDORI MIRANDA JAVIER RUBEN
2156 CONDORI PACHECO SEGUNDINO
2156 CONDORI TAPIA REYNALDO
2270 CONDORI VARGAS ANGEL
2464 DELGADO GALVEZ CARLOS RAMIRO
2534 FERNANDEZ TRUJILLO SIXTO
2534 FLORES MAMANI BERNARDA CRISTINA
2617 HUANCA QUELCA GUALBERTO
2270 LAURA MARCOS FAUSTINO
2464 LLANOS DE MARINO RAYMUNDA
2270 MACHACA CHOQUE ROSENDO JUSTINIANO
2617 MAMANI DAZA JAIME
2617 MAMANI GARCIA IGNACIA
2534 MAMANI MAMANI ALICIA
2617 MAMANI MAMANI GENARA
2156 MAMANI PACO ALEJANDRINA
2156 MAYTA MINA JUSTINIANO
2270 MIRANDA CHOQUE SILVIA FLOR
2464 MONZON VDA. DE BARRENECHEA JULIA
2156 NUNES RAMIRESZ GUILLERMO
2617 OROCHI FIRONDO PEDRO
2464 OVANDO QUISPE HUGO
2534 PEZAS CONDORI DEDAN FREDDY
2270 QUELCA QUISPE AGUSTIN
2270 QUISPE DE ROJAS LIDIA
2270 QUISPE HUANCA JOSE
2156 QUISPE MAYTA ISABEL
2617 QUI ,ONES QUI ,ONES GLADYS OBDULIA
2464 RIVERO VILCA TERESA
2617 ROJAS TININI JUSTINA
2534 RUIS ALVAREZ MARINA
2464 SALAZAR CAMACHO MARTHA
2617 SINANI HUIZA LUISA
2617 TARQUI APAZA ANCELMO VIDAL
2534 TICONA RENJIFO ROSALIA JACINTA
2534 TOLA CHAMBI SEBASTIAN
2156 USCORICONA CHOQUE JULIO
2270 VELASQUEZ WUIRI FELIX
2464 VERTIZ BLANCO DE FLORES MARIA TERESA
2156 YALEVA DAVILA PEDRO

ZONA O BARRIO: V. BOLIVAR

2569 ACARAPI MITA PORFIO
2569 ALANOCA DE TININI FRANCISCA
2629 ALARCON DE AZERO BETZABE
2569 ALVAREZ MIRIAM
2629 APAZA HUANCA JULIO
2569 AQUINO DE TARQUI JULIA
2480 AYANOMA DE MAMANI VICTORIA
2480 BALTAZAR PAREDES CLEMENTE
2159 BALTAZAR VILLCA TEODICIA
2265 CAIDCHON MOLLERICON EDUARDO
2480 CALLE HUARACHI GERARDO
2629 CALLISAYA AYALA FRANCISCA
2159 CALLISAYA PERES MARIO
2159 CHACON LIMACHI GERMAN
2265 CHIRINOS ALVAREZ WILFREDO
2569 CHOCOPACHA VILLALOBOS HIDEL
2565 CHOQUE QUISPE SUSANA
2480 COCHI CHURA ALBERTO CAYETANO
2480 COCHI COCHI MANUEL
2569 COLQUE MAMANI FELIX
2569 COLQUE MAMANI MARIO
2480 CONDE MAMANI JUANA FRANCISCA
2569 CUSEQUISPE SERPA CECILIO EFRAIN
2307 CUSIQUISPE SIRPA FRANCISCO
2629 EMILIO TORREZ BRUNO
2265 FLORES DE VICENTE MODESTA JUSTA
2480 FLORES LOZA ISMAEL
2307 FRANCO MARZO JUAN CALIXTO
2265 FRANCO VARGAS LUCAS JUSTO
2565 GUTIERREZ GUTIERREZ NORAH
2569 HUALLPA DE YUJRA IRMA
2569 HUANCA HUANCA AMRINA
2565 HUAYCHU APAZA PEDRO
2480 HUAYTA CONDORI FREDDY
2565 LAURA SEBASTIAN
2265 LAURA HUARACHI ESTANISLAO
2565 LAURA NUSTO ARTURO
2565 LIMACHI DE COLQUE DELFIN
2159 LIMACHI HUANCA MARIA ASUNTA
2307 MAFFETT PETRICK ARNALDO GUIDO
2307 MAMANI AGUIRRE GERONIMO
2265 MAMANI CHOQUE PABLO
2307 MAMANI DE VARGAS EMILIA
2569 MAMANI GUARACHI REMEDIOS
2307 MAMANI QUENTA ROSENDO
2565 MAMANI TACURRI CARMELO
2569 MODESTO MORALES CARLOS
2565 MOLLO ACHURI ROLANDO
2159 NINA DE MAMANI CCELESTINA

2307 OJEDA MARON ELIDORIO
2159 PACHICO DE MAMANI LORENA
2159 PAREDES BAUTISTA REMEDIOS
2265 PADILLA DE RAMOS PLACIDA
2480 PARRA LOPEZ EULOGIA
2265 PAYE DE CONDORI FRANCISCA
2629 PITA DE MAYORGA EULOGIA
2569 QUELLA DE TICONA JULIA
2569 QUISBERT CAMBI JOSE
2265 QUISPE CANAVIRI JULIO
2569 QUISPE QUISPE JUANA
2569 QUISPE TAPIA YOLANDA
2159 ROLLANO DE MONTENEGRO MARIA RENE
2629 SALAZAR BAUTISTA ADRIAN
2565 SALLUCO DE SEGARRA JUANA
2569 SANCHEZ CALLE DE CALA ANTONIA
2565 SEMTURA SEMTURA GREGORIA
2159 SIRPA ZARATE MARIANO
2307 SUXU MAMANI CRISPIN
2159 TAPIA PORCEL REYNALDO
2307 TICONA MAMANI ARNULDO
2629 TUMIRI GUTIERREZ ANTONIO PASCUAL
2265 VALERIANO ALBERTO GREGORIO
2569 VALERIANO APAZA DIEGO
2629 VARGAS VALLEJOS EVER
2307 VEGA HUANCA LORENZO
2569 VINO DE MAMANI ERENIA
2480 VINO INGALI MATEO
2569 YUJRA FLORES ENRIQUE
2629 ZABALETA GUTIERREZ MARCELINA
2629 ZUNAGUI BLANCO WALTER

DISTRITO 25:

Lugar: Col. J. CAPRILES
Hs. 9:00. Villa Dolores - Villa 12 de Octubre - Villa Santiago I - Senkata 79 - Senkata CONVIFAG.

ZONA O BARRIO: SENKATA

2178 APAZA TICONA PASCUAL
2178 COLQUE AYAVIRI WALTER
2178 GONZALES MERCADO ASUNTA ISABEL
2178 MAMANI VASQUEZ IRINEO
2178 PASCUAL ESCOBAR RUFINO
2178 PAUCARA CHOQUE LORENZO GREGORIO
2178 QUISPE AGUILAR IRENE
2178 QUISPE DE PASCUAL SIMONA
2178 SEQANE SOTO EDUARDO

ZONA O BARRIO: SENKATA CONVIFAG

2320 CALLA ALIAGA MIGUEL
2320 CALLE DE TRUJILLO ROSALIA
2320 CHARQUI CARRILLO ANDRES ELISEO
2320 FERNANDEZ LIMA FLORA GLORIA
2320 JUSTINIANO CAMACHO CELSO JUAN
2320 QUISPE ROCHA ALFREDO
2320 SANGA DE TICONA PRIMITIVA
2320 TAPIA QUISBERT ELIAS
2320 VELASCO INCLAN IRENE
2320 YUJRA PACO NORAH OFELIA

ZONA O BARRIO: V. 12 DE OCTUBRE

2449 ACERO FERNANDEZ PANFILO
2628 ACERO FERNANDEZ ZENON
2314 AGUILAR DE ORELLANA FLORA
2302 AGUILAR PANTOJA IGNACIO SAMUEL
2256 ALI GUTIERREZ ANGELINO
2251 ALIAGA MANTILLA PRIMITIVA
2314 ALOCAMA DE MAROLES DIONICIA
2256 APAZA APAZA ANA MARIA
2336 APAZA FLORES FACUNDO
2410 APAZA TARQUI EUSEBIO
2628 AVENDANO PAREDES MARIA JULIETA
2491 AVENDANO PAREDES MARIA VIRGINIA
2449 CABRERA SALAZAR CLEMENTE ERNESTO
2375 CALAMA VERA MARIA CRISTINA
2256 CALLE LLANOS BLANCO DE
2410 CARRASCO ICHARU MARIA TOMASA
2256 CATACORA VARGAS BENTURA
2449 CHACOLLA VDA. DE CARLO SABINA
2410 CHAMBI OTALORA APOLINARIO
2256 CHAMBI QUISBERT JUAN CARLOS
2314 CHAMBI RODRIGUEZ OSCAR RAMON
2336 CHAVEZ MIRANDA GUIDO JUAN
2251 CHOQUE APAZA JUAN
2336 CHOQUE LOAYZA MARTIN
2628 CHOQUE YAPUCHURA JUSTO
2336 CHOQUEHUANCA DE TICONA ANGELA
2302 CHUQUIMIA CHAMBILLA ISABEL
2628 CHUQUIMIA MAMANI CARLOS
2410 CHURQUI CONDORI JUAN
2628 CLAVIJO DE CANEDO MARUJA
2314 CONDORI ALEGRIA JUAN
2251 CRUZ APAZA RAMON

2314 CRUZ DE ARIAS JUSUSA
2314 CRUZ DE CHOQUE YOLANDA
2256 CRUZ JUANA PAYLLO DE
2449 CUBA CONDORI JULIO
2302 ESCOBAR DE FLORES ISABEL REMEDIOS
2336 FERNANDEZ DE AGUILERA RUTH
2251 FLORES DE CALLE BENEDICTA
2491 FUENTES ZAMBRANA ANGEL
2410 GAMBOA CHIVOS CARLOS
2410 GONZALES COCHI CEFERINA
2628 GONZALES DE GONZALES MAXIMA
2449 GUANTO CERI FACUNDA
2302 GUAYGUA CHANA PEDRO
2314 GUTIERREZ MAMANI ELOY NATALIO
2336 GUTIERREZ SARCO MIGUEL
2491 JULIAN ALVARADO SAMUEL
2449 LARA DE UGARTE ADELA
2256 LARICO ARUQUIPA BERNARDO JOSE
2375 LAURA BORDA GREGORIO
2375 LIMACHI RODRIGUEZ BARTOLOME
2628 LLUSCO MAMANI ISIDRO
2302 MACHACAELI DE FLORES CELDONIA
2336 MAMANI COARITE LUCIA
2336 MAMANI LOZA JULIO
2314 MAMANI LUJAREZ RENE
2375 MAMANI MAMANI TEOFILO
2251 MAMANI VARGAS CRUZ
2375 MAMANI ZARATE WILFREDO
2302 MESA ALIAGA MARIA
2449 MONCADA CLAVIJO CARLOS
2628 MORALES DE SANCHEZ NATIVIDAD
2375 OLIVARES TITO MANUEL
2449 PACHECO FERNANDEZ CLEMENTE
2491 PATZI DE CARRASCO VICTORINA
2251 PENALOZA AGUIRRE DE JUANA
2256 PLATA CHOQUE PAULINO
2251 PONCE LLANQUE CARLOS
2491 QUELCA QUELCA DIEGO
2491 QUISBERT GARCIA VICENTE
2491 QUISPE DE AGUILAR FRANCISCO
2251 QUISPE DE BAUTISTA DOMITILA
2302 QUISPE DURAN ALBERTO
2336 QUISPE FLORES MARTHA
2375 QUISPE LAZO JOSE
2256 QUISPE PETRONA OLGA FERNANDEZ DE
2491 QUISPE QUISPE BRUNO
2410 QUISPE SALGADO CECILIA
2375 RAMOS MAMANI JOSE AGUSTIN
2449 RAMOS TORREZ JUAN
2314 RODRIGUEZ AGUDO FELIX
2302 RODRIGUEZ GOMEZ LUIS
2251 RODRIGUEZ MARTINEZ FAUSTINO
2491 ROJAS APAZA EVA
2491 ROMERO CHOQUE ROMULO
2628 SALINAS APARICIO INES
2314 SALINAS DE LAURA BERTHA CLEOFE
2410 SANCHEZ ACARAPI ALEJANDRA
2410 SARUTA ARANA TORIBIO
2410 SEAS VENEGAS RICARDO
2256 SILVA MARQUEZ MARVIN
2302 SINANI DE SALOMON CARMEN
2375 TOLEDO MOLLO TEODORO
2375 TORREZ FRIAS JUAN CARLOS
2251 TORRICO SILVESTRE AMBROCIO
2449 TRUJILLO CONDORI MARIA
2302 VALERIANO VDA DE BASPINEIRO ROSA
2628 VEYZAGA DE CHAVEZ JULIA
2336 YUJRA DE YAPU ADELA ALBINA

ZONA O BARRIO: V. DOLORES

2397 AGUAYO ESCOBAR JORGE
2495 AGUILAR GONZALES MAXIMO
2328 ALANEZ MUNOZ DAVID ENRIQUE
2478 ALEGRE CRUZ JULIAN
2289 ALIAGA PAZCI MARIO
2413 ALVARADO DE FLORES MANUELA
2478 ALVARADO DE POMA FELIPA ANASTACIA
2169 ALVARADO LIMACHI RUFINO
2533 ANAVA MAMANI BEATRIZ
2308 ANCALLE CALLE GERMAN
2426 ANDRADE DE CORTEZ EMMA
2151 ANDRADE FERNANDEZ FANNY
2169 APAZA TORREZ SERAFINA
2362 APAZA LIMACHI HECTOR
2289 AQUINO HUAYCHO POLICARPIO
2368 ARACANI CALLISAYA AARON JOYE
2435 ARANCIBIA RIOS LOURDES ELIZABETH
2495 ARINEZ RODRIGUEZ MODESTA
2289 ARUQUIPA DE POMA ELSA
2362 AYMA AYMA LUIS
2533 BASCOPE BARROS RUBEN JULIO
2397 BRAVO PONCE MARIA SONIA
2397 BUSTILLOS ARANA LINO REYNALDO
2446 BUTRON QUIROZ CARLOS SEBATIAN
2533 CAGUAYA DE TITO MARGARITA
2446 CALA DE FLORES BENEDICTA
2328 CALLATA DE HUAVICALLO MARTHA
2258 CALLE QUISPE MAX
2169 CAMEO FLORES WALDO

2241 MAMANI TICONA ELEUTERIO
2185 MANCHO LOPEZ DOROTEA
2488 MARINO MAMANI SATURNINO
2488 MENACHO LOPEZ JORGE
2184 MENDOZA TICONA ANTONIO
2184 MIRANDA DE ORIHUELA JUANA
2488 NINA TARQUI JUAN SANTOS
2184 ORCONI MAMANI PACESA IGNACIA
2568 PACO TICONA PEDRO
2423 PATZI ZATARI TEODORO
2184 PINTO HUAYTA NORAH EUGENIA
2241 QUISPE CHOQUE DE CHUSI PAULINA
2241 QUISPE TRIGUEROS DE CONDORI AGUSTINA
2241 RENGEL DE CANDIA COCEPCION
2568 SALOMA MARCA JUAN
2568 SANGA DE ESCOBAR MARTINA
2241 SANGA TORREZ LEONARDO
2241 TANCARA DE MURILLO FELICIDAD
2488 TERRAZAS DE BASQUEZ VALERIA
2184 TICONA CUSSI BENITO
2241 TINTAYA DE QUISBERT JUANA
2241 TORREZ MAMANI JUAN
2423 TRUJILLO QUISPE JULIO
2568 TUSCO YONARICO FELIX
2241 ZABALETA ZACARIAS
2241 ZEBALLOS CLAVIJO LUCINDA

ZONA O BARRIO: V. NUEVOS HORIZONTES

2437 DIAZ JOSE
2187 ALACA DE SALGUERO NICOLASA VALENTINA
2433 ALCON CHAMBI GABRIEL
2187 APAZA APAZA CIRILO
2288 APAZA GUARANCA ELSA
2437 APAZA MAMANI EDGAR HERNAN
2614 ARGOLLO DE CHAMBI MARTINA
2437 ARIAS INDUCE MARIA MAGDALENA
2250 ARIJOUIPA MAMANI BERNABE
2187 BALTAZAR CONDORI TOMAS
2493 BRANEZ VARGAS SANTUSA
2437 CACERES FUENTES SEVERINO
2433 CADENA DE ESTRADA JULIA
2250 CALAMANI FLORES ROGELIO
2493 CALLA JALLASI YSIDORA
2207 CALLISAYA FERNANDEZ ELOY
2187 CANASA BIVERO ALICIA
2187 CANAZA BIVERO ALICIA
2493 CARDENAS DE RIVERA BLANCA NIEVES
2498 CESPEDES GUZMAN PANFILA
2498 CESPEDES GUZMAN PANFILA
2614 CHAMBI ALEJANDRO NESTOR
2288 CHAQUE CHUQUIMIA DIONICIA
2207 CHOQUIMIA CONDORIO GERARDO LUCIO
2250 COCHI HUANCA ROGELIO
2433 COLQUE DE CHAMBI RITA
2187 CONDORI GONZALES SERAPIO
2207 CRUZ DE ZARSURI BASILIA
2498 CUENTAS ALCON NORBERTO
2498 CUENTAS ALCON NORBERTO
2207 CUMARA CHOQUE ESTEBAN
2433 ESCOBAR ORELLANA WILLY WALDO
2437 FEBRERO SARZURI EUSEBIO
2288 FERNANDEZ PACAJES GREGORIO
2493 FERRUFINO PIMENTEL MELVY
2493 FLORES JESUS OSVALDO
2614 FLORES MAMANI NATIVIDAD
2493 FLORES SOINCO GREGORIO
2437 GARCIA SURCO PRIMO
2614 GARNICA VDA DE PRADO JUSTA
2493 GUARACHI MORALES ANTONIO
2498 HUANCA CHUI RANULFO
2498 HUANCA CHUI ROMUALDO
2288 HUANCA DE TUSCO EUGENIA
2187 HUANCA GUTIERREZ ALEJANDRA
2433 JIMENES OQUENDO ALFREDO
2437 JIMENEZ CONDORI FERNANDO
2433 LA FUENTE DE LA RIVA JOSE JUAN
2187 LAURO DE SARACHO ELENA
2498 LIMACHI CHINAHUANCA SIMEON
2498 LIMACHI CHINAHUANCA SIMON
2187 LIMACHI CHINCHUANCA ISMAEL VALERIO
2498 LLUSCO CAUCARA PAULINA
2498 LLUSCO TANCARA PAULINA
2493 LOPEZ MAMANI ROGELIO
2614 LUCAS CHURQUE BERNAL
2433 MAMANI ALCON WALTER AURELIO
2187 MAMANI APAZA RENE
2250 MAMANI CHAVEZ SANTOS
2288 MAMANI DE ESPEJO MAXIMA
2614 MAMANI PAXI JACINTO
2437 MAMANI ROQUE JULIO
2187 MAMANI TACOSIYA JUAN DE SOL
2498 MAMANI TENORIO MARCELINO
2498 MAMANI TENORIO MARCELINO
2187 MAMANI VENTURA IGNACIO
2614 MARCA MOLLO VICENTA
2288 MAYTA VILLASANTI AGAPITO
2250 MENDOZA DE MAMANI CRISTINA
2250 MITA DE BAUTISTA SABINA
2433 MUNOZ CARLOS RENE
2614 OLAGUIBEL JIMENEZ FANNY
2288 OSORIO CALLE ROSA
2288 PARI MAMANI FRANCISCO
2288 PARIA ALARCON LUCIA
2493 PAZ ZEGARRA OFELIA SEGUNDINA
2250 PILLCO MAMANI FELIPA
2437 POMA DE APAZA JUANA FRANCISCA
2288 POMA PAXI ISAAC
2433 QUELCA MAMANI INOCENCIA PRIMITIVA
2614 QUISBERT BARRIENTOS ALEJANDRO
2207 QUISPE CONDORI ENRIQUE
2187 QUISPE DE ZARZURI ELIA
2250 QUISPE QUISPE EUGENIO
2614 QUISPE TENORIO ENCARNACION
2493 RAMIREZ CABERO FREDDY SANTIAGO
2207 RAMIREZ CALLE WALTER
2187 RAMIREZ PEDRAZOS HIVINA
2187 RAMOS DE PATZI SILVERIA
2498 RENGEL CANDIA ANTONIO
2498 RENGEL CANDIA ANTONIO
2207 RIOS VARGAS JOSE RAUL
2187 ROJAS HUANCOLLO JUANA
2250 SALAZAR TICONIPA MARIA DEL ROSARIO
2207 SOLIZ QUISPE PRUDENCIO
2187 TARQUI APAZA JUANA
2207 TARQUI FUENTES ODON
2498 TICONA NATALIA
2498 TICONA NATALIA
2187 TICONA POMA CRISTOBAL
2433 TORREZ DE HERRERA JOSEFA ELISA
2437 TORREZ TICONA BASILIO
2250 TRINO DE FORQUERAS MARIA ISABEL
2498 VALDA DE RAMOS CLEMENTINA
2498 VALDA DE RAMOS CLEMENTINA
2498 VENEGAS LUNA JULIO
2498 VENEGAS LUNA JULIO
2187 VIAMONT ROJAS RINALDO HUMBERTO
2207 VILLARREAL ARTURO APARICIO
2187 ZACONETA SALDIAS GERONIMO

ZONA O BARRIO: V. ROSAS PAMPA

2431 ALCAZAR NUNEZ GRISPIN
2237 CANAVIRI MARCA SEVERINO
2431 CASAS CHINAHUANCA EDGAR
2237 CHINO CHOQUE JUSTINIANO
2431 CHOQUE DE MAMANI ANGELICA
2237 COLQUE FLORES PONCIANO
2431 CUMARA COLQUE ARMANDO
2431 CUPARA AMARU DESIDERIO
2237 GUARACHI PEREZ FELIPE
2237 GUTIERREZ ALEJO GIL
2431 HUANCA POMA PASTOR
2237 HUAYNOCA CONDORI FROILAN
2237 JIMENEZ VDA. DE APAZA MARGARITA
2237 MAMANI DE AGUILAR ROSA
2431 MAMANI PACHECO MARIO
2237 NUNEZ CHURA JUAN
2431 QUISPE MOLINA JOAQUIN
2237 SACA FELIPE POLICARPIO
2431 SANTOS CHOQUE SENOBIA
2431 ZAPANA SOLIZ DAVID

ZONA O BARRIO: V. SANTIAGO II

2168 AGUILAR CONDORI JUANA
2348 AGUILAR FLORES ELISEO
2564 AGUIRRE PORTILLOS VICOTIRA
2561 ALANOCA DE MALDONADO ENCARNACION
2566 ALCOCER TAPIA MARTHA
2401 ALCON APAZA EMILIO
2153 ALEJO DE ENCINAS SILVERIA LIDIA
2168 ALTAMIRANO ANTEZANA RAMON
2564 ALVAREZ FLORES CLEMENTE
2455 APAZA DE FLORES JUANA
2564 APAZA SANCHEZ CELIA
2566 ARCE LAURA AGUILES
2348 ARIAS VDA DE CHALGUA MARCELINA
2401 AROJA FERNANDEZ JULIA
2153 AROJA JOSEPI ROMULO
2566 ASCOMAYTA HUANCA ROSARIO
2401 AYALA VARAS LUIS
2455 BACARREZA CASTRO REMEDIO
2168 BALBOA EVARISTA
2310 BARRETO DE SALGADO MARCELINA
2348 BELTRAN HUAYLLARI REYNALDO ADRIAN
2481 BURGOA MARIACA TOMAS
2455 BUSTAMANTE MAMANI ELIAS
2401 CALLE FERNANDEZ DAVID ADOLFO
2564 CALLE MAYTA ELOISA
2305 CAMACHO DE MONTOYA ALEJA
2305 CANAZA MAMANI RUPERTO
2481 CANDY DE QUISPE ELENA
2440 CASTILLO BELTRAN MARIO
2348 CEREZO DE TENORIO FRANCISCA
2168 CHAMBI AGUILAR GASTON
2455 CHAMBI DE AVALOS ANDREA ROSA
2168 CHOQUE CHOQUE TEODORO
2200 CHOQUE COPA IBER HENRY
2481 CHOQUE DE CALLE VICTORIA
2153 CHOQUE DE COCHI ANTONIA
2440 CHOQUE MAMANI CARLOS
2305 CHURQUI PAULINO
2566 COLQUE AMALIA
2200 CONDORI AGUIRRE ISIDORA ELENA
2200 CONDORI VARGAS TORIBIO
2168 CRUZ DE TUSCO FRANCISCA
2310 DUCHEN CARRILLO MIGUEL ANGEL
2153 ENCINAS BLANCO BENIGNO
2564 ESPINOZA MAMANI LORENZO
2200 ESPINOZA POMA JOSE
2564 ESTRADA ZARATE DONATO
2401 FERNANDEZ SANCHEZ LUCINDA EMILIANA
2168 FLORES ALBERTO JESUS ANGEL
2561 FLORES ALIPAS FLORA
2561 FULGUERA LIMA DE MAMANI FRANCISCA
2200 GUTIERREZ DE MENDOZA CLOTILDE
2561 GUTIERREZ MAMANI ENRRIQUE
2455 GUZMAN FLORES INOCENCIO
2200 HUANCA CALLE CORSINO
2481 HUANCA DE SEGARRA SABINA
2153 HUARACHI GARCIA CELESTINA
2561 HUAYTA DE PAXI MARTHA
2481 HUAYTA ROJAS ERNESTO
2305 INCA DE VARGAS ALICIA
2348 KUNO VDA DE MAMANI MARIA
2481 LAIME SOTO MAXIMO
2455 LAURA DE CANAVIRI LEANDIA
2168 LIMA ESCALANTE DEIDANIA BRIGIDA
2348 LLAMPA MAMANI FREDDY
2310 LOPEZ MEJIA ESTEBAN
2566 LOPEZ VILLCA DE CHIPANA ELENA
2310 MACHASCA MELENDRES IGNACIO
2153 MAGNE YUJRA HILDA
2481 MAMANI CONDORI JUANA TRINIDAD
2481 MAMANI DE PONCE LUCRECIA
2566 MAMANI MAMANI EDGAR
2440 MAMANI MITHA VICTORIANO
2440 MAMANI VALERIANO GUZMAN ROBERTO
2348 MANZANEDA MAMANI VICTORIA
2200 MARCA NINA TEOFILO
2305 MASSI CALLE HILARIA
2401 MERIDA RAMIREZ PEDRO
2561 MONTECINOS ENCINAS SILVIA
2564 MUNOZ MARIANO
2561 NUNEZ DE TITO NICARIA
2310 PACHI DE MAMANI JUSTINA
2564 PACO GOMEZ OLGA
2440 PAREDES FLORES AGAPITO
2566 PAREDES TRIGUENO GUSTAVO
2168 PASTRAN JAMACHI JAVIER NICOLAS
2310 PATZI QUISPE VICENTA
2561 PAXI QUISPE TEOFILO
2440 PAYLLO ZARATE FREDDY
2305 PENAFIEL CONDORETY ROMAN
2401 PEREDO VDA. DE CHOQUE PASCUALA
2310 PEREZ GUZMAN ROBERTO
2564 PIMENTEL DE TOLA DARIA
2348 PLATA CHOQUE VICTOR
2310 POMA PAZ ALBERTO
2561 PONCE DE MEJIA VICTORIA
2455 POZO DE VILLANUEVA NILDA
2401 PRADO DAZA SOFIA
2305 QUISBERT TRONCOZO ROSALIA
2566 QUISPE DIONICIA
2566 QUISPE BENIGNO MARCOS
2561 QUISPE CHOQUE IGNACIO
2455 QUISPE CHOQUE ROSA
2348 QUISPE DE ESPINOZA MARTHA
2305 QUISPE FLORES GERMAN
2564 RAMOS COCHI FELIX
2153 RAMOS COCHY LORENZO
2153 RODRIGUEZ FLORES VICTOR MANUEL
2200 RODRIGUEZ ORTEGA EDUARDO
2455 SANDY VDA DE GALARZA JUANA
2566 SANTOS DE LUGARANI MARIA
2200 SANTOS YUGAR IRMA
2310 SARZURI DE CAITANO BASILIA
2481 SINANI BUSTILLOS FELIX JUAN
2440 SONCO DE PACO MARIA
2440 TARQUI QUISPE MARCELINO
2153 TERRAZAS GUSMAN ELIAS
2153 TICONA CANO JAVIER RAMIRO
2168 TRUJILLO YANARICO ABEL
2305 TULEDA PAREDES MERY ANTONIA
2200 VALDEZ LIMA SIMON
2348 VALDEZ MAMANI TEODORO
2481 VALERO MAMANI JUAQUIN
2401 VARGAS ARGOLLO ANGEL
2401 VARGAS DE ROQUE FERNANDA
2440 VARGAS VASQUEZ CRESENCIO
2455 VEDIA NOLASCO CARLOS
2440 VISCARRA MALDONADO FRANZ GUILLERMO
2305 YUCRA FURUYA MILTON
2310 ZEBALLOS VASQUEZ TRIFON

ZONA O BARRIO: V. ABAROA

2464 ANTEZANA GUERRERO MARIA JANETH
2617 ANULADO ANULADO ANULADO

ZONA O BARRIO: MALLASA

1607 ACOSTA AVILA FRANCISCO
1151 ALEJO HUALLPA SABINO
1151 CUTIPA MAMANI ENRIQUE
1151 DE ALEJO ABUELO LUISA
1607 DE DEHEZA SUAREZ LEONOR
1151 DE MARAZ ESPEJO CANDELARIA
1607 DE MAYTA SARMIENTOP MAYTA TOMASA
1151 DE PAUCARA QUISPE EULOGIA
1151 FERNANDEZ QUISPE SERAPIO
1607 LAURA LAURA FELIX
1607 LIMACHI DE MAMANI BERNA
1607 LUNA MAMANI FELIX ZENON
1151 MAMANI PAUCARA EMILIO SANTIAGO
1607 MAMANI PAUCARA MARIO
1607 MARANI LUCERO MARUJA
1151 PAUCARA DE QUISPE REGINA
1151 QUISPE DOMINGUEZ RAIMUNDO
1607 QUISPE MAMANI ALBERTO
1607 QUISPE QUISPE ADOLFO
1151 QUISPE QUISPE VALENTIN

ZONA O BARRIO: OBRAJES

816 ALARCON DE PALENQUE JIMENA PATRICIA
930 ALARCON RIVERO MELVA
930 ALARCON URIBE ANGELICA
1988 ALCONSE LUCY DIONICIA
1075 ALVAREZ DE COSSIO ELVIRA
1420 ALVAREZ ESCALIER LUCIO ALFONZO
1339 ARANA DE FUENTES ELISA
1075 ARANDA DE OSCO RUFINA
1988 ARCONA CALLEJA JOSE EDUARDO
1339 ARGANI ARGANI BARRA MARTA
1420 ARROYO DE SALINAS MARIA LUISA
1988 ASTURIZAGA MATTEL INES CANDELARIA
1366 AUGSTEN DE MACHICADO SABEDRA MARY CELIA
930 BALLON HUANCA JUSTO
1816 BALTAZAR TANCARA JUSTINA
1816 BALTAZAR TANCARA NELY
1366 BARRAU JIMENES JUAN JOSE
814 BASCOPE ASTURIZAGA LILY C.
1829 BENAVIDES DE BALDERRAMA ALLICIA
1663 BLACUTT LEONI LUIS GENARO
1827 BUITRAGO CRESPO EDDA VALERIA
1829 CALLATA CHAVEZ ROSA
1366 CAMARGO MENESES RAMIRO
1273 CARVAJAL VIRGINIA ROSALIA
814 CARVAJAL CHACRAS CRUZ
1616 CASTEL DAVALOS ADOLFO ERNESTO
816 CASTILLO CALLYSAYA CLAUDIO
816 CASTILLO PCAMAX LA PAZ
1366 CASTILLO SAAVEDRA JOSE LUIS
1420 CASTRO DE ZABALETA ELSA MAXIMA
1663 CASTRO REVOLLO ANGEL
1125 CATACERA FLORES JUANA
1075 CHARALI GONZALES ZAIDA
816 CHOQUE ARTEAGA ACENSIO
1339 CHURATA MAMANI SEVERA
1273 CLAROS DE SORIA GALVARRO ZULMA
1420 CONDE DE QUISPE LUCIO
1816 CONDORI QUISPE JORGE DAMIAN
1816 CONDORI RAMIREZ ELEUTERIA
1827 CONDORINO ESPEJO TEODORO
1663 CORNEJO MACHICADO RENE
1366 CORTADELLAS VIANA LUIS
1075 CUBA TICONA GLICIA
814 DALENCE MURILLO LILIANA
1616 DE LA VEGA RODRIGUEZ ROALD
814 DELGADILLO DE VILLARRO GUTIERREZ LEONIDAS
1125 DIAZ FORTUNO WILFREDO
1616 DOMINGUEZ A. PAZ EDUARDO
1816 ESPEJO ANSELMO
1125 ESTENSORO LEMAYTRE JAVIER
1366 ESTRADA OLIVARES LIZET ROSMERY
1152 FERNANDEZ DE SAVEDRA LOURDES
1152 FERREL F. DE GALLARDO JULIA
1152 FLORES CORONOEL ZACARIAS
1075 FLORES LIMACHI VICTOR EDGAR
1988 FUENTES DE IBANEZ ANA JULIA
1829 FUENTES PERALTA HORTENCIA
1339 FUENTES VENEROS JAIME JUAN
1152 GARCIA DE LA OLIVA MARIO RAFAEL
1125 GARRON DE OROZA MARIA R.
1663 GOMEZ NOGALES RAMIRO GOYO SEGUNDO
1829 GUARACHI LLANOS JAVIER
1075 GUTIERREZ RAMOS FAUSTINA
1339 GUTIERREZ ZUAZO JAIME ALBERTO
1616 GUZMAN PADILLA GROVER OMAR
1273 HARO ESCOBAR ISRAEL
1827 HAUNCA DE RAMOS GREGORIO
1125 HERBAS BELTRAN HECTOR
1420 HUANCA DE CONDORI LUCIA
1816 HUANCA TICONA DELIA
814 HURTADO VILLALPANDO LUZ HERCILIA
1366 IBAENEZ DE TOVAR NANCY SOLEDAD
1366 IBANES DE ARAKAKI ZAMBRANA DEHISSY
1366 IBANEZ MONTANO GLADYS
1125 JARRO MAMANI WALTER ROLANDO
1420 KHALIOT DE JAUREGUI MARIA TERESA
1366 KOURY V. DE GATT MARIA ZAPATE
1988 LAHOR RIOS WILLIAM ADOLFO
930 LUNA GONZALES CARLOS
1988 MACHADO DE REA FIDELIA
1827 MACHICADO HILDA GERVACIO
1988 MACIAS DE BALLON JACINTA FELIPA
1366 MAMANI CALLE LEONARDA
1663 MAMANI DE QUISPE EMILIANA
1829 MAMANI ORUNO LUISA
1152 MANRIQUES VALENCIA ROSARIO ISABEL
1827 MAQUERA LLAQUITA SIMONA MARTHA
1125 MARTINEZ ESCALERA MARIO
1075 MATTOS ESPINOZA GLORIA ELBA
1152 MEAVE OCAMPO JOSE CARLOS
1339 MEDINA DE NAVARRO TERESA
1816 MEDINA MOLINA CAROLA RUSSENA P
1273 MENDOZA COSME MARCELINO SANTIAGO
1827 MERCADO DE URQUIZO ADA
930 MONTESINOS CRUZ BEATRIZ
1827 MONTOYA ARCE FERNANDO MARTIN GUSTAVO
1616 MORALES ROCA CARLOS GUILLERMO
1829 NAVARRO SALGUERO RAUL
1829 NEGRETE LOPEZ JULIA
1616 NINA MAMANI MATEO
1366 OLIVARES DE ESTRADA MERUVIA ELENA
1075 ONA VARGAS JOSE FELIPE
814 OVANDO DE SILVA MARIA LEONOR ZAIDA
1152 PAEZ CASSON SANDRA DEL ROSARIO
1829 PARDO MARINA NORMA VISTORIA
1816 PASTOR LEIMAITRE MARIA LUCRECIA
1366 PATRANI REA NEISMA
1339 PAUCARA TEODORA
1339 PAUCARA PACHO JOSE LUIS
1827 PAZ DE FERNANDEZ MARTHA
1273 PE;ARANDA MARIA CRUZ
816 PEÑARANDA HERBAS JULIETA
1616 PEREZ RAMOS ANGEL
1829 PEREZ RODRIGUEZ JULIO
1075 PINTO ORUNO SUSANA
1125 POMA CHUQUIMIA FRANCISCO
1663 PRADA CLAVIJO VIVIAN SUSANA
930 QUENTA CHOQUE RAMON
1366 QUINTANILLA ZUAZO MARCELO FEDERICKO
1339 QUIROGA PEREZ CARLOS HUMBERTO
1420 QUIROZ DE UGALDE MARIA FLORA
1988 QUISBERT LIZARRAGA MARIA EUGENIA
1075 QUISPE CRUZ HORTENCIA
1616 QUISPE DIAZ JULIAN
1827 QUISPE VDA DE PRADA JUANA
1152 RAMIREZ AVILA MARIA AMELIA
1273 RAMIREZ TORREZ RAMIRO RUFINO
814 RAMIREZ V DE CAVOUR GAVINO MARIA OLGA
1988 REA BALLON CELIA LUCY
930 RESNIKWOSKE KUHN SAMDRA VERONICA
1125 RIOS ROJAS ALEX
816 ROCHA ROCHA MA. JOSEFA VICTORIA
1988 RODRIGUEZ ROCHA LUIS ALBERTO
930 ROJAS GONZALES WILMA
1829 ROJAS TORREZ MARCELO
1663 SALER DURAN CARLOS FERNANDO
1366 SALINAS PEREZ RODOLFO
1816 SANCHEZ DE DORADO OTAZO FANNY LESLIE
814 SANCHEZ DE SUAZO SANCHEZ NERY
1273 SANJINES CABALLERO JAIME
1339 SANJINES DE VASQUEZ TMADSA
1420 SANTA CRUZ DE SILES CLEMENCIA MARIA TERE
930 SILES FERNANDEZ CARLOS
1420 SILES SALINAS LUIS ADOLFO
1420 SIMON CURI JUAN
1366 SITIC MARTINEZ DANISA OLGA
1663 SOLIZ CAYCJA ALEJANDRO HERNAN
1273 SORIA DE ALDANA MARIA ANTONIETA
1152 TABUENCA DE BETANCOR ELISA ESTHER
1366 TELLERIA DE MORALES CLAVIJO MARTHA B.
814 TERCEROS TERCEROS JOSE ALEJANDRO
1827 TITO ARROTIA FRANCISCO
814 TORRICO V. DE GUAMAN FLORES MABEL LILIAN
1663 UCHARICO MAMANI JORGE
1616 URIJA HUANCAI MARCELINA
1273 URZOGOSTE SOLIZ ROSSMERY
1366 UZEDA DE VIANA BRASILINO JUDITH DARCY
816 VALENCIA ZAPATA EDDY GUILLERMO
1616 VEIZAN RAMOS REYNALDO
816 VELASQUEZ DE MARZANA SUSANA EMILIA
1663 VELASQUEZ RAMIREZ WALTER VALENTIN
1152 VENTURA DE LIPA JULIA
816 VILA NINA FERNANDO
1125 VILLARROEL VALDA NORAH DEL R.
1366 VILLEGAS TRONCOSO TOMAS
1366 VIRREIRA CENTELLAS CAROLINA
816 VISCARRA CRUZ LUIS ALBERTO
930 YANGUAS ITURRALDE EDUARDO ARTURO
1273 ZACARI LUNA APARICIO SEBASTIAN
1816 ZAMBRANA DE CARDENAS GENOVEVA

ZONA O BARRIO: OVEJUYO

1637 AGUILAR TICONA CARLOS
1153 ALVAREZ FLORES JULIO MARCELO
1928 ARANCIBIA DE PONCE MARIA TERESA YOLA
1928 CALLISAYA MAMANI CESAR
1928 CARVAJAL CRISTINA LUCINA
1928 CARVAJAL QUISPE VALENTINA ROSA
1637 CASILLO HERRERIA LUCIO JULIAN
1153 CONDE CONDE CARLOS
1928 CONDORI PAXI VIRGINIA
1637 COPA CHAMBI RICARDO
1637 COPA MACHACA JULIA
1928 CUSI DE GONZALES JESUSA TEODORA
1637 LIMACHI DE COLQUE MACLIMAC
1637 MAMANI CONDORI FRANSICO
1637 MAMANI DE HIDALGO MARIA
1153 MAMANI DE MENDOZA REMEDIOS
1928 MAMANI LOPEZ BARBARA RUTH
1153 MAMANI MAMANI ALBERTINA
1153 MAMANI MAMANI JULIO
1637 MAMANI QUISPE DEMETRIO
1928 OCHOA LAURA WILFREDO SANTOS
1153 QUISPE CHIARA CECILIA
1153 RAMIREZ AGUILAR YOLI
1153 SEJAS VALLA FILOMENA
1928 TICONA POMA HILDA LIVOPI
1153 TORREZ COLQUE LUIS
1637 TORREZ SUARI REMIGIO
1928 VARGAS RAFAEL ANSELMO

ZONA O BARRIO: SAN MIGUEL

1773 ACERO HUANCA RAUL
1981 ALANDIA DE INCHAUSTY ANA MARIA
1481 ALBA CASTEDO DORIS GEMMA
1481 ALBARACIN GAMES ROSARIO ANTONIETA
1147 ALIAGA DE TABORGA ROXANA
813 AMELLER LANZA RENE
1706 ARCE CAMACHO DE SOLIZ SONIA GABY
2046 ARIAS BALDERRAMAS SAUL
1147 AYALA CALATAYUD MOISES
1147 AZZI DE ANTONIO GEORGETTE
2046 BARRIENTOS BARRON CESAR
813 BRITO PENA OCTAVIO
813 CACERES LEDO EDUARDO
1147 CALLE CONDORI JUAN DE LA CRUZ
1706 CANDIA CASTILLO DE ORTEGA MARIA RENEE
1981 CARDONA AVASTOFLOR ROXANA
813 CARRASCO BELTRAN LUIS SAN MARTIN
2046 CASTRO LUCERO RAMON
1773 CHACHI CALLE DOMITILA
813 CHOQUE ALVAREZ FILOMENA
2046 CONDORI MAMANI SALOME
1706 CORTEZ LOPEZ DE VILLEGAS MARIA BEATRIZ
1981 CRUZ CACHI MARITZA
1481 CUADROS AYALA CARMEN CAROLA
1706 CUTIPA MAMANI MARIA VIRGINIA
1481 DELGADILLO DE MENACHO DORA LAURA
1773 DELGADO ARUQUIPA ANASTACIA
1706 DORADO MOLINA BERTHA
1147 EQUINO DE WOLGAR GARY T.
1481 ENRIQUEZ URIA RAMIRO JAVIER
2046 ERNST DAVID JOSE
1394 ESCOBAR OTERO MARTHA
1981 ESPEJO JORIE MARIA ANGELICA
1147 GALINDO CUETO JAIME
1147 GARCIA DE BRAVO ISOLINA
1773 GARNICA PALMA ANTONIO
1706 GELACIO ORELLANA ANTELO HENRY
1773 GUACHALLA HURTADO FRANCISCO
1481 HEIN RAMIREZ CARLOS
1394 IDIARTE RICALDI ROSA
1981 IMANA DE PENALOZA GALUZ
1706 JEMIO SALINAS RAUL JAVIER
1394 LOPEZ BLANCO DE MARQUEZ MARIA PATRICIA
1481 MARQUEZ OSTRIA VICTOR MARCELO
1394 MASSI NAPOLI PABLO DARIO
1981 MAYDANA TARQUI MANUEL
1147 MEDINA COLOMA DAVID
813 MELEAN AGUILERA SIMON
1394 MENDIETA FRANCO DE ITURRI MARIA TERESA
1394 MIRANDA VARGAS PATRICIA M.
1706 MUNOZ GALOB JOSE LUIS
2046 MURIASACA GUTIERREZ ERIKA
1773 NARVAEZ VALDIVIEZO MIGUEL ANGEL
1981 NUNEZ GAMARRA OSCAR
1147 ORELLANA BALDERRAMA EVERT ENCARNACION
1394 ORTEGA RADA DONATO AUGUSTO
1773 PANTOJA DE PENA MARIA NANCY
2046 PETERMAN AZTNER HELMUT
2046 PILCO FUENTES FEDRHA
813 PRIETO CHACON RENE
1481 QUENTA PAXI JUAN JAVIER
1981 REIZ RODRIGUEZ VICTOR
813 RIBERO CALVIMONTES JOSE GUSTAVO
1981 RODRIGUEZ MONRROY CALOS
1481 ROJAS TERRAZAS MARCOS FEDERICO
1981 SAAVEDRA HUANCA GLORIA
1706 SAAVEDRA MONTECINOS JUAN CARLOS
1394 SALAS DURAN MAX RAUL
1394 SALAZAR PAREDES EDGAR JARICO
2048 SAUCHIS VIDAL PASCUAL
2046 SCHUHMACHER DE WIETHUCHTER HELGA

1744 REA GALLOSO OSVALDO
1827 ROCABADO LOPEZ MAURICIO
1744 ROVIZA DE LINARES MIRIAM ELIZABETH
1692 SARAVIA MELGAREJO OSCAR FERNANDO
1692 SORIA DE DE LA PEJA NORAH FELICIDAD
1692 TERCEROS VASQUEZ HERLAND HUGO
1196 TITO DE FLORES FLORA
1440 TORRES PONCE DE LEON GUILLERMO
1744 TORRICO ZUJGA MARGOT
2044 TREVINO PAREDES JOSE JORGE
2044 TROSLER MARTINEZ RAUL
1927 UGARTE CESPEDES EDWIN SERGIO
2044 VALENZUELA DE TROKSERIL ELSA
1692 VALLE RODRIHUEZ WILFREDO
2044 VIADOS YACOVASO VERNARDO
1196 VILLENA ESPINOZA NICOLAS GUIDO
1440 ZAMBRANA CRESPO JAIME NICEFORO
1692 ZEBALLOS DE JIMENEZ MARTHA EUGENIA
1692 ZEBALLOS PAREDES ELVIRA
1927 ZELADA FELICIANO

DISTRITO 2A Y 2B

Lugar Col. LICEO LA PAZ
Hs. 9:00. Cristo Rey - Llojeta Bajo - Sopocachi Alto y Bajo - San Jorge - Belén - San Pedro Alto y Bajo - Universidad.

ZONA O BARRIO: BELEN

1297 ALARCON MAMANI BENEDICTO
871 ALI SILVERIO M.
1297 ALUJE FLORES MARGARITA
1443 AMARU CUASI MARIO
1297 APAZA DE TORREZ RUTH
1775 ARANIBAR DE REYES CRISTINA
1615 ARISPE DE VARGAS JULIA
837 AVINCHEZ CRESPO CLETO JORGE
1775 BENAVIDEZ ALENDRE VICTOR
837 BRUN DEBOY LUCIO ALEJANDRO
871 BUSTENCIO CALLISAYA BENEDICTO
837 CALDERON SANTIESTEBAN RICARDO
1775 CALISAYA ACARAPI JULIO
1615 CALLE HONORIO CLAUDIO
871 CALLISAYA JANCO LAUREAN
1031 CAMACHO CALDERON JUAN
1837 CAMACHO VARGAS RAMIRO
1837 CARVALLO MONTECINOS PRIMO
1837 CASTILLO CHAVEZ MARIO
1031 CASTRO GONZALES BAUTISTA
1031 CDONZALES GOYONGOYA JUAN
1615 CHALCO FLORES ADOLFO
1795 CHAMBI LIMA CRISTINA
1999 CHAMBI MAMANI MARIO
1775 CHINO CONDORI PONCIANO
1615 CHOQUE COLQUE DOMINGO
871 CHOQUE MAMANI FRANCISCO
1615 CHOQUE MAMANI OCTAVIO
1775 CHOQUE MAMANI PEDRO
1443 CHOQUEHUANCA VASQUEZ GRACIELA
931 CHURA MENDOZA LINO
1615 CLAROS LUCANA FAUSTINO
1775 COAQUIRA PATI ROSENDO
1443 COARITY SOLANO LUIS
1775 CONDORI DE AZUE ROSA
931 CONDORI GUTIERREZ MARIO
1031 CONDORI HUANCA PAULINO
1775 CONDORI RAMOS JORGE
1999 CORI CAHUAYA FELIPE
1775 CRUZ LOPEZ CARLOS
1999 CRUZ MAMANI REYNALDO
1999 CUENTAS ALIAGA MAYRA F.
1837 DIAZ VILLAFUERTE MARCOS
837 ECHALAR VELARDE CARMEN JUSTINA
1795 FLORES ALVAREZ ANGELA
1795 FLORES TAPIA RICARDO
1297 FUENTES QUISPE EPIFANIO
1031 GARCIA LIMACHI SEBASTIAN JULIO
1443 GOMEZ SILVERIO
1795 GUTIERREZ ALBA NELSON
1795 GUTIERREZ CANAVIRI JUAN
1837 GUTIERREZ QUISPE ALEJANDRO
931 HERRERA GUTIERREZ JULIETA MERCEDES
1297 HUANCA DE CHIRINOS SARA
837 HUANCACHI CONDORI FRANCISCO
1837 HUAYTA ROCHA HUMBERTO
1795 IBANEZ MAMANI JULIO
931 JAUREGUI DE SANJINES ERNESTINA
1443 LANDAETA RIVERO MARIA
1297 LANDAETA RIVERO MARIA EUGENIA
837 LAURA FRANCO MARIO
1775 LIMACHI CALLE FRANCISCA
837 LLANOS CRIALES GERMAN ALBERTO
1031 LOZA VDA. DE VISCARRA ABELINA
1775 LUNA CONDORI FORTUNATO
1615 LUNA PRADEL NESTOR
1031 MALDONADO HERNANI CONSUELO LILY
1443 MALDONADO RIOS FRDDY
1775 MAMANI CONDORI APULINO
931 MAMANI LARUTA JUAN
1999 MAMANI LIMACHI MARCELA
1775 MAMANI VARGAS SENOBIO
1837 MATTA YLURA JULIO
871 MAYTA PINTO JERMINIA
1443 MENDOZA WALTER
1775 MERCADO ZORRILLA TINA LUISA
1775 MILLAN BERNAL SIMONA
1795 MILLAN DE FARFAN CANDELARIA
1297 MIRANDA DE TERAN JUDITH
931 MIRANDA TAPIA MARIO
1775 MULLER VARGAS ANGEL
1031 MURILLO CONDORI PABLO
1795 OCHOA FERNANDEZ GUILLERMO
931 ORTIZ VDA DE INDA PAULINA GLADYS
931 OSMA GENOVEVA
931 OTT DE MAMANI JUANA
837 PERALTA TORREZ PASTOR
1999 PEREZ NUNEZ MERCEDES
1795 POMA APAZA RICARDO
871 QUINTEROS ARLIQUIPA GREGORIO
1615 QUISBERT DE URIA CRISTINA
1297 QUISPE GUTIERREZ JULIO
1615 QUISPE MARAZA SABINO
1297 QUISPE TINTAYA MARINA
1999 RAMOS GUTIERREZ VICTORH.
871 ROBLES VDA DE ESTIVAREZ ELSA
1775 SAIRE ROCHA YOLANDA
1837 SALAZAR AQUISE DANTE
1031 SALCEDO SANCHEZ ZULEMA L.
837 SALINAS SANDOVAL RAFAEL FREDDY
1775 SALMON DE MALDONADO ZORAIDA ANGELICA
837 SANDOVAL MIRANDA OSCAR
1999 SEGALES DE JUSTINIANO PASTORA
1837 SILVA GUTIERREZ EPIFANIA
871 SOLIZ FLORES LUCAS
1443 SUISE FERNANMDEZ TOMAS
1999 TAROUI APAZA MARIO
871 TAROUI LAURE RAFAEL
1837 TEJADA DE ZARATE NELVY JANETH
1795 TINTAYA DE ALI JUANA
1297 TINTAYA QUISPE FROILAN
1775 TORREZ CASTILLO LUCIANA
1443 TRISTAN DAMASO VICENTE
871 VALDEZ VALDEZ EDMUNDO
1999 VALENCIA GUTIERREZ VALENTIN
931 VARGAS LOPEZ IRENE
1443 VARGAS LOZA JUAN
1615 VASQUEZ VARGAS VICENTE
1775 VDA DE SILVA VICTORIANA
1031 VIZCARRA DE LIZON EYZAGUIRRE ARMINDA

ZONA O BARRIO: CRISTO REY

1630 AGUILAR FERNANDEZ MARIA DEL ROSARIO
1377 APAZA LLANOS JOAQUIN GUILLERMO
1618 ARAMAYO ESQUIVEL MIGUEL
1630 ARCE HOCHKOFLER ELIZABETH
1618 ARISCAIN ALEMAN LUIS ALBERTO
1630 ARTEAGS DE SARZON MARIA ALCIRA
1074 AYALA DE VALENZUELA EMMA
1630 BALDIVIEZO ALVAREZ BETZABE
1963 BARRETA PINTO ROSA LIDIA
1377 BARRIENTOS DE MARTINEZ YOLANDA ELIZABETH
1377 BARRIONUEVO PARRA MAURICIO RONALD
1618 BORDA BLACUT OSCAR RENE
1359 BURGOS ORTIZ EDWIN RAMIRO
1074 BUSTILLO ROCHA MARIA ELISA
1618 CACERES IBANEZ IVANA
1556 CADENA MALTOS MONICA JULIETA
1944 CALANI ZEGARRA MERY JANETH
1944 CALVIMONTES GARRON NELLY
1618 CALVIMONTES MURILLO MARIA CONSUELO
1963 CAMARGO VELASQUEZ MARCELO
1963 CANDIA FLORES ALFREDO SEVEN
1067 CARDOZO DE PACHECO VARGAS NERY NEIDA
1359 CONDORI MAMANI FILOMENA ISABEL
1377 COPA BALLESTEROS FELIPA
1074 COPETICONA DE APAZA FELIPA
1963 CRUZ PACO HUGO
1359 CUELLAR MULLER GLORIA CONSUELO
1377 DEHEZA VDA DE GUTIERREZ ALCIRA
1556 DIAZ DE OCAMPO HILDA
1556 DIAZ SILVA ROSALIA
1944 DURAN PORTUGAL LUIS ZENON
1963 ESCOBAR PEREZ ROXANA
1067 ESPINOZA ALIAGA WALDO GUIDO
1963 FUENTES MAMANI ISSAC
1359 GOMEZ HEREDIA JORGE
1630 GUACHALLA DE LOZA YOLA BELEN
1067 GUISBERT ROSADO DE ANGELA DE MERICE ARSE
1630 GUTIERREZ DE TELLEZ CARMEN AVELINA
1630 GUTIERREZ DE TELLEZ CARMEN AVELINA
1067 HURTADO LIPIRI VIVIANA AMALIA
1963 IBANEZ MAMANI ANGEL
1618 IMANA BRAVO MARIA JIMENA
1963 IMANA PACHECO FRANKLIN
1359 JIMENEZ ALARCON INES BEATRIZ
1074 JIMENEZ DE OSSORIO CINTIA GUADALUPE
1618 LOPEZ SALVATIERRA GERDA
1556 LUNA MORALES HECTOR TEOFILO
2436 LEDEZMA MORALES GINNER
2322 LENZ SANJINES MARINA
2218 LEON ARANCIBIA VLADIMIR
2477 LIFONSO PANIAGUA PRUDENCIA
2618 LIMACHI DE RIVERO ELENA
2234 LIQUITAYO BRICENO ANA MARIA
2249 LIZONDO DIAZ VICTOR HUGO
2282 LLAPACO TARQUI WILLY
2577 LOPEZ RODRIGUEZ NANCY EULOGIA
2477 LUCANA FLORES MYRCA EUGENIA
2234 MACHACA FLORES RAMON
2151 MAGNE DE MENDOZA TRIFONIA YOLA
2436 MALDONADO POMA ROSENDO
2577 MAMANI ?????????? JUAN
2249 MAMANI CARMEN ARIAS DE
2151 MAMANI CONDE VICENTE
2577 MAMANI CONDORI ANACLETO
2477 MAMANI DE MAMANI ANDREA
2294 MAMANI DE MAMANI MARIA
2372 MAMANI DE MAYTA CLOTILDE PAULA
2528 MAMANI DE MERMA LUCIA MARISOL
2618 MAMANI HUASCO WALTER
2477 MAMANI OLGA
2490 MAMANI QUISBERT LOLA
2528 MAMANI SURCO ASUNTA
2341 MAQUERA CHOQUE BASILIO
2618 MARCA SARZURI RAUL
2234 MARQUEZ CASTRO DAMASCO
2436 MAROUINA PINTO TERESA
2218 MARTINEZ BASPINEIRO FREDDY ALBERTO
2341 MASIAS YUJRA CECILIO
2151 MEJIA LIMACHI FAUSTINA CARMEN
2523 MEJIA LIMACHI RICARDO
2523 MENDOZA ALIAGA WILMER FREDDY
2377 MEZA FLORES REMIGIA
2618 MIER.CHINCHE DE ALARCON ADELMIRA
2249 MIRANDA ITURRI DANIEL WALDO
2151 MITA CONDORI FILOMENA
2218 MONDACA ARAOZ JOSE LUIS
2436 MONTES DE RODRIGUEZ MARTHA
2618 NEOLOPAN ESPINOZA FRANZ JOSE
2618 NINA HUARACHI TEREZA
2282 NOGALES CACERES CONCEPCION
2406 OJEDA FERNANDEZ JUAN
2523 OJEDA VARGAS SIMON
2322 ONA DE PADILLA MARTHA MARY
2577 ORTEGA GUZMAN MARIA IVONNE
2477 ORTIZ MOSCOSO RENE JUAN
2477 PACO LIMACHI ELSA
2523 PADILLA ZUNIGA IRMA
2372 PAREDES TICONA JOSE
2490 PAUCARA MAMANI TEREZA
2294 PAYE HUAZCO TOMAS
2341 PAYE MAMANI PRIMITIVO
2406 PENARANDA SILVA JANETH LOURDES
2377 PEREZ SANTOS OLIMPIA
2218 PLATA HUANCA JULIA
2377 POMA NINA RUFINA
2294 PONCE MAMANI CELESTINO
2618 QUISPE DE ESTRADA SAMUEL RENE
2577 POZO DE TORRICO VIVIANA
2372 QUELCA DE TICONA MARIA
2523 QUENTA PAREDES MANUEL
2436 QUINO DE HUANCA VICTORIA
2341 QUISBERT GUTIERREZ AMALIA
2523 QUISPE DOMINGO MANUEL
2294 QUISPE MAMANI JULIA
2490 QUISPE QUISPE BERNARDO
2490 RAMIRES QUISPE INOCENCIO
2528 RAMOS DE CHIPANA JOSEFINA
2477 RAMOS DE VILLEGAS SEFERINA
2249 RIOS RIVERA E FERNANDO
2618 RIVERO DE ULLURI CELIA FLORENCIA
2490 RIVERO MAMANI ROSA ANGELICA
2618 RIVEROS MIRANDA ROSMERY
2618 ROCA DE VILLEGAS ELISA
2218 RODRIGUEZ BELEN LINBERTH
2436 RODRIGUEZ MOLLO PRUDENCIO
2406 ROMERO FISCHMAN JHONNY
2377 ROMERO ZEBALLOS JUANA
2436 ROQUE BACARREZA MIGUEL ANGEL
2294 ROSEL JUSTINIANO CRUZ FRANCISCO
2249 SALINAS CERRUTO GUSTAVO
2372 SANTANDER LLUTA FELIX
2372 SILVA ANTEZANA CONCEPCION
2294 SILVA VALENCIA JULIA PAULA
2151 SINANI VDA DE CONDORI MARCELINA
2528 TAROUI CATACORA WAGNER
2234 TAROUI PATTY CELESTINO
2436 TELLERIA MEDINA MARIA
2234 TERCEROS REYNAGA TEODORO
2528 TICONA ALANOCA SEBASTIAN
2218 TINTAYA DE MAMANI PAULINA
2234 TOLA SARZU FLORENTINO
2341 TORREZ SANCHEZ ERNESTO
2406 TORRICO AMELLER EDGAR
2436 TRINO MARIA ANGELICA
2577 VALDIVIA DE ROCHA BLANCA
2234 VELARDE DE FLORES LEONOR
2618 VILLA DE PARRA NIEVES
2218 VILLALBA PENARRIETA JULIANA
2282 VILLALBA VALENCIA WILFREDO
2618 VILLCA VDA DE SAIRE PETRONA
2528 VISCARRA DE MONJE BERTHA NATALIA
2377 YAPURA YANA ANASTACIA
2151 ZENTENO VDA DE TOMAS MARCELINA

ZONA O BARRIO: V. ALTO DE LA ALIANZA

2382 ACARAPI ACARAPI ESTEBAN
2355 ALANOCA MAMANI BACILIO
2260 ALI TICONA EUGENIO
2382 APAZA DE ARISMENDI FLORA
2260 ATTO ALIAGA MARCELINO
2382 CALDERON DE CALA CIRILA
2619 CALLISAYA VDA MAMANI MARCELINA
2619 CHACHAQUE DE HUARCA JOSEFA
2619 CLEMENTE MUNOZ SERGIO
2619 CONDORENA GUTIERREZ VICTOR
2355 CONDORI AGUIRRE LUCIO
2260 CONDORI PACSI BELISARIO
2619 CONDORI ZUNAGUA WALTER
2382 CUTILI QUISPE BEATRIZ
2260 FLORES CORTES BLANCA
2355 GUTIERRES GUTIERRES DEMETRIO
2260 HUANCA CALLISAYA LORENZO
2382 HUANCA DE FERNANDEZ ROSALIA
2382 LAURA ALARCON EDWING
2260 LAURA COSME JORGE
2355 LIMACHI MAMANI SIMON
2619 MAMANI ARISMENDI VIRGINIA
2355 MAMANI DE ALVAREZ LUCIA ELENA
2355 MAMANI DE CALLISAYA LUCIA
2382 MAMANI DE CHALCO ANGELICA
2382 MAMANI MAQUERA MARIA
2619 MENDOZA PATICE EUGENIA
2619 MULLISACA DE ALCON MARIA
2619 NINA MENDOZA JUAN
2260 PINTO AQUINO NESTOR
2260 POMA LUQUE ANTONIO
2382 QUISBERT DE CHOQUE TEODORA
2355 QUISPE DE QUISPE GUILLERMINA
2382 QUISPE QUENALLATA CARMEN
2355 QUISPE QUISPE NESTOR
2260 RIVEROS CARRASCO RODOLFO
2355 ROJAS LUNA SATURNINO
2619 ROQUE VASQUEZ AGUSTIN
2260 SARMIENTO QUINTANA MAXIMILIANA
2355 TAROUI DE BALTAZAR FERMINA

ZONA O BARRIO: V. PACAJES

2396 AGUILAR DE PEREZ CATALINA
2367 ALE VEGA GREGORIO
2396 ALI JACINTO
2233 ANGULO DE LIMA ANGELICA
2233 APAZA MAMANI PONCIANO ANTONIO
2420 APAZA VILLEGAS JACINTO
2396 BERNAL DE PACHECO FRANCISCA
2420 BUTRON CALLE REMIGIO
2367 CAMACHO CALDERON ANTONIETA
2367 CANDIA LAURA BERNARDINO
2527 CARRILLO CASAS DELFIN
2233 CHAMBI ROMERO BONIFACIO
2420 CHIPANA RAMOS ALEJANDRA
2367 CHOQUE TARQUI GUALBERTO
2233 COAQUIRA HUAQUISACA PEDRO PABLO
2396 CONDORI RIOS FELIPE
2396 CORO DE CHAMBI PAULINA
2527 ESPEJO DE MARQUEZ ZAIDA
2420 ESPEJO ESPEJO DORIAN
2367 FERNANDES F TOEDORO
2420 FLORES PACAJE ROSA
2367 FORQUERA ANTEZANA MARIANELA
2233 GUARACHI DE MAMANI MARIA
2527 GUTIERREZ MANZANO NEMESIO
2367 KIFFER COPA SAMUEL
2527 LANDIVAR RODRIGUEZ YAQUELINA LORNA
2527 LAURA CUSI CARLOS
2233 LIMA CALLEJAS FRANCISCO
2396 MAMANI ALIAGA EUSTAQUIO
2233 MAMANI JIMENEZ JOSE
2420 MAMANI LIMACHI LUCAS
2233 MAMANI MAMANI MACLOVIA TEODORA
2233 MAMANI ROJAS DE POLOMA ANCELMA
2527 NINA ESCOBAR LUISA
2367 PARI MUNOZ AUSANTA ELIZABET
2420 PARI MUNOZ EULOGIO
2527 PATTY AYALA EFRAIN
2396 PEREZ AGUILERA JUANA
2396 PEREZ CALLISAYA FELIPA MARIA
2420 QUISPE MAMANI DAVID
2367 QUISPE MARQUEZ BASILIO
2420 QUISPE TICONA FERNANDO
2527 TARQUI DE QUELCA FRANCISCA LUCIA
2527 TICONA DE GOMEZ MARCELA
2233 TOLA ARATIA ALBERTINA
2396 VELASQUEZ HUAYRI TEODORO
2527 VILLAZON DE ESCUDERO PRIMITIVA
2367 VINO MITA ROGELIO
2429 YUNPANQUE TANCARA PRIMITIVA
2396 ZAMBRANA TANCARA DIONICIO

DISTRITO 24:

Lugar. Col. A. PEREZ
Hs. 9:00. Santiago II - Villa Bolívar D - Villa Abaroa - Rosas Pampa - Villa Nuevos Horizontes - Oro Negro.

ZONA O BARRIO: V. ORO NEGRO

2374 ARCANI DE POCOACA ENRIQUETA
2266 BARRIOS ZEBALLOS VICTOR HUGO
2266 CACERES RAMIREZ CANDIDA FLORA
2266 CACHI DE ALTAMIRANO JULIA HILDA
2452 CALLANCHO BARRERA VICTOR TIBURSIO
2188 CALLE VASQUEZ LEONCIO
2266 CALLISAYA DE MAMANI AGUSTINA
2188 CANDIA FLORES BRAULIO
2452 CARPIO ESCOBAR JUAN
2452 CASTILLO LAURA ZANDALIO
2188 CHOQUE CONDO ESTANISLAO
2374 CONDORI DE COLQUE REMEDIOS LUISA
2452 CUEBAS QUISPE PEDRO
2188 FABIAN FERNANDEZ ZACARIAS
2374 FERNANDEZ QUISPE ZACARIAS
2452 GOINZALES DE GONZALES CLEMENTINA
2266 GOYZUETA PONCE LUIS
2266 GUTIERREZ DE MAMANI VICTORIA
2266 GUTIERREZ DE MONTES EUSTAQUIA
2374 HUICHANI SANCHEZ VICTORIANO
2374 LEON COPA JUANA
2452 LUQUE HUANCA QUINTIN
2452 MAMANI ANTONIO ELICEO
2188 MAMANI DE AGUILAR MARIA
2188 MAMANI DE COSME MANUELA BETTY
2188 MAMANI PAUCARA ANTONIO
2266 MARCA ADUVIRI JUAN
2266 MASSI ARGOLLO GERMAN
2374 MIRANDA MARTINEZ RAUL
2374 POMA LOZA FREDDY
2188 QUENTA QUISBERT PABLO
2188 RAMOS DE ALA EMMA
2374 RODRIGO MARTINEZ SILVESTRE
2452 ROMERO VARGAS CRISTOBAL
2452 SALVATIERRA PACHECO JUAN JOSE
2374 VALDIVIA DE SILLERICO LUZ
2188 VARGAS CABALLERO DANIEL
2452 VARGAS CHOQUE TIMOTEO
2374 VARGAS DE CALA VICTORIA
2266 ZAPANA QUISPE JORGE

ZONA O BARRIO: V. BOLIVAR

2423 ADUVIRI GUARACHI JOSE
2488 ALANOCA CONDORI ELENA
2185 ALVAREZ CHAMBI ILARION
2184 AMUSQUIBAR IBARRA RAMIRO
2241 ANTONIO FERNANDEZ FAVIAN
2241 APARICIO DE MENDOZA MIRIAM
2184 AYALA QUILCA ELENA TEODOSIA
2488 CALLE DE QUISPE JUSTINA
2185 CANABIRI ORTIZ DOMINGA
2241 CARVAJAL ALIPAZ RAUL
2185 CASTILLO BARBA ESCALASTICA
2185 CHAGUA DE CONDORI TRINIDAD
2241 CHAMBI ROJAS EUDOCIO
2241 CHAMBI TININI GABRIEL
2423 CHAVARRIA CANTUTA MARIO
2185 CHIPANA DE ESCOBAR ANASTACIA
2241 CHOQUE ARCE DE ALCON ANA
2184 CHOQUEHUANCA VDA DE BAUTISTA GERMANA
2568 CHURA DURAN LUCIA
2423 CHURA QUISPE JUAN
2568 CONDORI CHOQUE SOFIA
2423 CONDORI MENDOZA PLAZ FELICIANO
2185 CONDORI TANTANI SATURNINA
2185 CUACUIRA TENINI JUANA
2568 DAZA CONDORI BERTHA
2241 DE MAMANI QUENTA BALTAZAR NICASIA
2423 FABIAN CHAMBI MAGDALENA
2568 FLORES DE MITA CARMEN
2488 GOMEZ SIRPA VALENTINA
2423 GUTIERREZ MAMANI ALEJANDRO
2241 GUTIERREZ MAMANI LUCIA
2184 HERRERA DE FLORES VICTORIA
2423 HERRERA VILLEGAS JUANA
2185 JIMENES LOPEZ ENRIQUE
2568 KAPA VICHINI JUAN
2185 LAURA SUSANA
2184 MACHICADO QUISPE ELSA
2488 MAMANI ALANOCA CONCEPCION
2568 MAMANI BELTRAN DONATO
2488 MAMANI BRANEZ NICOLAS DIONICIO
2241 MAMANI CONDORI PRIMITIVO
2423 MAMANI HUANCA NICOLAS
2488 MAMANI HUMEREZ IGNACIO
2241 MAMANI SANGA NANCY

2236 CONDORI AMAMANI MARIO ANTONIO
1356 ESPINOZA RUBIN DE CELIS FELIX DANIEL
818 ESTANISLAO RENGIFO, HUMBERTO
18 GUTIERREZ CHOQUE BRAULIO
GUTIERREZ CONDORI BENEDICTO
8 MACIAS MAMANI FRANCISCO J.
3 MAMANI GUTIERREZ SEBASTIAN
3 MAMANI MEJIA JULIO
3 MAMANI NINA PLACIDO
3 MAMANI POMA JOSE
3 MAMANI SURCO SANTIAGO
9 MAMANI VILLCA DEYSI ADELA
9 MARTIN FANDINO CONCPCION
8 MOLINA THOLA JUAN ANTONIO
8 MONTEALEGRE CHOQUE EULOGIO
8 NINA QUISPE LUISA
739 QUISPE GUTIERREZ MARIA VIDAL
818 QUISPE YUJRA ARMANDO
518 SANTOS NINA JUANA
318 TARQUI DE TARQUI CARMEN
139 TARQUI TRIGUERO ISMAEL
1139 VALLEJOS VILLCA J&AN DANIEL
2518 VELASQUEZ HERRERA FRANCISCO
2518 YUJRA DE CHOQUEHUANCA RIGOBERTA

ZONA O BARRIO: QUISHUARAS

2283 CAMACHO LAZARTE ALBERTO
2283 CARHUANI CARHUANI RAYMUNDO
2283 CORTEZ LUNARIO DARIO
2283 GUARACHI PAYE VICTOR
2283 HUANCA MAMANI HILARIA
2283 JACINTO MAMANI JOSE
2283 MAMANI VDA DE CANAVIRI ANA
2283 SORUCO CONDE BENJAMIN
2283 TARQUI DE FLORES ELIZABETH
2283 YANA MAMANI ANDRES

ZONA O BARRIO: ROMERO PAMPA

2182 APAZA DE CHOQUE SENA
2284 BUTRON MACHICADO GERMAN
2182 CAMQUI ERQUITA GERARDO
2284 CHIPATA DE HUARACHI MARTHA
2182 CHOQUE MACHACA HIRMA
2284 COPA DE CALISAYA GRACIELA
2182 COPA LAURA ADALBERTO
2182 COPA MAMANI CIRILO
2284 DRULO ??? OLGA
2284 FERNANDEZ DE MARTINEZ DORA
2182 LIMACHI LIMACHI ERASMO
2182 LOPEZ PACHECOI SALOME
2284 PACHI DE TAPIA LUDORA
2284 QUISPE DE FLORES CECILIA
2284 QUISPE LAIME ALBERTO
2182 SALGADO ROJAS VICTORIA V.
2284 SIMON DIAS JUAN
2284 SOTO DE OCHOA LEONARDA
2182 TARQUI MAMANI MARIO
2182 TUCO MAMANI CAYETANO

ZONA O BARRIO: PRIMERO DE MAYO

2269 AGUILAR PACO JAIME
2173 ALANES CALLE MARTIN
2158 ALANOCA DE MAMANI OLGA
2487 ALARCON PUNA EMILIO M.
2269 ALCON LIMANI SANTUSA
2173 ALTAMIRANO IBANEZ MARTHA
2390 APAZA APAZA JUAN
2248 APAZA DE CONDORI GREGORIA
2173 ARIAS DE MURILLO BERTHA
2269 ARNETA RIOS JULIO ENRRIQUE
2235 ARO FLORES MIGUEL
2461 ARUETA DE ANTEQUERA JULIA ISABEL
2281 ATAHUACHI JIMENEZ ANDRES
2417 AVILA HILARI ANDRES
2312 BAUTISTA BAUTISTA CRISOSTOMO
2461 BAUTISTA DE MANRIQUE TEODORA
2173 BLANCO DE QUISPE DOMITILA BERTHA
2417 BLANCO RAMOS CECILIA
2461 CACHA APAZA PONCIANO
2173 CAHUAYA PAREDES NICOLAS
2235 CALA CONDORI BRAULIO
2390 CALLE CALLE MACARIO
2613 CALLISAYA FLORES JULIO
2312 CALLISAYA MAMANI GREGORIO
2417 CALLIZAYA TICONA SEGUNDINA
2235 CAMACHO DE LLANOS MARIA ELENA
2487 CARLO DE MITA ISABEL
2487 CARLO DE MITA ISABEL
2248 CASTILLO RUIZ JACQUELINE
2281 CHACON DE GUERRA NORMA MANUELA
2487 CHALCO RODRIGUEZ CELESTINA
1867 CHAMBI FEBRERO NATALIO
2461 CHEJO QUENALLATA LUIS
2390 CHINO QUINO SABINO
1867 CHIPI SELVA CLAUDINA
2235 CHOCOLLA HUCHANI HILARION
2238 CHOQUE LUIS
2613 CHOQUE CALLA MARCOS
2461 CHOQUE CHOQUE BRAULIO
2158 CHOQUE MAMANI JOSE
2390 CHOQUE QUISPE FRANCISCA
2186 CHOQUE TINTO FELIX EDMUNDO
1867 CHURATA CABALLERO CLEMENTE GONZALO
2281 COARITE MAMANI BENITA
2269 CONDORI ALBARESZ MARTIN
1867 CONDORI DE IAYA VICENTA
2487 CONDORI DE SANGA FRANCISCA
2186 CONDORI LIMACHI PERENCEL
2487 CONDORI MAMANI NORBERTO
2613 CONDORI MARCA AGUSTIN PIO
2390 CONDORI MARCA GABINO
2186 CONDORI QUELLCA NANCY FELIPA
2312 COPA COPA IRINEA
2613 COPA GUARACHI GUADALUPE ROSA
2312 CRUZ AGUILAR EVERT JUAN
2158 CRUZ ALANEZ ROBERTO
2269 CRUZ CASA ELSA
2235 CRUZ CONDORI MARIO PAZ
2417 CRUZ DE YUJRA EMETERIA
2186 FABIAN CHOQUE ROGELIO
2158 FERNANDEZ DE GUZMAN VICTORIA R.
2487 FLORES GONSALEZ INDALICIO
2613 GARCIA MOLLO REMIGIO
2173 GISBERT POMA MARTIN
2248 GONZALES VDA. DE RIVERA INOCENCIA
2235 GONZALEZ DAVILA SILVIA EDNE
2235 GUARACHI QUISPAYA CARLOS
2158 GUTIERREZ SOTO ALEJANDRO
2281 HUANCA VILDAD DE CALLEJAS CARMEN REMI
2487 HUAYCHO MACUCHAPI PRUDENCIO
2269 HUMEREZ FERNANDEZ ANACLETA
2613 INCA MAMANI PEDRO
2417 JIMENEZ DE SARAVIA MERTHA
2312 LAURA ALEGRIA ADOLFO
2613 LEDEZMA ACHIAU RENE
2173 LIMA MAIWA ZAIDA
2158 LLUZCO CONDE ALBERTO
2235 LOPEZ LAZCANO ANGEL
2390 LUJAN TULO JESUS JOHNNY
2613 LUTINO LOPEZ FERMIN
2487 MACHACA GUTIERREZ EUGENIO SEVERO
2281 MAMANI CHURA MARCELINA
2461 MAMANI DE BUTRO LUCIA
2487 MAMANI DE JAHUIRA FRANICSCA
2312 MAMANI MAMANI BERNARDINA
2281 MAMANI MAMANI EUSTAQUIO
2248 MAMANI OSCORI IGNACIO
2390 MAMANI POMA JOSESA
2461 MAMANI QUISPE MAXIMO
2281 MAMANI VILLAZANTE JUANA
2487 MAMANI ZUNIGA PEDRO
2487 MANDOZA DE CRISPIN MARIA
2269 MANZANEDA SACEDO ELVA
2417 MARCA MORALES FLORENCIO
2281 MARINO DE CALTILOON MERCEDES
1867 MARQUEZ DE CAMACHO MARIA LUISA
1867 MARTINEZ CARPIO JOSE
2186 MARTINEZ LOPEZ CIPRIANA
2158 MARTINEZ POMA PEDRO
2312 MENDOZA QUISPE DOMINGO
2390 MIRANDA DE PAREDES JULIA
2461 MITA DE CALDERON HORTENCIA
2390 MOLINA GUERREROS HENRY
2248 MONROY APOLINAR
2248 MOSCOSO RAMOS TEODORO
2186 MURILLO CORDERO DE PAREDES NILDA
2269 NINA DE CHAMBI ELISA
2248 NINA DE SUXO JUANA
1867 OLAQUIVEL VILLARROEL CARLOS MODESTO
2158 OLIVAREZ COLDERON MARIA
2487 ORDONES DE LIMA TEREZA
2417 PACHAGUA QUISPE DARIO
2487 PAREJA CONDORI ROLINDA
2173 PATINO QUISPE MARCIANA
2235 PILICO NINA SILVESTRE
2487 PILLCO DE QUISPE MODESTA
2417 PIMENTEL CHINO JULIO
2173 POMA HUANCA FELIX
2281 QUIROZ QUIROZ HUGO
2246 QUISBERT GUTIRREZ RENE ADAN
1867 QUISPE CALLISAYA PAULINO
2417 QUISPE CHACHAQUE ANGELA
2487 QUISPE CUELLAR ELSA
1867 QUISPE DE NINA INOSENCIO
2390 QUISPE DE ORTIZ VALERIA
2248 QUISPE PARI JUAN
1867 RAMIREZ BRAVO FELIX
2487 RAMOS DE GUTIERREZ LIDIA
2173 RENGEL HUANCA JOSEFINA
2312 ROMERO CRUZ ISIDORO
2461 RONDO CHOQUE MAURICIO
2158 ROSALES NITA PABLO
2461 SALAZAR ARANDA MARTHA
2487 SALINAS YAPU ELIODORO
2186 SANTA CRUZ CLAVIJO ELSA ROSALBA
2417 SARCO DE CONDORI CELIA
2613 SIRIPE FRIAS HOWER RENE
2281 TAMBO MAMANI PLACIDO FROILAN
2487 TERAN DE YAPURA LUCIA
2613 TERRAZAS FLORES JULIA
2186 TICONA DE CALZADA ANA
2487 TICONA MAMANI PEDRO
2269 TITO DE RODRIGUEZ LUCIA EUGENIA
2312 VARGAS MAMANI NEMESIO
2186 VARGAS SOSA GLADYS ROSMERY
2312 VILLACOSTA ROJAS YOLANDA
2186 VILLALOBOS VILLALOBOS GREGORIA
2158 ZAPATA RAMOS NATIVIDAD ROSEMERY
2269 ZENTENO FLORES ELOY
2248 ZENTENO SANCHEZ MARIA DOLORES

ZONA O BARRIO: V. ADELA

2490 ABIGAEL EMMA
2282 ABUDAY CORDERO ZENON GUSTAVO
2477 ACARAPI DE MAMANI LUISA
2322 ACHO PANTOJA NATALIO
2572 AGUIRI APAZA SIMON FEDDY
2151 AGUILAR COLQUE CLOTILDE
2341 AJATA GUTIERREZ GABINO
2377 ALCON RIOS FREDDY
2372 ALCONINI GANCHARI EMMA
2218 ALEJO DE LOPEZ ELENA
2477 ALIAGA BALBINA
2490 ANCARI COSME FILOMENO
2234 ANGULO DE LEON FONTANA DANIEL
2282 APAZA CORDERO GERVACIO
2341 APAZA MAMANI ROSMINDA
2377 APAZA QUISPE ARMANDO
2528 ARACENA MORALES JUAN
2618 ARCE DE PEREZ NORA
2618 ARTEAGA RIOS ALFREDO
2322 ASTORGA DE BUENDANO AURORA
2406 AVENDANO DE MAMANI CELESTINO
2377 BELTRAN JIMENEZ ERNESTO
2294 BELTRAN QUISPE MODESTO
2528 BENITEZ DE VARGAS LUIS
2322 BENITEZ VDA. DE DEL CASTILLO ALCIRA
2294 CACHI QUISBERT MAXIMO
2234 CAERO PADILLA MIGUEL ALBERTO
2151 CAHUINA MAMANI TRINIDAD
2618 CALDERON DE PILUYO JULIA
2372 CAMPBELL HINOJOZA MAURICIO
2618 CARACAMO GONZALES FERMIN H.
2523 CASTRO TICONA NELLY
2523 CERDA CHUQUIMIA ISAAC
2618 CHAIN PENARANDA NANCY LA PAZ MURILLO
2577 CHAVARRIA DE BELTRAN VITALIA
2406 CHAVARRIA DE BURGOA CLEOFE
2294 CHAVEZ HINOJOSA MAXIMO
2218 CHIPANA DE YAPI DELFINA
2282 CHOQUE LLAVE AGUSTIN
2523 CHOQUEHUANCA QUISPE JUSTO
2490 CHUI HUANCA HERMOGENES
2234 CHURA ILLANES JUSTO
2249 CLAROS HIDALGO DAVID RUDY E
2249 CLAROS VARGAS CONSTANTINO
2477 COAQUIRA ESQUIVEL CARLOS
2406 CONDORI ACARAPI JUAN
2577 CONDORI MAYTA PETRONILA
2322 CORO CALLE MARITZA SONIA
2282 CUBA AROSTEGUI JAVIER JACINTO
2577 CUBA ROCABADO FERNANDO RENE
2341 CUENCA CALLISAYA FERNANDO
2151 CUENTAS DE MENESES IRMA
2322 DAVILA DE MIGUEZ ISABEL
2377 DEL CASTILLO DE QUINONEZ ELVIRA
2372 DELGADO VDA DE GODOY ELENA
2490 DUCAN VICTORIA RENE
2436 ESQUIVEL DURAN GERMAN
2523 ESTRADA ROSPIGLOSI MARTHA
2322 FIGUEREDO DE CHAVEZ MODESTA
2618 FLORES CONDORI BEATRIZ
2528 FLORES DE MEDRANO IRMA JULIA
2249 FORONDA ZAMBRANA ROBERTO
2151 FRANCO CARDOZO ELIZABETH
2372 FUNES LAURA EBASTINA
2341 GOMEZ SANTOS VICENTE
2377 GUERRA TICONA LUIS
2282 GUERRA TICONA VICTOR
2406 GUTIERREZ DE MAMANI ARMINDA
2249 GUTIERREZ LLANOS MARIA REEMEDIOS
2406 GUZMAN RODRIGUEZ MARINA ANTONIETA
2294 HELGUERO VISCARRA NANAY IBONA
2528 HILARI AVILA DE PACOSILLO DAMIANA
2372 HUANCA BAUTISTA ADRIAN
2618 HUANCA DE TAMBO JUSTINA
2322 HUANCA RODRIGUEZ ANGEL CUSTODIO
2341 IRIONDO VELASQUEZ MARTINA LOURDES
2218 JIMENEZ CONDORI JUAN
2249 JIMENEZ DE ESPINOZA LOURDES
2406 JIMENEZ QUISPE CELSO
2282 KAPA DE CONDORI JULIA
2618 LANDAETA DE YUJRA FRANCISCA
2618 LAURA MAYANO FRANCISCO
2490 LAURO TITO ELOY
2322 LEDEZMA BADANI CLAUDINA
1966 MASSANAZ TEVIACOA JORGE MANUELO
1630 MALLEA DE MENDOZA RAMONA
1944 MIRABAL VDA DE BEJARANO BASILIA
1630 MIRANDA LOZA PEDRO PAULINO
1630 MIRANDA LOZA PEDRO PAULINO
1377 MONTALVO DE VILLAGRA BERTHA
1963 MONTESINOS BERNAL ANA MARIA
1963 MONTESINOS BERNAL ANA MARIA
1944 MORALES AGUILERA MARCELINA
1618 MORATO HERRETIA JIMENA
1359 MULLER DE CUELLAR DALIA
1556 NUNEZ DEL PRADO PALAZUELOS MARIA ELENA
1067 OBLITAS FERNANDEZ EDUARDO
1074 ORTIZ ZELAYA ANA ROSA
1618 OVANDO PANTOJA JULIO
1067 PARISACA CALSINA NICOLAS
1618 PAZSOLDAN LLANOS SOFIA KATYA
1630 PELAEZ DE CABRERA MARIA DEL ROSARIO
1359 PELAEZ DE MENDOZA SONIA DORIS
1630 PENA TALAMAS MARY ALEJANDRINA
1067 PENARANDA UNDURRAGA RAUL ALBERTO
1963 PEREZ ARAMAYO MARCOS RAUL
1074 PLAZA ESCOBAR RODOLFO LUIS
1630 PORCEL TELLERIA LUIS
1074 QUIROGA DE BALLIVIAN ROSA ALICIA
1359 QUISPE POMA ANTONIO FLORENCIA
1963 RALDE TABORGA PEDRO ANTONIO
1359 REA NOGALES ALFREDO
1944 RIVAS MONTEALEGRE ROLANDO
1067 ROCA LLADO ERNESTO
1377 RODRIGUEZ DE CHAVEZ PATRICIA DEL ROSARIO
1630 RODRIGUEZ PALE RAMIRO
1377 ROJAS DE SARDON MA ELIZABETH MERCEDES
1963 ROMAN ROMERO GERMAN ELISEO
1963 ROMAN ROMERO GERMAN ELISEO
1630 RUIZ GUANCA ANDRES
1944 SALGADO GARCIA BETTY BERTHA
1556 SANCHEZ MONTECINOS ANGELICADOLLY
1963 SILES BALLADARES ELIZABETH
1556 SILVA CACHICATARI ROMULO
1074 SORIA GALVARRO DE HUANCA GILDA HORTENCIA
1074 SORIA SORIA GALVARRO LUZ ANGELICA
1377 SOTO SARACHO EDMUNDO MARTIRIAN
1074 TAMAYO RIVADENEIRA LUIS ARMANDO
1944 TELLEZ GUTIERREZ RENE CESAR
1359 TORREZ DE CASTRO ELENA
1377 TORRICO JIMENEZ JAVIER ERNESTO
1963 TORRICO JUAREZ LOURDES FATIMA
1630 UGALDE TORREZ JULIAN ABEL
1067 URIARTE DE VILLANUEVA ROSARIO
1630 UZQUIANO MEDRANO COUGLAS GONZALO
1556 VARGAS CARDONA ALFONZO
1963 VASQUEZ PRUDENCIO CARLOTA PATRICIA
1067 VEGA VIUDA DE BERNAL ELENA
1556 VEIZAGA IBANEZ ALBERTO
1630 VELARDE ALENCAR EDUARDO MANUEL
1963 VELIZ QUIROZ MARIA EUGENIA
1630 VERASTEGUI CASTRO PASTOR
1963 VIERA HERRERA CARLOS ALEJANDRO
1944 VILDOSO DE DURAN JOCELINE VERONICA
1944 VILLAVICENCIO JALDIN MARIA
1556 VILLSRPANDO RODRIGUEZ JUAN RAMIRO

ZONA O BARRIO: LLOJETA BAJO

932 CHACON MAMANI CLEMENTINA CARMEN
932 CIRILO RAMIREZ TEODORA
932 HUAYLLER CHIARA LIDIA
932 LOPEZ BURGOA WILLY
932 MOSCOSO TORREZ ROMULO
932 PINTO FLOREZ ASUNCIA
932 QUISPE CHOQUE MANUEL
932 ROMERO PURARICO SILIVA
932 VARGAS DE ESPINOZA BLANCA
932 VILLAVICENCIO DE QUISPE CIPRIANA

ZONA O BARRIO: SAN JORGE

1541 AGUIRRE LENZ RENE A.
1488 ALCAZAR VIVADO CARMEN MAGDALENA
1035 ALLENDE FERUFINO JORGE FERBERTO
1488 AMARU CHOQUE FLORA
1256 ANAYA FLORES WALTER
1661 ANTELO ROMERO HORTENCIA
1035 ARAUCO UNZUETA DE DAVALOS MARTHA
1661 ARCE BEDREGAL EMMA ISABEL
1197 ARCE MUNOZ RENAN
1661 ARISPE ARISPE GUILLERMO
1035 ARISPE CACERES ERICK
1256 ARMAZA MOLLARD FERNANDO
1035 ARTEAGA PEDRAZA MARY
1035 ARTEAGA PEDRAZA MARY
1367 ASBUN DE ABDALA VIRGINIA MARGOT
1661 AVERANGA TERAN CLORY LISEL
1541 AVILA IBARRA ESTHER
1256 BALCUTT VDA. DE CALDERON MARIA LUISA
1541 BASTOS DE ARCE LUZ MARIA
1661 BLASUTT MENCHACA ISABEL
1197 BOJANIC GARCIA MARIA LOURDES
1035 BURGOS CACERES DE INIGUEZ ESTHER
1541 CACERES ROJAS GUISEPPE HECTOR
1807 CACERES VASQUEZ WILSON GUILLERMO
1220 CALDERON SAGARNAGA NESTOR
1256 CAMPUZANO VDA. DE ITURRALDE MARIA AMPARO
1979 CANDIA GARRIDO GLORIA DEL
1979 CASSO ECHARD JORGE
1541 CATACORA FALSONI JOSE M.
1488 CHOQUE EULOGIO
1807 CHOQUE VICENTA
1367 COCA LANDA VICTORIA ANA JOSEFA
1979 CRUZ CAMPOS CARMEN GIOVANA
1979 CUEVAS SILVESTRE JUSTINA
1661 DALENCE LLAMAS LUIS EDUARDO
1367 DAZA PAULINA
1541 ECOS DE GARCIA VIRGINIA
1807 ESPEJO QUISPE RENE FREDDY
1197 FRADE DE DAVILA MARIA TERESA
1979 FRANCO VACA PAZ JUAN
1197 GARAY CANDU CASTO
1256 GARCIA AVILA ALICIA CARLOTA
1256 GARCIA VALENZUELA GABRIELA
1035 GAUDIN MOREIRA ROBERTO
1035 GUTERAJNO DINSFERTIG ABRAHAN HERSZ
1220 GUZMAN DE CALDERON TERESA
1197 HAFTEL GELERNTER WILLY
1661 HARTMANN LAVADENZ LUIS FELIPE
1220 HIDALGO DE MENESES MARIA EUGENIA
1488 HORTA DE BALLIVIAN ANA MARIA
1220 HUAYHUA HUAYHUA TEODOCIA
1807 JIMENEZ DE ABULABACH MAGALY
1661 JOFFRE RADA LESLIE GUSTAVO G.
1661 KENT SOLARES JUAN
1367 KUROIWA KAWAMURA MARIA DEL CARMEN
1661 LARA DE BOHRT LUMEN NEYRA
1220 LAVADENZ RIVERA JOSE
1488 LOPEZ WAISMAN PABLO ANDRES
1367 LORA FUENTES MARIA ELENA
1807 LORINI DE ARANIBAR ELENA DEL ROSARIO
1541 LUNA BEKER MARY CARMEN
1220 LUZIO LAZARTE RODOLFO
1035 MACHICADO CHOQUE GREGORIO
1256 MACHICAO VILA MARTINA ROSARIO
1979 MENDEZ VELASCO DULFRED V
1661 MENDIETA PARADA JOSE ALFREDO
1035 MERUBIA GUTIERREZ JOSE ANTONIO
1035 MIRANDA CALBIMONTE ARAUCO DE FIGUEROA LO
1979 MONDOILA DIONICIA
1488 MURILLO ROCHA PABLO FERNANDO
1661 NOYA BRICENO GERMAN FELIX
1035 ORELLANA LEDEZMA HUGO
1367 ORMACHEA SAAVEDRA VITA PATRICA
1541 ORTIZ AVILEZ RUTH MARY
1035 ORTUNO ALCON EMILIO
1807 PACHECO SALVATIERRA FAVIO MILTON
1541 PALACIOS URQUIZO ANTONIO E
1661 PAREDES VARGAS JULIO CESAR
1979 PENA CONDORI CONSTANCIO M
1256 POMA SERRATE MANUELA
1979 PONCE CABALLERO JAIME
1807 PRUDENCIO GUZMAN ARTURO
1035 QUENTA ATTO PAULINO
1488 QUEVEDO ZUNIGA JULIO JORGE
1197 QUINTEROS RASGUIDO VICTOR PABLO
1256 QUIROGA ESPINOZA JORGE EDUARDO
1979 QUISPE ARUQUIPA MARTINA
1035 REGUERIN PARDO JULIO CESAR
1220 RIVERA DE VONDIEMEN MERCEDES LUCIA
1541 RODRIGUEZ BRAVO JORGE E
1661 RODRIGUEZ CASTEDO EDDA
1488 RODRIGUEZ DE MONROY RAFAELA MARIE
1220 ROJAS CRONEMBOLO OSCAR
1807 ROMAN DE PANIAGUA CLAUDIA BERNARDA
1197 RUIZ SANCHEZ RAUL
1367 SAAVEDRA AGUILAR CITHYA
1197 SALAMANCA MORANO HUMBERTO
1661 SANCHEZ MERCEDES RITA
1035 SANCHEZ BUSTAMANTE VDA DE CALVO ISABEL
1035 SANJINEZ DE ARAOZ MIREYA ELVIRA
1807 SANJINEZ DE BEDREGAL MARIA EMILIA
1367 SANTIVANEZ DE ZALLES MARIA ESPERANZA
1197 SCIARONI DE DELCUS FRANCIA
1197 SERRANO LAGUNA RENE
1220 SHIRIQUI VEJARANO CLARA LOURDES
1488 SILES DE REVILLA TERESA ALICIA
1220 SILES VASQUEZ REMBERTO
1367 SOTO SOTO JORGE
1488 TABORGA DE SPADA BLANCA ROSA
1661 TABORGA TEJADA GONZALO ALEJANDRO
1661 TUDELA POL MANUEL FERNANDO
1661 TURPO QUISPE ANTONIO
1035 USCAMAYTA COPANA PEDRO HUGO
1367 VALERO ANGLES MARIA LOURDES
1661 VARGAS HUANCA EUGENIA
1661 VARGAS HUANCA EUGENIA
1035 VELANDO VDA DE ALVAREZ JOSEFINA
1035 VERA DAVALOS ANDRES ABEL
1807 VILLAGOMEZ MUNOZ WALTER
1256 ZIMMERMANN DE IBERKLEID SAIDA ZELDA

ZONA O BARRIO: SAN PEDRO

1053 AGUILAR RAMIREZ LEONOR
868 ALANOCA VDA. DE LUNA ANGELA
1336 ANGULO LUJAN ANGEL
1321 APARICIO DE GALLARDO MARIA F
1718 AQUICE MIRNADA JORGE
1321 AQUIN ROCA CARLOS
1109 ARANA PATON ELENA
1718 ARGANDONA GUACHALLA ANA MARIA
936 BERTON VDA. DE ZAPATA MARGARITA
1580 BLANCO DE ARINEZ ERCILIA
868 BORDA SOTO NELLY
1053 CACERES RIOS ADOLFO
1109 CALIZAYA DE CHOQUEHUANCA ERMINIA
1336 CANO VALENCIA PRIMO
936 CARDENAS OLIVER URBANO
1649 CASTRO IPORRE WILFREDO JESUS
936 CHIARA CRUZ GABINO DARIO
1053 CLAROS LIMACHI ENRIQUETA CANDELARIA
1321 CORTEZ BILBAO JUAN
1336 DE LA TORRE SOLIZ HUMBERTO LUIS
1109 DELGADO RIVERA IRAIDA
1336 ERGUETA DE RALJEVIC LUZ ALICIA
1649 FERNANDEZ GALLAR RAMIRO JORGE
1109 GALDO MELEAN JORGE
1109 GALLARDO APARICIO GERMAN NICANOR
1321 GARCIA DE ALBERO CATALINA
1580 GARCIA MEDINA JORGE ANTONIO
868 GEMIO HECTOR
1336 GOMEZ GUTIERREZ ADELA
1321 GUTIERREZ ESPEJO RUTH FELINA
1053 GUTIERREZ LOAYZA ZULEMA LOLY
1718 GUTIERREZ ORTIZ VICTOR
1649 GUZMAN MENDOZA VICTOR
1649 GUZMAN SORIA ABAD BERNARDINO
1321 HUMEREZ MAMANI FRANCISCA
868 INDABURO MOLINA IRENE BEATRIZ
1649 IRIARTE APAZ AUGUSTO
1321 JACOB ESCALANTE JORGE MIGUEL
1649 JAMSEN DE CARRASCO ELENA
1053 JAUREGUI MALAGA STELLA MARIS
1321 LOPEZ INCHAUSTE NEMECIA ELENA
1321 LUNA MONTES ANTONIO
936 MAMANI ALANOCA ANASTACIO
936 MARTINEZ DE MONRROY ASUNTA MAURICIA
1109 MEDINA MEDINA NILDA
1109 MEJIA VALVERDE FELIPE HUMBERTO
1321 MILLAN VILLAGOMEZ FREDDY IVAN
1336 MISMER MAYTA NOLBERTO
1336 MONTES LUJAN MACEDONIO VICTOR
1336 MORALES MOSCOSO AIDA LUZ
1649 NINA DE QUISBERT MIGUELINA
1321 NOGALES JUAN ANTONIO
1321 OLMOS DE SALINAS SILVIA ANTONIA
1321 OPORTO DE ESPADA LIDIA SILVIA
1321 ORTUSTE ARANIBAR JOSE LUIS
1053 PANTOJA BURGOS GENOVEVA MICAELA
1718 PEREZ MERIDA EMILIO
868 PEREZ VDA. DE CAMPOS PAULINA
936 PICABIA ALIAGA JAVIER
1580 PLAZA DE CESPEDES BERTHA
1321 PORNBUSCH FARKAS PABLO RICARDO
1718 QUIROGA RADA LUIS FERNANDO
1109 QUISBERT QUINTANA FRANCISCO
868 QUISPE MAMANI DOMITILA
1718 RAMIREZ ISIDRO ELIODORO
1109 RECQUE DE OCAMPO MARIA SONIA
868 REVOLLO ALARCON WALTER RAMON
1649 ROCHA AGUILAR LINA PAZ
1053 RODRIGUEZ TOYA DIVA
936 ROJAS DE MARIN LEONOR
868 ROMERO ZAMBRANA JUAN CARLOS
1718 ROOSEL NAVARRO RONNY MALKON
868 SAAVEDRA IPORRE DAYSI CRISTINA
1649 SAAVEDRA ROMAN CECILIA MARIA
1580 SALAS CALEDO CARLOS
1321 SALINAS MANZANEDA EDUARDO
868 SALINAS SALINAS MARIA RUTH
1580 SEPULVEDA IGLESIAS ROLANDO
1053 SILVA GUTIERREZ GERMAN MANUEL
936 SILVA SULLCATA ARMANDO
1053 TERCEROS VDA DE VALERIANO ANA
1580 TICONA QUISPE PAULINO
1321 TICONA RIOS LUIS
1321 TITIRICO CASAS DE MANUECO PORA
1718 ULLOA PE_ALOZA FREDDY
936 URQUIOLA SOLARES RAFAEL
1321 URQUIZO VDA. DE ARANDIA LEYLA
1053 VALDEZ NAVARRO AYDEE
1580 VALENCIA MONRROY NELLLY CONCEPCION
1336 VEGA DE VASQUEZ MARIANA MATILDE
1580 VELASCO MALLEA HERNAN TITO
1718 VELASQUEZ GUZMAN CARLOS EDUARDO
936 VERA RUBIN PORTUGAL JOSE QUINTIN
1649 VIDAURRE SKEET JHONNY
1109 VILLAGAS DE RODRIGUEZ ROSARIO
1718 VILLARROEL RIVERA JOAQUIN
1336 VILLEGAS CARMONA MARIA WILMA
1321 VIOREL MARINO JUAN GUILLERMO

ZONA O BARRIO: SAN PEDRO ALTO

1348 ACARAPI MAMANI NICOLAS
1911 ACARAPI QUISPE FORTUNATO
1259 ACHATA CRUZ JUAN CARLOS
935 ADUVIRI DE MAMANI APOLINARIA
1912 AGUILAR ROMAN EMILIO
1457 AGUILAR SALVATIERRA GUILLERMO ROBERTO
1135 AGUIRRE GARCIA CARLOS
1156 ALBARRACIN MACHICADO WILMER OCTAVIO
1155 ALBARRACIN PAREDES MIGUEL ANGEL
1156 ALBERTO PAZ JORGE
1311 ALCOCER BALDERRAMA SANTOS HUGO
1228 ALVARADO LLANOS HUGO
935 ALVARADO SANDOVAL DELFIN
1677 ALVAREZ BUSTILLOS EDDY
1677 ALVAREZ MUNOZ PATRICIA LILIAN E.
809 ALVAREZ QUIROZ JOSE MARIO
1538 ANGULO ACINEZ NANCY
1382 ANGULO BLACUT ANGULO
1405 ANTEQUIRA LA MAR ROSARIO ESTHER
809 ANTEZANA QUEVEDO ABEL
1155 APARICIO LOPEZ MARCO ANTONIO
1670 APARICIO VDA. DE MARTINEZ DIONISIA
826 APAZA DE ESPINOZA IRENE
1516 APAZA QUISPE JULIO
1733 ARELLANO GUZMAN ROSARIO MARITZA
1228 ARIAS ANAYA JULIO ALFREDO
1912 ARIAS DELGADO MATIA LUISA
1228 AROSTEGUI LAGUNA RAUL
809 ARRATIA ALANOCA JUAN
1908 ASCARRUNZ BARRIENTOS ROSARIO
1155 ASEVEY VILLARREAL RAUL
1516 AUGSTEN SAAVEDRA HERMAN ALFREDO
1678 AUZA ALVAREZ M. FABIOLA
1345 AVENDANO TITO FRANCISCO
1051 AVILEZ ESCOBARI RODOLFO
1156 BALBOA CHUQUIMIA RICARDO
1051 BARRIONUEVO MEDINA CECILI IRENE
1251 BARRIOS DE GARCIA NANCY TERESA
1228 BARRON FLORES FELIPE
1457 BASCOPE TAMAYO EMILIO RAMON
1135 BEDOYA HEREDIA ABDON
1678 BELTRAN GOMEZ ROSA MERCEDEZ
1733 BELTRAN ORTEGA YSABEL
1135 BENITO HUAYTA JUVENAL
1770 BERNAL BELLO FELIX A.
1156 BILA M.OCAMPO OLGA RITA
1311 BLANCO CALSINA CARMELO
1512 BLANCO DE PAREDES NICOLASA
1678 BLANCO FLORES RENE NICANOR
1678 BLANCO MACHACA EUGENIO FERNANDO
1228 BLANCO QUISPE CELESTINO
1538 BRAVO VDA. DE SANCHEZ MARIA LUISA
933 BRIDY HUIZA OSCAR
1311 CABA CHAVEZ NICOLAS
1733 CADIMA GAMBEROS GUILLERMO WALDO
1251 CAERO DE SOLIS OLGA MARGARITA
1678 CALDERON MENDIETA NORBERTO MARIO
1033 CALLA GOMEZ MARIA
1290 CALLES YUJRA PEREGRINA ISAURA
1228 CALLISAYA CONDORI MANUEL
933 CAMACHO ALIAGA RODOLFO
1457 CAMACHO DE ZENTENO ANA PETRONA
933 CAMPOS GLORIA
1259 CARANZA VDA. DE OLMOS BETTY
1908 CARBAJAL CARBAJAL CALLLYSAYA
1678 CARDOSO AVENDANO JAVIER ALDO
1908 CARRANZA VARGAS MONICA SUSANA
1512 CARRERO DIAZ LUPE DEL CARMEN
1670 CARVAJAL OVIEDO FEDERICO FERNANDO
1733 CARVAJAL TERCEROS LUIS
1405 CASORLA TUMIRI ANA CLETA
1677 CASTANEDA FLORES MARY
1457 CASTRO MONTEALEGRE DE BASCOPE ANA MARIA
1259 CESPEDES DE UGARTE FANNY
1670 CESPEDES ECHONE RUTH
1259 CHAMBILA SONCO ANTONIO
1348 CHAVEZ MENDOZA GROVER ESTEVENS
1251 CHAVEZ TORICO HERNAN ROGER
867 CHECA ROMANO BERNARDO
1382 CHIPANA HINOFUENTES INES
1911 CHIRVECHES VDA. DE GONZALES MARIA ELDA
1135 CHOQUE BENIGNO
1912 CHOQUE CONDORI ZENON
1251 CHUQUIMIA CHAVEZ FRANCISCO
1228 CHUQUIMIA TICONA SANTIAGO
1311 CLAURE DE CARPIO MARIA ELENA
1538 CLAVEL DE ULLOA BLANCA
1156 CLAVEL LUNA JULIETA
1733 CLAVIJO SANDOVAL EMIGDIO YSMAEL
867 COCA DE HUANCA VICTORIA
1912 COCA QUIROGA FREDDY
1251 COLQUE MAMANI GREGORIA
1912 CONDE FUENTES FRANCISCO
1912 CONDORI BOJORQUEZ LIDIA

1911 CONDORI DE CALLISAYA GREGORIA
1670 CONDORI GOMEZ GERONIMO
1911 COPA DE QUISPE PAULINA
867 CORDERO DE BERNAL TERESA MARY
1259 CORI PINTO SIMON
1228 CORNEJO GUTIERREZ SEBERO
1516 CRESPO LOPEZ JESUS
1912 CUENTAS ESTRADA PASCUAL
1156 DALENCE DAVALOS ELOY
1156 DAVILA LOAYZA VIRGILIO
935 DE LA BARRA REYNALDO ANGEL
1382 DE LA GALVEZ MURILLO SANCHEZ ANTONIO
1051 DE LA TORRE RODRIGUEZ GONZALO
1311 DEL VILLAR DE MOLLINEDO ZOILA ROSA
935 DURAN DE CUSICANQUI MARIA LUISA
1345 DURAN RENDON RAMIRO ARNADO
1516 DURAN VESCARRA OSCAR
867 ERQUETA MURILLO ALBERTO
1770 ERQUETA RAMOS JULIA
935 ESPEJO MACHACA FELIZ
1516 ESPEJO VARGAS ANGEL
1069 FERNANDEZ BALDERRAMA MARTHA
1155 FERNANDO TERRAZAS VICENTE
1228 FIGUEROA PINTO ORLANDO PAVEL
1512 FLORES SANCHEZ ALICIA
867 FLOREZ ALCAZAR MARY CRUZ NARDA
1228 FLOREZ CRUZ JULIO
1069 FUNES ALVAREZ NESTOR
1033 GALVEZ HERBAS REMIGIO
1135 GARCIA PORCEL ELSA SUSANA
1770 GARCIA ROJAS JUAN CARLOS
1290 GARCIA ZELAYA JUAN CARLOS
933 GIRONDA DE RAMIREZ LAURA
1405 GIRONDA SALAS LUCY RERESA
1678 GOMEZ CHUQUIMIA REGINA
1382 GOMEZ DE ADRIAZOLA LIDIA ESTHER
1538 GOMEZ VDA. DE RADA ROSARIO
1405 GONZALES CHACON ALEJANDRO
867 GUERVARA COCA ERIKA ANGELICA
1382 GUILLEN BUSTILLOS RUBEN
933 GUTIERREZ DE CARRASCO CRISTINA
1259 GUTIERREZ LUNA PEDRO
1259 GUTIERREZ MAMANI MARCELINO
1678 GUZMAN ESPINOZA CARLOS VICENTE
1457 HANNOVER ARINEZ FRANKLIN ROLANDO
1670 HERBAS PINTO LIDIA
1908 HEREDIA GARCIA NICOLAS WILFREDO
826 HERRERA ZAMBRANA JUSTINIANO
1908 HIDALGO MELGAR FRANCISCO
1770 HIDALGO VILLAVICENCIO MARIA MAGDALENA
826 HUANCA MENDOZA VICENTE
1911 HUANCA NINA JUAN
933 HUANCA TRUJILLO PAULINA
867 HUAYNACA COLQUE SILVERIO
867 HUAYNACA GUTIERREZ PEDRO
1376 HUMERES DE ESTRELLA OLGA MARIA
1382 HUMERES RUIZ EDUARDO
1051 IBANEZ DE MALLEA ERNESTINA FLORY
1911 IBANEZ JEREZ ALCIRA
1512 JALDIN FLORES JOSE JAVIER
935 JIMENEZ DE LA BARRA ROBERTO
1311 JIMENEZ MONTERO TEODORO OTONIEL
1228 JOVE DE COCA GLADYS ENCARNACION
809 JUSTINIANO VDA. DE PONCE EDITH
1348 KUCHARSKY CORTEZ JAVIER
1382 LAFUENTE DE BETANCOUR ALICE
1345 LAGUNA ULLOA JHON
1678 LAHORE CASTELLANOS MARIA EUGENIA
1290 LANDAETA PRADO ANTONIO
1345 LARICO DE TAMBO JULIA
935 LAVAYEN GARCIA JAIME
1033 LAZARTE MENDEZ JOSE ROLANDO
1290 LINARES ARMANDO
1382 LLANOS ANGULO JAIME GONZALO
1405 LLANOS CORTEZ SE RAFIN GUSTAVO
1345 LOPEZ DURANA ARTURO ELIZARDO
1228 LOPEZ GONZALES JULIO GUSTAVO
1677 LOPEZ LOPEZ FLORENCIO
1228 LOPEZ MAMANI BONIFACIO
935 LOZA PONCE JORGE
1251 LOZA SANABRIA JHONNY EDUARDO
1670 LOZADA BEJARANO MARIA SONIA
826 LOZANO ALIAGA FERNANDO JESUS
1348 LOZANO ZABALA ANGELICA MERY
1670 LUNA RAMOS SHIRLEY
1251 LUPA NINA GUILLERMO
1311 LUCUE POMA MARTIN
1156 MACHACA CALLA MANUEL
1516 MACHACA CONDORI LUCAS
1908 MACHACA FERRUFINO GREGORIA JUSTINA
1912 MALAGA ALIAGA PATRICIA CELIA
1348 MALDONADO MORALES POLO JAIME
1069 MALDONADO SALINAS LUCIO
1135 MAMANI ASCENCIA
1345 MAMANI DE CARVAJAL MARIA SATURNINA
1228 MAMANI SATURNINO ZERRANO
1733 MAMANI YBARRA ORLANDO ADRIAN
1376 MANZANEDA ENRIQUE
1677 MARAZA CHAMIZO FELISA
1516 MEDRANO SANTALLA JEANNETH
1911 MENDEZ LOAYZA JAVIER
867 MENDEZ RAMOS SANTIAGO

1228 MENDIBAIL ROBERTA
1376 MENDOZA CAMACHO JUSTINA JENNY
1382 MENESES CARDENAS LILY YOCONDA
1155 MERCADO HUARACO ARTURO
1405 MERCADO MAIDANA JOSE
1033 MERCADO TORRICO LIA LUZ
1516 MIRANDA SARAVIA RENE ARTURO
809 MIRANDA VDA. VDA. DE CADIZ ADELA
1051 MOLINA ENCINAS JAQUELINE JULIA
1069 MOLINA VELARDE TERESA
1911 MOLLISACA MACHACA DIONISIO
1376 MONCA DE VILA AMALIA C.
1908 MONRROY MEAVE LILY NIEVES LILY NIEVES
1512 MONTALVO AGUILAR JUAN RAMIRO
1345 MONTALVO SALAS OSCAR ALBERTO
1912 MONZON PAULINA
933 MORALES GUTIERRES EDDY
1512 MOSCOSO RICO GASTON OSCAR
1512 MUGUIA FERNANDEZ LUIS
1677 MURILLO FLORES MODESTO
1348 MURILLO ZEBALLOS VICTOR CELIO
1228 NARVAEZ ORTUNO WALTER
809 NINO DE ERRUFINO ROSA LIGIA
1348 NOGALES QUISPE HERMENEGILDO
1290 OCHOA DE PAZ SOLIZ EMMA MERCEDES
1678 OLIVARES GONZALES GRACE
1290 ORDONEZ KOCK RICARDO JAVIER
1538 ORTIZ MARIACA JULIO DARIO
1457 OSCO MENDOZA VICENTA
1069 PACHECO PAREDES LIDIA
1512 PACO SONCO MARTINA
1677 PANTOJA MENDEZ RUBEN
826 PAREDES CALDERON SIMON
1228 PAREDES FERNANDEZ EDUARDO
1135 PAREDES QUIA JUAN CARLOS
826 PAREDES RADA CLARITZA BEATRIZ
1311 PARRA GONZALES GERONIMO
1538 PARRADO VILLAGOMES TOMAS DAVID
1770 PARRILLA VDA DE OVANDO ALGA
1290 PATINO DE BLANCO FLORA
1770 PAZ BARRIENTOS EDUARDO
1155 PAZ BERNARDINI BINETTE DENISE
1228 PELAEZ ROJAS HUMBERTO
1051 PENA BERNAL JAIME
1538 PENA DE PIZARRO MARIA HILDA
1311 PENALOZA DE ALVAREZ DARIA
1311 PENALOZA DE ALVAREZ DARIA
935 PEREZ DE ALCAZAR EDELMIRA
1908 PEREZ DE RIOS MARINA
1051 PEREZ VDA. DE BUSTILLO MAGDA
1512 PINTO BARRAL RAMIRO
1311 POMA DE LUQUE MARCELINA
826 POMA DE SOLIZ MARIA
809 PORTUGAL GEMIO GRACIELA SOFIA
1512 PORTUGAL PABON RENE ABRAHAN
1405 POVEDA VALDEZ HUGO
1033 PRINCE CHOQUE MARIA TERESA
1155 PRUDENCIO REVOLLO ERNESTO
826 QUINTANILLA VARGAS ZULEMA ANGELICA
1069 QUINTELA TORREZ ROLANDO A.
1516 QUIROGA ARANIBAR BERTHA
1345 QUIROGA CACHI JAIME
1376 QUISBERT ROJAS E. RAMIRO
1376 QUISPE HUANCA CARMEN
1376 QUISPE PATINO BETTY
809 QUISPE SINANI RUPERTO
1311 QUISPE SURCO GENARO
1033 RADA CALIEDES GUSTAVO
1405 RAMOS FLORES MACARIO TIOTO
933 RAMOS SANCHEZ JAIME
1069 RIOS ORTEGA HUMBERTO
1259 RIVEROS JOSE
1311 ROCHA CESPEDES LEONARDO
1770 ROCHA DE GUTIERREZ LUISA MARTHA
1251 RODRIGUES FLORES JUAN
1051 RODRIGUEZ ALANEZ NELLY ELENA
1733 RODRIGUEZ DE AUZA ROXANA ANGELA
1770 RODRIGUEZ LECONA ROSENDO
1457 RODRIGUEZ MOLAVIA JOSE ANTONIO
1677 RODRIGUEZ MOLINA ROLANDO
1155 RODRIGUEZ MORON ROSENBERG
1155 ROJAS ALCAZAR MARCELO
1911 ROJAS CARGUANI BENITO
1345 ROJAS CORONADO ADOLFO
1670 ROJAS LEDEZMA OLGA
809 ROJAS RIVERO CELSO
1348 ROJAS SANJINEZ BERNARDO GABRIEL
1538 ROMAY SERRANO JUAN CARLOS
1156 ROMERO CEGALES MARCO ANTONIO
1155 ROSARIO DE CORS MARIA ANGELA
826 ROSPIGLIOSA DE CENTELLAS VELIA
1033 RUIJ BALDIVIEZO GILBERTO ARTURO
1311 SACACA YUGOESLAVO ESPEJO GABRIEL
1677 SAENZ CADIMA BERTHINA
1670 SAENZ CASTILLO AMALIA MAGALY
1908 SAINZ MALLLEA JORGE
1733 SALAZAR ARANDA COSKA CATALINA
1069 SALAZAR INDA RODOLFO
1259 SALAZAR MERUBIA JAIME
1228 SANJINES PENALOZA VICTOR
1376 SANJINES VELASCO MARIA BLANCA
1311 SANTANDER ARINEZ JUAN ALFREDO

2616 LLANQUICHOQUE DE QUISPE ROSARIO
2387 LLUSCO DE QUISPE DOMITILA
2548 LUNA FIEL OCACIO
2387 MACHACA CHUMA CLEMENTE
2324 MACHACA MAMANI CARMELO
2548 MAMANI ALI GERMAN
2530 MAMANI CHUCA JUSTINO
2530 MAMANI DE AMATIA CRISTINA
2337 MAMANI DE CHIPANA LOZA ESCOLASTICA
2279 MAMANI MAMANI ESTEBAN
2530 MAMANI TAZOLA SEGUNDINO
2548 MARQUEZ VDA. DE UACAMAYTA ROSA
2358 MITA MAMANI LUISA
2337 MOLLERICONA CARLO APOLINAR
2530 MURCA DE CALLISAYA FRANCISCA
2421 NAVIA DE GOMEZ ASUNTA
2337 PANCAGUA GUAQUI NILO HILARIO
2530 PEREZ CHOQUE NARCISO
2337 PUCHO LLANQUECHOQUE PABLO
2548 PUCHO QUISPE RENE E.
2548 QUISPE ALI DIONISIO
2548 QUISPE ALI VICTOR
2279 QUISPE ARENAS FRANCISCO
2358 QUISPE CHOQUE GUALBERTO
2530 QUISPE CORI FELIX
2279 QUISPE CRUZ JUAN
2324 QUISPE DE CUSI ANDREA
2337 QUISPE DE QUISPE FELICIDAD
2421 QUISPE DE RIOS ROSA
2548 QUISPE HUANCA ISABEL
2548 QUISPE HUANCA TOMAS
2548 QUISPE LARUTA FRANCISCO
2324 QUISPE LLANQUECHOQUE EUSEBIO
2530 QUISPE PAUCARA HILARION
2530 QUISPE QUISPE VICTORIA
2530 QUISPE TICONA HILARIA
2548 RAMOS QUISPE ADELA
2548 SANCHEZ ALI PASTOR
2548 SANCHEZ QUISPE ANTONIA
2421 SANKA QUISPE JORGE
2530 SILLA MACHACO WALTER
2358 TALA QUISPE ZACARIAS
2279 TICONA NINA ANDRES
2548 TITO DORADO FILIBERTO
2387 TORREZ DE HUANCA SUSANA
2616 TURPO MYTA JUANA
2616 ULO ALIAGA ISABEL
2387 UTURUNCU MENDOZA PABLO
2358 VEGA VEGA VALENTIN
2548 VELASCO DE CONDORI MARIA
2530 VILLARREAL DE MAMANI MARTHA
2324 VILLCA PACOSILLO JUSTINA
2530 YORA CALLATA ALEJANDRO
2279 ZAPANA FLORES JUAN

ZONA O BARRIO: V. BRASIL

2400 ACARAPI AGUILAR LINO
2222 ADUVIRI MAMANI MARIANO
2400 ARUQUIPA DE MAMANI JULIANA
2222 ARUQUIPA RAMOS SIMON
2400 CALLANCHO BARRERA DE QUISPE ROSA
2222 CAMACHO CHURQUI PEDRO
2222 CAMACHO LARICO ALBERTO
2400 CHOQUE MAMANI HILARION
2400 LOPEZ ALVARO EULALIA JULIA
2400 MAMANI LARICO MARCELINO
2222 MAMANI VEGA RUBEN
2222 MORALES DE CASTANETA GENOVEVA
2222 MURILLO ROJAS SOFIA JUANA
2400 ROMERO DE GUTIERREZ ANA BERTHA
2400 RUQUE ARUQUIPA VALENTIN
2400 SALCEDO VDA. DE CONDORI ISABEL
2222 SIRPA CHOQUEHUANCA VICENTE
2222 SORIA LOPEZ DE MAMANI MARTHA
2222 VELASQUEZ QUISPE SEFERINO
2400 VILLA ALBERTO

ZONA O BARRIO: V. TAHUANTINSUYO

2247 AGUILAR LIMA GERMAN JUAN
2164 AGUILAR MAMANI NORBERTO
2164 APAZA LOVERA FLORA
2164 ARUQUIPA CRUZ CARMEN ISABEL
2350 ARUQUIPA SACA MODESTO
2373 CADENCIA TAYA MARGARITA
2450 CALDERON SALINAS DELFIN
2373 CALLE RODRIGUEZ ALEJANDRO
2373 CALLISAYA DE ESCOBAR PAULINA
2504 CASAS SAIRE MARIO
2373 CHIPANA VDA. DE CONDORI MARIA ELENA
2504 CHOQUE DE MAMANI MARIA MARGARITA
2504 CHOQUE PATTY ERASMO
2504 CHUCA PAUCARA LORENZO
2450 CLAURE DE VISCARRA TEODOLINDA
2247 CLAURE MOLINA PETRONILA
2247 CONDE QUISPE FRANCISCO
2373 CORI CORI VALENTINA
2247 ESPINOZA DE ZAMBRANA CLARA

2350 ESPINOZA LUIS MIGUEL
2350 ESQUIVEL TEODULO
2504 FLORES DE CHOQUE ESCOLASTICA
2450 GALLARDO RODRIGUEZ ERNESTO
2450 GARCIA PEREA MARCO MARIN
2504 GOYZUETA FORONDA RAMIRO JULIO
2450 HUAYTA DE ARUQUIPA DANIELA
2504 INTA DE PARRA PAOLA
2247 LIMACHI MAMANI FRANCISCO
2350 LLUSCO CHIQUIPA DOMINGO
2504 MACIAS DE HUMERES YOLA
2450 MAMANI POMA MARCOS
2450 NAVA DE FERNANDEZ NELLY
2247 OMONTE DE MONTANO LOURDES
2450 PALLARES DE COLQUE VIRGINIA FELICIDAD
2504 PANIAGUA MONASTERIOS BENIGNO PABLO
2450 PAUCARA QUISPE PABLO
2247 PAXI VALERO FROILAN
2373 PRIETO DE GUTIERREZ ALEJANDRINA ROSARIO
2164 QUISPE APAZA REMIGIO
2373 QUISPE CALLE CLEMENTINA
2450 QUISPE CALLISAYA JUAN
2350 RALDE DE SEJAS BENIGNA
2373 RAMALLO BUSTILLOS SOFIA LIDIA
2164 RAMOS CHACON ANDREA
2350 RODRIGUEZ DOMINGO
2164 RUIS BELTRAN VICTOR CARLOS
2504 SEJAS JUSTINIANO YNES
2164 TAROJI DE GUARACHI GREGORIA
2164 TAROJI MARTINEZ JACINTO
2350 TELLEZ DE GONZALES EDELMIRA
2373 TICONA DE FLORES ELENA
2350 TORREZ DE MAMANI MAXIMA
2350 TORREZ MIRANDA JULIO
2247 VELASCO MAMANI MARCELO
2350 VILCA PEREZ HIDALGO
2247 VINO ZUNAGUA ARSENIO LEONIDAS
2164 VISCARRA RAMOS JENNY VICTORIA
2373 ZABALA QUISPE MARTHA
2247 ZAMBRANA DAZA EMILIO HILARIO
2164 ZAMBRANA QUISPE ADRIANA

ZONA O BARRIO: VILLA TUNARI

2476 APAZA HUAYTA FROILAN
2220 ARANA CARRASCO ROBERTO DARWIN
2476 AVILA DE LAURE VIRGINIA YOLANDA
2220 CHIGALES DE ARIAS MAXIMA
2220 CORI VELASCO VICTORIANO
2476 CRUZ BENTURA ELIZABETH
2220 FLORES DE MACHICADO MARTHA
2476 ITURRI MILAN ROBERTO DAVID
2220 JAVIER PAVI HUGO ALFREDO
2476 LIZONDA LOZANO SONIA
2220 MAMANI HUANCA PABLO FORTUNATO
2476 MAMANI PERALTA GLORIA
2220 MENDEZ QUIROZ VITALIANO
2476 MENDOZA CHINAHUANCA MARIA REMEDIOS
2476 MONZON AMARU MARCELINO
2220 TABOADA SOSA ANGEL
2220 TORREZ DE ACOSTA ISABEL
2476 TORREZ OSCO FAVIANO
2220 TORREZ QUISPE IVAN
2476 VISCARRA SEJAS JUAN

ZONA O BARRIO: V. YUNGUYO

2432 AJAHUANA DE MAMANI JULIA JUANA
2542 APAZA DE CHOQUE MARIA
2542 ARANIBAR BALLESTEROS MARIA ELENA
2403 CACERES ORELLANA SERAFIN
2432 CADENA CADENA MARCELINO
2403 CARLO ARUQUIPA ANGELICA
2403 CATTORETI GUTIERREZ FRANZ
2542 CHOQUE RAMOS JULIO
2432 CONDORI DE CORDERO MERCEDES
2403 CONDORI ENRIQUEZ CARLOS ANTONIO
2542 CRUZ MARCANI JUANA
2542 CUENTAS DE LECONA JUANA
2403 ESNARIDE DE ARRAYA VALERIA
2403 GONZALES GUARACHI MARITZA RUTH
2432 HUANCA ANTONIO GONZALO
2542 JALACONA ROJAS BAUTISTA
2432 LARUTA QUENTA BENEDICTA
2432 MAMANI DE VARGAS PETRONA
2432 MANRIQUEZ MALDONADO WILLAMS
2403 MENDOZA MENDOZA JULIA
2432 MORALES MAMANI JULIA
2432 PAXI DE PAXI ELVIRA
2542 PAZ MAMANI ANDRES
2403 POMA ANAGUAYA ROBERTO
2542 PUCHO CHAMQUICHOQUE HUGO
2403 QUENTA MAMANI LUIS
2542 QUISPE DE MAMAMANI EXALTA
2432 RAMOS MAMANI EXALTA
2403 RODRIGUEZ CRUZ MARIO HILARION
2542 SEA CHUI ISAAC

ZONA O BARRIO: V. INGENIO

2365 ABALO CONDORI ALEJANDRO
2300 ACARAPI HUANCA ROSENDO
2515 AGUILAR YUJRA COSME
2371 ALIAGA TITIRICO PAULINA
2161 ANAGUAYA MAMANI FELICIANO
2515 APALA QUINONES NOEL
2371 APAZA HUIZA FELIX
2515 APAZA MAMANI REINERIO
2166 APAZA VASQUEZ DANIEL
2161 ARANDA SUMI FELIPA
2365 ARTEAGA DE LOQUE FLORA
2515 ARUQUIPA ULO ANGELINO
2161 BUENO FERNANDEZ DANIEL
2442 BUSTAMANTE MAMANI FELIX
2442 CACHI HUACOTO DOMINGO
2300 CALLATA HUANCA FLORENTINO
2371 CALLISAYA DE QUISPE CAHUANA PILAR
2161 CANDIA CALISAYA IRENE
2442 CARANI CAZACA CELESTINO
2442 CARRANZA LAIME JAIME
2442 CHACON FLORES PAULINA
2166 CHAPI CAZAS AMADO
2515 CHIPANA DE GUTIERREZ FINACISCA
2166 CHOQUE CONDORI ARTURO
2371 CHOQUE MAMANI GONZALO
2365 CHOQUE PENA HUMBERTO
2161 CHOQUETARQUI DE CORONEL REGINA
2371 CHULVER PARRAGA ELIZABETH
2515 COLQUEHUANCA ARUQUIPA HUGO
2166 COPAJA BARCO FELIPE
2203 CUCHANI DE FLORES FRANCISCA
2365 FLORES DE VASQUEZ FAUSTINA
2203 GUTIERREZ LIMACHI IGNACIO
2161 GUTIERREZ QUINO RAFAEL
2442 HUANCA APAZA PEDRO AGAPITO
2300 HUANCA HUANACU ESTEBAN
2203 HUASCO ROMERO ADRIANO
2300 KICANA QUISPE MARIA
2365 LAIME JUSTINO
2515 LARICO ABUELO WENSESLAO WALTER
2300 LARUTA SINANI JOSE
2166 LIMA MARIACA RUPERTA R.
2203 LIMACHI LIMA MANUELA
2203 LOZA FERNANDES EUGENIA
2203 MAMANI CAINA UBALDO
2365 MAMANI CHOQUE VDA. DE ROSA
2300 MAMANI DE CHAMBI FELISA
2166 MAMANI DE HINOJOSA ELADIA
2203 MAMANI YANA GREGORIO
2365 MANCILLA JAMACHI ALBERTO
2442 MAQUERA NINA ESTEBAN
2442 MENDOZA DE HUYU SALOME
2161 MENDOZA GARRINCHA ROSA
2166 MITTA CAHUAYA MODESTO
2371 MONTOYA MAMANI CARLOS SEBASTIAN
2371 MOYA POMA VICENTE
2161 NIEBRA CHURA DE CANAVIRI CRISTINA
2371 NINA DE CALLISAYA CRISTINA
2515 OVANDO DE FLORES JUSTINA
2371 PACHA JUSTINO LORENZO
2203 PACOSILLO TICONA PEDRO SEGUNDO
2166 PACUMBIA NACO SABINA
2161 PALMA NAVA SARA
2365 PAUCARA MAMANI AMELIA
2442 QUILLA PACOSILLO HELENA
2161 QUISBERT DE HUANCA JULIO
2166 QUISPE ACARAPI TORIBIA
2365 QUISPE CALISAYA FELIX
2166 QUISPE DE LAURA REGINA
2442 QUISPE DE LIMACHI ANASTACIA
2365 QUISPE QUISBERTH ZACARIAS
2515 QUISPE SUXO MARIO
2300 RACAMIA CUCUERA NERY
2371 RAMOS CHAVEZ ANGEL ELEUTERIO
2300 REYNALDO CALDERON ESPINOZA FRANKLIN
2300 SURCO PACSI DE ACHA RUFINA
2203 TINTA ALANOCA VICENTE
2515 VALENSIO MAMANI ROSENDO
2203 YANA CHANCA TORIBIO
2300 YUJRA CERTAN RICARDO

DISTRITO 23:
Lugar: Col. MARTIN CARDENAS
Hs. 9:00. Villa Adela - Quishuaras - Urb. Primero de Mayo - Cosmos 79 - Villa Alto de la Alianza - Romero Pampa - villa Pacajes.

ZONA O BARRIO: COSMOS 79

2318 ALANOCA QUISPE CRISTINA
2518 ARUQUIPA CONDORI TEODORA
2318 ASISTIRI DE YUJRA BENITA
2139 BALDIVIESO RIVERA MARIA ELISABET
2139 CARRANZA CARRANZA SANDRA PATRICIA
2518 CHAMBI DE QUISPE AQUILINA

ZONA O BARRIO: V. 16 DE JULIO

2360 APAZ DE CONDE FILOMENA
2468 APAZA ALANOCA MARCELINO
2175 APAZA YAHUASI NIRZA
2201 ARENAS ARENAS RICARDO MIGUEL
2175 BARRA BARRA FLORENCIO
2468 CALISAYA CORDERO MARTINA
2468 CARPIO LIMACHI LUCIA
2468 CHAVEZ CONDORI MARTIN
2201 CHIPANA CASTILLO ESTALISNAO
2468 CHOQUE CRUZ MARIANELA CRISTINA
2360 CHOQUEHUANCA DE MACHICADO REGIN
2175 CONDE DE ILLANIS CRISPINA
2360 CONDORI QUISPE DIEGO MARTIN
2468 CORDERO DE LLUSCO ESTELA
2175 CRUZ RAMOS MARTHA
2360 CRUZ TININI SEVERO
2175 ESCOBAR SINANI DOMINGO ERMMAN
2468 FLORES FLORES TOMAS
2175 GUTIERREZ NINA FLORENTINO
2201 HUANACA LAIME JAVIER
2175 HUAYCHU PACAJE JUSTINA
2201 LARUTA MAMANI JUAN
2175 LAYME SANCHEZ TEODORO
2201 MAQUERA CONDORI LAURIANO
2468 MENDOZA SNCHEZ NICOLAZA
2360 MUJICA ESCALANDE ANDRES ABELINO
2201 ORTIS CHURA FELIPE
2360 PABON DE CRUZ BACILIA
2360 PACHECO APAZA ANA MARIA
2201 PEREZ LUNA CARLOS
2468 RAMOS CRUZ SEBASTIAN
2201 ROJAS HUATA FERNANDO
2360 SERRANO SAAVEDRA ERNESTO
2175 SILLERICO DE CASTELLON JUSTINA
2201 SUCAPOCA AQUISE MARTIN
2360 TICONA AYALA FRANZ
2468 TICONA TUCO RICHARD
2201 TUSCO FERNANDES CLUDIO
2360 VILLALBA CHAMBI FELICIANO
2175 VISCARRA ARANDA ALBINA NERIDA

ZONA O BARRIO: VILLA BALLIVIAN

2541 AGUILAR DE CALLE CLARA
2541 ALANOCA DE ALEJOJULIA
2160 ATNOTA MENDOZA JUANA
2541 BAUTISTA PAUCARA JOSE
2541 CALLE DE SIRPA FLORA
2541 CATARI TINTA ISIDRO
2541 CHOQUEHUANCA HILARI MAXIMO
2160 CHOQUEHUANCA MAMANI GERMAN
2541 CHUCA LOZA MARIO
2160 CONDORI PACHECO TELESFORO
2541 CORONEL DE CHOQUE FLORENCIA
2541 FLORES SARAVIA EVE
2541 HEREDIA ARCANI JUAN
2541 LOPEZ TAPIA PEDRO
2541 MAMANI RAMIREZ MARUJA
2541 MARQUEZ CHOQUE EULOGIO
2541 MORALES CASTANETA CIPRIANA
2160 OCHOA CALLE SABINO
2160 OROZCO CHOQUE ROSA
2160 PACHECO DE CACERES LOLA
2160 QUISPE FLORES JULIO
2541 QUISPE HUANCA MARIO PAZ
2160 QUISPE MENDOZA PATRICIA
2541 RAMOS CHANA SIMON
2541 RAMOS CHAUCA SEVERO
2160 RODRIGUEZ LAURA MARIO
2541 SERRANOS HUMEREZ DIONISIO
2160 TICONA APAZA FERMIN
2541 VELASQUEZ DE VELASCO SIMONA
2541 YUGRA DE POCAMA CARMEN

ZONA O BARRIO: V. ESPERANZA

208 ADUVIRI YUJRA LADISLAO
2454 ALBA VDA DE MONTERO JULIA
2454 ALCON SIRPA DIONICIO
208 APAZA CHOQUE VALENTINA
208 APAZA CONDORI SEGUNDINA
2454 AYALA HUANCA FLORENTINA
2036 BAUTISTA COLQUE DIONISIA
2036 BAUTISTA HUANCA URSINA
2036 CALLE CALLE VIVIA
2036 CANAVIRI ALARCON NINFA
2454 CARPIO DE POMA HILDA
2454 CHAINA DE MACHICADO FELICIDAD
2454 CHARCAS DE CHOQUE MARIA
2036 CHOQUE QUISPE PAULINA
2036 CHOQUE QUISPE RUFINA
2404 CONDORI CALLE VIDAL
2454 CONDORI DE BALTAZAR ISABEL
2454 CONDORI MERIDA FAUSTO
2036 FERNANDEZ CHAMBILLA CELIA
208 FERNANDEZ DE YUJRA CARLOTA
2036 FERNANDEZ DELGADO SATURNINA
208 FLORES DE MENDOZA PETRONA
208 FORONDO SINANI GUILERMO
2454 GOMEZ LIMACHI PEDRO MODESTO
2404 GUACHALLA DE CHAMBI FELIPA
2036 HUALLPA PACO ALCAZAR
2404 HUANCA DE CHOQUE SUSANA
208 HUANCA QUISPE CLEMENTE
2404 LIMACHI APAZA MARCELINO
208 LUNA GONZALES ANGELINO
208 MAMANI AGUILAR CRISTOBAL
2404 MEDINA FLORES QUINTIN
2404 MEJIA RAMOS ANGEL
2404 MONTAÑO CUTIPA ALEJANDRA
2404 NOA ROJAS SEFERINA
2454 PALAMINI CHAMBILLO LORENZO
2404 PAREDES SOLIZ ESPERANZA
2036 QUISPE CONDORI ANDREA
208 QUISPE LECONA ONORATO
2404 YUJRA NINA LUSIA

ZONA O BARRIO: V. HUAYNA POTOSI

2152 CONDORI MOLLERICONA MOISES
2152 HUANCA DE MAMANI JUSTINO
2152 PEREZ QUISPE MARCOS
2152 QUISPE CAHUANA TEOFILA
2152 TAMBO TOLA NICOLAS
2152 ZUNIGA MERLO AMPARO FELICIDAD

DISTRITO 22:

Lugar: Col. WALTER ALPIRE
Hs. 9.00. Urbanización Rio Seco - V. Yunguyo - Nucleo Brasil - Villa Tunari - Villa San José de Yunguyo - Villa Puerto Mejillones - Villa Ingenio - Villa Tahuantinsuyo.

ZONA O BARRIO: RIO SECO

2214 ADUVIRI CASAS MARTHA
2402 AGUILAR DE VARGAS PASCUALA
2460 AGUIRRE VARGAS CASTO
2221 ALIENDRE DE CALDERON CRISTINA
2280 ALTAMIRANO ADUVIRI MIGUEL
2280 APAZA ALANOCA PETRONA
2135 APAZA ARIAS JUAN
2135 APAZA LUQUE PEDRO
2135 APAZA MAYTA MARIO
2262 APAZA VILLCA NASARIO
2221 AQUIVAR ROJAS GONZALO
2214 BAZAN TERAN ROSA
2460 BUSTIOS RODRIGUEZ MAGALY JANETHE
2277 CABALLERO HUAYTA RODRIGUEZ BERTHO
2402 CALLA ARUQUIPA VALERIANA
2329 CALLATA DE CONDORI ASENCIA
2221 CALLE CHARCAS POLICARPIO
2399 CALLISAYA CHIRI ISAAC
2280 CALLISAYA COPA JUANA
2460 CAMACHO ZAPATA GERONIMO
2460 CAYO QUISPE PEDRO
2399 CAZORLA HUAYLLAS OCTAVIO
2135 CHAMBI HUANCA LIDIA
2277 CHIARA MAMANI AGUSTINA
2262 CHOQETOPA GERONIMO GREGORIA
2221 CHOQUE DE CONDORI MANUELA
2277 CHOQUE MANCILLA RAQUEL
2329 CHOQUE POMA ANDRES
2214 CHUQUIMIA POMA FERNANDO
2329 CHURA MAMANI JUSTINO
2402 CIRILO RAMIREZ POLICARPIO
2214 COLQUE LLUSCO ALEJANDRA
2214 CONDORI PASCUAL EUGENIO
2402 CONDORI CASLLAHUA NATIVIDAD
2280 CONDORI DE QUISPE GREGORIA
2214 CONDORI MAMANI MARCELINO
2221 COSME ALAVI EUGENIO
2214 CUARETY USMAYO EMILIA
2402 ESQUIA DE POMA REGINA
2277 FLORES MAMANI LUCIO
2402 GIRONDA DE MOLLISACA MARIA
2399 GUTIERREZ CASTRO ANICETO
2262 HUANCA BAUTISTA ABDON
2262 HUANCA CARMELO
2262 HUANCI CHAMBI BARTOLOME
2135 HUANCANI CHAMBI PEDRO
2280 HUAYGUA QUENTA MARIA ROSA
2329 INO GUARACHI ANDRES
2399 JIMENEZ HUALLPA FACUNDO
2402 KEA QUISPE JULIAN
2329 KEA VARGAS FAUSTINO
2277 LABENCHUCH AZOQUE LOURDES ELIZABETH
2460 LANDAETA CASTANETA ANASTACIO
2214 LARREA CANJA FELICIDAD
2399 LAURA DE ZAPANA EUSTAQUIA
2262 LAZO GUTIERREZ JUSTINO
2262 LECONA CHOQUE LEANDRO
2329 LECONA DE ADUVIRI ISIDORA
2221 LOPEZ MAMANI GERARDO
2280 LUNA DE CARBAJAL DAMIANA
2277 MAGNANI CHOQUE JAIME
2135 MAMANI CHOQUETARQUI NICOLASA
2399 MAMANI CORNEJO PRIMITIVO
2460 MAMANI CUTIPA TEODORO
2399 MAMANI DE MENDOZA ROSA
2399 MAMANI DE QUISPE SEGUNDINA
2329 MAMANI GOMEZ PEDRO
2402 MAMANI PACO FRANCISCO
2277 MAMANI PACO MARCELINO
2214 MAMANI QUISPE SEVER VICTOR
2280 MAMANI RIOS ANDRES
2329 MAYTA CONDORI GREGORIA
2460 NINA DE GUTIERREZ EMETERIA
2214 NINA MAMANI CARMELO
2221 ORELLANA CHAMBI PANFILO
2262 OSCO DE MAMANI FELISA
2329 PACO DE CHURATA FRANCISCA
2277 PAIRUMANI PEREZ REYNALDO
2399 PAZ BAUTISTA PEDRO
2135 PEREZ ANTONIO ROBERTO
2135 PEREZ CUSI FREDDY
2399 POMA POMA JOSE MARIO
2329 QUENALLATA DE CACORICO ROSALIA
2135 QUISPE DE MAMANI RAMONA
2135 QUISPE MAMANI FRANCISCO
2280 RAMIREZ ALANOCA ALBERTO
2460 RIOS SAAVEDRA JORGE
2221 ROJAS DE ARUQUIPA ISABEL
2221 ROMERO PIZA GREGORIO
2277 SALINAS TORREZ MARIA
2402 SAUCEDO VILLCA VALENTIN
2280 SUCASAYA CHOQUE BERNARDINO
2262 TAPIA BAUTISTA MAXIMO
2277 TERRAZAS ARCE ELVIRA
2280 TIPOLA DE CALLISAYA VALERIANA
2460 TORREZ QUINTEROS LUIS ENRIQUE
2402 VALENCIA MAMANI JOSE CARMEN
2221 VASQUEZ JARA OSCAR
2460 VILELA CESPEDES NANCY

ZONA O BARRIO: U. PUERTO MEJILLONES

2530 ACARAPI TORREZ ISABEL
2548 ALI QUISPE VICTORIA
2387 ALIAGA DE ALI FELIPA
2616 ALVARI TARTARI DANIEL
2279 APAZA BALBOA BERNARDINO
2387 APAZA DE APAZA HILARIA
2358 APAZA DE QUISPE VICTORIA
2324 APAZA HUANCA ROBERTO
2616 APAZA LAYME JUSTA
2421 ARI DE MENDOZA HORTENCIA
2616 ARIAS ORIHUELA BASILIO
2358 ARUQUIPA LIMA JULIANA
2279 AVALOS CONDE CARMELA
2324 AYAVIRI SAAVEDRA LUIS
2279 CALLE ARISACA FRANCISCO
2279 CALLE COAQUIRA JUAN FRANCISCO
2548 CALLISAYA APAZA JOSE
2530 CALLISAYA DE CUTILE FRANCISCA
2616 CALLISAYA DE QUISPE CRISTINA
2358 CALLIZAYA CHURA GREGORIO
2421 CASTANETA MORALES MIGUEL
2337 CHAMBI DE QUISPE REMEDIOS
2616 CHAMBILLA YAPUCHURA CHAMBILLA
2358 CHIRINOS QUISPE PEDRO
2530 CHOQUE ALEJO TOMASA
2421 CHOQUE DE MACHACA TERESA
2337 CHURA CHURA ANSELMO
2530 CHURA DE CHOQUE TRINIDAD
2337 COLQUEHUANCA PARI CIRILO HUGO
2324 CONDORI ALANOCA SEBASTIAN
2387 CONDORI CHIPANA JUAN
2548 CONDORI DE ALI SATURNINA
2358 CONDORI DE CHAMBI RUFINA
2530 CONDORI DE LLANQUECHOQUE MARIA S.
2337 CONDORI HUAYCHO WALDO
2358 CONDORI QUISPE MACARIO
2548 CONDORI QUISPE RENE
2337 CONTRERAS MAMANI ISAAC
2421 CORI CAHUAYA SEGUNDINO
2616 CURO GUAQUI FLORENTINO
2530 CUTILE TALLACAGUA JUAN
2279 CUTILI DE FLORES CACILDA
2387 FLORES AROA ANGELICA
2324 FLORES DE APAZA SABINA
2548 HUANCA CALDERON YUANY
2421 HUANCA MAMANI EVARISTO
2530 HUANTA DE CALLISAYA FRANCISCA
2530 HUANTA DE CALLISAYA FRANCISCA
2421 HUAYTA COPA MARIO
2616 KUNO HUAYUA PERDO
2548 LARICO CONDORI MARIA TERESA
2387 LARUTA HUANCA JORGE
2421 LAZO COLQUE ESTEBAN
2324 LLANQUECHOQUE MAMANI ERNESTO
2324 LLANQUECHOQUE MAMANI TERESA SIMONA

ZONA O BARRIO: SAN PEDRO BAJO

1843 ACOSTA de RIVERO PATRICIA
1314 AGUIRRE PEREZ HERNAN
934 AGUIRRE VARGAS LILIAN NIEVES
1593 ALARCON DE DE LA FUEBTE LETICIA
934 ALARCON SILVA RODOLFO
1456 ALBORTA VEAJARANO GERARDO
1456 ALCONZ FLORES PACIFICA
1450 ALVIA FLORES JULIO
1857 ANZE AVENDAÑO WILLY
1643 APARICIO ACHA ARIEL
1834 ARAGON ESPINOZA VICTOR
1593 ARANIVAR DE LANDA AURORA
1832 ARCE ROJAS ANGEL
1456 ARIAS DE GONZALEZ CELIA
1834 AVENDAÑO DE LOPEZ ELENA
1456 AYOROA CALLEJAS VICTOR HUGO
1450 BALDERRAMA ABASTOFLOR JAVIER ALFONSO
1450 BALDIVIEZO VILLANUEVA MISAEL
1593 BARRON BARRERO CARLOS
1048 BENAVIDEZ SANCHEZ WALTER
1700 BLACUT MERIDA DAVID
1593 BRAVO SALAS GONZALO MARIO
1456 CALDERON PARADA MARIA JOSEFINA
1857 CALLE MAMANI LUIS
1314 CAMACHO RIVERO JUAN CARLOS
1857 CAMACHO VISCARRA CLAUDIO ROSENDO
1456 CANEDO MALDONADO VICTOR
1843 CANEDO BUSTILLOS JORGE LUIS
1857 CAQUIRA MOLINA MARIA NIEVES
1843 CARDOZO ACUNA HILDA MIRIAM
1314 CARRASCO DUNOIS JORGE
1843 CARRASCO VERA EDWIN RAMIRO
1834 CASTRO SIMERON MAX
1048 CENTELLAS ECHEVERRIA MARIA DEL ROSARIOO
1450 CERRUTO JIMENES RODOLFO JAVIER
1834 CHACA QUIROGA PABLO RAFAEL
934 CHAMBI CHEJO MANUEL G
1456 CHAMBI LIRA BENEDICTO
1832 CHAMBI PATANI MARINA
1857 CHOQUE LIMACHI ANULINO ALFREDO
1570 CLAROS DELGADILLO OSCAR RAMIRO
1048 CLAVIJO VIDAL JOSE LIZANDRO
1857 COLQUE SUSANO BENJAMIN
1643 CUENTAS TAPIA RICARDO
1456 DAVALOS ARZE NEDDY ADHEMAR
1570 DE LA RIVA CASTRILLO JUAN JAVIER
1695 SANDOVAL CUETO RITA NOEMINO
1405 SARAVIA DE AIVA JUSTINA
1733 SARMIENTO ROJAS MARIA DEL CARMEN
1348 SEGOVIA CORRALES ROBERTO
1069 SERVIA OVICOLO RAMON
1770 SIACARA COLQUE MIRIAM LUZ
1033 SIERRA ALIAGA PILAR ROSS MARY
1251 SILVA DE GUTIERREZ DELIA
1911 SOLER ALVAREZ MIGUEL ANGEL
1457 SOLIZ VILLEGAS GUIDO
1135 SORIA LINO FELIPE
1733 SOSA LOZA MOIRA MERILE BELINDA
1228 SURCO SOSA JUAN
1376 TAMAYO DE YANA AMANDA JUDITH
1911 TAPIA CAMPOS ROXANA DE LOS REMEDI
1290 TAPIA CLAURE NAPOLEON
1677 TARIFA ROSSO MIRIAM
1405 TEJEDA CALDERON FROILAN
1348 TELLEZ ANIBARRO JOSE
933 TERAN QUIROZ LUIS
826 TORREZ LOPEZ GREGORIO
1069 TORRICO TAPIA JORGE JACINTO
1290 TRIGO DE CUTIPA CORINA
1311 TRIGO RIVEROS RUBEN
1376 TUDELA ALVAREZ JANETH
1033 URDININEA DE HESA MARLUA
1908 VALDIVIESLOR RIVERO ISSAC MARCELO
809 VALENzUELA ARROYO JAVIER OSWALDO
1538 VALLE DE COCA MYRNA JANETTE
1311 VARELA MUJICA RONALD JHONNY
935 VARGAS TERRAZAS RICARDO
1538 VARGAS VDA DE VILDOSO ELVA JULIETA
1382 VEGA MARIAS RICARDO
1345 VEGA ESPINOZA VICTOR
1457 VEIZAGA DE LUNA AMPARO
1051 VELARDE DE FLORES TERESA ESPERANZA
1311 VELASCO BALLESTER OLGA SHIRLEY
1251 VELASCO MACA HUGO
1156 VELASQUEZ DE ESCOBAR IRENE
1770 VELASQUEZ QUISBERT JOSE EMETERIO
1911 VIDAURRE SOLORZANO RUTH
867 VILCA CUELLAR MARTIN
933 VILLACORTA CORNEJO ISAAC
1290 VILLAFAN OJEDA FRANCISCO
1135 YAHUITA DE CALLISAYA FLORA
1516 YUGUESLAVO DE CORNEJO BELINDA
1259 ZAMBRANA DE ROJAS MARIA ANTONIETA
1912 ZAMBRANA VELIZ EFRAIN
1457 ZAPATA IRAHOLA SIMON FREDDY
1670 ZEBALLOS MEDINA JUAN RODOLFO
1051 ZELADA TOMASA
1135 ZENSANO TELLERIA MARCO ANTONIO

ZONA O BARRIO: SAN PEDRO BELEN

1801 ALANOCA DE RAMOS ANGELICA
1561 ALIAGA ARGALLO FELIX
1561 ANTEQUERA DE OROSOCO BEATRIZ
1318 ANZALDO DE VEYZAGA BENIGNA
1801 APAZA MAMANI NOLBERTO
1157 APAZA PEREZ NICOLAS
1561 ARANDA MENDOZA VICENTE
1801 CALLE ROJAS JUDITH ANGELICA
1157 CALLISAYA TARQUI JUAN
1801 CALLISAYA VILLEA REMIGIO
1801 CASTILLO TORREZ FRANCISCO
1318 CRUZ AJNO CELIA
1561 FLORES MIRANDA EDUARDO - FAUSTINO
1157 GARCIA GARCIA JAVIER
1561 GAVINO CLEMENTE FLORENCIO
1157 GONZALES HUANCA MARCIAL
1561 GUERREROS SALAZAR JENNY GABY
1318 GUTIERREZ RIVAS MIRIAM JESUS
1318 GUZMAN GAZAA LUCAS
1801 HUANCA ZELAYA SILVIA ELVA
1561 HURTADO MAMANI PEDRO
1239 LAURA CHOQUE SEBASTIAN
1801 LAZARTE HINOJOSA INES
1157 LOZANO TICONA MARY JUANA
1157 MAMANI CASTILLO JUSTINO
1239 MAMANI DE MAMANI MARTHA
1561 MANZANEDA CHAVEZ HILDA LEONOR
1318 MARAZA ARICAHUA LUIS
1157 MENDEZ BLANCO MANUEL
1157 MIRANDA ALIAGA ALFREDO
1318 MONTAÑO VDA. DE HERRERA AIDA
1239 PERALTA PARRADO ROSALIA CARMEN
1157 PONCE LIMACHI GUSTAVO EULOGIO
1318 QUENTA MENDOZA VICTOR
1239 QUISPE CALAMANI VALENTIN
1157 QUISPE CHOQUE CARMEN
1318 QUISPE CONDORI MAXIMA
1801 QUISPE COPA EUSEBIO
1318 QUISPE CRUZ TOMAS
1561 QUISPE RIOS JUAN JOSE
1801 RAMIREZ VDA. DE BETANCURT ISABEL
1239 RODRIGUEZ VDA. DE RAMOS HERMINIA
1318 ROJAS MENESES MOISES
1239 SAAVEDRA CHALA HUGO
1239 SAMO SAMO DOMINGO
1239 SILVA MAMANI ALEJANDRA
1561 SOSSA ANGELES LUIS
1239 VALDEZ CUENTAS MARCOS JUSTO
1801 VELEZ ROQUE ALFREDO
1239 VIDAURRE QUINTANILLA ELIZABETH EXALTA

ZONA O BARRIO: SOPOCACHI

1240 ACHA DE LA BARRA RUBEN DARIO
941 AGUIRRE VDA. DE ARCE CARMEN
1641 ALANOCA CHOQUE ALBINO
1325 ALCAZAR DE MALDONADO PATRICIA SUSANA
1240 ALIAGA DE SAUCEDO GRACIELA
1455 ANGELO MLADINIC NELSON ALFREDO
1592 APARICIO DE VELASCO LOURDES CECILIO
1641 APAZA YUPANQUI SANTOS RAMON
1592 ARNEZ DE BAUTISTA CONSUELO MARTHA
1052 ARNEZ GUZMAN ROBERTO
1748 ARROYO ARIAS JENNY PILAR
1748 ARROYO ARIAS JENNY PILAR
1592 ASBUN DE EXENI MARIA INES
941 AYZOYZUETA QUIBERT FERNANDO
1325 BARCO DE CECERES PERFECTA
1748 BELMONTE NOGALES MARITZA LORENA
1748 BELMONTE NOGALES MARITZA LORENA
1240 BERTON DE RODRIGUEZ WILMA ANITA
1909 CANEDO DE SANNIER MARIA TERESA
1455 CASTILLO COLLAO FREDDY ENRIQUE
941 CASTRO DE GOMEZ MARIA LUISA
1325 CASTRO DE LUPA ESPERANZA
1909 CATTORETTI RODRIGUEZ FELISA MARIA
1909 CAYLLAGUA CALLISAYA TEODORA
1641 CAYCJA DE VILLALOBOS EVELYN ANA
1909 CHAVEZ VDA. DE LLANOS ROSA
1052 CHIANCA NAGASHIRO DILMA
1325 CLAVIJO MARTINEZ JAIME
1455 CONDORI FLORES MARIA
1240 CUELLAR DE MONRROY VICTORIA

ZONA O BARRIO: SOPOCACHI ALTO

1862 AGUILAR MAMANI ROSEMARY DEMETRIA
1461 AGUILAR NUNEZ NILDA MARIA
1461 AGUILAR POL EDUARDO ALFONSO
1862 AGUILAR SILES FELICIA
1579 ALARCON ASCARRUNZ YOLA SEGUNDINA
1110 ALBA FERNANDEZ MARIA MIRTHA
873 ALIAGA GUILLERMO EUSEBIO
1732 ALVARADO DAZA ALCIDES
1731 ALVAREZ CORTES RENE ANTONIO
1158 AMARU CHOQUE GREGORIO
1158 AMELLER PONCE RONALD HUGO
938 ANDRADE DE PAUKUER BERTHA JULIA
1483 APAZA GARCIA HERNAN
1461 APAMAYO BRAVO EDGAR VICENTE
873 ARROYO MONJE SEVERA RINA
1461 AYESTA CRUZ FANNY
938 BARRIOS FLORES HUGO
1483 BLANCO LA FUENTE FERNANDO R.
1483 BOHORQUEZ URTADO MARIA LUISA

ZONA O BARRIO: SOPOCACHI BAJO

1838 ACEVEDO MOYA PAULINA
1739 ACHOCANA HUANCA PRUDENCIO
1246 AGUILAR POMIER ADOLFO
807 AGUILAR ZENTENO JOAQUIN EDUARDO
807 ALBORTA TELLERIA MARIO
1411 ALIAGA ROMERO IVAN MAXIMO
1554 ANES DE SUAREZ MARIA OLGA
2019 ANGULO BURGOA RAMIRO
1042 ANTEZANA DE MENDOZA MARIA T.
1554 ARAMAYO CALDERON DE LABARCA JOSE DANIEL
1838 ARDUZ AYLLON LUIS ANTONIO
1042 ARENAS VDA DE CARVAJAL ELENA
1622 AREVALO SANTA CRUZ MARTHA JANNETT
1062 ARTEAGA VARGAS HUGO ERICK
1042 ARTEAGA VDA DE LOPEZ MECHA
1622 ARZE MONTES DE OCA JOSE ANTONIO
940 AYALA LUJAN MARCO ANTONIO
942 AYLLON GALLOSO MARY
1560 BAE ZHONG LING JIA
1246 BALDIVIESO HIGAZY JORGE EDUARDO
1337 BARBERY DE COUTINHO MARLENE
940 BARRANCOS DE CORDOVA CARMEN IRIS
1246 BARRIOS DE MOSTAJO CARMEN ROSA
940 BEDREGAL GUTIERREZ EMMA ISABEL
1739 BELLIDO CALDERON WALTER OSCAR
940 BELTRAN DE GUTIERREZ ROSA
1739 BENIAS DE SALINAS BERTZABE ESTHER
1411 BIRHUET DE VARELA AMALIA
1554 BLADES DE OBIEDO ROBERTA
1658 BLANCO SORIA SILVESTRE
1246 BOJANIC DE KIERIG IVKA VIRGINIA
1560 BUSTILLOS BARREDA MARCELDA
1622 CABALLERO ESTENSSORO HERNAN
1331 CABALLERO VDA. DE FUENTES FANNY MARIA
1560 CAIRO RODRIGUEZ JOSE LUIS
1739 CALISAYA FLORES ODONIA REMEDIOS
942 CAMPERO DE RIVEROS MARIA T.
1331 CANQUI CARHUANI JULIAN
1838 CARDENAS CAJIAS ELIZABETH
1247 CARDENAS RIVERO VIOLETA FRESIA
1411 CARRAGA CAMACHO JUAN ANTONIO
1337 CARIAGA ZALLES JOSE ALVARO
942 CASPA LAURA MARIA
1554 CHAMBI QUISPE ROBERTO
1247 CHARCA CHARCA DAMIAN
1658 CHURA APAZA RICARDO
1658 CLAURE DE PANTOJA MERCEDES DEL ROSARIO
2019 CLAVIJO DOYNEL MARCO ANTONIO
1560 COAQUIRA QUISPE ANTOLIN
1247 COCA HERBAS ANTONIO
1838 CONDORI CAYLLANTI TORIBIA
1554 CONDORI QUISPE NICASIO
1395 CORI PANUNI MARTHA
1411 CORONEL DE ASTURIZAGA MARLENE
1247 CORONEL RIVERA JULIO CESAR
1675 CUELLAR DE CALVO MIRIAN
1062 CUELLAR LOPEZ CARLOS RONALD ROBERT
1739 DE PALACIOS PALACIOS ARMANDO
1622 DIAZ MAMANI JOSE
1622 DOMINGUEZ DE ROMAN PETRONA
1739 DUCHEN ALCALA LUIS HILARIO
1062 DURAN VDA DE VIVADO EDDA BETTY
1560 EGUINO EGUINO MARIA CONSUELO
1721 ESPADA COCA TRINIDAD
1622 ESPINOZA ENCINAS ANTONIO JULIAN
942 ESQUELLA FERNANDEZ RONALD E.
1337 FERNANDEZ DE WILDE MARIA LUISA
1246 FERNANDEZ PONCE JOSE HUMBERTO
1739 FLORES GUEVARA ZOILA
1395 FREITAS OCAMPO JIMENA VERONICA
942 GAMARRA PEREDO LUIS
1395 GAMBOA VARGAS VICTOR HUGO
1337 GARCIA ALCAZAR HILDA EUGENIA
940 GARCIA MEZA CALVIMONTES ROBERTO JAVIER
1554 GARVIZU DE PARDO LIDIA
1331 GIL CANDO JOSE NICANOR
1675 GUILLEN OCAMPO ALFONSO
1395 GUMIEL REYES MARCELO ULISES
1485 GUTIERREZ DE PRADO ROSA
1042 GUTIERREZ QUISPE ELEUTERIA
1560 GUTIERREZ TEJERINA JAVIER HANS
1622 HAUS SALMON PAOLO
1622 HELGUERO BAUTISTA JOSE LUIS
1658 HOCHSTALLER GARCIA JUAN RAMIRO
807 HUANCA DE ANDALUZ EMILIANA
807 HUANCA RAMOS MARIANO

ZONA O BARRIO: V. ESPERANZA

2356 ALEJO TICONIPA FLAVIA
2356 CALLISAYA DE MAMANI MARTHA
2356 JUCHANI JUCHANI ANTONIO
2356 KUNO BARRERA ROSENDO
2356 LOPEZ APAZA MARIA EUGENIA
2356 MAMANI LAURA YRINEO VICTOR
2356 MARQUEZ DE LINARES PASCUALA
2356 MONTECINOS FARFAN MARIA EUGENIA
2356 SANTANDER PAREDES FERNANDO
2356 YUJRA DE LLANQUE VICTORIA

ZONA O BARRIO: V. HUAYNA POTOSI

2567 ALARCON DE MAMANI ROBERTO
2567 APAZA PAREDES VICTOR
2567 APAZA QUISPE FELIPA
2567 CALLE CHOQUE LUIS
2567 CALLISAYA IBANES JUSTINA
2389 CAPA DE PINTO ANTONIA
2389 CHINO HUANCA ANTONIA
2567 CHURA MAMANI JULIAN
2567 CONDO LOPEZ JUAN
2567 CONDORI CALDERON JORGE
2157 CONDORI DE MERLO MARIA
2157 CONDORI DURAN FREDDY
2157 CONDORI PACO MARCELINO
2389 CORDERO DE NACHO SANTUSA
2157 CUSI DE CATACORA MAXIMO
2389 DIAZ OBLITAS FELIX
2567 ESPINOZA DE CONDORI MAXIMA
2157 FLORES TURCO MACARIO
2567 GOMEZ POMA CARMELO
2157 HUANCO MASCO JUANA
2389 HUARACHI COSME ALBINA
2389 MACHACA DE SALES FRANCISCO
2567 MAMANI JUSTINA
2567 MAMANI CARI LUISA E.
2567 MAMANI CHOQUE LUIS
2567 MAMANI MACHACA JULIANO
2567 MARQUEZ QUISPE FRANCISCA
2567 MAYTA DE CHUCA FILOMENA G
2567 NINA LAURA ANTONIA
2567 OSCO DE ZACARIAS CRISTINA
2157 POMACUSI SEGALES PEDRO
2157 QUEZADA ESCOBAR ANTONIO
2567 QUISPE ARUQUIPA ERNESTINA
2389 QUISPE HUARACHI ANGELINO
2157 RAMOS DE RELOVA MODESTA
2157 RIOS QUISPE FLOR
2567 SUCA SONCO SANTIAGO
2389 TINTA MAMANI JUANA
2389 TONCORI CHOQUE MAXIMA
2389 VALERO YUJRA ROSA

ZONA O BARRIO: V. LOS ANDES

2624 AINATA CRUZ CARMEN
2196 AJACOPA PAIRUMANI MARGARITA
2351 AJATA DE GUARACHI VICTORIA
2354 ALARCON DE CATARI MARIA LUISA
2299 ALEJO DE PAUCARA FRANCISCA
2448 ALFARO FERNANDEZ LEONCIO
2624 AMARU CONDORI ANASTACIA
2381 APAZA DE MAMANI ROSALIA
2351 APAZA HUANCA ROBERTO LUIS
2580 APAZA QUENTA CRISTOBAL SEBASTIAN
2503 APAS AMARU FRANCISCO
2503 ARIAS DE QUISPE CATALINA
2381 AYALA TAROUI ELENA
2415 BOLANOS MAMANI FELIPE ROBERTO
2580 BUTRON MARCANI FELIX
2351 CABRERA HUANCOLLO AGUSTIN
2179 CACHICATARI ROJAS CRISPIN ROBERTO
2381 CALAMANI SONCO EDUARDO
2196 CALLE ILLIMANI MARCO ANTONIO
2137 CALLISAYA ARIAS LUIS MARIO
2624 CALLISAYA MENDOZA CARMEN
2179 CANTUTA MITA PATRICIA
2137 CASTOYA QUISPE MARIO
2179 CHALLCO MAMANI MARIO
2448 CHAMBI DE NINA SILVERIO
2196 CHAMBI HUMEREZ LUCIANO
2580 CHAVEZ CHINCHERO DANIEL DIONISIO
2448 CHAVEZ MAMANI RAYMUNDO

2405 SEA DE YUJRA ANAHI R
2379 SILES PONCE MARTIN
2407 SINANI DE MAITA FRANCISCA
2326 SUNTURA NINA VALERIANO WALTER
2615 TICONA RAMOS CECILIA
2211 TOLA MEDINA SILBERIO
2570 TORREZ CRESPO VIRGINIA
2583 TUCO DE CHOQUE NIEVES
2407 URUCHI HUAYHUA MARTHA
2263 VALDEZ SANSUSTE ADRIANA
2326 VARGAS COCA RENATO
2227 VARGAS DE VELASCO MARIA
2211 VARGAS QUISPE MAXIMO
2345 VARGAS RAMOS ISAVEL
2550 VELA CALLISAYA VILLANUEVA
2563 VELASCO MAMANI MARIA MARTHA
2550 VENTURA HUANACO TEODOCIO
2570 VILLCA [YUCHANI NATALIA
2467 YAPU DE SACARI HILARIA
2379 YARU MAMANI HUGO
2170 YUANCA MAMANI CEFERINO
2170 YUJRA YANA JULIA
2550 ZABALA VDA. DE ZAMBRANA CATALINA
2170 ZONCO RUIZ EUGENIA

ZONA O BARRIO: HUAYNA POTOSI

2601 ARI DE HUAYHUA GRGORIA
2601 BERNA MAMANI SEGUNDINO
2549 CALLISAYA CHOQUE PAULINO
2549 CHECA GABRIEL FELIPA
2549 CONDORI APAZA EUGENIO
2601 CONDORI DE QUISPE JUSTINA
2162 CONDORI MAMANI MIGUEL
2601 GUTIERREZ DE MAMANI GREGORIA
2549 HIDALGO VDA DE BLANCO SERAFIN
2549 HUACANI COCAURE VICTOR
2549 HUALLAPA CONDORI MARIO
2601 HUAYTA DE ROSE LEONOR
2162 LLANQUI LORA MARIA
2549 LOLLISAYA CALLE JULIA C
2162 MAMANI ARUQUIPA PAOLA
2601 MAMANI MAMANI IGNACIO
2549 MAMANI PAZ JUAN
2162 NINA DE RODRIGUEZ ELEUTERIA
2601 NINA LIMACHI TEODOSIO
2601 PALLI DE TORREZ JOSEFA
2601 PILCO CALISAYA VALENTIN
2162 POMA MAMANI TEODORO
2549 QUENTA QUISPE FELICIDAD
2549 QUILLCA QUISPE ANDREA
2162 QUISPE CHUQUIMIA MARCELINA
2162 QUISPE FERNANDEZ ANA MIRIA
2162 RANDO DE QUISPE ISABEL
2162 YANA HUACONI FRANCISCA
2601 YUJRA CALISAYA GUILLERMO
2162 YUJRA DE CONDORI TOMASA

ZONA O BARRIO: V. 16 DE JULIO

2412 ACHO LUQUE FELIX
2193 ADUVIRI DE TICONA DAMASA
2434 AGUILAR LUNA RODENDO
2325 AGUIRRE DE SAIRE ANTONIO
2193 ALANOCA TINOTA RICARDO
2325 ALVARADO DE CALLE CEPIFANCIA
2376 ANDY CARLOS RUBEN
2226 APAZA CORTEZ CIRILO
2232 APAZA ESPINOZA ARTURO
2183 APAZA TICONA CARMINA ESTHER
2529 ARCANI BENINA MARIA
2412 ARIAS ALARCON ROBERTO
2499 ARRATIA LIMACHI ALICIA
2296 ARUQUIPA QUISPE CLEMENTE RAUL
2529 ARUQUIPA QUISPE JUSTO
2273 AVERANGA VDA. DE BURGOA NATIVIDAD
2485 BAUTISTA MARQUEZ OSVALDO ANICETO
2385 BERNABE CANAVIRI FLORENTINO
2434 BERNAVE QUISPE MARCELINO
2499 BLANCO ADUVIRI DONATO
2434 CACHI BASQUEZ JOSE
2296 CACHI GUARACHI LUCRECIA
2189 CALAMANI YUJRA MARCISO
2317 CALDERON QUISPE TEODORO
2385 CALLAO CALLISAYA VICTOR
2424 CALLE DE ARGANI MARINA DAMIANA
2376 CALLE VARGAS MARCELA BEATRIZ
2434 CALLISAYA ALIAGA TORIBIA
2325 CALLISAYA CONDORI LAZARO
2439 CALLISAYA CONDORI SEGUNDINA
2342 CALLISAYA DE LIMACHI ANTONIA
2224 CALLISAYA PERALTA MARTHA
2224 CANAVIRI LIMACHI MODESTO
2424 CANTUTA VDA DE MENDOZA ROSARIO
2317 CAPA LARICO MOISES
2485 CASTILLO DE CHIPANA FRANCISCA
2376 CEGALINE CHAVEZ VICTORIA BENIGNA
2317 CHALLA LAYME EULALIA
2232 CHAMBI CHACHAQUI JOSE
2485 CHAMBI MAMANI NICASIO
2317 CHAVEZ LIMACHI VICTOR JAVIER
2193 CHAVEZ TICONA NICOLAS
2342 CHINO LLUYLLE LUCIANO FELIX
2189 CHOQUE CONDORI YOLANDA
2499 CHOQUE DE CONDORI MARIA DOLORES
2273 CHOQUE DE LLIULLI HORTENCIA
2223 CHOQUE GABINCHA JUAN FERMIN
2183 CHURA CALESA NATALIA
2224 CHURA VALENCIA CRISOLOGO NICOLAS
2224 COLQUE MAMANI ESTEBAN
2296 CONDORI CALDERON ALICIA
2424 CONDORI CANAVIRI GERVACIO
2317 CONDORI DE CONDORI BENITA
2529 CONDORI DE QUISPE JUANA
2226 CONDORI F. DONATO
2385 CONDORI POMA PEDRO
2193 CORONADO CACHICATARI CELESTINO
2342 CRUZ DE APAZA MARIA
2317 CRUZ DE ARUQUIPA JESUSA
2223 CRUZ LIMACHI EMILIANO
2412 CRUZ TINANI FRANCISCA
2376 DELGADO CABRERA JAVIER
2224 ESPINOZA RAMOS ESTEBAN
2183 FERNANDEZ CHURA MARIO
2273 FERNANDEZ FERNANDEZ TOMAS
2434 FLORES MAMANI EULOGIO
2223 FLORES TICONA MARIANO
2183 GARCIA GAMBOA JULIA MARTHA
2223 GUTIERREZ MEDINA FELICIDAD
2224 GUZMAN DE AGUDO MARGARITA
2226 HERRERA CONDORENA ALEJANDRA
2273 HUANCA QUISPE ENRIQUE
2485 HUANCA YUJRA MARUJA
2385 HUAYHUA APAZA PASCUAL
2529 ILALUQUE FLORES JOSE
2223 ILARI LARUTA MATEO
2439 KANTUTA QUISPECAHUANA VICTORIA
2183 LARICO MAMANI JULIO
2317 LARREA LUPA JUSTA PASTORA
2183 LARUTA HUARECHI JUAN FEDERICO
2273 LAURA POMA FELICIANO
2296 LAYME PUMA MARCELINA
2224 LIMA DARIO
2424 LIMACHI DE CACERES MARIA
2342 LIMACHI MUJICA PASCUALA
2434 LOAYZA LINARES ISAAC
2296 LOPEZ RAMOS CARLOS
2189 LOQUIPE CASTILLO MARUJA
2412 LUQUE MENDOZA OLGA
2385 MAIDANA CHAVEZ VICTOR
2499 MALDONADO DE AMURRIO AUSALINA EL
2223 MAMANI APAZA SIMON
2499 MAMANI CALLIZAYA SANTIAGO
2376 MAMANI CHURA MARTIN
2189 MAMANI DE ARGALLO CATALINA MARGA
2232 MAMANI DE LLUSCO MARTHA
2412 MAMANI DE TICONA LOLLA MARTHA
2223 MAMANI FLORES ISABEL
2226 MAMANI LAURA MARTIN
2376 MAMANI LOCUCZA ANGELICA
2485 MAMANI LOZA TEODOCIO
2439 MAMANI MACHACA HERMOGENES
2325 MAMANI MAMANI JUAN
2325 MAMANI PINTO SIMON
2424 MAMANI QUISPE SATURNINO
2529 MAMANI TOLA PASCUALA
2273 MARCA CHANCA FLORENCIO
2273 MARIACA RAMOS MARIA ANGELICA
2434 MARIN YUJRA ELENA ROSARIO
2385 MARTHA YAPU REYNALDO
2499 MEDRANO LEDEZMA WILMA
2273 MELCHOR DE TOLA LORENZA
2317 MENA SALGADO RUFINA
2273 MENDOZA CHOQUE MARCELINO
2439 MITA DE MAMANI MARTHA
2193 MONASTERIOS ULLOA ARGENTINA
2529 MONTANO MENDIOLA ANGEL
2317 MONZON VDA DE QUISPE ARALIA
2424 MORALES ESPINOZA SILVERIO
2385 MORALES RODRIGUEZ CRISTINA SALOM
2317 MORALES ZARATE JUANA
2232 MUJICA CONDORI LUIS
2529 MURGUIA UZCAMAYTA FRANCISCA RAM
2296 MURILLO PINTO NATALIA
2342 NINA CHIARA PILAR
2223 NINA MAMANI GREGORIO
2434 NINA QUIROZ SAVINO
2485 OCHOA CONDORI MAURICIO
2412 OROPEZA SUAREZ ADRIAN FILIBERTO
2226 PACHECO CHUQUIMIA ROBERTO
2342 PACHECO DE LLANOS MARIA
2232 PACHECO YANQUI JORGE
2412 PAJARITO ARUQUIPA AUGUSTO
2424 PARI TAPIA ADELA
2529 PAUCARA QUISPE MIGUELINA
2439 PENA VERAZAIN FELICIANO
2226 PERCA MAMANI MARCELO
2296 PEREZ DE VALDEZ MARGARITA MARTHA
2439 PILLCO COLQUE ROLANDO
2193 POMA GUADALUPE
2224 POMA CHAYNA JUAN
2412 POMA CUTIPA GREGORIO
2193 POMA JULIO
2226 POMA MAMANI MARUJA
2485 POMA TALLACAGUA VICENTE
2342 PJEREZ QUISPE IRMA
2183 QHISPE QUISPE ISABEL
2499 QUENTA TICONA LUIS
2232 QUINO YUJRA ANDRES
2189 QUINTANILLA RODRIGUEZ CARMEN ROS
2376 QUINTO VDA DE ROMERO BENEDICTA
2385 QUISBERT QUINONES JAIME RAUL
2485 QUISBERTH CONTRERAS LUCY
2226 QUISPE APAZA RICARDO
2385 QUISPE CERON ANGEL
2193 QUISPE DE FARFAN LIDIA
2499 QUISPE DE YUJRA TOMASA
2183 QUISPE LOZA MARCELINO
2296 QUISPE MACHACA EUSEBIO
2325 QUISPE MAMANI ANDRES
2499 QUISPE MAMANI MACARIO
2223 QUISPE MURUCHI MARTHA NATALIA
2183 QUISPE QUISPE NICOLAS
2325 QUISPE SACACA ELISA
2412 QUISPE VALDA CORNELIO
2296 QUISPE VILLCA VALENTIN
2189 RAMIREZ DE RODRIGUEZ GISELDA
2485 RAMOS CHOQUE VICTOR
2232 RIVERA DE QUISPE EVANGELINA
2193 RIVERO DE CUBA GREGORIA
2434 RODRIGUEZ ALVAREZ SINDOLFO
2189 RODRIGUEZ CUTULI GREGORIA
2226 RODRIGUEZ NINA GREGORIO
2439 ROJAS DE LOZA FLORENTINA
2485 ROJAS FLORES SALUSTIANO
2296 SACA SACA SONIA
2232 SALAZAR MENDOZA DAVID
2224 SANCHEZ FLORES SALVADOR
2193 SANGALLI FLORES ALINA
2223 SARATE LOZA GENARO
2193 SARATE TAMBO PRIMITIVA
2189 SARSURI HUARN ANTONIO
2424 SERENCATA ROQUE FELIX
2232 SIRPA FLORES JUAN PEDRO
2273 SOLARIO MOYA SABINA
2342 SOSA DE SAUCEDO PAULINA
2439 SUXO CONDORI RICARDO
2439 TENORIO MAMANI MARIANO
2224 TICONA DE MAMANI DELFINA
2325 TICONA TICONA XAVIER JUAN
2385 TININI COAQUIRA DONACIANO
2376 TITO COAQUIRA ROSAYLA
2342 TOLA DE ALTAMIRANO JULIA
2434 TOLA ESPINOSA CRISOLOGO
2226 VASQUEZ LAURA GENARO
2325 VELACO NATIVIDAD
2189 VELASQUEZ LIMACHI CONCEPCION
2376 VICENTE CORI GERVACIO
2232 VILLA CORTA ZAMORA PAULINA
2439 VILLALOBOS MENDOZA PASTOR
2424 VILLCA HGUERRERA DAVID
2424 VISCARRA PAZ CANDELARIA
2529 YUJRA COARITE MARTIN
2412 YUJRA DE COYO GREGORIA NELLY
2376 YUJRA QUINO FELICIANO
2342 YUPANQUI DE MAMANI BENITA
2189 YUPANQUI VILCA JACINTO
2499 ZAIRE RODRIGUEZ LAZARO
2529 ZANABRIA S. GASTON
2325 ZAPATA DE PAXI ANGELICA

ZONA O BARRIO: V. BALLIVIAN

2176 ALANOCA CARZOFINO OLGA REYNA
2229 ALARCON JULIAN MARIA CLEOFE
2489 ALVARRASIN DE POMA MAXIMA
2181 APAZA CALLE SATURNINA
2229 ARCE RIVERA MARIO GERMAN
2587 ARROBA MAMANI JUAN
2489 ASTORILLO DE QUISPE BENITA
2228 CAJAS DE CACERES VELENTINA
2181 CALLISAYA MARTELA MARIO JULIO
2176 CALLISAYA MEDRANO FRANCISCO
2229 CALLISAYA NARVAEZ LUCIO
2544 CALLISAYA ROQUE ANTONIO
2195 CALZADA CORONEL JUSTA
2544 CHAMBI TININI ISABLE
2587 CHAVEZ MACHICADO JANETT
2544 CHAVEZ TICONA PEDRO
2438 CHIPANA MAMANI ARTURO
2176 CHIPANA MAMANI FIDELA
2388 CHOQUE ARISMENDI MIGUEL
2388 CHOQUE CUENTAS GLADIS
2544 CHOQUE DE OCHOA FLORA
2388 CHOQUE ESCALANTE CRISTOBAL
2176 CHOQUE MOLLERICONA MARCELINA
2587 CHOQUE NINA ALEJANDRO
2215 CHOQUEHUANCA CONDORI ESTEBAN
2587 CHOQUETARQUI FERNANDEZ EVA
2229 CHUQUIMIA CUTILA GENARO

1675 QUILLCA CHOQUE CONSTANTINO
1656 IBAÑEZ DE MORROY MAGDALENA
942 ITURRI ITURRI MARIA G.
1838 ITURRI SALMON JAIME REYNALDO
1331 JAHNSEN GUTIERREZ JAVIER RODOLFO
1485 JAIMES VDA DE BARRIOS JUANA
1042 JAUREGUI DE COCA MARIA L.
1675 JIMENEZ DE DELGADO ROSA
1838 KIERIG VON BORRIES M. GUADALUPE
940 LARA CASTRO RONALD GERARDO
1331 LINARES ANDRADE PEDRO
1062 LIVERA CORTEZ VICTOR HUGO
1246 LLANOS MENDIZABAL MARCO ANTONIO
2019 LLANQUE LOPEZ ELIZABETH
1247 LOAYZA ANTEZANA MARIEL RISS
807 LOAYZA CARO ALBERTO
1622 LOPEZ CASTRO BLANCA ISAURA
1485 LORA VDA DE ASTURIZAGA TEOFILA
1062 LORA VDA DE RAMALLO BLANCA MARINA
1337 LOREDO VDA DE VERA JULIA
940 LOZA BRAVO ALFREDO
1739 LOZA MONTENEGRO GUSTAVO
1042 MARCONI MAMANI JUANA
942 MARIACA DE ORTEGA MARIA M.
1411 MARIN NAETER CARLOS ANTONIO
1337 MARTINEZ BERRIOS SONIA
1739 MASIAS URICNA CELESTINA
1485 MAYTA QUISPE CECILIA
1411 MEJIA SOTO MARTHA
1395 MENCIAS RIVADENEIRA ARMANDO MEDARDO
1411 MENDIETA VELASCO JESE ANTONIO
1739 MENDISABAL RIVERA JORGE ARMANDO
1247 MENDOZA CESPEDES MARIA
1838 MENDOZA MAMANI RENE
1739 MENDOZA OROPEZA BLANCA BASILIA
1675 MENESES DE PORN GAVI YOLANDA
1739 MERCADO ALVAREZ JOSE GONZALO
1739 MERCADO ROCA GABRIELA
1675 MERINO TROCHE CARLOS
1247 MERLO PERALTA CEFERINO
1739 MITA SANCHEZ DINA EMILIANA
942 MOLINA DE YEGLER ZARIFE
940 MOLINA FERNANDEZ JUAN JOSE
1042 MONTANO DE POZO MARIA J.
1337 MONTA O ANZOLIAGA ALBERTO
1042 MONTERO URTASDO CARMELA
1675 MONTES RUIZ DE CASANOVA MARIA EUGENIA
1554 MOOORE MONTERO WILLIAM
1246 MORALES VEIZAGA CARLOS ALBERTO
2019 MORRO DE CHAVEZ YOLANDA
1331 NIETO PANDO FRANCISCA
1247 NINA QUENTA DE GUTIERREZ CARMEN
807 NOSTAS KULJIS OSCAR OMAR
1658 OBLITAS ORTIZ LUIS JORGE
1485 OLIVERA GANDARILLAS NORMA
1838 OPORTO MENDOZA GABY ALICIA
2019 ORELLANA DE BARCO ELICIDORA
1622 OSSIO DE LIMPIAS MERY ESPERANZA
1721 OTERO DE LA VEGA EDGARO
1331 PACHECO BEDREGAL CONNIE IRMA
1485 PACHECO DE REVOLLO EMMA RUTH
1721 PAIVA TELLERIA RITA MARIA
1739 PANOZO JALDIN RENE
1331 PAREDES PERES RENE
1062 PAREJA FAJLDE MARIA DEL CARMEN
1560 PAYNO DE VESPA ANA MARIA
1062 PAZ DE RICHTER JACQUELINE
2019 PAZ SOTO GLADYS
1395 PEDRAZA VALDEZ CLAUDINA
1246 PENARANDA VINAGO MARIO NESTOR
1247 PERALTA RODO OSCAR GUILLERMO
1411 PEREZ SALOMON LUIS ADAN
1721 POMA TAMBO FILOMENA
1721 PRADO NAVA RAMON WALTER
1337 PRUDENCIO SORIA DIEGO MANUEL
1739 QUEVEDO IRIARTE JAIME
1246 QUIROGA BELZU JUAN CARLOS
1658 QUISPE VLA FRANCISCO
1675 RAMOS MARQUEZ MARIA BEATRIZ ALEJANDRA
1675 RAMOS SUBIETA VICTOR
942 RIVAS BASCON RICARDO
1062 ROBERT VELASCO JUAN FERNANDO
1739 RODRIGUEZ DE PEREIRA EDINE VEYZA
1739 RODRIGUEZ HUANCA ADRIAN
1721 RODRIGUEZ VARGAS MARIA DEL CARMEN
1246 ROESCHMANN JIMENEZ WALTER
942 ROJAS YANAPA JUAN ALBERTO
1042 ROMERO RIVAS AUGUSTO
1838 ROQUE ROQUE GUILLERMINA
1395 SAAVEDRA COSSIO RENE
2019 SAENZ NINA RAQUEL
1395 SANCHEZ DE HARVEY ELDER
940 SANCHEZ DE LOZADA DE CANEDO MARIA MONICA
1560 SANDOVAL BUNDA JORGE
1554 SAUNERO DE AZURDUY MARIA LOUERDES
1337 SELEME VARGAS FELIPE
1485 SERRATH CAAMANO DOUGLAS
1554 SOLIS CASTRO TERESA
807 SOLIZ NAVIA OSCAR JOSE
1337 SORIA ARGUEDAS IGOR ALBERTO
1485 SORIA GALVARRO DE MANNING MONICA MARIA D
1395 SOTA JUSTINIANO CRISTINA
1331 SUNTURA MAMANI URBANO
1721 TABONGA ALVARADO RUBEN
1411 TABONGA DE SILES SOFIA
1395 TAPIA SOTO AMPARO
807 TEJADA LUNA JORGE
1721 TELLER KLEIN TIBOR
807 THAMES LANDAETA CINTHIA CECILIA
1485 TORREZ MURIEL JORGE
1042 TROCHE LUNA JORGE
1739 TUCHSCHNEIDER FELSEN KARL
1658 TUNIRI EMMA
1554 ULIONA GONZALES MARTHA
1331 UREY DE PAREDES EMMA
1838 VACA FLOWER PEDRO
1721 VALLE RIOS JORGE LUIS
2019 VARGAS ALCOCER LEONRO LUPE
1658 VARGAS MERLO JUAN SERAFIN
1062 VELASCO MONASTERIOS HERNAN
1062 VERA VARGAS MARIA GUADALUPE
1411 VILLALON ROCO OSVALDO
1675 VILLANUEVA DE ARZABE MARIA EDITH YOLANDA
1560 VILLEGAS LEON CARLOS ANDRES
1721 VIRUEZ CLOTILDE
1658 VON VAGY LEDESMA ROSEMARIE
1560 WANG ZHANG JIN DONG
1247 YUPANQUI QUISPE MERCEDES
2019 ZAMBRANA PERLA GIOVANA
1739 ZEBALLOS VDA. DE LACHNER MARIA
807 ZELADA DE FERREL HORTENCIA
1395 ZENTENO VDA. DE BOLANOS DISNARDA

ZONA O BARRIO: ZONA CENTRAL

943 AGUIRRE LEON EDMUNDO JACINTO
943 CHAVARRIA DURAN ALEJANDRO
943 CORTEZ THAYNE EDGAR ALFONSO
943 LINALE RIVAMONTAN FELIX JORGE
943 LOPEZ ROSSE GUZMAN JOSE EDGAR
943 PAZ BIRUETT JOSE ANTONIO
943 PEREZ OCAMPO COSSIO PABLO SEBASTI
943 RAMIREZ DE ANDRADE ELSA
943 SALAZAR CALERO MARTHA ANTONIO
943 SANCHEZ MENDOZA FRANCISCO EDGAR

DISTRITO 3:

Lugar: Col. IGNACIO CALDERON - Hs. 14:00. Tembladerani - Tacagua - Las Lomas - Alto y Bajo Tacagua - Pasanqueri.

ZONA O BARRIO: ALTO TACAGUA

1127 ALACA CHAMBI JULIAN
1245 ALCAZAR TICONA JULIO
1844 ALIAGA VELARDE CARMEN SARA
1782 ANDRADE MACHACA FRANCISCA
944 APAZA RAMOS ADRIAN
1270 ARUQUIPA PAZ CRISTOBAL EDUARDO
1361 CALDERON DE CONDORI BARTOLINA
1127 CALLE COCABRE ALEJANDRE
1514 CALLISAYA DE MOLINA LUCIA ROSA
1245 CALLISAYA LAURA MARIO
1245 CANGUALLA DE CONDORI PAULINA
1782 CARRASCO TICONA MARTHA BARBARA
1270 CASAS DE COYO MARIA
944 CHALLCO CHIPANA VICENTE
1361 CHAMBI CHAMBI BASILIA
1361 CHOQUE ARCANI CRISTINA
944 CHOQUE MAMANI MARCOS
1127 CHOQUE VALERO DANIEL
1361 CHOQUE VALLEJO MATILDE
1270 CHOQUE YUJRA VICTOR
1361 CHURA CALCINA PASCUAL
1245 COLQUE ARUQUIPA FRANCISCO
1127 COLQUE ARUQUIPA RAMON
1782 COLQUE TANCARA NICOLAS
1514 COLQUE TICONA MATILDE FLORENTINA
1361 CONDE ROJAS ROLANDO
1127 CONSAYA PEREZ PEDRO
1782 COPA CRUZ JUAN
1127 CORI ALCOJO EDUARDO
944 CORNEJO MAMANI FLORINTA
1844 CORONEL HUANCA GREGORIO
944 CRUZ HUANCA LUCIANO
1127 CRUZ MAMANI VICCTOR
1844 CUENTAS QUISPE JULIO
1270 DIAZ JIMENEZ PEDRO JOAQUIN
1245 FLORES GERONIMO WALTER
1270 FLORES LUNA MIGUEL DEMETRIO
1514 FLORES QUISPE MARTIN
1127 HEREDIA VALLE VICTOR
1361 HUANCA CASTRO JULIO
944 HUAYHUA CONDORI EMILIO
1514 HUMEREZ BLANCO VICTOR
1127 LAURA FERNANDEZ HUGO
1127 LAYME LAURA MARCELINO
1163 MAMANI CHOQUEHUANCA CECILIA
1844 MAMANI CONDORI MARCELA
1782 MAMANI DE AYALA ROBERTA
1245 MAMANI DE YUPANQUI NIEVES
944 MAMANI FLORES GREGORIO
1361 MAMANI GUARACHI ELENA
1270 MAMANI MAYDANA LUCIO
1514 MAMANI MENDOZA CRISTINA
1127 MAMANI TITO PAULINO
1844 MAMANI ULO MARIO MARCOS
1127 MAMANI VDA. DE CACHUYA DOROTEA
1844 MANDOZA PACO LUIS
1844 MENDOZA CALLISAYA FACUNDO
944 MOLLOCOAQUIRA CHAMBI EVARISTO
1514 MONTANO GARCIA MARIA LUZ
1127 NACHU DANIEL
1361 NAVIA DE GOMEZ NORAH CELIA
1245 NINACONDE PINTO FRANCISCO
1245 PACHACUTI HUAYHUA CARMWLO
944 PAUCARA MAMANI GUALBERTO
1270 PAXI PATI LEONARIA
1245 POROMA DE CONDORI NATALIA
1270 QUISPE AGUILAR ELEUTERIO
1270 QUISPE CHURA LUIS
1127 QUISPE COLQUE BARTOLOME
1514 QUISPE DE HUAYHUA MARIA
1270 QUISPE QUISPE VICTORIA
1245 QUISPE TORREZ GALO
1127 RAMIREZ ATOYA MARCIA
1782 RAMIREZ TRUJILLO TIBURCIO
1782 RAMIREZ TRUJILLO YOLA
1782 RAMOS GARCIA RAIMUNDO
944 RAMOS RAMOS FRANCISCO
1127 RIVERA PERES TITO JULIO
1127 SAT CRUZ GONZALES JUAN CARLOS 8
1844 SULLCATA QUISPE ARTURO
1514 TICONA DE CHEQUEPA VICTORIA
1782 TITIRICO LIMACHI MARCELINA
1514 ULO ITALAQUE ROSEMARY
1844 VELASCO FLORES NAZARIO VICTOR
1127 YACHUASI GUAMACU MARTIN
1514 YUGRA QUISPE VIRGINIA
1782 YUJRA DE CORDERO CANDELARIA

ZONA O BARRIO: LAS LOMAS

1945 ARUQUIPA ARRATIA FILOMENO
1945 CHARCA CHARCA DAMIAN
1945 CONDORI CANAVIRI JACOBA
1945 FLORES CHOQUE MARIO FELIX
1160 GUZMAN DE GRADEN ALSEMA SUSAN
1160 MAGNI QUISPE PASCUAL
1945 MAMANI DE CHARCA DELFINA
1945 MAMANI PACO RUFINA
1160 MORGOYA DE UNAMURO PAULA
1160 OVIEDO DE ARCE MARIA TERESA
1160 PACO DE CUARITE JACINTA NIEVES
1945 PAZ DE QUISPE ELENA
1945 QUISPE CALLISAYA SUSANA CRISTINA
1945 QUISPE VDA DE QUISBERT IGNACIA
1160 RAMIREZ BUSTILLOS LUISA
1160 ROJAS DE FLORES ISABEL
1160 ROJAS SALAZAR DELICIA
1160 SANCHEZ VDA. DE VELASQUEZ JULIA
1160 UCHANI MAMANI ROSENDO
1945 UZNAYO CHAINE VICTOR HUGO

ZONA O BARRIO: PASANQUERI

1202 ADUVIRI MAYTA VICTOR
1689 BALAJAR PELAEZ ELIZABETH
1347 BARRIENTO SOTO JUAN
1689 CALLA QUISPE FRANCISCO
1689 CHANA MAMANI GREGORIA
1347 CHIVAS DE SOSA ANTONIA
1347 CONDORI DE MAMANI FELIPA
1347 CONDORI QUISPE PAULA ISABEL
1202 FELIPE ALVARADO NEMESIO
1347 HUANCA VDA.DE NINA ASUNTA
1202 JANKO DE ARUQUIPA ALEJANDRA
1689 MAMANI HUANCA AUSBERTO
1202 MAMANI VDA DE RAMIREZ BENITA
1689 NINA CONDORI PAULINA
1347 NINA FLORES TIBURCIO
1689 PAIRUMANI DE AYOCORA MARCELINA
1202 QUINTANILLA ILALA TOMAS A
1347 QUISPE ARUQUIPA EVARISTO
1347 QUISPE DE CAILLANTE JUANA
1202 QUISPE DE CHAMBILLA FLORA
1689 QUISPE MAMANI DANIEL RAUL
1347 RAMOS DE MICHEL LUISA
1689 SALINAS MALDONADO FELIX ZENON
1689 SOSA BLANCO GREGORIO
1202 SURCO ZAPANA ANDRES
1689 TANCARA DE CANQUI AURORA OFELIA
1202 TINTAYA CALLISAYA SATURNINA
1202 TUCO TAQUICHA LUIS

ZONA O BARRIO: TACAGUA

945 ACHA DE CADIZ MERY
865 AGUILAR QUISPE ANGELICA
1551 AGUIRRE VDA DE ROCHA ANDREA
1967 APAZA HIDALGO HILARIO
1551 AUCALLA COLQUE OLGS
1371 CARE DE ILLANES MARUJA
1551 CATARI QUISPE LEONARDO
1371 CHABARRIA BAPTISTA ELVIRA
1987 CHAVEZ SILLO FLORENCIO
865 CHEJO ONA MORO RAUL
1728 CHOQUEMETA HUARCACHO AGUSTIN
1371 CINANI DE QUISPE NICOLASA
865 COAQUIRA MAMANI ESTANISLAO RUBI
1728 CONDORI CALLISAYA IGNACIO
945 CONDORI CORA MARCELINO
1967 CORONEL CARRASCO ANTONIO
1551 CRUZ BERNABE BENITA ANGELICA
1551 CRUZ DE ALEJO CONCEPCION
1987 CRUZ VDA DE HUAYA MARCIANA
1371 FLORES COAHUINCO JESUS I.
1987 GOMEZ SAMO SABINA
1371 GUTIERES SOOTO CARMELA B.
1728 GUTIERREZ CHUQUIMIA ROBERTO
865 GUZMAN MILLAN MIGUEL
945 HERRERA DE HERRERA GLORIA
1551 HINOJOSA TARQUICHE FRANCISCO
945 HUANACUNI QUISPE ALEJANDRO
1728 INCAPOMA CLAROS MARIA CRISTINA
865 LAHOR VARGAS JAVIER BERNARDINO
1967 LAURA QUISPE SIMON
945 LICONA APAZA SILVERIO
1551 LIMACHI DE MAMANI GREGORIA
945 LIPA MAMANI FRANCISCO
1551 MACHACA YAMPASI JUANA
1371 MACHICADO CHACON RAYMUNDO
1728 MANSILLA RODRIGUEZ NATALIO
1551 MAYTA DE MAMANI DOMITILA
945 MAYTA TICONA RAMON
1987 MEJIA VALVERDE FRANZ GUSTAVO
865 MENDEZ PERALTA EDGAR
1371 MENDOZA CARBAJAL FELIPE
1728 MENDOZA MAMANI GERMAN
1371 MONTES DE OCA MARIA
1967 PACO CONDORI SERGIO EDGAR
1371 PERES MAMANI TEODORO
1728 QUENTA DE MAMANI VICTORIA
945 QUISBERT FERNANDEZ FELIPE
865 QUISPE HUANCA JOAQUINA
1551 RIVERO DE QUISBERT MARIA ANTONIETA
1728 SARAVIA CALDERON BENJAMIN
865 TARQUI USNAYO ISIDORA DE
1728 TICONA CONDORI ADELAIDA
865 TORRES HILAYA LUCIANO
1371 TORREZ DE MARIDO LOLA R.
945 VARGAS LOPEZ GABINO
945 VASQUEZ FLORES JULIO DAVID
865 VELASQUEZ QUISPE DE MARIA
1967 VILLAVICENCIO TUTELA BENEDICTO
1987 YANARICO DE PALLARICO RITA
1728 ZAMORA LUQUE ELADIO

ZONA O BARRIO: TACAGUA BAJO

2050 AGUILAR PEREZ CARLOS SABINO
1495 AJNO DE COARITA JUANA
1495 ALARCON DURAN ARIEL
1495 ALBA DE CASTILLO FORTUNATA
1495 ALEXANDER DE MENDIETA MARIA ROSARIO
2050 APAZA MAMANI NICOLAS
883 APAZA MAMANI NORAH
1378 ARANCIBIA TARQUI GUARINO
883 ARUQUIPA MAMANI DIONICIO
1705 AVALOS TICONA REMIGIO
1161 BECLAS MACIEL SERGIO
1215 CALLE PAYRUMANI VICTOR
1263 CALLE TICONA CELESTINA
1378 CALLISAYA AJNOTA EUGENIA
1161 CALLISAYA MAMANI PEDRO
1495 CANAVIRI CANAVIRI NELLY
1263 CANZAYA PERES TRINIDAD
1495 CARLO DE YANA GREGORIA
1161 CARRILLO MAMANI DE MAMANI OLGA
1705 CARRILLO SAIRE FELICIDAD
883 CHALCO BLANCO JAIME ANGEL
1263 CHAMBI YANA SANTIAGO
883 CHIPANA PRIMITIVO
1495 CHOQUE CRUZ MANUEL
1215 CHOQUE DE CHOQUE BENEDICTA
2050 CHOQUE MAMANI MARCELINA
1705 CHOQUE MAMANI MARIA ELENA
1378 CHOQUE MENDOZA LAURIANO
1215 CHUQUIMIA CONDORI LUCIO
2050 CHURA MACHACA JUAN
1215 COAQUIRA CALLA PRIMO

ZONA O BARRIO: TEMBLADERANI

1111 AGUILAR CALDERON PEDRO GILBERTO
1164 AGUILERA MIRANDA LEANDRO
1438 ALANOCA QUISBERT RITA GLADYS
1596 ALARCON ADUVIRI CELESTINA
1784 ALARCON TELLEZ ANA MARIA
1518 ALCON ENRIQUEZ SUSANA
1258 ALIAGA ROJAS MARIA TERESA
1201 ALIAGA ZURITA RUBEN
1707 ALTAMIRANO LOPEZ VICTOR ANTONIO
1349 ALVARES CONDORI CARMEN
1812 ANDIA MEDINA NERY NELSON
1734 APAZA CALLISAYA DANIEL
1596 APAZA QUISPE MERCEDES
866 APAZA QUISPE TORIBIO
1518 ARCAYO CHAVEZ CIRILO RUFINO
1285 ARIAS FLORES JUANA
1306 ARIAS PAZTRONA ARMINDA
866 ARIAS VISCARRA PEDRO
1183 ARINES NIEVES
1594 ARINEZ MANCILLA MARIZABEL FABIA
1285 ARUQUIPA VALENCIA DAVID
1509 AVILA CHOLINA OLGA
1201 AYAVIRI VARGAS YOLANDA TEOFILA
1285 BADANI VDA DE GONZALES MARIA JESUS
1306 BALLEJOS HUANANCO FELIX
1045 BALTAZAR BALTAZAR WALTER
2026 BALVERDE ITURRI SILVIA
1438 BARRIOS VEGA ROSARIO AMERICA
1836 BAUTISTA RODRIGUEZ GONZALA ADRIANA
1033 BEDOYA CORDERO HUMBERTO
1596 BEJARANO MARTINEZ JOSE
1734 BLANCO AGUANDO NORA
1164 BLANCO COAQUIRA HECTOR DAVID
1772 BOPDA SILES PRIMITIVA
1734 BURGOS QUISBERT ENRIQUE
863 BUSTILLO RIVEROS ZENON RAUL
1045 BUTRON COPA ESTEBAN RAMIRO
2006 CABALLERO CRESPO JULIO FELIPE

1215 COCARICO MAMANI DAMIANA
1498 CONDORI ISIDORA
1263 CONDORI DE POMA DOMINGA
1705 CONDORI GUAYQUIA WALDO
1215 CONDORI HUANCIA HUMBERTO
1495 CORRALES MONTANO JULIETA
1883 CRUZ CHINO CONSTANCIO
2050 CRUZ HUANCA ELADIA
1705 FLORES MORALES MARIA FLORA
1161 GERVICHEZ ROJAS ELENA
1495 GONZALES CHACON ALEJANDRO
1705 GUTIERREZ CUNO ARMINDA
2050 HERRERIA LOPEZ MAGUI
1495 HUAYAHUA HUARANCA PEDRO
1883 HUAYHUA DE CONDORI GABINA
1378 IRUSTA PANOSO FELIPE
1378 JIMENEZ CALLISAYA IRMA
1378 JUARITE BARRERA JUSTO
1495 LANDAETA TAMAYO JORGE LUZ
1883 LARUTA MAMANI MARCELINO
2050 MACHACA MACHACA BERTHA
1378 MAGNE ARUQUIPA VICTOR
2050 MAMANI APAZA ALBERNITA ISABEL
1705 MAMANI CRUZ NARSIZO
1705 MAMANI DE CARRILLO FRANCISCA
1705 MAMANI DE YLLIRA AURELIA
1215 MAMANI MACHACA PASCUAL
2050 MAMANI POMA MARTHA MARIA
1378 MANCILLA CUARITE RICARDINA
1161 MEDRANO CORONEL GERMAN
1495 MENDIETA DELGADO FRANCISCO
1215 MENDOZA CHOQUE MARIO
1263 NACHO MAMANI SEBASTIAN
1883 NAVARRO VDA. DE CALZADA VICTORIA
1215 NINA MAMANI DANIEL
1161 ORTIZ TARIFA HUGO RENE
1378 PEREZ DE CRUZ ALICIA
1263 QUELALI KAPA RAMON
1263 QUISPE LLANQUE ANGEL
1161 QUISPE MAMANI DIONICIO BENJAMIN
1883 QUISPE PENA PEDRO FLORENCIO
1495 QUISPE POMA FILOMENA
1161 RAMOS SUYO DANIEL
1495 RODRIGUEZ CRUZ NANCY SENOBIA
1495 ROLDAN MENDEZ FELIX
1495 ROSAZZA SANCHES TEDDY NILO
1495 SANCHES HINOJOSA GABY HERMINIA
1705 SEGURA QUINO ETELVINA
1495 TAMBO DE ILLANES PASCUALA
1495 TAPIA OJEDA ROGELIO
1215 TICONA ZUNIGA MANUELA
2050 TINTAYA VELA AMALIA
1378 TOLA COSME MARGARITA
1883 TURPO DE HUANACO MERCEDES
1263 VALDIVIA FLORES FRANCISCA
1263 VERA GALVAN JORGE
1161 VIDANGOS ROCHA VICTOR SIMON
1161 VILLARROEL CUAROS FILOMENA
1263 VISCARRA DE COPA PATRICIA

1183 CABRERA CABRERA MARIA PRADA
1037 CABRERA SOLANO JULIO HUGO
2006 CALCINA QUISPE RENE MIGUEL
1306 CALDERON CHURA GERMAN
866 CALISAYA CALLE DE COAQUIRA NORMA
1201 CALLE ARCANI REYNALDO
1557 CALLE CALLE IRMA
1163 CALLE FLORES CARTALINO
1258 CALLISAYA CABRERA EDUARDO SANTOS
1812 CALLISAYA CHUQUIMIA NELLY
1184 CALLISAYA PACO AGUSTIN
1683 CALLISAYA SALVATIERRZ ALLICIA
1874 CALLISAYA TRUJILLO EUGENIA
1734 CALVIMONTES MERCADO DAVID
1557 CAMARA FLORES VICTOR
1683 CAMPERO PEREZ RADA MIRIAM JULIA DE
863 CAMPOS JORGE ISAAC
1258 CAPIONA FLORES RICARDO
2040 CARRILLO COAQUIRA RUBEN
1509 CARRIZALES DE TROCHE CRISTINA CRISOLINA
866 CARVAJAL DE JIMENES MARINA
1812 CASA DE GUTIERREZ JUSTINA
1164 CASTEL FLORES LILY MARIA
1349 CASTILLO MENDOZA JULIA
1306 CASTRO LIMA JOSE LUIS
1784 CASTRO LIMA YOLANDA MARIA
1683 CATACORA COARITE FLORENCIO
1509 CAUNA TOQUE APOLA
2026 CENTELLAS HURTADO ANTONIETA
1438 CHACHAQUI CALLISAYA ANGEL
1784 CHAMBI DE MACHICADO CRISTINA
1087 CHAMBI JUCUMANI ROLANDO
1558 CHARCA CASTRO JUSTINO
1836 CHAVEZ SURI GREGORIO
1874 CHIPANA DE CASTILLO FLORA
1557 CHOQUE GUTIERREZ MARCELO
1163 CHOQUE QUISBERT JOSE M.
1163 CHUMACERO CARDOSO MOISES
1518 CHURA HUANCA FRANCISCO
1836 CONDARCO HUANCA SAUL ELADIO
1258 CONDE DE MIRANDA ANA MARIA
1683 CONDORI ALANOCA QUISPE CECILIA DE
1498 CONDORI CHAMBI DOMINGA
1045 CONDORI COPA DIONICIO
1595 CONDORI LOPEZ HILDA SIMONA
1306 CONDORI MEDRANO ANDRES
1087 CONDORI MONASTERIOS CATALINA
1111 CONTRERAS DE VELASQUEZ BASILIA
1349 CONTRERAS VILLACORTA GENARA
1030 COPA MORMERI NELLY EMMA
2040 CORI CORI EDUARDO
1509 CORI DE COAQUIRA FELISA
866 CORISA HUANCA MIGUEL
1306 CORNEJO ALVARADO EMILIA
1683 CORTEZ CALLEJAS KATTIA MARGARITA
863 CORTEZ DE MURILLO JUSTINA FLORENCIA
1473 COSSIO MOLLINEDO ALBERTO
1045 COSSIO PEREZ PERALTA BETTY D.
2006 CRESPO JAVIER FELIX
1683 CRESPO ALVIZURI PEDRO ARTURO
1558 CRUZ CONDORI BASILIO
1087 CRUZ PAYE MARTIN
1557 CUELLAR FLORES GREGORIO CLAVES
1087 CUENTAS MARQUEZ LUCIO RODOLFO
1111 CUPITICONA DE TARQUI DAMIANA
1162 CUTILY QUELCA RUBEN JULIO
1509 CUTISACA VARGAS DONATO
2040 DAVALOS RODRIGUEZ RAUL
1258 DAVILA QUISPE BALTAZAR
1683 DAVILA ZALASAO MIGUEL ANGEL
1030 DAZA MEDRANO VIDAL MARIA E.
1201 DE LA FUENTE ALCAZAR MARIA TERESA
1201 DE LA FUENTE LOPEZ MIGUEL ANGEL
1683 DIAZ BRACAMONTE MARIA
1473 DIAZ PAZ AGUSTINA P
2040 DORADO RICALDI EDWIN
1707 DURAN CASTILLO V.DE TORREZ PASESA
1772 DURAN SANJINEZ ELSON GARY
1596 ENCINAS VDA. DE LOZADA JULIETA ROSA
1438 ENRIQUEZ CAMACHO RENE LEONARDO
1496 ESCOBAR CHAVEZ LUCIA
1111 ESCOBAR DE CARRILLO NATIVIDAD
1349 ESCOBAR PAREDES CORINA
1111 ESCOBAR PAREDES DORA
1509 ESCOBAR VARGAS ADALID EDMUNDO
1306 ESPEJO BRANES DAMIAN ADALID
863 ESPEJO TERRZAS FLORA
1772 ESPINOZA CASTILLO MIRIAM ANGELICA
1349 ESPINOZA DE ROSSO MARIA CLARA
2006 ESPINOZA GUARACHI CLOFE DANIEL
1306 ESPINOZA SANCHEZ LOURDES FELICIDAD
2006 ESPINOZA TERRAZAS JOSEFINA
1518 ESTRADA BAVIA GERVACIO
1087 FERNANDES RUBEN DE CELIS GONZALO
1595 FERNANDEZ FELIPE
1596 FERNANDEZ FLORES MAXIMO
1558 FERNANDEZ RODRIGUEZ MARITHA ELENA
1496 FLORES ALVAREZ LEANDRO ERNESTO
1594 FLORES DE RODRIGUEZ ANGELICA
1595 FLORES ESPINOZA DAYSI
1557 FLORES MARTINEZ MARIO
863 FLORES MENDOZA FRANCISCO

1211 CATACORA CHOQUE BERNARDA BERTHA
1211 HINOJOSA HERRERA MARIA ANTONIETA
1211 KANQUI MARCELINA
1211 KANTUTA HUANIPU MARCELA
1211 MAMANI LIMACHI ALEJANDRO
1211 MAMANI MARIA JOSEFINA
1211 MAMANI QUISPE FELICIDAD
1211 URUCHI QUISPE JUAN
1211 YAPURA GUTIERREZ JUAN

DISTRITO 12:

ZONA O BARRIO: ACHOCALLA

1830 ALAPATY CARRILLO ANGELICA
1591 ALARCON DE GAMBOA SALOME
2163 APAZA QUINONES GLADYS LUCILA
1044 BAUTISTA ANASTACIO HEGINIO
1830 CALDERON CONDORI IRENE
1194 CALDERON ESCOBAR JESUSA
1194 CALDERON GAMBOA VICTOR
1044 CALDERON QUISPE NICOLAS
1324 CALLISAYA DE SINANI LOLA S
1044 CALLISAYA MAMANI DIEGO
2163 CANAVIRI ALI DONATO
1830 CANAVIRI CANAVIRI FELIX
2257 CARRILLO DE QUISPE GRACIELA
2257 CARRILLO MAMANI BRIGIDA
1324 CARRILLO MAMANI NICOLAS
1324 CASTRO ACHIRI NATALIO
2163 CASTRO ADUBIRI MACEDONIO
1194 CASTRO QUISPE LEONCIO
1194 CASTRO QUISPE MARTHA
2257 CHOQUE DE CALLE VALENTINA
1324 CONDORI CABRERA DESIDERIO
1591 CONDORI CABRERA VICTORIA
1591 CONDORI CARRILLO TOMAS
2163 CONDORI DE MARCA TIBURCIO
1830 CONDORI MAMANI ISAAC FRANKLIN
2163 COPA DE ORTIZ CLAUDINA ZENOVIA
2257 CRUZ JIMENEZ JUANA BENITA
1044 DELGADILLO QUIROZ OLIVEIRA
1830 ESCOBAR MAMANI BERNARDINO
1044 ESPEJO MARAZA ENRIQUE
2163 FERNANDEZ ALI DE CALDERON HIRENIA
1591 FERNANDEZ CALDERON LEONOR
1194 FERNANDEZ SULA PETRONILA
1324 FLORES DE PACO VICTORIA
1194 FLORES FLORES TEODORA
1830 FLORES FLORES ZENON
1194 FLORES MAMANI JAIME
2163 GUTIERRES CRUZ TOMASA
1830 HUAYLLACU MAMANI CATALINA
1324 HUAYLLUCU CONDORI PAULINO
1324 HUAYLLUCU MAMANI PAULINO
1194 JIMENEZ CASTRO ALBERTO
1044 LIMACHI DE QUISPE VICTORIA
2257 MACHICADO CALDERON BENEDICTO
2163 MAMANI CARRILLO EFIGENIO DEMETRIO
1591 MAMANI FLORES FELICIANO
1194 MAMANI HUAYLLUCO TRINIDAD
1591 MAMANI HUAYLLUCU TRINIDAD
2257 MAMANI MAMANI SINORI
2257 MIRAMENDEZ MIRAMENDEZ WALTER DAVID
1591 NINA DE QUISPE BASILIA
1591 NINAYA LACO SAMUEL
1591 PACO FORONDA SUSANA
1044 PAUCARA FLORES JULIO
1830 QUINTO ALONZO ABERINA
1044 QUISBERT DE CUENTAS JULIA VICENTA
2257 QUISBERT DE VALDEZ ROSA
1044 QUISPE ALI MARTIN
2163 QUISPE CONDORI MENZ MARCIAL
1324 QUISPE MAMANI GERMAN
1324 QUISPE MAMANI JULIO
2257 QUISPE SANCHEZ TEODORO
1324 QUISPE SANTOL SEVERO JUAN
1194 QUISPE TORRES FRANCISCO
1044 SANTOS BENGHA
2163 TICONA MAMANI ISAAC
1830 TORREZ CARRILLO TOMAS
2257 TORREZ MIRANDA GUILLERMO
1591 YAMPARA HUARACHI MARIO
1830 ZEGALES ZEGALES SEBASTIAN

EL ALTO

DISTRITO 21:
Lugar: Col. STA. MARIA DE LOS ANGELES
Hs. 9:00. Alto Lima - Villa Huayna Potosí - 16 de Julio - Los Andes - Villa Esperanza - Villa Ballivián - Villa Antofagasta.

ZONA O BARRIO: 16 DE JULIO

2330 ALANOCA DE SALINAS GREGORIA
2198 ARIAS QUISPE GENOBEVA
2198 BALBOA ACARAPI ELIO RUBEN
2393 BLANCO OQUENDO FILOMENA M.
2198 BRAVO PLATA BENIGNO LEONARDO
2198 CALLISAYA DE QUISPE MANUELA
2456 CALLISAYA IBANES MALBINA
2198 CALLISAYA LIMACHI DE CANO ISABEL
2330 CHAMBI QUISPE LORENZO
2393 CHAVEZ FLORES LUCIO
2219 CHOQUE LUCANA JOSE
2456 CHUQUIMIA CARREJAS JAVIER
2393 CHUQUIMIA DE CARREJAS MARTHA
2330 CONDORI QUISPE VALENTIN
2393 COPAJANIA APASA EFRAIN
2219 DELGADO MAMANI JUAN
2219 GONZALES DE VILLA MARINA
2456 HILARI TICONA FAUSTINA
2219 HUANCA MAMANI JULIA
2456 HUANCA ARUQUIPA MARIA FIDELIA
2456 JAVIER ARUQUIPA DE QUISBERT CANDELARIA
2330 LARUTA RODRIGUEZ RICARDO
2330 LEDEZMA DE ALACAMA LEOCADIA
2393 LEIVA MAMANI REMIGIO
2393 MALDONADO MAYTA SILVIA
2393 MAMANI BUSTAMANTE CLAUDINA
2330 MAMANI CONDORI JUAN
2393 MAMANI LAURA BENITO
2198 MAMANI PATZI ANGEL
2330 MAMANI TORREJON LEANDRA CLOTILDE
2198 MARINO ZEGARRA ALFREDO
2393 MARTHA CHOQUE ZENOBIA
2456 MAYTA FLORES LUCIO
2330 MIRANDA DE MURILLO ELENA CARMEN
2456 NINA PERLA EDUARDA
2456 PAZ VISCARRA PABLO RAMIRO
2198 POMA LAURA PORCINO
2219 POMA LAYME GABRIEL
2219 POMA LAYME JUAN
2198 POROMA SALINAS RAFAEL
2219 QUENTA CHOQUE REMIGIO
2456 QUISBERT GIRONDA JANETH
2219 RODRIGUEZ CHAVEZ ISMAEL
2330 RODRIGUEZ JUCHANI JUAN
2219 SALLICA PACAHUSNCA VICENTE
2456 SAMMO CHAMBI TOMAS SANTOS
2393 SANABRIA HUARACHI VICTOR
2198 SOLIZ DE HERRERA JUANA YOLANDA
2330 TICONA CHOQUE MARGARITA
2219 ZARATE ZARATE ANTONIA

ZONA O BARRIO: ALTO LIMA

2563 ACHO NINA SIXTO
2563 ACOSTA USCAMAYTA PEDRO
2227 AGUIRRE DE ZURCO NIEVES
2407 ALANOCA SANGOLLE JUAN
2352 ALEJO CHOQUE SEBASTIAN
2172 ALI MENDOZA BENANCIO
2379 ALI TORREZ ISAAC
2170 ALVAREZ APAZA CONSTANCIO
2615 APASA DE GARCIA PETRONA VICTORIA
2615 APAZA AGUILAR FRANCISCO
2326 APAZA BAUTISTA MARIO
2352 APAZA CAYLLANTE GREGORIO
2345 APAZA TITO MARUJA
2467 APAZA VILLEGAS ANTONIA
2170 ASISTIRI DE QUISPE MALVINA
2615 AVISCATA PUCHO BERNARDO
2172 CAGUAYA SALAZAR MARTINA
2326 CALLE HUARACHI TEODORO
2295 CALLE MAMANI ISIDRO
2295 CALLE TORREZ ANTONIO
2295 CALLISAYA DE LOZANO JUANA
2570 CALLISAYA DE QUENTA EXALTACION
2467 CALLISAYA VDA. DE PANUNI CLAUDINA
2379 CANTRERAS DE FALCON MARIA
2563 CASTILLO DE LLUSCO JUSTINA
2570 CATIBE YUQUE ABDON
2615 CAVAS QUISPE MANUEL
2550 CHAMBI DE CHAMBI PASCUALA
2295 CHARCA MAMANI JORGE
2570 CHINO DE QUISPE PASCUALA
2227 CHOQUE APAZA EULOGIO
2170 CHOQUE DE QUISPE FLORENTINA
2170 CHOQUE DE SALINAS BASILIA
2227 CHOQUE QUISPE ANASTASIO
2570 CHOQUE VALLEJOS VICENTE
2345 CHOQUEHUANCA MAMNI CEFERINO
2467 COHAQUIRA DE CHOQUEHUANCA PRUD
2321 CONDORI CHOQUE MAXIMO
2345 CONDORI DE HUMEREZ CAYTANO
2227 CONDORI LIMACHI JUAN
2172 COPA DE POMA BENITA
2563 CORAZON TUMBANI JAIME
2467 CORIHUANCA CHUI TEREZA
2326 COSS JULIO
2345 CRESPO GIMENES ALBERTO

2172 CRUZ GUERRA NARCISA
2211 CRUZ NUNEZ ASENCIO
2550 CUTILI DE CONDORI ANDREA CORINA
2345 ELARI CAPARJAÑA NICAN
2407 ESPINAL ESPINAL MARIA
2467 ESPINOZA DE CALDERON FLORENCIA
2227 ESPINOZA ALI SATURNINO
2345 FABIAN FERNANDES LUIS
2326 FLORES PACARI PASCUAL EDGAR
2211 FLORES QUINAJO EDUARDO
2211 FUENTES CONDORI RENE LUCAS
2615 GARCIA QUISPE ADELIO
2263 GAVINA DE TINCO ANTONIA
2379 HUANCA DE NINA DOMINGA
2295 HUANCA HUANCA MARTIN JOSE
2211 HUANCA LIMACHI CLOTILDE
2321 HUANCA MAMANI VICENTA
2321 HUANCA RODRIGUEZ FRANCISCO
2263 HUANCA VALENCIA SEVERINO
2227 HUASCO NINA GREGORIO
2295 HUAYHUA LAURA JAIME LUCIO
2615 LAIME MAYTA JAIME
2295 LAIME SURCO JULIO
2615 LAIME S TORREJON ROLANDO
2172 LARICO DE VISALUQUE BENEDICTA
2263 LARUTA MAMANI SANTIAGO
2352 LAURA DE POMA CONCEPCION
2321 LAURA MAGUENO OCTAVIO
2211 LAURA QUISPE ESTEBAN
2407 LIMA HUALLPA VICTOR
2227 LIMACHI ARECUIPA SANTOS
2345 LIMACHI ARTEAGA DANIEL
2570 LIMACHI COLQUE JUAN
2295 LIMACHI CONDORI EXALTO
2321 LIMACHI DE RILLO ISABEL
2352 LIMACHI TORREZ PETRONA
2379 LOPEZ APAZA DIONISIO
2321 LOZA MAMANI AMALIA
2550 MACHACA MAMANI GERONIMA
2352 MAMANI CRISPIN LIDIA R.
2407 MAMANI MARIANO
2467 MAMANI ACHO DIONICIA
2326 MAMANI ALABI ESTEBAN
2170 MAMANI ALIAGA PAULINA
2563 MAMANI CASAS NATIVIDAD
2550 MAMANI CHAVEZ ELENA
2326 MAMANI CHURA JULIAN
2172 MAMANI COARITE JULIO
2550 MAMANI DE CHAMBI BENITA
2326 MAMANI DE MAMANI MARGARITA
2563 MAMANI DE SIRION SIXTA
2352 MAMANI FALCON IRINEIO EUSEBIO
2295 MAMANI LAURA ANTONIO
2170 MAMANI LUNA BENITO
2321 MAMANI MAMANI EUGENIO
2172 MAMANI MAMANI ISABEL
2615 MAMANI MAMANI PATRICIA
2352 MAMANI MAMANI VALENTIN
2379 MAMANI MANCILLA FELIX
2467 MAMANI YLALUQUE SANTOS RAUL
2263 MAYTA ARRATIA ESTEBAN
2352 MENDIETA CHAMBI MARIO
2379 ORTEGA RODRIGUEZ FRANCISCO
2263 PACAJES QUISBERT MARIO
2170 PACHAJAYA QUISPE CARLOS
2172 PACO GUACHALLA NATIVIDAD
2615 PASE DURAN PASCUALA
2263 PAXI LOZA GENARO
2550 PAYE VDA. DE CAPARICONA ISABEL
2211 PERES QUISPE ROBERTO ADELIO
2570 PEREZ DE AMAMANI NICASI
2211 PEREZ DE CALLISAYA FELIPA
2407 PEREZ MARQUEZ GUILLERMO
2227 POMA DE FLORES ASUNTA
2263 QUENALLATA KELCA ELEUTERIO
2263 QUISBERT ALARCON JUANA ANDREA
2379 QUISBERT CALLISAYA RENE
2407 QUISBERT VELARDE FILOMENA
2570 QUISBERT YUJRA ANSELMO
2326 QUISPE APAZA LIDIA
2263 QUISPE CAHUANA TOLA FELIPA
2467 QUISPE CONDORI LAURA
2570 QUISPE LOZA ESTANISLAO
2467 QUISPE MAMANI ANTONIO
2295 QUISPE MAMANI MARTIN
2321 QUISPE PARRA DEMETRIO
2550 QUISPE PAYE EGBERTO
2563 QUISPE QUINTA FELISA
2352 QUISPE QUISPE ESTANISLAO
2352 QUISPE SALAZAR FELIPE
2227 QUISPE TINTA BENJAMIN
2345 QUISPE VILA JUAN
2407 QUISPECOHUANA MAMANI DIONICIO
2379 RAMIREZ DE TICONA EPIFANIA
2345 RAMOS DE PALACARIA JUANA
2321 RIVERO TICONA ARMANDO
2172 ROJAS HORTENCIA
2172 ROJAS YUJRA RUMUALDA
2211 SACACA MAYTA JORGE
2407 SANGOLLE CRUZ JUAN
2321 SANTANDER QUISPE ARMINDA

ZONA O BARRIO: BARRIO MINERO

1847 ALARCON DE ANDRADE AIDA
1012 ALTAMIRANO QUISPE MARIA ROSARIO
1647 ALVIZURI RODRIGUEZ GUEIZA INEZ
1872 ARRAZOLA RIVA RAMIRO
1426 ARTEAGA GARCIA JUAN ARMANDO
1426 AVELO VARGAS ISAAC
1426 BARRIOS VACAFLOR YOLANDA MARIA
1427 BAUTISTA MAMANI WALTER
1427 BELLOT ARNEZ HUGO
1638 BELLOT ARNEZ OSCAR
1638 BOLIVAR DE CRUZ TOMASA
1012 CALLE VDA DE MAMANI BASILIA
1638 CARDENAS ROQUE EMIGDIO
1426 CARVAJAL CONDORI MARIA
1647 CASTILLA CONDE JUAN
1012 CHAVEZ CALLISAYA WALTER
1872 COLQUE MALDONADO TIMOTEO
1638 CONDE DE MAMANI HIDA FAUSTINA
1647 CONDORI DE CALLE SILVERIA
1426 CONTRERAS CALLE SENOBIA
1647 DEL CASTILLO BUSTOS JAVIER
1427 ESCOBAR DE TAPIA JULIA ROSARIO
1872 ESTUPINAN CHOQUE GUALBERTO
1100 FERNANDEZ ALCOCER JOSE LEON
1872 GARCIA LAFUENTE VIRGINIA
1012 GONZALES BUSTOS DANIEL
1638 GONZALES TORREZ PEDRO
1012 GUTANG ALVAREZ MARIA LILY
1426 GUTIERREZ ALARCON FELIPE
1012 GUTIERREZ MENDOZA JAVIER
1647 JIMENES PAME VILMA PILAR
1012 LACERNA MENA JOSE LUIS
1426 LINARES GUILLEN JANETH
1426 LOPEZ LLANOS TERESA
1100 LORA URCULLO LUIS OSCAR
1638 MALLEA ROJAS ROSARIO M.
1100 MAMANI CHOQUE PETRONA PAULINA
1012 MARIN SANTOS OSWALDO
1872 MARISCAL CASTRO MABEL ROSARIO
1638 MARTINEZ SAAVEDRA WILLY ROMAN
1427 MEDINACELLI VASQUEZ JUDITH SUSANA
1100 MERCADO ESEDREDO JOLAN
1100 MIRANDA ANDRADE HULKER JOAQUIN
1427 MIRANDA DE LOTIZ HILDA MAXIMA
1647 NIESVA VAZQUES CASIANA
1872 OROPEZA LEON ROSMERY
1427 ORRELO MIRANDA FELIX
1100 PAZ ALARCON CARLOS RUBEN
1647 PAZ MAURIEL DARIA
1647 QUINO QUISBERT SOFIA LUCY
1427 RAMIREZ DE ARCE FANNY LEONOR
1638 RAMIREZ DE CONDORI SABINA
1872 RAMIREZ SALAS CRISTINA
1638 RODRIGUEZ RAMIREZ VDA DE SEBASTIANA
1012 ROJAS FERNANDEZ TERESA
1012 SALAS APAZA JAIME
1872 SANCHEZ DE SORIA RUTH IRIS
1100 SANTILLANEZ COLQUE JHONNY
1872 SOLIZ MEDRANO FANNY ROSARIO
1100 TURIA RIVEROS JULIA
1100 VALDIVIESO ALVAREZ HUGO
1647 VARGAS DE MACIAS MERCEDEZ
1872 VARGAS VDA DE IBANEZ JULIA
1100 VASQUEZ PADILLA ALFONSO TEODOSIO
1427 VELASQUEZ SARZURY RILBAR BERNARDO
1427 VIDAURRE FLORES MARIA
1638 VILLARROEL ROJAS BLANCA
1426 VILLAZANTE CRUZ FRANCISCA
1427 VISCARRA RAMIREZ JUAN ALFONSO
1426 ZARATE FITA GODIVI SAJA

ZONA O BARRIO: CALLAPA

1010 BLANCO MONASTERIOS MARTHA GREGORIA
1010 BLANCO MONASTRIO FLORENCIO
1010 BLANCO QUISPE FACUNDO PRIMITIVO
1010 GUERRA SINANI MIGUEL
1010 MAMANI LOPEZ RENATO DANIEL
1010 POMA SINANI LUIS
1010 QUISPE BLANCO JUANA MAXIMA
1010 QUISPE DE MAMANI ROSA
1010 QUISPE MAMANI PAULA
1010 SINANI MAMANI DANIEL MARCELINO

ZONA O BARRIO: CHINCHAYA

1011 AYALA BLANCO ROSA
1011 BLANCO QUISPE ARISTIA
1011 BLANCO QUISPE JULIA
1011 CONDORI CHOQUEHUANCA LUIS R
1011 MALLERICONO CHEJO JUAN CARLOS
1011 MAMANI MENDOZA GUILLERMO
1011 MENDOZA RAMOS ESCULASETECO
1011 ORTIZ MENDOZA JESUS
1011 QUISPE CONDORI VICTOR
1011 QUISPE QUISPE LAURIANO B

ZONA O BARRIO: CUARTO CENTENARIO

1102 ALANES VASQUEZ NATIVIDAD
1102 ARCE RODRIGUEZ EDMUNDO
1102 CHOQUE CHUQUIMIA MARIO
1102 HERRERA DE SALMON MARIA JULIA
1102 HERRERA POMA MARIA LUZ
1102 LORA DE PAREDES PATRICIA
1102 MARTINEZ VILLARROEL ISABEL
1102 MORODIAZ FERNANDEZ MERCEDEZ
1102 PERALTA CONDORI GREGORIA
1102 VILA SERRATE GLORIA IMELDA

ZONA O BARRIO: G. VILLARROEL

1695 ALBIN MACHICADO MARIA
1017 AMADO MONTES GLADIS
1016 ARIANZSEN RODRIGUEZ CLARA
1695 AVILA VALENCIA JUAN
1695 BLACUT GARCIA LIDIA
1017 CALCINA LUQUE CARLOS
1900 CALDERON MAMANI APOLINAR
1900 CALLISAYA CANAVIRI ALBINO
1016 CAMACHO MIRANDA DUNIA
1695 CORTEZ ILLANES MARITZA
1016 CRUZ ESPINAL ALFREDO
1017 CRUZ GUTIERREZ KARINA
1695 DAZA SCHULTZ ADA
1900 HUANCA QUISPE TOMAS
1900 HUAYHUA DE AGUIRRE JULIA
1017 LEON AGUIRRE JACKELINE
1017 LOPEZ EDUARDO JACKELINE
1016 LOPEZ TITO MERY
1016 MACEDA GUZMAN MIRIAM
1900 MAMANIHUANCA SANTOS JUANA MARIA
1900 MAQUERA CRUZ LAVIANO
1017 MARANON TAMAYO TANIA
1695 MAYAN CLAVIJO MARIBEL
1017 MORALES MERCADO POL ALEX
1016 MORALES MORALES JOSE MARTIN
1016 MUNOS SANDOVAL VENEROS MARGOT VDA DE
1900 NACHO DE CONDORI MARIA
1900 NINA DE NINA OLGA
1016 PAREDES SALAZAR TOMAS
1016 RODRIGUEZ LAZO YOVANNA
1017 SANJINES MURILLO NELLY
1695 SEPULVEDA CLAROS GUADALUPE
1695 SILES ALMENDARES GENARO
1016 SOLARES CLAROS GUALBERTO
1017 SURITA MONZANO HELEN
1695 TAPIA GUZMAN PRUDENCIA
1695 TELLERIA ROJAS LUZ
1900 TELLEZ CALLE EDWIN
1900 UNZAGA BAUTISTA JORGE
1017 VILLARROEL LEANO JOSE

ZONA O BARRIO: KUPINI

1088 MARCA ZARGURI FELIX ANTONIO
1088 NINA TICONA RENE
1088 ORTEGA DE CHAMBI LUCIA
1088 RIBERA DE CASTILLO DOLORES
1088 RODRIGUEZ DELGADO JORGE IVON
1088 ROJAS VILLANUEVA HORTENCIA
1088 SILES FERNANDEZ PRIMO
1088 TACARI MAMANI NICANORA
1088 VILLAFAN VELASCO MANUEL
1088 ZAMBRANA DE CONDORI EUGENIA

ZONA O BARRIO: SAN ISIDRO

1081 AYAVIRI MENDEZ FIDELIA
1081 FERNANDEZ LUNA RENE BRUNO
1013 HUAMAN RAMOS VICTOR
1081 JORDAN QUISBERT AQUINO JUAN
1013 LEGUA GUARACHI CASIANO
1081 LLANCO SANCHEZ ARMANDO
1013 LUNA HIMEREZ JUAN CARLOS
1081 MONTES LOPEZ HECTOR
1013 MORENO APAZA MAXIMA
1081 NAVA SANDY SANDRA ANA MARIA
1013 PLATA AGUILAR PRUDENCIO
1081 POMA JUSTINIANO GUILLERMINA
1013 QUISPE CHOQUE ESTHER
1013 QUISPE DE TINTAYA RUFINA
1013 ROBLES MAMANI MARCELINA
1081 SANCHEZ VILLANUEVA RIGOBERTO
1081 SUBIETA ARNES SILVIA
1013 TERRAZAS VARGAS BAUTISTA
1081 VILLALOBOS MAYTA JUAN
1013 VILLARROEL ROSALES ALFREDO

ZONA O BARRIO: VILLA ARMANONIA

1861 ABSENDANO CHIPANA FERMIN
1869 AGUILAR DE ARNEZ PAREDES SILVANA
1200 ALANEZ BAUTISTA HERNAN JUAN

ZONA O BARRIO: [illegible]

1431 ARNEZ HERMOSA RAUL
1200 ARUQUIPA QUISPE GONZALO LUIS
1569 BENITEZ VDA DE ARTEAGA PRIMITIVA
1869 BLANCO CALANCHA MARIA CELENA
1869 BUSTAMANTE FLORES HILARION LADISLAO
1882 BUSTOS QUIBARRA FEDERICO
1861 CABRERA TORREZ FREDDY
1200 CALLATA QUILHUA LEONARDO PSACUAL
1101 CALLEJAS CALLEJAS MARIANO
1569 CAMPO ORIHUELA IRENE
1869 CARPIO LEYTON JORGE
1413 CASTRO PRUDENCIO CARLOS ROMAN
1413 CELIS GUEVARA ALINA
1861 CHAMBI MAMANI FLORENCIO I.
1431 CHAVEZ DE SALINAS GRACIELA
1653 CHIPANA VISALUQUE SIXTO
1101 CHOQUE CHOQUE SEBASTIAN
1653 CHUQUIMIA DE QUISBERT MARUJA
1861 CHURATA TARQUI ELECUTERIO
1200 CONDORENA CASTILLO WILMA ESPERANZA
1882 COPA DE CHOQUE EMILIA
1882 COPA LEANO ENCARNACION
1861 COPANA LARUTA GERONIMO
1413 COSME QUENTA MARCOS
1882 CUETO POMA NATALIA
1101 DELGADILLO VDA. DE FLORES TRINIDAD
1129 ESPEJO USMAYO DE REGINA
1869 FERNANDEZ DE ROJAS ACARAPI JUSTINA
1101 FLORES APAZA NICOLAS
1129 FLORES QUIZO LIDIA FECIDAD
1101 GARCIA CAYHUARA JUAN
1413 GIRONAS CHAVARRIA NATIVIDAD
1569 GONZALES GARCIA DELFINA
1653 HOOPER TAPIA LEONOR
1129 HUANCA YUJRA DELFIN
1861 LAURA CATARI SATURNINO
1129 LAZARTE BUTRON RENE
1129 LIMACHI VILLCA RAYMUNDO
1200 LOPEZ DE CHOQUE CONSTA
1653 LOPEZ GARNICA JUAN RAYMUNDO
1569 LOZA PAZ LOURDES CELIA
1413 MACHACA JIMENEZ MARTHA ZARAGOZA
1653 MACIAS PONCE REYNALDO
1431 MAMANI COARITE MARIA TERESA
1431 MAMANI QUISPE ISABEL
1882 MAMANI QUISPE SIMEON
1861 MENDEZ DE MARTINEZ ESPERANZA
1101 META CONDORI AGUSTIN
1653 MIRANDA CHAMBI NELLY
1413 MITA RADA SABINO
1882 MORALES DE ZAMBRANO FIMALIRA
1869 MORALES VALENCIA REMEDIOS PONCIANA
1200 MORAQUE MAMANI GREGORIO
1861 NAPOLEON SIMONINI BENJAMIN
1653 NAVARRO DE ROS JACOBA
1882 ONOFRE LAURA FERNANDO
1413 ORGAZ TERAN CLEOMEDES
1869 OSCO DE CONDORI VELASCO MANUELA
1101 PACHECO DE QUIROZ EMMA MARIA
1569 PALOMEQUE CAPRILES ELBA ANGELICA
1200 PENALOZA RODRIGUEZ NICOLAS
1569 PEREZ MENDOZA JUAN
1653 PEREZ PONCE CESAR HUGO
1569 PRADEL SAN ROMAN ANGELA MARINA
1869 QUENTA YUJCRA MARTHA
1569 QUIROGA ORTIZ ADELA ROSARIO
1431 QUISBERT SEJAS SONIA NIEVES ZULEMA
1413 QUISPE ARATIA IRENE
1861 QUISPE BARRTEO PASTORA
1869 QUISPE LAURA VALERIA
1101 RAMIREZ CALDERON FRANCISCO JAVIER
1882 RAMIRO VIDAURRE DELINA
1200 REYES ORTIZ VICTOR BERNARDO
1413 RIVAS GARCIA ROBERTO
1431 ROCHA DE HUMEREZ MERCEDEZ
1861 RODRIGUEZ DE VASQUES MARTHA
1653 ROJAS TERRAZAS EDGAR
1200 ROJAS VDA. DE OCHOA CIRILA
1431 SARMIENTO YUGRA JULIAN
1431 SOLIZ DE RUIZ ELDA ROSARIO
1869 SONCO MACHACA FRANCISCO
1129 SULLCANI CORDOVA SONIA
1569 SURCA CALCINA PEDRO
1882 TAMGA ALVARADO WILFREDO
1882 TAPIA CASTILLO BALBINA DIONICIA
1431 TAPIA RIOS ELIZABETH
1413 TARQUI LOPEZ TOMAS
1101 TERCEROS CARRASCO EUSTAQUIO
1129 TICONA CORAZON DE MA. LUCY
1569 TOLA PIZAYA FRANCISCA
1653 TOTES MANCILLAS JOSE ERNESTO
1129 VALDEZ HUCHARICO RICARDO
1101 VIDAL GONZALES MIRIAM SOLEDAD
1129 VILA HUIZA ROSENDO
1200 VILLCA MAMANI MARCA

ZONA O BARRIO: VILLA LITORAL

1211 CABRERA VDA. DE QUISBERT AGUSTINA

[illegible]

1645 FLORES SERRANO CLEOMEDES
1030 GOMEZ VASQUEZ ROLANDO
1812 FLORES VASQUEZ MARGEL
1438 GANDARILLAS VDA DE MACHICADO GUMERCINDA
1045 GARCIA MARTINEZ JORGE
1683 GARNICA ROSA
1163 GERRERO WALTER MARCELO
1496 GOMEZ LIMA PABLO ROLANDO
1594 GONZALES DE JORGE ALICIA
1558 GONZALES DE PENA NANCY
1558 GONZALES MINAYA EDWIN JAVIER
1285 GONZALES VDA. DE BECHTLE ZELIA SELVA
1111 GONZALEZ MAMANI MACARIO
1438 GUARACHI QUISPE IRENE ISABEL
1473 GUEVARA RODIGUEZ NYDIA INES
2026 GUTIERZ BERDUGUEZ JULIO
1812 GUTIERREZ CALLISAYA RODOLFO DANIEL
1306 GUTIERREZ ESCOBAR JANETH
1874 GUTIERREZ GUZMAN WILLY
1111 GUTIERREZ JARAMILLO LORENZO
1707 GUTIERREZ LOZANO FAUSTO
1258 GUTIERREZ MOLINA ABELINO
1473 GUZMAN ARTEAGA JULIAN EBERTH
1836 HELGUERO DE TORRICO NELIDA
1285 HERRERA CALLEJAS ISMAEL
1558 HERRERA CARRASCO JOSE
1772 HOLGUIN PENA JUAN JHONNY
1594 HUACANIQUE MAMANI BERNABE
1045 HUANCA CALLIZAYA ADELAIDA
1162 HUARICALLO CALLE MOISES DE SIDERIO
1306 HUAYLLUCA SUPA DOMITILA
1558 HUAYTA CALLISAYA SATURNINA
1473 IBANEZ DE PEREZ MARINA
1557 IRIGOYEN YEPEZ JULIO
866 ITURRI CALDERON FELIX MARIO
1772 JIMENEZ VASQUEZ ISAC
1349 JORDAN DE GUZMAN LUISA MAGDALENA
866 JULIAN TAQUICHA JACINTO
1509 KUNO NICOLASA
1874 LARREA RIVEROS MARISOL
1045 LAURA CHOQUEMES SOFIA
1045 LAURA LIPA FORTUNATO
1285 LAURA MAMANI CRISTINA
1037 LAURA MAMANI PEDRO
1306 LECONA CHOQUETARQUI VALENTIN
1306 LECONA LOA ONORIO
1285 LIMA ARCE ELISA DELMIRA
1874 LIMA CORONEL JUAN
1087 LIMACHI ARIAS JUAN ROBERTO GUAQUI-INGAVI
1164 LINARES BETANCOURT VICTOR JAVIER
1874 LOAYZA MEDINA JORGE RAFAEL
2040 LOPEZ BURGOA YUMER
1163 LOPEZ PARDO TOMAS M.
2040 LOZA DE MARZLUL REMEDIOS ZONIA
1162 LUCANA LUCANA MACARIO
1037 LUCARNO CONDORI RODOLFO
1473 LUPACA ARCUTIPA GERARDO
1349 LUQUE HUANCA VICASIO
1162 LUQUE LUQUE LAZARO
1596 MACHACA DE LLANOS ISABEL
1734 MAIDANA VALENCIA AGUSTIN OSCAR
863 MALINE MAMANI JUAN
1163 MALLO DIEGRO GREGORIO
1518 MAMANI BLANCO EUSEBIA
1557 MAMANI DE MAYTA YOLA
1162 MAMANI QUISPE JUAN DE DIOS
1087 MAMANI RODRIGUEZ JUAN DE DIOS
1874 MAMANI ROJAS ROSA
1595 MAMANI VALERO SANTIAGO
1734 MANCILLA FLORES DE QUISBERT HILDA
1772 MARCA LEQUIPE ROSALIA
1201 MARDONEZ TORRES JAIME
2006 MARIN CARVAJAL JAQUELINE CALLAU
1683 MARIN RODRIGO ORLANDO VICENTE
2026 MARODONEZ CARRAZANA MARIANELA
866 MARQUEZ LECANA NANCY MANUELA
1734 MARTINEZ DE MEDINA CELIA LIDIA
1772 MAYTA DE CALLISAYA MARIA BERTHA
1874 MAYTA MAMANI TEOFILO
1734 MAYTA SARMIENTO VICTOR SABINO
1473 MEJIA ENRIQUEZ IRMA
1258 MENDEZ FERMIN
1596 MENDOZA DE CORTEZ VALENTINA
1306 MENDOZA FLORES DEYSI E.
1594 MENDOZA MAMANI ESTEBAN
1596 MIRANDA PEREZ VICTORIA
2006 MITA SANTOS ATANACIA
1163 MOLINA ECHEBERRIA MARIA DEL CARMEN
1707 MOLINA ECHEVERRIA GONZALO
1473 MONCADA MICHEL GUILLERMO GONZALO
1594 MONRROY ESPEJO VALERIO
1163 MONTECINOS AGUILERA SANTIAGO
1596 MONTECINOS SCHMIDHT MARIA DEL CARMEN
1033 MORALES ARCE GERONIMO
1258 MORALES RUBEN JUAN
1030 MURIEL SALINAS IPORRE MARIA DE
2026 MURILLO SALCEDO NIETALI
1087 MURILLO SANCHEZ FLORENTINA
863 NINA CRUZ GERMAN
1812 OCAMPO QUISPECAHUANA PEDRO
1812 OLAGUIBEL DE LAURA MARITZA

[illegible]

1154 ORTUBE VARGAS JUAN OSCAR
1874 OSCO MOLLERICONA MARTHA
1045 PACHECO SORIA WILMER
2026 PALMA RODRIGUEZ RAFAEL
1306 PANEZO VIRREIRA MANUEL
2006 PANIAGUA ZAMBRANA FELIPE FRANCISCO
1836 PANOZO ZEBALLOS JUANI YOLANDA
1030 PAREDES RUIZ QUISPE FRANCISCA DE
1164 PARISACA DE CHAMBI CATALINA
1509 PARRA DE PATZI MARIA
1557 PATINO CASTRO RUTH
1030 PEREDO BALENZUELA EDUARDO
1201 PINTO COARITE DANIEL
1594 PINTO SALAZAR EDDY WILFREDO
1734 PONAR QUISPE FELIPE GABINO
1836 PONCE QUINTEROS MAX HERNAN
1707 PONCE ROJAS FLORENCIO
1784 PRIATO DE BELMONTE GRETHEL
1557 PRUDENCIO VERASTEGUI RAMON
2040 QUENTA DE LAURA GUADALUPE
1258 QUIROGA DE CONDE CATALINA
1087 QUISBERT ALTAMIRANO LUIS
1836 QUISBERT CABRERA PAULINA
1037 QUISBERT CALDERON ALBERTO
1045 QUISPE BARRETO WILFREDO
1349 QUISPE COHAUCONA CRISTINA
1438 QUISPE DE GUTIERREZ ISABEL
1306 QUISPE FLORES ROSENDO
1518 QUISPE HILAYA JUAN
1349 QUISPE JANCO EDITH
1518 QUISPE PACHECO ANTONIO ALEJANDRO
1496 QUISPE QUISPE EUSTAQUIA
1812 QUISPE QUISPE FELIX RENE
1473 QUISPE SACACA PASCUAL
1087 QUISPE SARAVIA MANUEL
1162 QUISPE SEGALES CATALINA
1595 QUISPE TICONA GREGORIA
1030 QUISPE TORREZ MIRANDA EULOGIA DE
2006 RADA BELLOTT JUDITH ROSMINDA
1557 RAMALLO LOPEZ HUGO
1037 RAMIREZ TANGARA FAUSTINO
1595 RAMOS AVERANGA SERAFIN
1438 RAMOS FERNANDEZ FIDEL GREGORIO
2040 RICALDI IBARRA VILALIA
1306 RIVERO VILCA FRANCISCO ROGER
1594 RIVEROS ENDARA JUSTINA FABIANA
1707 ROCHA GUTIERREZ BETO AGUSTIN
1596 ROCHA VILLCA MARTHA CONSUELO
1518 RODAS MANCILLA WELMAR IVELIO
1594 RODRIGUEZ DE ALIAGA JUANA NELLY
1772 RODRIGUEZ MARCA GONZALO
1164 ROJAS FLORES ALFREDO
1558 ROJAS JIMENEZ JUANA FANNY
1201 RUFFO SOLIZ LUIS GUALBERTO
1784 SAENZ REQUE EDWIN A.
1595 SALAS JOSE LUIS
1162 SALAS OVIEDO ANA MARIA
863 SALAZAR MAMANI TEOFILO SEVERINO
1306 SALAZAR PACHACUTI DAVID JOSE
2026 SAN MARTIN FLORES PORFIRIO
1772 SAN MIGUEL LEYMA PEDRO
1306 SANCHEZ ALARCON RENE FERNANDO
1030 SANCHEZ TAPIA TAPIA IRMA DE
863 SARMIENTO DE CAMPOS CARMELA
1306 SIERRA DE LIMACHI BEATRIS
2040 SILVA BISTILLOS HECTOR
1473 SILVA DE CHOQUE ANGELICA
1495 SILVA PARDES MARTHA
1707 SILVA QUISBERT TERESA
1838 SUAREZ BALLADARES ESTELA
2026 SUBIETA ARZA EDUARDO
1812 SUXO DE MURILLO ROSA
1496 TAPIA PEREZ MARIO
1111 TARIFA ANDRADE MARTIN GALO
1111 TARIFA TARIFA HUGO
1201 TERRAZAS ROBLES EDUARDO JUAN
1874 TICONA CASTRO ZENON
1162 TICONA MAMANI LUCY SONIA
866 TICONA MANCILLA CELIA VICTORIA
863 TINTARES JIMENEZ FAUSTINO
1496 TINTAYA QUISPE HIPOLITO
1037 TORREZ GUTIERREZ IVAN JULIO
1784 TORREZ TORREZ FELIX FILBERTO
1285 TUMIRI MIGUEL
1162 URUCHI SUNAVI ROSSEMARY
866 VALLE DE MENDIETA ELIORA
1438 VARGAS CARRASCO ELVIRA BEATRIZ
1838 VARGAS CASTAS ROSA MARIA
1496 VARGAS CASTRO CRISTINA
2040 VARGAS DE CORI MEDESTA
1201 VARGAS DE MACHICAU MARIA ESTHER
1594 VARGAS ESPINOZA WALTER
1037 VARGAS MAMANI PAULA TRINIDAD
1772 VARGAS PAZ BESUTISTA EMILIO
1111 VARGAS TORRELIO JAVIER MILTON
1707 VARGAS VDA. DE VARGAS MARIA LUISA
1558 VARGAS VILLARROEL JULIO CESAR
1518 VELA MAMANI BERNABE
2026 VELASQUEZ EBBYA IRMA

ZONA O BARRIO: TEMBLADERANI LAS LOMAS

1787 ALCON MEJIA MELITON
1787 CALLE CRUZ MARIA MODESTA
1787 CANCHARI MAMANI GUALBERTO
1787 CLAURE QUISPE REMEDIOS
1529 CONDORI FERNANDEZ CELEDONIO
1529 FLOREZ LOPEZ INES
1529 IBANEZ DE TOQUE PETRONA
1529 LOPEZ ARGOTE RAUL
1787 MAMANI CONDORI GUALBERTO
1529 MAMANI DE LOPEZ FLORA
1787 MENDOZA CHURA PAULA
1529 ORIHUELA QUEHALE JUANA
1529 PINTO COPA PEDRO
1787 POMA ARUQUIPA CEFERINO
1529 QUINC TICONA JUAN ANTONIO
1787 QUISBERT DE CANCHARI GLORIA GUME
1529 SURCO PATON SANTOS CIPRIANO
1787 TANCARA MAMANI PEDRO JUAN
1529 TICONA DE ROJAS SOFIA
1787 VELASQUEZ CLAROS JULIA

DISTRITO 4 A:
Lugar: Col. GERMAN BUSCH
Hr. 9:00. San Sebatián - Churubamba - Rosario - Gran Poder - Garita de Lima.

DISTRITO 4 B:
Lugar: Esc. HOLANDA
Hs. 14:00. Chamoco Chico - Obispo Indaburo - Villa nueva Potosí - Los Andes.

ZONA O BARRIO: CHAMOCO CHICO

1460 ACARAPI CALLISAYA MARGARITA
1460 ADUVIRI QUISPE VICENTA
1234 AGUILAR QUISPE CAROLINA
1460 ALANOCA DE VILLAVICENCIO MARIA
1039 ALANOCA HUAYCHO CATLINA
890 ALEJO CALLE SENOVIO
890 ARENADS QUISPE GENARO
890 ARGOLLO GUTIERREZ LUIS
1468 CABRERA PINTO VERONICA CATALINA
1460 CALCINA MAMNI LUIS QUINTIN
1468 CALDERON CHAVEZ VICTORIA
1856 CAMACHO ANDIA LIDIA
1856 CAMACHO ANDIA LIDIA
1856 CANCUE VILLEGAS CATALINA
1856 CANCUI VILLEGAS CATALINA
1039 CARBAJAL CORDERO MELITON
1856 CHOQUE RODRIGUEZ MARCELO
1856 CHOQUE RODRIGUEZ MARCELO
1316 CHUCUIMIA CUAQUIRA MONICA CRISTINA
1234 CONDARCO SANTOS BERNARDO
1778 COPA MAMANI MARTINA
1039 CORONEL CHOQUE CARMELO
1316 FERNANDEZ BLANCO LUCILA RAQUEL
1316 FLORES CABRERA BASILIO
1316 FRANCO MENESES JUAN
990 GAMBOA MAMANI TEODORO
2062 GUALLPA VELASCO ANGEL
1468 GUTIERREZ RAMOS LUCIO
1316 GUTIERREZ ROJAS HERNAN ENRIQUE
1460 GUTIERREZ ROJAS GUZMAN
1468 HUANCA DE QUISPE ROSA
1778 HUANCA PENA DE SIDERIO
1234 HUARACHI CHOQUE CRISOSTEMO

2062	LOMAS LOPEZ RAUL
2062	LOMAYZA QUISPE REMEDIOS MAXIMA
1318	LOPE,. SALDANO ASUNTA RAQUEL
1234	LUNA DE ARANCIBIA MARIA LUISA
1480	MACHACA CAMA PEDRO
1488	MAMANI CONDORI EUFRACIA
1778	MAMANI DE CHURA VENECIANA
1234	MAMANI DE SINANI FRANCISCA
1234	MAMANI LOPEZ FRANCISCO
1778	MAMANI MANUELO ALEJANDRO
1234	MAMANI VDA DE TORRES ISABEL
1778	MATIAS POMA FLORENCIO
1234	MAYTA ROMERO CASIANO
1039	NAVARRO LUIS
1460	NINA AVALOS BUENAVENTURA
1039	NINA DE OSCORICONA MAXIMA
1856	OROSCO CHOQUE JUAN
1856	OROZCO CHOQUE JUAN
1856	PACOSILLO LOPEZ ALEJANDRO
1856	POCOSILLO LOPEZ ALEJANDRO
1460	POMA POMA RICARDO
1460	QUACQUIRA ESPINAL CARLOS GREGORIO
1039	QUENALLATA YUPANQUI ALBERTO
890	QUINTO MAMANI CANDELARIA
1856	QUISBERTH CHOQUE MANUEL
1856	QUISBERTO CHOQUE MANUELDRO
2062	QUISPE ALI ELOY GUILLERMO
890	QUISPE AMARO SIMON
1856	QUISPE CONDORO LUIS
1856	QUISPE CONDORO LUIS
1468	QUISPE DE QUISPE REMIGIA
1316	QUISPE RUSTA ADELA
1856	QUISPE LARICO ANTONIO EUSEBIO
1856	QUISPE LARICO ANTONIO EUSERIO
1039	QUISPE MARIN BENITO
1778	QUISPE PENA JHONNY
1316	QUISPE POMA LORENZO
1460	QUISPE QUISBERT JULIO
1039	QUISPE QUISPE BRAULIO
1778	RAMOS LOZA LUCIANA
1468	REVILLA MAMA DOROTEA
890	ROMERO CANDIA SIMON FREDDY
1039	RONDO TAMBO ASCENCIO
1468	RUIZ GUTIERREZ JOSE LUIS
890	SANCHEZ AGUILAR PRUDENCIO
1856	SANDOVAL LOZA NORAH CRISTINA
1856	SANDOVAL LOZA NORAH CRISTINA
1778	SARZURI VDA.DE SOTO ROSA
2062	SOLORZANO DE CLAROS THANIA
2062	SORAIDES ZULEMA
1234	SUCOYAYO DE TROCHE ALICIA
1778	TAMBO DE CHAMBILLA MERY
890	TAHOLE DE QUISBERT ASENSIA
1778	TICONA MESURCO FLORA
1316	TICONA TONCONI MODESTA
1856	TIMORIO JUANA
1856	TINORIO JUANA
1039	TITO RIOS BELTRAN
1468	UGARTE NINA WENSESLAO
1316	VEGA DE RUVENCIO CELIS OLGA
890	VENTURA DE RAMOS JULIA

ZONA O BARRIO: CHURUBAMBA

1997	ALBARRACIN ORGAZ WALTER
891	ALEJANDRO VENTURA FILIBERTO
1997	CAMEO TAPIA GALO GONZALO
1997	CARRILLO DE LIMA FRIDA
891	CORONADO ROJAS ELENA
891	FLORES ALARCON EMILIA
1997	FLORES CALLE MARIO
1997	GISBERT DE SEGALES ELVIRA
891	GUZMAN HERETTY SILUCA RETY
1997	JIMENEZ BARRON CANUTO REY
1997	LARA DE RODRIGUEZ ISABEL
1997	LUNA DE LIMACHI MARIA
1997	MAYTA LOPEZ SEBASTIAN
891	MENESES PRADA DE ZAKORIC GRACIELA GLADYS
891	NATUSCH VASQUEZ DE FLORES CELIA
891	PINTO CAMACHO MARIA CATALINA
891	ROCA EGUINO YOLANDA MARY
1997	ROJAS CARRILLO CONCEPCION MARIA
891	SEPULVEDA FLORES JULIO
891	TORREZ FERNANDEZ ENRIQUE

ZONA O BARRIO: GARITA DE LIMA

1490	AGUILAR ESPINOZA PRIMITIVA DE
1216	AGUILAR MAMANI RAUL
1043	ALARCON CONTRERAS YOLANDA
1043	ALEJO TERRAZAS ALBERTO
1490	ALIAGA BELTRAN MARIA ANGELICA DE
1921	ALIAGA DE ESPINOZA IRMA
1216	APAZA QUISPE JUSTO
1216	AQUISE CASTANETA MARTHA
1914	ARAS VARGAS ANA ROXANA
1757	AROCE TORREZ JESUS JHONNY
1920	ASPAUZU DE ENCINAS CLARINDA JULIA
1368	BALBOA CAMACHO WALTER
1757	BUSTAMANTE DE QUISBERT ARMINDA
1559	BUSTAMANTE SARDAN LEONOR
1490	CABEZAS RODRIGUEZ SABINO
1757	CALAMANI QUISPE VALERIANA
1368	CALDERON ALIAGA FREDDY ARTURO
1559	CALLEJAS MAMANI MARCELINO
1668	CAMACHO GARCIA ROSMERY ELENA
1914	CARAZAS MAMANI ISIDORA
947	CENTELLAS MORALES ISAAC
1914	CHAVEZ INOJOSA FREDDY
1216	CHOQUE BAUTISTA VICTOR
1490	CHOQUE MAYTA SUSANA
1559	CHURA GUTIERREZ HERIBERTO
947	COLQUE SALAS GREGORIO
1914	CORDOVA MAITA SANTIAGO
1043	DELGADO CASAS HECTOR
1921	DELGADO DE HUANACO ALICIA
1216	ENRIQUEZ DE LAURA ROSARIO MARGARITA
1757	ESPINOZA JIMENEZ BERTHA VICTORIA
1914	FERNANDEZ DE LIMACHI AMRIA
1668	FERNANDEZ DE TORREZ JESUSA
1921	FERNANDEZ SARAVIA ALBERTO
1921	FIGUEROA ZEBALLOS RODOLFO
947	FLORES CACERES MARGARITA
1559	GANO SATO LUIS
1216	GARCIA LIMACHI JUAN LUCIO
1757	GEMIO VELASCO MAXIMA IRMA
1368	GONZALES ZAPATA ANA MARIA
947	GONZALEZ ALVAREZ TRINIDAD
1216	GUTIERREZ MORALES MODESTO
1921	GUTIERREZ QUISBERT TATIANA KATTY
1216	HEREDIA HINOJOSA RODOLFO
1757	HUARINA MAMANI SALOME
1757	HUASCO FLORES ODONZ
1921	IBANEZ CARPIO OLGA
1668	IBANEZ POMIER MARIANELA
1921	JAVIERA DE MORALES PAOLA
1921	JIMENEZ DE RONDO MARGARITA
1921	JIMENEZ PEREZ ABEL
1668	KANTUTA ESPINOZA JUAN
1757	LAZARTE GUAYAN ELIZABETH
1043	LUMARIO SANCHEZ ANGEL
1559	MACHACA DE RIOS CLEMENTINA
1914	MACHICAO SABALETA MARCELA
1668	MAMANI QUISPE JULIA
1921	MARIACA URIARTE MAURO
1559	MARIACA URIARTE RENE
1921	MARTINEZ GALVAN EDUARDO
1757	MENDEZ DE COACOLLO FRANCISCA
1914	MENDOZA QUISPE RAMIRO
1490	MONTANO SALCEDO JOSE MARIA
1368	MORALES GARCIA CESAR GONZALO
1490	MUJICA TICONA JUAN
1490	NINA YORVAES VALENTINA
1914	OVIEDO AGUILAR FERNANDO
1668	PANDO VDA. DE MONCADA SILVIA
1368	PATTY SANCHEZ JUAN
1757	PENALOZA MOLLINEDO GUIDO LEONIDAS
1368	PEREZ CHOQUE JUAN
1368	PEREZ QUISBERT GUILLERMO INOCENCIO
1368	PEREZ QUISBERT NORBERTO
1921	PLATA CALLE FELIPA
1668	POMA APAZA JULIO CESAR
1490	PONCE MUNOZ ALICIA VDA DE
1921	PORINA HATO TOMAS
1559	QUINONES QUINONES CIRILO
1559	QUISBERT DE PEREZ LUISA
1668	QUISBERT TINTAYA FELIX
1921	QUISPE RAMIRES NILDA BENEDICTA
1914	QUISPE RAMIREZ GERMAN
1668	QUISPE VDA DE FERNANDEZ ANTONIA
1368	QUISPE VDA. DE QUISPE NICOLASA
947	QUISPE YUJRA SATURNINO
947	RAMIREZ CUEVAS GERARDO FRANCISCO
1490	REVILLA ANTONIO
1914	RIVERA BEDOYA GLADYS
1490	RODRIGUES RODRIGUEZ ROBERTO
1921	SALCEDO AGRAMON GILCA JANETH
947	SANCHEZ VALDEZ JUAN
1921	SANJINEZ VILLANUEVA JOSE
1043	SAUCEDO ZEGARRA JUAN DAVID
947	SEJAS TERRAZAS LUCIA
947	SINANI CARLO GUILLERMO
1216	SUAREZ CHAVEZ DAVID ADAN
1216	TAPIA DE LIRA EMMA
1921	TICONA DE MORALES LUCIA
1668	TORRES ILLANES HUGO
1921	TORREZ CRUZ SIMON
1559	VARGAS MANZANEDA FREDDY ARTURO
1368	VERA MOLLINEDO ELOY RAMON
1043	VILLALPANDO CONDORI JUAN CARLOS
1043	VILLANUEVA ANDRADE CARMEN EUSEBIA
1043	VILLANUEVA ANTEQUERA ZOILO EMILIO
1043	YAMA CONTRERAS ALFONSO
1043	YAMPASI VILLALOVOS FELIZA
1921	YANA DE JURADO GENE MAYDA
1559	YAVINCHA DE CONDORI GERONIMA
947	YEVARA CORO CELESTINA

ZONA O BARRIO: GRAN PODER

949	AGUILAR MAYTA ELENA
949	ALCARCON VILLA JULIO
1423	ALINAS FLORES EMILIO
1506	ALVARADO FUENTES VALENTIN
1506	ANDRADE DE MACHICADO PAULINA
948	ANDRADE RODRIGUEZ JORGE MARIO
1423	AQUINO PADILLA VAVALERIANO HONORIO
887	ARANDA GUTIERREZ JOSE ISIDORO
1808	ARO HUANCA AURORA
1113	BASCOPE GONZALES EMILIO
1506	BLANCO VICTOR JULIO
2030	BOTELLO LUNA CARLOS DAVID
887	BUSTILLOS CAMEO FRANCISCA LUCIA
1113	CABERO ALVAREZ ALIPIO JULIO
1506	CALDERON FELIPE
949	CALLISAYA VALERO GUALBERTO
2030	CAMACHO BUTRON DIONICIA
1855	CAMEO MAMANI RAMIRO CLEMENTE
1808	CANQUI DE FLORES CRISTINA NANCY
1113	CARDENAS AQUIZE MIGUEL
1423	CARINAO REYES ORTIZ JHON
948	CARRASCO CHAVARRIA LOURDES
1397	CASTILLO ESCOBAR MAX ROBERTO
1855	CHOQUE TOMAS
1506	CHOQUE CENTENO SATURNINO
1808	CHUQUIMIA DE BAUTISTA MIRIAM
949	CHUQUIMIA LAURA MARIA
1855	COARITE DE TERAN JULIA
1113	CONDORI MAMANI FRANCISCO ROGELIO
1113	CONDORI MUJICA GREGORIO
2030	COPA MANCARI SABINA
1644	CORDOVA FLORES RENE
1423	CUENTAS DE POZO MARTHA
1397	DURAN TARIFA LUCIA
1814	ESPINOZA URIA ANCELMA
1113	FERNANDEZ PAZ ESTEBAN
1855	FERNANDEZ VDA DE FLORES JULIA GLADYS
1855	FLORES AGUILAR SUSANA LOURDES
1506	FLORES GARCIA FLORA
887	FLORES NINA EULOGIA
2030	FLORES PINAYA SONIA
1113	FLORES YUJRA SALOMON
949	FLOREZ SEGALES FELIPE
887	FORONDA SALINAS LUCIA GLADYS
1397	GARCIA BLANCO ANTONIA OLGA
1423	GARCIA COLQUE HERNAN
1423	GUERRA TAROJI JUEL
1113	GUZMAN CORIA CARMEN
2030	HUALLPA TITIRICO CARLOS
1808	HUAYLLAR HUANCA ALBERTO
1506	LIMACHI QUISPE LUCIO
1855	LLATHA MACUCHAPI ROSA
1644	LOPEZ CALLE REMIGIO
1855	LOPEZ DE IRUSTA PAOLA
1423	LOPEZ FIGUEREDO JUDITH SILVIA
1397	LOPEZ LOPEZ DE ARELLANO MERY
948	LOZANO ZELADA MARIA BLANCA
1644	MACHICADO DE CONDORI FILOMENA
1644	MAGNE QUETE ROSARIO
1113	MAMANI APAZA VICENTE
1397	MAMANI DE CONDORI BONIFACIA
1644	MAMANI DE ROJAS FELISA
1113	MAMANI MAMANI JUSTINO
887	MAMANI PEREZ GREGORIO
1644	MEDINA URIARTE EDDY JOSE
1808	MENA DE CABRERA MANUELA
948	MENDEZ VICTOR
887	MENDOZA RIOS OMAR GERONIMO
1397	MERCADO MAIDANA PASCUALA
948	MERIDA VDA DE URENA PRIMA
948	MIRANDA DE ARTEAGA ANA CRISTINA
949	MOLINA ALCALA SILVESTRE
1814	MOLLO CALLE DE CAHUANA ELSA
1113	MONCADA SALAZAR MERY
1644	NATESS SALAS RENE ALBERTO
1113	OCHOA ARROYO ADAN
1855	OCHOA SAAVEDRA VICTORIA MELITONA
1644	OQUENDO CARRILLO VIRGINIA
1423	OROZCO ANDRADE FREDDY MAURICIO
1808	PACOHUANCA CONDORI JULIO
948	PALLI CHAMBI JULIA
949	PATZI CACERES PEDRO
948	PENA DE SENZANO ELSA ADELA
1506	PENALOZA IBANEZ NEVER HUGO
1423	PERALTA MAYDANA NORHA
949	PORTUGAL MACHACA SERGIO
1506	PRADA DE VARGAS ALEJANDRINA
1506	QUISPE HUANCA ADOLFO
1814	QUISPE RAMOS LUCIO
1814	RAMOS HUANCA ANDRES
1113	REA ESPINOZA LUIS
1814	RIOS DE MONTERREY ELENA JUANA
887	RIVAS DE LUNA MARTHA
1423	ROLDAN MENESES NANCY ELENA
1113	ROMERO OROPEZA FELIX
949	RUNDO DAVILA ROSMERY
2030	SACACA DE RAMOS CONCEPCION
1113	SALAZAR GONZALES SILVIA
887	SALAZAR GUACHALLA EVELIN
1295	TORRICO GARVIZU MARIA CARMEN
1852	TURPO MAYTA NORMA
1040	URIZAR VARGAS WALTER ALFREDO
1412	VACA DE PARDO TERESA
853	VALENCIA DE QUISBERT EMILIA SOLEDAD
1552	VARGAS DE AJNO LUISA
1624	VARGAS DE TICONA GREGORIA
1008	VARGAS EGUIBAR LUIS
858	VARGAS LAFUENTE VICTOR HUGO
1894	VARGAS MAMANI GREGORIO
1362	VARGAS RIOS RAMIRO
1354	VASQUEZ MARIA ROXANA
1564	VELASQUEZ CONDE JUAN CARLOS
1503	VERA LOZA NATIVIDAD
1915	VIADEZ TAPIA YOHNSON HENRY
1406	VILLARROEL DE CORTEZ MARIA ROSARIO
1835	VILLCA MALDONADO LUCIANO
1008	YANARICO DE VELA PAULINA
1779	ZABALA ESPEJO CONCEPCION O.
1295	ZABALA ESPEJO LUCAS
1811	ZAMBRANA DE MIRANDA CARMEN
1894	ZAMBRANA VARGAS CARLOTA PANCRACIA
1835	ZAMORANO BOTELLO WALTER
1552	ZAPATA LIMACHI GREGORIO
1406	ZARATE PALACIOS GERARDO
1564	ZEGARRA QUISPE EGIDIO
1406	ZENTENO SEJAS FORTUNATO
1362	ZUZUNGA ACHA PEDRO EMILIO

ZONA O BARRIO: VALLE HERMOSO

923	ALVAREZ TAMBO MANUEL
1341	ARENAS ALARCON JUANA ANA
923	COLQUEHUANCA DE MACOCHAPI MARIA
1341	CONDE DE SAAVEDRA GABRIELA
1341	FLORES MAMANI FIDELIA
1341	GUTIERREZ VDA. DE CHAMBI ANTONIA
923	ISIDRO QUINONES TORIBIO
923	LAURA LAURA VALENTIN
1341	MIRANDA GUZMAN RAUL CARLOS
923	MONTANO PEREZ NANCY
923	MORATA DE POROMA NICASIA MERCEDEZ
923	NINA VISALUQUE ENRIQUE
923	PEREZ PINEDO PASTOR
1341	QUISPE CUSI VALENTIN
1341	RODRIGUEZ TAPIA ELIZABETH AMALIA
923	ROJAS VDA DE CARI AGUSTINA
923	SAAVEDRA DE ESPEJO YOLA JANETT
1341	SEGOVIA TELLEZ SABINA TEREZA
1341	SOTO AUCASI NICOLASA
1341	VARGAS ANNA GERMANIA

ZONA O BARRIO: VILLA A. ESCOBA URIA

1207	ACHU PAREDES RENE
1370	APAZA QUISPE BENITA ANGELICA
1207	ARUMI CONDORI FELIX
1207	BLANCO GUAQUI FAUSTINO
1370	CATARI TUDELA MARIO CARLOS
1207	CESPEDES OSCAR
1753	CESPEDES OROSCO ROSSEMARY
1753	CUSI DE CALLISAYA MARLUA
1753	GONZALES DE MAMANI OTILIA
1370	GUARACHI DE AJATA EUGENIA
1207	GUARACHI DE RAMOS PETRONA
1207	HANCO QUISPE NICOLAS
1753	HUARCACHO REMEDIOS BENEDICTA
1370	JIMENEZ BLANCO VICTOR
1207	LAZARTE ACARAPI GUILLERMO
1753	MAMANI MAYTA JUAN
1370	MAMANI PALABRA IFRACIA
1207	MARCA CANAVIRI MANUEL
1370	MARCA FLORES CRUZ
1753	MARTINEZ FUENTES MARIO
1753	MAYTA DE SALAZAR JESUSA
1753	MEDRANO ARANDA MARIA SILVIA
1370	OSCO DE TICONA TEOFILA
1207	QUENTA DE MAMANI NINACHOQUE EULOGIA
1207	QUISBERT DE LAURA CALLISAYA ISABEL
1370	QUISPE ALIAGA ANASTACIA
1753	QUISPE CANAZA VICTORIA
1753	QUISPE MAMANI ZENON
1370	VELARDE VELARDE FRANCISCO
1370	YUPANQUI CHOQUE ANDRES DONATO

ZONA O BARRIO: VILLA COPACABANA

1693	BERNALES PENALOZA GLADYS MARGOTT
1534	ACEBEDO ALIAGA DE IPORRE MARIA SOLEDAD
1399	AGUIRRE MARTINEZ VDA DE VEGA NORAH
1002	AGUIRRE VDA. DE AVILES EDDY BERTHA
1338	ALANOCA SOLARES ADALID
1338	ALBARRACIN DECKER MARTHA ELZABETH
1338	ANDRADE FARFAN NIEVES
1693	ARAOZ ROSELLO NAGEL EDUARDO
1399	ARROYO PIMENTEL JUSTINA
1203	ARTEAGA CHAVARRIA PATRICIO
1002	ARZADUM LANZA EDUARDO DANIEL
1338	BARRA PACHECO JORGE LEON
1002	BERROS ARANDA CARLOS RAMIRO
1693	CACERES ARRATIA SINTUIA
1534	CALLE CAHUANA WALTER GROVER
1534	CASTELON MEDRANO JORGE
1399	CESPEDES RONDANA JOSE
1693	CHOQUE QUISBERT GUILLERMO WILFREDO
1231	CHUQUIMIA POMA PEDRO
1338	CONDE LIMA ROBERTO LA PAZ
1231	CORDERO SALAZAR PAULINO
1275	CORS RIOS JORGE
1203	CUBA DURAN LUIS HUGO
1275	CUEVAS CLAURE NESTOR
1534	CUSI SOLIZ ROSA
1399	CUSICANQUI MERCADO CARLOS
1987	DEL VILLAR VILLAMIL ROSE MARY
1002	DEVAPURI CUQUI FLORENTINO
1534	DORADO MORENO EDWIN
1338	ENCINAS ARNES ENRIQUE
1275	ESPINOLA MOLINAS DE BARBA TEOA NUMIDIA
1987	FAJARDO ZELAYA JUAN MANUEL F
1275	FERNANDEZ AGUIRRE CECILIA
1203	FLORES GARAVITO DE ZAPATA JACINTA
1231	FLORES PERALTA MARCO ANTONIO
1693	FLORES SALINAS DE URIBE NILDA GLORIA
1275	GALLARDO ALVAREZ HERNAN TADEO
1275	GUTIERREZ CANEDO DE VENEGAS GABY
1987	GUTIERREZ JALDIN KARIN LIVIA
1399	HUAYCHO ARUQUIPA MERCEDES
1534	JORGE MAMANI VDA DE ORDONEZ JULIA
1275	LARICO MOLLOCHECA DE MONCADA SABINA
1203	LARREA OLAZABAL DE CARDENAS OLGA JESUS
1002	LLANOS ALDUNATE MARIN
1987	LOPEZ LOPEZ FERNANDO
1231	MAIDANA TARQUINO JUAN RODOLFO
1203	MALDONADO TERRAZAS ANGEL
1693	MAMANI CHURA DE CLAROS MARIA
1693	MAMANI GUTIERREZ RICHARD CONSTANCIO
1693	MAMANI LIMACHI LUIS BASILIO
1693	MAMANI QUISPE JULIO
1203	MAMANI ROJAS ASENCIO
1231	MANCHACA FLORES DE PARRAGA VICTORIA
1987	MARTINEZ ARISCURINAGASTU ELEZABETH M.
1203	MARTINEZ GUTIERREZ WILSON NJORGE
1231	MAYTA SANTA CRUZ ZONIA BERTHA
1002	MERCADO VARGAS DAVID PASTOR
1203	MIRANDA ZABALA ALBERTO ANTONIO
1002	MONRROY MARTINEZ DELFIN RENE
1275	NOGALES BENAVIDES ANA ROSARIO
1002	OROSCO GALLO EDGAR
1338	ORTEGA DAZA TIMOTEO
1231	ORTIZ TELLEZ VDA.DE USNEROS ISABEL
1002	PAREDES DE CHUQUIMIA MARTHA TOMASA
1231	PAUCARA SOLIZOANO ANGELICA JUANA
1203	PEDRO CARRASCO LAURA
1987	PINTO ANTELO DE VARGASD TOLLY
1399	QUIROGA ALCUIZALET JAIME AMADO
1399	RALDE CHUQUIMIA DE LOPEZ PACIFICA
1534	RAMOS FLORES BENITA
1338	RENGEL VARGAS JOHNY MARTIN
1231	RENGEL VARGAS LUCY PAULA
1399	RIANET PEREZ DELIA
1987	RIVERA DE BRANEZ JULIA SARA
1987	SAMBRANA MONTALBO DE MUJIA ANGELKICA V.
1534	SANTA CRUZ RAMIREZ MARIA GERTRUDIZ
1693	SANTANDER OCHOA FRANCISCO
1002	SUJSU DE LOPEZ SABINA
1987	TANCARA AMARU DE CHOQUE BENITA
1534	TOLEDO MALDONADO EDUARDO
1399	TUCO SURCULLENTO ESPERANZA
1275	VALENCIA ESCOBAR DE CORS ELSA
1203	VARAGAS FLORES JOSE FLORENCIO
1338	VARGAS ALMANZA REYNALDO
1275	VARGAS ARIAS WILGE PIO
1231	VASQUEZ CAMPOS CATALINA
1338	VEGA MALPARTIDA VDA. DE MURIEL MARIA
1399	VELASQUEZ QUISPE ENRIQUE
1534	VILCA VASQUEZ DE URIONA AMALIA
1987	VILLA CAMACHO RODOLFO GONZALO

DISTRITO 11:

Lugar: Col. P. POVEDA
Hs. 14:00. Villa Armonía - Cuarto Centenario - Chinchaya - Callapa - Kupini - Barrio Minero - San Isidro - Villa Litoral - Alto Obrajes.

ZONA O BARRIO: ALTO OBRAJES

1553	ABUDAY ZABALA CANDELARIA ROSA
1086	ACDAR DE TRILLO IRMA
1553	ALARCON DE ZELADA MARIA BLANCA
1425	ALMEIDA VDA DE ARILLEN MARIA SELSA
1977	ALTAMIRANO DE APARICIO AIDA BERTHA
1103	ALVARO COPA MARTINA DE
1530	AMUSQUIVAR CABALLERO MARIA DEL CARMEN
1530	ANDRADE DE GRAMONT MALDONADO ESTHER
1009	APATA MAMANI JACINTA
1133	AQUIZE GRANADA ANTONIO
1199	ARAMAYO BRAVO MARIA SONIA
1715	ARAMAYO DE SEA EDITH VIRGINIA
1363	ARMASA SAAVEDRA ELIANA
1425	ASTURIZAGA DEL CASTILLO VICTOR HUGO
1425	AVILA NINA FAUSTINO
1009	AVILES GOMEZ EDUARDO HERMOGENES
1977	AYLLON ALMEIDA MARIO GABRIEL
1553	BARRIOS MOLINA MARIA ESTHER
1715	BARRON FERNANDEZ AUGUSTO FERNANDO
1715	BERNAL DE AILLON BETTY JULIETA
1086	BLACUTT CAMACHO FERNANDO SIGFRIDO
1530	BLACUTT PENALOZA WENCESLAO DAVID
1530	CABALLERO DE AMUSQUIVAR EMMA
1425	CANEDO DE MUNOZ ROSARIO FERNANDA
1715	CANO PRADO CARLOS VICTOR
1124	CANTDUTA QUISPE MARCELINO
1715	CARO CALDERON GUILLERMO
1363	CHOQUE VDA. DE ROJAS ASUNTA
1363	CHOQUEHUANCA MOLLINEDO AMALIA LIDIA
1977	CLAURE ACHA LUIS ALVARO JOAQUIN
1133	DE LA CRUZ ARIAS LUIS
1425	DEL CASTILLO DE ASTURIZAGA LUCY
1425	ECHEVARRIA CARRASCO OSCAR
1009	ESPINOZA RODO LUIS ALFONSO
1530	ESTRADA DE DALVO ALBIS LUCILA
1086	ESTRADA DE YANCOLES JUANA
1977	FERNANDEZ CHAVEZ TATIANA CAROL
1363	FLORES ARIAS RICHARD EDUARDO
1715	FONSECA LLANOS PATRICIA VERONICA
1124	FRANCO VDA DE APAZA PETRONILA
1363	GARCIA DE ARAMAYO BETTY
1124	GARCIA DE BRAVO ANA MARIA
1715	GUARACHI VARGAS ALICIA NORAH
1103	GUTIERREZ MOLINA SOTERO
1103	GUTIERREZ SELAEZ AMADEO
1124	HUANCA MAMANI FERMIN
1530	HUANCA TICONA MARIO
1553	ITURRI CHAAR TITO RENE
1103	JIMENEZ CRUZ JOSE ROLANDO
1530	LEMAITRE LEANO MONICA CARMEN
1133	LEYGUE DE ROCHA ALCIRA
1124	LLANOS FLORES EDGAR
1086	LUNA DE BENAVIDEZ GABRIELA MARY
1009	MACHACA CATUNTA JENARO
1086	MAES TEMO RICARDO
1009	MALDONADO MONROY HIPOLITO
1009	MAMANI NINA MARIO
1425	MARTINEZ SANTOS ROBERTO
1553	MOLDIZ NATTES INES DORIS
1715	MOLINA SANJINES JUAN CARLOS
1103	MONTERO RIOS HUGO TRUMENCIO
1103	MOSCOSO MOLINA GILBERTO
1425	MUJICA BALDIVIESO EDUARDO
1425	MUNOZ CANEDO GUILLERMO OSCAR
1553	NAVA BARRERO ROSEMARY
1363	NAVARRO MICHEL VICTOR HUGO
1977	NINA MACHACA PEDRO
1009	NUNEZ RUIZ JOSE FELIX
1977	OCAMPO MONTAN GUILLERMO
1009	PENA GONZALES JORGE
1086	PENALOZA CIRRICO OSCAR
1103	PEREZ CHOQUETOCA BENITA
1086	PEREZ DE MUNOZ GINA
1363	QUINO DE ILLANES TERESA HILDA
1009	QUIROGA DE CARO DELFINA DENY
1715	QUISPE DE TICONA MARIA PAZ
1553	RAMIREZ NAVARRO CARLOS
1553	REA NOGALES JAVIER
1530	RIVEROS OLIVER JOSE
1363	ROCHA CERRUDO MAXIMA
1553	ROSS DE PENARRIETA MAGDA GLADYS
1553	ROUCOHER MENDIETA JAVIER ALEJANDRO
1086	RUIZ DEHEZA BEATRIZ
1133	SALINAS DE MONZON NATIVIDAD
1124	SANCHES CRUZ MARILIN
1363	SANCHEZ GUTIERREZ BLANCA
1133	SANCHEZ TICONA VICENTE
1977	SANTA CRUZ PEREZ ANA YOVANA
1133	SARAVIA LA RIVA HERNAN
1530	SOLARES PEREDO MARIA ESTHER
1133	SOLIZ RECKLIN NEIZA FAVIOLA
1086	SORIA GALVARRIO DE REYES EMILIA
1124	SOSA DE MARTINEZ ELMA
1425	TAMAYO C DE VILLANEVA ROSA CARMEN
1363	TAPIA MENDEZ JUANA MIRIAM
1009	TEJADA PANTOJA ERIKA JASCARA
1977	TEJERINA POZO SILVIA
1103	TELLEZ FUNEZ JESUS SIMON
1124	UGARTE ANAYA LEONARDO NEMO
1124	URIA ZUMARAN JULIO
1133	VALDEZ ZAPATA RAMIRO ANTONIO
1086	VALDIVIA MENDOZA RAFAEL
1103	VARGAS DE DORIGO LIDIA
1103	VELARDE BEDREGAL MARIO ADOLFO
1124	VERA DE AVILA ANTONIA
1977	VIDAURRE VERA FRANCISCO JOSE
1977	VILLEGAS TORRICO DANIEL
1133	VISCARRA ORDONEZ ANGELY ROCIO
1715	YLLANES ALARCON FELIX
1530	ZAGADA DE SALINAS FLORES RAFAELA

1644	VALLEJOS JIMENEZ RAQUEL
1006	VALLEJOS HUAYHUA ENRIQUE
1015	VARGAS ARANDA HUGO ELIODORO
1006	VENEGAS MARIA REMEDIOS
1015	VILDOZO ALVAREZ LUCY MARTHA
1381	VILLEGAS FIGUEROA ROLANDO
1544	VISCARRA RIVERA VILMA
1381	ZAPANA LIMACHI ZENON

ZONA O BARRIO: V. SAN ANTONIO

1358	ACHA DE AGUILAR EDMY JUANA
1835	ADRIAZOLA DE BARRIONUEVO ROSSLIN ROSSMER
1813	AGUILAR HUANCA LUCIO
1894	AGUIRRE RODRIGUEZ EDUIN ANTONIO
853	AJATA CHARCA ROMAN
1267	ALANOCA GONZALES RUPERTA
2010	ALANOCA LAURA AUGUSTO
1564	ALCON MAMANI DIONICIO
1267	ALEJO CHOQUE FRANCISCO
1991	ALEJO LUNA RENE
1295	ALIAGA ALARCON HABI GLORIA
1894	ALIAGA FLORES FERNANDO
1501	ALIAGA PENAFIEL CONSUELO P.
1295	ALIAGA TEODORA
858	ALTAMIRANO VICTOR HUGO
1005	ALTAMIRANO PENARANDA JUAN CARLOS
1412	ALVAREZ CHAVEZ ESTELA DELIA
857	ALVAREZ MENDOZA CRISTINA ISABEL
1503	ALVAREZ TORREZ FREDDY MANUEL
1354	ALVAREZ VALENZUELA ANA
2010	ANDRADE SILVESTRE NELLY
1354	ANTONIO LUQUE ISAAC
1007	ANZE DE VILLARROEL MARIA ROSARIO
858	APARICIO LIMACHI MARTHA
1826	APAZA DE AVERANGA CECILIA
1826	APAZA DE TICONA MARIA
1412	APAZA VDA DE TOLA MACEDONIA
1894	ARANCIBIA CORTEZ VICTORIA
1915	ARCE CARRASCO ANTONIO JAVIER
1406	ARIAS MIRANDA HENRRY DONAL
855	ARRAYA ZULETA GILBERTO
1267	ARUQUIPA DE YUJRA TEODOSIA
1008	AVALOS BAPTISTA JAIME JULIANO
1564	BALBOA CAMPOS VICENTE
1813	BAUTISTA GUZMAN HUGO
1779	BLANCO CAMACHO FRANCISCO
858	BLANCO MIRANDA LUIS ALBERTO
1007	BLANCO MIRANDA VICENTE
1369	BLANCO SALINAS CESAR FREDDY
1358	BLANCO YUPANQUI GREGORIA FERNANDA
857	BRITO DE AGUILAR BLANCA
1369	BURGOS ERAZO EMILIO
1624	BUSTILLOS ARMANDO
857	BUSTILLOS ORDONEZ JULIO
1864	CALDERON MONICA
1269	CALDERON CHOQUE SAMUEL
1813	CALLE QUISBERTH CARLOS MARCELO
1835	CALLI MAMANI DE CHOQUE FELICIA
1824	CALLISAYA CALLE MARIA CASILDA
858	CALLISAYA CONDE CARMELO
853	CALLISAYA DE CONDORI EVANGELINA
1991	CALLISAYA GUTIERREZ RAUL ANTONIO
1358	CALLORANA DE PATZI CONCEPCION
1008	CAMARGO SERRANO CARLOS FELIPE
1412	CARITA MAMANI TEOFILO
1412	CASABLANCA REYES TERESA MARISOL
1503	CASABLANCA SILVA INOCENCIO JORGE
1915	CASTANOS CORI JUANITA APOLINARIA
1040	CASTELO MEDRANO FELIX
1864	CATACORA VILLEGAS FILOMENA
856	CATARI PASCUAL
1412	CAUNA HUAYNAPATA FRANCISCO
1864	CHACON MERIDA JUAN
1826	CHAUCA CHOQUE MARIA
1864	CHOQUE APAZA MARUJA
1826	CHOQUE CHURA MARIA RAYMUNDA
1503	CHOQUE DE NINA GERARDA
1624	CHOQUE MAMANI JUAN RICARDO
1564	CHOQUE MAMANI MARIA ISABEL
1269	CHOQUE MAMANI PASCUALA PASESA
1564	CHOQUE MEJIA RAMIRO ALBERTO
1552	CHOQUEHUANCA QUISPE FRANCISCO
1991	CHUQUIMIA LOPEZ FAUSTINA
856	CHURA BERTHA
1267	CHURA MENDOZA MANUEL
855	CHURA MONCADA FELICIA ALICIA
1624	CHURQUINA ALARCON VLADIMIR ERNESTO
1267	CLAURE ARENAS JUDITH
853	CLAURE VERA FELIPA
1864	CONDE SARSURI DIONICIO
1040	CONDORI CALDERON JOSE CALASONS
856	CONDORI DE RAMOS DIONISIA
1008	CONDORI MAMANI ANSELMO
1991	CONDORI MARTHA
1406	CONDORI SALINAS ALICIA VIRGINIA
857	COPA CATARI JUAN DE DIOS
1552	COPA MAMANI RUFINA
1008	COPAJA QUISPE FRANCISCO
1362	CUELLAR CHAVEZ JOSE
858	CUSI TAROUI FELISA
1501	DE LA BORDA ESPINOZA CARLOS P.
1354	DEHEZA DEL VILLAR HIPATIA PATRICIA
1503	DELGADO MENDOZA GALO ALFREDO
1779	DOMINGO DOMINGO
1005	DUARTE VILLARREAL RICARDO
1826	DURAN PADILLA LUCINDA
2010	EGUIVAR BURGOA JUAN SIMON
1005	ELIAS JIMENEZ CARLOS JUAN
856	ENCINAS DE RUBIO LOURDES
855	ESCOBAR CHARCA ADOLFO
1269	ESCOBAR MOYA HILARION
1005	ESPEJO MARTINEZ JAIME
1354	FARAMILLO VDA DE TITO MARIA
856	FARFAN ESPINAR ROBERTO
1564	FERNANDEZ JUSTINA
1894	FERNANDEZ GUARACHI MARCELINA
1826	FERNANDEZ ORELLANA JOSE LUIS
1369	FERNANDEZ TERAN MERY ELBA
1503	FLORES CONDORI FELISA
1991	FLORES LIRA MODESTO
855	FLORES SINANI MARCELINO
1362	FOSARICO VARGAS GUILLERMO
1267	FRANCO DEL VALLE ANA MARIA
1406	FRIAS VELASCO FREDDY ISSAC
1362	GARCIA ENDARA YOLA NORMA
858	GIRONDA POMA MANUEL
1779	GOMEZ FLORES ANA MARIA
1779	GUAILLA DE RODRIGUEZ VICTORIA
1040	GUTIERREZ DE SANJINES ALICIA
1991	GUTIERREZ ERNESTINA MARGARITA
858	GUTIERREZ LOZANO LUIS ROLANDO
1005	GUTIERREZ QUILCA ALFONSO
857	GUTIRREZ LUNA MARIA ISABEL
1813	GUZMAN AIRA NORAH MARCIA
1835	HERBAS RODRIGUEZ CARLOS ADOLFO
1412	HUAMPO CARVAJAL CONSTANCIO
1813	HUANACU QUISPE BELTRAN
1501	HUANCA CHOQUE HUANCA MODESTA
1267	HUANCA DE RAMOS FLORENCIA
1894	HUANCA YANARICO JUANA
1564	HUARACHI QUISPE FELIX
1005	HUARANCA CHIARA JUAN
1295	HUARICALLO SLCEDO FRANCISCA
1915	HUAYHUA DAVALOS OSCAR DANIEL
1362	HURTADO PABON LANBERTO
856	INERNIZZI BELMAR RENE EDUARDO
1269	IRINA DE COCAURE ANDRONEY
1007	JIMENEZ SOLIZ NIEVES
857	JORDAN ALVAREZ GABRIELA ELVIRA
856	JUCUMANI GUTIERREZ TOMAS
1406	KOYA VDA.DE PENA PAULINA
1295	LAFUENTE MIRANDA HAYDEE
1354	LAFUENTE TAMAYO JAQUELINE MAURA
853	LAURA ARANDA MARIA SALOME
1624	LAURA MAMANI AQUILINO EDGAR
1358	LECANA DE QUISPE GREGORIA
1835	LEYBA CUTI JULIO
855	LIMACHI DE CARVAJAL ESTHER
1835	LIMACHI GALARZA DELFIN
1552	LIMACHI JELASACA JUANA
1779	LIMACHI KANTUTA CATALINA
1362	LIMACHI RAMOS ILDEFONSO
1826	LLOJLLA ALANOCA FERNANDO
1406	LOAYZA DE CASTILLO MARIA EUGENIA
1267	LOAYZA LOPEZ CONCEPCION
1501	LOAYZA MANJON JUSTO G.
853	LOAYZA VDA DE LOPEZ LUISA
1564	LOPEZ ALFREDO
857	LOPEZ CASTRO ERNESTO RAMIRO
1624	LOPEZ DE GALARZA JOSEFA NORKA
2010	LOPEZ RALDE FELICIDAD MIRIAM
1501	LOPEZ TROCHE RINA ROCIO
1503	LOPEZ VEIZAGA ANA MARIA
1358	LOZA QUISPE OSVALDO
1915	LUDENA MARRON AGREPINA
1503	LUNA BURGOS JESUS URVELINDA
1005	LUNA CORREA CARLOS
1362	LUNA GARCIA BUENAVENTURA
855	MAMANI CELIA
1864	MAMANI ARSAVIA JUANA
1267	MAMANI CHOQUE ROMUALDO
1354	MAMANI CONDORI HILARIO
1624	MAMANI DE TICONA ROMELIA
856	MAMANI GONZALES GREGORIO
1295	MAMANI MAMANI ALICIA
2010	MAMANI MAMANI TORIBIA
1826	MAMANI TAPIA BRAULIO
2010	MANCILLA TIPUNI JENY ELVIRA
1915	MANCILLA VILLALTA MIRIAM
1369	MAYTA SANTA CRUZ ETTY SONIA
1007	MEDINA RIVERO MARCIAL JUAN
1007	MELGAR MENDEZ OCTAVIO
1406	MELGAR VASQUEZ IRIS VIVIANA
1005	MELGAR VILLAZON VDA. DE SARAVIA GLORIA
1552	MENCIAS SURCO LUIS
1991	MENDEZ BILLACA CONCEPCION
857	MENDEZ VARGAS RENE
856	MENDOZA JOSE
2010	MENDOZA DE PAYHUANCA PETRONA
1267	MENDOZA MAMANI DIONISIO NATALIO
1894	MERCADO DE FLORES MARGARITA
1295	MIRANDA APAZA MALDONADO
1008	MIRANDA GUARACHI RAFAEL
1503	MIRANDA ZABALA ISAAC WALDEMAR
858	MONCADA LARICO VALENTIN JAIME
2010	MONRROY BAPTISTA MERY
2010	MONRROY VERA GLORIA
1835	MORALES AMARU FAUSTINO
1008	MORALES TORREZ HUMERTO
1007	NACHO MAMANI ANDRES
1369	NEGRETE SALCEDO JOSEFINA
1991	NINA CHAMBI PRIMITIVA
1501	NINA DE FLORES MARIA
1040	NINA HUANCA NICOLAS
1369	NISTTAHUZ SANTALLA FRIDA W.
1915	NONACJO DE COPA JULIANA
1269	OBLITAS ANTEZANA SATURNINO
1779	OLIVA DE UGARTE ZULEMA
1991	ORELLANA FERREL CATALINA
1295	ORIHUELA DELGACILLO WILFREDO
1040	PACHECO ROZAZA CARLOS JUSTO
1007	PAILLU DE QUISBERT JUANA
1269	PALLARICO AQUINO SEBASTIAN
1835	PARDO ALMONTE ISABEL
1864	PAREDE CALLE PABLO ISIDRO
1864	PARI ALEJO LORENZO
1501	PARI CHOQUE VILLCA JULIAN
1501	PATTY TICONA GUILLERMO
853	PAYE MAMANI YOLA
1564	PEREZ CRUZ CARLOS ELISEO
1779	PEREZ PEREIRA EDMUNDO
1503	PINEDA FERNANDEZ WALTER FELIX
1369	PINTO AJUNCHO VIVICTORIA
1007	PINTO CONDORI MOISES
858	PIZARRO COQUIRA VICENTINA
1369	PLATA TORREZ RUTH I.
1552	POMA DE MARCA MARIA
1864	POMA QUISPE EULOGIO
1813	POMES DE CAPRA FRANCISCA
1864	PONCE DE RIVEROS TERESA
1007	PONCE PENA FELIX BRUNO
855	QUELCA DE TICONA MICAELA
1406	QUIROGA DE ALBARRACIN NEIDA ROSARIO
858	QUIROGA DE MENDOZA ELIZABETH
1040	QUIROGA LOZA PASCUAL
853	QUISBERT VALENCIA RENE LUIS
1362	QUISPE CHIPANA AURELIA
853	QUISPE COHUANA SEGUNDINO
855	QUISPE DE HUANCA PASCUALA
1358	QUISPE DE LOZA JOSEFA
1354	QUISPE DE MALLEA ELENA
1008	QUISPE DE MAMANI CARMEN
855	QUISPE DE VILLANUEVA FILOMENA
1813	QUISPE LAZO FELISA
1412	QUISPE LLUSCO VICTOR BENITO
1813	QUISPE MAMANI ANTONIA
1412	QUISPE QUISPE GABINO
1552	QUISPE SALAZAR RAYMUNDO SACARIAS
1007	RAMOS DE ANTEZANA GUMERCINDA
1269	RAMOS DE NINA MERCEDES
1269	RENGIFO DE OROSCO NATALIA
857	REYES DE ROCABADO AIDA
1826	RIVAS HERRERA LANNIE E
1358	RIVEROS BARRIENTOS NARDA
1894	ROCABADO VALLEJAS MODESTA
1991	RODRIGUEZ CASTILLO MARITZA JULIA
1501	RODRIGUEZ ROJAS JULIA
1412	RODRIGUEZ VALLEJOS JULIETA
2010	RODRIGUEZ VARGAS HENRY MARCO ANTONIO
1358	ROJAS AGUIRRE MARIA EUGENIA
1501	ROJAS DE ARENAS BLANCA
1813	ROJAS FLORES JUAN REYNALDO
1624	RUET DE CAMPOS MARIA YOLANDA
1040	SAIRE MAYTA ELEUTERIO
1894	SALAZAR PEREZ ADRIAN
1295	SALGUERO CALDERON VICTORIA
1005	SANJINEZ GUTIERREZ HECTOR
1005	SANTANDER BLANCO CARLOS
1358	SARAVIA DE CONDE MARTHA
1369	SEJAS DE AGUILAR BEATRIZ M.
1552	SEJAS LAZARTE FELIX
1358	SERRANO RIOS LUIS
1040	SILVA JAUREGUI ARTURO
853	SINANI COPACONDO FERNANDO
856	SINANI MAMANI ROSA
1369	SOMOYA FERNANDEZ LOURDEZ B.
1269	SONCO MAMANI PABLO
1008	SUASNABAR LOPEZ JOHNNY GASTON
1624	SULETA CONDORI PEDRO
1835	TANCARA CASTILLO VITALIANO
1915	TAPIA PLATA JULIO CONSTANTINO
1624	TARIFA VIDAL JULIO WILBERT
1269	TARQUI TAUCARA CELSO
1915	TELLEZ DE OLIVA JUANA
1362	TERCEROS OLGUIN TERESA
1040	THOMPSON DE GONZALES ELSA ELENA
1354	TICONA DE MENDOZA ALEJANDRA
1779	TICONA MAMANI MIRIAN
857	TICONA MAMANI PABLO
1354	TITO APAZA JORGE
1779	TORNERO JIMENEZ JUAN CARLOS
1915	TORREZ LIMACHI BRIGIDA
1814	MIRANDA APAZA MALDONADO
2030	SANDOVAL MONTAÑO RAFAELA
1113	SANJINES VIDAL JUAN RENATO
1814	SARZURI TORREZ FLORENTINO
1814	SILVA GUTIERREZ CARLOS RAMIRO
1814	SILVA GUTIERREZ DE SILVA MACLOVIA
949	SINANI DE CONDORI ALICIA
1644	SOLIS MAMANI PEDRO
1644	SORIA RODRIGUES JOSE FELIX
1397	SORIA SANTALLA WALTER HUMBERTO
948	SOTO AGUILAR JAIME ABDON
948	SOTO AGUILAR RAUL GERMAN
1808	TAPIA CUAQUIRA EUSTAQUIA
1808	TAROUI TARQUI EDUARDO
1855	TICONA FLORES JULIA
1855	TITIRICO CASAS CAMILO DOMINGO
1113	TORRES VIDAL MAGDA CECILIA
2030	TORREZ ALMANZA SERGIO LEONARDO
2030	TORREZ MAMANI DAVID LADISLAO
1113	VALLE DE RODRIGUEZ SOLEDAD LOURDES
1113	VARGAS MAMANI JUAN
1814	VASQUEZ HUMBERTO
887	VELA MENDOZA FELIX
1113	VILLALOBOS DE HUANCA JACOBA
1808	VILLEGAS POMA LUIS GONZALO
887	YANIQUE CONDORI FLORENTINO
1808	YUJRA QUISPE CRISTINA
1397	ZAPANA NUNEZ DE SILVA NORHA
1397	ZUARES MAMANI LUIS
1397	ZUNIGA LORENZO

ZONA O BARRIO: LOS ANDES

1875	ABELO MAMANI SABINO
1166	ACHO CARLO MATEO
2205	ACNO LOPEZ VICTOR
2014	ADAUBIRI MAMANI AMALIA
1652	ADUVIRI CONDE FRANCISCO
1768	AGUILAR CONDORI PAULINA
2005	AGUILAR LOPEZ ENRIQUETA
1597	AJHUCCHO DE TRONCOSO BERTHA
1610	ALARCON DE AVENDANO MARTHA FELICIDAD
1293	ALBERTO PAZ PETRONILA
1823	ALCARAZ TORREZ JOSE LUIS
1293	ALCAZAR DE MARQUEZ MARIA JUSTINA
2014	ALCON ESPINOZA RUBEN
1768	ALEJO MAMANI ROMELIO HECTOR
1597	ALI VELARDE MARIO
1024	ALIACA RAMIREZ FRANCISCO
1484	ALVARADO CALLISAYA RUDECINDO
2205	ALVARADO LOZA EDUARDO
2205	ALVAREZ FERNANDEZ ALEJANDRO
1652	ALVAREZ PEREZ JOSE CORSINO
1597	ALVAREZ TOLEDO JOSE ANTONIO
1435	ANIBARRO FLORES JOHNNY MAX
1484	APAZA BANCUILLO HILARIA
1597	APAZA LAYME SILVERIO
1866	APAZA PACO DE CALDERON CONCEPCION
1823	APAZA QUAQUIRA PEDRO
2005	AQUINO SARAVIA SALOMITH
2014	ARDAYA BARCO NATALIO
1232	ARINEZ PEREZ ANTONIO
1356	ARROYO ALIAGA FROILAN
1232	ARROYO ALIAGA TEOFILO
1024	ARUQUIPA QUINONES ROSE MERY
1313	BARRIENTOS IBANEZ DANIEL
2005	BLANCO OLIVAR JAIME NESTOR
1435	BOZO ESPINOZA MARIA ROXANA
1293	BRANEZ VALDEZ ROSALIA
2014	CABRERA CHEJO MIGUEL
1875	CADIMA NICOLAS CLAUDIA
1024	CALA DE CONDORI CLAUDINA
1293	CALAMINI CALCINA GERMAN
1313	CALANCHA MAMANI PAMELA
1435	CALLE COCALES JORGE
2014	CALLE CONDORI MARUJA
2205	CALLE TRIGERO MANUEL
1232	CALLISAY CRUZ VICENTE
1484	CALLISAYA RAMOS VICENTE
950	CALLUCHO PATTI ELISEO
1358	CANAZA APAZA SANTOS LUIS
1166	CANDIA MAMANI SATURNINO
883	CARDOZO DE OLAGUIBEL NEMECIA NORAH
1584	CARRILLO CACERES HUGO
1584	CARRION CHAJUA ANA IGNACIA
1610	CARVAJAL TICONA HONORATA
1277	CASILDO DE FLORES CLAUDINA
1356	CASTILLO DE COCA JULIA INES
1484	CATARI MACHACA AMALIA
1597	CAUCO CHIPANA CIRO
1584	CHACON FLORES ALBERTO
1313	CHALCO ULUCHI MARIA
885	CHAMBI MAMANI CRUZ
1866	CHAVARIA JOSE LUIS
1166	CHOQUE CHUQUIMIA GERARDO
1166	CHOQUE DE CALI GRACIELA
1768	CHOQUE DE MAMANI MARIA CRISTINA
1584	CHOQUE FERNANDEZ FLABIO FRANCISCO
950	CHOQUE LANCHIPA MARTHA
1024	CHOQUE QUISPE JORGE
1356	CONDE QUISPE MACALY VIRGILIA
1293	CONDORI MARCA RAFAEL
1435	CONTRERAS HIDALGO LEONOR
950	CONTRERAS MANCILLA ANA
885	COPA MAMANI AMALIO
1484	COPA MORALES MARCELINA
1652	CORDERO SEGURA CARLOS ELISEO
1875	COSME LOZA ISISDRO
1293	CRUZ MAMANI WILLY FELIX
1313	CUMARA COLQUE JUAN
1024	CUTIPA CALLE JUAN
1277	DAZA VENTURA INOCENCIO
2205	DE PEREIRA ARCE NELLY
2205	DE POZO VALDIVIEZO LIDIA
1584	DURAN MARIN LEOCADIA
1823	ESCOBAR ORTIZ DEMETRIA
1768	ESCOBAR QUISBERT ELINA SANDRA
1435	ESPRELLA RIVERA FREDDY
1435	ESTRADA MARIACA VICTOR PLACIDO
1652	FERNANDEZ CUEVAS ALEX
1435	FERNANDEZ PAZ ELENA
1277	FERNANDEZ QUISPE RAMIRO
885	FERNANDEZ SANCHEZ MARGARITA REINA
883	FLORES DE BUITRON INES CANCIA
1610	FLORES QUISPE SIMONA
885	FLORES SANCHES FELIPA
2005	FRANCO GUTIERREZ WILFREDO
2014	GARICA PEREZ SANDRA PATRICIA
2005	GUTIERREZ HUANCA TOMAS
1610	GUTIERREZ MIRANDA MARIO
1768	GUZMAN ANAYA HUMBERTO
1610	GUZMAN DE VARGAS ANA
1610	GUZMAN FLOREZ CELINDA
1768	HUANCA APAZA TEODORA
1313	HUANCA AYAVIRI FELIX
1435	HUANCA LUNA ABRAHAM
1356	HUANCA MACHACA DOMINGO
1597	HUANCA MACHICADO MARCELINO
1875	HUANCA NINA PRAXEDES
1166	HUANCA TERAN FRANCISCO URBANO
1584	IBANEZ FERNANDEZ CARLOS JAVIER
950	IBANEZ QUISBERT JAVIER FRANKLIN
1652	ILLANES FLORES CRUZ ANTENOR
1866	JIMENEZ BENAVIDEZ ROSARIO
1313	LAFUEBTE MACHICADO MARTIN
1597	LAURA DE MAMANI AGUSTINA
1875	LAURA ESPEJO GUILLERMINA
2014	LAURA QUIZO GENARO
1232	LEMA CAMACHO SARA REYNA
1652	LIMA DE QUISPE MARIA NIEVES
1293	LIMACHI QUISPE ROSA
1652	LLANQUE CHOQUE EUSEBIO
1232	LLANQUECHOQUE COACUIRA LUCIO
885	LLUSCO VALDEZ FIDEL
1610	LLUZCO DE MARCA LUCIA
1597	LOZA MEJILLON JUSTINA
1610	LOZANO SALGUEIRO FREDDY
1597	LUCANA MACHACA FRANCISCA PAULA
1823	MACHACA ESPINAL ANTONIO
1768	MALDONADO DE YUCAR ERMINIA
1024	MAMANI APAZA DOMINGO
1277	MAMANI CALLA TEODOCIO
1610	MAMANI DE APAZA FLORENCIA
2014	MAMANI DE CALLISAYA MAXIMA DOLORES
1484	MAMANI RAMOS INES
1277	MAMANI YUPANQUI COSME
1232	MARCA DE QUISPE GUILLERMINA
1232	MARCA VARGAS WILLAM
1435	MARINO RIVERA MARCOS
1024	MARQUEZ BURGOA APOLINAR
1768	MATIAS POMA NATALIA
1823	MAYTA FERNANDEZ DIEGO
1484	MAYTA JIMENEZ WALDO MILTON
1866	MAYTA YUJRA CARMEN
1866	MENDOZA ALBAREZ JUAN JACOBO
1866	MIRANDA NANCY
2005	MIRANDA DE VALDOMIR FELIPA
885	MIRANDA MARIN JUAN MANUEL
1584	MONASTERIO QUELALE JUANA
950	MONROY ESTRADA LEONARDO JOSE
1277	NIETO NAVARRO DE SANTA MARIA NANCY BARBA
1024	NINA HUALLPA GENARO
1166	NINA MONASTERIOS JUAN PABLO
2205	NINA TINTA MAXIMO
883	NISTAS POMA DIONICIA
1866	OTILA DE GONZALES MERY
883	PACAJES FLORES NEMECIO CARLOS
883	PACOHUANCA CRUZ INDALICIO
2005	PALBRICO SOLIZ PEDRO
885	PAREDES CORONEL PRIMO
2005	PENARRETA GUTIERREZ LUCY
950	PEREZ QUISPE CONSTANTINO
885	PEREZ SANCHEZ CARLOTA
2014	PEREZ VILLALOBOS ORTENCIA CLAUDINA
1823	PINILLA PINEDO SANTOS TITO
950	POMA GUTIERREZ SIMON
950	POMAR DE TARIFA VICTORIA
1277	QUISBERT ARROYO FERNANDO FLORENCIO
1024	QUISBERTH GONZALES RENE PASTOR
1435	QUISPE APAZA GERARDO
1915	QUISPE DE CASPOLLO REMEDIOS
1915	QUISPE DE CASPOLLO ROSALIA
1823	QUISPE DE NINA EPIFANIA
2205	QUISPE SAICON SEVERINO
1768	QUISPE SAUCEDO JULIA
1584	RAMOS CARVAJAL MERCEDES
1232	RAMOS DE VALLEJOS ROSA
1313	RAMOS MEDRANO ABDON
1584	RAMOS QUISPE MARTHA NILDA
1866	RAMOS YUJRA CLAUDINA
1277	REA DE CHAVEZ EDETRUDIS REINA
883	REVOLLO JORDAN CASTO
885	REYNAGA VASQUEZ MARIA ROSARIO
1166	RODRIGUEZ CHOQUE VICTOR
1293	ROMERO SILLERICO NOEL BONIFACIO
1866	ROQUE CUTIPO APOLINAR
1484	RUIZ VDA DE LOBO MARIA UBALDINA
1313	SALAS DE MORALES MARIA CONCEPCION
1166	SALAS RAMIREZ RAMON
883	SALAZAR JIMENEZ TOMAS NATALIO
883	SALAZAR PIZARROSO FRANCISCO
1875	SALAZAR VILAR HUGO
2005	SARAVIA POMA FELIX
1356	SARCO KELCA LIDIA
1823	SILICIUANA MUNI SABINO
1610	SILVA DE ESPINOZA LUCILA M
1232	SILVA MOLLORI EULOGIO
1313	SILVA PLATA MIGUEL
2014	SILVA QUISBERT JAIME RUBEN
1313	SILVA TARQUINO ELSA
1356	SORIA MAMANI JOSE JORGE
2005	SOTO DE ZANGA JULIA
1277	SURCU VILCA ALEJANDRO
1610	TALLACAGUA QUISPE FLORENCIO RENE
1652	TAPIA ROCHA JOSEFINA
1293	TAPIA TAPIA ANTONIO
1597	TERRAZAS VDA. DE TRUJILLO PASTORA
1823	TICONA CHUIPA YOLA ALICIA
1875	TICONA CUTILE GENARA
1823	TICONA JAURA JUSTINA
950	TICONA LIMA RUBEN
885	TITO DE BERRIO CONSTANTINA
2205	TORREZ ZALAZAR ANA MARIA
1768	USNAYO DE FLORES CRISTINA
1293	VALDEZ DE CA..AVIRI LUISA
1356	VALENCIA DE ALI SINFOROZA
1356	VALLE PEDRAZA LEOPOLDO IVAN
1232	VARGAS QUISPE ROSARIO NICASIA
1166	VARGAS SALCEDO AGUSTIN
1024	VARGAS TORREZ BERNARDO
1484	VENEGAS DE SIERRA ANGELICA
1866	VERA CARMEN
1166	VICUNA MAMANI PEDRO TORIBIO
883	VIDANGOS MEDINA JUAN
950	VILLCA BUTRON CARLOS
1875	YAJU CONDORI HUGO REMBERTO
1277	YANARICO VARGAS FRANZ JESUS
2205	YCHUTA DE TRIGUERO JULIANA
1584	YUCAR MENDOZA FELIX EULOGIO
1484	ZUNIGA CORDERO AMALIA

ZONA O BARRIO: OBISPO INDABURO

879	AGUILAR SALGADO SANTOS ADOLFO
1727	ALANOCA MACHACA VICENTE
1351	ALANOCA QUISBERT AMADEO
1992	ALDAZOSA LOPEZ MARTHA MARCELA
1727	ALVAREZ DE VARGAS ROSA NICASIA
1513	ARANDA CACHICATARI CARLOS
1936	ARIAS DE VILLCA ROSARIO PAULA
1026	ARIAS NUNEZ JULIO CRISTIAN
1026	ARUQUIPA TICONA SILVESTRE
1936	AYLLON BUENO XIMENA VICTORIA
1766	BALBOA ARUQUIPA WALTER
1766	BLANCO DE CHANDO VICTORIA
1351	BUSTIOS VILLAREAL DE JUSTINA
1533	CACERES DE SEGALES MARIA CONCEPCION
882	CALDERON CHAVEZ BENITO EDUARDO
1533	CALERNO POMA INES
879	CALLE CALLE ALFONZO
1290	CALLE CONDORI FELIX
1026	CAPCHA CANCARI EMETERIO
1992	CASERES ESCOBAR ZACARIAS
1766	CASTILLO MAMANI LUIS GUALBERTO
1351	CENTELLAZ MORALES LILY RITA
1936	CHAMBI DE AGUILAR MARUJA
1165	CHAMBI MAMANI NATALIO
1165	CHAMBI PARISACA SIPRIANO
1351	CHARCAS COLMAN WILFREDO
1992	CHECA CHOCONAPI JULIO
1936	CHOQUE CHIPANA RALPH
1165	CHOQUE CONDORI JOSE
1727	CHOQUEHUANCA MAMANI ANASTACIA
882	CHOQUEHUANCA MAYTA EUGENIO
1165	CHUQUIMIA AJNOTA GREGORIA
1351	CHURA COYO JOSE
1766	CHURA PURAN CRISANTO
1026	COPA NINA VALENTIN
879	CORRALES TITO JUAN CARLOS
1165	CUENTAS MAMANI BONIFACIO

1000	DEL CASTRO CESAR
1000	DE QUINONES CONDORI ELENA CECILIA
1000	DELGADO ARAUJO PIA SEGUNDINO
1000	DONADO PATTY ARMINDO
1000	ESCOBAR SEGALES RENE
1000	ESPEJO CRUZ TEODORO
1000	ESQUIVEL FIGUEREDO ANTONIO
1260	FERNANDEZ CALLE CASTO SIXTO
1992	FLORES CARMEN
882	FLORES CALLE WILLY ROBERTO
1260	FLORES MAMANI LUCIO
1351	FLORES MENDOZA DE FELIPA
1026	FLORES QUISBERT VICTOR JUAN
1513	GOMEZ COCASOCA RUFINO
1513	GOMEZ CONDORI ELEUTERI
1727	HINOJOSA BARRIOS CONSTACIO
1936	HUANQUIRI COLQUEHUANCA ANTONIO
1533	ILLANES LAIME ALEJANDRO
882	KATARI DE HUANCA LUISA
1513	LARICO QUISPE EULOGIO
879	LIMA DE QUINO ROSA DOLORES
882	LUNA DE MAROUEZ ELENA
1936	MACOCHIPI COTA VICENTE
1533	MAITA PAREDES GUILLERMO
1533	MAMANI ADUVIRI BENITO
1026	MAMANI CHOQUE MARIANO
1992	MAMANI CONDE ANDREA
1936	MAMANI FLORES MARIA
1351	MAMANI HUANCA JUSTINO
882	MAMANI LAURA BENEDICTA
882	MAMANI LIMACHI FERMIN
879	MAMANI PINAYA ANGEL
1766	MAMANI QUISPE VALENTIN
1513	MANCILLA BURGOS EDZON RICHARD
1533	MANCILLA MAMANI PEDRO
1260	MANCILLA OCHOA ANA
882	MAQUERA TORREZ JOSE
1165	MARQUEZ ILALUQUI MANUELA
879	MEDRANO DE ORDONEZ JANETT ROSE MARIE
1766	MICHEL SOTOMAYOR OLGA
1165	MONTEZ SUPA VDA. DE PAZ
1992	OCHOA RIVERA IBI
1727	OROSCO QUISP EMETERIO
1513	ORTIZ DE GUERCHI MARTHA
1026	PACO TELLEZ ELISA
1727	PACOHUANCA LOZA JULIA REMEDIOS
1260	PAREDES EGUINO ROBERTO
1351	PAREDES JIMENEZ NANCY
1513	PATTY RAMOS ENCARNA
1766	POMA DE CONDORI GREGORIA
1992	POMA TANCARA MARIO
1026	POMARES ESTEBAN MARIANO
1513	QUELCA ARUQUIPA VALENTIN
1766	QUISPE CALDERON REMEDIOS
1766	QUISPE DE APAZA DORA
879	QUISPE DE CASTILLO TRINIDAD
1260	QUISPE DE LOZA FRANCISCA ADELA
1727	QUISPE DE MAMANI SIMON
1513	QUISPE LIMACHI FRANCISCO
1727	QUISPE SALCEDO FRANCISCA
879	QUISPE TINTA JUSTINO
1992	QUISPE TORREZ SEBERO
1766	RAMOS ALANOCA MAXIMA
1260	RAMOS POMA FRANCISCO
1992	RIVERA PEREZ WILMA
1936	RODRIGUEZ CRUZ ROLANDO
1533	RODRIGUEZ QUISBERT IRENE
1513	ROJAS DE CORDERO NIEVES
879	RONDO MAMANI AGUSTIN
1165	SANAURI CHUAYA VDA. ALEJANDRINA
1727	SANJINES RENE GONZALO
1260	SINANI HUALLPA CIRILO
1936	SUSANO DE QUISBERT INES
1992	TAPIA DE ORTIZ ELSA MARTHA
882	TINTAYA DE ZEGALES CONCEPCION
1026	VALDEZ CORDERO ANTONIETA
1026	VARGAS BENITEZ WALTER
1351	VARGAS SOSA WALTER JAVIER
1260	YUCRA MONTOYA NESTOR
1351	ZACARIAS CHUQUIMIA JUAN CARLOS
882	ZALAMANCA DE CANO MARICELA
1165	ZAMORANO RAMIREZ EMMA
1165	ZARATE MAMANI DAVID

ZONA O BARRIO: OBISPO INDABURO

951	ACHA GUARACHI BASILIO
1918	ALIPARI CARRILLO RENE
951	ALVAREZ DE MIRANDA VALINTINA ROSARIO
1636	ANTONIO DE GUARACHI EUGENIA
951	CALLE MERCADO JULIO
1636	CALLISAYA VDA. DE CHAMBI FILOMENA
1636	CARRILLO YANIQUE CECILIA
1636	CHOQUE HUANCA MAURICIA
1333	CLAVIJO DE MENDOZA CARMELA
1636	CORONEL DE SILVESTRE ESCOLASTICA ANGELIC
1918	ENDARA DE AGRAMONTE GLADYS
1333	ESCALANTE MALDONADO JAIME
951	FERNANDEZ VELASQUEZ MANUEL PAZ
1918	FLORES DE RODRIGUEZ ISAUNO
1918	GALINDO OTASO ALBERTO
1333	HINOJOSA BALCAZAR SATURNINO ENRIQUE
1333	HUALLPA CONDORI CARLOS
1333	IBANEZ CAURA MANUELA
1918	LOPEZ SANCHEZ MARIA
1333	LOZA ALVAREZ WILLY
1333	MACHACA ULURI SANTIAGO
951	MAMANI DE BUSTAMENTE ELIZABETH
1333	MAMANI FERNANDEZ CONSTANCIO
1636	MAMANI PAZ SABINO
1636	MARQUEZ PEREZ JULIA
1636	MAYTA MACHICADO HERMINIA PAULINA
951	MONTECINOS MONTEALEGRE JUAN FRANCISCO
1333	PAREDES DE CONDORI SUSANA
1636	PAREDES RAMOS RITA JULIA
1918	QUIROGA DE MACHICADO RITA GRACIELA
1918	QUISPE CALLE AMRITHA
951	ROLDAN ROLDAN TITO
1333	SANJINES VIDAL AMERICO GUILERMO
951	SILVA SANDOVAL NATALIO
1918	TABOADA SOSA ANOTONIA
1918	VARGAS MONZON JUAN CARLOS
1918	VELASCO CHAVEZ ANGEL
951	VILLALBA SILVA ELYSA
951	YUJRA AYALA BRULIO
1636	YUJRA CHUQUIMIA EDMUNDO

ZONA O BARRIO: ROSARIO

1722	ADUVIRI QUISPE DONATO
952	ALBA PEREZ EDWIN HORACIO
1543	ALBORNOZ DE FLORES CLORINDA
1384	ALBORTA DE ROYMANN LUCIA
1722	ALCON DE CUBA FANNY REYNA
1543	ALCON SOLIZ DELY ANTONIA
1383	ALDAZOSA GUZMAN SARAH
1261	ALEJO CARITA PEDRO
1722	ALIAGA BARCENA LIDIA
1722	ALONZO TERRAZA JUBILEO
1645	ALVAREZ CASTRO CARMEN ROSA
1025	ALVAREZ VILLEGAS MARIA WILMA
1910	ANDRADE CORI AGUSTIN
1383	ANDRADE DE GUSMAN MARGARITA
952	ANGULO TINTA PEDRO
1384	ARAMAYO AGUIRRE JULIO CESAR
1261	ARCE QUISBERT BERNARDINA CARLOTA
1261	ARDANDONA ESCOBARI ISRRAEL
1543	BALDIVIESO OBLITAS LUIS RICARDO
1634	BALDIVIZO VELASQUEZ GERMAN
1131	BALLESTEROS GARCIA vda de ALVARE PETRONI
1959	BAPTISTA SANDOVAL MONICA
1722	BELLOTA DE GARCIA ELVA NORA
2034	BELTRAN DE TAROUINO OTENCIA
1099	BELTRAN VDA. DE MARQUEZ EMMA ESTEFANNIA
1099	BELTRAN YUCRA JULIA
1722	BERNAL NAVIA JUAN CARLOS
1645	BLANCO DE GUTIERREZ MERCEDES
1029	BRAVO SANCHEZ EMILIO
1467	BURGOA RIVAS MAX MAURO
1025	BUSTILLOS OCAMPO ERICK ISAIAS
1722	CABRERA MENA RUBEN GENARO
1383	CADENA FLORES JUAN
952	CALDERON CADIZ MERCEDES
1131	CALDERON RIOS LUIS
1959	CALLE OSCO ROSMERY
1959	CALLE QUISBERTH OCTAVIO
1650	CALLECONDE GUAMAN DANIEL PASTOR
1261	CAMACHO MONTEALEGRE MARIA JANNET SUSAN
1902	CAMACHO RAMIREZ AUGUSTO BLADIMIR
1383	CANAVIRI ARGOLLO BRAULIO
1131	CANDIA ALMARAZ ALBERTO
952	CARDENAS MALLCUTUNA ADRIAN
1910	CARDENAS SAMBRANA HERNAN
2034	CASTEDO ORTIZ ISIDRO
1131	CASTILLO CALDERON GUILLERMO
1650	CASTRO DE GARCIA AURORA
1650	CAYOJA NIETO FELIX
1645	CAZURIAGA DE JIMENES ZAYDA
1645	CEDRO GONZALEA LIDIA
1959	CHIVE CEJAS ALEJANDRO
1902	CHOQUEHUANCA LICONA FELIX HUGO
1722	CHUVI CHUROUI VICTOR
1959	CONDE QUISBERT ELIZABETH
1467	CONDORI CALISAYA CONSTANTINO
2034	CORDERO RODRIGUEZ ELIZABETH RUFINA
1634	CRUZ SUAREZ ELIAS
1902	CUENTAS RODRIGUEZ PAULINO
1029	ELIAS ZADUNI MIGUEL FERNANDO
2034	ENDARA VARGAS NANCY EULOGIA
1543	ENRIQUEZ MARIA MAGDALENA
952	ESCALANTE POMA BENEDICTO
1722	ESCOBAR TAPIA JUAN CARLOS
1722	ESCOBAR VISCARRA FRANKLIN RAUL
1650	FELIPEZ ANDRADES JHONNY ROBERTO
1722	FERNANDEZ CUEVAS JONHY FELIPE
1722	FLORES DE FERNANDEZ JUANA
1910	FLORES GONZALES LUCAS MARTIN
1634	FLORES SALAZAR JULIAN
1467	FLORES SANTIAGO MARIA MARTHA
1634	FLORES VDA. DE TINTAYA REMEDIOS
1910	FLORES VERA MARIA DEL CARMEN
1722	FLORES WEBMAR OSCAR ALBERTO
1467	GARCIA CASTRO FANNY ELISABETH
1029	GOMEZ FLORES MERY ESTHER
952	GONZALES CARDOZO ANGELICA
1261	GUARACHI CALLE GERTRUDIS
1383	GUSMAN SANCHEZ FRANCIS
1634	GUTIERREZ CALLE HENRY
1383	GUTIERREZ DE CONTRERAS GRACIELA MARINA
1261	GUTIERREZ MARCA LUIS
1131	HEREDIA VICTOR
1383	HERNANDEZ GONZALES HUGO EDUARDO
1722	HERRERA LOMAN ADOLFO ELOY
1099	HUANCA CHURA MARTIN
1959	HUANQUIRI GUTIERREZ GERMAN
1384	JIMENEZ CALDERON JAVIER
1959	JIMENEZ HUANCA JUAN
1902	JIMENEZ VALDEZ ROLANDO AUGUSTO
1634	JREZ DE VARGAS MARINA
1025	LAURA ALARCON WILMA
1383	LAURA DE CRUZ ESPERANZA ELSA
1383	LEMA ZAMBRANA AZUCENA XIMENA
1383	LIMACHI BLANCO MARIA
1025	LINARES VASQUEZ JUAN
1025	LLANOS GUTIERREZ TITO
2034	LOBATON CAMPOVERA ALCIRA
1722	LOZA CHOQUE FERMIN
1383	LUNA AGUILAR GERMAN
1261	LUNA LEYZA JULIO CESAR
1025	MACONDE DE RIOS RUTH JUANA
952	MAMANI ARUQUIPA NATALIO
1467	MAMANI MURGA FRANCISCO
1543	MAMANI QUISPE EMILIO
1383	MAMANI VALDEZ JUAN
1383	MAMANI VALENCIA GERARDO
1467	MANGO HERRERA DORIS HAYDEE
1902	MANRIQUE URIARTE CARLOS CLAUDIO
1910	MARIN CHUQUIMIA CLETO GUILLERMO
1959	MARISCAL GUEVARA JOSE MARIA
1959	MARTINEZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN
1645	MARTINEZ MENDOZA DANIEL
1634	MEDINA CALVIMONTES ARMANDO
1645	MENECES AGUILAR EDGAR
1467	MENECES ANDRADE ANACLETO
1025	MILLAN MILLAN ALBERTO
1910	MONTECINOS FLORES LOURDES MAXIMA
1099	MONTES DE RUIZ LIDIA
2034	MORALES MENA ANA MABEL
1131	MORALES VARGAS HIPOLITO ABDON
1025	NUNEZ DE CERRUTO BLANCA ROSA
1902	ORELLANA ESPINOZA MARIA FANNY
1902	ORELLANA VILLEGAS GENARO
1650	ORIHUELA HAYDEQUE SUSANA
1645	PACO POMA JULIAN
1910	PAUCARA MAMANI SIXTO
1099	PAZ VDA.DE CORDOBA JUANA
1722	PEREZ FLORES CESAR
1543	PEREZ PATON ALBARRACIN VITALIANO GERMAN
1634	PILLCO SOSA REYNALDO
2034	PILUY VARGAS PAULA
1131	POMA SERRANO ELEUTERIO
1467	PORCO HERRERA RUBEN
1543	PORTUGAL DE CANDIA LILY
952	PORTUGAL DE RODRIGUEZ MERY MODESTA
1384	QUEZO COLMENA MACLORIO
1099	QUISBERT ARGOLLO VICTOR
1384	QUISPE MAMANI ELIAS
1384	QUISPE MATTA MARCELINO
1650	QUISPE MAYTA VICTORIA
1645	QUISPE QUISPE UBALDO
1467	QUISPE RAMIREZ FRANCISCO
1650	RAMOS DE OSCO DE LA PAZ MARIA
1722	RICONA TAPIA FRANCISCO
1261	RIOS ARTEAGA CARLOS
1543	RIVEROS ROJAS DELFIN
1902	ROMERO VASQUEZ MAGALY ADELA
1261	RUIZ VDA DE SALGUEIRO ELVIRA
1383	SAGARDIA FLORES ELENA ESPERANZA
1029	SAGARNAGA DE MENDEZ MARIA JULIETA VICTOR
952	SAGARNAGA MENESES GLORIA BEATRIZ
1467	SALAZAR ILLANES GONZALO
1384	SALAZAR SOLIZ MARIA RUTH
1131	SALGUERO JAIMES NICOLAS
1543	SANCHEZ DE CARVAJAL NORY
1099	SANCHEZ MACHICADO EMMA AMANDA
1384	SANCHEZ MONTES CLAY VLADIMIR
1383	SANCHEZ RIVERO LUIS EDUARDO
1029	SARAVIA FLORES NORMA
1029	SIRPA SALGADO EMETERIO
1383	SOLIZ QUISPE ABRAHAM
1383	SONCO COLLA TUPA RUFINO
1910	SOSA CONDORI MERCEDES LUISA
1634	SOSSA DE CHAMA VICTORIA
1025	TANCARA QUISPE AGUSTIN
2034	TARQUINO PONCE JOSE LUIS
1959	TERCEROS VDA DE ALMARAZ ALEJANDRINA
1029	TERRAZAS ROBERTO
1645	TICONA APAZA SANTIAGO
1383	TICONA QUISPE JULIO RUBEN
1722	TORREA DE ALVAREZ CLARA
1131	TORREZ ELENA
1029	TORREZ LLANQUI HORACIO
1261	TORREZ NUNEZ TOMAS
2034	TORRICO ZUARES NANACY

ZONA O BARRIO: PAMPAHASI

1365	AJLLAHUANCA PACO TOMAS
1686	ALAIBE SANTURA ARNMANDO
1001	APAZA LLALLA ROCENCIO
1686	CHOQUE TORREZ EUGENIA SERAPIA
1001	CHUQUIMIA CALISAYA ISABEL MARIA
1054	CHURA MAMANI REYNALDO
1054	CONDORI CASTRO RENE
1054	CONDORI CHOQUE DE CONDORI SOFIA HERMA
1365	CONDORI HUANCA BENIGNO
1686	CONDORI MAMANI GREGORIA
1054	CONQUIRA CHAMBI GREGORIA
1365	CORDERO VELARDE JORGE RUBEN
1001	DEHEZA MAMANI MATEO
1001	FERNANDEZ DE ESPINOZA MARTINA
1001	FERNANDEZ ROJAS ANGELICA BERTHA
1365	FLORES POMA PEDRO
1365	GEMIO GARCIA TOYA
1054	HELGUERO OCHOA JOSE MATIAS
1686	MAMANI DE VALERIANO CRISTINA
1054	MAMANI MENDOZA JUSTINA PETRONA
1686	MAMANI QUISPE DIONICIO
1001	MAMANI QUISPE FRANCISCO
1054	MAMANI TINTA NICOLAS
1054	MENDOZA MAMANI SIMONA LORENZA
1365	MENESES BELMONTE TITO GILOBERTO
1054	MULLISACA VDA. DE CHOQUE FRANCISCA
1686	NINA POMA HUGO
1001	PAREDES VARGAS MELITON
1365	QUISBERT CALDERON MARIO
1686	ROJAS MAMANI PASCUALA
1686	SALAS CHOQUE MARGARITA F.
1686	SALGADO VASQUEZ MERY
1001	SIRPA YUJRA MARCELINO
1054	TAROUI QUISPE TOMAS
1365	TORREZ GOMEZ LUISA BEATRIZ
1001	TROCHE QUISPE REMICIO
1686	VARGAS MORALES PEDRO
1365	VELARDE MANTILLA LUCIA
1001	YUCHINO VDA DE CAPIONA VACILIA ANTONIA
1365	ZABALA DE SANCHEZ ANA

ZONA O BARRIO: PAMPAHASI

1994	ALCON DE POMA EUGENIA
929	ANTEZANA ESPINOZA DE ARCON JULIA BEATRIZ
1271	APAZA MAQUERA SEGUNDINO
1738	APAZA QUISPE JUAN SILVESTRE
1410	ARCANI CONDORI TERESA
1994	AVENDANO LIDIA GLORIA
1994	BARRERA HUAQUI MARTINA
1271	CARVAJAL FLORES DELFINA
1410	CESPEDES MONTAÑO S. EDITH
1271	CHOQUE ALI CASIMIRO
1738	CHOQUE LOPEZ GREGORIO
1271	CONDORI POMA VALENTIN
929	CORZO BALLESTEROS CARMEN ROSA
929	DEL RIO JIMENES ALFREDO
1410	DURAN DE ARCE CARMEN ADELA
1738	GUTIERREZ ESPEJO JUAN DE DIOS
1738	HILAQUITA QUISPE LUISA
1271	LIMACHI MENDOZA LORENZO
1738	MACHACA SANTANDER TORIBIO
1994	MAMANI DE CHIPANA RUFINA
929	MARTINEZ SOSSA RAMIRO
929	MARZANA DORIA MEDINA OLGA TORINA
1410	MENDOZA CUSI SIMONA
1994	MENDOZA DE MARTELA ANGELICA
1738	MENDOZA VDA DE NAVARRO LIDIA BERNA
929	OCAMPO URQUIOLA MIGUEL ANGEL
1271	PERALTA CALISAYA DIONICIO
1410	PIZARRO FERNANDEZ VICTORIA
1271	PLATA ENCINAS GERONIMO
1410	QUISPE DE GUTIERREZ BRIGIDA
1410	QUISPE DE SURCO CLEMENTINA
1994	QUISPE QUISPE NESTOR
1410	QUISPE USNAYO MALENONDO
929	ROJAS RAMOS LORENZO
1410	ROMERO CHAVEZ JORGE
1271	ROMERO PIZA GERARDO
1994	ROMERO PIZA SALOME
1738	SANTANDER AGUILAR WILFREDO
1271	SORCULENTO ESPEJO COLON
1738	SURCULENTO QUISPE LIDIA V.
1994	SUXO CHANCA EMETERIA
929	TAINE MONJE ANDRES EDUARDO
1271	VASQUEZ MURILLO ADELA
1994	VERASTEGUI DE MONTES OCA REINA
929	VIDAURRE AYALA CARMEN BEATRIZ
929	VILLA MALDONADO EDMUNDO
1994	VILLAFAN QUIROGA FELIX
1410	VIRUEZ PEDROZA RICHARD ALFONZO
1738	YANA MAMANI LUIS
1738	ZABALETA ESPEJO JOSE NATALIO

ZONA O BARRIO: V. COPACABANA

1123	AJATA TITO DE ROJAS ISABEL
860	ALANOCA COAINA AMALIA
1640	ALARCON RIOS MARIA TERESA
2043	ALARCON TAMAYO GABY JULIETA
860	ALVAREZ SARAVIA GUISELA DEL CARMEN
1793	AÑDRADE CHAVEZ SILVIA
1926	ANTEZANA PINAYA ROSARIO DEL CARMEN
1930	APAZA GOMEZ SAMUEL HERNANDO
1930	APAZA QUISPE FELIX
1687	ARAMAYO DOLORES ELISA
1472	ARANDA DE RAMIREZ MARIA TERESA
1472	ARELLANO VERA JULIO HUMBERTO
860	ARGANDONA ABEL ROSENDO
1664	ARIAS JIMENEZ MARIA LUZ
1687	ARINEZ ARANA GUMERCINDO
1664	ARRIETA URQUIZO RAUL RICARDO
1229	ARROYO PIMENTEL WILFREDO
1687	ARTEAGA CALLISAYA CEFERINO
2043	ARTEAGA GONZALES PEDRO
1930	BACAO QUISPE ELENA
1417	BALDERRAMA JIMENES ENRIQUE
1926	BARRIOS MONTANO JANNET LOURDES
1472	BAUTISTA PEREZ ZULEMA MATILDE
1327	BEJARANO SOTO MAGALY
1854	BONILLA LLANO ELIZABETH
1522	BORGES LOAYZA HUMBERTO
1793	BUEZO DE BALDERRAMA JACOBA MARTHA
1687	BUITRAGO ROMERO DAISY ROSIO
1229	BUSTILLOS PORTUGAL HERNAN
1327	CABALLERO DE SANTIBANEZ ROGELIA ROQUE
1926	CALLE YAMPA RUTH VALERIANA
1926	CALLISAYA QUISPE FORTUNATA ENCARNACIO
1793	CALLISAYA QUISPE HUGO EUGENIO
1640	CARDENAS DE MILLANES GUTIERREZ EVA LOURD
1229	CARRACO ARAMAYO MARIO ANTONIO
1793	CARRASCO RICOY FERNANDO JAVIER
1793	CARRILLO SORIA LISSETTE
2043	CARVAJAL PINTO PASCUALA YOLA
1793	CARVAJAL QUISPE ANDRES
1522	CASTILLO MIRANDA WILFREDO ROLANDO
1687	CASTRO CARDONA RAUL
1640	CAUSIN FRONTAIRA OSCAR JORGE
1522	CHAMBILLA MAYNASA SERAPIO
1257	CHAVES PTAPIA PEDRO JAIME
1793	CHAVEZ FUENTES EFRAIN ROMAN
2043	CHOQUE FLORES DE SARMIENTO FELIPA
1229	CHOQUEHUANCA ICARI FELIPA
1664	CHUQUIMIA DE CALLISAYA LUISA
1930	CLAURE VELASCO EMILIO
860	CLAVIJO DE TROCHE CARMEN HAYDE
1926	COLODRO DE SEJAS MARGARITA DEL R
2043	CONDEMAYTA MAMANI WILFREDO
2043	CORI CHOQUE MARIA MAGDALENA
1327	CORSSO URQUIETA ROSA IRMA
1472	CRESPO FERNADEZ EDUARDO
1257	CUENCA ROCHA GONZALO
860	DAZA TORREJON GUSTABO
1123	DE VERA LINARES LUIS FELIPE
1123	ECHEVERRIA PAZ OSCAR
1664	ESPANA DE ORELLANA LILIAN BEATRIZ
1926	ESPEJO DE CANO JUSTINA
1327	ESPEJO KANTUTA MIGUEL
1664	ESTRELLA VALVERDE ROSA REMEDIOS
1926	FANOLA DE MENDOZA JUDITH MARINA
1417	FERNANDEZ CHIRCHERO JOSE REYNALDO
1793	FLORES CLARCS JUAN
860	FLORES LUNA FREDDY
1229	FLORES SANTA CRUZ JUAN EGBERTO
1417	FLORES ZAMORA NESTOR
1327	FRANCO DE ERGUETA BLANCA ELEUTERIA
1417	GALINDO MORALES VICTOR
1257	GALLARDO SUAREZ BLANCA NIEVEZ
1229	GAMBOA COCA FILIBERTO
1327	GARCIA ESCOBAR JOSE LUIS
1327	GOMEZ DE FERNANDEZ DORA HORTENCIA
1123	GOMEZ QUIROZ LUCIO
1522	GRAFF CORDERO RUBEN
1926	GUACHALLA UZEDA ANGEL ANTONIO
1229	GUARACHI PINTO NARZA
2043	GUTIERREZ GUARACHI ORLANDO ABEL
2043	GUTIERREZ GUTIERREZ ROBERTO
1854	GUTIERREZ LOPEZ LIDIA
860	GUZMAN CLAROS DANTE RENAN
1640	GUZMAN PEREZ DELIA
1123	HUMERES CHICAGO RICARDO ELIAS
1257	HUYO QUISPE ZACARIAS
1930	IPORRE BERNAL FLORA
1640	IRRAZOLA ZABALA VIRGINIA
1327	LLANO DE DURAN LUISA
2043	LLANOS MACHACA MARITHA ELEUTERIA
1257	LOPEZ APAZA CRISTINA
860	LOPEZ RODRIGUEZ ENRIQUE GUSTABO
1930	LUJAN MERCADO JAIME
1930	MACHICADO SOSA JUAN CARLOS
1417	MACHICADO TAYON BLASS YURI
1123	MACHICADO VILLAVICENCIO LUCILA
1472	MALDONADO DORADO JUDITH
1930	MALDONADO ROCHA LOURDES SARAH
1123	MAMANI DE SANTA CRUZ PASTORA
1926	MAMANI LIMACHI CRISTINA
1522	MAMANI LIMACHI EULOGIO
1687	MAMANI MAMANI APOLINAR
1854	MAMANI MAMANI JUSTO
1417	MAMANI PEREZ ENRIQUETA
2043	MAMANI QUISPE SOTERO
1257	MANRIQUE DE DELGADILLO ARMINDA
1854	MENDOZA BELLIDO ALVARO EDUARDO
1854	MIRANDA VINO BONIFACIO
1123	MONTANO ROCHA CARLOS ALFREDO
1472	MONTERO DE LOZA AMELIA ISKRA
1640	MORALES MIRANDA ANA MARIA
1640	MORALES QUISPE PACIFICO
1229	MORENO DE FLORES MARIA NATIVIDAD
1664	MOYA QUENALLATA GREGORIA
1472	OBLITAS DE RIVERO ANGELICA
1472	OLMOS MEYER JORGE EDGAR
1664	ORTIZ DE ZURITA JUANA
1472	OSSIO RUEDA RUBEN DARIO
1640	PACHECO DE ESCOBAR NORA
1472	PACHECO REJAS SUSSY ROXANA
1664	PARDO LOAYZA YORITZ
1793	PEREDO SALINAS MARIA CAROLINA
1664	PEREIRA CATACORA MANUEL ELOY
1793	PEREIRA SALAZAR ELSA GUELLY
1257	POMA APAZA JUAN
1926	POMA BLANCO AGUSTINA
1229	POMA VILCA PEDRO
1640	PORTUGAL CAMACHO DANIEL LUCIO
1257	PRUDENCIO VERA VICTOR
1854	QUENTA CHIJO CARLOS
1854	QUIROGA VARGAS LUIS
860	QUISBERT MENDOZA MARTHA
1793	QUISPE ALANOCA AGAPITO
1687	QUISPE CHOQUE NICOLAS
1327	QUISPE HUARACHI EULOGIA
1522	RAMIRES MAMANI CARMELO
1417	RAMIREZ ALCAZAR GONZALO
1687	REGUERIN CURTINAS GILBERTO ANTONIO
1687	ROJAS DE USCAMAYTA MARIA
1793	ROJAS FLORES RAYMUNDO
1793	ROJAS VEGA CLEMENTE
1854	SAAVEDRA ARANIBAR FRANCISCO ALFREDO
1522	SAIRE DE PERALTA JULIA
1930	SALAZAR MARON JUAN
1417	SALVATIERRA DE HERBAS ZAYDA
1327	SANTIBANEZ CABALLERO MARIA LUISA CEFERIN
1793	SINANI CAMPERO EDUARDO FIDEL
1640	SOCIA CASTRO WILMA VICENTA
1522	SOTO DE ANCAR MARGARITA
1930	SULLCANI ALIPAZ MACARIO
1664	TABERA MENDOZA NANCY
1687	TACO TICONA MAXIMA
1793	TELLERIA FREDDY EDGAR
1854	THAINE ROCHA DAYSI GEOVANNA
1257	TORRICO JORGE
1793	USCAMAYTA QUISPE JULIA
1793	VALDEZ DE CHINO MARTHA
1229	VALLE CONDE HERNAN
1229	VARGAS ALIAGA NESTOR GENARO
1522	VARGAS LIMACHI JHONI CARLOS
860	VEGA VAZQUES DELFINA BERTHA
1417	VERA VILLANUEVA ALCIDEZ MARIO
1793	VILLALBA DE CAMPERO ELDA
1417	VILLAVICENCIO ARCE MARIACA FELIX
1793	VIRUEZ MUÑOZ ALFREDO
1123	ZABALA MALDONADO GUILLERMO
1854	ZAMBRANA URISACARI MARIA BETZABE
1257	ZAMORANO DE DAVILA AYDA SOYLA
1522	ZEBALLOS ARANIBAR JACQUELINE
1793	ZURITA ZAMBRANA MARTHA YOLANDA

ZONA O BARRIO: V. SAN ANTONIO

1006	ANAVE PACHECO ERNESTO
1381	BLANCO TICONA FLORA
1544	BURGOA MAGUINO JUANA
1381	BUSTAMENTE DE VARGAS DIONISIA
1015	CALLE ESTEBAN VICTORIA ADRIANA
1015	CARRION ESPINAR JUSTO PASTOR
1381	CATALAN QUIROZ PASCUAL
1006	CHOQUE CHURA JOSE VICENTE
1006	CLAROS LOPEZ CATALINA
1006	CLAVIJO PORTUGAL WILLY
1006	CORIHUANCA DE LIMACHI MARIA LUISA
1381	ERQUETA DE ROMERO ROSE MARY
1381	ESCOBAR RODRIGUEZ DE ANA CARMI_A
1015	ESPANA OROPEZA HUGO
1015	FLORES FERNANDEZ JORGE
1544	HUAYHUA CHIPANA FRANCISCO
1015	HUMEREZ DE ZABALA WILMA LUZ
1015	JORDAN DICK JAIME
1381	LOPEZ VDA DE RODAS MARIA CRISTINA
1544	MAMANI CHURA VICTOR
1381	MAMANI COARITA DOMINGO
1015	MEDRANO DE ARCE TRINIDAD
1015	MOSCOSO ERGUETA ARTURO
1544	NINA MAMANI CLOTILDE
1544	PARDO VILLANUEVA LOURDES
1544	PINEDO FERNANDEZ MARUJA
1006	RAMOS QUISPE BERTHA
1006	RIOS FERRUFINO HUGO
1006	SAAVEDRA BARRENECHEA SUSANA BETTY
1544	SANCHEZ CONDORI ROSA
1381	TORREZ CRUZ CELSA

1018	ALFARO ALEMAN FRANCO
1000	ALFARO RIOS YOLANDA B.
1821	ALIAGA ANTEZANA MARIA DEL CARMEN
1821	ALIAGA FLORES FRANCISCO
849	ALIAGA RIVERO HUGO VICTOR
999	ALIENDRE DE SOSSA HORTENCIA
1582	ALVAREZ CHARCA ENRIQUETA
1885	ALVAREZ SAAVEDRA JOSE ROBERTO
1885	ALVAREZ SAAVEDRA MARIA DEL LOURDES
849	ALVAREZ SANTA MARIA PRUDENCIA
1582	ANTEZANA VASQUEZ ALBERTO
1582	ANTEZANA ZEUS RAUL
1279	APAZA MURGA JESUS
1577	ARANDA LEDEZMA ANGEL GABRIEL
1817	ARTEAGA CORRETO ROBERTO E.
991	ARTUNDUAGA VDA DE VILLARROEL MARGARITA
1335	ARUQUIPA ARUQUIPA PRIMA
2001	ARZA PAZ CESAR
1204	ASBUN BARRIENTOS VICTOR HUGO
848	ASCARRUNZ ALIAGA MATILDE
1684	AVILA HERBAS JAIME
1444	AYALA ARNEZ ANA CECILIA
1821	BALBOA VASQUEZ VICTOR HUGO
1204	BALDERRAMA GUTIERREZ RIGOBERTA
1000	BALDIVIEZO GONZALES CARLOS
1444	BALLIVIAN GUTIERREZ FEDERICO SALOMON
991	BALTZ FLORES HUGO
1885	BAUTISTA BAUTISTA FELIX
1916	BENABIDES CHOQUE WILLY DANNY
997	BENITEZ DE ANDRADE ELVA NANCY
848	BERASTEGUI VILELA VICTOR WALTER
2029	BLANCO CALDERON ADELA
1018	BRANEZ ESTRADA RITHA
999	BUENO DE VALENZUELA JOSEFINA
1577	BUSTILLO BURGOS JORGE
1444	BUSTILLOS VARGAS JUDITH ENRIQUETA
1956	BUZAGA MILLAN MANUEL
848	CAMACHO SALGUERO MAURICIO
1317	CAMPERO BUSTILLOS RICARDO JOSE
1684	CAMPERO DE TAMAYO MIRIAM CECILIA
1439	CAMPERO MARISCAL JOSE ALEJANDRO
1422	CANQUI MAMANI TORIBIO
1956	CAPOBIANCO ZABALA ANA B.
1956	CAPOBIANCO ZABALA OLGA T.
2001	CARDENAS SANCHEZ DANIEL RODOLFO
1444	CAREAGA DURAN AIDA LUZ
1018	CARVAJAL ALIPAZ RAUL
1885	CARVAJAL PEREDO DE PAREDES CRUZ ELISA
847	CASTILLO SANCHEZ MARY
991	CASTRO CENTELLAS RENE GUSTAVO
1360	CASTRO DIAZ FELIX ARTURO
1000	CASTRO SARAVIA ANGEL PIO
847	CASTRO VDA DE TORRICO CONSTANTINA
991	CENTENO PALACIOS VICTOR RENE
1980	CHAMBI MAMANI MANUEL JESUS
1620	CHOQUE CASERES DIEGO
1577	CHOQUE DE DE LA CRUZ EUGENIA
2636	CHOQUE LIMACHI CATALINA
1279	CHUQUIMIA CHAVEZ JAVIER MARCOS
1620	CHURA TAPIA ROSA
991	CLAVEL SALAZAR HERNAN MARIO
1620	COCA CABRERA GROVER JUAN
848	COLLAZOS ACOSTA VICTOR RENE
198	CONDORI CHOQUE EUGENIO
2029	CONDORI VARGAS CLAUDIA
1582	CORDOBA GONZALES OSCAR
1577	CORTEZ DE QUEZADA NORA FLORENCIA
1279	COSSIO ZABALAGA JOSE RAMON
1279	CRUZ BEZAGA MARIA PURA
991	CRUZ DE SAAVEDRA EDELMINA
847	CUBA GONZALES JORGE
198	CUELLAR DE ZELAYA MIRNA LUISA
1817	CUIZA CRUZ JORGE E.
2001	CUSI TANCARA DAVID
1916	DAZA MENDOZA PABLO HERNAN
1422	DE LA CRUZ YUJRA PEDRO
1279	DE LUCA YAHRSEN JESUS
1335	DURAN JURADO JOSE SAMUEL
2001	DURAN SAGARNAGA MARCELO GERMAN
999	ELIAS CABEZAS JORGE E.
1360	ENRRIQUEZ VERA SAUL
1582	ESCOBAR LOPEZ JAIME A.
198	ESCOBAR MOSCOSO CRISTINA LOLA
1018	ESCUDERO DE GUTIERREZ ISABEL
1439	ESPEJO CHALCO FELIX ADOLFO
1980	ESTEVEZ DE DEL RIO CAROLA
1885	ESTRADA MARTINEZ EPIFANIO
1018	ESTROMBANDT DE CORDOVA MIRIAN A.
2001	FABBRI CRESPO MARIA DE LOS ANGELES
1204	FAUSTINA LLANO JOSE
1980	FERNANDEZ ALEJO GRACIELA
847	FERNANDEZ ROJAS DAVID
2029	FERUFINO APARICIO DE LANZA MAGALI
1000	FLORES BLANCO ALFREDO
1885	FLORES CORI NICANOR
1684	FLORES GONZALES GUILLERMO
848	FLORES RODRIGUES MARTHA
848	FLORES TORREZ JUIO
1582	FRANCO DE COSSIO PRIMITIVO
1980	FRIAS MEJIAS ROSARIO
1577	GALARZA PADILLA JUAN
198	GARCIA ANTELO BRUNO
1279	GARCIA ESTEVES ELIZABETH
847	GARUIZU VDA DE RADA M. ARMINDA
997	GODOY AVILA GABRIEL ALBERTO
1444	GOMEZ DE CAMPERO LIDIA MIREYA
1279	GONZALES CLAROS LIDIA
1684	GONZALES DE ORTEGA JACQUELINE
1684	GONZALES OSSORIO DOLORES MARTHA
1422	GONZALES TORREZ JAVIER
198	GONZALES VDA. DE FARFAN MARIA N.
1577	GONZALEZ AGUIRRE EFRAIN
1577	GONZALEZ CERVANTES JOSE MARIA
1817	GONZALVES ZAH JAVIER A.
198	GUERRA SILVA WILSON
1916	GUTIERREZ FLORES MAX
1821	GUTIERREZ DIAZ GUILLERMO
847	GUTIERREZ TERCEROS SOFIA CUPER
1000	GUZMAN ACERO BALENTIN
1620	GUZMAN GALLARDO JAVIER
2001	HELGUERO MENDIZABAL OSCAR GONZALO
849	HERNANDEZ MACEDA JULIETA
1360	HINOJOSA DE GUTIERERZ JUDITH
1439	HUALLPA CONDORI BENEDICTA
1317	ILLANES DE CHUQUIMIA MARIA
1956	ILLANES VALDIVIA TERESA
1916	ITURRY ITURRY MOEL CARMEN
1817	IVANEZ OBLITAS MARCO A.
991	JIMENEZ MIRANDA HUGO
1980	JIMENEZ PERALES MARCOS FERNANDO
1582	JIMENEZ TORERO MARLENI
847	JURADO CAMARGO RIMAA LAUREN
1885	KANASI SAYHUA PABLO
1956	KRIORIGS FORTUN HILDA
849	LANCHIPA CASTILLO DE V. MARTHA
1885	LANCHIPA CASTILLO EDMUNDO
1279	LEDEZMA MERIDA JESUS
1885	LEDEZMA VELASCO MARCO ANTONIO
1360	LIMARINO CASTILLO ROSA
1444	LOPEZ DE MARQUEZ MARTHA ELIZABETH
1422	LOPEZ FUENTES EMILIO
1317	LUKSIC FRANCACH JUAN GUSTAVO
1817	LUNA MARQUEZ CAROLINA
198	MACHICADO JUAREZ GLADIS
848	MACHICADO SALMON EMA ELIZABETH
1204	MADDE JIMENEZ YAMILE
1821	MADENI LOPEZ HERMINIO
1817	MAMANI COLQUE FELIPE
1980	MAMANI RIOS JOSE
1360	MAMANI TICONA ANTONIO
1885	MARCA LLUSCO JULIA
847	MARIN RODRIGUEZ MANUEL
1885	MARTINEZ MARQUEZ DAMASO
1582	MARTINEZ VILLASBOA ELIGIO
1360	MEDINA ALARCON VICTOR HUGO
1335	MEDINA RAMIREZ CARMELO
1916	MICHEL CORTEZ IRMA H.
1018	MICHEL CORTEZ MARIA
991	MILLAN DE LOPEZ MARIA DAYSI
1684	MIRANDA DE PATZI ROSEMERIE DENYS
2029	MITRE VDA DE ROJAS PASTORA
2029	MOLINA GUEVARA MARTIN
999	MOLINA TERRAZAS CAROLA
1000	MONJE ENDARA HUGO
1444	MONROY DE ALEMAN LUCILA
848	MONTECINOS FERNANDEZ TOMAS
2001	MORALES FLORES ROBERTO
1620	MORENO DE ESPINOZA ANA FRANCIA
997	MOSCOSO INCHAUSTE OSCAR SABINO
1577	MURILLO QUIROGA MARIO
997	MURILLO QUIROGA NORMA
1821	NACHO MAMANI EDWIN
999	NAIR DE BUZAGA GLADIS
849	NAJERA REVILLA YOLANDA
999	NAVARRO RODRIGUEZ CRUZ ELIZABETH
1684	NEGRETE ESPINOZA JESUS ELMO
849	NINA CALLE JULIA
1620	NORIEGA SAAVEDRA SILMA
1000	OBLITAS RODRIGUEZ RAUL
1885	OCHOA MARTHA
1335	ONTALIO QUESO JUAN
1360	OROS MENDEZ GUILLERMINA
848	ORTIZ MURILLO HUMBERTO
1956	ORTIZ PERALTA JOSE SANTOS
1317	PACHECO CHAVEZ MARIA ANGELICA
1018	PALMA AYALA CONSUELO
991	PALMA PACHECO LUIS
849	PALZA ORTIZ DE ALIAGA ELSA
1439	PARDO SOLIZ OSCAR REYNALDO
1885	PAREDES DAVALOS PATRICIA
999	PATINO RINLOVA RAMIRO
1360	PATY SANCHEZ JUAN
2001	PAXI TININI SEVERO
1317	PAZ RADA JOSE ROBERTO
1360	PEÑARANDA DE FERNANDEZ MARIA TERESA
2001	PEÑARANDA MEDRANO ISAAC CONSTANTINO
1335	PEÑARANDA VDA. DE PINTO RAQUEL MARINA
1317	PERALES DE MENDOZA YOLA
198	PEREYRA CABRERA CORCINO
1279	PEREZ ANDRADE MARCO ANTONIO
1204	PEREZ CRESPO LUIS CARLOS
1980	PEREZ DE CANO MIRTHA
198	PEREZ MERCADO CELESTE E.
849	PE..A VALLEJOS MATILDE
1204	PLAZA CARTAGENA BEATRIZ
2001	POCOACA MENDOZA PETRONA
1885	PRADO GARNICA CARMELO
1821	QUENTA RUANCA DAMIAN
1885	QUEZO MAYTA JUAN
1916	QUINTEROS PENA JUANA Z.
1817	QUIROZ CATAVI CASIMIRA
1577	QUIROZ ROQUE JAVIER
1821	QUIROZ TERCEROS CONSTANTINA
1620	QUISBERT HERRERA MARISOL
1817	QUISBERT MACHICADO RAMON
1980	QUISPE CHOQUE RICARDO
2636	QUISPE CHURA CARMEN
2029	QUISPE CHURA DAMIAN
2636	QUISPE CONDE HUMBERTO
1582	QUISPE CONDORI FRANCISCO
1439	QUISPE LARA JHONNY ROSENDO
1422	QUISPE MAMANI DOMINGO
2636	QUISPE MANCILLA ISABEL REMEDIOS
2029	QUISPE PATTI TOMASA
1335	QUISPE POCOMA CESAREA
1684	RAMIREZ ROMERO ROSSEMARY
1317	RAMOS QUISPE CALIXTO FORTUNATO
1956	REBOLLO JIMENEZ PEDRO
1439	RENGEL GUZMAN ROSSANA
2029	REYES DE CABRERA ELENA
1335	RICALDI VARGAS RODOLFO JUAN
1360	RIOS DE POZO NITZA AMANDA
1439	RIVADENEIRA DAVALOS MARCIA ANGELICA
849	RIVAS MARANGANI PATRICIA MARIBEL
2029	RIVEROS CUSICANQUI INES BLANCA
1916	RIVEROS SILLERICO DAVID DANIEL
1980	ROCHA VELARDE ARMANDO
1018	RODRIGUEZ DE SANJINES MIRIAM
1885	RODRIGUEZ GONGORA RENE LEONARDO
1916	ROLDAN CANAVIRI PEDRO
997	ROSSO PANOSO RAMIRO EDWIN
198	RUIZ ZAMBRANA JOINNY A.
1684	SAAVEDRA NAVA DORA
1885	SALAZAR OSSIO JUVENAL
848	SALINAS YANEZ ALCIRA CONCEPCION
1000	SARDON PORTILLO CONSUELO B.
849	SARSURI SARSURI FLORA
997	SEJAS CORRALES JOSE
991	SERRANO PONCE ALFREDO
1980	SERRUDO ORMACHEA MARUJA
1956	SOLIZ INOFUENTES RURITO
1439	SUAREZ ANEZ PAULA PETRONA
847	SUAREZ PENA ROCIO
1439	SUCRE DE NAVIA ANA
1821	SUNIGA RIOS JAQUELINE
1620	THAINE ROCHA FLAVIO EDUARDO
999	TORREZ DE LOPEZ CATALINA
1204	TORRICO CEJAS MARGARITA
1204	TROCHE DE TORREZ CELIA BRIGIDA
1444	TROCHE FLORES ZENON
1620	ULO NINA PEDRO
1000	URQUIDI LOMA TANIA N.
847	VACA CHUCHILLA ASUNTA
1956	VACA ECHALAR JUANA MARIA
1817	VACA VACA JAVIER
1317	VALDEZ PALOMEQUE MOISES
1422	VALDIVIA QUISTE MELVI
1444	VALLEJOS BALLESTEROS DAYSI
997	VAQUERA DE TORREZ ROSA
999	VARGAS CASABLANCA ISAURA
1577	VARGAS CASTILLO MIGUEL
1916	VARGAS DE SEEGHES YOLANDA
1335	VARGAS ESTUPIRON ROLANDO
1335	VARGAS GONZALES JAIME ANTONIO
1885	VARGAS SILES OSVALDO
1817	VEGA GUZMAN JHONNI
997	VELASCO ARIAS DE AVILA CONCEPCION
1204	VELASCO GALIARDO ROMAN IVAN
1444	VELASCO LIMACHI ALEJO
1335	VELASQUEZ USQUEDA HUGO
1204	VERGARA ALIAGA CARLOS
1018	VIDAURRE PUCH EMILIO
997	VILCA QUISPE ANGEL
1000	VILLAZON GOMEZ RENE
1422	VONBORRIES DE TELLEZ MIRIAN
1885	YANA CHAMBI GUMERCINDO
1885	YUCRA RAMIREZ JACINTO
1916	YUGAR SALAMANCA WILLAM G.
1620	ZAGARRAGA MORALES ARTURO
1422	ZANTIVANEZ DE SOLIZ GUILLERMINA
1821	ZEBALLOS GARCIA ERWIN LORENZO
1279	ZUAZO DE AVALOS BRIGIDA
1422	ZUNAGUA TAROUI SANTIAGO

DISTRITO 10:

Lugar: Col. SAN MARTIN
Hs. 9:00. Villa Copacabana - Valle Hermoso - Villa Armando E. Uría - Villa San Antonio - Pampahasi - Ciudad del Niño.

1025	VALDEZ MORA RICARDO LINO
1029	VALDIVIA MENDIZABAL JULIO OSCAR
1099	VALENCIA ROJAS VICTOR
1384	VALERO FLORES RODOLFO
1650	VARGAS AGUIRRE FELIX RAMIRO
1384	VARGAS ALBORTA MARIA JEANNETTE
1650	VARGAS ANGULO ESTANISLAO
1131	VARGAS VIDAL ANDREZ
1099	VELARDE NUNEZ JULIO
2034	VELARDE ZAPATA BLANCA GRACIELA
1634	VILLALVA JUAN RAUL
1910	VILLCA QUISPE DORA
1650	VILLEGAS SERRUDO SEBASTIANA
1910	VIRREIRA VDA. DE CAMPOS DELFINA
1722	VISCARRA FINES NANCY
1722	YANA CHAMBI GREGORIO
1902	YAURIQUE PATINO HECTOR GUILLERMO
1902	YUJRA NINA PEDRO
1029	ZAPATA GUZMAN JOSE
1099	ZARATE HINOJOSA NINETH ROSARIO
1383	ZEGARRA ROCHA JOSE LUIS
1645	ZUNIGA ALBORTA MARIA ELIZABETH

ZONA O BARRIO: SAN SEBASTIAN

1138	ACOMATA SERRANO RAUL
1572	AGRAMONT DE GUTIERREZ MARIA ELENA
1437	AGUIRRE DE LOZA MARCELINA
953	ALARCON QUINT ERNESTO
955	ALBA VILLARROEL RENE D.
1546	ALCON BELTRAN GERMAN
2016	ALFARO MORALES DAYCY A
1547	ALVAREZ ORTIZ GLORIA
1138	AMADOR AREVALO CLAUDIA
1699	ARDAYA DE VERA ALICIA
954	ARIAS NUNEZ JULIO CRISTIAN F.
1937	ARTEAGA CALLE FRANCISCO
1767	ARTEAGA MENDOZA JUAN
1320	ARTEAGA VDA. DE RODRIGUEZ GRACIELA TOMAS
954	AVENDANO BUSTILLOS ZULEMA
1892	BALDELOMAR DE NUNEZ NELLY
1546	BALDERRAMA FERRUFINO FREDDY AGUSTO
955	BALERIO PARRAGA JUAN MARIO
954	BALLESTEROS LOZA RENE
1694	BARRENECHEA LINARES LUISA
1767	BERNAL BRAVO GUIDO
1892	BERNAL PACHECO SENON FREDDY
1320	BERRIOS ADRIAZOLA ABDON
1437	BETANCOURT CORDOVA LILIAN VIRGINIA
1547	BOIGT GAZAN JOVITA MIRTHA
1138	BURGOS PALACIOS OSCAR RAUL
1437	BURGOS VATTUONE GILDA MARIA
1699	BUTRON REQUE FELIPE
953	CAJIAS TELLERIA REYNALDO
880	CALDERON PACHECO CARLOS
1937	CALLE OSCO VILMA
1546	CALLE VILLEGAS MARIO EDUARDO
1546	CALLISAYA DE BELTRAN JUANA
954	CAMPOS BURGOA JAIME G.
1437	CARDENAS PEREZ LUIGI ANTONIO
1694	CARI BENIGNA SEGUNDIBNA
880	CARRILLO RIVERO JORGE
1547	CASTILLO RAMIREZ ALBERTO EUGENIO
1767	CASTILLO SALINAS RENE
953	CHAMBI APAZA HILARIA
954	CHAVEZ GONZALES JULIAN
953	CHAVEZ PORTILLO ROSA MERCEDES
1546	COLLAZOS ESPANA JAIME
955	COSTA MIRANDA JUANA AYDEE
1699	CRUZ DE LIMACHI FRANCISCA
955	CRUZ VDA DE PAYE NATIVIDAD IGNACIA
1699	CULCA CALAVERA MARIO
1694	ESCOBAR DE SEQUIROS SONIA
1320	ESCOBAR GONZALES JULIO CESAR
1937	ESCOBAR PANCARA FREDDY
1937	FERNANDEZ SILVA OSCAR
1138	FIGUEROA RIVERA CARLOS
1547	FRIAS MIZUTANY MARIO
1546	GARATE BERRIOS GERMAN
1767	GARCIA QUIROGA CARLOS SEGUNDO
1546	GONZALES DE CALDERON SARA ARMINDA
954	GONZALES FUENTES JULIETA CONSUELO
2016	GONZALES VALDIVIA DANIEL
1320	GUILLEN ITURRI RONALD EMILIO
1138	GUTIERREZ DE HINOJOSA DORA HONORINA
1547	HERRERA ORTEGA JOSEFIN AIDE
1572	HUANCA CONDE EMILIO
1694	ILLANES QUISBERT JORGE ISAAC
1138	INTIPAMPA VDA. DE PROVINCIA CECILIA
1138	IRUSTA PATINO FANNY ROSARIO
953	JAUREGUI DE LA BARRA DORA
1572	JIMENES VALLE ARTURO
1694	JIMENEZ JIMENEZ MARIA DEL CARMEN
955	JUSTINIANO PARADA ELISEO
1572	KAPA GUANCOLLO NIEVES
1546	LANZA DE ZUAZO IRMA
955	LARRAZABAL VICTORIA LEONOR
1138	LIMACHI ARUQUIPA RENE LUIS
1437	MACEDA TORREZ RICARDO RENE
1892	MACHICADO ANDIA DOMINGO LUIS
1546	MACHICADO MONZON JUAN MILTON
1937	MAHLER BOLL JOAQUIN
1320	MALLEA SEGALINE ROBERTO
1572	MAMANI CONDORI VALENTIN
1572	MAMANI DE CHOQUE MARTHA JUSTINA
1767	MAMANI LIMACHI FRANCISCA
1699	MAMANI SOLIZ EDGAR
880	MARANON DE ARCE RUTH MARIA
953	MARTINEZ MONTANO JOSE ANTONIO
1320	MATILLA DE PEREZ ALINA
1767	MAYTA SALINAS NELY
1699	MEDINA MONTEREY PATRICIA DALMA
953	MENA FLORES AIDA
1892	MENA URIA GONZALO FRANZ
1767	MENCIAS GUTIERREZ HECTOR ABAD
1547	MENCIAS SEJAS ADAN ALCIDES
1547	MENDOZA HUAYLLA LINO JUAN
955	MIRANDA MAYA RUBEN
1437	MOLINA DIAZ YOLA OLGA
1138	MORA FERAUDI WILLY VICTOR
953	MUJICA CALDERON GERMAN
880	NAVIZ FARRACHOL JULIO
1699	MURILLO VERTIZ BLANCO REMIGIA JOSEFINA
1320	NIETO ARCE WALTER GREGORIO
1892	ORTEGA DE LEDEZMA CRISTINA
955	PARADA A. JESUS
953	PARDO MERCADO VICENTE
880	PEREZ MARIN JORGE
1892	PONCE DE GALLARDO GRACIELA
1572	PORCEL CHAVEZ JESUS
1437	PORTILLO FLORES BONIFACIO FREDDY
2016	PORTILLO PINTO MARIA VIRGINIA
1937	PRIETO ORELLANA MARTHA
880	PRUDENCIO VIRREYRA MARIA DEL CARMEN
880	PRUDENCIO VIRREYRA MARIA DEL CARMEN
1320	QUEVEDO CASTILLO WILLY CESAR
2016	QUEZADA ROSALES ABRAHAM EDMUNDO
1547	QUISBERT DE MACHICADO NELLY
1937	QUISPE DE GONZALES CANDELARIO
1694	QUISPE HILLO PASCUALA
2016	QUISPE ILLANES MARTHA
1937	RADA FERNANDEZ RAMIRO
2016	RAMIREZ PORTUGAL SERAFIN
2016	REVILLA DE CONDE GOYA N.
1572	RIOS JULIO
955	RIOS MOSCOSO ANGELICA VIRGINIA
1892	RIVEROS ROCHA MARCO ANTONIO
1699	RODRIGUEZ MICHEL GERARDO
880	RODRIGUEZ ROSAS YOLANDA WILMA
1694	RODRIGUEZ ZEGARRA TANIA
1767	RODRIGUEZ ZENTENO JOSE DOMINGO
1437	ROJAS LOPEZ EDGAR FREDDY
1546	ROLLANO LLANOS ANA MARIA
954	ROMERO YUPANQUI AGUSTINA
1572	ROSPHIGLIOSSI BUSTILLOS ADOLFO
954	RUBIN DE CELIS PINTO ROBERTO
1547	SANCHEZ MAESSE RENE
1699	SANTIJCES GIL ANGEL JHONNY
1767	SANTO MOYA MARIA LUZ
2016	SILVA DE ZAMBRANA VIRGINIA ROSARIO
954	SILVA HERRERA ORLANDO
1694	SILVA RODRIGUEZ MAGNORIA F.
880	SOLIZ CAMACHO ELIZABETH MARTHA
1572	SUNAGUA TARQUI CALIXTO
2016	TAPIA CHUNCARA CARLOS VIDAL
2016	TINTA DE VENTURA JUANA
1694	TROCHE MACILLA LADISLAO
1320	TRUJILLO ALIAGA LUIS PAZ
1767	ULO QUISPE FABIAN
955	VALDEZ ORTIZ MARIO L.
1699	VALDIVIA AGUIRRE MARIA LUISA
1437	VALDIVIA ANGELO SOLEDAD
1320	VARGAS DE MURILLO MARGARITA ELSA
1694	VARGAS DE VERA FLORA
1138	VARGAS MORALES EMILIANO
880	VILLAREAL VDA. DE RODRIGUEZ RAQUEL TEODO
1547	VINO DE TICONA DAMIANA
1437	VIVEROS DE SILES MARIA DEL ROSARIO
953	YANES NAVARRO MARIA SILVIA
1892	YUJRA ARUQUIPA JUAN
1892	ZEBALLOS SANCHEZ FREDDY
954	ZULETA SANCHEZ LEDDY MARTHA

ZONA O BARRIO: V. NUEVO POTOSI

1539	ACUNA QUISPE JUAN
1605	AGUILAR DE PEREZ MARIA CLEOFE
1070	AGUILAR RODRIGUEZ ENRIQUE
1941	AGUILAR SULLCATA REYNALDO
1719	AJATA AVIRGATA MELITON
1539	ALANOCA CHOQUE MARIA
1811	ALARCON HUANCA RENE
1877	ALBERTO QUELCA JUAN HERENEO
2004	ALIAGA ALIAGA JUAN
1187	ALVARADO VDA. DE MORALES MARIA REMEDIOS
1941	ALVAREZ CALLE FRANCISCO JAIME
1631	APAZA CALLE FRANCISCO JAIME
1860	APAZA CARVAJAL RENE
1877	APAZA CONDORI LIDIA
1904	APAZA DE MONTANO AGUSTINA
1719	APAZA DE TARQUI MARIA RITA
1414	APAZA MAMANI FELIX SEFERINO
1262	APAZA MENDOZA RAMIRO FELIX
1605	APIPATI CARRILLO EMMA MAXIMA
2004	ARAMAYO ARGOTE SIXTA
1648	ARAMAYO GARCIA ALFREDO ANASTASIO
1904	ARCANI ESCOBAR GUADALUPE BETTY
892	ARO AROQUIPE MARTHA
1719	ARO DE MAMANI ELENA
1612	ARUQUIPA CONDORI DIONISIA
1070	AUNCA MAITA DOMINGA
1599	BALBOA CATACORA MARCELA
1539	BALLON ADOLFO
1112	BENAVIDES PEREZ JORGE
1112	BERRIOS BERRIOS JUAN
1414	BLANCO MORALES ADRIAN PASCUAL
1719	BLANCO RAMOS JAIME RAUL
1262	BRAVO VASQUEZ MARIA ZULEMA
1719	CABRERA CHEJO FIDEL
1811	CADENA ALIAGA MARTHA FELISA
1605	CALDERON ESPINOZA PACIFICO
1605	CALDERON GUZMAN RUTH CARINA
2004	CALDERON MAMANI ROGELIO
1108	CALLE CARVAJAL RICARDO
1300	CALLE MAMANI MACEDONIO
1428	CALLE YUJRA MOISES
1169	CALLEJA ARRATIA PABLO
1655	CALLEJA BUSTILLO JAIME FREDDY
1300	CALLEJAS ARRATIA WULLIAM VITO
1599	CANAZA KUNO FIDEL EGBERTO
1064	CANQUI LAREDO JESUS
2032	CARDOSO GARNICA LATOCIA ALBINA
1322	CARRASCO POMA MANUEL
1853	CARRASCO TORO ROSARIO
1877	CARRILLO DE CHAMBILLA CARMEN
1322	CARVAJAL FRANCISCO JAVIER
1112	CARVAJAL ROJAS FORTUNATO RENE
1112	CARVAJAL ROJAS GONZALO
1064	CASTILLA QUISPE IRENE
1605	CASTILLO CASTILLO ISSAC
2032	CAYCUA TRONCOSO ROSAMARY CARMEN
1300	CESPEDES RAMIREZ JORGE HUGO
1539	CHAMBI CONDORI JOSE
1655	CHAMBI PACOMOANCA SAVINA
1108	CHAVARRIA BARELA OMAR RICARDO
1812	CHAVEZ DE VALENCIA TERESA
1853	CHAVEZ VELASCO MARIA ELSA
1631	CHINO KAPA LIDIA
1262	CHIRE TITO RENE
1187	CHIRINO SAAVEDRA IRENE
892	CHOQUE HUANCA FRANCISCO
1539	CHOQUE VDA. DE MAMANI AMCELMA
1070	CHUQUIMIA ESPINOZA GENARO
1648	CONDE CALLE JULIA
1605	CONDE CASTRO VILMA SABINA
1428	CONDORI CHAYINA MAXIMA
1222	CONDORI CHOQUE ANTONIO
1612	CONDORI CONDORI PETRONA
1612	CONDORI DE MAMANI GENARTA
878	CONDORI GUEVARA VIVIANA
1648	CONDORI MAMANI FLORENCIA
1853	CONDORI MAMANI MARTIN
1169	CONDORI MAMANI PETRONA
1904	CONDORI ORIHUELA LUIS
1941	CORAZON TUBANI ALBERTO
1169	CORO DE MAMANI DOMITILA
1262	CORO MAMANI BENITO
1860	CORONEL MEAVE ROBERTO
1428	CORTEZ DE VASQUEZ ROSARIO
1262	COSME CHOQUE IRENA
1539	CRUZ DE ALVARADO MARIA
1070	CRUZ DE RODRIGUEZ DORA
1612	CRUZ QUISPE DONATO
1418	CUACUIRA HUANCA JUAN
1414	CUBA ARUQUIPA CARLOS
1877	CUBA CHAVEZ EUSEBIA
1112	CUETO ZURITA OSCAR RAUL
2053	CUNO UASCO RENATO
1877	CUSI QUISPE EXEQUIEL
2004	DE CALLEJAS AGUILAR MABEL
1168	DURAN ZEBALLOS FRANSISCA
1941	DURARICO FLORES FERNANDO
1598	EGUES DE GUZMAN WILMA LUZ
1877	ENCINAS BUTRON ELIZARDO
1222	ESPEJO CONDORENA HILDA MATILDE
1300	ESPEJO TUCO EMILIO
1169	ESPINOZA DE PACOSILLO MARIA
2053	ESPINOZA PERALTA ERICK
1655	ESTRADA PACHECO LUCIA
1812	FABIAN DE FLORES FRANCISCA PAULA
2004	FERNANDES FERNANDES RICARDO
1599	FLORES FERNANDEZ ENRIQUE
1860	FLORES MIRANDA CRISPIN FREDY
1598	GALLEGOS NESTOR
1168	GEMIO ZEGARRA MARIA

1408	GUANCHIRE NICOLAS VICTOR
1412	GONZALES GONZALO PEDRO
2004	GONZALES SANCHEZ RICARDO ANTONIO
1648	GUANCHALLA CALDONA VALERIA
1414	GUARACHI SACO JUAN ANTONIO
1599	GUTIERREZ CHAMBI JUSTINA
1302	GUTIERREZ DE HUMERES MARTHA
1112	GUTIERREZ ROMINDA JORGE TRINICO
892	GUTIERREZ JIMENES JUAN
1860	GUTIERREZ MORALES PASCUAL
892	GUTIERREZ NAVARRO FELIPA
1418	HARRAQUE MARTINEZ LUSIA ELENA
1418	HARRAQUE MARTINEZ VICTORIA
1655	HARRAQUE MARTINEZ FERMIN ERNESTO
1853	HERNANI MAMERTO EDDY
892	HERNANI HEREDIA FELIX
1070	HERRERA JULIO
1811	HERRERA DE RODRIGUEZ ROSARIO
2032	HERRERA PARI TORIBIO
1070	HUALLPA DE ROCHIQUEZ MARIA
1612	HUANCA ACHATA RENE
1300	HUANCA VDA. DE CUAQUIRA INOCENCIA
1108	HUARACHI ATAHUICHI FRANCISCO
1853	HUARITA OROSCO RANA VICENTE
2004	HURTADO MONTES JUANA AYDE
1860	ILLANES ALANA HUGO PRIMITIVO
1611	ILLANES MONTES FELICIDAD
1648	IRUSTA MARISCAL ELIZABETH
1168	ISLA DIAZ JUSTINO
1418	JEMIO ESTRADA FERNANDO SANTIAGO
1222	JIMENEZ ALCON CARLOS
1167	JOSE SOFIA GLORIA
1941	JUGRA MIRANDA ADOLFO
1222	LANA CONDORI MANUELA
1941	LARICO LARICO YOLA
1167	LAURA ARUQUIPA BLANCA MARGARITA
1322	LAURA MAMANI RAFAEL
1877	LAURA PEREZ PABLO
1064	LEDESMA CHIPANA RUDY JORGE
1631	LEIPA DE RAMIREZ PACIFICA
1428	LEON LAUNZA ANA
1611	LIMACHI JORGE ADALBERTO
1853	LIMACHI CALLE GILBERTO
1262	LIMACHI CHOQUE MARGARITA
1655	LIMACHI DE ALIAGA BERTHA JOSEFINA
2004	LIMACHI MENDOZA LUISA
1168	LIZARAGA QUISPE LUIS
1108	LLANOS DE VINO RUFINA
1262	LOPEZ FLORENTINO
1612	LOPEZ ILANES CVALIXTO
1539	LOPEZ MARCA RAUL
1418	LOPEZ SANCHEZ LIDIA JULIA
1414	LOVERA VILLCA NELYA
1860	LOZA HUAYHUA PATRICIO MARIO
1648	LUNA PENARANDA HORTENCIA
1612	LUQUE CALLE MANUELA
1414	LUQUE QUISPE CEFERINO
1648	MACHACA MAMANI TEODORO
1598	MACHACA MERCADO FELIPE
1112	MACHICA QUISPE EMILIO
2032	MACHICADO CALATAYUD ROSA MARIA
1853	MACHICADO DE JIMENEZ JOSEFA
1605	MALDONADO DE CATACORA VICTORIA
1222	MALDONADO LASCANO PORFIRIO
1300	MALDONADO SAUTER RENE SANDRO
1941	MALLCU CHOQUE PAULO
1539	MAMANI CALLE MARIA
1598	MAMANI CHUQUIMIA JAIME
1108	MAMANI CONDORI MARCELINO
1612	MAMANI DE ARO VICTORIA
878	MAMANI DE CABRERA FERMINA
1064	MAMANI DE FERNANDES JULIA
1631	MAMANI DE MAMANI FELISA
1648	MAMANI DURAN LUCIO
1070	MAMANI FLACA EVARISTO
878	MAMANI FLORES MARIANO
1655	MAMANI FLORES SIXTO
1169	MAMANI HUANCA JULIO
1428	MAMANI LEYVA GERMAN
1719	MAMANI MAMANI JUSTINA
892	MAMANI MAMANI LINO
1877	MAMANI PEREZ SOFIA ANGELICA
1168	MAMANI PUCARA NORA
1877	MAMANI QUISPE FELIPA CRISTINA
2053	MAMANI QUISPE RUFINO
1941	MAMANI SANCHEZ PASCUAL
1322	MAMANI SEPULVEDA DOMINGA
1877	MAMANI TOLA SABINO
1428	MAMANI VDA DE PAREDES JUANA
1598	MANCILLA DE CONDE SIMONA
1428	MAQUIRI FLORES LUCIO M.
1300	MEDINA PAZ JOSE
1599	MEDRANO QUISBERT GRACIELA
2032	MENA HUAYTA GUIDO RUFO
2032	MENDEZ QUISBERT GENARO
1168	MENDOZA CHIPANA RICARDA
1300	MENDOZA COLOMO FAVIO MAXIMO
1322	MENDOZA CONDE NANCY FRANCISCA
1941	MENDOZA DE YUJRA PASESA
1108	MENDOZA QUISBERT HERMINIO
1631	MENDOZA RAMOS JUANA
1222	MENESES QUISBERT CARLOS BORRONEO
1611	MINA FERNANDEZ LUIS
1612	MIRANDA DE TAROUI MANUELA
1222	MOLINA DE SALAS GLADYZ
892	MOLLERICONA CONDORI LUCIANAO
1599	MOLLISACA CHIPANA ALBERTO
1719	MOLLISACA NINA MARGARITA
1222	MONRROY BUSTILLOS DOLY ESTHER
1428	MORALES HUANCA LUIS
1414	MUNOZ GARCIA ALFONSO
1414	NAVA CENTELLAS AMALIA LUCHA
1169	NINA DE MULLISACA ROSA
1418	NINA SACACA ANTONIA
1112	NO TIENE CHUQUIMIA SATURNINO
2032	NOGALES PATOSI BENEDICTO
1167	OCHOA FLORES DE LIBORIA LOURDES
1605	OJEDA PENALOZA JOSEFINA ELISA
1418	ORELLANA RIVAS CARMELA
1605	OROS FLORE ISMAEL
1853	OROSCO VERTIZ FLORA REMEDIOS
892	PACO LUCIO
1064	PACO CHURATA PASCUAL
1612	PACO QUISPE FELIX
1167	PAREDES CALDERON ISAAC
1941	PATZI CALANI ELIAS
1598	PATZY CAPAJEÑO CIRIACO
1108	PAUCARA MAMANI BRAULIO
1322	PAYE MENDOZA MODESTO JUAN
1070	PERALTA ESPINOZA ANTONIETA
878	PERES ARABURO SOFIA
878	PEREZ AREVALO RICARDO
1539	PINTO MAMANI HUGO
1539	POMA DE ALVAREZ POMA
1599	POMA MIRANDA MARIANO
1611	POMACUSI SEGARRA JULIA
1612	POMAR MIRANDA WILFREDO
1612	POMAR MIRANDA WILFREDO
1648	POSADA JURADO CARLOS
1655	QUECANA BLANCO ALICIA
878	QUENALLATA VILLCA WALTER
2032	QUINALLATE BERNAVE SATURNINA
1598	QUINO DE CARRILLO FRANCISCA
1599	QUINONES ORTIZ AGUSTIN
1070	QUIROGA DE CASTRO DORA
1108	QUISBERT AYLLON SUSANA
1904	QUISBERT CONDORI GUIDO HUGO
1904	QUISBERT DE ESPINOZA GREGORIA
1598	QUISBERT DE PINEDA FRANCISCA
1064	QUISBERT DE SANCHEZ ANA BENEDICTA
1612	QUISBERT FLORES GUILLERMIN
878	QUISBERT GIRONDA DAVID
1108	QUISBERT TICONA FREDDY PORFIRIO
1599	QUISBERT USCAMAYTA ROBERTO
1655	QUISBERTH QUISBERTH GREGORIA MAGDALENA
1169	QUISPE APAZA ISIDRO
1904	QUISPE CHIPANA DANIEL
878	QUISPE DE ALEJO MARTHA GABINA
1070	QUISPE DE APAZA ASUNTA
892	QUISPE DE MAYTA RAFAELA
1262	QUISPE DE QUISPE JUANA
1428	QUISPE DE QUISPE LUISA T.
1648	QUISPE HINOJOSA FRANCISCA ANDREA
1860	QUISPE MAYTA LINO ROLANDO
1860	QUISPE NINA IRMA CLOTILDE
1262	QUISPE PAJSI SIMON
1631	QUISPE VDA DE CONDORI VALENTINA
1719	QUISPE VDA. DE MANCHEGO PETRONA
1719	RAMIREZ COLQUE IRMA
1598	RAMIREZ DE ALVAREZ ADRIANA
878	RAMOS DE CHAVEZ TOMASA
2004	RAMOS DE QUISBERT JUSTINA
1112	RENGIFO MAMANI ANTONIO
1262	RIOS ARUQUIPA ALEJO
2053	RIVERA ESPINOZA JUAN CARLOS
1064	ROCHA DE MONTES CONSTANZA
2032	RODRIGUEZ ALVAREZ FLORA
1611	RODRIGUEZ CALLE ROSA SEVERA
2032	RODRIGUEZ MOLINA PROSARIO
1169	ROJAS DE CONDORI DOMINGA
1904	ROJAS HUACHALLA HUGO
2053	ROJAS QUISBERT CEFERINA
1168	ROJAS ROJAS NICOLAS
1612	ROJAS V DE SINANI MARIA
1631	ROMERO SILLERICO MARY JULIA
1418	ROMERO TAPIA EDUARDO AMADOR
1605	RUA GONZALES HUGO FREDY
1853	RUIZ RODRIGUEZ ANA SOFIA
1598	SAAVEDRA DE GORDON MARUJA
1167	SAICO TORREZ JUAN ZOILO
1648	SALAS CORANI MARLENA TANIA
1418	SALAZAR ANAYA MARIA ROSARIO
1904	SALAZAR ENCINAS ARMINDA FRIDA
1719	SALGADO RONDON JOSEFINA
1167	SALINAS BERNABE
1655	SANCHEZ GUTIERREZ SARA PERFECTA
1904	SANTALLA VERONICA NELLY
1167	SANTALLA APAZA JULIAN
1300	SILES PEÑA Y LILLO WILSON
1631	SI_ANI MENDOZA RAFAEL
1169	TACORA RONDO CELIA
1064	TAPIA SERRUDO JOSEFINA
1428	TARIFA DE LOAYSA LAURA
1611	TICONA DE MULLISACA JUANA
1112	TICONA DE QUINTEROS MARIA REMEDIOS
1168	TICONA LICONA PRIMITIVA
1064	TICONA MAMANI ZACARIAS
1860	TINTAYA TINTA OLEGARIO
1612	TITO CONDORI CRISTINA
1322	TITO QUISPE JOSE CRUZ
1612	TOLA DE BAUTISTA VICTORIA
1300	TORREZ BORGES MIRIAM MARLENE
1860	TORREZ DE PAREDES MARIA REMEDIOS
1655	TORREZ MURILLO EXAULIO BRUNO
1414	TORREZ SALAZAR GILBERTO
1418	VALENCIA LUNA LUIS
1169	VALLE VALLE JULIO
1168	VARGAS CASA FERMIN
1631	VARGAS DE CONDORI SEFERINA
1064	VARGAS NINA JAIME
1612	VASQUEZ CHOQUE OCTAVIO
1853	VASQUEZ DE CALDERON ZENOBIA
1904	VEIZAGA DE QUISPE MARIA ELENA
2004	VERA CONDORI RENE
1414	VIDAURRE ROMERO FERMIN MOISES
1222	VILLARREAL QUISPE BETZABE
892	VILLCA POMA FELIX
1599	VILLEGAS VILLEGAS ANGEL
878	VIRACOCHA ADUVIRI VICTOR
1322	VISCARRA DE ZEGARRA MARIA SIMON
1631	YUJRA TAPIA CARLOS
1612	ZENTENO MONTES JULIANA

ZONA O BARRIO: V. NUEVA POTOSI

1282	ALCON POMA ELOY GERMAN
1282	ALIAGA GUTIERREZ GUILLERMO
1776	APALA MAMANI JAVIER
1061	APAZA LIMACHI PEDRO
1525	BLANCO CALLANCHU FLORA
956	CALLE VILA JULIAN
1525	CALLISAYA MAMANI PABLO
1219	CHAMBI MAYTA GUILLERMO
1776	CHAPARRO COPA FERNANDA
1282	CHIPANA RAMOS JOSE BRAULIO
1776	CONDE CHOQUE JUANA
1525	COPA HUACHI ELINA
956	COPETICONA QUISPE ISSAC ISIDRO
956	COPITICONA NINA JUAN
1061	CORI POMA FELIX
1525	CUBA CARVAJAL MARIO MOISES
1776	DORVAL CHOQUE JOSE
1061	ESCALANTE ARUQUIPA JOSE LUIS
956	GUTIERREZ KATARI NERY FELIPE
1219	ILLANES DE LACUNZA GREGORIA
1061	JAUREGUI REYNA LOLA
956	LAURA CHAVES JUSTO
1061	LUIS SUNAPA MAURICIO
1219	LUQUE OSCO JULIAN
1219	MACHACA HILARI FERNANDO
1061	MAMANI CHURA BENEDICTO
1776	MAMANI LIMA GREGORIO
1525	MAMANI PONCE ELENA
1525	MARQUEZ DE TROCHE ROBERTA CELIA
1776	MUNECAS TELLERIA DE YOLANDA
1061	NINA DE APAZA HORTENCIA
956	OCAMPO FLORES GABY RELA
1525	OCHOA LASTRA GUILLERMO
956	OROSCO MIRINDA DE FLORA
1525	PAUCARA CONDORI LUCIO
1525	POMACUSI TICONA FELIX SANTIAGO
1282	PRIMICIA ROCABADO HUMBERTINA
1219	PUCHO PLATINO VICENTE
1061	QUENTA CHIRI FIDEL GENARO
1776	QUISBERT FLORES FIDEL
956	QUISBERT TICONA FREDDY JOSE
1219	QUISPE APAZA MARCELINO
1219	QUISPE AVILA ALBERTO
1219	QUISPE CALLISAYA MARIA
1282	QUISPE CONDORI FELIPE
1061	QUISPE DE QUISPE FRANCISCA
1219	RALDE MONTES CARLOS PRIMITIVO
956	RAMOS PILCOMAYO CARMELO
1219	RIVEROS DE RASABAL ELSA IRMA
1525	SANTOS ALAPATI MAURICIO
1776	SARABIA MAMANI ARMANDO
1776	SIRPA ORTIZ ANTONIA
956	SOLIS FERNANDES LUIS
1282	SULLCA DURAN EVA
1776	TELLERIA QUIROZ JULIO NICANOR
1282	VERA VELIZ WILFOR
1061	VERASTEGUI VDA DE MAMANI JUANA DORA
1282	YEPEZ ESPEJO FREDDY NARIN
1282	YUJRA DE QUENALLATA SOFIA
1282	YUJRA MITA PETRONA

DISTRITO 5:

Lugar: Col. ITALIA
Hs. 9:00. Mcal. Santa Cruz - El Tejar - Faro de Murillo - Alto Tejar - Alto Chijini - Callampaya - Sagrado Corazón.

1050	SAHONERO ORTISI MONICA VICTORIA
1436	SENSANO URDININES FRANZ SAUL
1436	TARQUI DELGADO DORIS
1504	URIA PIZARRO YOLANDA LILY
1084	URQUIZU DE OTALORA CARMEN ROSA
1730	VEIZAGA LEYTON MARIO
1504	VENEROS FLORES RAUL WALTER
1050	VILELA CATACORA LUCIO RODOLFO

ZONA O BARRIO: MIRAFLORES NORTE

1881	ACEBEY PENA AYDA LUZ
1881	ACOSTA APPEZ MARIA NANCY
1489	ALIAGA TAMAYO JOSE GUILLERMO
1080	ALVAREZ DE HUET VELIA
1489	ANTELO ROXANA
994	ARAMAYO PASTEN YOLANDA
994	ARAMAYO PASTORA LUIS E.
1881	ARANDIA VASQUEZ ERNESTINO
1093	ARDAYA AYALA SILVIA
1080	AYALA DE ANZE MARIA DEL CARMEN
1080	BALDERRAMA ALANDIA FEDERICO
1672	BANEGAS RIVERO MIREYA DELFA
1093	BETT TORRES HUMBERTO RAUL
1881	BONILLA PEREZ MARIANELA
1489	BOZO TARIFA MARIA LUZ
1672	BRAUN CHAVEZ MARIA NANCY
1798	CALLE FIGUEREDO MARCOS
1364	CARVANI BOTELLO REYNALDO ALBERTO
1080	CASTRO DE RODRIGUEZ DONATA
1364	CAYOSO DE SANTA MARIA UBALDINA
1881	CESPEDES KOCHINKES MAGDA
1672	CHAMBI AGUIRRE JAIME
1364	CHOQUE HUARIN JOSE
1672	CHOQUE ERGUETA CELIA
1798	COCA CABRERA ANA MARIA
1364	CORTEZ MARIN HERNAN BARTOLOME
1093	CUIZA CRUZ MARTHA ISABEL
1080	DAVILA FERRER LUIS ENRIQUE
1672	DE LA TORRE TORRICO LUIS ANGEL
1798	DONOSO ARANDA ORLANDO
994	ESPEJO VILLALOBOS DELIA ELISA
1093	ESTRADA LUIS ALBETO TERESA DE MACHICADO
1881	GUARAYO TAPIA RAMIRO ALFONSO
1798	GUERRA DE MIRANDA MARIA ENCARNACION
994	GUEVARA MEDINASELLI MARIA C.
1093	GUZMAN INOJOSA BARBARA JIMENA
1881	HAYCUKA RUBIN DE CELIS LUIS GUILLERMO
1080	IPORRE REYES EDUARDO
1364	LLURCO CONDORI FLORA ELSA
1093	LOPEZ QUIROGA JOSE
1798	MAIDANA SILVA LUIS ALBERTO
1364	MAMANI MAMANI MARTHA
1364	MARTINEZ ALDUNATE NESTOR
1489	MARTINEZ CASCOS DE ENCARNACION
1080	MEDRANO SORIANO JAIME EUGENIO
1798	MERUBIA DE LOMENTAL LUZ CLAROS
1798	MIRANDA TARACA FREDDY
1080	MONTANO DE PONCE SANJINEZ PATRICIA BEATR
994	MURILLO CAZAS IRMA
1881	NINA DE RAMIREZ FANNY NANCY
994	OCHOA CANDIA ELIANA
1798	OLLER CATOIRA ENRIQUE JAIME
1672	ORMACHEA MEDINA EDUARDO
1489	ORMACHEZ ANAYA VICTOR OSCAR
1093	PALENQUE BALBOA VICTOR ADRIAN
1080	PARRADO URDIDINEA JOSE ROSENDO
994	PRIETO VILLATARCO CARLOS
1364	QUISPE CAYAYO MARTIN
1093	REQUENA CALLE LUIS ALBERTO
1489	SAAVEDRA MONTERO CATALINA
1364	SARMIENTO RAMOS MAGDA
1489	SCHULCE REQUENA DE ALCAZAR MARIA
1672	SEA MACEDO ADRIAN
1489	SIVAUTT TEJADA DE MARIA MARCELA
1364	SOTO ARENAR G. BENIGNO
1489	TARIFA PATI, GALO ORLANDO
1489	TEJADA ZELADA SAMUEL ALEJANDRO
994	TELLERIA BOCANGEL NANCY DE
1093	TEOFILO BECERAR ELBA ESTHER
1881	TOLA MALLISACA CRISTINA
1881	TORRICO DOMINGUEZ IVAN REYNALDO
1672	UZQUEDA SIVILA MAURO ANTONIO
1672	VACA PAREDES JOSEFINA
994	VARGAS PENALOZA LUIS EDUARDO
1080	VILLCA CHAMBI TEODORO
1672	VILLCA CUPANA FRANCISCO
994	VISCARRA ORDONEZ ROSALIA V.
1798	VIVEROS BURGOS JULIO
1093	YUJRA KATARI MARTINA
1672	ZURITA NOGALES EDWIN

ZONA O BARRIO: MIRAFLORES SUD

1952	AGUDO AGUDO VICTOR
1186	ALAVI CACERES SOCRATES
1505	ALBIZU ALBIZU TUTH
1968	ALCOCER VDA DE RIOS NELLY
1186	ALIAGA MENDEZ VICTOR HERNAN
1057	ALMANZA DE FARREL BERTHA
1952	ALVAREZ CONDORI ALFREDO
1548	ARANCIBIAS DE REVOLLO LUZ SONIA
846	ARCE DE LA VEGA TERESA
1057	ARELLANO HERBAS JAIME
1497	AREVALO SANTA CRUZ JOSE ADOLFO
1974	ARIAS GUTIERREZ JUAN CRISTIAN
1746	ASCARRUMZ BOTELLO ENRIQUE
846	BARBERI RIVERO PURA LUCY
1505	BOCANGEL IBANEZ CARLA MORAYNA
1968	BONILLA PAREDES FRANCISCO
1746	BURGOA DAVILA PAUL ENRRIQUE
1497	CABALLERO TAPIA ROLANDO
1120	CALDERON DE CASA JUANA MARIA
1186	CAMACHO NU_EZ DELPRADO MARIA DEL CARMEN
1186	CARDONA ALVAREZ PABLO HERNAN
1120	CAREAGA DE TOVAR MARTHA LEONOR
846	CARRASCO VDA. DE COCA LUZ DORA
1968	CARVALLO DEL LLANO RENE
1505	CHIPANA CALE GREGORIO
1548	CHIPANA DE MONJE ROSA MARIA
1497	CHOCALA DE VARGAS MARIA
1497	CHOQUE DE CARAZA ROSA
1746	CHOQUE FLORES GUILLERMO
1974	CORDOVA CARDOZO RENE LUIS
1974	CORDOVA CARDOZO RENE LUIS
1968	CORONADO DE CUADROS CECILIA DEL ROCIO
1968	CRIALES HERRERA JORGE EMILIO
846	CUADROS DE MIRANDA MARTHA N.
1968	CUADROS ZURITA GUSTAVO MOISES
1974	DELGADILLO TEJADA JACQUELINE DENIS
1497	DUENAS SALINAS GONZALO IVAN
1968	DURAN DE MOYA BLANCA
1186	ELIAS DE MACHICAO ELSIE
1186	ESCOBAR SARAVIA DELMAN
1288	FERAUDI ABAN JUVENAL
1746	FERNANDEZ DAVILA DE DORIA MEDINA ANA MAR
1120	FERNANDEZ DE GISBERT AIDA
1401	FERNANDEZ RUELAS SANDRA CECILIA
1746	FERREL TORRICO MARIA EVA
1505	FERREYRA DE VALDEZ IRENE
1968	FLORES BLANCO ROSARIO SALOME
1968	FLORES BLANCO ROSARIO SALOME
1880	FLORES CABEZAS DE MUGA ESTELA
1120	FLORES DE LA TORRE ANTONIA
1120	FUENTES LURIZE NELSON
1186	GALLO TORO VICTOR RAUL
1880	GAMEZ VDA. DE OLIVER LIVIA
1057	GOITIA ESPINOZA VERONICA ISABEL
1288	GONZALES CONDORI ROMULA RENILDA
1401	GONZALES VASQUEZ VIVIANA LUZ
1968	GOYOCHEA MERIDA FERNANDO SERAPIO
1288	GOZALVEZ RODRIGUEZ JOSE ALEX
1968	GREGORIO CALVI MARIA NOEMI
1746	GUARACHI ESPEJO LEOPOLDO
1746	GUERRA VARGAS MARITZA
1952	GUTIERREZ DE GUTIERREZ JULIA
846	GUTIERREZ MAMANI REMEDIOS
1401	GUTIERREZ MIRANDA SONIA MIRIAM
1974	GUZMAN NAVARRO LAURA
1186	HERRERA BLEICHNER JORGE
1968	HERRERA VELASCO BLANCA ELIZABETH
1497	HIMEREZ SABJA PATRICIA LUCIA
1548	HORVATH DE SANCHEZ SONIA
1974	HUAYHUA APAZA LORENZA
1974	HURTADO POMA MONICA IBONE
846	IBARNEGARAY ANGUS MARIA TERESA
1505	IRIATE MELGAR WILMAN
1968	JIMENEZ BLANCO ROXANA
1186	JIMENEZ MEDINACELI RODOLFO MARCOS
1968	JORDAN BARRERA GRACIELA
1968	KATARI MAMANI EFRAIN
1974	KITTELSON HATTEBERG FELIPE ESTEBAN
1974	KITTELSON HATTEBERG FELIPE ESTEBAN
1968	LARA LEDEZMA LILIAN ELIZABETH
1880	LEON ARANCIBIA JENNY ROSANA
1401	LIMACHI CHAMBI MARIA VICTORIA
1120	LOPEZ CHUQUIMIA ROBERTO
1880	LOPEZ DE QUEVEDO IRMA ASUSNCION
1968	MALDONADO DE CRIALES JUANA MARIA
1120	MAMANI ESPINOZA MARIA LEONOR
1746	MAMANI GUTIERREZ DE BOTELLO YOLANDA
1505	MANCILLA CARDENAS WALTER CRISTOBAL
1952	MARCA ALANOCA SIMON
1288	MARTINEZ DE ASBUN MARIA ELIANA
1974	MAZUELOS MURILLO LUIS FERNANDO
1057	MEJIA DE ALVARADO ISOLINA
1952	MEJIA SEQUEIROS DORIS
1952	MEJIA SEQUEIROS GUIDO WALDO
1548	MENDIZABAL MUNOZ EVELINA
1880	MENDOZA TAPIA JUANA
1057	MENESES MENESES MARIA LETICIA JUANA
1880	MOLINA CHACON NORMA
1746	MONTA_O TORRICO JUAN CARLOS
1548	MORALES LOPEZ ANGEL
1746	MORALES MURILLO MARIO AMILCAR
1952	MUNOZ CUETO YOLANDA
1968	MURILLO DE SOTO CARMEN ROSA
1401	NAVA VARGAS LUIS CARLOS
1288	NAVARRO DE VILLARROEL AIDA
1497	NAVARRO TEZANOS PINTO FELIX
1974	NEMTALA DE PATON FATIMA ODETTE
1952	NINA PAJARITO GABINO
1974	NINO DE GUZMAN REYNOLDS COSME MATEO
1880	OLIVER GAMEZ JENNY AURELIA
1974	OLMOS EGUINO RAMON FRANCISCO
846	OQUENDO VDA. DE ANGELETTY DIVA DE
1968	ORIHUELA DE PARADA HORTENCIA
1880	OROPEZA CHEQUE JULIA
1505	OVIEDO FARFAN JUAN CARLOS
846	PABON RALDE CARLOS F.
1974	PALMA MOREIRA MARIA ESTHER
1974	PANOZO HINOJOSA FLORENCIA
1120	PAREJA BONIFAZ RUTH BLANCA
1057	PEDRAZA INFANTES JOSE ENRIQUE
1974	PEÑALOZA DE PAZ MARUJA
1401	PEÑALOZA FLORES MAGDA MABEL
1057	PEÑALOZA PRADEL NORMA ESPERANZA
1288	PEREZ VDA DE SAAVEDRA EDITH
1497	POMA FLORES EUGENIO ADOLFO
1505	POPPE ASTURIZAGA FRANKLIN CRISTOBAL
1401	QUISBERT DE CRIALES RAQUEL
1974	RIOJA DE OLMOS GLORIA BLANCA
1952	RIVERA CASAVAS CLAUDIA SUSANA
1974	RIVERO VARGAS MARIOLY ROSARIO
1952	ROCA CLADERA HELEN EMMA
1057	ROCA ROCA ROSARIO
1968	ROCA SIMON JORGE ALFONSO
1548	RODRIGUEZ DE SALAZAR MARIA TEREZA
1548	ROJAS DE ROJAS ALCIRA
1548	SALEJ DE SILVA ELVA ANTONIA
1497	SEJAS CASTILLO MARIA DEL CARMEN
1057	SIANTT SANJINES LOURDES
846	SIRPA DE POMA DOMINGA
1974	SOLA ZEGARRA JAIME
1288	SOLIZ NACIF WILFREDO ALEJANDRO
1505	SORUCO ZEGADA ROSENDO JOSE ANTONIO
1186	SUELDO DE PABON MARLEN MARIA
1548	TARIFA SALAZAR LILIAN CAROLA
1974	TEJADA DE DELGADILLO DELICIA
1505	TEJADA SORUCO VICTORIA EUGENIA
1548	TERRAZAS DE ALARCON JENNY
1401	TORREZ URZAGASTE JORGE NARSI
1880	UNZUETA NOGALES MONICA DEL PILAR
1120	VALDERRAMA DE MARTINEZ MARCELINA
1880	VARGAS ACHA ABDULIA
1120	VARGAS DEL CARPIO OSCAR ALBERTO
1401	VASQUEZ DE GONZALES PALMIRA
846	VEGA QUIROGA ROGER
1401	VELASCO BERNAL MARIA DEL CARMEN
1288	VELEZ CAMPOS RAMON JORGE ISAAC
1288	VIDAL BARZOLA NESTOR ENRIQUE
1497	YMANA DE LOZA MARINA GLADYS
1288	ZAMORANO ROBLES ROBERTO
1057	ZURITA MANTA JUANA

ZONA O BARRIO: SAN JUAN DE LAZARETO

1403	AILLON FERRUFINO IVONNE ROSARIO
1403	ALIPIO SANCHEZ JOSE
1403	ANDONIER DE CHOQUE JOSEFA
1403	ARGOTE TARIFA JOAQUIN ROBERTO
1960	BARRANCOS FRANSA GLORIA SUSANA
1403	CARVAJAL MAMANI JUANA PILAR
1403	CRUZ CAPETICONA MARIANO
1403	CRUZ TICONA PEDRO
1403	ESCALERA POLO SELVA ROSIO
1960	ESPEJO CONDORI ROLANDO JHONY
1960	GONZALES PEREZ VICTOR EDUARDO
1403	GUZMAN LAVADENZ ROBERTO
1403	HEREDIA HUCHANI ROSA
1960	LEON MENDOZA EDUARDO
1960	MACHICADO TEJADA MARIA VIRGINIA
1403	MAMANI TABOADA LOLA
1403	MEDINA RIBERO EDUARDO
1960	MEJIA TABOADA MANUEL
1960	MENDOZA DE TORREJON YNES MATILDE
1403	MOLLINEDO CATACORA ROBELINDA
1403	TESSE LOPEZ JAIME
1960	RAMIREZ VERGARA NAMY
1960	RODRIGUEZ TRONCOSO NELSON
1403	SARCO DE AGUILAR CELIA
1403	SERRANO ROJAS FRANCISCO
1403	VALVERDE VILLAVICENCIO MA.DE LOS ANGELES
1960	VARGAS RECUE JULIA YNGRIT
1403	VILA JIMENEZ JOSE
1403	YUJRA DE LIMACHI LEONARDA
1403	ZELAYA DE SARDAN MIRIAM

ZONA O BARRIO: SANTA BARBARA

2029	
1422	
1958	AGUILAR CARREON MAXIMA BEATRIS
997	AGUILAR DORADO JOSE ANTONIO
1317	AGUILAR MACHICADO LUIS
1684	AGUILAR PAUCARA ADALIO
1018	ALARCON DE SANCHEZ M. RENE
1317	ALBARRACIN DE ZUMELZU EDNA

ZONA O BARRIO: CHIJINI ALTO

1192	AQUINI AQUINO PRUDENCIO
1192	GUARACHI CARRASCO HUGO
1192	MAMANI MARQUEZ JOSE
1192	PACO MATIAS CORNELIO
1192	PEREZ MAYTA CELESTINA VDA. DE
1192	QUEZADA YUJRA MARIANO
1192	QUISPE QUISPE DOMINGA DE
1192	SUAREZ CAYO DAMASA FRANCISCA DE
1192	TICONA NINA DOMINGA DE
1192	YUJRA PAYE MARIA ALEJANDRINA

ZONA O BARRIO: EL TEJAR

963	ACARAPI CAHUANA MARIO MANUEL
908	AGUILAR LINAREZ EMILIO JUSTO
1171	AJNOTA MENDOZA RAYMUNDO
1416	ALANOCA HUAYCHO CARMELO
1357	ALANOCA LAURA VALENTIN SEGUNDINO
961	ALARCON GONZALES RENE
959	ALARCON VASQUEZ MANUEL
1224	ALBERTO VELA JULIAN
1416	ALEJO CHOQUE FELIPE
1416	ALFARO DE ALARCON ALICIA
1115	ALI CRUZ REYNALDO SERAPIO
908	ALI DE ZALAZAR MARIA NATIVIDAD
1072	ALIAGA DE AGRAMONT ALICIA GUADALUPE
1759	ALIAGA ESPINOZA ALBERTO
961	ALIAGA PATON JULIO
1342	ALVARADO URQUIZO EMILIO TELESFORO
959	AMANI VALERO VICTORIANO
1280	AMARU DE CABANA DONATA
1507	AMPUERO ANDRADE JOSE LUIS
961	APAZA BENITO MIGUEL
1280	APAZA CHOQUE VALENTIN
908	APAZA MAMANI CARMELO
1609	APAZA MIRANDA ANGEL
1507	ARCANI APAZA SALOME
959	AREQUIPA VASQUEZ MERY
961	ARCANDONA ESPINOZA JAIME MAXIMO
960	ARIAS AYALA JUAN
960	ARIAS BUSTOS MARCOS
1759	ARMAZA PINTO FLORA FILOMENA
1115	ARROYO AGUILAR LUIS
1206	ARUQUIPA CHAMBI ANASTACIO
960	ARUQUIPA MAMANI ASCENCIO
1416	ARUQUIPA QUISPE FORTUNATO
960	AVENDANO MAMANI DIONICIO
1342	AVERANGA QUELALI JOSEFA
1842	AYALA VDA DE CHAVEZ FELIPA
1206	AYOROA GARCIA SONIA LILY
1235	BARRIENTOS CAMPOS RAUL
961	BELTRAN TAPIA JOSE E.
1446	BIANCHI CHAVEZ RONALD
1235	BUSTAMANTE ARRATIA GREGORIO
1710	CACERES NINA AMADEO MIGUEL
963	CAHUANA MAITA RAUL WENCESLAO
1072	CAHUAPAZA DE LUJAN RICARDINA
1935	CAHUARA DE ARUQUIPA JESUSA
1578	CAHUAYA SONCO BENIGNO
1993	CALDERON GUERRA FELIX HERNAN
1280	CALDERON MALDONADO RAUL
1536	CALDERON MOLLINEDO JUAN RENE
1759	CALLE QUISPE ARTURO
1507	CALLE QUISPE EMETERIO
1224	CALLISAYA APAZA DIONICIO
1578	CALLISAYA DE GIL MARTHA
1609	CALLISAYA GUTIERREZ MARIO GERMAN
1206	CALLISAYA PATTY CARLA BRUNA
1170	CAMARGO VIDAURRE JULIA
1280	CAMEO PANUNI MELITONA E.
1272	CANAVIRI JESUSA SUSANA
1935	CANSA CALLE MARIA
1235	CAPANA CASTANETA SANTIAGO
1235	CARRASCO OSINAGA DE SAAVEDRA WILMA
961	CARVAJAL MURIEL VICTOR
1364	CARVANI BOTELLO REYNALDO ALBERTO
1357	CATACORA DE GUTIERREZ MARINA
1578	CATARI LIMACHI ONORIA MARY
1842	CAVERO SALINAS ROMELIA
1384	CAYOZO DE SANTA MARIA LVALDINO
909	CESPEDES DE CONTRERAS MARIA EUGENIA
1942	CHACON DE SEGALES PETRONA
1446	CHACON GONZALES HUGO ANTONIO
1357	CHAPI VDA DE SIRPA FELICIDAD
963	CHAVEZ DE COLQUE HILARIA
1235	CHAVEZ DE MAMANI CLAUDINO
1235	CHAVEZ LINARES FRANCISCO
959	CHAVEZ POMA TEODORO GREGORIO
963	CHICOMAYTA MAYTA NESTOR ERNESTO
960	CHIPANA COELA RAUL
1206	CHIPANA HUANCA JOSE MANUEL
1942	CHIPATA OCHOA FELIX
1536	CHIRINOS MAMANI MAXIMA EVA
1824	CHOQUE DE CALLE ALICIA
1364	CHOQUE HUARINI JOSE RUBEN
1115	CHOQUE LAURA FREDDY SANTOS
1321	CHOQUE MAMANI NORA
961	CHOQUE NINA JUAN
960	CHOQUE QUISPE VICTORIA
1170	CHOQUE TICONA MAXIMO
1170	CHOQUEHUANCA DE AQUIRI CATALINA
960	CHOQUEHUNCA CONDORI FELIX
1942	CHOQUEMISA MALLO PANFILA
1935	CHUQUIMIA HUAYLLOS SATURNINO
1115	CHUQUIMIA TINTA ROCIO VICTORIA
1993	CLEMENTE BAPTISTA ANTONIO
1342	COAQUIRA DE MARTINEZ VIRGINIA
1507	COILA LIMACHI ROSA DE
1609	COLOMA LUNA GENARA
909	CONDE QUISBERT ORLANDO LUCIO
909	CONDE RAMIREZ FELIX JAIME
1842	CONDORI FERNANDEZ JUSTINA
1342	CONDORI LIMACHI CRISTINA
1272	CONDORI QUISPE FLORA
1842	CONDORI VERA GLORIA
1942	CONTRERAS RODRIGUEZ MIGUEL
1507	CORNEJO ENDORA VICTOR JOAQUIN
1842	CORRALES VALDIVIESO ANA EUGENIA
1446	CORTEZ ESPINOZA MARIO
1364	CORTEZ MARIN HERNAN BARTOLOME
1272	CRISPIN CRISPIN PATRICIO
1710	CRISPIN ESPEJO GLADYS ROSARIO
908	CRUZ FLORES ROSA
1578	CRUZ TICONA NICOLAS
1357	CUELLAR ARANDA JULIO GABINO
908	CUENCA JARICHIMI FERNANDO
1759	CUENTAS ALIAGA GERMAN
1206	CURY CHOQUE JUAN CARLOS
1272	DAZA DE AYME MARIA ROSARIO
1065	DIVICO BONILLA EDDA
1224	ESCOBAR ALBERTO
1357	ESCOBAR MONTANO ANGEL MAJIN
1842	ESCOBAR QUISPE JAIME
963	ESPEJO BAUTISTA VICTOR SEBASTIAN
1942	ESPEJO QUISPE NESTOR
908	ESPEJO ZACARIAS MARIO HILARION
963	ESPINOZA MERIDA FELIX
1935	ESPINOZA OJEDA ADOLFO
1710	FERNANDEZ APAZA CARLOS
1446	FERNANDEZ FLORES GOBANCA PATRICIA
1272	FERNANDEZ MAYTA FIDELIA
1170	FERNANDEZ QUISPE DONACIANO
1416	FERNANDEZ ROJAS HERNAN
909	FERNANDEZ VALENCIA MARIO
1170	FIGUEREDO DE SALAZAR JUANA A.
1072	FLORES ARANDA MARTHA JUANA
1072	FLORES CHOQUE ELISEO
1759	FLORES CHOQUEHUANCA RENE
1342	FLORES DE GUTIRREZ LIDIA
1536	FLORES MAMANI CATALINA
959	FLORES QUISPE MOISES
1446	FRANZA LOPEZ GLADYS
1578	GALLARDO MAMANI ELIAS
1235	GARCIA DE CHAQUE GRACIELA
1272	GAVINCHA MARTINEZ JOSEFINA
1235	GIRONDA TOLEDO FRANCISCO
1272	GONZALES DE HUANCA DELFINA
1697	GONZALES ESPADA VICTOR NILO
1272	GONZALES PINTO MARIA TEREZA
1072	GUTIERREZ APAZA WYLLY
1824	GUTIERREZ CAHUAYA JAIME
1507	GUTIERREZ CHOQUE TEODOSIO
1935	GUTIERREZ COLQUE CASIMIRO
1759	GUTIERREZ ENRIQUE GONZALO
908	GUTIERREZ FLORES RENE
1710	GUZMAN ALEGRIA LEONARDO
1272	HERNANI OCHOA LUIS EFRAIN
1824	HERRERA CUBA TEODORA
1272	HILARY LARUTA MIGUEL
1206	HUALLPA YUGRA SILVERIO
1171	HUANCA DE CALLISAYA FELIPA
959	HUANCA DE MAMANI FELIPA
1697	HUANCA QUISBERT GUSTAVO
909	HUANCA TURCO MAURO
1206	HUANCO MAMANI DE MARIN GREGORIA
1609	ILLANES BAUTISTA GERMAN
1842	ILLANES ROMERO MARITZA JAQUELINE
1609	INTAMAYTA VILLCA PATRICIA GETRUDES
1170	IRUSTA VDA DE FERNANDEZ LETICIA
1759	JACINTO MAMANI ANACLETO
963	JALLASI TICONA CECILIO
908	JUSTO CHOQUEHUANCA HERMENEJILDO
961	LARUTA RAMOS MARCELINO
1536	LAURA DE CRISPIN GREGORIA
1171	LAURA QUISPE GREGORIO
960	LAURA VILLEGAS FIDEL NARCIZO
908	LAYME CONDORI RUFINO
1536	LAZARTE DE LUNA PAULA FRANCISCA
1206	LIMA GUTIERREZ RENE
1759	LIMA MAMANI RUTH VICTORIA
1578	LIMACHI DE MANCILLA ANDREA LUCY
1710	LIMACHI FLORES DORA
1206	LIMACHI NAYA DE MAMANI ANDRES
1065	LINO MAMANI JOSE
1364	LLURCA CONDORI FLORA ELSA
960	LOPEZ AMARU GREGORIO
1824	LOPEZ CHOQUE HERMOGENES
1224	LOPEZ DE RONDO JUANA
1357	LOPEZ FLORES LUIS
1935	LOPEZ PONCE ANTONIO HECTOR
1416	LOZA ALVARADO FLORENCIO CLAUDIO
1710	MACHACA PAPA JULIA
1171	MALDONADO POMAR MARLIA
1280	MALDONADO VARGAS GLORIA D.
1206	MAMANI CHURA FRANCISCO
960	MAMANI DE AVENDANO GREGORIA
1609	MAMANI DE HUANCA PASTORA
1842	MAMANI DE MENDOZA SILVERIA
1364	MAMANI MAMANI MARTHA
1507	MAMANI PALMA JAVIER
1224	MAMANI QUELALI FRANCISCA
1609	MAMANI QUISPE MARIO
1115	MAMANI TORREZ SONIA ANA
1224	MAMANI ZARATE CECILIO
909	MANAMACU PINTO PAULINO
1507	MANSILLA CARRILLO JUSTINA
961	MANZANEDA DIAS MARIA REMEDIOS
1578	MARANON CHORA VICTOR
1697	MARCA DE CONTRERAS VICTORIA CELESTINA
1072	MARCA MARCA DEMETRIO
1364	MARTINEZ ALDUNATE NESTOR
1342	MAYTA GUTIERREZ ISABELA
1206	MAYTA PAXI BENITO
1072	MAYTA QUISBERT VIRGINIO
1710	MENDIETA CHAMBI FREDDY MODESTO
961	MENDOZA APAZA ANTONIO
1171	MENDOZA CUENTAS TOMAS
1115	MENDOZA QUISPE EDGAR
960	MENDOZA VDA DE MAMANI ROSA
959	MENSAS CALDERON MARCELO
1578	MEZA DE MEDINA MALUY MIRIAM
1609	MILLAN SANTOS EMMA CRISTINA
1935	MIRANDA DE ARCANI GUADALUPE E.
1446	MIRANDA DE QUEVEDO MARIA LUISA
1942	MIRANDA MAMANI BRIGIDA
1942	MIRANDA MAMANI FREDDY
961	MODESTO RIVEROS LUIS
909	MONTOYA SALINAS ADELA
1272	MORALES ANDRADE VICTOR RIDER
1335	MORALES QUISPE TORIBIO
1280	MULLUNI AMARU JUAN
821	NACHO MAMANI RENATA
1272	NAJERA QUIROGA RONALD ERICK
1206	NELIDA FLORES LUZ
909	NINA CHUIPANA JUAN
1697	OROZCO ANAHUA RUBEN
1578	OROZCO CHOQUE NESTOR VICTOR
1272	PAREDES DE GOMEZ FANNY
1357	PAREDES MAMANI ANGELICA
1171	PARRA PEREZ MATEO
1272	PATTI CONDOR GUALBERTO
1824	PATTI DE SANJINES DIONICIA
1206	PAUCARA DE MENDOZA JULIA
1942	PAUCARA MAMANI PASCUALA
959	PERALTA VELASQUEZ SEVERO
963	PEREZ CASTANO MARIO
1416	PILLCO DURAN PRUDENCIA
1697	PLATA MAMANI GRACIELA FRANCISCA
1171	PONCE LOPEZ ENRIQUE
1170	PRIETO PERALTA JUAN LIDIO
1507	QUINT MARIN MARUJA
961	QUINTA QUINTA REMIGIO
1609	QUISBERT COLQUE JUANA
1065	QUISBERT MACHACA ROBERTO
1759	QUISBERT TANCARA VALENTINA
1235	QUISPE ALEJO TEOFILO NICOLAS
1416	QUISPE APAZA DANIEL
1364	QUISPE CAYAYO MARTIN
1206	QUISPE CHOQUE DE FLORES PACESA
909	QUISPE CHURA FRANCISCO
1235	QUISPE DE MENDOZA VIRGINIA
909	QUISPE DE TICONA LEONARDA MARTHA
1416	QUISPE DELGADO JULIA
959	QUISPE LIMACHI DOMINGO
1697	QUISPE LUNA JUSTA ADELA
1065	QUISPE MAMANI LORENZA
1065	QUISPE MARCA MARINA
1609	QUISPE MENDOZA MARIA VERONICA
1842	QUISPE POMA JUAN FELIX
1935	QUISPE QUISPE CHARLES ROBERT
1697	QUISPE QUISPE MARCELINA
1608	GUTIERREZ DE GONZALES ZAIDA
1762	GUTIERREZ VERDUGUEZ DUNIA ELIZABETH
1453	GUZMAN DE CARRASCO DOMITILA
1806	GUZMAN LUZA GUILLERMO ESTEBAN
1806	HALKYER ROCHA WINNY ANDRES
996	HEREDIA ARAMAYO JUVENAL
1762	HEREDIA MENDOZA MELQUIADES
1063	HERMOSA RIVERA ISABEL
1139	HERNANI DIAZ EDGAR ENRIQUE
1118	HERRERA JOSE RAMON
1034	HOCHSTATTER DUBRAVIC MARIA HELEN
1139	HOYOS DE GARCIA YENY ELIZABETH
1470	HUAJCHO CHOQUE MARINA
1346	HUARACHI LAURA BENITA
838	HUMEREZ MALDONADO GIOVANNI MARTIN
1453	IBANEZ ROCHA MARIO ALFONSO
1312	INOFUENTES CASTILLO DE ARCE LAURA
1545	IRAHOLA V. DE BASPINEIRO RAQUEL
845	ISSA NACIF LILY MARLEN
995	ITURRY MARTINEZ VICTOR HUGO
1608	JUSTINIANO VACA OSWALDO
989	KREMSA ITU ALFREDO
1021	LAMADRID AGUILAR OLIVIA SUSANA
1891	LEMA VALENCIA CARLOS
1934	LEON GORENA FREDDY
2026	LEYTON ALIPAZ CAVARDO
2026	LEYTON ALIPAZ EDUARDO
996	LIMA ERGUETA CESAR
1550	LIMACHI RUIZ SIMON
1971	LIZARAZU ANDRADE WALTER
1353	LOPEZ BUSTILLOS LUIS ALFREDO
1934	LOPEZ CALLISAYA MACARIO MARTIN
1545	LOPEZ GEMIO RAMON
1971	LOZA DE LOZA FILOMENA
1762	LUIZAGA DE GARNICA ISABEL
1312	LUNA BLANCO SILVIA BEATRIZ
996	LUNA SINANI LUISA ELENA
1139	MACHACA DE LLANOS MARIA NICOLASA
1034	MACHIAVELLI CORTES JOSE JORGE
1353	MAMANI EXIMA JOSE GONZALO
1470	MAMANI MAMANI MAURICIO
1806	MAMANI MELNDEZ FRANCISCA
1545	MAMANI QUISPE TRINIDAD
996	MAMANI VILLCA JULIO
1034	MANCILLA ILLANES CARLOS ANTONIA
989	MANCILLA POVEDA DESIDERIO
1540	MARTINEZ CLAVEL HUGO
1453	MARTINEZ DE VELASCO UBALDA
1550	MARTINEZ TAPIA JOSE LUIS
1540	MAYORGA UGARTE ROLANDO
1934	MEDINA DE VILLANUEVA MARIA
995	MENACHO CHAURE SOBEIDA TERESA
1145	MENESES VIDAL PABLO
844	MIRANDA CARRANZA MARINA
1021	MIRANDA GOMEZ JUANA ASUNCION
1986	MIRANDA GONZALES MABEL
1034	MIRANDA HELGUERO GLODOMIRO
1346	MIRANDA MIRANDA DAVID SERGEI
1063	MOGRO AYARDE EUGENIO JOSE
995	MOLINA LOSS GUSTAVO ADOLFO
1934	MOLINA MOSCOSO MARTHA
1806	MOLLOSTOCA FLORES CRISTINA GREGORIA
1806	MONASTERIOS ZAPATA FEDERICO MANUEL
1567	MONJE CAMPOS FERNANDO
844	MONJE DE JIMENEZ ESPERANZA
1034	MONTERREY FRANCO ADALID
1453	MORALES VON BOCK MAGGY ELIZABETH
1891	MORON RIVAS ROGER
844	MURILLO DE CACERES TERESA
2026	MURILLO SALCEDO NEPTALI
2026	MURILLO SALCEDO NEPTALI
1545	NACIF MALDO ANA JARMA
1550	NAVARRO GUILLERMO ALFREDO
1139	NAVARRO CALVIMONTES EDGAR JULIO
1540	NEGRETTI ARCE VERONICA ILSE
1806	OBLITAS ERGUETA RENE GUSTAVO
1470	OBLITAS GARCIA GUILLERMO
1608	OPORTO CESPEDES OLGA
1139	ORDONEZ AVILA ELIZABETH ANA
1312	ORELLANA DE TORREZ JUSTINA
1891	ORTEGA MARIA ELENA
1453	ORTEGA CESPEDES VICTOR EDUARDO
2026	ORTEGA DE OBLITAS DELICIA
1034	ORTIZ DE CASTILLO CRISTINA V.
995	PABON DE BOZO MARTHA NIEVES
1971	PACHECO LLANQUE OSCAR
1470	PACO JIMENEZ EMILIO
838	PALENQUE DE LA QUINTANA DE YOLANDA
2026	PALMA RODRIGUEZ RAFAEL
1470	PAMMO STAMDICK IVONE
845	PANTOJA SOTELO JOSE ANTONIO
839	PANTOJA VALENZUELA ANABELLA
1971	PARDO PENARANDA ROGELIO
1567	PAREDES MU_OZ RIGOBERTO MANUEL
1762	PAREJA JOSE JORGE
995	PAYE ROMERO ANGELA
1517	PAZ TAMAYO EMILIANA SUSANA
1540	PENA VALERIANO JUANA DE L.
1550	PEREDO LINO JHONNY MAURICIO
1118	PEREIRA FLORES MARIO
1934	PEREZ DE QUISPE WILMA ISIDORA
1986	PINELL VARCARCEMARIA DEL CARMEN
839	PINILLA GODOY RENE CESARIO
1034	PINTO MENDIETA JULIO JORGE
838	PORTUGAL ARTUNDUAGA IVAN GONZALO
995	QUEZADA DE SANDOVAL EMMA
1550	QUINTANILLA DE GUARDIA ESPERANZA MAGALY
1453	QUISPE CHAMBI JAVIER
1470	QUISPE CONDORI JUAN DE DIOS
1608	QUISPE VARGAS ROSA
1971	RAMIREZ SUAREZ JUAN JOSE
1971	RANA DE PARADA VIRGINIA L.
1063	REYNOLDS RIOS AMALIA
1034	RICO DE FLORES MARTHA GABRIELA
1806	RIOLOBOS ALBA ROSENDO
1806	RIOLOBOS ALBA ROSENDO
1063	RIOS DE ENCINAS BETHSABEL
1891	RIVERA DE AGUILERA KATERINA
1986	RIVERA MEALLA MARIA S.
1806	RIVEROS CARDENAS VICENTE
838	RIVEROS HERAS MARTHA NATALIA
996	ROCABADO LOPEZ DOLORES
1550	ROCHA CAMACHO ABRAHAM ZOLI
1453	ROCHA DE BELLO MARIA CELINA
1986	ROCHA GALINDO GONZALO
1550	RODOS PORTUGAL FRANZ MANUEL
1021	RODRIGUEZ MIRANDA MARCO ANTONIO
1540	RODRIGUEZ VILLAROEL JOSE HECTOR
2021	ROJAS CASTRO MIGUEL ANGEL
1567	ROJAS IBA_ES ALAN RICARDO HUGO
1517	ROJAS ROJAS RENE JAVIER
1934	ROJAS TICONA ANDRES
845	ROMERO ARCE RAUL
844	ROMERO BEDREGAL HUGO
838	ROMERO JIMENEZ DE CARMELA
1346	RUBIN DE CELIS DE MORENO CELESTE
1986	RUIZ PETRONA G.
1891	SAAVEDRA LINO GREGORIO
1145	SAGARNAGA DE KUROIBA ALICIA ELENA
1806	SALAMANCA CERNADAS ELSA
1145	SALAS FUENTES VICTOR
1118	SALAZAR MANUEL MIGUEL
1545	SALAZAR QUIROGA HERCI
1063	SALAZAR ZELADA JOSE
1540	SALDIVAR VARGAS BERTHA
1971	SALINAS QUISPE MABEL SONIA
1567	SALINAS REVERDITO CARMEN
2026	SAN MARTIN FLORES FIORILO FELIX
2026	SAN MARTIN FLORES PORFIRIO FELIX
844	SANCHEZ AGUILA ELVYS FREDDY
1118	SANCHI RENGEL WALTER
839	SARA SARA CECILIA EUGENIA
1986	SOMOZA COBARRIVIAS M. DEL ROSARIO
844	SORIA GALVARRO JAIME LUIS
845	SORIA HERBAS FLORENCIO ROLANDO
1567	SORUCO IRAHOLA JAIME NOBERTO
996	SOTO IBANEZ RENE EDUARDO
1118	SUAREZ ARCE VICTOR DIONICIO
1139	SUAREZ ARDAYA MARIA BETTY
1517	SUAREZ CAMPOS DARIO
2026	SUBIETA ARZA EDUARDO RAMIRO
1515	SULLCA NINA ALEJANDRA FIDELIA
1762	TAPIA ANDRADE DOMINGA LIBERATA
1118	TAPIA BUTRON FAUSTINO
1608	TAPIA VILLAREOL EDUARDO
2026	TARQUI AVENDANO ANTONIA
1540	TELLES DE BOYAN ISABEL
1567	TELLEZ MEJIA DE JANETH MARIA EUGENIA
1353	THENIER URIARTE JORGE ENRIQUE
996	TICONA FERNANDEZ DONATO
989	TIRADO ANTEQUERA AMALIA
845	TORRICO AMELLER FREDDY
1762	TORRICO DE MAZO VILMA ROSARIO
1806	TUDELA CORNEJO MARIA LUZ
1608	URZAGASTE DE LEDEZMA OLGA
839	UZEDA BARRERA ROBERTO EMILIO
1145	VACAFLOR FIGUEROA HUGO WALDO
1545	VALDEZ GARCIA MEZA CARLOS
1934	VALDIVIA MELGAR BETTY
1470	VALENCIA DE MENDEZ ROSA MARIA
2026	VALVERDE ITURRI SILVIA PATRICIA
2026	VALVERDE ITURRY SILVIA PATRICIA
1567	VARGAS ARAMAYO MELO DE ROSARIO NANCY
989	VARGAS ANTEZANA ANGELICA
1891	VARGAS ARANCIBIA ANGEL
1021	VARGAS DE TAQUICHIRI DAYSI MAGALI
1145	VARGAS EID MITHA ELENA
838	VARGAS RIVERA ERIKA CAROLA
1545	VEDIA VIDAURRE WALDO
1118	VELARDE MOLLINEDO CARLOS FERNANDO
1891	VELASCO DE BELLIDA NORMA CATALINA
2026	VELASQUEZ HEVIA IRMA
2026	VELASQUEZ HEVIA IRMA
2026	VELASQUEZ MURILLO GRACIELA
2026	VELASQUEZ MURILLO GRACIELA
1891	VELASQUEZ YAMAN DOLLY
1517	VELDEZ PARRAGA FELICIDAD
1540	VERA FLORENSIA
1346	VERA HORNER PATRICIA LOURDES
1515	VERDUGUEZ VILLAROEL RENE
1139	VERTIZ BLANCO FERNANDEZ JOSE ALEJANDRO
1063	VILLALTA MALDONADO MARIA LILIA
1470	VISCARRA RODRIGUEZ VICTOR
989	YANEZ DE ASUDAY GLORIA
1312	ZAMORA TORRICO ROBERTO
999	ZAPATA DE VIGUERAS ANA MARITZA
1021	ZAPATA DE ZAPATA MARIA EUGENIA
1453	ZEBALLOS IPORRE JENNY ISABEL
1118	ZUBIETA ISILINCHI MARTHA DAYSI

ZONA O BARRIO: MIRAFLORES ALTO

1198	+ESPINOZA ANDRADE MARIA ANGELA DE
1195	AGUILERA AYALA MARIO
1758	AGUIRRE FERNANDEZ MARIA LENY
1646	AGUIRRE LOZANO JUAN DOMINGO
1954	ALAVE GUTIERREZ DORA GLADYS
1266	ALEMAN MONRROY LUIS CRISTOBAL
1266	ALFARO TERAN CARLOS
1712	ALIAGA DE CAMARRA MARIA LUISA
1736	ALVARADO CORDOVA NELSON
1736	ALVARADO PANCA MARTIN
1586	ALVAREZ VACA TOLEDO SUSANA ELIZABETH
1665	ANDRADE VACA VICTOR RENE
1415	ANTONIO CASTEDO SALIM MIGUEL JORGE
1169	AQUINO BALTAZAR EUGENIA
1769	AQUINO BALTAZAR EUGENIO
1747	ARAMAYO SALAZAR JAVIER ISAAC
1372	ARANDA QUINTEROS AIDA
1736	ARAUCO GOMEZ MARIO OSCAR
1758	ARCE CHAVARRIA ESTHER MERCEDES
2068	ARIAS CORONEL RAUL SEVERO
1396	ARIAS DE CENTELLAS LUISA LIDIA
1465	ARRANIEGA SAAVEDRA TRIFONIA MIRIAM
1266	ARUQUIPA ARUQUIPA NICOLAS
1736	ASCARRUNZ DE SORIA GALVARRO MERY
1195	ASTURIZAGA VELASCO HUMBERTO
1302	AVILA REQUE EDUARDO NIVARDO
1198	AYALA LUNA MARLENE SALOME
1493	AYLLON OROSCO EDDA SILVANA
1736	AZUGA HURTADO ANA ROSARIO
1888	BARRENECHEA CAMACHO ARTURO
1736	BARRERA QUILLCA JUSTINA MARIA
1888	BARRIGA SANDOVAL GAILA LADISTA
1736	BELMONTE ARZADUM FERNANDO
1266	BELTRAN CHAVEZ INOCENCIA DEYSI
1415	BERAZAIN CARRASCO JUAN CARLOS
1715	BERNAL GUZMAN MERCEDES RUTH
1446	BIANCHI CHAVEZ RONALD
1415	BOCANGEL PINTO ALEJANDRO
1955	BONIFAZ BARRIONUEVO VILMA
1955	BONIFAZ BARRIONUEVO VILMA
1493	BORDA VARGAS DE ARMINDA
1493	BOTHELO MONTESINOS YURI
1712	BOZO ABASTO MERCEDES AMPARO
1020	BOZO GALLARDO FABIO
1396	BUEZO SARMIENTO LUIS ALFREDO
1955	BUSTAMANTE CABRERA JONNY REMBERTO
1955	BUSTAMANTE CABRERO JONNY REMBERTO
1198	CACERES CACERES LEANDRO
1396	CADIMA MALDONADO JUNIO CESAR
1302	CALDERON CHIPANA LUCIO
993	CALDERON ESPINOZA ERNESITO FERMIN
1019	CALDERON FLORES JULIO CESAR
1665	CALDERON TABOADA ERNESTO
1586	CALDERON VDA. DE MAMANI ROSA
2068	CALISAYA ECOBARI ANA ISABEL
1747	CALLISAYA MIRANDA ROGELIO
1195	CALNETTY VELASQUEZ JHOVAN JERRY
1888	CAMACHO DE KUNCAR MERCEDEZ
1045	CAMPERO CALDERON FERNANDO JAIME
1372	CANASA GUTIERREZ MARIANO
1372	CARDENAS SARAVIA JULIETA
1493	CARRASCO ASPIAZU DE AMALIA
1954	CARTEGANA NINA EDDY
1169	CASTELLANOS RODRIGUEZ RENE LUCI
1736	CASTILLO AMANTE BERNARDO
1415	CASTILLO BERAZAIN ANTOLINO
1648	CASTRO DE VARGAS CAROLOTA
1415	CASTRO QUISPE VICENTE
1648	CENTELLAS CORDOVA ANTONIA ADELAIDA
992	CESPEDES DE ARRAYA BLANCA
1019	CHACON DE CANAZA DIONICIA
1446	CHACON GONZALES HUGO ANTONIO
1736	CHAMBI MANZANEDA ROLAN
1169	CHAVEZ CALLEJAS VICENTE M.
1769	CHAVEZ CALLEJAS VICENTE MARCELINA
1758	CHIPANA AGUILAR SIXTO
1148	CHIPANA VISCARRA LEONARDO
1747	CHOQUE DE QUISPE DIONICIA
1302	CHOQUE GUTIERREZ YOLA
1302	CHOQUE PARI PRIMITIVO
1302	CHOQUEHUANCA DESIDERIA CONSTANTINA
1712	CHURA CHURANI MARY MARCELINA
1475	CLAROS VARGAS DE GUILLERMINA
842	COLANA VEGA DE BLANCA ALBINA
842	COLLAZOS ZALAZAR CARLOS ALBERTO
842	COLLQUE COVARRUBIAS ANTONIO
842	COLQUE VACAFLOR MARIA ROSARIO
1372	CONDORI CHIPANA ROSA DEL PILAR
1396	CONTRERAS CANDIA JUAN GONZALO
1148	CORNEJO NINA MODESTO
1888	CORONADO DE CONDORI HILDA FARIDA
1019	CORONEL AGUILAR I. VICTORIA

911	MIRANDA DE ALMOS FELICIDAD	
1961	MIRANDA DE CALDERON INES	
912	MIRANDA VDA. DE VILLARROEL MARIA TERESA	
1703	MIRAVAL ISIDRO CORTEZ JUAN	
1500	MOLINA CALLE LUCIA	
1723	MOLINA DE VEIZAGA FANNY	
1265	MOLLINEDO CHAVEZ ADALID	
2023	MOLO FLORES TEOFILA	
1884	MONRROY DE RODRIGUEZ ROSALIA	
988	MONTES DE OCA CASTANON CARMEN	
1265	MONTES DE OCA DE ZAPATA WILMA DORIS	
1568	MORALES BALLESTEROS M.LURDES	
1255	MORALES MAIGUA ISOLDA	
1500	MORENO HILLMAN JORGE	
1985	MUNOZ DURAN PEDRO RICARDO	
1985	MUNOZ ROMERO VICTOR MANUEL	
1723	NACHO ALANOCA ISIDORA	
986	NARVAEZ QUINO JUNA	
986	NAVARRO ROJAS DE PATON MARITZA DORIS	
1628	NINA CALLE SEFERINO VICTOR	
1519	NINACHOQUE CHOQUE LEONARDO	
1961	NOGALES ARANCIBIA JOSE LUIS	
1046	NORIEGA RENAUX CARLOS NICOLAS	
1961	OLAQUILED JIMENEZ JHONNY	
1392	OLAZABAL DE DELGADO VICTORIA	
1141	OLGUIN SANCHEZ VICTOR ANTONIO	
1046	OROZA ESPANA FEDERICO	
1117	OROZCO QUISPE VICTOR	
1887	ORTIZ RETAMOZO MARIA DEL CARMEN	
1532	OTALOSA DE NOGALES JESUSA	
1184	PACHECO DE ARCE MARLUA	
1985	PACIFICO SANCHEZ ALICIA FATIMA	
1568	PAREJA ARANIBAR RONALD ELOY	
1961	PARES PORTILLO DANIEL	
1709	PARISACA DE MUNOZ MARCELINA	
918	PARRAGA ANDRADE FABIANA OLGA	
1887	PATINO GARCIA ZENON	
1214	PATINO SALINAS GERMAN	
1953	PATINO SUAREZ LOURDES	
1887	PATINO VALENCIA ROSA ANGELICA	
1953	PAUCARA DE MOLINA MARLUA	
1568	PAYE PAHUAYA ROBERTO	
1566	PAZ CONDORI MOISES LEONIDAS	
988	PENALOZA DE ARTEAGA TERESA	
1046	PEREDO RODRIGUEZ VICTOR JOSE	
2037	PEREYRA CASTILLO MARIA MARTHA	
1117	PEREZ ALMONTE JULIA B.	
1884	PEREZ ANDRADE RUTH	
1786	PEREZ GUIDO	
1407	PINTO CALDERON MARIO VICENTE	
1786	PINTO TARIFA FRANCISCA	
1236	PLATA DE GUERRA NATIVIDAD	
1299	PLATA RAMIREZ BASILIO	
918	PLAZA DE VALVERDE POLA ROSA	
1141	PORTUGAL CARRERO PAZ MANUEL	
1626	POZO TORREZ ARTURO DAVID	
1626	POZO TORREZ EDUARDO MARCELO	
1184	QUINTANA FLORES MATEO	
1568	QUISBERT POMA NELLY FELICIA	
1626	QUISBERTH ZAPANA NAZARIO	
2018	QUISPE CELIA	
912	QUISPE CASTILLO DORA	
986	QUISPE CHOQUE GERARDO	
1532	QUISPE CONDE CARMELO	
2037	QUISPE CRUZ PETRONA	
1786	QUISPE MAMANI GREGORIO	
1628	QUISPE OCHOA SANTIAGO	
1519	QUISPE QUISPE ANTONIO	
1299	QUISPE QUISPE JUAN	
1407	QUISPE TARQUI EUGENIO	
984	QUISPE VILLCA DE NINA IGNACIA	
988	RADA FLOREZ RAUL	
1046	RADIC MARISCAL HUGO	
1141	RAMOS HUANCA ERNESTO	
984	RAMOS SUIXO JUSTINO	
1953	REQUENA RADA JANETH	
1566	REYES VELASQUEZ MARIA CRISTINA	
1709	RIOS LOPEZ LUCIA LUTHER	
1046	RIVERA ROJAS ALBERTO	
1887	RIVERA VDA DE CARDENAS ERCILLA	
1299	RIVEROS ALANEZ LUCIO	
1392	ROCHA PABLO JORGE	
2023	ROCHA ALVAREZ DOMINGA	
1117	RODRIGUEZ AGUILAR ERNESTO	
1709	RODRIGUEZ CHOQUEHUANCA CLAUDINA DOMITILA	
1566	RODRIGUEZ DE SANTALLA YOLANDA MARCELA	
912	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	
1985	ROJAS BORDA MARIA ISABEL	
1703	ROJAS DE ALVAREZ CARMELA	
1255	RONDO SIRPA IRENE	
988	ROQUE VALENTIN JUSTO PASTOR	
1626	RUBIN DE CELIZ DE PEREYRA CARMEN ROSA	
1117	RUIZ FERRUFINO RAUL	
983	RUIZ MARTINEZ NOE SERGIO	
1626	SAAVEDRA ROJAS ANGELICA	
2037	SAENZ AVENDANO EDITH	
1046	SALAMANCA DE MARINOVIC BEATRIZ	
911	SALAS DE AMADOR EUCEBIA	
2018	SALAZAR FLORES MARIO	
1214	SALAZAR GUZMAN TERESA	
1214	SALAZAR OBLITAS HILDA	
1786	SALAZAR RODRIGUEZ ISABEL	
1953	SALINAS MIRANDA LEONOR	
1723	SANCHEZ ARTEAGA GUILLERMO	
2037	SANCHEZ URGEL JAKELINE	
1255	SANDI DE ESPINOZA MARIA VICTORIA	
1214	SANDY DE CASTELLON MARTHA SOCORRO	
1628	SANJINEZ PERALTA ENRIQUE	
1379	SANTANDER BELTRAN JOSE ALFREDO	
1392	SANTOS QUISPE EDGAR	
1236	SEBORGA DE SANCHEZ JUANA	
1141	SEGALES VDA DE AGUIRRE ASUNTA	
1407	SERRANO DUENAS CONSUELO JULIETA	
1786	SERRANO RODRIGUEZ DAYSI	
1141	SILLO DE SANCHEZ JOSEFA	
986	SOLIZ LIRA VICTOR	
986	SOLOGUREN CAMPOS SERGIO ADALID RICARD	
1255	SORIA DE MACHICADO MARIA LOURDES	
1236	SUAREZ VDA DE QUISBERT CANDELARIA	
1703	TAUCER MONRROY HERLINDA EVELIN	
1407	TELLEZ RIVEROS APOLONIO	
1532	TERAN VIDAL ALBERTO	
1519	TERRAZAS SERRANO MILENA	
1884	TICONA HUANCA ANGEL	
983	TOLA MAMANI HILARIA	
1723	TOLA QUISPE ISABEL	
1184	TRUJILLO DURAN MIRIAM	
983	TUCUPA COARITE HIPOLITO	
1379	TURDERA FLORES DE FANNY	
1723	UCHASARA CHUQUIMIA SIMON	
1141	UGARTE DE FLORES ROSARIO SARA	
1884	URQUIETA CLAVEL RENE	
1703	URQUIETA TAPIA ELOY JAIME	
1566	VALDEZ CHURATA ENRIQUE	
1184	VALDEZ CUSIJANOVICH MIGUEL ANGEL	
1214	VARANIL DE ZEGALES GUILLERMINA	
1407	VARELO ROJAS VIDAL FELIX	
1392	VARGAS BASCOPE MERY B	
1255	VARGAS BEDREGAL CARLOS GUILLERMO	
1568	VARGAS PEREZ JOSE	
1184	VARGAS RODRIGUEZ ADOLFO	
2037	VASQUEZ DE FLORES MAGDA	
1626	VEIZAGA FERREL HUMBERTO	
1566	VELARDE AQUISE CARMEN	
984	VELARDE SACA MATILDE	
1379	VELASCO MONTERO RUTH	
1626	VENEGAS PONCE ROSA VICTORIA	
1985	VERA DE ESPINOZA SILVIA DELINDA	
1628	VIDAURRE MENESES DE DORIS JIMENA	
1141	VILLALPANDO MOYA MARCO ANTONIO	
1703	VILLANUEVA CLARA EDMUNDO	
912	VILLEGAS - LIDIA	
1255	VILLEGAS CHACON CLAVIS	
1628	VISCARRA TAPIA FREDDY	
1255	YUJRA DEARUQUIPA ENCARNACION	
1236	ZAPANA MAMANI MIRIAM	
1961	ZEBALLOS YANEZ JOSEFINA	
1884	ZEGARRA VALLIDO WALTER	
1141	ZENTENO ALVAREZ MILTON	

DISTRITO 9 A:
Lugar: Col. TEC. AYACUCHO
Hs. 14:00. Miraflores Norte - Miraflores Alto - Miraflores - Miraflores Sud.

DISTRITO 9 B:
Lugar: Col. HUGO DAVIDA
Hs: 9:00. Santa Bárbara - San Juan Lazareto - Miraflores Bajo.

ZONA O BARRIO: MIRAFLORES

839	ACOSTA ALARCON ENRIQUE
989	ACOSTA VDA. DE MURILLO CARINA
1453	AGREDA MORENO LOURDES
1063	AGUILAR CHOQUE JAIME BENIGNO
1312	ALANES LUIZAGA JUANA
1934	ALCON RIOS ZENON
1545	ALIAGA ADUVIRI JUANA
1986	ALIAGA DE VIA SOYLA L.
844	ALMARAZ GUZMAN JHONNY
1762	ALMENDRAS DE SANCHEZ NELLY CARMEN
845	ALVAREZ DE TORO ANA
1891	ANDRADE DE RIVEROS NELLY INES
1346	APARICIO DE COLOMO JULIA ROSARIO
1353	APARICIO DE IBANEZ BLANCA ROSA
1145	ARAMAYO GALLARDO MARITZA
1346	ARAMAYO PENA BERTHA
838	ARANIBAR MELAZINI DE MARCIA
1312	ARCANI ARCANI DE CALLE JUSTINA
989	ARCE ZELAYA MIGEUL ANGEL
845	ARDILES ARRAYA JAIME HUGO
1470	ARRUNI ASQUI MARLENE J.
1986	ARTEAGA LLANOS SIMONA
1312	ARUNI FERNANDEZ VICENTE
1934	ARUNI PALAGUELOS SOFIA ROSALIA
1346	ARZABE ARISCURRINAGA OSCAR
1806	AVILES FLORES JUAN RENE MANUEL
1806	AVILES MENESES LUIS ANDRES
1517	AVILES POZO VICTOR EDMUNDO
1517	AYLLON GALLOZO GREGORIO
2026	AZURDUY CHAMOS SANDRA INES
1145	BALLESTEROS DE ZEBALLOS OLGA
1806	BARRERA VDA DE GONZALES CRISTINA ALEJAND
845	BARRON NOGALES JOSE FRANCISCO
1550	BASCOPE LIRINA TEREZA GLADYS
1353	BASMA VDA. DE BEJARANO ANA MARIA
1545	BELLMAN PORCEL LUIS
1063	BELMONTE DEL POZO JOSE RAMIRO
1762	BELTRAN ZAMBRANA RONALD GUILLERMO
1034	BIBLOA DE MACHIAVELLI INGRID R.
839	BLOCHE MELGAR EZEQUIEL
1353	BONIFAZ DE ROMERO MARINA
2026	BOTITANO RIBEROS PETRONILA
995	BOZO ESPINOZA CARLOS EDUARDO
1567	BRACAMNOTE LLANOS DE MARIA
1312	BRAVO MERCADO OSCAR CUPERTINO
1608	BRUM TORRICO ALEX BILL
839	BUSTOS ANTEZANA DE MATILDE
1517	CABALLERO DE ANTEQUERA ELENA
1515	CALDERON CORDOVA GLORIA P.
839	CALDERON GOMEZ NESTOR ARTURO
1971	CALDERON SORUCO VICTOR HUGO
1517	CALDERON V. DE RUBIN DE CELIS BERTHA
1139	CALLAO DE JUSTINIANO MARIA SUSANA
1353	CAMACHO GARCIA AGREDA OSCAR HUGO
838	CAMARA DE HURTADO CAMELA
844	CANASA GOMEZ JUAN
1986	CANAVIRI ARANDA NICOLAS F.
1540	CANAVIRI CANAVIRI FELIPA
1312	CARRILLO PRIETO MARINA
1806	CASPA MARICA CARLOTA
1021	CASTILLO CHAVEZ LUIS EMILIO
1515	CASTRILLO AGUILAR JORGE GUILLERMO
1063	CASTRO DE AVILA ANA ROSA
2026	CENTELLAS HURTADO ANTONIETA MARIA
2026	CENTELLAS HURTADO ANTONIETA MARIA
1515	CENTENO SANCHEZ MABEL INES
1762	CERVANTES TERAN ELISA
1353	CHACON CORRALES SILVIA ANA
1515	CHACON DE FUSCO MARCIA MILAGROS
1550	CHAVEZ RETAMOZO FELIX ALCIDES
1517	CHOQUE DE ESCOBAR LUCIA SOTELA
1021	CHOQUEHUANCA NINAHUANCA HUGO
839	CHUMACERO TRILLO ROXANA GRICEL C.
989	CICANOGA NEGRETE FRANZ OSCAR
1550	CLAURE VALENCIA NANCY HILDA
1346	COA DELGADILLO MAMERTO
1063	COIMBRA DE RODRIGUEZ ROXANA
1934	COLQUE CATACORA ELDA EMILIA
1806	CONDE QUISPE ABDULIA
1312	CONDORI VDA. DE RAMOS MARCELINA
1515	CONTRERAS ZUAZO LUIS ALBERTO
1139	CORNEJO DE JORDAN FLORA
1470	CORNEJO TORREZ OSCAR RAFAEL
1145	CORTEZ DE TORREZ ELENA
1545	CUSICANQUI DESCARPONTRIZ OLGA
1891	DARUVICH MONASTERIOS EDUARDO
1608	DAVALOS SARAVIA NANCY
995	DAZA DE DIAZ OLGA TEODOCIA
1971	DAZA TERRAZAS NESTOR
1515	DE ALARCON CHUMACERO S. MARIA
995	DE LA CRUZ VALDEZ ROBERTO
844	DE LA QUINTANA LOPEZ JORGE
844	DE LA QUINTANA RUIZ NORMAN REYNALDO
1806	DE LA ZERDA VEGA MIGUEL EDUARDO
839	DEL CASTILLO TORRICO BRINA YOLA
1567	DEL VILLAR GUTIERREZ GASTON ALFREDO
1118	DEL VILLAR GUTIERREZ GLADYS
1139	DELGADILLO DE MOLINA ELDA SILVIA
1806	DIPP DE MONTES BERTHA
1515	ENDARA NOEL SANTIAGO
1806	ENRIQUEZ DE BUSTILLO JUANA
1346	ESCOBAR CALDERON JULIO
1971	ESPINOZA CORTEZ CARLOS
1021	ESTEVEZ ORDONEZ EMILIO
1762	ESTEVEZ QUIROGA EDELA
845	FALCON DE GUZMAN LADY AIDE
1034	FERANANDES SOLIZ RAUL
995	FERNANDEZ ALCAZAR FELIPE ISAAC
996	FERNANDEZ DE CADENA ELODIA
1353	FERNANDEZ LOPEZ VERONICA HILDA
996	FERNANDEZ VILLCA RAFAEL
989	FERRARI MUNOS LUIS ALFONSO
1608	FLORES AYAVIRI MARIO
1346	FLORES CUELLAR MARIBEL ERACLIA
1515	FLORES DE VILLARROEL BERTHA
1806	FLORES JOFRE SANDRA JACKELINE
1145	FLORES ORTEGA MARIA CONSUELO DEL
996	FLORES TORRICO ALEJANDRO
1986	FRIAS BILBAO RIOJA JORGE G.
838	GALLO TORO LUIS ALBERTO
1608	GARCIA DE LUNA OROSCO MARIA DEL CARMEN
1545	GARIAZZU FLOMER CARMEN S.
1353	GAVINO CAYOJA DELINA
1021	GODOY ROJAS ROSA
1517	GONGORA ZEGARRA BETTY
1567	GOYTIA BARRIOS LILA MABEL
845	GOYTIA DE MIRALLES ASUNTA
1453	GRACIA COPA VDA. DE RAFAEL ISISDORA
1118	GUEVARA FLORES CARLOS
1985	GUISPE ULO MARIA
1386	GUISPE VDA DE TICONA FORTUNATA
1206	RAMIREZ ESCOBAR MARIA LUISA
1824	RAMIREZ LEON JHONNY
1065	RAMOS MARIO GUMERCINDO
1065	RAMOS DE CRUZ MARTHA
1280	RAMOS QUISPE JORGE
1072	RIOS GUZMAN JOSE MARIA
1446	RIVERA DE OLIVARES NINFA
1710	ROCHA FRANCISCA
1507	RODRIGUEZ SIMONA
1115	RODRIGUEZ LAURA MARTHA DE
1842	ROJAS FERNANDEZ ROSAS
961	ROJAS VILLARRUEL BENIGNO
961	ROJAS VILLARUEL BENIGNO
1170	ROMERO ENRIQUE
1272	RUIZ CARVAJAL WILFREDO
1224	SAAVEDRA MARTELA VICENTE
1171	SAAVEDRA PAREDES SERAFIO
1171	SACA DE APAZA CANDELARIA
1446	SAGARNAGA VDA. DE RAMOS ALICIA
1272	SALGADO BARRIONUEVO SANTIAGO
1170	SALGADO VALDA CELESTINO
1072	SALINAS MOSCOSO JORRGE
1065	SALINAS QUISPE JUANA ALICIA
1206	SANCHEZ ALEJO FROILAN SANTOS
908	SANCHEZ DE CHAVEZ CONCEPCION SOLEDAD
1072	SANCHEZ FLORES MARTHA TEREZA
1342	SANJINEZ DE CENTELLAS BLANCA ROSA
1710	SARDON VDA DE ZELAES ROSA
1272	SARMIENTO PAMACUSI FELIX
1364	SARMIENTO RAMOS MAGDA
1357	SARZURI LLUSCO RAMON
1824	SELAEZ VALDEZ ANGEL
1536	SOLARES DE PAREDES SIXTA MIRIAM
1364	SOTO ARENAR G. BENIGNO
1065	SURCO PATZY CANDELARIA
1536	SUXO QUISPE GERMAN DOMINGO
1272	TABOADA SOSA NESTOR
1272	TABOADA SOSA NESTOR
1578	TADEO QUISPE HUMBERTO
1206	TANCARA MUGA RUFINO
1115	TARQUI SAGADO RICARDO
1536	TARQUINO QUENTA SERAFINA
1993	TARQUINO RODRIGUEZ ROBERTO
1446	TERRAZAS VERA JAQUELINE
1206	TICONA APAZA MAXIMO
1935	TICONA BARRIOS TOMAS
961	TICONA QUISPE CRISTOBAL
1115	TINTAYA LLANOS FRANCISCO
1710	TINTAYA MAMANI VICTOR
1993	TINTAYA MARIACA JANETH
1942	TINTAYA VALDIVIA ANDRES
1224	TINTAYA VALDIVIA LUIS
1446	TORREZ CONTRERAS MIRKO MORIS
961	USTARIZ RAMALLO ELBA
961	VALDEZ MOLLO GUILLERMO NICANOR
1342	VALDIVIA LARA MANUEL
1416	VALEROS SUAJACA GENOVEVA
961	VARELA ORTUNO CARLOS
1342	VARGAS APAZA MODESTO
1170	VARGAS GONZALES PAULINO
961	VASCO QUINI WILFREDO MACEDONIO
1357	VASQUEZ HINOJOZA MARTHA
959	VEIZAGA DE GARCIA MARIA LUISA
1224	VELA QUISPE FRUCTUOSO
1115	VELARDE ALEJO FLORENCIA DE
1357	VELASCO ALVAREZ LEONARDO
1342	VELASQUEZ TORREZ RICARDO GASTON
961	VERASTEGUI EYZAGUIRRE DANIEL
1697	VILA BARRIOS ADRIAN
1206	VILLARRUEL ROJAS DE GONZALES SEBASTIANA
963	WANDERS VELASCO ROBERTO CARLOS
1759	YAMPARA HUARACHI PEDRO CRISTOBAL
1224	YANA CHAMBI RAYMUNDO
1697	YECCA YARARI VICTORIA
1280	YUJRA MAMANI GERVACIA
1824	YUJRA ONOFRE JULIAN
1842	ZAIRE LLANQUE CARMELO
1536	ZALLES VILLACORTA PASSI BENTURA
1272	ZAPANA BOYAN VALENTIN
961	ZAPATA RIOS RAUL
1171	ZAPATA YAPU JORGE
1206	ZARATE ACARAPI OSCAR
1697	ZARAVIA ESPINOZA GERTRUDIS
1536	ZEGARRUNDO CAZU PAULINO

ZONA O BARRIO: FARO DE MURILLO

1809	ALI DE MAMANI JULIA
1809	CLEMENTE DE VARGAS JUANA
1809	GUARACHI ESPEJO ALEJO
1809	HUARINA CACASACA EUSEBIO
1809	MAMANI DE ALVAREZ RAYMUNDA
1809	QUISPE SANTOS ELSA
1809	VICENTE CONDORI RAMIRO ANTENOR

ZONA O BARRIO: MCAL. SANTA CRUZ

1565	ACARAPI CHIPANA FRANCISCA
1315	AJPI MORALES MARCELINA
1315	APAZA CHOQUE MARIO
1315	APAZA HUAYCHO JOSE LUIS
906	APAZA KAPA RENE
1315	AYLLON PATTY FAUSTINO
1565	CHOQUE DE RAMOS ELENA
1565	CHOQUE ESTEFA
1863	CHOQUE HUANCA SILVERIA
1565	CHOQUEHUANCA DE CANAVIRI EUGENIA
1863	CONDORI MAMANI DE CHIHUA CORINA
1315	CONDORI MAMANI GERARDO
1565	CORDOVA MAMANI ISMAEL
906	CORONEL DE PAUCARA LUCIA
906	CRUZ DE MAMANI MARIA
1863	CUSI PORTO ROBERTO
1863	ESPINOZA DE MENA GREGORIA CARMEN
906	GUANCA DE CALLISAYA FRANCISCO
1565	GUTIERREZ DE CHAVEZ MARGARITA
1863	HUANAPACO FLORES DIONICIO
906	LAURA DE CORI PETRONA
1863	LIMACHI DE CONDORI FRANCISCO
1315	MAGNE CONDORI WILFREDO
1863	MAMANI CHURA RAMON
906	MAMANI ESPINAL EUGENIO
1315	MAMANI MARISCAL EULOGIO
906	MITA DE ALTAMIRANO CONSTANCIA
1315	OSCAMAYTA ALMANCI VICTOR RAMON
1565	PAUCARA SANISO LORENZO
1315	QUISPE MAMANI ANTONIO
906	SANCHEZ SANCHEZ LOURDES
1565	SEVILLA VAQUEROS MARIA DEL CARMEN
1565	TARQUI FRANCISCO
906	TICONA DE ACARAPI CAYETANA
1863	TINTA APAZA CECILIO PASCUAL
1863	TINTAYA VALDIVIA ROSA
1315	TRUJILLO DE SOLIZ TOMASA
1565	TURPO DE MERLO DAMIANA
906	VILA LIAMCHI ENCARNACION
1863	VILLA DE AGUE SILVERIA

ZONA O BARRIO: MCAL. SANTA CRUZ

1172	ALANOCA CRUZ GERMAN
1172	ALCON PACO ADRIAN LUCIO
1172	CHAMBI MAMANI ABDON ZENON
1036	CONDE CHOQUE ELENA
1036	DAZA DURAN JOSE
1172	HUANCA DE MAMANI LUCIA
1172	LOPEZ QUISPE DIONISIO
1036	MACHACA DE CHAMBI HILDA
1172	MAMANI BLANCO JULIA
1036	MAMANI MAMANI GERMAN FELIPE
1036	MAQUERA QUISPE BERNARDINO
1036	QUISPE AGUILAR CLAUDINA
1036	QUISPE DE CRUZ ALEJANDRA
1172	RAMOS DE MAMANI PETRONA
1172	RAMOS JORGE
1036	SUXO FLORES MAXIMO
1172	TAUCARA DE HUARITA DIONISIO
1036	TORREZ CHAMBI CALIXTO
1036	YUJRA ILLUQUE PASTOR
1172	ZUNIGA CORDERO ANGEL

ZONA O BARRIO: SAGRADO CORAZON

1625	ACAPARI MARCA VISTOR
1193	ACHILLO ADUVIRI FELIX
1329	ADRIAN MARIA DONATO
1810	AGUIRRE PASTEN ADOLFO
1810	ALANOCA VALDEZ TERESA
925	ALEGRIA APAZAZA CARMELA
1303	ALEJO MAMANI MANUEL
1343	ALEJO QUISPE FRANCISCO
1785	ALIAGA ALARCON BASILIA ELISA
1343	APAZA FLORES BONIFACIO
1303	ARIES DE PARI DOMINGA
1765	BALTAZAR MAMANI JOSE
1625	BAPTISTA MIRANDA VICTOR
1329	BAUTISTA SAAVEDRA E. DAVID
1218	BAUTISTA SAAVEDRA SAMUEL
1442	BURGOS DE MANCILLA PAULINA
1765	CABAYA CORI VICTOR
1810	CALLEJA DE CALLEZAGO LOURDES
1218	CALLEJAS QUISPE GABINO
1442	CALLISAYA IRUSTA EUSEBIO
1329	CANAVIRI ESPEJO MILTON
1343	CARPIO DE CANAVIRI ROJAS JUSTINA
1343	CHALCO MAMANI GLORIA
1218	CHAMBI DE MAMANI ROSA
1765	CHANA TORRES MARGARITA
1218	CHURA CHUQUIMIA FELIX
1871	CLAMBI YANA ANTONIO
1073	CONDORI ILAQUITA NEMECIO
1073	CONDORI TICONA ROGELIO
1871	COPANA DE MENACHO QUISPE REMIGIA
1303	CORDERO LOPEZ RAMIRO FREDDY
1218	CURACA PENARANDA JUNIO
1810	DELGADO DELESTRO MATHY LUZ
925	ESCOBAR MAMANI IGNACIO
925	ESCOBAR RODRIGUEZ VALENTIN
925	ESPINOZA CRUZ ALEJANDRO
1345	ESPINOZA DE CONDORI ISABEL
1635	ESTEVEZ MORENO ISABEL
1193	FERNANDEZ QUISPE DE RAMOS NINA
1329	FERNANDEZ DE MOYA MERY MARIANA
1810	FLORES CATACORA JUSTO PASTOR
925	FLORES GUARACHI MARICA
925	FLORES TARQUI JUAN
1193	GARCIA LIMACHI TITO
1329	GONZALES RIOS RUBEN
1442	GUARACHI CHUQUIMIA GREGORIA
1765	GUAYHUA QUISPE SANTUSA
1625	GUILLEN VDA DE FERNANDEZ DOMITILA
1442	GUTIERREZ VALDEZ JAIME
1765	HERNANDEZ ESPINOZA FLORENCIA
1765	HUALLPA CHOQUE BRAULIO
1871	HUANCA HUALLPA DE MACHACA DARIA
1073	HUANQUIRI GUTIERREZ QUISPE MANUELA DE
1810	HUARACHI LLUSCO FELIX
1442	HUAYTA ALIAGA MACARIO
925	HUSNYS SINANI LUIS
1073	ILAVI QUISPE NICACIO
1218	JALERI NINA HUGO
1303	JURADO SUXO VICTOR
1625	LAURA CHOQUEHUANCA JUAN JAVIER
925	LAURA TARQUI FLORENCIA
1193	LIMA JALDIN HONORATO
1871	LIMA MENA TEODORA
1810	LOPEZ CACERES CONSTANTINO
1442	LOPEZ CHOQUE JOSE
1343	MAMANI CHAVEZ EUSEBIO
1442	MAMANI CHAVEZ FAUSTINA
1329	MAMANI DE CORTEZ BONIFACIO
1625	MAMANI PARI VDA DE CASTILLO MERCEDES
1303	MAMANI PERALTA HERNAN
1871	MAMANI QUISBERT CRISTOBAL ERNESTO
1303	MAMANI QUISPE MANUEL
1073	MAQUERA ALIAGA ALI EUSEBIA DE
1625	MENDOZA CHOQUE PAULINA
1303	MENTO POMA EDUARDO
1810	MIRANDA CHOQUEHUANCA ROBERTO
1073	MOLLISACA MACUCHAPI MODESTO
1329	MORALES PACCO RENE
1765	NINA LIMACHI AMALIA TOMASA
925	NOGALES DE COCA ROSA
1810	OCHOA DE MAMANI DOMINGA
1303	PACASI ALCON JUAN TOMAS
1871	PATTY CALLISAYA VIRGINIA MARIA
1810	PINTO MAMANI MICHEL
1442	PIZARRO MAMANI GREGORIO
1303	POCOACA DE HUATA FAUSTA
1765	POMA FLORES MODESTA
1343	PORTUGAL DE BORDA ROVIRA SILVIA
1625	PUEBO QUISPE JULIA
1625	QUILO GARRON MONICA
1218	QUINO MORALES TOMAS
1193	QUISBERT QUISPE CRUZ
1193	QUISPE CHIRINO DE CASTANETA JUAN M.
1303	QUISPE CHOQUE YSOLINA LEONOR
1193	QUISPE FERNANDO R.
1193	QUISPE GUARICHE REMIGIO
1871	QUISPE TICONA LUIS
1871	RIOS PEREZ FLORES ELISA
1343	RODRIGUEZ IBANEZ JAVIER
1218	ROJAS FERNANDES JESUSA
1073	SALVADOR DE CORI RAYMUNDA
1871	SARAVIA DE CORONEL CHAMBI ELSA VICENTA
1193	SILVA RAMIREZ RICARDO
1871	SORIA MENDOZA JAVIER JOSE
925	TANTANI CHIPANA WILFREDO LUIS
1193	TAPIA TARQUINO CARMELA
1073	TICONA FLORES FAVIAN
1625	TITIRICO PACO JUAN
1218	TOLA ARUQUIPA OLIVIO ANTONIO
1442	UZNAYO UZNAYO TEODORO DANIEL
1073	VASQUEZ HUASUR REYNALDO
1329	VELASCO ZACARI AGUSTIN
1073	VENTURA RAFAEL
1329	VERA DE MORALES MARIA DOMINGA
1218	VILLANUEVA CONDORI PEDRO
1343	VILLCA ARISMENDI ELISA
1765	YANA CHAMBI MARCELINO
1329	YANQUI MENDOZA CIRIACO
1442	YAPUCHURA DE ALVAREZ YOLA
1343	YUJRA CHUQUIMIA TEODORA MARGARITA

DISTRITO 6:
Lugar: Col. FRANZ TAMAYO
Hs. 14:00. Villa Victoria - La Portada - Munaypata.

ZONA O BARRIO: LA PORTADA

1613	ACHA CALLISAYA ERNESTO GREGORIO
2165	ADUBIRI VELA HORTENCIA
1780	ADUNAY DE FERRUFINO MIRKA
1600	AGUILAR KANTUTA ELIZABETH
984	AGUILAR QUISPE ISAAC
1897	ALANOCA MAMANI MARTIN
1082	ALCON MAMANI FELIX

1960	HUANCA DE BALBOA ARACELI EVA
1958	HUANCA HILCHI ALEJANDRO RAUL
1174	HUANCA HUANCA MARCELA
900	HUANCA HUAYTA FRANCISCO
1258	HUANCA MAMANI CARLOS
1502	HUANCA QUISPE PEDRO
1291	ILAJA ALARCON LUCIO
1173	INTIPAMPA CALLE BASILIO
1310	JIMENEZ MAMANI SANTUSA
900	LAURA MENDOZA GERMAN
1613	LAURA QUISPE JUAN DE DIOS
1233	LAZARO DE VALENCIA JULIA
1613	LICONA NINA GABRIEL
1241	LIMA CORONEL CARLOS
1385	LIMA PACO CONZUELO
1717	LIMACHI LIMACHI JOAQUIN
1613	LIMACHI MENDOZA ROBERTO
1717	LIMACHI PATZI EUGENIO
1241	LIMACHI PUCHO SEVERO
1502	LINAYA FLORES IRMA ISABEL
1897	LLANOS QUISPE CELIA
1291	LLANQUE CALLE ERASMO FORTUNATO
2165	LOPEZ AMARU SACARIAS
2165	LOPEZ DE GUTIERREZ SILVIA
1897	LOPEZ DE PLATA HORTENCIA
1174	LOPEZ MAMANI ADELA
1082	LOZA BLANCO TEODOCIA
1897	LUCANA QUISPE FELIX
1385	LUNA POMA LUIS
1174	LUQUE HUANCA HERNANDO
1174	LUQUE LUQUE ISIDRO
1613	MACHACA LUCANA EDGAR
1241	MACHACA LUCANA FANNY
1846	MACHICADO MANRIQUE JOSE LUIS
1613	MACHICADO MORALES LUIS FRANCISCO
1385	MAGNE MIRANDA JULIA YOLANDA
1717	MAMANI ARUQUIPA FILOMENA
1233	MAMANI CALLISAYA GERMAN
1233	MAMANI CHAMBI CARLOS CELESTINO
1233	MAMANI CHAMBI JULIO
2024	MAMANI CONDORI ELENA
1233	MAMANI DE CONDORI JUANA V
1913	MAMANI DE CORTEZ SABINA
1698	MAMANI DE MANCHAPI CATALINA ME
2024	MAMANI DE SANCHES JULIA MODESTA
1310	MAMANI DE TOLA MARCELINA
1385	MAMANI FLORES MARCELINO
1058	MAMANI FLORES SANTIAGO
1717	MAMANI LUQUE FRANCISCO
900	MAMANI MAMANI PRUDENCIO
1780	MAMANI POMA DONATO
1344	MAMANI QUISPE CRUZ
1502	MAMANI QUISPE TEODORA
1510	MATTA DE COLQUE MARIA
2165	MERCADO ARCE JOSE CLEMENTE
1846	MIRANDA FLORES FRANCISCO
1717	NINA CUELLAR CELESTINA
1174	NINA VELASQUEZ MACARIO
1058	ORTIZ HUANCA ISIDORO
1082	PACO ROMERO ALBERTO
1173	PACORICONA APAZA JUAN
1344	PALACIOS QUISPE PEDRO
1510	PAREDES JIMENEZ ANTONIO
1600	PENARANDA PENALOZA NANCY
1613	PEREZ CHOQUE GENARO
1780	PEREZ GREGORIO
964	PLATA COPA ROBERTO
2024	PLATA HUANCA VICTORIA
1233	POMA ARRATIA ROSENDO
1502	POMA DE CHOQUE DIONISIA
1058	POMA DE FLORES TIBURCIA
1502	POMA DE MAMANI NATIVIDAD
1717	POMA SAURA SABINA
1082	QUENTA TICONA ERODIA ROSA
1062	QUENTA TICONA MARIA
1846	QUIME ROJAS JUAN
2165	QUIROGA GUTIERREZ MARIA
1698	QUIROZ MERET MARITZA MAXIMA
1344	QUISBERT ACHA EDGAR ADOLFO
1173	QUISBERT ARRATIA MACARIO
1291	QUISBERT MAMANI JORGE
1613	QUISPE AGUILAR FELIX
1058	QUISPE CONDORI BONIFACIO
900	QUISPE DE LIMACHI EDUARDA
1233	QUISPE DE MAMANI TEREZA
1291	QUISPE LLUTA FORTUNATA
1698	QUISPE LOZA GREGORIA
1780	QUISPE MORALES ISMAEL
1698	QUISPE NINA PAULINA
1310	QUISPE PONCE FLORA
1913	QUISPE QUISPE ANTONIA
1310	QUISPE RAMOS PEDRO
1510	QUISPE RODRIGUEZ DIONICIA
1082	RAMIREZ DE CAHUINA ELEUTERIA
1510	RAMOS DE ALTAMIRANO MAXIMA
1082	RAMOS DE SUCUJAYO NORAH
1780	RAMOS MOSCOSO FLORENCIA
1600	RIBERT DE ESCOBAR MARIA MERY
1897	RIOS LIA DEOGRACIA
2165	RODRIGUEZ DE ADRIAZOLA CARMEN
2165	RODRIGUEZ VILLARREAL MARIA
1058	ROJAS ARISPE LUIS
1698	ROJAS CUARTY JORGE
1233	SALAZAR DE PAREDES ARMINDA
964	SALGADO LECONA GREGORIO PEDRO
1510	SALINAS DE ALIAGA ANA SEGUNDINA
1846	SALINAS TARQUINO JUSTO
1082	SALINASA APAZA CARMELO ESTEBAN
2024	SANCHEZ QUISPE MAXIMO
1698	SANGALLE KELLE HUGO
1613	SANTALLA LIMA FELIX GREGORIO
1241	SINANI ANGULO SEVERINA
1502	SINANI ASISTIRI EUGENIA
1502	SIRPA HUANCA DIONICIO
1310	SORUCO CHOCOLLA LOLA VIRGINIA
1510	SURCO MASCO JULIA
1241	SUIXO DE CHOQUE CRISTINA
1291	SUIXO YAHUITA PRIMO
1385	TANCARA MAYTA ANTONIO
1173	TAPIA DE MENDOZA MARINA LUCILA
1600	TAPIA MENDOZA LUCY ADELA
900	TARQUI DE YUJRA RAYMUNDA
1502	TICONA CHOQUE CATALINA
1058	TICONA JAHUIRA DAVID ANTONIO
1344	TICONA YUPANQUI JUSTINA
1310	TINTA CORNEJO DOMINGO
1310	TINTAYA CHURANI ROSA
1600	TOLA LIMACHI ZENOBIO
1310	TOLA LLUPANQUI LUCIA
1344	TORREZ MUJICA EUSEBIO
1613	TORREZ MUJICA ROBERTO
1385	ULO ARTEAGA ADELA
1510	VACA AJHUACHO JUANA
900	VALDA DE LIMACHI CONCEPCION
1780	VARGAS COLQUEHUANCA FELIPA
1613	VELASQUES DE CASTANEDA JUDITH DOMINGA
900	VILLCA CONDORI ATANACIO
1385	VILLCA CUELLAR ANDRES
964	YUJRA ALIAGA LUCIA
2165	ZACARIAS HUANCA MARIA
1174	ZUNAGUA LLAPACO MARCELA

ZONA O BARRIO: MUNAYPATA

1096	ACARAPI CAHUANA ROMAN
1237	AGUILAR CASTILLO CARLOS ALEJANDRO
1901	ALAMACA GOMEZ HERNANDO
1237	ALBERTO VICENTE JUSTA
967	ALCON DE ARUQUIPA DOMITILA
967	ALIAGA MITA HIPOLITO
1761	ALIPAZ MENDOZA JOAQUIN
967	ALIPAZ MENDOZA NESTOR MOISES
1492	ALLCA RAMOS PORFIRIO
1898	ALTAMIRANO PAYE NORAH
967	ALVAREZ CHOQUE VALENTIN
1238	APAZA CONDORI RAFAEL
1761	APAZA MAMANI ROQUE
1253	APAZA QUISPE LYDIA
1476	ARRATIA DE IBANEZ CATALINA
1238	AYALA ALIVAVEO ISAAC
1696	BAUTISTA CHUQUIMIA MARUJA
1940	BAUTISTA QUINONEZ GREGORIA
1901	BOLIVAR MAMANI SARA ISABEL
1332	BRANEZ MAMANI ELENA
1676	BUTRON ESCOBAR POLICARPIO
1328	CABRERA NINA ANGEL
1696	CALDERON DE SACARIAS ANGELICA
1761	CALLISAYA DE MAMANI BENEDICTA
1476	CALLISAYA ESTACA BEATRIZ
1898	CALLISAYA LOZA RUTH JUSTINA
893	CALLISAYA NINA LEANDRO EMILIO
899	CALLIZAYA DE TICONA JULIA
894	CALVIMONTES MOLINA TERESA
1476	CANAVIRI PEREZ MACARIO
1137	CANAVIRI POMA NELSON
1676	CANELAS MAZCA MERCEDES
1696	CANQUI QUISBERT LUIS
1096	CARVAJAL ESCOBAR REYNALDO
1492	CASAS UTURRUNCO INOCENCIO
1119	CASTANEDA DE CHAVES ANA
1940	CERON QUISPE LUCIA
1603	CESPEDES DE YUJRA JUANA
1696	CESPEDES ROSAS ANGELA
893	CHAMBI RODRIGUEZ GUILLERMO
1096	CHAMBILLA GUTIERREZ MARIA CRUZ
1471	CHANA TORREZ ALFREDO WILDE
1603	CHAUCA MAMANI JAVIER
1332	CHAVARRIA DE OZUNA JULIA
1253	CHAVEZ DE MAMANI DELIA SANTUSA
894	CHAVEZ TITO NESTOR MARTIN
1471	CHAVEZ VDA. DE HUALLPA MARCELA
1137	CHINO DE POMA BENEDICTA
1237	CHIPANA RAMIREZ FLORENCIO
899	CHOQUE CHOQUE MIGUEL
893	CHOQUE CORI SONIA
1901	CHOQUE MAMANI ROLINA
1492	CHOQUE MARQUEZ CARLOS
1940	CHOQUE MUJICA HILDA LOURDES
1276	CHOQUE YUJRA MAXIMA
1471	CHOQUETARQUI APAZA JAVIER
1253	CHU ALI ANGELINO
1676	CHUQUIMIA QUISBERT RENE BRAULIO
1352	SORIA ALIAGA PORFIRIO
1233	BULLICA ROQUE PABLO
1890	SUNIGA CARRANZA CLAUDIA
1890	TELLERIA LUGONES LUIS EDUARDO
1666	TICONA GUTIERREZ OCTAVIO
1304	TICONA HUARICALLO ANGELICA
1183	TITIRICO MANCILLA DELIA
1445	TITO COBARITA MAXIMO
1666	UGARTE UGARTE RUBEN
1304	URIARTE QUISPE MARIO
1890	VARGAS CRIALES VICTORIA
921	VEGA DE RODRIGUEZ JUDITH
1445	YUJRA CONDORI DE ANDRADE JUSTINA
1304	YUJRA PATZY EVARISTO

ZONA O BARRIO: V. LA MERCED

917	AGUILAR DE VARGAS BLANCA ALICIA
1448	ALVAREZ DE VALVERDE MARIA ESTHER
1448	BALLON CORNEJO GUADALUPE ESTHER
917	BOZO FORTUN JOSE EDUARDO
1563	CALCINA MACHACA DARIA
1755	CALDERON RAUL OSWALDO
1755	CLAURE DE ZAPANA JUDITH
1755	CLAVIJO JOSE LUIS
915	CONDORI TORREZ ANDRES
1563	COPA MAMANI GREGORIO
1563	ESCARZA CHOQUE VALENTINA
1755	ESPINOZA DE CAMPOS CRISTINA
915	FIENGO ACUNA HUGO
917	GOMEZ AGUILAR GERARDO
915	GONZALES JIMENEZ ESTEBAN
915	GUERRERO MAMANI MARIO
917	IBANES SILES IVAR ANTONIO
1563	LAURA CASTILLO MANUELA
1755	LLAPACO FRANCISCA MANUELA
1448	MACIAS DE VILLCA MARIA
1448	MALLEA CHUQUIMIA ALEJANDRO FREDDY
1563	MAMANI CHOQUE AGUSTINA
915	MAMANI ENAO DOMINGO
1563	MAMANI VIZZA GERMAN
917	MARTINEZ SANABRIA MINO
1755	MATTOS FLORES ABEL ROBERTO
915	MAYTA SUXO LUIS
915	MIRANDA VILLAZANTE CESAR RAMON
1563	PARIAPAZA PATTY PETRONINA ANTONIA
1755	POMA TICONA JULIO CARMELO
1563	QUENALLATA DE VEGA EVANGELINA
915	QUISPE AGUINO NICOLAS
917	QUISPE TICONA NICOLAS
917	RALDE LOZANO HERMENEGILDO
1563	RAMIREZ CHACON LUIS
1448	ROCABADO RIOS MIRIAM VERONICA
1755	RODRIGUEZ ESPINOZA JOSE LUIS
917	RUIZ HUGO DANIEL
1755	SAAVEDRA LEDEZMA LUIS EUFRONIO
915	SALGUERO CHAMBI ROBERTO
1448	SALINAS LUNA ARMANDO
1448	SIMONINI HOYOS GLORIA ALICIA
1448	TAMAYO AVENDANO HUMBERTO MOISES
917	TAPIA ARCE MARIA ANGELA
917	TOTORA PENARANDA SIMON
915	VARGAS DE RIVERO ASUNTA
1563	VARGAS PINTO ALEJANDRO
1755	VELASCO ALVAREZ JAQUELINE ANA
1448	ZUBIETA GUERRERO FERNANDO FACUNDO
1448	ZUBIETA GUERRERO MARTHA LUCILA

ZONA O BARRIO: VILLA FATIMA

1884	ABASTO DE PACHECO GLORIA
1709	ACERO POLICARPIO DAMIAN
984	ACHA ZELADA MARIA ADELA
1887	AGUDO MACHICADO ANGEL
1046	AGUIRRE ALARCON FERMIN
1184	ALACA HUANCA DAMASO
1379	ALARCON CAPARAUZ WALTER
1961	ALBERTO VASQUEZ EMILIANA
1709	ALIAGA ADUVIRI GREGORIA
1532	ALMANZA ANDIA DE VICTOR
1985	ALMANZA PEREZ ELIZABETH
1786	ALTAMIRANO VELASQUEZ ALBERTO
1379	ALVAREZ FLORES ZELMA
1709	AMARRAGA MAMANI GUILLERMO
1566	AMARU PAYE NESTOR JAIME
1628	ANDIA VALENCIA CELESTINO
1407	ANDIA VALENCIA HERNAN
1265	ANGULO GONZALES WALDO BENIGNO
1500	APARICIO CALLAO LUCIA
1236	APAZA COCARICO LUCIANO
911	APAZA MENDEZ SABINO
986	ARAMAYO ALIAGA TERESA DEL CARMEN
1265	ARANA DE MENDEZ VIOLETA MARIA
1953	ARCOS MENDOZA GUILLERMO E
1500	ARISPE ROCHA FREDDY
1568	ARPAZI CHOQUEHUANCA AGUSTIN
983	ARRATIA CORANI LUCHA
2023	ARTEAGAMALDONADO MAGDA
1985	ASLLA AYOROA MIGUEL
1117	ASTORGA PERALTA MARIA DEL CARMEN
1953	AVILEZ BARRIGA CARLOS EDY
1046	AZCARRUMS TINTAYA ESTEBAN
1985	BACARREZA BURGOA MARCELINO
1500	BACARREZA VASQUEZ ANTONIO HERNAN
1141	BALANZA EQUICIE RODNY ANTONIO
1141	BALDELLON BARRERA SOLEDAD TERESA
1299	BALTAZAR CHUQUIMIA GUILLERMO
1628	BARRIOS FLORA
1703	BARRON RAMOS FERNANDO RAUL
2037	BAYARI ORIHUELA ROMELIO
2023	BEDOYA DE IGLESIAS FLORA
1723	BERMUDEZ ZAPATA JOSE
912	BLANCO CALLE MARIO
1532	BLANCO GUZMAN FRANCISCA
983	BLANCO JARANDILLA SANTIAGO
1884	BOZO DE RUIZ MIGUELINA
1532	BRICHES CELIA
1703	CABRERA RIOS RAMIRO
1500	CACERES NUNEZ DEL PRADO HUGO
1046	CALDERON ANDIA ALICIA
1961	CALLE LOPEZ RENE
1379	CAMACHO MUNOZ JORGE CARLOS
1141	CAMPOS VDA.DE MAMANI JUANA
1953	CANAVIRI CALLISAYA JUAN
1117	CANAVIRI DE LIMACHI NORLIA M
1236	CANAVIRI MAMANI FRANCISCO
1519	CANDIA FERNANDEZ EFRAIN
1500	CARFIAS CANAVIRI VICTORIA
983	CARLOS LAZARO ELENA
2018	CARRASCO HUANCA FERMINA
1566	CARRION RILOZ ORFA
1255	CARVAJAL CORI PLACIDO
1141	CARVAJAL VDA. DE VARELA JOSEFA
2037	CARVAJAL YUPANQUI MARIA ELENA
1628	CARVALLO FERNANDEZ NESTOR
911	CASTANON VARGAS JUSTINA
1236	CASTRO SILVETTY ROSARIO LOURDES
1265	CASTRO VDA. DE SILVA FLORINDA
1961	CEULA ESCOBAR EDGAR CIRIACO
983	CHAMBI CALLISAYA ROBERTO
918	CHAMBI TAPIA LUISA
1299	CHAVEZ MAMANI MARTIN
912	CHAVEZ MIRANDA RAMIRO
1379	CHINCHILLA ACHA DE MAXIMA NANCY
912	CHOQUE DE ARANDA NATIVIDAD
1519	CHOQUE LARICO HERNAN
1532	CHOQUE MAMANI JUAN
1961	CHOQUE MAMANI ROMANA
1628	CHOQUE RODRIGUEZ DE TOMASA
1214	CHURA APAZA APOLINAR
1117	CLAROS SANTANDER ORLANDO
1519	CLAURE DE CAMARA MARTHA
988	COCA FERNANDEZ AURELIA
1117	COLQUE QUISPE SABINA
1628	CONDORI ALTAMIRANO FRANCISCA
1141	CONDORI CHINAHUANCA GUALBERTO
1723	CONDORI FERREL AMTONIA
1236	CONDORI LLANILLA LORENZO
1568	CONDORI ROJAS CARMELO
984	CORIA QUIROGA WILFREDO
918	CORNEJO DE CAMACHO MARIA DEL CARMEN
1379	CORNEJO DURANI HUGO
1887	CRESPO VEGA RAMIRO
1568	CRIALES TICONA FIDEL CALIXTO
1626	CRUZ VERASTEGUI BASILIA
988	CUELLAR LOPEZ RICARDO ENRIQUE
984	CUELLAR OLIVER DE CHAVEZ BENITA PILAR
912	CUELLAR VARGAS WILLY H.
2023	CUIZA MARTINEZ ADRIAN ANIBAL
1299	CUNO VELASQUEZ MARIO
2037	DARBAN AVILA JUAN CARLOS
1884	DAVILA VARGAS WALTER
983	DE GONZALES DURAN RADA OFELIA
1703	DEL CASTILLO MIRANDA ANGEL CUSTODIO
1392	DELGADILLO DE CUBA AIDA
1985	DELGADILLO RODRIGUEZ WENSESLAO RAFAEL
1299	DELGADO BAUTISTA DAVID
1379	DELGADO SUELDO ROSARIO NARCIZO
2023	DUARTE BELLOT ROBERTO FERMIN
1214	DURAN DE CASTRO A.
986	DURAN TABOADA VALENTIN
2018	DURAN VDA DE SILLERICO CORINA NORA
984	ECHEVERRIA MENDEZ MARIA CRISTINA
1786	ELIAS CABEZAS ROSE MARY
1265	ENRIQUEZ FRANCISCA FLORA
1214	ESCALERA MERIDA JORGE CLEMENTE
1985	ESCOBAR ALIAGA MARY H.
1392	ESPINOZA DURAN JAIME
1392	ESPINOZA HERRERA MIRIAM L
1141	ESPINOZA LOZA ALBERTO
1236	ESQUIVEL CORILLA JAIME
1703	ESTRADA VARGAS EDDY
1723	FARFAN GUMIEL ANA
911	FERNÁNDEZ DE CESPEDES MARINA
1184	FERNANDEZ FLORES INELQUIADES
2018	FERNANDEZ SALINAS RAYMUNDA
1265	FLORES CADIMA JAQUELINE
983	FLORES DE GUTIERREZ SOFIA MARITZA
1299	FLORES LAURA ERNESTINA
1887	FLORES MAMANI RITA BERTHA
2037	FLORES MEDINA GLADYS
2018	FLORES POZO PORFIRIO EDUARDO
1184	FLORES QUENALLATA GONZALO
1709	FLORES SALCEDO ROBERTO HERNANDES
1392	FLORES SUAREZ ALICIA
1532	FLORES VDA. DE QUISPE ANTONIA
1519	FRADE VARGAS CARLOS
911	FRANCO RIVERO JORGE
1184	GALLER DE VARELA MARUJA
2018	GARCIA AGUDO CINTHA V.
1568	GARCIA AGUILAR ENRIQUE
918	GATY DE ALARCON DOMINGA
1141	GIL MONTENEGRO WALTER IGNACIO
2018	GILBERICA DURAN MATILDE
1392	GONZALES ROMERO SARA
1519	GOYTIA BEJARANO FRANCISCO
1519	GOYTIA HELGUERO JOSE ANTONIO
1887	GOYZUETA FIGUEROA JAIME
1299	GUERRA DE ILLANES OLGA MARINA
2018	GUERRA DE LA CERNA FELIPE
1214	GUTIERREZ AGUILAR TOMAS
1265	GUTIERREZ BURGOS NICASIO
1500	GUTIERREZ GUERRERO RUITER
1887	GUTIERREZ MARQUEZ GUADALUPE
1709	GUTIERREZ RIVERA MARIA NATIVIDAD
1723	HERNANDEZ DE PORREZ EDITH
1379	HERRERA RIOS FERNANDO EMILIO
912	HINOJOSA VDA. DE SANDY ELENA
1709	HUALLPA HUANCA EUSEBIO
986	HUANCA GUTIERREZ SEBASTIAN
2037	HUANCA NINA ALICIA
1566	HUASCO MAMANI TEOFILO
2023	HUMEREZ PEREZ MARTIN RENE
1884	HUMONTE CONDE JUAN
986	IBANEZ GUTIPA OSCAR HUMBERTO
988	IBANEZ LINAREZ SATURNINO
1407	IBARGUEN ARAOZ CESAR AUGUSTO
1141	IBARGUEN URQUIOLA CESAR AUGUSTO
1703	IDIAQUEZ CASTRO CORSINO
1887	ILLANES MANRIQUE JAQUELINE
918	ILLANES MEDRANO ROBERTO
1500	ILLANES RUIZ ELMER MILTON
1141	IRIGOYEN ROMAN ALBERTO
2023	JALIRI MAMANI JUAN CRISOSTOMO
1532	JIMENEZ LOPEZ ALFREDO
2023	JIMENEZ VELASCO POLA
918	LAGUNA MACHACADO DOLLY GRISEL
988	LAHORE URQUZO OSCAR MARCELO
1141	LAIME DE ROQUE ROSA
1626	LARA ESCOBAR MARIA LUISA
1407	LARREA DE ORMACHEA FELIPA LIDIA
1117	LEON VDA. DE MENESES MARILYN
984	LINARES DE VICUNA ALFREDA
1568	LLANCO CHUQUIMIA DIEGO
911	LLANOS DE CHAVEZ ALBERTINA
1723	LLUTA QUISPE RUFINO
1255	LOA MAMANI MARTIN JORGE
1046	LOAYZA PAZ ROLANDO
918	LOMA ARANDA ROSA
1786	LOPEZ FERNANDEZ ELIAS ALEJANDRO
1566	LOPEZ POMA ARTURO
918	LOVERA DE PACHECO EUFRONIA
1184	LOZA DE CHIHUILLA EPIFANIA J.
1786	LOZA DE TORREZ DE TORREZ OFELIA JANNET
986	LUNA QUIROGA FELIX
1953	LUNA ZEBALLOS JOSE LUIS
1961	LUNA ZEGALES ELENA
1141	LUQUE LUQUE NAZARIO
911	MACHACA PACO CONSUELO
918	MACHICADO DE LAGUNA DOLLY
1626	MACHICADO MENDOZA HECTOR FERNANDO
1500	MALDONADO TINTAYA DAMIANA
1532	MALDONADO URQUIETA ONORATO
1786	MAMANI ADUVIRI MIGUEL ANGEL
988	MAMANI ALANOCA ANTONIA
984	MAMANI APASA JAIME
1709	MAMANI DE AMILA ALEJA
1953	MAMANI DE CANAVIRI ISIDORA
2136	MAMANI FLORES HUMBERTO
1519	MAMANI LIMACHI ELEUTERIO
1299	MAMANI SOSA JUAN
911	MANCILLA RODRIGUEZ GERMAN
911	MARIN GUTIERREZ LEONOR
2023	MARTINEZ CORTEZ MONICES ABRAHAM
1255	MARTINEZ PATSI ZENAVIO
1265	MATTOS FIGUEREDO LUIS
912	MAYORGA SANCHEZ JOSE LUIS
984	MEDRANO VARGAS FIDEL
1392	MELGAREJO DE SANCHEZ PALMIRA
983	MENDIZABAL JALDIN LUISA
1953	MENDOZA CASILDA ROSA
1214	MENDOZA MENDOZA VICTORIA
1265	MENDOZA MENESES ANTONIO ENRIQUE
1407	MENDOZA ROJAS OCTAVIO ORLANDO
1141	MERLO APAZA CASIMIRO
1117	MERUVIA TICONA ARMANDO
1566	MICHEL CONTRERAS FERNANDO ROBERTO
1407	MICHEL DE MARTINEZ CARMEN JUANA
2018	MILLARES JUAN ANGEL
1884	MIRANDA APAZA SERGIO
988	MIRANDA CORDOVA AMBROCIO

1972 APAZA PERCA JAIME
1845 ATTO TICONA MARIANO
913 BALBOA CONDORI RICARDO
1573 CALLISAYA DE POMA MARGARITA
1704 CALLISAYA PARI MARIA TERESA
1845 CALSINA NINA FLORENTINA
1845 CAMACHO MERIDA FIDEL
1573 CAMARGO CHOQUE IRENIA
913 CANO VELASQUEZ ELENA
1252 CASAS DE ARANDA ALEJA
1704 CASTANETA APAZA ROSENDO
1845 CASTILLO DE FLORES SIMONA
1704 CASTRO MAMANI GUMERCINDO
1845 CHACEZ CALLISAYA LUCIA
1330 CHAMBI CHUJO AMALIA
1845 CHAMBI DE PACO MODESTA
1704 CHANA DE AGUILAR AGUILINA
1704 CHOQUE QUISPE GREGORIO
1433 CONDORI CORI FAUSTO
1433 CONDORI DE VARGAS MARTHA
1972 CONDORI JESUSA
913 CONDORI MAMANI PRUDENCIO
1330 CORONADO CHAMBI PLACIDO
913 CUTILE CHARCA FELICIANO
1845 CUTILI CHARCA MARIO
1252 ESCOBAR DE CARVAJAL ELENA
1252 ESCOBAR DE QUISBERT ISIDORA
1330 ESPINOZA ALCON GUMERCINDO
1573 FERNANDEZ MASI PASTOR
1252 GAVINCHA ARTEAGA FORTUNATO EDGAR
1704 GUACHALLA LIMACHI GERARDO
1433 GUTIERREZ DE MAMANI FRANCISCA
1845 GUTIERREZ DE RONALDO ISABELA
1252 HUANCA DE ZONCO CECILIA
1972 HUAYTA MANRIQUEZ JHONNY HERLING
913 JUCHANI RAMIREZ ANGELINO
1972 LIMACHI HUILA PEDRO
1704 LLANQUI VDA. DE MAMANI LAUREANA
1433 LUCANA DE TOLA NATALIA
1330 LUQUE DE CHOQUE ANASTACIA
1330 MAMANI DE APAZA MANUELA
1433 MAMANI FLORES MARIA
1704 MARCA ESCOBAR GERMANA
1972 MARCANI VARGAS JULIA
913 MARTINEZ QUIROGA FERNANDO
1573 MEDINA VALDIVIA WILLMA
913 MENDOZA VILLCA GONZALO
1252 MOLLINEDO VDA DE ESPEJO MODESTA
1972 MONTEALEGRE FLORES ABEL
1573 NAVIA DE CASAS JACINTA
1972 ONOFRE DE RODRIGUEZ ROBERTA
1252 PATY MALDONADO AGUSTIN
913 PINTO CANAZACA JUAN
1704 PINTO PENA VICTOR ISAAC
1330 QUISBERT HUANCA JUAN NESTOR
1252 QUISPE DE MAMANI JUANA
1573 QUISPE MAMANI TRINIDAD
1330 RAMOS CONDORI HUGO
913 RAMOS MAMANI BENITA
1573 RESU DE PARDO SABINA
1252 REYES VALVERDE COSME
913 RIOS SUAREZ NARDA BICEIDA
1433 RODRIGUEZ CARRILLO JUAN ADALID
1330 SANGA HUANCA NESTOR
1433 SILVA CELIA
1330 SINANI DE BAUTISTA NATIVIDAD
1252 TERCEROS DE MENDOZA ANGELICA
1573 TICONA QUISPE BRAULIO
1845 TOLA DE LAURA TEOFILA GRACIA
1433 TOLA DE LIMA ALICIA
1972 TURPO OLANES TEODORA
1330 UZMAYO ANA ROSA
1972 VILCA DE COAGUIRA ZENOBIA
1573 ZAMBRANA DE GARAMENDI ROSARIO
1845 ZARSURI DE CHOQUE RAFAELA

ZONA O BARRIO: LAS DELICIAS

1583 ADUVIRI DE QUISPE SALOME
985 ALANOCA CHOQUE VICTOR
985 ALANOCA CONDE GREGORIA
1071 ALANOCA LLANOS SONIA DOLORES
1071 ALANOCA SALINAS ARTURO
985 ALIAGA BOTELLO ZORAIDA LUCINDA
1583 ALVAREZ LOPEZ MODESTA EULALIA
914 APAZA VARGAS JULIO DANIEL
1266 BARRIOS DE ALCON BENITES MARIA LOURDES
1583 BAUTISTA DE MAMANI FRANCISCA
1714 BOZO CALATAYUD JOSE INDALECIO
914 CALLE AGUIRRE MARIA ELENA
914 CANAVIRI MAMANI MARCELA
1071 CANQUI QUISPE APOLINAR
1264 CAPUSIRI DE SALAMANCA SEVERA
1071 CHAMBI DE ESCOBAR ROCHA
985 CHAVEZ GUTIERREZ HERNAN
1714 CHOQUE CRISPINO JUAN DE DIOS
1071 CONDE MAMANI FAUSTINA
1583 CORONEL MAXIMA
1714 CORONEL CALLE MAXIMO
1264 COSIO ROMERO JUSTINA
1264 COSTAS LEON BALBINO TEODORA
1714 CUBA FUNARO RUTH MARIANELA
1714 CUNO AGUILERA MARIA
1071 DAZA QUISPE ADELIA DAMIANA
985 ESPEJO CASTILLO GUILLERMO JAVIER
914 GUANACU VDA DE GUANACU ESPEJO MARIA
1714 HUANCA MUJICA JUAN
985 HUANTE QUELALE JUANA
1071 IPORRE DE ROCHA ALICIA
985 JUAREZ NOGALES FRANCISCO
914 LA TORRE DE ZABALA MARIA ZULEMA
1714 LIMA GUARACHI MERY SILVIA
1264 LIMA MAGNE ELOY
1583 MAMANI CHINO TRINICA
1071 MAMANI POMA VICTOR
985 MAMANI TICONA ALEJANDRO
1264 MAMANI VALENCIA AVELINA
1071 MARACA LOPEZ FELIX
1071 NINA ARUQUIPA ANTONIO
1264 PACHAJAYA UCUMANI MODESTA
1714 PATTY DE CANAVIRI FELIPA
1264 PATZY GUAMPO FATIMA EUGENIA
985 PEREZ LARA ROBERTO
1714 QUINONEZ DE MAMANI APULINA
1583 QUISBERT CONDORI VICTOR
1583 QUISPE RODRIGUEZ DESIDERIA
914 RIOS POMA SEVERO
985 RIVERA DE MALDONADO MATILDE
1583 RODRIGUEZ DE MAMANI CONSEPCION
1264 ROSSO COSSIO ROBERTO
1583 SALAS DE CHOQUE JUANA
914 SEJAS SANTA MARIA ENRRIQUE
1264 TICONA FLORES HILARION
914 TOLEDO VISCARRA ROSSIO
914 VARGAS DE BLANCO CLARA
1714 VELASQUEZ REQUE BERNABE
1583 VERA FERNANDEZ LEONARDO
1714 VILLCA ERGUETA IRINEO

ZONA O BARRIO: SANTA ROSA GRANDE

916 APAZA LUNA SONIA
1822 APAZA MAMANI MANUELA
916 BARRIENTOS VDA. DE GUZMAN MARIA JESUS
1479 CODARITE POMA PEDRO
1822 CONDORI CALLE RAUL
1479 CONDORI DE APAZA VICTORIA
1479 CUBA BUEZO FILOMENA
916 CUSI DE CALLE EDUVIGES
916 GONZALES PAZ FRANCISCO
1479 GUTIERREZ PALACIOS SANTIAGO
1479 HUANCA DE PATTY SABINA
1822 JURADO ESTRADA ANGELICA
916 LIMACHI CANAVIRI IGNACIO
1822 LIMACHI LOZA ELSA
916 LIMACHI SARMIENTO FLORENTINO
1822 LOZA DE LIMACHI JUANA
1479 MACHACA MAMANI NATALIO
1822 MAMANI COLQUE JUSTINO
916 MAMANI LIMACHI JUANA
1822 MORALES M. EDUARDO
1479 MULLISACA PERALTA JUANA
1479 MULLISACA PEREZ GERMAN
916 PATTI DE PATY CONCEPCION
916 SARMIENTO DE LIMACHI PAULINO
1479 TANCANI RASGUIDO CARLOS
1479 TANCARA ALI EUSEBIO
1822 TITO VERA NATTY MANUELA
1822 VILLALVA CAMPOS SONIA
1822 YLLA ARUQUIPA ANDREA
916 YUJRA SOLAREZ JUANA

ZONA O BARRIO: V. EL CARMEN

1223 +MAMANI CAPCHIRI HIPOLITO HUMBERTO
1623 ABAR ARIAS JAIME
1623 ADRIAZOLA VALVERDE RAUL FROILAN
987 AGUILAR ALBERTINA
1445 ALACA CUYMA SALOME
1445 ALI MITTA DE CONDORI BARBARA
1458 APALA COLQUE EMILIANO
1740 APAZA VARGAS LOURDES MONICA
1456 ARUQUIPA PAREDES GREGORIA
1456 ASCANA ADUVIRI ISABEL
1266 BLANCO ROJAS LUCY
1183 BUSTAMANTE MIRANDA GUILLERMO
1097 BUSTILLOS DANICO HUGO
1890 CABEZAS GUITIERREZ RENE ANTONIO
1304 CABRERA ESPINOZA ARMANDO
1097 CAGUAYA LOZA EDMUNDO
1223 CALDERON ANGELES YOLA
1223 CALDERON CONDORI JUANA
1623 CALDERON LUILLY AUCELINO
921 CALLATA AZUCENA CRISTINA SALOME
987 CALLE ESCOBAR LUCI
1740 CALLEJOS MONTALVO CARLOS
1268 CALLISAYA MAMANI GUILERMA
1740 CALLISAYA SINANI ANGELICA
1097 CAMPOS LUCY FELIPA
1458 CANAVIRI APAZA FRANCISCA
987 CANO NINA MANUEL ISMAEL
1097 CARRASCO ESPINOZA MARY
1268 CARVAJAL RIVERA ARMANDO
1304 CESPEDES MENDOZA EDDY JORGE
1890 CHAMBI TEOFILA
1458 CHOQUE COREQUISPE VIRGINIA
1268 CHOQUE QUISPE VICENTYE
1223 CHUQUIMIA MACHACA GREGORIO
1183 CHURA CACERES GREGORI
1183 CHURA CALLISAYA SIMON
1666 CHURA CHOQUE LORENZO
1623 CONDE AGUILAR BEATRIZ
1445 CONDORI MAYTA HILARIO
1097 CONTRERAS MONRROY BRIGIDA
1740 CONTRERAS ZAMBRANA TERESA
987 CRESPO DE ALANOCA ANTONIA
1666 CRUZ CHURA MARGARITA
1183 CUELLAR VARGAS WILLY
1352 CUENTAS CARDENAS JOSE VENTURA
1458 DAZA RODRIGUEZ JAIME JUSTINIANO
921 DORADO LAURA MARINA
1458 ENDARA TORO JOSE CARLOS
1304 ESTRADA FLORA
1352 EULATE CHOQUE SANTIAGO
1097 FERNANDEZ DE TABUADA AIDA
1445 FERRUFINO DE VARGAS REMEDIOS
1352 FOREST CESPEDES WALTER
1666 GONZALES CANDIA MIGUELINA
1445 GONZALES CONDORI HORTENCIA
1623 GUARACHI LIA MATILDE
1666 GUTIERRES TOLIN MARIO
1304 GUTIERREZ JUANA BERTHA
1666 GUTIERREZ GUZMAN SANDRA
921 GUTIERREZ VILLANUEVA ANICETO
987 HERRERA QUISBERT ZENOBIA
1458 HIDALGO QUEZADA LUCAS
1740 HILARI PACOSILLO MARTIN
1268 HILARIO FORA CRISTINA
1890 HILARION MAMANI ISABEL LUCIA
1183 HUANCA CHIPANA LEANDRO
1740 HUANCA ORELLANA FELICIDAD
1268 HUARACHI TUCO SANTUSA
1740 HUAYHUA CONDORI MARINA
1304 HUAYLLAS MAMANI ANSELMO
1223 LAPA VDA. DE JALLASI JULIA
1352 LAYME CANAZA LUCIO
1458 LEDEZMA RAMIREZ SUSANA
1623 LINARES VITO DE PILCO MAXIMA VIRGINIA
1890 LOPEZ BRAHO HUMERTO
987 LOZA MAMANI MARIA
921 MAMANI CHAINA LUIS
1445 MAMANI CUELLAR MARIO
1268 MAMANI MOYA MARCELINA
1623 MAMANI QUISPE FELIPE
1352 MAMANI VERASTEGUI JORGE HILARIO
1097 MARTINEZ CASTRO JAIME RAMIRO
1183 MARTINEZ TUSCO ADOLFO
1623 MEDINA VENEGAS ANGEL TITO
1666 MENDOZA CHUQUIMIA WILFREDO JAVIER
1304 MENDOZA DE CRUZ NATIVIDAD
1740 MIRANDA HIDALGO ERNESTO VICENTE
1223 MOLLO VELASQUEZ VALENTIN
921 NEME DE MARISCAL ANA MARIA
921 OJEDA ZAPANA MAX TEODOCIO
987 OPORTO PALACIOS EUFRASIA
1890 ORDONEZ MEJIA DE FLORES GLORIA
1890 PACHECO BALBOA DOMINGA
1890 PADUMA ALAGA ZENOBIA
987 PAIRE QUISPE DOMINGO
1666 PANCARA CHOQUE LUIS VALERIANO

921 PAREDES TAPIA CANDIDO
1183 PAREDES VERGARA PAOLA
921 PATANA QULUA JACINTO
1183 PAYE HUAYLLUCO DIONICIA
1304 PENALOZA CASTELLON MARIA MARLUA
1445 PEREYRA DE CAMACHO BEATRIZ
1445 PIZA CLARAS CLETO MARCELINO
1223 PORTUGAL PABON HECTOR ARMANDO
1223 QUENTAA COPA SEBASTIAN
1268 QUISBERT MAMANI MODESTO
1740 QUISPE CHINO REMADIOS
1097 QUISPE CRUZ DAVID ANTONIO
1666 QUISPE DE QUISPE ROSA
1183 QUISPE RAMOS MARIA
1740 RAMOS MAMANI BENITA
1458 RODRIGUEZ VALDEZ ISMAEL
1268 ROJAS FUNEZ VICENTA
987 ROJAS MARIA EUGENIA
1352 ROJAS QUISPE EUGENIA
1352 ROJAS UGARTE CLEMENTE FELIX
1097 SALAZAR NOGALES ZULMA ISELA
1223 SALAZAR QUISPE DEMETRIO
1623 SALINAS MEJIA MARGARITA
1097 SANCHEZ MARAZA ANTONIO
1352 SANEZ MAMANI VERONICA
921 SAUCEDO CORIMAYTA ALFREDO
1623 SILVA ALI PABLO
1352 SILVA VERTIZ BLANNCO ANTONIO ROISE
1268 SOCATICONA POMA ZACARIAS

1895 CHURA MAYTA SILVIA PAULINA
1696 COLQUE LAFUENTE JORGE
1603 QUISBERT AGUILAR GONZALO ARMANDO
967 QUISBERT CALDERON BERNARDINO
1476 QUISBERT CALLE DOMINGO
1238 QUISBERT DE BAUTISTA PAULINA
1940 QUISBERT SORIA GONZALO FERNANDO
1276 QUISPE CHIPANA BERNARDO
1471 QUISPE CHOQUE PACESA
967 QUISPE CUENTAS EDUARDO JULIO
1898 QUISPE JIMENEZ GERMAN
1298 QUISPE MAMANI BELISARIO
1676 QUISPE MONRROY PETRONA
1276 QUISPE NINA
1476 QUISPE VDA DE APAZA FRANCISCA
1119 QUISPE VDA DE FERNANDES PETRONA
1253 QUISPE YUJRA JUANA
1901 RAPSI QUEMALLATA VICTORIA
1276 RIOS HUALLPA ADELA
1761 RODRIGUEZ JULIA
894 RODRIGUEZ DE LECONA MARIA
1471 ROJAS DE VALDIVIA PACESA
1898 ROJAS YUJRA ESTEBAN ADOLFO
1328 ROQUE CALLISAYA SANTIAGO
1137 SALAS MACHACA NARCIZO
1237 SALAZAR DE CHOQUE MARIA FELISA
1471 SALAZAR MARIA TEREZA
1603 SANCHEZ DE QUISPE ENCARNACION
1328 SEJAS DOMITILA
1676 SINANI DE SIRPA DORIA
894 SIRPA MAMANI GUMERCINDA
1603 SIRPA MAMANI LIDIA
1898 SULLCA DE PAREDES SOFIA LUCIA
1676 SUXO APAZA BERNARDO
1332 SUXO BAUTISTA SONIA
1901 SUXO CHAMBI MARIA ELSA
1096 SUXO COILA RUBEN
1901 SUXO DE MENDOZA TOMASA
1676 SUXO SIRPA JULIO PEDRO
1332 TICONA ARUNI HUGO
1492 TICONA FERNANDEZ HERIBERTO
1471 TICONA VALDIVIA GERARDO
893 TICONA VDA. DE VILLCA JUANA
1328 TINTA LAUCA NICOLAS
1332 TINTAYA LAUCA FACUNDO
1761 TOLA FLORES EMILIANA
1761 TORREZ MEDINA NICOLAS
1119 TUCO DE MAMANI JULIA
1096 UGARTE NAVIA EPIFANIO
1676 URIBANO VDA DE ZEGARRA TERESA
1119 UTELO YANIQUE TEREZA
894 VALENCIA CUCHUTA JUANA
1137 VALENCIA ESPINO MIGUEL
1276 VALENCIA PACCHUANCA EFRAIN
893 VARGAS QUISPE JULIA
1328 VARGAS RADA JOSE
1603 VASQUEZ PACHAJAYA NIEVES
1137 VEDIA DE QUISPE VIRGINIA
1238 VELASCO SORUCO ANGEL JORGE
894 VELASQUEZ CALISAYA TEODORO
1238 VELASQUEZ DE BUSTILLOS ISABEL
1901 VELASQUEZ QUISPE JOSE
1237 VILLARROEL ESPINOZA LUIS
893 VILLAZARTE CONDORI NESTOR
1901 YAPA POCOMA EZEQUIEL DANIEL
1898 YUJRA JUAN
893 YUPANQUI DE LAURA VIRGINIA ROSA
1328 ZUNAGUA ESPINOZA MARCELINO

ZONA O BARRIO: VILLA VICTORIA

1521 AUCASI CALDERON VICTORIA
1521 AVERANGA AVILA MARIO
1803 CHAVEZ SERRANO ROBERTO MARIO
1803 CONDARCO FLORES CESAR
1803 CRESPO ULLOA TEREZA ELIZABETH
1803 CRUZ ORTIZ ELSA PORFIRIA
969 CUTIPA POMA DIONICIA
1803 FERNANDEZ MAMANI ISABELA
969 FLORES GARCIA MARTIN
1521 FLORES MEDRANO JORGE
1803 FLORES SOLIZ FLORINDA
1521 GIRONDA TELLEZ AUGUSTO NELSON
1803 HERNANDEZ ESPINOZA JULIO
969 ILLANES GONZALES JUAN R
969 LIMACHI LIMACHI MARIO
1521 LOPEZ DE AGUIRRE MACLOVIA AZUCENA
1521 MACIAS PONCE NARCISO FRANKLIN
1521 MAMANI IBANEZ FRANCISCO
969 MIRANDA ESCOBAR VICTORI LIDIA
969 MOLINA MURILLO NINFA
1521 PARI CALLIZAYA JAIME
969 PENARANDA ESPINOZA ELSA ALICIA
1521 QUISBERT LOPEZ IGNACIO
969 QUISPE LARUTA MARTIN
1803 QUISPE VDA. DE LUNA NATIVIDAD
1803 SALINAS CHAVEZ IRMA MERY
969 TAZOLA BLANCO ARTURO

ZONA O BARRIO: VILLA VICTORIA

896 AGUILAR COLQUE MARIO
1995 AGUILAR IBANEZ LEONOR
1922 AGUILAR SALVATIERRA LUIS GUILLERMO
1116 AGUIRRE EDGAR JULIAN
1116 ALARCON GARCIA BLAZ JONNY
1116 ALARICO VDA.DE GEMIO ASUNTA
1922 ALBINO PEREZ MARTHA VIRGINIA
1227 ALDAYUZ MERCADO ROSEMERY BEATRIZ
895 ALEJO YANQUE MARTINIANO
1633 ALIAGA DE YUJRA LUISA
1059 APAZA HUANCA JUSTA
1590 APAZA QUISPE ANGELO
1307 ARANDA TICONA MARIA HELENA
1995 ARIAS LOBATON MARIO CARLOS
1176 ARRATIA RAMIREZ FRANCISCO
1047 ARTEAGA ESPINZA REMEDIOS
1434 ARUQUIPA DE HUAYNOCA LIDIA RAMONA
1590 AVALOS QUISPE MARIO DONATO
1687 BALBOA CALLISAYA ALFREDO HUMBERTO
1375 BARRIONUEVO LEON DE QUISPE ISABEL
1434 BARRIOS MANZANEDA ARAMANDO
1917 BARRIOS RIVAS JUAN CARLOS
1917 BARRON MIRANDA DELIA
1059 BAUTISTA SORUCO JUANA
896 BERNAL AVENDAÑO FELIX
1922 BLANCO MAYTA VICENTE
1296 CABRERA DE TAROJINO MARTHA
1307 CALLE DE POMA ANA MARIA
1176 CALLE NINA BASILIO
1651 CALLE QUISBERT JUAN CARLOS
1867 CALLISAYA MACHICADO VALERIANO CRISOSTOMO
1590 CAMPERO CAMPOS MARIA ROSARIO
1176 CAMPOS DE ZEGALES ISABEL
1447 CANAVIRI VILLCA ESTEBAN
896 CASTANETA MARQUEZ FRANCISCO
1299 CASTILLO MITA PATRICIO
1651 CHAIREZ DE ROMERO TEREZA
1447 CHALCO LIRA GERMAN ALFREDO
1227 CHAMBI CAYRA SAMUEL
1059 CHAMBI MAMANI CESAREA FRANCISCA
1922 CHAVEZ ALURRALDE ROSARIO IRENE
1227 CHAVEZ ANAYA MARIA ISABEL
1299 CHAVEZ DE ESCOBAR ELIZA CRISTINA
1633 CHAVEZ LUNA CRUZ ALFREDO
1783 CHICATARI FERNANDEZ ANTONIA
1651 CHOQUE HAYHUA MARIA LUZ
1047 CHOQUE PERSONA BENAJAMIN
1590 CHOQUE PILCO FELIPA
1995 CHOQUE YUJRA CECILIO
1059 CHOQUETARIDI QUISBERT HORTENCIA
1434 CHUQUIMIA PETRONA
1434 CHUQUIMIA RIOS JULIO
1590 CLAURE LOPEZ BERNARDINO
1486 CLAVIJO ASPIAZU ELVIN
1651 CODARITE HUANAPACO FELIPE
1922 COLQUE ARIAS MARIA ESTELA
1917 CONDE CONDORI ANGEL
1920 CONDORI CONDORI ROSA ROSALIA
1995 CONDORI DE APAZA PASCUALA
1116 CONDORI GUTIERREZ FELISA
1116 CONDORI MAMANI NICOLAS NELSON
895 COPA REYES MILTON ELIAS
1922 CORNEJO CROPEZA EVA
1917 CORTEZ MEDINA JULIA NATIVIDAD
1058 CORTEZ RAMIREZ WALTER EDMUNDO
1434 CRUZ ESPINOZA VILMA
1489 CRUZ JAVIER ROMULO RENE
1307 CUELLAR TICONA RAUL
1434 CUSICANQUI ILLANES JANETTE MIRTHA
1633 DAVILA RODRIGUEZ MARIO
896 DEHEZA CONSUELO
1289 DELGADO RAMIREZ IRMA
1058 DIAZ SAAVEDRA MANUEL
1058 DIAZ VARGAS MARIA IRENE
1922 DORADO ADUVIRI NICOLASA
1917 DURAN DE BUSTILLOS AMPARO IVANA
1917 DURAN DE BUSTILLOS AMPARO IVANA
1486 DURAN SALVATIERRA LUCINDA
1447 ESCOBAR CONDORI FERNANDEZ
1783 ESPINZA DE NINA FELISA
1922 ESTRADA RODRIGUES ANGEL HUGO
1307 FILIPOVICH SEQUEIROS RENE ARTURO
1059 FLORES CHAMBI CRISTINA PAULA
1687 FLORES DE USACMAITA EMMA
895 FLORES MIRANDA ARTURO
1047 FLORES QUISBERTH CALIXTO
1307 FLORES SALLES PEDRO GUILLERMO
1922 FLORES VERA GERMAN
1375 FORONDA DE TINDAL JUANA CRISTINA
895 FOURNIER SALINAS JOAQUIN ARTURO
1633 FUENTES COLQUE ANGEL
1375 GARCIA AYLLON JHONNY DONATO
1047 GARCIA DE SANDOVAL CARMEN SILVANA
1922 GARCIA PARRA CRISTINA TANIA
1289 GARCIA VDA. DE TABOADA ENRRIQUETA

1633 PARISACA DE GUAHALLATA JUANA
1466 PARRA DE GARCIA MAXIMA
1917 PASTRANA CHUQUIMIA MARIO
1667 PATON CHOQUE VICTOR LINO
1307 PATTY DE MONTANO ROSARIO
895 PATTY LUNA BERNARDO
1058 PAZ TAPIA JAIME
1047 PERES SANJINES JOSE
1917 PEREZ DE QUITO IRENE
1307 PEREZ NINA ISIDORA
1633 PEREZ TICONA AUL
1447 PINTADO VILLCA MARIA MARTHA
1906 POMER DE GARCIA SARA
1447 PONCE CALLISAYA HUMBERTO
1920 PORTUGAL VIDAL GUILLERMO
1917 QUEBEDO HUISA FLORA
1296 QUENTA MAMANI MARCELINO
1116 QUILLE JESUS
1763 QUINONES CRUZ MANUEL
1906 QUIROGA CONDE FELISA SEVERINA
1047 QUISBERT CHAVEZ MARIO
1227 QUISBERT DE ACHOCAN ESTELA
1906 QUISBERT HUANCA FRANCISCO PAULINO
1920 QUISBERT PAZ FELISA
1922 QUISBERT TORREZ ALFREDO
1920 QUISPE APAZA CECILIA IGNACIA
1763 QUISPE CHAMACA JULIAN
1296 QUISPE CHOQUE IGNACIO
1906 QUISPE CHURQUIRI TOMAS
1667 QUISPE PACHECO JOSEFINA
1047 QUISPE PILCO AGAPITO
1176 QUISPE QUISPE DAMIAN
1059 QUISPE VDA. DE QUISPE PETRONA
1917 QUITO POMA FELIX
1667 RADA CUSICANQUI LUIS GUALBERTO
1486 RADA YAPUCHURA JORGE EMILIO
1116 RAMOS LAGUNA FRANCISCO
1289 RIOS DE PACHECO ANGELICA
896 RIQUEZA FLORES ISABEL
1434 RIVERA MARQUEZ JAIME
1375 RIVERA TAROJI JAVIER
1094 RODRIGUEZ SALAZAR NESTOR
1906 RODRIGUEZ ZEGARRA WALTER
1375 ROJAS DE VILLANUEVA ISABEL
1056 ROJAS FLORES GLADYS GUMERCINDA
1763 ROJAS MACHICADO RUBEN PANFILO
1995 ROMAN AGUILAR JAVIER
1434 ROMERO IRIARTE DELIA
1059 SAAVEDRA ORTIZ RULA GLADYS
1227 SACARIAS CONDE VICTORIA
1289 SALAS ALIAGA JUAN
895 SALINAS CHAVEZ JUDITH MIRTHA
1486 SALINAS DE ALA CRISTINA
1094 SALVATIERRA SIBIETA ISSAC
1094 SANCHEZ ENRIQUEZ JOSE ANTONIO
1447 SANTANDER MENESES EDWIN
1633 SARZURI PATZI MIGUEL
1995 SEGURA QUINO TEOFILO
1056 SILES VILLAFUERTE HERNAN ADALID
1667 SILLERICO DE ALIAGA EMILIANA
1307 SILVA DE TORDOYA ESTHER GUILLERMINA
1906 SILVA PAZ NELLY
1296 SOTO MORALES EDWIN JUAN
1375 TANCARA QUISPE MAMERTO
1633 TAPIA GUTIERREZ SANTOS
1651 TAPIA REJAS JAVIER
1920 TERAN AGUILAR FLORENCIO
1922 TERAN AGUILAR RENE
1922 TICONA MAMANI EDUARDA
1094 TICONA MAMANI FERNANDO
1633 TICONA RAMOS JUSTINIANO
1094 TINTAYA APAZA JUAN CHRISTO
1447 TORREZ GUZMAN GRACIELA BENEDICTA
1296 TORREZ LIZARAZU ISAAC
1056 TRINO MONRROY AMERICO
1906 USCAMAYTA ARRATIA JUANA
1667 USCAMAYTA USCAMAYTA DE MORALES JULIA HOR
1763 VALLEJOS MAMANI SILVESTRE
1922 VARGAS CARRASCO EMILIO JAVIER
1917 VARGAS DE JURADO MARITZA
1651 VARGAS FLORES ALEJANDRINO MACARIO
1633 VARGAS MAYTA AURORA
1047 VARGAS PAZ LUIS ALBERTO
896 VEGA AGUILAR JORGE JOSE
1633 VELA MAMANI EVARISTO
1633 VELA MAMANI EVARISTO
1375 VELASCO LAGUNA JOSE LUIS
1917 VELASQUEZ DE GARCIA MARIA GRACIE_A
1059 VELASQUEZ DE QUELCA BRIGIDA BENEDICTA
1906 VELASQUEZ VELASCO JACINTO
1920 VERA RODRIGUEZ SILVERIA
1590 VICARA PEREZ ISAAC
1047 VILLANUEVA VARILLO JOSEFA ENCARNACION
895 VILLAREAL VDA. DE BUTRON VICENTA
895 VILLARROEL ROJAS CONSTANTINO
896 VILLARROEL VDA DE AMURRIO JUANA
1763 VILLEGAS ALARCON ISABEL LOURDES
1590 VISCARRA QUINO MAXIMA
1633 YUGAR MARIO
1116 YUPANQUI LIMACHI DIONICIA
1633 ZAPANA CALDERON FREDDY

DISTRITO 7A:

Lugar: Esc. IND. PD. D. MURILLO
Hs. 9:00. Achachicala Alto - Afectados Auto Pista - Ciudadadela Ferroviaria - Vino Tinto - Pura Pura - Achachicala Bajo - Zarzuela.

DISTRITO 7 B:

Lugar: Col AYACUCHO
Hs. 14:00.- Zona Norte - Villa de la Cruz - Calvario - Agua de la Vida - Villa Pabón - Challapampa.

ZONA O BARRIO: ACHACHICALA

1903 ADUVIRI FLORES JULIA
1903 AGUILAR DE FERNANDEZ MARIA CRISTINA
1398 ALVAREZ CATARI ROSAS MARCOS
1903 ARTEAGA CHURATUPA BANIA
1903 ARUQUIPA VALENCIA DE MAMANI DAMIANA
1068 AYMA DE TRUJILLO VIRGINIA
1903 BARROSO CASTRO ENRIQUE FACUNDO
1398 CABRERA QUISPE JORGE
1903 CALLE DE MAMANI CECILIA
1903 CESPEDES SAN MARTIN DEMETRIO RAUL
1903 CHIPANA VILLCA TEODOCIO
1068 CHOUEVILLCO CONDORI TEODORO
1398 FERNANDES DE FERNANADES CARMEN
1398 FERRUFINO CALATAYUD CESAR DAVID
1903 FLORES MAMANI HERIBERTO
1398 FLORES NINA MARIA ISABEL
1903 GUZMAN BILBAO ROBERTO
1068 GUZMAN SALINAS MARIA CONSUELO
1903 HERNANDEZ DIPS JOSE LUIS
1068 HUANCA DE ALANOCA FRANCISCA
1068 JIMENEZ AYESTA ANTONIO ENRIQUE
1398 MAYTA ALARICO MARIA ELVIRA
1903 MAYTA CONDORI MARGARITA
1903 ORTIZ NINA GREGORIA DIONICIA
1068 PACARI DE CHOQUE JUANA
1903 PAUCARA CHUQUIMIA BORIS MAURICIO
1903 PEREZ FLORES PIO SABINO
1398 PONCE ARDAYA PEDRO
1903 QUISPE DE MAMANI MARGARITA
1068 RAMOS DE CALLISAYA PATRICIA
1903 RAMOS YUPANQUI JULIAN
1903 SARAVIA DE ALANA JULIA
1398 TINCUTA CHIPANA MARTHA MAXIMA
1903 TORRES TERCEROS CESAR
1903 TORRES TERCEROS CESAR
1398 VALLE CLAVIJO LEONARDINA BETZABE
1068 VARGAS GUTIERREZ JORGE
1398 VEGARANO SALAZAR MERY VICTORIA
1068 VISCARRA VARGAS DAVID
1068 YUJRA QUISPE PASCUAL

ZONA O BARRIO: ACHACHICALA ALTO

1205 ACOSTA LOAYZA ANDRES HUMBERTO
1205 ACOSTA LOAYZA ANDRES HUMBERTO
1326 AGUILAR DE MARTINEZ AMERICA
971 AGUILAR FLORES PRIMITIVO
1389 ALANA APAZA ROBERTO
1274 ALANES VELASQUEZ JSOE MANUEL
1389 ALANOCA QUISPE ANGEL
1205 ALEJANDRINA TORRICO VIRGINIA
1478 ALIAGA PEREZ JAIME
1478 ALVAREZ CLAROS JAIME GUIDO
1205 ANSULADA ANULADA ANULADA
1629 ARANIBAR BUEZO VICTOR HUGO
1629 ARANIBAR SOLARIA SERGIO HERNAN
971 AUZA DE REYNAGA CARMEN
1128 AZAIDA TRINO LOURDES
1242 BELTRAN DE MENDOZA MAL ARMINDA
1642 BLANCA ROJAS TERESA PAULINA
1629 BUSTIOS PEREZ MARIO
1478 CABEZAS DE CARRAZANA MARCIANA
1387 CALDERON GALLARDO MOISES FELIX
1642 CALDERON MORALES JUAN
1274 CALLE AZUCENA SEBASTIAN
1242 CALLISAYA HUANCA VALERIO
1478 CALLISAYA MACHICADO EULOGIA LUISA
1389 CALLISAYA ONORIO ANDRES
1326 CALLISAYA TICONA ALICIA ALEJANDRA
1781 CAMACHO SARAVIA ISABEL
1781 CARAPI DE CALLISAYA ELENA
1128 CARPIO ARINEZ MARIA
1205 CARPIO CADIMA JORGE
1973 CARRASCO PEREZ JORGE JAIME
1924 CASTILLO MAMANI LIDIA ANGELICA
1326 CHAMBI DE PATON ANDREA ESPERANZA
1177 CHAMBILLA DE LOPEZ AMANDA E.
1764 CHAVARRIA UZEDA JOSE ALEJANDRO
971 CHAVEZ CORDOVA ROBERTO
1682 ERQUICIA OBLITAS ELOY
1682 ESCALERA RUIZ VICTOR
1673 ESCOBAR RODRIGUEZ EUSTAQUIO
978 ESPINOZA DE FLORES OLGA
1673 ESPINOZA DE MEDRANO VERONICA REMEDIOS
1142 ESTEBAN VARGAS MAX
1452 FAJARDO MOLLERICONA PAULA
1671 FERNANDEZ BURGOA FRANCISCA
1309 FERNANDEZ GUISELA ROSARIO
1014 FERNANDEZ MUJICA ELOY
1754 FERNANDEZ RAMOS MARIA ELIZABETH
1452 FIGUEROA SALAZAR ALBERTO
1682 FLORENTINA CONDORI RAMONA
1092 FLORES RENE RAUL
1975 FLORES CASTILLO NELLY
1527 FLORES DE CHAVARRIA EVA ANTOLINA
1970 FLORES SORIA ELIAS HILARION
1799 FLORES VACAFLOR JESUSA
1091 FRANCO RAMIREZ VALENTIN
981 FRIAS CORNEJO DE PABON ESTHER MERCEDES
1799 FRIAS DE SANCHEZ ANGELICA
1126 GALLEGOS DE JULIAN FLORA
1970 GARCIA OLIMPIA
1126 GARCIA CALLIZAYA BERNARDINO JUAN
981 GARCIA GOMEZ MARIA ELISABETH
1682 GARCIA MORALI
1098 GARRON VALDA ALEJANDRINA
1391 GASPAR PAREDES JULIO CESAR
1970 GEMIO DE GANTIER NANCY
1098 GIRONAS ANIBARRO EDUARDO
1673 GODA HOLLCKONS CARMEN DEL ROSARIO
1055 GONZALES CARDOZO ZENON
1839 GONZALES DALENCE DE BARRIOS ZULMA MONICA
1098 GONZALES DELGADILLO FERMIN
1309 GONZALES ECHEVERRIA PETRONA
1126 GONZALES PINTO ESCALIER JORGE ADOLFO
1452 GONZALES RIVERO NORAH
1527 GONZALEZ SALAS AIDA ISOLINA
1671 GOROSTIAGA MENDOZA ELEUTERIO
1142 GRACIA MENDIZABAL CATALINA LOURDES
1380 GUERRA ALVAREZ JOSE
1380 GUTIERREZ ALDANA AURELIA
1098 GUTIERREZ DE TRUJILLO MARCELINA
1014 GUTIERREZ FLORES GUSTAVO
1098 GUTIERREZ GIRONDA LUIS FERNANDO
1055 GUTIERREZ ILLANES EMILIO
1975 GUTIERREZ ROJAS MOISES
1682 GUTIERREZ VELASQUEZ MARCO ANTONIO
1571 GUZMAN AGUCHI ALFREDO FERRER
1452 GUZMAN ARIAS DE ONTIVEROS JOSEFINA
1713 HEGA MEDIAN HILDA ELSA
1283 HENSLER URVINA JUAN CARLOS
1923 HERBOSO GHUMODA HUMBERTO
832 HERNANDEZ RIVERA ESTHER
1571 HERRERA FLORES MARTIN TEDI
1839 HERRERA LOPEZ AMANDA
1309 HERRERA PACHECO FLORA CLOTILDE
1754 HINOJOSA ARENAS JORGE NAPOLEON
1804 HUANCA LIMA ISSAC
1142 HUARINA SUXO JORGE
1014 HUET ROJAS MARLEN ROSS MERY
1454 IRIARTE CLAROS FELIX JAVIER ALFONSO
1673 IRIARTE LOPEZ FLORENCIA
827 IRIARTE LUIS GREGORIO
1713 JAUREGUI PADILLA LUIS MARIO
1142 JIMENES MAMANI FROILAN
1391 JIMENEZ RODRIGUEZ RUBEN ESTEBAN
1451 JOFRE GARRON DE GABY TERESA
981 JUSTINIANO MONTENEGRO RAUL
1527 LAIME MAYTA DELFIN
1454 LARREA ALURRALDE JULIO ANTONIO
1142 LAZA MULICA CARMELA CORNELIA
1671 LEDEZMA AGUIRRE LUIS DONATO
1098 LEDEZMA MALLEA SERGIO
1451 LINARES ACOSTA ANGELA MARIA
1092 LIRA PATINO ERMINIA F.
1970 LIZARAZU LAMAS NIEVES
1039 LIZARRAGA GUZMAN CARLOS
1585 LIZON PABON RENE EDGAR
1055 LLANOS DE HURTADO ROSA
1142 LOAYZA ENCINAS FLORENCIA
1716 LOPEZ HIDALGO WALTER
1585 LOPEZ MONTANO JOSE JUAN
1091 LORA VALERIO WALTER
1975 LOZA DE AREVALO NORAH LEONARDA
1662 LOZA MEDRANO NORAH
832 LOZANO UGARTE JUAN ORLANDO
1098 LUNA QUINO MARCELINO
1671 MACHACA VARGAS ROLANDO
1130 MAIDANA ALCOBA VICTOR HUGO
979 MAMANI ARUNI VALENTINA
981 MAMANI MAMANI FELIPA
827 MAMANI QUISPE ALBERTO
1975 MAMANI QUISPE MANUEL
1091 MAMANI QUISPE PASCUAL
1662 MAMANI ROSAS GABINO
1014 MAMANI TICONA JESUS
1494 MARCA ALANOCA LEONCIO
1682 MARQUEZ RENE CRISTOBAL
1283 MARQUEZ CONTRERAS FREDDY HUGO
1713 MARTINEZ BARRERA ROSA
1585 MEDINA MERCADO MARIO
827 MEDRANO DE CALLE SARA ROXANA
827 MEDRANO VDA DE CABRERA TORIBIA
1098 MEJIA AYALA JUDITH SILVIA
1098 MEJIA ROMERO MARIO ENRIQUE
1126 MENDEZ DE ZAPATA MARIA OFELIA
1585 MENDOZA FLORES RAMIRO
1975 MENDOZA NINA EDGAR
832 MENENDEZ JOSE BENEDICTO
1380 MERCADO ALBARRACIN ROSA
1055 MERUVIA PALACIOS SILVIA POLONIA
827 MIRANDA ESPINOZA GONZALO
1454 MIRANDA VALDA EDWIN WINCESLAO
1142 MIRANDA VAQUERA YOLANDA
1494 MIRANDA ZERNA ANA ROSULA
1283 MOLLO ANGLES GERARDO
1092 MONRROY VISCARRA OFELIA
827 MONTANO DE ARCANI ELISA
1799 MONTANO PEREIRA BLANCA
1454 MONTELLANO APARICIO EDGAR
1799 MONTESINOS ROSELLO ROSSIO CLEOFE
1494 MONTOYA NOLASCO ZOILA LUISA
1098 MOYA GUZMAN MARCO ANTONIO
1092 MURILLO CALVO SANDRA LIZETH
1055 MURILLO MURILLO ELOY
1923 MURILLO OCAMPO MORREL EMILIO
1804 NU_EZ MEJIA DE CARVALLO ANA
1839 OBLITAS DE LEON WILMA ISABEL
1923 ORIHUELA HERRERA ALBERTO
1451 OROSCO TUFINO LITZY
979 OSSIO RIOS DE MIRANDA RAQUEL
1142 PABLO SACA ATILANA
1130 PABON CALDERON FELIPE
1970 PACORICOMA DE FLORES ROSA
1451 PALACIOS MEDINA GASTON BAUTISTA
1527 PALACIOS VARGAS MIGUEL HUGO
1716 PAREDES GONZALEZ JOSE
1126 PAREDES RIVERA HILARION
1142 PARI CONDORI MANUEL
1754 PATTY GUTIERREZ FELIX
1380 PEDUCASSE DE BEDREGAL AVELINA TERESA
1309 PELAEZ BOLIVAR SILVIA
832 PEREZ MONTANO MARCELO
1713 PE_A ALMARAZ ANGEL
979 PE_ALOZA BURGOA DE CALDERON ZOILA CARMEN
1970 PINILLA PLATA MARTHA DOMINGA
1454 PINTO DAVILA MARIA EUGENIA
1309 PINTO DE TAROJI AMANDA
1014 POMA DE CONDORI ISIDORA
1014 PONCE CABRERA PAULINA
1309 PRIETO SALINAS MARGARITA LOURDES
1055 QUENTA CHOQUE VICTORIA
979 QUEVEDO PARADA AYDA BEATRIZ
1380 QUINO RALDE RAUL HUMBERTO
1142 QUINO YUJRA MARIA
1975 QUINTANILLA VIDAURRE SULMA
1923 QUINTEROS TROCHE RUDDY LARCER
1571 QUIROGA ASCARRUNZ GUSTAVO ADOLFO
1804 QUIROGA FLORES ALEX MARCELO
1126 QUISPE CASTILLO FELICIANO
1142 QUISPE CHINO ELIAS
1142 QUISPE JANCO NATIVIDAD
1585 QUISPE PAYE VICTOR
1923 RAMALLO VEGA JAIME
1452 RAMIREZ CALLISAYA DE SINANI DAMIANA
1673 RAMIREZ MERCADO WILLMA
1055 RAMIREZ MONTANO NORMAN
1380 RAMOS ALVAREZ ROMULO
1142 RAMOS DE CALCINE MARIA
1494 RAMOS ROJAS WILLY
1130 RAMOS VDA. DE SILVA ELVIRA
1126 RIVAS ORTIZ FIDEL JESUS
1671 RIVERA YRAYZOS RENE
1716 RODRIGO DE VILLAVICENCIO MARCEDES
827 RODRIGUEZ GARCIA RUTH CATALINA
1671 RODRIGUEZ GIMENEZ ADDY DOLLY
1283 RODRIGUEZ MONTALVO ELENA
1098 ROJAS MIRANDA WALTER GERMAN
1839 ROJAS REYES GERARDO
1283 ROJAS VDA. DE MALLEA HUMBERTINA
1923 ROMAN DE PEREZ HAIDEE
1091 ROMERO MALDONADO FERNANDO WILLY
1923 ROMERO MENDOZA MAGDA ROSARIO
1970 ROMERO ROJAS ALFONSO
1452 ROMERO VILLEGAS JOSE GUSTAVO
979 RONCAL ILLANEZ DE NILDA JULIA M.
1799 ROQUE LAURA ELEUTERIO
832 RUBIN DE CELIS GARCIA MARIO ALBERTO
1804 RUIZ CAMACHO DE VASQUEZ ZULEMA
1713 SAAVEDRA DE SALINAS OLGA
981 SAAVEDRA LUNA DAYSI MERCEDES
1098 SAAVEDRA VDA DE BARRON HILDA
1671 SAKURAI TUDOR MARIA ESTHER
1130 SALAZAR DE ESPINOZA DELFINA
1682 SALCEDO PAREDES MARIA ELENA
1014 SALGUEIRO MARTHA
1092 SALINAS SAAVEDRA JOSE
1716 SAMAYA GUTIERREZ MARIA ELSA
1799 SANABRIA SUAREZ OSCAR RENE
1662 SANCHEZ DE PABON NATALIA
1126 SANCHEZ PONCE LUCIO
976 SARAVIA DANIEL ALBERTO
979 SASSA ARANA DE FERNANDEZ GUMERCINDA
1799 SEJAS AGUILERA ROXANA PAMELA
1970 SELAYA SOLARES BERTHA LETICIA
978 SEVILLANO DE CABALLERO ELIZABETH MARIAM
1092 SILES TORRICO AMADEO ENRIQUE
978 SIVAUTT FLOREZ JOSE JAVIER
1098 SOLARES DE TRUJILLO GLORIA TERESA
1142 TANCARA CONDORI DIONISIO
1799 TAPIA AMUSGUIVAR GLADYS
1716 TAPIA LINARES INES
1975 TELLEZ VARGAS EUFRACIO
1454 TEMO GONZALEZ DOLORES
1804 TERAN ANGULO EDWIN RAMIRO
1923 TERREZAS ROJAS JHONNY WILFREDO
1451 THENIER VALDEZ NESTOR MARIO
1682 TICONA DE CAMACHO LINDAUTA
1713 TOLEDO FLORES MAXIMA ROSA
1527 TORREZ DE CUEVAS BENTZABE MAMERTA
1975 TORREZ FLORES AYDEE MATILDE
1451 TORREZ JUSTINIANO ISAIAS
1091 TORREZ MANSILLA DELFIN
1098 TORRICO BORDA FELIX
1839 TORRICO CALASICH DAVID ISSAC
1092 TORRICO TEJADA LUIS FERNANDO
1494 TRIGOSO MAURI ANA MARIA
1126 TRONCOSO PORTOCARRERO NILDA
1283 TUFINO UGARTE JORGE
1055 URIONA ANDRADA MARIA SOLEDAS
1662 VACA BECERRA CARMEN LUISA
1452 VALDEZ REVILLA DE NANACY
1130 VALDEZ VARGAS ELSA
1571 VALLE DE ILLANES ERNESTINA
1391 VALVERDE MONCADA LUZ GABRIELA
1454 VARGAS HINOJOSA EUSTAQUIA
1309 VARGAS SALGUEDO OSCAR JOSE
1673 VARGAS SILES ALFONSO ALEJANDRO
1380 VASCONES DE ZAPATA JUANA REBECA
981 VASQUEZ ALCAZAR LILI GABY
1391 VASQUEZ DE REVOLLO FELICIDAD
979 VEGA CHACON SANTOS
1283 VEGA GOMEZ ALFREDO
1494 VEGO MEDINA JORGE
1130 VELASCO CHUQUIMIA DIONICIO
1754 VELASCO PEREYRA MARIA
978 VELASQUEZ SOTO EVER ALCIDES
1098 VELEZ QUINTANILLA JUDITH JIMEA
1804 VENEGAS RIVERA JUSTY
1092 VERA FRANK MACARIO
1673 VERGARA ARTEAGA LUIS ALEJANDRO
1098 VERTIZ BLANCO SUBIRANA JORGE ADRIAN
1716 VILA ARAMAYO HUGO
1527 VILLA OLIVERA MARILIN LOURDES
1142 YANARICO DE LIMACHI ANDREA
1130 YBIETA PENARANDA CLAUDIO
1673 ZABALLA CHAVEZ EDWIN IVAN
1716 ZAMBRANA DE DE CARDONA JENY
1970 ZAPATA CAMPANA TELVA NOEMI
827 ZEGALES LOZA ANGELICA
978 ZORILLA DE SEVILLANO ROSARIO MERY

DISTRITO 8:

Lugar: Col. FATIMA
Hs. 9:00. Villa El Carmen - Villa Fátima - Chuquiaguillo - La Merced - Las Delicias - Cinco Dedos - Sta. Rosa Grande - Pokeni - Villa Litoral.

ZONA O BARRIO: CHUQUIAGUILLO

1741 APAZA DE POMA JUSTINA
1741 ARRATIA DE VILLCA MARTINA
1355 CARITA TOLA VICTORIA
1741 CHOQUE DE CONDORI ANTONIA
1741 CUENTAS DE FLORES LEONOR
1741 HILARION QUISBERT FLORA
1741 HUANCA VINO ANDRES
1355 MACHACA PACO BENEDICTO
1355 MAMANI DE QUISPE GLADIS
1355 MAMANI HIDALGO MARCELINO
1355 MAMANI MAMANI SEFERINO
1355 PILCO FLORES ANDRES
1741 PINO LOPEZ FRANCISCO
1355 QUISPE COLQUE MANUEL JESUS
1355 QUISPE QUENTA LAZARO
1355 ROJAS GUTIERREZ BERNARDINA
1741 TINCUTA MAMANI MARTIN
1741 TITIRICO PAXI JOSE VICENTE
1741 TORREZ CALLE WALTER MARIO
1355 ZULLCA MAMANI JUAN

ZONA O BARRIO: CINCO DEDOS

1433 ALANOCA MAMANI HIPOLITO
1433 ALIAGA DE PAREDES JULIA
1972 APAZA CHOQUEHUANCA JUAN
1704 APAZA DE MATTA ALEJANDRA
1573 APAZA DE SANTALLA ELENA ELVIRA

1182 MACHICADO ALCA SIMON
1831 MACHICADO QUISPE OLIVERIANA
1182 MAMANI CALLEJAS VICTOR
2002 MAMANI CALLISAYA SABINA
1726 MAMANI CANLLAGUA FRANCISCO
1614 MAMANI CHIPANA BENEDICTO
1243 MAMANI CHOQUEHUANCA MARIA
1143 MAMANI FLORES MAXIMO
1182 MAMANI HUANCA CANUTO
1794 MAMANI HUANCA ENRIQUE
1432 MAMANI HUANCOLLO JULIA
829 MAMANI KELLY SATURNINO
1726 MAMANI MALLISACA DIONICIO
1221 MAMANI NINA MANUEL
1537 MAMANI PARDO DE HUARACHI ROSA
1508 MAMANI QUENTA PEDRO
1726 MAMANI VALDA SANTOS
1537 MAMANI YUJRA ASUNTA
1284 MARAZA ROJAS FLAVIO
1038 MARCA BARRIENTOS RODOLFO CASTO
1614 MARQUEZ TANTANI MANUEL
2002 MARTINEZ ALDUNATE ROSARIO GUILLERMINA
1243 MAYTA HUANCA JUANA
1537 MENACHO PAREJA ANTONIO AGUSTIN
1614 MENDOZA APAZA FELIX
1143 MENDOZA DE QUISPE MAXIMA
1038 MENDOZA MAMANI FELIX GERARDO
1182 MERCADO RALDE VICTOR
1226 MILLAN BUENO YSACC
2002 MIRANDA MENDOZA EFRAIN F.
1531 MOLLER VDA DE ULLOA CORA
1182 MOLLINEDO ARCE FLAVIA JACQUELINE
1508 MOLLISACA MACHACA SIPRIANO
1221 MOLLOCUAQUIRA DE CACASACA JULIA
1284 MONASTERIOS ARAMAYO HUGO
1038 MONRROY MONTECINOS NATTY
829 MONTEALEGRE LOZA MARIO
1243 MULLISACA CHAMBI NILDA
2025 MULLISACA MAMANI FELIPA
1614 MURILLO DE BURGOA ELSA
1243 MURILLO VDA DE LUNA BLANCA ROSA
1143 NERY IRUSTA URBANO
1243 NINA MACHACA BASILIO
1243 ORDONEZ VDA DE TAPIA ELSA
2002 OROCONDO LAURA REMBERTO
1284 OROSCO SALAS DIONICIO
1182 ORTIZ BELTRAN SILVERIO
1243 ORTIZ ESCOBAR VICTOR HUGO
2025 PACHECO LIMA VALENTINA
2020 PACO DE CALCINA RICARDA
1537 PACO MACHACA MARIO
2025 PACO MARTINEZ DANIEL
2020 PACORICONA DE GOMEZ JUANA
1614 PALMA NESTOR ELOY
2025 PAREJA ABRAHAM HERIBERTO
2025 PARISACA NINA OSCAR
1038 PATTY RAMOS SAMUEL
1531 PATZI FLORES ENRIQUE
1537 PENDONES QUISPE MELITON
2002 PINTO DE VARGAS DORA
1432 PORTUGAL PRIETO TEODORO MELITON
1243 POSADAS DE VISCARRA MIRIAM
2002 QUINTANILLA ALARCON RAUL
1221 QUISBERT MACHICADO VALENTIN
1508 QUISBERT MOLLO JUSTO
2002 QUISPE APAZA JUAN DOMINGO
1284 QUISPE CHOQUE RICARDO
1243 QUISPE DE APAZA CATALINA
1794 QUISPE DE MAMANI VICTORIA
1726 QUISPE DE SANTA MARIA ELENA
2025 QUISPE DIAZ NICOLAS
1143 QUISPE FERNANDEZ GERMAN
1614 QUISPE QUISPE HEMEREGILDA
1038 RADA CUBA ADRIAN
1243 RADA DE ALVAREZ GUILLERMINA
1226 RAMIREZ SALAS PEDRO
1794 RAMOS DE MAMANI SATURNINA
1284 RICALDE RODRIGUEZ PASCUALA
1287 RICALDY SARDINAS DAVID
1226 RIVAS DE CALLE ANGELICA ANTONIA
1531 RIVERO GORDILLO ROSAURA TOMASA
1432 ROBLES VARGAS MARIA TERESA
1726 ROCHA HERBAS VIDAL CARLOS
1038 RODRIGUEZ MARQUEZ LEONARDO
1038 ROJAS GERMAN
1226 SALAZAR TORREZ CONSTANCIO WILFREDO
1243 SEJAS DAVALOS FREDDY M.
1221 SEJAS DE GONZALES MARTHA
1508 SILVA DE TORREZ FRIGIDA
1221 SIRPA DE ROJA MARCELA
1284 SOCAPUCA CHOQUE FORTUNATO
1319 SOLIZ POMA GUILLERMO
1614 SUBIETA VALLE LUZ MERCEDES
1143 SURI ACAHUANA DAMIANA
2025 TERAN HERRERA NANCY
1508 TICONA DE MONTES DE OCA PACESA
1226 TICONA NINA SAMUEL
1726 TICONA QUINO RENE
1319 TINTA DE GUARDIA PETRONA JULIA
2020 TINTAYA AVILA DANIEL

1143 TOLA OSSME OSCAR MAXIMO
1182 TORREZ CUSI MARCOS
1319 TROCHE DE VIA VICTORIA
1143 ULO PACOSILLO TEOFILO
1508 VALLENCIA MINA ANTONIO WILLIAM
829 VARGAS GUTIERRES JUAN
1182 VARGAS MUJIA NORAH
1287 VARGAS VILLCA CARMEN ROSA
1243 VICENTE QUISPE ROSA
1432 VILLEGAS ALCON WILLIAN NEMECIO
2002 YAMAMOTO DE CHAMBI ELVIRA
1726 YANA CHAMBI ANDREA
1508 YANA CHAMBI JUANA AROMA-CAMACHO
1038 YUPANQUI MACHACA CIRILO
1284 YUPANQUI YUJRA TOMAS
1287 ZABALA QUILCA ANSELMA

ZONA O BARRIO: ZARZUELA

1180 ALANOCA MAMANI DARIO
1212 ALARCON APAZA RAMIRO FERNANDO
977 ALI TORREZ WALTER
1280 AMARU DE CABANA DONATA
1280 APAZA CHOQUE VALENTIN
977 AYALA ALVAREZ ROGELIO
1280 BELTRAN TAPIA JOSE ERNESTO
1280 CALDERON MALDONADO RAUL
1212 CALLE TUCO AGAPIO
1280 CAMEO PANUNI MELITONA EULOGIA
1212 CHAMBI APAZA JUAN
1212 CHAMBI YANA PEDRO
1180 CHURRIJARRIN VELASCO EDDYT
1180 COARITE MAMANI OLINDA LIDIA
1212 CONDO MARCOS JUAN
1212 CONDORI BALBOA SABINO
977 CONTRERAS COARITE JOSE
1212 COPA CHOQUE MIGUEL
1212 CRUZ CHIPANA JUSTO
1180 CUENCA DE BLANCO CLOTILDE
1180 CUENTAS PATINO VIRGINIA
1180 ERNESTO ESPADA SALINAS
1212 FANOLA ROJAS MARIO
1180 FERNANDEZ DE MORALES ESTEVANILINA
977 FERNANDEZ GUTIERREZ ADA
1280 FLORES ROJAS ASUNTA VIRGINIA
1212 JAUREGUI RADA HUMBERTO
1180 JIMENEZ DE JIMENEZ ALEJANDRA
977 LEMUZ ROMERO ROMUALDO RICARDO
1212 LIMACHI MAMANI PEDRO
1212 LIMACHI MAMANI PEDRO
977 LINARES VDA. DE MORALES CARMEN
977 MACHACA CASTRO EDGAR JUAN
1212 MACHACA NINA TEOFILO
1280 MALDONADO VARGAS GLORIA DOROTEA
977 MAMANI CANLLAGUA CIRILO
1212 MAMANI TOLA SOFIA
977 MARIACA GONZALES NELSON GONZALO
1280 MUYUNI AMARU IVAN
1180 PENA BURGOS REMBERTO
1212 PERALTA PALACIOS ANCELMA
1280 QUISPE VDA. DE TICONA FORTUNATA
1212 RIVERA TARQUINO JUAN
1180 RODRIGUEZ ALCAZAR OSCAR ROLANDO
1212 TICONA MIRANDA EMILIO CEBERO
977 VARGAS EMILIO
1212 VEIZAGA UHARCHI LORENZA
1212 YANA COCARICO DIONICIO
1212 YANA YANAPA ELVIRA
1280 YUJRA MAMANI RAUL BRAULIO

ZONA O BARRIO: ZONA NORTE

1839 ACHABAL AGUIRRE MARIA ISABEL
1451 AGUILAR ROJAS DE MARGARITA
981 AGUIRRE MURILLO DE THAIME MARIA RENE
1142 ALANES CONDE JUAN BAUTISTA
1451 ALARCON AGUIRRE RODERICK
1452 ALARCON YUCRA ASUNTA BENITA
1713 ALCOZAR DE ORIHUELA VIRGINIA
1014 ALIAGA ALIAGA SUSANA
1391 ALIAGA SANTALLA VICTOR
1391 ALIAGA VELARDE VICTOR
1682 ALTAMIRANO ANGELICA SILVIA
1585 ALVAREZ DE MENDOZA AMANDA ANGELICA
1804 ALVAREZ LEDIA
1527 ALZERRECA SALARI ELISA RITA
1391 AMPUERO DE RIOS NELLY
1092 ANDRADE GARCIA FERNANDO
1283 ANDRADE QUIROGA FELIX
1923 APAZA COARITE LORENZA
1494 ARACAZO VALENCIA FRANCISCO
1839 ARANCIBIA PEREIRA DE GOMEZ MABEL L.
1754 ARANCIBIA RIOS LUCIO
1454 ARANCIBIA VEIZAGA ELIAS
978 ARANDA MANUEL SABINO
1716 ARANDA MARQUEZ GUIDO GERMAN
1585 ARANIBAR CANDELARIA
1682 ARCANI MONTANO LUCIA
1391 ARCE CALLISAYA JUAN

1130 ARCARAN GUTIERREZ OLIMPIA
1716 ARENAS CHOQUE ROBERTO
1975 AURQUIZA VDA. DE CRAZIANI ALEJANDRA
1527 AVILA NAVARRO MARIA ELENA
1804 AVILES CERVANTES PEDRO
1585 AYLLON SILES SILVIA LOURDES
1098 AYOROA DE VILA AYOROA BLANCA HORTENCIA
978 AZURDUY DE LLANO PETRONA
1839 BACCI SORIA DE SALAS ANTONIA
1452 BALDERRAMA ROCA MERCEDES
1091 BARRERA FLORES DE MARIA
1494 BARRERA SAVEDRA VICTOR
1713 BARRERO CALDERON CARLOS DARIO
1451 BARRETO COPAS EUGENIO
1839 BARRIENTOS DE ROJAS AYDEE
1716 BASPINEIRO MOLINA ANICETA
1091 BAUTISTA LOPEZ NICOLAS
827 BAUTISTA SERRANO VIVIANA
1571 BECERRA DE LA ROCA ROMERO RENAND FARINN
1713 BELLIDO CELADA GLORIA ELSA
1527 BELLIDO ZELADA OLGA
1380 BELTRAN VDA. DE BUSTILLOS EMMA LAURA
1098 BERAZAIN ALIAGA HUMBERTO ARTURO
1754 BLANCO DE BENAVENTE DEYSI JENARA
1571 BOTELLO DE CARRANZA LILY
1571 BRAVO BARRIENTOS HUGO GERMAN
832 BRAVO DE CESPEDES YOLANDA
1380 BUSTILLOS BELTRAN OSCAR
1055 BUSTILLOS GONZALES ANGEL MOISES
1662 CABRERA SAAVEDRA ELOY
1098 CACERES DE MENDIZABAL ELENA
979 CALDERON LOPEZ VDA DE ROSA
1452 CALDERON V.DE LA REA ROSA
1571 CALLEJAS CALLE AMANDA
1451 CALLEJAS MAMANI GERARDO
1091 CALLISAYA MAMANI TEODOSIA
827 CALVO VDA DE LIMACHI INES VALENCIA
1662 CANAVIRI RODRIGUEZ ARTEMIO
1130 CANO JUANA
1804 CARDENAS HERBAS GRACIELA MARTHA
832 CARDENAS TINTAYA FELIX
1091 CARDOZO AQUISE MIGUEL
1494 CARVAJAL ANDRADE TERESA
1091 CASTILLO HUGO FLORENCIO
981 CASTILLO CASTRO DE YOLA
1754 CASTRILLO RUIZ PATRICIA
1662 CAVENO LORA ELENA ALBERTA
1804 CAZAS MENDOZA CLEMENTE
1391 CERVANTES LUNA MARIA ROSARIO
1673 CESPEDES APAZA WALTER LORENZO
832 CESPEDEZ BRAVO TEREZA AMALIA
832 CESPEDEZ LUJAN JOSE
1142 CHACON CONDE FLAVIO
1142 CHACON CONDE FLAVIO
1014 CHALLCO PALACIOS ROBERTO PAZ
1494 CHAMBI QUISPE TERESA
1970 CHAVEZ MACHACA JULIA
1799 CHAVEZ SOLARES JUAN FIDEL
1454 CHAVEZ VDA. DE GARNICA LUZ
978 CHINO CHINO FIDELIA
1673 CHIQUIPA ALIAGA CIRILO
1142 CHOQUE DE MAMANI CRISTINA
1130 CHOQUE MAMANI DIONICIO
978 CHUNGARA CEPEDA SIMON
1682 CHUQUICHAMBI GOMEZ ALBERTINA
1014 CHUQUIMIA GARCIA HUMBERTO
1585 CLAROS ARNEZ LIDIA SARA
1671 CLAROS QUISPE ALEJANDRINA
1571 COAQUIRA DE FRANCO VIRGINIA
1283 COARITE CALDERON FERNANDO
1923 COELLO VILA MARCELA JANET
1098 CONCHA MAMANI ANGEL
1671 CONDARCO FLORES WALTER
1799 CONDORI AQUISE MARIO CONCEPCION
1585 CONDORI MENA ZACARIAS
1391 CORETEZ JIMENEZ LOURDES ELENA
1975 CORTEZ CHAVEZ CASTITA
1754 COSSIO DE BUSTAMANTE ENRIQUETA DIANA
1380 COSSIO DE SOSSA ALICIA
1142 CRUZ LLANOS HERNAN PASCUAL
1662 CRUZ MOSCOSO MARIA LUISA
1713 CUENTAS DE ARNEZ FLORA
1309 DAZA BLANCO MARIO
832 DAZA JIMENEZ OSWALDO
1527 DE LA FUENTE DE AGUILAR MARIA ELIZABEHT
1055 DE LA FUENTE DIAZ GONZALO
981 DE LA RIVA GUERRA HERNAN MANUEL
1283 DEL CARPIO ZERAIN VICTOR HUGO
1092 DEL POZO DE MURILLO ANA MARIA
979 DELGADO CASTRO ARTURO MARTIN
1671 DELGADO GARCIA ROSARIO SILVIA
979 DOMINGUEZ ASCARRUN ALFONSO
1839 DUARTE CLAROS JOSE FERNANDO
1126 DUARTE DUARTE GUILLERMO
1662 DURAN DE HERRERA EMMA VICTORIA
1754 DURANDAL RIVERA JORGE
1309 ECHENIGUE FLORES VICTOR
981 ECLIAVE AVERANGA DE ALIAGA CARMEN
1454 ELIAS MONTANO CARLOS
1571 ENCINAS SAAVEDRA NATIVIDAD
1754 ENRIQUEZ DE BUSTILLOS NORAH

1205 CHOQUE ARTEAGA JUAN
971 CHOQUE MAMANI ISABEL REMEDIOS
1642 CHOQUE PATA FELISA
1274 CHOQUE TICONA CARLOS
1642 CHOQUE TINCUTA JAIME DEMESIO
1225 CHOQUEHUANCA VDA. DE ZUNIGA JULIA
971 CHUI TOLA MIGUEL
1387 CHUQUIMIA MACHICADO MARIA CLEMENTINA
1973 CHUQUIMIA RADA BERTHA FIDELIA
1128 CLAROS DE VALENCIA ZORAIDA
1642 COLQUE MIER SUSY
1225 CONDORI UCHARI EVARISTO
1225 CONDORI YAMARICO NATALIO
1205 CONTRERAS RAMOS WALDO RAMIRO
1205 CONTRERAS RAMOS WALDO RAMIRO
1387 CORDERO DE ENDARA JUDITH GLORIA ZULMA
1389 CORDOBA FLORES ANDRES ANTONIO
971 CORI MAMANI CATALINA
1205 CORNEJO DE OSCO GLORIA LOURDES
1973 CORONEL CHOQUE JUAN DE DIOS
1781 CRUZ JORGE ELVA
1973 DE LA BARRA RIOS WALTER
1177 DERY BOLPATI GLORIA
1629 ENCINAS LAGUNA VICENTE JAIME
1478 ESCOBAR CHAVES CESAR CALIXTO
1781 ESTRADA INIGUEZ SABRINO
1242 EZEQUIEL TORRICO MARIO RAUL
1274 FERRER MORON CARLOS CARMELO
1326 FLORES CALDERON VICTOR HUGO
1225 FLORES CAMEO DELIA JIMENA
1781 FLORES DE TICONA LUCIA
1177 FLORES MERCADO CELESTINO
1205 FLORES POMA MODESTO
1225 FLORES RAMOS LUCILA
1128 FLORES RIVERA RICARDO
1973 FLORES TELLEZ JOSE RODOLFO
1177 GALARRETA BUSTILLOS CORINA J.
1973 GONZALES DE TOLINCO ALINDA
1128 GONZALES QUISBERT PABEL
1242 GUTIERREZ MARIN CLETO WILLAMS
1973 GUTIERREZ ROJAS MARCELO
1128 GUZMAN GONZALES MODESTO EDGAR
1205 GUZMAN V DE RIVAS FIDELIA
1924 HERBAS CASTRO JOSE
1128 HERBAS DE REYNAGA MARGARITA
1225 HERBAS SOLIZ ADOLFO JUAN
1387 HERRERA VDA. DE CHUMACERO LAURA
1781 HUANCA ACHATA ELENA
1274 HUANQUIRI YUJRA JULIO
1242 ILLANEZ ERGUETA PATRICIA HORTENCIA
1924 KONTA LUNA NARDA ALINA
1205 LAURA APAZA SANTIAGO CELI
1389 LAURA DE CALDERON MARIA ELENA
1326 LEDEZMA HINOJOSA CARLOS
1326 LEMUZ VASQUEZ ROSANA CARMEN
1478 LIMACHI DE QUISPE MARCELINA
1642 LIMACHI MAMANI ISABEL
1389 LIMACHI YLLANES PATRICIA
1205 LINARES RUEDA CLAUDIO
1205 LINARES RUEDA CLAUDIO
1205 LINARES RUEDA CLAUDIO
1177 LOPEZ LOPEZ MARIA LUISA
1326 LOZA MONTENEGRO NILS JOSE
1629 LOZA TAPIA CESAR
971 LUJAN FLORES OSCAR
1629 LUNA ABRAHAN JULIAN
1764 MACHICADO VDA. DE CALLISAYA LUISA
1326 MAMANI CANQUI MODESTA
1205 MAMANI CRUZ ELIAS
1274 MAMANI DE GUARACHI ROBERTA
1642 MAMANI DE GUTIERREZ MANUELA
1629 MAMANI MAMANI JUAN
971 MAMANI QUISPE BASILIO
1973 MAMANI TICONA TOMAS FELIX
1478 MANSILLA CUTIPA CLETO ALBERTO
1177 MARIACA MORALES CRISTINO
1387 MARIN PENAYLILLO VICTOR HUGO
1764 MARQUEZ ALBA JUAN EDDY
1389 MAYDANA FLORES WILLAM JOAQUIN
1924 MEDRANO FLORES GLORIA JANETTE
1781 MENDOZA CASILLO GENOVEVA
1973 MENDOZA ESCOBAR RAMIRO
1205 MENDOZA GARCIA RENE
1205 MENDOZA GARCIA RENE
1205 MENDOZA GARCIA RENE
1205 MENESES BARRANCOS SILVIA JENNY
1205 MENESES BARRANCOS SILVIA JENNY
1387 MERCADO DE CLAROS HILDA
1242 MORALES CADENA SANTIAGO
1924 NACHO DE COARITE SALOME
1764 NINA APONTE LUIS ANGEL
1326 OLIVERA MUNOS SOLEDAD
1389 OROSCO CRESPO DIANA LOURDES
1924 OROZCO QUISPE CRISTINA
1781 ORTIZ DE QUISBERT NORAH
1225 OSCO CONDE VICENTE
1274 PACO GUTIERREZ NICANOR
1387 PENARANDA MOLINA CARLOS FERNANDO
1924 PEREZ DE ESCOBAR ISIDORA
1642 PEREZ PEREZ JAIME MAXIMO

1205 QUISPE FLORE SSANTIAGO
1924 QUISPE LLUSCO HILARION
1177 QUISPE MAMANI ALEJANDRO
1205 QUISPE PANTI SEFERINA
1205 QUISPE PANTI SEFERINA
1205 RAMOS ALARCON ROSARIO
971 RIBERT MARCELA
1274 RIOS HIDALGO VICTRO
1387 RIVAS VDA. DE URIA SUSANA
1242 RIVERO CHIPUNAVI LILIANA
1764 RIVEROS HUMEREZ RENAN FLORENCIO
1177 RODRIGUEZ APAZA RAUL A.
1924 RODRIGUEZ DE MALDONADO HILDA
1128 RODRIGUEZ LIMACHI ANTONIA
1242 ROJAS VARGAS MODESTO
1205 RUBIN DE CELIS BOCANGEL BACILIA SOLEDAD
1205 RUBIN DE CELIS BOCANGEL BASILIA SOLEDAD
1478 RUIZ VIVEROS DORA
1924 SAAVEDRA LOPEZ PASTOR
1205 SALGERO YANEZ EDWING ADOLFO
1242 SANCHEZ DE RADA NORA
1629 SARAVIA QUISPE ROSARIO MAXIMA
1764 SEGALES DE MARQUEZ HERMINIA
1389 SOLARES EMMA
1225 TICONA DE CHOQUE MARTHA JULIA
1128 TICONA DE MAMANI LUCIA
1274 TICONA KANLLAGUA MATIAS
1764 TICONA TICONA JUANA DEMETRIA
1781 TICONA TICONA SANTIAGO
1326 TININI APAZA JUAN OSWALDO
1629 TORRE LOAYZA PASTOR
1389 TORREZ ABALOS NORA
1764 TORREZ DE BELTRAN BENITA WILLMAN
1242 TRINO MARITZA
1642 ULLOA SILVA LUCILA ESPERANZA
1177 VALDEZ CONDE TEOFILO
1387 VALDIVIA MAGNE JORGE LUIS
1478 VARGAS LAIME PEDRO
1205 VEGA DE AZENAS MARIA LUISA
1387 VELASCO DE GONZALES PAZ MERCEDEZ
1478 VENTURA ZACARIA EDUARDA MARTHA
1764 VILLANUEVA CONDORI LIDIA
1128 VITTAR VILLAZANTE TATIANA
1629 YUJRA DE QUISBERTH JUANA
1225 YUJRA PINTO MARCELO
1973 ZAPATA DE BRAVO GLORIA
1177 ZULETA DE ROMAY MARIA

ZONA O BARRIO: ACHACHICALA BAJO

1429 ADRIAZOLA CALLE WALTER SIMON
1587 AJATA MONTOYA ANGEL VIRGILIO
2022 ALACAMA CRUZ SABINA
1085 ALBORTA ROJAS LORENSO
1085 ALI DE CHOQUETARQUI ISABEL
1210 ALVARADO RALFE MIGUEL JUAN
1178 APAZA NINA DE ANSELINA
1210 ARUQUIPA APAZA TEREZA
1210 ARUQUIPA FERNANDEZ IRENE
1085 BALBOA ESPEJO ANTONIO
1085 BALTAZAR TORREJON ROSALINDA
1210 BENITEZ DE GONZALES ROSA
2022 BERNAL SAAVEDRA SUSSY JUDITH
836 BERRIOS ZAPATA EMMA
1774 BLANCO DE ESCALERA YOLANDA
1674 CALLE QUISPE CALIXTO
1210 CANAZA GUTIERREZ JUAN SEGUNDO
1774 CAREAGA KANTUTA GERMAN
1774 CARRASCO VDA DE DIAZ JUANA SIMONA
1178 CARRION ADRIANA
2022 CASTRILLO DE ILLANES DOLLY PAULINA
1674 CAUNA COMO ADRIAN
1774 CAYLLANTE QUENTA ATANACIO
1725 CHAVEZ CHAVEZ NANCY SINTIA
1085 CHAVEZ CHAVEZ RUBEN CARLOS
836 CHEJO LUQUE PEDRO
1674 CHOQUE CALLE GREGORIA ANA
1085 CHOQUE CALLISAYA PACIFICO ABRHAM
2022 CHOQUE VELA ALEJANDRO
1210 CHURA CONDORI AUGUSTO ESTEBAN
1429 COCARINA MAMANI ZENOVIO
2022 COARITE NACHO WILFREDO YESID
836 CONDE CALLIZAYA FELIPA HORTENCIA
1429 CONTRERAS GISBERT FELICIDAD
1674 CORTES DE SAUCEDO SALOME
1725 CORTEZ FLORES HUMBERTO
1429 CRUZ NINA BERTHA SEFERINA
1674 CRUZ TAPIA JORGE
1429 DE GUTIERREZ CRUZ CRUZ ROSA HANNOVER
1674 ESCOBAR AYLLON MARCO ANTONIO
1774 ESCOBAR DE MORALES ANA ROSA
836 EYZAGUIRRE SAAVEDRA EDGAR
1587 FERNANDEZ DE AGUAYO DELFINA
1774 FERNANDY GUTIERREZ FIDEL
1085 FLORES MAMANI SUSANA
1674 FLORES QUIROGA JAIME

1225 QUISBERT QUISPE MARCELINO
971 QUISPE CONDORI FRANCISCO

1210 HERRERA CARDOZO ENRIQUE
1587 HUANACO SINANI VICTOR
1085 HUANCA MAMANI BENIGNO
1085 HUANCA MAMANI BENIGNO
1429 HUANCA SOTO JULIO
1674 HUAYCHO DE PACORICONA ANA
1774 ILLANES NIEVES DE FERNANDEZ NILDA
836 JEMIO DE TORRICO ANGELICA
836 LAURA VALDEZ EDGAR
1587 LENZ EGUEZ HUGO
2022 LIMA GUTIERREZ GENERO JULIO
1429 LIMACHI LOZA ISAAC
1178 LOPEZ VILLARROEL MAXIMO
1085 LUNA CASTILLO BENRDO
1774 LUNA DE RAMOS RUTH CLARA
1674 MALDONADO ESACALANTE GERMAN
1085 MAMANI DE HUANCA HERMOGENA
1774 MAMANI DIAZ MARIO
1725 MAMANI JALANOCA TORIBIA
1085 MAMANI LOZA JUAN JOSE
1774 MAMANI POMA MODESTA
1774 MAYTA BALBOA ISELA N.
836 MEDINA ALDANA ROLANDO JULIO
1429 MENACHO SUAREZ ROLANDO
1085 MENDEZ RAMIREZ EFRAIN RIGOBERTO
1587 MICHEL GARCIA MARIA CONSUELO
1085 MIRANDA CHURIOUI CARMELO
1085 MIRANDA HUASCO FORTUNATO
1725 MOLINA PARTOCARRERO LUCIA MAXIMA
1085 MONJE DE QUIROGA DORA LOURDES
1178 MONTECINOS ANA MARIA
1587 MORALES DE SAN MARTIN EUFRACIA
1674 MORALES HOYOS MILTON ITALO
1587 MOSCOSO FLORES FREDDY JORGE
1774 MOSTAJO GUZMAN JAVIER
1674 MULLISACA CATUNTA SANTIAGO
1774 NAIEGA ORTIZ ANA MARIA
836 NAVIA POZO MARIA ZULMA
2022 NINA CERDA ANA MARIA
1674 OCHOA GONGORA CRUZ GILBERTO
1587 OQUENDO SARAVIA IRENE
1774 ORMACHEA FERNANDEZ MIGUEL
1674 OROSCO CABRERA JOSE ROBERTO
2022 OSCO ARUQUIPA ESTEBAN
1178 OTALORA VILLAFUERTE POLICARPIO
1587 PACO CHURATA ANDRES
1178 PALACIOS VERASTEGUI LUZ GABRIELA
1178 PANTOJA ESCALANTE VERONICALUZ
1085 PEREZ DE BLACUTT EMMA
1178 PEREZ IGNACIO HUGO
1674 POCONTA DE PEREZ LUISA
1178 POMA OLANA ANDRES
1210 POMA TINCUTA JULIANA
1774 QUIROGA DE LENS JUANA EDITH
1774 QUISBERT CALLISAYA FELIPE FREDDY
1774 QUISPE CUYUNA ERNESTO
1085 RAMOS DE PEREZ ANA DOHRA
1674 RIOS BLACUTT EDUARDO ELINO
1674 RIOS BLACUTT EDUARDO EBELINO
1725 ROCA PARABA SANTIAGO
1725 RODRIGUEZ DELGADILLO LINO
1725 ROJAS CANDIA VICTOR ERNES
1587 ROMERO IRIANTE CANDELARIA
1774 SANJINES DE DE LA BARRA MARTHA NELIDA
1674 SANJINEZ PARADA MARIA ISABEL
1725 SEGALES VISCARRA LUCIA OLIVIA
1774 SOLIZ CUENTAS SILVIA VILMA
1674 SUXO MAMANI JULIO
1774 TEDESQUI ARDAYA ANTONIETA PETRONA
1085 TELLERIA COSSIO RENE
1674 TICONA MADRIAGA VIRGINIA NILVA
1178 TRUJILLO WALBERTO
1674 VARGAS DE LUNA ELENA WILMA
1085 VERA DIK MIGUEL ANGEL
1429 YANIQUE CHOQUE NESTOR
1725 YUJRA QUISPE AGARITA
1429 ZAPATA VELASCO JOSE
836 ZELAYA MONTA_O JULIO
1210 ZENTENO MENDOZA ISACC

ZONA O BARRIO: AFECTADOS AUTO PISTA

1691 BALBOA BLANCO VICTOR
1140 CADENA APAZA GREGORIO
1140 CASTANOS ARANCIBIA SULMA
1140 CHAMBI CRISTOBAL
1691 COCA DE CASAS OFELIA
1691 CONDORI CHIPANA VICTORIA
1691 ESCOBAR RIVERA MARIA CRISTINA
1140 FLORES OSORIO ROSARIO ANGELICA
1140 KANTUTA MAMANI JAIME
1140 MAMANI QUISPE ANTONIO
1140 MAMANI QUISPE MARGARITA
1140 MONTECINOS OROZCO JOHNNY
1140 MORALES CORRALES RENATO
1691 POMA DE CADENA ADELA ALBINA
1140 POMA LINARES ROBERTO

ZONA O BARRIO: AGUA DE LA VIDA

1840 AGUAYO VDA. DE GUZMAN SUSANA
1840 ALI LOZADA MIGUEL ANGEL
976 ARAMAYO ESCALERA JUAN CARLOS
1419 ARCE VILLCA JULIA CECILIA
830 AYLLON CAMPANA LAURA
976 BARRIOS ALARCON HUMBERTO EMILIO
1419 BAUTISTA SANCHEZ ELIZABETH JUSTA
830 BERNABE CALISAYA ANASTACIA
976 CABA SIERRA ANGELICA IVONNE
1840 CANAVIRI RODRIGUEZ HERNAN JUSTINO
1840 CARLO ACARAPI CELIA
1840 CASTILLO DE MAMANI ROSA
830 CHAMBI SORIA GREGORIO
830 CHAVEZ CHAVEZ LEANDRA
976 CHOQUE LUQUE GREGORIO
1840 CONDE TICONA RAUL
1840 CONDORI MAMANI CRISTINA
1840 FLORES DE LIMA ESPERANZA IVONE
1840 FLORES GUARDADO MARIA ELENA
1419 FRONTAURA DE BEDREGAL PATRICIA
976 GARAY DE QUISBERT ANASTACIA
1419 GONZALES CANO RITA CONSUELO
1840 GUTIERREZ ESPINOZA ASCENCIO
1840 GUTIERREZ GUERRERO I BLING NANCY
976 LANZA BUSTAMANTE BETZABE
1419 LOPEZ CAMPOHERMOZO JOSE
1840 MARIACA LUNA ESTEBAN MAXIMO
830 MENDIETA SERRUDO JAIME ENRRIQUE
1840 MOYA SAAVEDRA OSCAR FAVIO
1419 OCAMPO DE TRUJILLO BLANCA
830 PERALTA DE MERCADO MARTHA
830 QUENTA MAMANI ROSENDO
1840 QUISBERT ANGELA ROSA
1840 QUISPE MAMANI TEODOCIA
976 REVOLLO GONZALES ARMANDO HECTOR
830 RIOS VILLALOBOS JUAN REYNALDO
976 RODRIGUEZ NORIEGA ROBERTO PRIMITIVO
1840 ROJAS VDA DE MUNOS LUCIA
1419 SANDOVAL DE FLORES BETTY ROSA
1840 SOLER TARIFENO RICHARD NELSON
1840 SOLIZ DE RODRIGUEZ FRANCISCA
976 TICONA CHAMBI FELIX
1419 TORREZ DE CHUMACERO MARIA AURA
976 VALERO LIZARRAGA JAIME
1419 VARGAS DE ARAMAYO DELIA FORTUNATA
1419 VARGAS INOCENCIA
830 VENTURA QUINTROS JORGE FERNANDO
830 ZEA DE PORTUGAL RAY AYDEE
1840 ZEGARRA VALDEZ MARIA ANGELICA
1840 ZEGARRA VALDEZ MARIA ANGELICA

ZONA O BARRIO: CALVARIO

1851 ALIAGA APAZA RUBEN EVARISTO
1851 BARRERA ALFARO CLAUDIO
1851 CHOQUE DE CHURATA MARINA
1851 CORTEZ SILES SOFIA CATALINA
1851 CORTEZ SILES SOFIA CATALINA
1851 CRUZ DE TOBAR CANDELARIA M
1851 ESTEVEZ APAZA JULIO
1851 GUTIERREZ CALDERON RODOLFO
1851 HINOJOSA MACHACA JUAN CARLOS
1851 MAYTA DE TARQUI MARIA
1851 MENDEZ CONTRERAS DINA
1851 PACOSILLO QUISPE HUGO
1851 QUIROZ DE VEGA ANA MARIA
1851 QUISPE LUCANA JUSTINA
1851 SAMO CASTILLO ALEJANDRO EGBERTO
1851 TERRAZAS CAMPOS JUDITH
1851 TICONA HUALPINO JESUS

ZONA O BARRIO: CHALLAMPAMPA

2048 ALARCON ARIAS OSCAR MARCELO
831 APAZA DAZA AIDA LILY
2048 ARTEAGA SUAREZ APTRICIA F.
1770 BERNAL BELLO FELIX ALVENCIO
1402 BLANCO PATON EMILIANO
1402 CALDERON VDA DE CALDERON HILARIA
1849 CAMPERO BUSTILLOS ALEIDA
831 CASTELLANOS VDA DE SAAVEDRA EUSEBIA
831 CHAMACA CHUILLA FERNANDO
831 CHAVARRIA CARDENAS MARCELO HUMBERTO
1849 CHIPANA DE QUENOLLATA AGUSTINA ROSARIO
2048 DIAZ FLORES ENRIQUE PRIMO
1770 ENRIQUETA RAMOS JULIA
2048 FERNANDEZ ARTEAGA GUALBERTO
1849 FIGUEREDO GARCIA MARIA EUGENIA
1770 GARCIA ROJAS JUAN CARLOS
1770 HIDALGO VILLVICENCIO M. MAGDALENA
1402 HUALLPA QUISPE TEODORO

ZONA O BARRIO: AGUA DE LA VIDA

1402 LUZARICO QUISPE LUCIA
2048 MALDONADO VILLAFUERTE IVAN
1849 MAMANI DE CHOQUE CELESTINA
2048 MANO PONCE CARMEN SILVIA
1849 MIRANDA MANCILLA LIDIA
1770 PARRILLA VDA DE OVANDO ELGA
1770 PAZ BARRIENTOS EDUARDO
2048 PENARIETA RAMOS LINO RAFAEL
1402 PEREZ BARRIENTOS EDGAR
2048 PEREZ MAMANI ROBERTO
831 PORTUGAL MALDONADO VICTORIA
831 PRADO FLORES NOEL
1402 QUISBERT GUTIERREZ NELSON RAMIRO
1849 QUISBERT MORALES ANASTACIA
831 QUISPE DE CHILLO MARTHA
1770 ROCHA DE GUTIERREZ LUISA MARTHA
1770 RODRIGUEZ LECONA ROSENDO
1402 RUIZ DE ARZABE VIVIANA EMMA
1402 SALCEDO MARAZA JESUSA
2048 SERELIS DAZA EINAR ABRHAM
1770 SIACARA COLQUE MIRIAM LUZ
1849 TERAN MONZON WILMA FRIDA
1849 TORREZ MENA ALEJANDRO NELSON
1849 VELASQUEZ MALLEA VICTOR
831 VELASQUEZ MERCADO HUGO HIPOLITO
1770 VELASQUEZ QUISBERT JOSE EMETERIO
1402 ZAPATA DE GUMUCIO ELDY

ZONA O BARRIO: CIUDADELA FERROVIARIA

1023 AREBALO RANA FREDDY
2031 AREVALO ROJAS PHILIPP ALDRIN
2031 ARUQUIPA DE PERALTA MARIA
1292 AVENDANO URQUIO JORGE AUGUSTO
1907 BARRIENTOS VISCARRA VERONICA LUCIA
1907 BASCOPE CUEVAS SERGIO GERMAN
1400 BUSTILLOS ALIAGA VICTOR FLORENCIO
1400 CATUNTA GUTIERREZ DONACIANO
1907 CHAHIN AYALA CARMEN LUISA
2031 CORONEL PATTY JESUSA
1654 CRUZ DE MAMANI BONIFACIA
1654 CUEVAS MIRANDA NELLY
2031 CUSI LAURA APOLINAR
1292 DAVILA DE HUITADO ZULEIMA
1499 ENCINAS DE DAVILA SOFIA
1654 ESPINOZA ALVAREZ YOLA
1400 FERNÁNDEZ DE ESCOBAR MARINA EUGENIA
1400 FERRUFINO ORTEGA NORA LUISA
1023 FLORES POMA MARIA
1907 FLORES SILVESTRE AGUSTIN
1907 GEGNER RIVERA BERTHA
1023 GOTTA-CANDIA ANTEZANA PAULA INES
1654 GUARACHI CAMEI FRANCISCA
1023 GUIUCHACA CHUQUIMIA NICOLAS
1654 GUTIERREZ PARRADO JAVIER RICHARD
1499 HUALLPA DE LIMA TERESA
1292 JALLASI YUJRA PAULINO
2031 JANCO MAMANI MARIA LUISA
2031 JANCO MAMANI MARLENE
1499 LIZARAZU GAMARRA JUAN CARLOS
1654 LLANOS DE CRUZ HILDA
1400 LLUSCO QUISPE DIONICIO
1907 LOAYZA GUTIERREZ OSVALDO
1292 MAITA ATO EUGENIA
1292 MAMANI BAUTISTA CARMELO
1292 MAMANI DE POMA FELICIDAD VICTORIA
1023 MAMANI RAMIREZ MARIO DONATO
1499 MAMANI W. DIONICIO
1499 MARCOCS QUISPE BERNARDO
1654 MENDOZA UCHURINCAY JOSE
1499 MITA DE CHOQUEHUANCA REMEDIOS
1400 ORTIZ VARGAS DE CASTILLO ROCIO
1292 PACO DE ARRATIA VICTORIA
1654 PAIRAMANI HUARAHUARA FROILAN
1499 PANUNI MARZA ALICIA
1023 POMA DE TINCUTA VICENTA
1499 PONCE DE RICUA CARMEN EDITH
1907 PRIETO CASAE ELSA BETHZABE
1400 QUISPE DE QUISPE FRANCISCA
1654 QUISPE LARICO YOLA
1400 QUISPE MAMANI MARIO
1907 RAMIREZ CORTEZ DE HINOJOSA CRISTINA
1499 RIOS DE MERCADO ISABEL EVA
2031 RODRIGUEZ CRISTINA
1023 RODRIGUEZ GALLEGO ESTANISLAO
1292 RODRIGUEZ VIADEZ ALFONZO WILLY
1400 ROJAS MUREL ELIZABETH LURDES
1292 ROMERO DE NOGALES IVONE JUDIT
2031 SAAVEDRA SILVERA LOURDES ELISABETH
1654 SALAZAR BLANCO JUAN CARLOS
1907 SUME LAURA MARIA
2031 TAYMANI DELGADO JUDIT ROXANA
1023 VALLEJOS ZAMBRANA MARCELO
1292 VARGAS MAMANI BENITO
1907 VEIZAGA ROMERO JOSE EFRAIN

ZONA O BARRIO: PURA - PURA

1278 ALIAGA MANZANEDA ESTABAN
1685 ALVAREZ GONZALES VERONICA LUZ
1523 ALVAREZ SALGADO MODESTO
1249 ANCO QUISPE ALFONSO
1750 APAZA BLANCO ROSARIO FELICIDAD
1249 APAZA DE RAMOS RONALDINA
2035 APAZA MAMANI RICARDO BENIGNO
2035 ARAMAYO BARELA ANTONIO
1685 ARIAS CLAURE EMMA CIRILA
1386 ARMAZA ALARCON ARTURO
1889 ARMIJO MORENO ELIZABETH
1983 ARMINDA VDA. DE ROJAS ANA
1749 ARUQUIPA YANARICO DE KAPHA FLORENCIA
973 AVALOS LOPEZ VICTORIA
1750 BEJARANO MARCE GIL FREDDY
835 BELTRAN DE OCHOA DOMINGA
1983 BENAVIDEZ DE CASTRO EDYTH CELESTINA
833 CALATAYUD VERA JAVIER
1685 CALLISAYA CHURA TEODORO
1749 CARPIO VIRGINIA
1278 CASTILLO ARCE ANTONIO BERNABE
1889 CERRUTO LINARES JOSE ABRAHAM
1983 CHACON ARGANDONA WILFREDDO
835 CHAVEZ PENA MIRTHA FLAVIA
1983 CHAVEZ UZQUIANO JULIETA FLAVIA
1523 CHIRINOS GOMEZ GLADIS
973 CHOQUE FLORES HORTENCIA
1474 CHURA ARENA JUAN
1249 CONDORI DE CANAVIRI PRUDENCIA
1523 CORAZON APAZA FELIX
1278 CORDERO FIGUEREDO LUIS
1685 CORS RIOS LUIS ALBERTO
1474 CRUZ FERNANDEZ RENE ABEL
835 CRUZ GOMEZ CELEDONIA
835 DE LA BARRA DE CARVAJAL LIBERTAD VICENTA
973 DURAN JURADO JORGE
1523 ESPINOZA MAMANI ALICIA VIKI
1983 ESPINOZA MAMANI AURORA TEODORA
1278 FERNANDEZ DE RIOS AIDA
2035 FERNANDEZ PACO ROXANA LOURDES
1474 FERNANDEZ TORREZ JOSE
1749 FLORES GONZALES MARCELA
1749 FLORES GONZALES WINSOR
1278 FLORES RIVAS APOLINAR LUCIO
1685 GABRIEL PAURIJMANI PRUDENCIO
1249 GARCIA ENDARA BENEDICTO
1278 GIL MENDEZ BETTY
1983 GOLAC MONTES DE OCA MARCOS ANDRES
1889 GONZALES DE ALVAREZ MARINA ISABEL
833 GONZALES PAEZ JULIO
1750 GONZALES RIOS YOLANDA LILIANA
1750 GUERRA DE ROMERO MARINA
1750 GUTIERREZ LIMACHI HUGO
1750 GUTIERREZ MARTINEZ JACINTO
1474 HERRERA CUENCA MARTIN
835 HUANCA DE AGUILAR NATIVIDAD
1749 HUANCA TICONA MARCELO
1249 HUARACHI GUTIERREZ AURELIO
1386 IRUSTA DE VISCARRA CLAUDIA EMILIA
1749 JARRO CALLISAYA MARIO
1523 KIKUCHI ALFARO EDWIN TADASHI
1889 LARA RIVERA MERCEDES
1386 LEDEZMA GUTIERREZ NICANOR
833 LIMACHI MUJICA ERNESTO
1474 LOAYAZA QUISPE ANASTACIA
973 LOPEZ PADILLA CIPRIANO
1523 LOZA QUISBERT ESPERANZA
1249 MACHACA DE QUISPE DOMINGA
1749 MACHICADO SONIA CONCEPCION
833 MACHICAO SAPANA FRANCISCO
973 MAMANI BAUTISTA SEBASTIANA
1685 MAMANI CHOQUE EULOGIO
2035 MAMANI DE CHOQUEHUANCA PANFILA MARTHA
1249 MAMANI QUENTA SEGUNDINA
833 MAMANI QUISPE ESTEBAN
2035 MAMANI RODRIGUEZ FRANCISCO
1750 MARIN CELESTINO
1474 MARISCAL VARGAS JULIO CESAR
835 MARTINEZ CORNEJO RENE
1386 MAYTA CONDORI JUANA MARTHA
1749 MAYTA DE NISIA MARIA ENCARNACION
1889 MEDINA CERRUTO RODOLFO
2035 MENDIETA VIOREL LUIS MARCOS
1889 MENDOZA MALLCU NICENIA
1278 MIRANDA JEMIO CARMEN
1278 MIRANDA JEMIO PEDRO JORGE
2035 MOLISACA DE QUISPE PATRICIA
1685 MORALES VALDIVIA MARIA ESTHER
835 MUJICA DE OCHO JUSTINA
973 MUJICA TICONA MAXIMO
1523 MUJICA VARGAS PABLO
1278 NUNEZ GUARACHI ALBERTO LEONIDAS

1023 VALDEZ TAQUICHA PASCUALA ARMINDA
1023 VILLAMIL CORTEZ ABRAHAM ELIAS
1499 ZAMBRANA VDA DE ANDRADE MATILDE
1400 ZAPATA CORNEJO ROXANA MONICA

1749 PAREDES PINEDO OSWALDO
1386 PATON AGUILAR ALFREDO PANFIDO
1278 PINELL ARGANDONA FELIPE
1474 PINTO DE PACASI HILDA
1889 QUINT ALARCON FIGUEREDO JULIO
1983 QUIROZ VELIZ ISABEL
1685 QUISBERT OXA MARIA DE LOS ANGELES
973 QUISPE APAZA FELIX
1474 QUISPE CHOQUE JOSE
1750 QUISPE DE GUTIERREZ PATRICIA PASCUALA
1685 QUISPE GUTIERREZ ALICIA
1474 RAMOS CRUZ ROGELIO
1983 RAMOS VALDA LITDUANI
2035 ROCHA CONDE ROXANA VILMAN
973 ROJAS ANGEL
1750 SAEZ PACHECO JAVIER ARTURO
973 SALAS RIVERO ANTONIO
1386 SALGUERO SISURRIABELE MARCO AURELIO
1889 SALINAS REQUE SOLEDAD MAVEL
833 SANCHEZ CALLE LEONARDO
833 SILVA RIVERO JOSE LUIS
1749 SOTO CHAYANA ALEIDA
1386 SOTO DE SALINAS NELLY
1386 TERAN CANO MARTHA DEL ROSARIO
1386 TICONA MONJE JUAN
1474 TICONA SACA PAULINO
2035 TORRES FERNANDES AURORA TEOFILA
835 TUMA DE CHOQUE NIEVES
1249 URQUIZO DE NINA JULIA ALICIA
1523 USQUIANO MOJICA ADOLFO
1889 UZQUIANO SOIZ MARIA SUSANA
1523 VALDEZ CLAVEL NATALIA
1249 VARGAS TARQUI AGUSTIN
835 VASQUEZ DAVILA ANGEL
1386 VEIZAGA DE BURGOA LIDIA NORMA
833 VELASCO ARMENDARIZ MARIA HELENA
1983 VIDAURRE VIDAURRE BELINDA
833 VILLAR DE LOPEZ MELINA
1889 VILLAREAL ERGUETA OSCAR AUGUSTO
1685 ZARCO CONDE VALENTINA SIMONA
1983 ZEBALLOS LAZCANO ELISABETH
835 ZEGARRA BELTRAN JOSE CECILIO
2035 ZELAYA DE CERRUTO ANGELICA INES
1386 ZENTENO DE BACARREZA GLORIA

ZONA O BARRIO: VILLA DE LA CRUZ

1298 ALI MAYTA ROSARIO
1702 ARANA DE GUZMAN SILVIA MERY
1298 BLANCO MAMANI ILDEFONSO
1841 CALCINA APAZO MARIO
1841 CALDERON DE QUISBERT FELIPA
1996 CALLE DE ORELLANA JULIA
1841 CALLISAYA ESPINOZA JHONNY
1230 CALLISAYA QUISPE VICTOR ADRIAN
974 CARATGENA DE PAZ BEATRIZ
1469 CARI COAQUIRA VALERIANO
1702 CASTILLO GONZALES LUIS JUAN
1230 CHALCO CONDORI MARCELINO
1469 CHAMBI QUISPE VICENTE
1841 CLAROS VDA. DE GUTIERREZ PASCUALA
974 CONDORI CHURA JUALIANA
1298 CONDORI LARICO DE FERNADEZ MARTHA
1298 CONDORI MAMANI ALBERTO
1230 DIAZ ANTONIO CELSO
1298 DURAN AGUIRRE EUGENIA
1996 DURAN QUISPE ISIDRO PABLO
974 ESCOBAR DE GOMEZ SABINA
974 FLORES ALIAGA AVIGAIL
1702 FLORES ARUQUIPA CARLOS JUAN
1469 FLORES COPA MARIANO
1469 FLORES HERMOSA JHONNY
1230 HERRERA GONZALES ELIZABETH
1702 HINOJOSA MIRANDA JORGE
1469 HUANCA ANTI DANIEL
974 HUANCA QUISPE JAVIER
1841 HUARINA POMA MARINA
1230 IRUSTA HUARITA LEONARDO
1298 LAIME LLANOS DIOS DE JUAN
974 LARA DE ROMERO VIRGINIA
1298 LAZARTE VISCARRA EFRAIN
974 MAMANI CHOQUE LORENZO
974 MAMANI DE MAMANI BONIFACIA
974 MAMANI MAMANI LUIS
1469 MAMANI PERCA MODESTO
1996 MAYDANA CHOQUE DE CHURATA AMALIA
1230 MEJIA ZUNIGA RAMONA
1702 MENDOZA DE MANZANEDA VIRGINIA
1298 MIRANDA CALLE BETTY
1996 MIRANDA UGARTE DE SEPULVEDA LOLA
1298 MONTANO SAAVEDRA MARLENE EDITH
1230 NARVAEZ VARGAS MELECIO
1230 PIZA TAPIA JESUS
1841 POMA DE LAYME IRMA
1996 QUENTA ILLANEZ MAGALI MARGA
1702 QUIROZ CORRALES DE LOPEZ ALEJANDRINA
1996 QUISPE ALANOCA SIMONA
1469 QUISPE DE CONDORI TEODORA

1469 RAMOS CALANI ALFONSO
1702 RAMOS PEREZ GARDEL
1230 RAMOS ZOLA EDUARDO
1298 REVOLLO DE CADENA MARIA
1702 RIVEROS JIMENEZ AGUSTIN JAIME
1469 ROBLES MONTECINOS EULOGIO AMADO
1996 SANABRIA ZUARES NOEMI EVA
1841 SANTA CRUZ ESCOBAR HUGO
1841 SILVA MIRANDA FROILAN
1230 SUNTURA DE APAZA FELIPA
1469 TICONA DE ALI FELISA
1996 TOLA DE CORTEZ JUANA
1841 VARGAS DE MENDOZA TOMASA
1996 YAVI PACOMANI FRANCISCA
1841 YUJRA HUANQUIRI DE HUALLPA TEODOSIA
1702 YUJRA MAMANI DEMETRIO
974 ZUNIGA VDA. DE MEJIA VICTORIA

ZONA O BARRIO: VILLA PABON

1305 ALA ROJAS JOSE ALFREDO
903 ALVARADO CASTILLO ZENON
1820 APAZA ZEGARRA EUSEBIO
1929 ARGOTE FORONDA CELSO
1820 AYALA LOPEZ HAYDEE
1820 BARRERA HUANACO AMALIA
903 CACERES SEGALES ESTEFAN ERICO
1022 CALDERON JOSE
1938 CALLE DE QUISPE LUCIA
1820 CALVIMONTE PALAZUELOS ANTONIO ALEJANDRO
1938 CAMARGO GALLEGOS ROLANDO
1022 CANCHANI AGUINO EFROCINO
903 CANDIA KANTUTA GREGORIO ROBERTO
1305 CARRASCO CATALAN REYNALDO
1022 CARRION ALVAREZ CARMEN
1820 CASTEDO RUIS HERNAN
1305 CATALAN QUIROS JOSEFINA
1820 CHIRINOS DE MAYTA RITA
1549 CRUZ DE NUNEZ DALIA MARGARITA
1022 CRUZ FERNANDES HILARIA
1305 FLORES ALFARO RAMIRO ALBERTO
1820 FLORES CAVIRI MARIANO
1929 FLORES ROMERO JUAN
1820 GALINDO CANEDO AIDEEE
1549 GARCIA MONTESINOS LUIS
1938 GONZALES ZEBALLOS ROBERTO
1820 GUTIERREZ GIRONDA VICENTE
1820 HERNANI POSTEN ROMAN SEVERO
1929 HUANCA DE LIMACHI NATALIA
1820 HUANCA YUJRA LUCIA
1305 JIMENEZ MENDOZA ALBERTO
903 LANZA DE ARZADUM TERESA
1305 LAREDO DE FLORES HILDA
1820 LAURA PAUCARA VICTOR
903 LEDEZMA MORALES JULIO
1929 LEON DE CHIRINOS MANUELA
1549 LOPEZ CAMACHO JESUS RIGOBERTO
1929 MAMANI DE YANAHUAYA CARMEN
1549 MAMANI VELASQUEZ DE MACHACA MARCELA
1938 MEJIA PAZ TERESA
903 MERCADO ANTEZANA MARIO
1929 MERIDA DE LEDO LEONOR
1938 MIER CORNEJO EDWIN
1929 MIRANDA ROMAN JUAN DOMINGO
1938 MOLLO MAMANI ZENON
1820 MONROY FLORES ROBERTO IPOLITO
1820 NOGUERA VASQUEZ JULIA
1549 NUNEZ MAYTA LUIS
1305 PALOMINO SALINAS SERAFIN
903 QUISBERT DE VALLEJOS MARIA MAGDALENA
1305 QUISPE AQUISE MARIA CONCEPCION
1022 QUISPE TOLA BENITO
1022 RAMOS QUISPE RENE ALFREDO
1022 RAMOS SACA CORSINA
1022 REGUERIN ANDEVERIS ABIGAIL
1938 RODAS PATINO DE SONIA
1929 RODRIGO BACILIO ANA MARIA
1929 ROJAS VICTOR
1305 ROQUE CHOQUE ROBERTO
1820 ROSSO VELASQUEZ MIRTHA SANDRA
1820 SALINAS DE TORRES GREGORIA
1929 SANDOVAL DE CASTILLO BETTY
903 SANDOVAL VDA. DE SORAIDE FELICIA
1820 SILVA ANAYA MONICA
1820 SILVA DE RUEDA ELIANA
1938 SORIA MACHICADO ANA MARIA
1820 SOTO FLORES GLADYS ROXANA
1022 SOTOMAYOR GORDILLO JULIO
1549 TICONA GONZALES VALENTINA IRMA
1938 TORO ALVAREZ JORGE
1938 TORRES VARGAS EDWIN OSCAR
1820 USCAMAYTA CAPANA MARIANELA
903 VALDEZ CHAVES JUAN
1549 VARGAS ZURCO MANUEL ROLANDO
903 VILLAREAL DIAZ ERNESTO EDMUNDO
1549 VILLARROEL SALAZAR CLEOFE
1549 VILLCA DE PERES JULIA CLOTILDE
1549 VILLCA DE ZENTENO TERESA JACOBA
1022 YUJRA MACHACA SINFOROSA MARTHA
1305 ZEGARRA RUIZ GUILLERMO

ZONA O BARRIO: VINO TINTO

2002 APAZA CHIPANA JUAN
2002 ACHIAGO JUANA
1319 AGUILLAR DIAS JOSE LUIS
1243 AGUIRRE DE AGUILAR FAUSTINA
1243 ALARCON PIZARRO ANDRES
2020 ALBARES QUISPE NICACIO
1531 ALCOCER DE PENALOZA MARGARITA RUTH
1319 ALVAREZ MAMANI FLAVIA BENEDICTA
2025 ALVAREZ ROMERO OSVALDO DAMIAN
2002 ANTEQUERA DE PLATA ELIANA ROSARIO
1221 APAZA CORTEZ CALIXTO
1726 APAZA CRUZ ANTONIO
1614 APAZA DE SANCHEZ BERTHA
2002 APAZA DE VELASQUEZ BERTHA GENOVEVA
1726 ARGOTE LOPEZ BELINDA MARLENE
1284 ARTEAGA CORDERO FREDDY
2002 ARUQUIPA MAQUICHAPI JULIA
1143 AVERANGA CATUNTA URSULA
1243 AVERANGA LUQUE FRANCISCO
1182 AZAEDA TRIÑO WALTER
2002 BACARREZA MORALES LIDIA CLERI
1221 BALLESTEROS LOZA AUGUSTO RIQUELME
2002 BELTRAN ALCAZAR AMRICO HUGO
1794 BRAVO FERNANDEZ ELIZABETH LOLA
1221 BUSTILLOS CALARI LUIS
1319 BUTRON MICHEL ENRRIQUE
1537 CABA MEJIA ANA MAGDALENA
1221 CALAMANI QUEÑALLATA JUSTINA
2020 CALCINA PACO JOSEFA
829 CALISAYA FERNANDES DE MARIA ELENMA
1038 CALLE SANDOVAL EDILTAUDIZ IRENE
1143 CAMARGO MAMANI EMETERIO
1284 CAYO DE RIVAS ELENA
1614 CHAMBI ARUQUIPA ERNESTO
2002 CHAMBI COCARICO DIONISIO
1287 CHAMBI HUAYCHO CESAR CIPRIANO
829 CHINO PAUNI MERCEDES
2002 CHIPANA CHURA CUPERTINO
1508 CHIPANA DE FERNANDEZ ROSA ANGELICA
1287 CHOQUE CONDORI FELIPA ALICIA
1794 CHOQUE OBLITAS ALCIRA
1319 CHOQUE RAMOS CIRILO
1243 CHOQUEALCON DE CONDE JUSTINA
1287 CHUMACERO MAMANI MATEO
1319 CHURA CHURA TOMAS
1319 CHURA DE MACHACA JULIA
1537 CONA PEREZ JOSE
1432 CONDORI CANTUTA MARIA SUSANA
1243 CONDORI DE MIRANDA FRANCISCA
1794 CONDORI QUISPE BASILIA
2002 COOPER LLOJLLA JUAN ALEX
1287 CORONEL AGUSTINA
1243 CORTEZ DE APAZA LUCIA
1531 CORTEZ TARQUINO FERMIN GERMAN
1726 CRESPO YUJRA ELENA
1794 CRUZ CHUQUIMIA CESAR REYNALDO
1226 CRUZ QUISPE MARCELA
1182 CUENTAS CABALLERO TERESA
829 CUENTAS PAREDES DE MERI JUDITH
1287 CUTILE ADUVIRI LUCIANO
1537 DELGADILLO ARIAS SILVIA ROXANA
1537 ESPINOZA DE CABRERA DELIA
2025 ESPINOZA DE VELASCUEZ ROSA
1794 FARFAN BECERRA EUGENIA EPIFANIA
1537 FLORES DE CALLE FILOMENA
1226 FLORES DE SANGA RUFINA
1432 GARNICA BURGOA PRIMO JESUS
1794 GOMEZ RAMIREZ VICTOR
1432 GOMEZ VARGAS FREDDY
1287 GONZALES GUERRA EMILIO
1614 GONZALES VISCARRA SULAM DALY
1432 GUISPE MAMANI FELIX FRANCISCO
1319 GUTIERREZ BOLIVAR OSCAR WILFREDO
1226 GUTIERREZ COCARICO TOMAS
1794 GUTIERREZ ESPADA HUGO
1243 GUTIERREZ MAMANI FRANZ FELIPE
1531 GUTIERREZ MAMANI GONZALO
1531 GUTIERREZ MEDINA PEDRO
2002 GUTIERREZ PEREZ ACENCIO
1287 GUTIERREZ QUISPE SABINA
1243 GUTIERREZ ROJAS ROMAN
829 GUTIERREZ TICONA BETY SIMONA
1432 HERRERA DE MAMANI VICTORIA
1432 HERRERA MENDOZA MARCO ANTONIO
1531 HINOJOZA PLATA JAIME
1531 HUANCA HUANCA JUAN
829 HUANCA HUANCA JUSTINO
829 HUANCA HUANCA MAXIMO
1221 HUANCA RODRIGUEZ SEBASTIAN
2020 HUILLISACA CUTIPA MARIA ROSA
1508 IHRANCA MAMANI ELENA
829 INO ALEGRE COLQUE DE JULIA
1226 LEIVA MEDINA ROBERTO RODOLFO
2002 LIMACHI MORALES SABINA
1508 LOZA LOPEZ MARIA LUISA
1284 LUNA LIMACHI SEBASTIANO
1226 LUNA LUNA JOSE
1143 LUNA PEREZ WALTER
2025 LUNA RIVERA FERNANDO MARIO